

Guadalajara, Jal., a primero de abril de 2014.

DICTAMEN DEL TEXTO DE LA AUTORÍA DE FABIÁN ACOSTA RICO, denominado *La derecha popular en México, de 1950 al 2008. El caso de la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Demócrata Mexicano*.

Luego de la lectura del texto de referencia, pude constatar que nos encontramos ante los resultados de una investigación original. Las cuestiones centrales son expuestas de una manera organizada; está escrito de una manera clara, con argumentaciones sostenidas con materiales éditos e inéditos, que acabaron por constituir un relato lógico, cuyas deducciones conducen a consecuentes conclusiones.

Los fundamentos doctrinales de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) se encuentran expuestos con claridad, lo que entrañó tratar de las diversas corrientes de donde abrevó; lo que significa, entre otras cosas, colocar a su doctrina y al movimiento resultante, en su dimensión histórica. Contribuye así, al conocimiento de las diversas posiciones y movimientos de extracción católica en un tiempo largo, en los terrenos cívico y electoral, al tiempo que hace un aporte al debate que existe acerca de su naturaleza.

El texto presenta la situación compleja que vivió la UNS, complejidad que de entrada posibilita un mayor acercamiento al objeto de estudio; y de donde se desprende, por lo común, una parte de la originalidad de las investigaciones. Hablamos de los conflictos internos (tensiones, opiniones diversas, rupturas, aunque también continuidades) en circunstancias particulares; que llevaron a la formación de diversas opciones de participación pública en el tiempo, sin descontar el político-electoral, una de las cuales opciones fue la formación del Partido Demócrata Mexicano. Respecto de este último, se encuentran en el texto novedades, como resultado de la consulta a fondo de fuentes *ad hoc*; fue en pos de información relevante de manera empeñosa, lo que le permitió acercarse a su devenir y dar a conocer las vicisitudes de esta alternativa.

Así entonces, **recomiendo su publicación**, la que seguramente será bien recibida por estudiosos, incluso, de diferentes especialidades, amén de estudiantes y practicantes de la política.



Dr. Francisco Barbosa Guzmán

Departamento de Historia, Universidad de Guadalajara.

Teléfono oficina: 3819-3311; particular: 3637-4075.

El trabajo que presento es una semblanza política e histórica de la derecha popular, de la derecha de los pobres, a la que identifiqué, en el caso de México, con la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y con sus partidos políticos, en particular con el Partido Demócrata Mexicano (PDM). El Sinarquismo, en tiempos del General Lázaro Cárdenas, fue una de las fuerzas opositoras a la Revolución con mayor fuerza y militancia.

En las décadas venideras, la presencia y peso político de la UNS decayó al grado que sus líderes decidieron reanudar el movimiento fundando un partido político que les permitiera pasar de la acción cívico-patriótica a la lucha electoral. Con la fundación del "partido del gallo colorado" amaneció una nueva etapa para la derecha de los pobres, para la cual, los líderes sinarquistas no estaban preparados. Jamás comprendieron las reglas del juego democrático.

En una panorámica general, la UNS y su brazo político, el PDM, acertaron y después fracasaron en su intento por reestructurar y adecuar sus principios políticos social-cristianos, hispanistas, nacionalistas y patrióticos a los retos y demandas del México post-revolucionario. Los líderes sinarquistas y demócratas se valieron de nuevas estrategias en su intento de no desaparecer y continuar en la lucha, o defender, de sus banderas políticas: crearon sindicatos, uniones de usuarios y una central campesina la Unión Nacional de Trabajadores del Campo (UNTC); salto está última, todas estas organizaciones con el tiempo desaparecieron. La UNTC subsistió y creció pero cada vez más distanciada de la UNS.

El sector de tiempo en el que ubiqué mi investigación fue el comprendido entre la década de los 80, del siglo pasado, hasta la primera del nuevo siglo. De momento la UNS transita por un periodo de división, reorganización y redefinición que puede ser el comienzo de su ocaso o el alba de su renacimiento.

El trabajo que presento es una semblanza política e histórica de la derecha popular, de la derecha de los pobres, a la que identifiqué, en el caso de México, con la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y con sus partidos políticos, en particular con el Partido Demócrata Mexicano (PDM). El Sinarquismo, en tiempos del General Lázaro Cárdenas, fue una de las fuerzas opositoras a la Revolución con mayor fuerza y militancia.

En las décadas venideras, la presencia y peso político de la UNS decayó al grado que sus líderes decidieron reanudar el movimiento fundando un partido político que les permitiera pasar de la acción cívico-patriótica a la lucha electoral. Con la fundación del "partido del gallo colorado" amaneció una nueva etapa para la derecha de los pobres, para la cual, los líderes sinarquistas no estaban preparados. Jamás comprendieron las reglas del juego democrático.

En una panorámica general, la UNS y su brazo político, el PDM, acertaron y después fracasaron en su intento por reestructurar y adecuar sus principios políticos social-cristianos, hispanistas, nacionalistas y patrióticos a los retos y demandas del México post-revolucionario. Los líderes sinarquistas y demócratas se valieron de nuevas estrategias en su intento de no desaparecer y continuar en la lucha, o defender, de sus banderas políticas: crearon sindicatos, uniones de usuarios y una central campesina la Unión Nacional de Trabajadores del Campo (UNTC); salto está última, todas estas organizaciones con el tiempo desaparecieron. La UNTC subsistió y creció pero cada vez más distanciada de la UNS.

El sector de tiempo en el que ubiqué mi investigación fue el comprendido entre la década de los 80, del siglo pasado, hasta la primera del nuevo siglo. De momento la UNS transita por un periodo de división, reorganización y redefinición que puede ser el comienzo de su ocaso o el alba de su renacimiento.



CUCSH
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SOCIALES Y HUMANÍSTICOS



La derecha popular en México

El caso de la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Demócrata Mexicano



El Dr. Fabián Acosta Rico estudió en la Universidad de Guadalajara (UdeG) la licenciatura y la maestría en Filosofía, Termino el doctorado en Antropología Social, por el CIESA de Occidente. Es jefe de investigación e información del Archivo Histórico de Jalisco e investigador honorario del Instituto de Estudio del Federalismo. Es investigador adscrito al Colegio de Jalisco, sus líneas de investigación son Filosofía y antropología de las religiones. Imparte clases en el Departamento de Filosofía de la UdeG y es maestro de carrera de la UNAM, Península al Centro de Estudios de Religión y Sociedad (Carys). Forma parte del consejo del Instituto de Estudios Históricos del Arquidiócesis de Guadalajara y está inscrito en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es articulista del periódico La Crónica de Hoy Jalisco. Es colaborador, semanal, del programa el Acordón de Radio Universidad de Guadalajara. Entre sus obras publicadas están: D pensamiento de José Vasconcelos, Símbolos de la Revolución Mexicana, Obra y situación del gran benefactor de la Nueva Galicia, Corona y Lucida, Del pensamiento social de la Iglesia sobre el Poder Político, Los gobiernos de México Tomo I.

Fabián Acosta Rico

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La Derecha Popular en México, de 1950 al 2008.

El caso de la Unión Nacional Sinarquista
y el Partido Demócrata Mexicano

La Derecha Popular en México, de 1950 al 2008.

El caso de la Unión Nacional Sinarquista
y el Partido Demócrata Mexicano

Fabián Acosta Rico

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2016

Primera edición, 2016

D.R. © 2016, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación Editorial
Juan Manuel 130
Zona Centro
44100, Guadalajara, Jalisco, México
Consulte nuestro catálogo en: www.cucsh.udg.mx

ISBN: 978-607-742-682-0

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
Capítulo I. ¿Qué es el sinarquismo?	17
Capítulo II. Historiografía sinarquista	171
Capítulo III. Lo que faltaba por contar.....	179
Situación y expectativas de la Derecha Popular en México.....	449
Bibliografía	459

Introducción

Desde los comienzos del siglo XIX, en México persiste una confrontación entre el Estado laico y un sector minoritario de la sociedad que afirma representar los intereses del pueblo mexicano al que estiman fiel, mayoritariamente, a la religión católica. Las discrepancias y rivalidades entre las fuerzas secularizadoras y los movimientos clericales, defensores de la fe católica, han degenerado en guerras civiles e incluso en intervenciones, de las cuales la más reciente fue el levantamiento popular y regional llamado la Guerra Cristera (1927-1929).

Los campesinos y profesionistas que conformaron la Guardia Nacional Cristera pertenecían, en buen número, a la clase media baja; eran dueños de pequeñas propiedades rurales o urbanas. Nada, o casi nada, le debía a la Revolución Mexicana ni a su reparto agrario o a las luchas en favor de la justicia social y la igualdad. Tomaron las armas en defensa de la tradición criolla y la religión a la que sintieron amenazada por la promulgación de la *Ley Calles*, que reglamentó, entre otros artículos, el 130 de la *Constitución de Mexicana*.¹

¹ La mencionada ley fue publicada el 2 de julio de 1926. En enero, el presidente Calles obtuvo del Congreso de la Unión plenos poderes para redactar dicho decreto que a la sazón modernizaba el *Código Penal* estipulando castigos y condenas para leyes ya contenidas en la *Constitución*, todas relativas al culto religioso. Según Meyer, de todos los artículos de la *Ley Calles*, el que más indignaba al alto clero era el 19 y así fue, éste inclinó el fiel de la balanza en la decisión tomada por los obispos mexicanos, y aprobada por Roma, de suspender el culto hasta que no fuera derogada dicha ley. El artículo 19 decretaba el registro de sacer-

La aplicación de esta ley creaba un orden jurídico que les permitía a las autoridades políticas incidir y deliberar sobre los asuntos internos de la Iglesia Católica, y en los de cualquier otra confesión religiosa; como el exigir el registro de los sacerdotes o ministros de culto ante la Secretaría de Gobernación.

Estas y otras interferencias en asuntos eclesiásticos encresparon los ánimos de los sectores más creyentes y a la vez menos afectos o identificados con el régimen revolucionario. En opinión de uno de los jefes fundadores e ideólogo de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), Juan Ignacio Padilla, posiblemente el arzobispo José Mora del Río y los demás miembros de la jerarquía católica mexicana magnificaron el sentido y las repercusiones de las disposiciones gubernamentales, y en vez de apelar a la paciencia y a la tolerancia, optaron por suspender el culto. La disposición terminó por convencer a los católicos, más activos políticamente, a pasar de la resistencia civil a las acciones armadas (Padilla, 1948, pág. 65).

La historiografía cristera ha demostrado que ni René Capistrán Garza, el general Enrique Gorostieta o el también general cristero Jesús Degollado Guizar tuvieron el carisma o el genio militar suficiente para unificar a las guerrillas que, al grito de “Viva Cristo Rey”, constituyeron la Guardia Nacional. Imposibilitados para actuar como una fuerza beligerante unificada, los cristeros nunca representaron una verdadera amenaza para el régimen revolucionario. Según el propio Padilla, los cristeros no podían vencer ni ser vencidos.

El verdadero peligro para la catolicidad mexicana estribaba en el ayuno, por así decirlo, sacramental; de prolongarse indefinidamente la suspensión de cultos, los creyentes terminarían por convencerse de que la confesión y la comunión no eran artículos de primera necesidad (Padilla, 1948, pág. 66).

dotes ante la Secretaría de Gobernación: aunque tal disposición no era contraria al derecho canónico, las circunstancias convertían el registro en un arma aprovechable por el gobierno para respaldar a los cismáticos, es decir, a los presbíteros que estaban de acuerdo en aceptar el ofrecimiento que el gobierno les hacía a través de la CROM y de su titular Luis. N. Morones, de formar una Iglesia Mexicana, independiente de la autoridad romana o papal.

La suspensión del culto obraría en contra de la Iglesia, generalizando el descreimiento o la falta de fe entre el pueblo y por ende, a mediano o largo plazo la base social que apoyaba el levantamiento cristero terminaría por desamparar la causa o por dejar a su suerte a los “defensores de la fe católica”.

Es decir, tarde o temprano, los cristeros perderían la guerra por razones militares o sociales; su fracaso sería también el de la Iglesia. De allí que para Padilla, los arzobispos Leopoldo Ruiz Flores y Pascual Díaz más que traicionar a los cristeros al firmar los Arreglos² que pusieron fin al levantamiento, salvaron con su decisión al catolicismo en México. Como dice el propio Padilla:

Frente al naufragio inminente de la fe y de la moral de muchas almas, y ante la ausencia de toda esperanza de triunfo, lo más prudente era transigir para salvar los valores fundamentales (1948, pág. 67).

Considero que las opiniones de Padilla acerca de los cristeros y de los Arreglos reflejan el sentir de los sinarquistas, dada su condición de jefe e ideólogo de la UNS. Las reflexiones de Padilla sobre el tema resultan valiosas y más si se considera que los sinarquistas asumieron, hasta cierto punto, el papel de herederos y continuadores de la causa cristera (esto se aborda con más detalle en el primer capítulo).

La rebelión cristera, según los sinarquistas, fue desarticulada y apagada oportunamente por la alta jerarquía católica mexicana. No hay que pasar por alto que dicha insurrección no surgió de la nada: fue la expresión de un estado de cosas; de un orden social orquestado y construido a partir de una serie de creencias, ideas y

² Como lo refiere el historiador Fernando Manuel González en su libro *Matar y Morir por Cristo Rey*; el 21 de junio de 1929, el presidente de la República, Emilio Portes Gil, entregó a la prensa unas declaraciones sobre su reciente negociación con los representantes de la cúpula episcopal que ponían fin al levantamiento armado conocido como la Cristiada. Fruto de las negociaciones fueron los *Tratados*; tras su firma, monseñor Leopoldo Ruiz Flores le dirigió una carta reservada a Rafael Ceniceros, jefe de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, advirtiéndole no simular la rendición de las fuerzas cristeras y anticipando que si no entregaban las armas o pretendían retomar la lucha, la Iglesia quedaría comprometida y en riesgo ante las represalias del gobierno (González, 2001, pág. 246).

valores pertenecientes a una tradición vigente y socialmente aceptada por la generalidad de los mexicanos. La tradición creadora de este orden social se gestó durante la Colonia y sus raíces principales fueron la fe cristiana y la cultura mestiza.

Sobre este orden social está montada una realidad simbólica cuyas expresiones o materializaciones son, en lo cotidiano, los templos, las fiestas religiosas, las costumbres, las normas morales y un sinfín de costumbres seguidas por el pueblo mexicano. Encima y en confrontación con esta realidad aparecía el Estado Mexicano en sus dos versiones históricas: la primera, republicana y liberal, del siglo XIX; y la segunda, revolucionaria y progresista, del siglo XX.

Las fuerzas sociales, políticas y económicas que se identifican con alguna de estas dos realidades han tendido, históricamente, a la confrontación en la búsqueda de acabar con esta dicotomía o partición. Ambas fuerzas anhelan y buscan la unidad de ambas realidades mediante el sometimiento del antagonista: es decir, los jefes cristeros no deseaba la destrucción del Estado, sino su incorporación al Orden Social Cristiano; de igual suerte, los revolucionarios, por su parte, le apostaban a la nacionalización, por así decirlo, de la Iglesia.³ La lógica de esta confrontación era vencer, reducir y asimilar al contrario.

El sinarquismo emergió de esta realidad católica, es decir, de este mundo cultural antagónico construido por el Estado Revolucionario. Las mismas bases y fuerzas sociales, que se unieron para dar nacimiento a los movimientos civiles y a las insurgencias que lucharon contra el gobierno en la Guerra Cristera, volvieron a comprometer recursos y vidas para crear el sinarquismo. Entiendo que la estrategia a seguir por los católicos militantes tuvo que ser distin-

³ Tras el asesinato de Venustiano Carranza, llegó al poder el general Álvaro Obregón y posteriormente Plutarco Elías Calles. Más que sus antecesores, Calles parecía decidido a revivir el viejo regalismo, dándole un toque revolucionario y radical. El “Jefe Máximo de la Revolución”, con el apoyo de la CROM y de Luis N. Morones, promovió la creación de la Iglesia Católica Mexicana del patriarca Joaquín Pérez. El cismático sacerdote no prosperó en su forzado puesto de Papa mexicano y al final se reconcilió con la Iglesia. Para ver más sobre el tema se puede consultar la obra de Jean Meyer *La Cristiada*, en particular el tomo II, capítulo II “*La Ruptura*” (Meyer, *La Cristiada 2 el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, 2001).

ta. La experiencia de la anterior guerra los convenció de lo difícil, o casi imposible, que resultaba vencer militarmente al gobierno.

Además, la Iglesia había entrado en tratos con el régimen revolucionario. Con tal de no ser violentada por las fuerzas represivas institucionales, discrecionalmente, la alta jerarquía se había comprometido a no conspirar contra el gobierno o, en su defecto, a no prohiar o auspiciar moralmente ningún levantamiento o conspiración en contra del Estado revolucionario. De tal suerte, que para no comprometer al clero, y en especial a los jerarcas católicos, toda acción o movimiento emprendido por los católicos militantes, con el propósito de salvar la civilización cristiano-católica en México, debía cuidarse de mencionar la Doctrina Social de la Iglesia o de emplear como bandera o emblema cualquier icono o símbolo abiertamente clerical o religioso.

Era necesario emprender una especie de sincretismo político-religioso a la inversa en la creación de un nuevo movimiento que re-emprendiera la lucha contrarrevolucionaria, que el levantamiento cristero dejó inconclusa. Había que adoptar emblemas, banderas, himnos, uniformes, principios de doctrina, códigos de conducta y acción inspirados, y casi isomórficos, a los utilizados por los movimientos revolucionarios (de derecha) de la época; detrás de ellos pretendían, estos defensores de la fe católica, ocultar o de menos velar sus verdaderas ideas, creencias e ideales casi todos provenientes de su tradición hispano católica y de la Doctrina Social Cristiana.

Por estrategia y contextos, resultaba preferible que este nuevo esfuerzo a favor de la fe y la Iglesia fueran catalogados de fascista o ultraderechista y no de clerical o neo-cristero. Tal medida hizo que el sinarquismo contrajera una factura histórica que aún no termina de pagar; un estigma que parece que lo acompañará hasta su desaparición: el que sea tachado de ser una especie de nazismo de huarache o fascismo a la mexicana. Sobre este punto regresaré posteriormente en el capítulo primero⁴.

⁴ Sobre este punto recomiendo revisar el capítulo “¿Nazifascismo en América?” de *sinarquismo Contrarrevolución*, escrito por Juan Ignacio Padilla. También se puede consultar el libro de Jean Meyer, *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*.

Como veremos a continuación, estos católicos inconformes con el *modus vivendi*, o el estado de cosas implantado tras la desarticulación del movimiento cristero, tenían la difícil tarea de crear o encontrar un *concepto* que identificara al nuevo movimiento; un concepto que tenía que ser laico y llamativo.

Metiéndome en reflexiones semiótico-sociológicas tengo la impresión, y buscaré demostrarlo desde el primer capítulo, de que el concepto (sinarquismo) y las fuerzas y grupos sociales que lo adoptaron, para darle identidad y nombre al movimiento; ambos, vaya la obviedad, existían desde antes de fusionarse dialécticamente. Y en cierta medida, el movimiento reinventó el concepto; pero también el concepto tuvo la suficiente carga semiótica y estética para darle al movimiento una forma o, si se prefiere, un estilo propio, distinto al de otros movimientos creados por los católicos militantes.

El *concepto sinarquismo* y toda su emblemática: bandera, himno, discurso... ocultaban bien, ante la mirada de las fuerzas anticlericales dueñas del Estado mexicano, el origen y la inspiración social cristiana del movimiento. En esto residía su fortaleza y debilidad pues, de igual suerte, el concepto no evoca ni se le asociaba fácilmente con los ideales del catolicismo militante: decir *sinarquismo* no sonaba a Doctrina Social Cristiana.

Se presentó entonces el problema de construir a partir del *concepto* toda una doctrina o, en su defecto, de lograrlo fusionar, de la mejor manera, con la Doctrina Social Cristiana. Se trabajó en ambos sentidos y, al final, ninguno de estos esfuerzos se concretó. Si se le pregunta a un sinarquista en la actualidad qué significa ser sinarquista te responderá que es un estilo vida, una mística de lucha, una ideología profundamente nacionalista o patriótica y, por último, ya sea por pregunta expresa o porque vagamente lo recuerda, te comentará que el sinarquismo está inspirado en las *encíclicas papales*, en la democracia cristiana o en el humanismo católico...

Puede decirse, en términos metafóricos, que el sinarquismo tuvo un mesías y mártir llamado José Antonio Urquiza; sus profe-

tas, que lo anunciaron como la buena nueva o idea cívico-política que, en vez de dividir, vendría a unificar y salvar a México; nació con un *evangelio* en el que se mezclaron máximas morales, éticas, patrióticas y hechos ejemplares; pero desde aquellos comienzos y, hasta nuestros días, ha carecido de una doctrina propia y definida.

El sinarquismo no ha carecido de líderes carismáticos como Salvador Abascal o Ignacio González Gollaz; pero, no ha tenido, como el Partido Acción Nacional (PAN) pensadores de la talla de Efraín González Luna o un Manuel Gómez Morín. Le ha faltado un ideólogo capaz de darle una doctrina propia. José Trueba intentó serlo pero desistió pronto y sólo dejó un par de manifiestos de donde los sinarquistas extraen los principios básicos que inspiran a la UNS. Otros, como Juan Ignacio Padilla y posteriormente Gumer-sindo Magaña buscaron apropiarse de una parte de la Doctrina Social Cristiana, adecuándola al contexto mexicano y dándole una reinterpretación sinarquista; pero, ninguno de los dos concluyó la tarea.

Como resultado de lo anterior, el sinarquismo no ha sabido definirse a sí mismo y, según las circunstancias históricas, se ha mostrado como un movimiento ultranacionalista, casi emparentado con el fascismo, o como una corriente política de avanzada de corte demócrata cristiana. Esta situación le ha costado conflictos internos y divisiones surgidas de la incertidumbre y los desacuerdos entre los dirigentes: algunos han insistido en regresar al sinarquismo a su condición de movimiento cívico, casi clerical; otros lo han querido transformar en una organización política, popular y de corte demócrata cristiana empeñada en llegar o influir en el poder político.

En este tirar hacia adelante y hacia atrás; en este forcejeo entre partidarios de la vía política y los que abogan por la cívica: el sinarquismo se ha dividido y desgastado hasta casi desaparecer; muchas veces ha resurgido para nuevamente volverse a dividir por efecto de esta disyuntiva. La UNS, a 74 años de su fundación, aún no sabe lo que quiere: si conquistar el poder o trabajar por

la transformación de la sociedad; ha llegado a desear ambas y de momento no ha concretado ninguna.

Mientras tanto, el sinarquismo pervive y, aunque agónico, cada 23 de mayo, en alguna ciudad del centro o del bajo de la República Mexicana (León, Dolores Hidalgo, Querétaro, Lagos de Moreno) una modesta multitud de sinarquistas, quinientos o quizá más, se siguen reuniendo para cantar el *Fe, Sangre y Victoria*.

La obra que presento es una semblanza política e histórica de la derecha popular, de la derecha de los pobres, a la que identifiqué, en el caso de México, con la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y con sus partidos políticos, en particular con el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Dentro de mi semblanza me he planteado resolver varias preguntas.

Me cuestioné ¿cómo esta derecha popular, después de su fundación y sus primeros años de expansión y auge, ha podido subsistir y cómo en este empeño se ha adaptado a los nuevos contextos nacionales y mundiales?

También me pregunté acerca de cómo la UNS y su brazo político, el PDM, acertaron y después fracasaron en su intento por reconstruir y adecuar sus principios políticos social cristianos, hispanistas, nacionalistas y patrióticos a los retos y demandas de la modernidad post-industrial. Para ello se valieron de nuevas estrategias en su intento de no desaparecer y continuar en la lucha, o defensa, de sus banderas políticas, desde la acción política de bajo perfil.

El vector de tiempo que abarqué en la obra va de la década de los 80, del siglo pasado, hasta la primera del nuevo siglo. De momento la UNS transita por un periodo de división, reorganización o redefinición que puede ser el comienzo de su ocaso o el alba de su renacimiento.

Capítulo I. ¿Qué es el sinarquismo?

1. Origen

a. El pasado cristero y legionario del sinarquismo

El sinarquismo se presentó como un movimiento popular, nacionalista, hispánico y católico. Carecía y sigue careciendo de una doctrina política definida y profunda; pero ha compensado esta carencia con una mística de lucha y sacrificio sustentada y animada en ideales patrióticos y cristianos.

En este sentido, los sinarquistas se reconocían, en cierta medida, como los continuadores de la causa cristera; pero, asumían este papel bajo un perfil más cívico y laico. Por otro lado, su deslinde con relaciones a otros movimientos afines del pasado es todavía más marcado y claro. Por ejemplo, no se consideraban los sinarquistas herederos de los conservadores, aunque no ocultan su admiración por Miguel Miramón, el caudillo católico decimonónico, o por Lucas Alamán, el ideólogo del conservadurismo mexicano (Abascal, 1980, pág. 210).

De igual manera evocan con discreción o para los adentros del movimiento los nombres de René Capistrán, Miguel Gómez Loza, Jesús Degollado Guizar; pero por encima de estos y otros jefes de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), está la figura, la obra y la trayectoria de Anacleto González Flores.

Como lo reconoce el propio Juan Ignacio Padilla si con alguna organización se puede identificar el sinarquismo tanto en sus principios, ideas, estrategias es con la Unión Popular (UP) creada, precisamente, por González Flores para enfrentar, desde el campo de la resistencia civil pacífica, las políticas anticlericales de los gobiernos revolucionarios como el de Plutarco Elías Calles (Gómez Robledo, 2001, pág. 141).

Al referirse a la UP, Padilla explica cómo las aspiraciones de esta organización junto con: “su clave doctrinaria, su fisonomía exacta y su cabal contenido hallaron, a la vuelta de algunos años, fiel reproducción en el Movimiento Nacional Sinarquista...” (1953, pág. 17).

En cierta medida, Anacleto es para los sinarquistas uno de sus primeros profetas; en las letras de Anacleto se rotuló el esbozo de una organización que encaja perfectamente en el perfil ideológico y operativo de la UNS. Les advirtió a sus contemporáneos, que en 1927 iniciaron el levantamiento cristero, lo inviable que resultaba seguir la vía armada en búsqueda de justicia y libertad; el Maestro (sobrenombre de Anacleto) intentó aleccionarlos en la necesidad de consagrarse a la tarea de construir una “organización sólida, fuerte e inteligente dirigida a derribar los baluartes del despotismo a golpes gallardos, enérgicos y viriles de opinión (Padilla, 1953, pág. 19).

La lección del Maestro no fue atendida en su momento y como el propio Padilla lo señala, los católicos militantes aprendieron la lección de la forma más ejemplar: con la derrota militar y el fracaso político. Al final de la lucha estaban peor que al principio:

(...) La revolución cristera trajo muy mayores (sic) males de los que se hubieran seguido si el episcopado la impidiera, acatando exigencias del gobierno que bien poco significaban frente a las concesiones inesperadas que después se hicieron (1948, pág. 65).

Los cuadros dirigentes del sinarquismo, hablamos de José Antonio Urquiza, José Trueba, Manuel Zermeño, Salvador Abascal... y no los jefes secretos como Antonio Santacruz; estos jóvenes no pelearon, al grito de “Viva Cristo Rey”, en los Altos de Jalisco

co, en la Región del Volcán de Colima, en Valparaíso, Zacatecas; pero, como ya lo señalé, sentían respeto por estos defensores de la fe y se consideraban sus herederos; pero, no pretendían seguir su ejemplo; y preferían acatar las advertencias de Anacleto. La cristiada era un capítulo cerrado que dejó varias enseñanzas que el Sinarquismo recogía para sí: 1) no dejar en mano del clero la dirección de ningún movimiento político y menos militar y 2) no intentar derrocar al gobierno mediante una insurgencia general (Padilla, 1948, pág. 69).

La cristiada fue un movimiento que trascendió históricamente y por ello se entiende que lo mencionen los libros de historia de México (al menos en una nota a pie de página) y sobre todo está presente en la memoria de ciertos sectores sociales (o comunidades del Bajío y del Occidente de México) identificados y comprometidos con cierta tradición y herencia (hispanico-católica). El Sinarquismo ve en este movimiento a su antecesor más inmediato y en la UP a su inspirador⁵; o como dice Padilla en *El Sinarquismo*, texto que fue la primera gran síntesis del espíritu y de la doctrina sinarquista:

La Unión Popular y la Revolución Cristera son, pues, la auténtica raíz del sinarquismo. Esa eclosión a la vida institucional, es lo único que puede explicar con toda plenitud la aparición del sinarquismo. No son las fechas ni los hombres los que establecen la relación de parentesco apuntadas (sic). Es el espíritu, la decisión, el coraje: es el ideal, la doctrina, los principios: es el pueblo que con la misma bravura con que grita ¡Viva Cristo Rey! lanza ahora su grito ¡Viva México! con igual sentir; Viva México en el que impere Cristo y se acate su palabra; viva México en el que Cristo es Rey (1953, pág. 21).

⁵ Uno de los hechos que incidieron poderosamente en la vida de Anacleto González Flores, el “Maestro”, fue la clausura del Seminario Conciliar. Por el año de 1924, un sacerdote alemán, el padre Neck dio unas pláticas en Guadalajara acerca de las organizaciones católicas de su país que, en su momento, combatieron al “Canciller de Hierro”, Otton Von Bizmark, cuando este, luciendo su luterismo, atacó a la catolicidad alemana. La conferencia se enfocó en el *Volksverein*, un tipo de organización que inspiró a los católicos militantes de Jalisco, para quienes la interpretación y práctica de la *doctrina social cristiana* de los alemanes no les era desconocida. Décadas atrás, entre ellos era común la lectura de las obras del obispo Ketteler y en años más recientes pasaban de mano los libros de *Kannengieser*. Con todo este bagaje de ideas, el cierre del Seminario fue más que una afrenta, una oportunidad para poner en práctica lo aprendido del social cristianismo alemán. Tras la clausura se formó un comité de defensa al que Anacleto transformó en una poderosa y bien estruc-

Lo anterior fue incluso confirmado por la propia historia. El sinarquismo nació, ya lo dije, de esa realidad de la que emergió también la UP y la LNDLR; retomó las esperanzas y las banderas de ambas bajo un proselitismo o estrategia de acción y de propaganda totalmente cívica y nacionalista. Su manera de encarar al gobierno y de propagar su discurso, sofocó los intentos de hacer prosperar un segundo levantamiento cristero; pues movilizó a las bases campesinas y obreras pro-católicas por la vía de la resistencia civil pacífica.

El sinarquismo fue el heredero y a la vez el deudor (por no decir el sepulturero) de los rescoldos de la Cristiada. En efecto, el *Modus Vivendi*⁶ y la manera en que se arregló la desmovilización y desarme de los combatientes de Cristo Rey dejó inconformes a muchos laicos que sufrieron la muerte de algún pariente o amigo, que sacrificaron su patrimonio o sufrieron persecución por defender su fe o creencias. Desacatando las disposiciones de la jerarquía católica, algunos excombatientes de la Guardia Nacional volvieron a rearmarse hasta formar guerrillas que en conjunto llegaron a sumar, para 1935, 7 mil 500 combatientes.

El entonces presidente, Abelardo L. Rodríguez amenazó con expropiar los templos y convertirlos en talleres o en escuelas si el clero optaba por alentar el nuevo levantamiento. A pesar de su disposición a dialogar y disciplinarse, el gobierno revolucionario

tura organización bautizada como la Unión Popular, cuyos principios y estatutos estaban inspirados en la Volkverein de Alemania. A comienzos de 1925 nace la Unión Popular, la última y quizá la más grande creación de Anacleto; con su constitución vecinal, basada en jefes de manzana; sin mayores formalismos y protocolos en sus prácticas internas y evitando las ostentaciones proselitistas, la UP logró agrupar, en torno a las ideas y consignas del “Maestro”, a los católicos militantes de Jalisco y de otros estados limítrofes como Zacatecas, Colima y Michoacán. Para profundizar en la vida del “Maestro” se puede consultar la obra de Antonio Gómez Robledo *Anacleto González Flores, El Maestro* (2001).

⁶ Como lo explica Fernando M. González el *Modus Vivendi* fue “el singular tipo de relaciones oficiosas que se instituyeron entre las instancias gubernamentales y clericales, a partir de los llamados *arreglos* de junio de 1929. Para la jerarquía de la Iglesia Católica éste implicó: a) la renuncia a apoyar –o a dejar que prosperara– la vía de las armas; b) la recuperación de una estrategia política de largo plazo, al retomar el lugar que había sido cedido a las organizaciones laicas y armadas, y c) la presentación de nuevo de un frente unido. Para el gobierno, sólo la simple promesa de no aplicar la ley manteniendo intactos los artículos anticlericales como *espada de Damocles*” (2001, pág. 292).

desconfiaba del alto clero y se lo hizo saber expulsando del país al delegado apostólico Leopoldo Ruiz Flores y al arzobispo Pascual Díaz y Barreto.

La segunda cristiada no tuvo la fuerza ni los alcances de la primera ni contó con el respaldo de la Iglesia; pero, tenía una causa que encontró eco y apoyo popular. En buena medida, su lucha era en contra de la educación socialista. De nueva cuenta, la jerarquía católica mexicana intentó, ahora sin éxito, desmovilizar a los combatientes por Cristo Rey.

Los obispos de León, Morelia, Querétaro y Guadalajara buscaron convencer a estos cristeros segunderos de deponer las armas e integrarse a un movimiento de carácter enteramente cívico como la Legión o la Base. No lo consiguieron. La que sí pudo persuadirlos fue la UNS. El cambio resultó radical. Por el influjo de la ideología sinarquista, los viejos combatientes se transformaron en luchadores que pusieron en práctica los principios de la resistencia pacífica.

Como lo comenta José de Guadalupe Muñoz Ramos, en su libro *Las Falacias contra el Sinarquismo*⁷: “la Unión Nacional Sinarquista logró integrarlos a sus filas para luchar por vía pacífica” (2003, pág. 14). Los últimos segunderos que se mantenían en pie de guerra en Guanajuato y Michoacán terminaron enrolándose en las filas sinarquistas en 1941.

Salvador Abacal, en su obra *Mis recuerdos*, sitúa el origen del sinarquismo en los años de la segunda cristiada y señala a las Legiones como la organización de la que surgió. Manuel Romo de Alba fundó las Legiones en 1934, en la ciudad de Guadalajara, México; la ideó como una organización secreta y subversiva procatólica que, ante el fracaso de la cristiada, proponía evitar la lucha frontal contra las fuerzas del gobierno.⁸ Matar soldados o

⁷ El cual publicó con el apoyo económico y la acreditación moral e institucional del Comité Nacional de la UNS.

⁸ Romo de Alba cuenta sus experiencias como organizador y jefe de las Legiones en su obra *El gobernador de las Estrellas* editado por Gráfica Panamericana, en Guadalajara, en 1962 (Romo de Alba, 1962).

policías no tenía sentido: ¿no eran acaso tan católicos como cualquier combatiente de Cristo Rey? Sí, pero peleaban en el bando equivocado, contra sus hermanos de raza y fe, engañados u obligados por sus jefes “masones” o “comunistas” (1980, pág. 134).

La tropa al servicio de la revolución luchaba a favor de una causa ajena; los verdaderos culpables eran los oficiales y generales que la comandaban y junto con ellos la clase política dueña del Estado. Apegándose a los cálculos hechos por Jorge Gram (seudónimo de David G. Ramírez) en su novela *la Guerra Sintética*, los legionarios estimaban que los revolucionarios que controlaba el Estado eran, relativamente, pocos y, sin embargo, dominaban una masa católica descontenta que soportaba las injusticias del gobierno con sumisión o resignación (Gram, 1937). Con algo de estrategia y organización, podían los católicos militantes enfrentar directamente al grupo revolucionario, sin el desgaste de una nueva guerra, recurriendo a tácticas de guerrilla urbana o terroristas. La fórmula resultaba sencilla: ir contra las cabezas políticas (realizar los pertinentes magnicidios), dar golpe de estado e instaurar el Orden Social Cristiano en México.

Para 1935, cuenta el propio Abascal, Romo de Alba propagó su organización por el Distrito Federal donde formó nuevas legiones con profesionistas, principalmente, abogados y médicos. Uno de los primeros que se adhirió fue Antonio Santacruz, quien por su parte, encabezó a la Base, organización que sustituyó a las Legiones y creó a la UNS, a la cual controló, secretamente, hasta la jefatura de Manuel Torres Bueno (1980, pág. 134)

Abascal juzga con severidad e ironía a los legionarios; para él fueron heroicos en sus propósitos y sueños pero no en sus acciones. Cuenta que una primera acción emprendida por los legionarios consistió en escribir y publicar varios artículos sobre Doctrina Social Cristiana. Al periódico *El Universal* casi le exigieron publicarles un artículo semanal. Al cabo de un tiempo, el periódico se negó a continuar. En represalia, las Legiones ordenaron a los grandes anunciantes de *El Universal* retirar de él su publicidad. Rechazaron la orden. Ante la necesidad de darles un escarmiento,

para evitar el ridículo, los legionarios emprendieron su primera acción subversiva contra el principal anunciante del periódico, El Puerto de Liverpool. Con la intención de asustar a los clientes de la tienda, intentaron detonar petardos apestosos; advertida del atentado, la policía secreta se anticipó y capturó a uno de los ejecutores (1980, pág. 135).

Muchos jefes legionarios desertaron. Con fundadas razones temían por su integridad y bienes. En el caso de Jalisco, el jefe de la Zona Militar comunicó a la prensa local el arresto de varios legionarios. Entre ellos estaba el futuro fundador del partido sinarquista, Fuerza Popular, Enrique Morfin González. El fundador de las Legiones también resultó encarcelado. Su sucesor, José Alba Navarro no fue capaz de reconstruir la organización. Finalmente, la cúpula legionaria eligió a Julián Malo Juvera como jefe nacional dado que su sección, la de Querétaro, era de las mejor organizadas.

Un estudioso del tema sinarquista, Servando Ortoll, señala que la ascensión de Malo Juvera a la dirección de las Legiones estuvo acompañada de toda una reorganización y reagrupación de la organización; en la que intervino un grupo de jesuitas que tenían órdenes expresas, de la jerarquía católica, de tomar el control de los grupos legionarios antes de que las aspiraciones heroicas y subversivas de estos, les ocasionaran algún conflicto con el gobierno (1990, pág. 77). Es en esta coyuntura que las Legiones cambian de nombre, convirtiéndose en la Base.

Como ya lo mencioné, en los comentarios de Abascal hay una crítica implícita a las Legiones que conlleva, a su vez, un reconocimiento al sinarquismo, de seguro compartido por jefes y militantes de UNS. Los sinarquistas, a diferencia de los legionarios, no se acobardaron ante la persecución, salieron a las calles y organizaron marchas y manifestaciones, a riesgo de ser detenidos o victimados por las fuerzas del orden.

Sobre este mismo tenor, Abascal se lamenta que las Legiones ni siquiera operaron bien como organización secreta; no fueron capaces de infiltrarse en las altas esferas del gobierno; contaban con

gente dentro de algunas dependencias gubernamentales; pero, casi todos ocupaban cargos de poca importancia (1980, pág. 140).

En aspectos de cohesión interna y capacidad de respuesta, las Legiones también presentaban serios problemas y carencias. Comenta Abascal que muchos legionarios reportaban a sus jefes de división su cambio de residencia como mero trámite. Se mudaban del interior del país para irse a la capital y en este traslado terminaban desvinculándose por completo de la organización; sólo unas pocas empleadas de las grandes tiendas capitalinas se mantenían fieles; pero, su actividad militante se reducía a actos piadosos.

Ortoll difiere de Abascal; para el investigador la falta de combatividad en las Legiones fue obra de un sabotaje interno orquestado desde las altas esferas de la Iglesia católica mexicana, cuyo brazo ejecutor fue la Compañía de Jesús. Las Legiones, ahora transformadas en la Base, por obra de los jesuitas fueron inducidas a renunciar, indefinidamente, a la toma directa del poder. Siguiendo instrucciones de los clérigos, aplazaron el “golpe de estado” y la toma de presidencias municipales; los católicos radicales desertaron casi en masa desalentados por la falta de acción política. Tras la salida o desaparición de jefes como Romo de Alba⁹, la actividad de los militantes quedó reducida a las peregrinaciones al Santuario de Guadalupe, a comulgar el día del Sagrado Corazón de Jesús, entre otras parecidas (1990, pág. 76).

Tenga la razón Ortoll o en su defecto Abascal, la idea que subyace en ambos es que la injerencia de la iglesia en este tipo de organizaciones ha sido perjudicial, ya sea porque, en aras de cuidar sus propios intereses institucionales, les cuartaban su capacidad de acción; o como apunta Padilla, porque simplemente los clérigos no saben de asuntos políticos y menos militares. Abascal reconoce que incluso una desmedida influencia moral de parte

⁹ Jesús Ruiz Munilla, ex jefe de la corriente sinarquista denominada los Cívicos, en su libro *La Unión Nacional Sinarquista, origen y desarrollo* menciona que tras ser descubiertas las Legiones en Guadalajara el 6 de febrero de 1935, el profesor Romo de Alba fue encarcelado por las autoridades (Ruiz Munilla, 1999, pág. 41).

del clero obró como factor importante en la intrascendencia de las Legiones:

Por otra parte, la principal causa de desaliento y desintegración radicaba en la imposibilidad moral, por ser católicos, de hacer cuanto se puede ocurrir en el seno de una organización secreta para vencer al enemigo. La Moral católica es para el católico un muro infranqueable (1980, pág. 141).

Lo anterior nos deja en claro, que desde la visión de los fundadores de la UNS, el sinarquismo nació en medio de estas decepciones o intentos fallidos dirigidos a enfrentar al régimen revolucionario: la Cristiada y las Legiones. Los sinarquistas conformaban un movimiento que, dadas las experiencias más inmediatas, rechazaba la dirección o tutela del clero; pero no por ello dejaban de reconocerse como celosos católicos.¹⁰

b. Fundan en una casa de la calle Libertad la UNS

El sinarquismo nació al interior de la Base. Esta organización se conformaba por diez secciones. Cada una operaba a manera de secretaría dedicada a actividades muy concretas o a incidir en un determinado sector de la sociedad. Abascal las describe de la siguiente manera: la primer sección estaba abocada a los patrones; la segunda a los obreros; la quinta a la planeación de proyectos; la sexta a la propaganda; las número 3, 4, 7, 8 y 10 en su conjunto estaban reservadas para la infiltración en órganos oficiales y partidos políticos.¹¹ Para Abascal, ninguna de las secciones cumplió su cometido y la mayoría existían sólo nominalmente; la única que

¹⁰ En esto tenían algo de conservadores los sinarquistas. Los conservadores mexicanos, del siglo XIX, dígame los militares como Miguel Miramón o los ideólogos como Lucas Alamán, se reconocían fieles católicos y ostentaban que luchaban en defensa de la fe y de la Iglesia pero no aceptaban que el clero tomara parte en sus asuntos; de tal suerte que Pedro Espinoza, obispo de Guadalajara, ante la llegada de Miramón prefirió dejar la ciudad e irse a refugiar a las tierras que dominaba Manuel Lozada, el Tigre de Állica, a quien tenía por gente más piadosa y de fiar.

¹¹ Ruiz Bonilla nos da el listado completo de las secciones con sus asignaciones e incluso menciona una doceava no contemplada por Abascal: 1. Patronal, 2. Obrera, 3. Campesina, 4. Información, 5. Comunicaciones, 6. Relaciones, 7. Propaganda, 8. Estudiantil, 9. Finanzas, 10. Clase Media, 11. Cívico-social y 12. Defensa (Ruiz Munilla, 1999).

dio resultados y trascendió, social e históricamente, fue la 11, la cívico-social, de la que se desprendió el sinarquismo (1980, pág. 140).

El sinarquismo como iniciativa, y visto desde sus orígenes, significó una superación del endémico clericalismo de los grupos de católicos militantes como el extinto Partido Católico Nacional (PCN), los Operarios Guadalupanos, La Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa... Pero, entre sus altos mandos persistía esta proclividad a buscar el amparo moral y político de los altos jerarcas católicos. Padilla lo refiere cuando apunta en *Sinarquismo Contrarrevolución* que los miembros del alto mando de la Base se dividían en dos bandos.

El primero lo encabezaba el fundador (entendemos que se refiere a Malo Juvera) de la organización (la Base); él quería que el movimiento (el sinarquismo) tuviera como propósito la instauración en México del Orden Social Cristiano pero desde el poder; lo cual implicaba, por ende, la conquista de éste por el camino que exigieran las circunstancias (Padilla, 1948, pág. 91). Malo Juvera proponía la creación de un partido político que inicialmente contendría en las elecciones municipales de León, Guanajuato, lugar de la fundación del partido, y si éste ganaba fuerza y adeptos participaría en las votaciones por la gubernatura.

El segundo grupo al interior de la Base comulgaba con un clericalismo parecido al de los primeros cristeros. Padilla señala que lo capitaneaba un hombre diminuto, vivaz y pudoroso, plagado de escrúpulos, receloso de cometer un pecado venial; pero, a la vez incapaz de todo acto heroico (dado el contexto, esta descripción moral concuerda con Antonio Santacruz). Este personaje, explica Padilla, logró convencer a la mayoría de los integrantes del alto mando para que aprobaran su plan de convertir al movimiento: “en una asociación místico social con la que se desarrollaría un fantástico plan de apostolado religioso y de realizaciones sociales” (1948, pág. 91).

En la cúpula de la organización (la Base) triunfó la visión de Santacruz; pero, en el movimiento como tal (la UNS) terminó imponiéndose entre la mayoría de los jefes y militantes el proyecto de

Juvera Malo. Padilla se lamenta por el hecho: “triunfó el piadoso timorato, y nuestro frustrado jefe, esfumados su sueños salvadores... se alejó de quienes lo traicionaban, dejando en sus manos la adorada suprema creación de su vida” (pág. 91). De lo anterior hay más de una versión como veremos más adelante.

Caben aquí un par de reflexiones. Como se puede ver, desde sus comienzos, el sinarquismo ha portado la semilla de sus renillas y divisiones internas; entiendo que su conflicto estriba en la imposibilidad de conciliar sus dos vertientes, o corrientes internas: la que le apuesta a una vía cívica, social y clerical y la que defiende la acción político-social.¹²

Por otro lado, apegándome a lo dicho por Abascal y Padilla, el clericalismo de muchos de los jefes y militantes sinarquistas ha operado, según entiendo, como un lastre que ha impedido al sinarquismo crecer y progresar; o, en el peor de los escenarios, simplemente adaptarse a los cambios sociales y políticos; pues, al parecer, la sociedad mexicana, en cada relevo o cambio generacional, deja cada vez más de identificarse y de regirse con apego a los principios de la moral cristiana. Moral, que desde de siempre, ha defendido el sinarquismo en su ideología y discurso.

Desde sus inicios, el sinarquismo no se propuso como único objetivo la defensa cívica y la formación moral del pueblo mexicano, a luz de los valores cristiano católicos. Emprender una cruzada de este estilo podría dar resultado por un breve tiempo; pero, no bastaba como propósito para sostener, por mucho tiempo, un movimiento social, de dimensiones nacionales. Así lo entendió Malo Juvera; hasta que lo hicieron cambiar de parecer.

Abascal, igual que Padilla, señala esta división de pareceres; pero, a diferencia de Padilla, él sí da nombres y fechas. Cuenta que en el Consejo Nacional de las Legiones (Base), celebrado el segundo domingo de enero de 1937, Malo Juvera planteó a sus

¹² Como veremos más adelante, al revisar la historia reciente del sinarquismo, este problema aún no ha sido resuelto y las discrepancias entre sí, seguir la vía cívica o la política, mantienen divididos y enemistados a los grupos sinarquistas y a las dos organizaciones que ostentan las siglas UNS.

compañeros la necesidad de crear un organismo público que realizara actividades legales y abiertas con un mayor número de participantes. De su voz leyó, no precisa Abascal si en esta ocasión o en otra, un estudio en el que proponía la fundación de un partido político nacional (1980, pág. 145).

En otra junta, efectuada en marzo de 1937, afloraron las discrepancias. Al pedir Malo Juvera opiniones sobre su propuesta, Gonzalo Campos, jefe de las Legiones de Querétaro, expresó varias objeciones. Apuntó que: 1) los partidos dividen cuando la meta debía ser unir; 2) que el Partido de la Revolución Mexicana (el oficial o gobernante) estaba necesitado de partidos comparsas para sostener un juego democrático controlado por él; 3) que eran nulas las posibilidades de conquistar el poder por esa vía y que las pocas curules que se obtendrían, a través de las elecciones, serían más un regalo del régimen que un efectivo instrumento de gobierno; 4) que además estos espacios políticos conllevarían ciertas canonjías o privilegios que podrían corromper a quienes los ocuparan (pág. 145).¹³

También, a diferencia de Padilla, Abascal sostiene que al final el proyecto de Gonzalo Campos, de crear una organización cívica preocupada por educar al pueblo y de transformar el Estado desde la sociedad, se impuso sin mayores discrepancias al grado de que el propio Malo Juvera terminó aceptándolo. Pero, como veremos más adelante, nunca existió un acuerdo ni un consenso en este punto y las controversias y divisiones detonaron a los pocos años de la fundación de la UNS.

En una junta secreta de la Base, realizada el 16 de mayo, los asistentes, entre ellos Malo Juvera, acordaron el nombre del movimiento y con él el lugar y día de su fundación. A propuesta de José Antonio Urquiza se decidió que el lugar sería León, Guanajuato, y el día, el 23 de mayo.

¹³ En fechas relativamente más recientes, cuando la UNS luchaba, por 1978, contra las dificultades que se presentaron para obtener el registro del Partido Demócrata Mexicano; las voces que a su interior se oponían a dicho registro recurrieron a los mismos argumentos: la política, en el mejor de los casos es pérdida de tiempo y en el peor, corrompe.

Cuenta Abascal que al comienzo de la reunión, Urquiza, jefe de la división de Guanajuato (de la Base o Legiones) levantó la mano y casi gritando solicitó la palabra. Se la dieron. Pidió la distinción para su estado de ser la cuna de la nueva organización; señaló que contaba con un grupo que operaba desde varias semanas, integrado con gente de su confianza que, seguramente, lo apoyarían en la empresa (1980, pág. 147).

Gonzalo Campo, jefe de la división de Querétaro, mencionó que también en la capital de su estado podría llevarse a cabo la reunión; pero, le cedía el honor a León. Cuando analice en el siguiente capítulo los cismas o divisiones de la UNS, señalaré cómo la primera de estas divisiones enfrentó al grupo sinarquista de León con el de Querétaro.

Continuando con la fundación, el 23 se reunieron en el Hotel La Condesa: Urquiza, José Trueba Olivares, Manuel Zermeño y Abascal. En aquel encuentro, previo a la reunión, afloraron las discrepancias y las diferencias entre los futuros jefes sinarquistas. Abascal abogaba porque el naciente movimiento asumiera una actitud combativa frente a una revolución que cambió de liberal a socialista; y que a las intimidaciones y violencia del régimen respondería con acciones enérgicas o incluso subversivas, de ser necesario.

Urquiza, junto con Trueba y Zermeño desaprobaban la propuesta. Creían que era mejor proceder con cautela y dentro de los lindes de la legalidad; como una organización cívica y patriótica esmerada en buscar la unidad de todos los mexicanos, más allá de las ideologías o posturas políticas. Educar patriótica y cívicamente al pueblo o participar en las elecciones con un partido político eran las únicas opciones; la vía heroica, propuesta por Abascal, quedaba descartada.

En este intercambio de ideas, que terminó en discusión, se presentó el primer conato de división al interior de la UNS, cuando ésta aún no se fundaba oficialmente. Superado en número e incapaz de persuadir a sus interlocutores, Abascal decidió no asistir a la reunión y dejó León, al parecer, ese mismo día. A él le había

ofrecido Malo Juvera la jefatura de la UNS después de que Urquiza la rechazara por no considerarse calificado para tal responsabilidad. Las palabras de Urquiza, durante la junta del 16 mayo, fueron que él no contaba con la experiencia suficiente para contraer semejante responsabilidad; pero, rogaba le concedieran el honor de ser el primer soldado de la causa al que consagraría, desde ese día, todas sus energías y su vida (Padilla, 1948, pág. 108).

La reunión se efectuó en la casa número 49 de la calle Libertad, el 23 de mayo de 1937, a las 8 de la noche, a la que asistieron entre 200 y 400 personas; la mayoría obreros. Como lo comenta Abascal, fue aquella la primera y última ocasión en que hablaría en público José Antonio Urquiza, pues murió asesinado, el 11 de abril de 1938. Esta única aparición le valió perpetuarse en la memoria de los sinarquistas y en la historia de la UNS. Sus breves palabras fueron convertidas en los axiomas de una tentativa de doctrina sinarquista; su propia persona fue mitificada y convertida en ejemplo e inspiración para los sinarquistas.¹⁴

c. Primeros desencuentros con el PAN

La investigadora Tania Hernández, en su libro *Tras las Huellas de la derecha*, sostiene que la fundación de la UNS significó el triunfo, al interior de la Base, de la corriente clerical. Y explica que la Base sufrió una fractura, pues no todos quedaron satisfechos con la formación del movimiento sinarquista. Estos inconformes se distanciaron de la organización y emprendieron, por su cuenta, el esfuerzo de crear un partido: Acción Nacional. Hernández identifica a estos disidentes como un grupo de católicos liberales pertenecientes al sector empresarial que no sentían ninguna empatía

¹⁴ Abascal no simpatizó desde un inicio con Urquiza y en sus *Memorias* se encargó de desmitificarlo. Por ejemplo, señala que la razón por la que Urquiza no aceptó la jefatura de la UNS no fue la humildad, sino la conciencia de sus propias limitaciones. Abascal deja entrever que Urquiza sufría de cierto grado de tartamudez y que, además, en lo moral, no estaba en realidad tan comprometido con la causa como lo anunció, ya que antes estaban los negocios familiares: “no podía dejar de ser el brazo derecho de su padre, don Manuel Urquiza, en el manejo de sus vastos intereses agrícolas y ganaderos” (1980, pág. 148).

por una organización de tipo popular y social como la UNS. Sobre la relación, parentesco, cercanía y rivalidad entre la UNS y el PAN hay distintas opiniones.

A los dos años de fundada la UNS, el 16 de septiembre de 1939, nace el PAN; ambas organizaciones, desde sus trincheras, la cívica y la política, respectivamente, se oponen al régimen revolucionario; las dos aglutinan a católicos militantes (del sector popular la primera, de la élite empresarial, la segunda) y se dicen inspiradas en su actuar por la Doctrina Social Cristiana.

Sin embargo, a pesar de sus puntos de encuentro, jamás marcharon como dos proyectos paralelos y complementarios; entre la UNS y el PAN persistió la rivalidad, más por diferencias de estilo y estrategia que de ideología. Es más sostenible la idea de que la UNS tuvo, desde sus orígenes, su propio proyecto político totalmente independiente al promovido después por panistas. Incluso, sus diferencias ideológicas y antagonismos permiten deducir que si hubo algún tipo de origen común, este fue remoto, difuso (o secreto) y rápidamente olvidado por los jefes y militantes de ambas organizaciones.

La idea del origen común ha circulado en ciertos grupos de intelectuales y de partidarios de la derecha radical; como el que acompaña a Salvador Borrego, el historiador mexicano de referencia para los temas de la conspiración Judío-Masónica. Y como señalamos párrafos atrás, investigadoras como Tania Hernández dan por cierta también esta idea de que la UNS y el PAN surgieron ambas de la Base. Esto nos muestra el peso que tiene dicha teoría incluso fuera de los círculos revisionistas mexicanos.

Una de las figuras de dichos círculos, y ex jefe nacional del sinarquismo cívico, Jesús Ruiz Bonilla, sostiene con más detalle que dentro de la Base algunos de sus miembros, que ayudaron en la creación de la UNS, al poco tiempo, durante la Primera Junta Nacional de Jefes Sinarquistas, fundaron el Partido Acción Nacional. Según Ruiz Bonilla, el consejo supremo de la Base creó este partido para que fuera el contrapeso del sinarquismo pues, dada la radicalidad de la UNS, podría ésta salirse de su control. El nuevo parti-

do, además de sumar en sus filas elementos menos radicales, sería también un instrumento más manejable (1999, pág. 44).

Las afirmaciones de Bonilla son incorrectas y pueden desmentirse con un par de aclaraciones históricas. Lo que llama la atención es que la sostenga un ex jefe sinarquista (cívico) y que su parecer lo compartan ciertas facciones sinarquistas y de católicos militantes. Creen que el sinarquismo y el PAN son hermanos, hijos de la Base; sí, pero hermanos que se profesan un histórico y fraternal odio; son algo así como “Caín y Abel”.

La Primera Junta Nacional de la UNS se realizó entre el 18 y el 23 de septiembre de 1939, en Tacubaya; en una casa que, poco antes, servía de centro de formación de líderes obreros católicos, que asistían a cursos de seis semanas (este dato nos revela que el sinarquismo creció, en parte, sobre las viejas estructuras de las viejas organizaciones obrero católicas) (Muñoz, 2003, pág. 194). La fundación oficial del PAN tuvo lugar dos días antes, el 16 de septiembre, en la capital de la República y, al parecer, en ella no intervino directamente ningún jefe ni militante activo de la UNS (Hernández, 2009, pág. 58). Entonces, la Junta Nacional de la UNS y la fundación del PAN se realizaron en días y lugares distintos; por tanto Bonilla equivocó el dato.

Por otro lado, el doctor Jorge Alonso, en su obra *Tras la emergencia de la Ciudadanía*, sostiene que Manuel Gómez Morín percibió la necesidad de formar la conciencia cívica de los mexicanos a través de una organización política y que, en este esfuerzo, invitó a participar a Efraín González Luna con quien discutió su proyecto, la navidad de 1938 (1998, pág. 30).

La iniciativa fue de Gómez Morín; González Luna ayudó a darle forma; otros se sumaron al proyecto, trabajaron en él y fueron cofundadores del partido; entre ellos estaba Miguel Estrada Iturbide, personaje de nuestro interés dado que antes militó en la UNS, misma que abandonó para sumarse a Acción Nacional.¹⁵

¹⁵ Respecto a Miguel Estrada Iturbide, Abascal comenta en *Mis Recuerdos* que éste estaba a cargo de propagar el movimiento sinarquista en Michoacán. Su mala dirección, según Abascal, le impidió al Sinarquismo expandirse y ganar adeptos en aquella región; de tal

Apegándome a lo dicho por un testigo y actor histórico, como Salvador Abascal, los fundadores del nuevo partido estaban interesados en tomar el liderazgo intelectual de la UNS, por iniciativa propia o exhorto de los jefes de la Base. El consejo supremo temía (en esto le doy la razón a Ruiz Munilla) que en la UNS prevaleciera una visión social cristina, de carácter popular, que jefes como Zermeño, Trueba y el propio Abascal pretendían darle. Esta tendencia la podrían revertir pensadores católico liberales como Manuel Gómez Morín.

Abascal comenta en su libro *Mis Recuerdos* que el jefe nacional de la UNS, Manuel Zermeño le pidió a él que pronunciara un discurso el último día de la Asamblea. Las palabras de Abascal fueron que el sinarquismo salvaría a México, que en aquella reunión estaban representadas, a través de sus respectivos delegados, 80 poblaciones de 19 estados y que los miembros de la UNS se podían estimar en 90 mil.

En una conversación que tuvieron en privado, Zermeño le confió a Abascal que su discurso contradecía lo expuesto por los líderes de Acción Nacional. Santacruz invitó a los panistas a dar una serie de conferencias durante la Asamblea Nacional y estos aprovecharon para advertirle a los sinarquistas que no creyeran que eran los únicos comprometidos con la tarea de salvar a la patria (Abascal, 1980, pág. 161).

Sobre este punto, Padilla menciona que además de los conferencistas de la UNS, también hablaron Jesús Vértiz, Morín, Estrada Iturbide, Jesús Guiza y Acevedo, Roberto Carriedo Rosales, Carlos Ramírez Zetina e Isaac Guzmán Valdivia. A todos ellos los llama amigos del sinarquismo. Igual que Abascal, Padilla critica a

suerte que tuvo que hablar con el jefe de la Base, Felipe Coria, quien había sustituido a Gonzalo Campo, para sugerirle que removiera a Estrada Iturbide de su cargo por bien del movimiento. Coria le dio la razón y Abascal convocó en Morelia a una reunión del consejo de la división, presidida por Estrada Iturbide, en la que tras pedirles a los convocados que reiteraran su juramento de obediencia, declaró disuelto aquel consejo denegándole toda autoridad sobre consejos inferiores (1980, pág. 162). Estrada Iturbide dejó la UNS y se sumó al proyecto de Gómez Morín; según Abascal, lo hizo por recomendación del propio Antonio Santacruz. Fue presidente fundador del PAN en Michoacán.

Morín y a Estrada; pero, no los acusa de ser infiltrados o de querer apoderar del movimiento; les recrimina el preferir dividir que sumar; y señala que la decisión de estos y otros líderes de fundar un partido (el PAN) en vez de apoyar a la UNS fue un grave y costoso desacierto; dividió fuerzas en vez de sumar activos humanos y recursos materiales a un movimiento ya consolidado como lo era el sinarquismo (1948, pág. 158).

Me queda claro que desde el primer encuentro entre la UNS y el PAN se empezaba a perfilar el espíritu de competición que marcó, desde entonces, la relación entre ambas organizaciones. De hecho, en opinión de Abascal, el sinarquismo desconfió del PAN y supo sabotear los intentos de este partido de tomar las riendas de la UNS; intención en la que los líderes panistas tenían el apoyo del propio Santacruz, quien buscó un doble beneficio. Por un lado, mantener su influencia sobre la UNS e incrementarla infiltrando en ella a líderes panistas y, por el otro, ir tomando el control del nuevo partido auspiciándolo con recursos de la Base:

(...) Antonio Santacruz, creyendo que tendría a su disposición un Partido Político recién formado, Acción Nacional, había conseguido del Jefe Secreto que se le entregara a Manuel Gómez Morín muchos elementos de valía en varias ciudades, entre ellos a Miguel Estrada Iturbide (...) (1980, pág. 161).

La Base no creó al PAN pero algunos de sus integrantes, como Santacruz, estaban interesados en reforzar esta organización permitiendo que militantes de la UNS se integraran a las filas panistas. Abascal se lamenta y exclama que los elementos perdidos jamás se recuperaron; pero, por fortuna ya no hubo, de momento, más cambios de bando en las filas de la UNS. Pero el verdadero peligro estaba no en estas pocas deserciones, sino en la influencia que los panistas pudieran llegar a tener en la cúpula de la Base y dentro del Movimiento Sinarquista.

Los panistas actuaron por cuenta propia y aprovecharon la ayuda de Santacruz y éste, según Abascal, procedía impulsado por sus intereses ideológicos y temores de clase. Los panistas no eran luchadores sociales, sino intelectuales de cierta posición so-

cial y económica; esto los hacía idóneos para asumir el mando de la UNS. Además, los líderes panistas sentían el deber de aceptar este destino, dadas las carencias doctrinales de la UNS y su falta de ideólogos de oficio. Esta es la tesis de Abascal.

El doctor Jorge Alonso es de la opinión de que los panistas, en realidad, preferían actuar con cautela dada las contradicciones e indefiniciones de la UNS. El propio González Luna, como lo comenta Alonso, simpatizaba con la UNS; pero, desde un inicio, mantuvo sus reservas respecto a un entendimiento entre sinarquistas y panistas hasta que los jefes de la UNS no decidieran si optaban por la vía cívica y la lucha social o si preferían conformar un partido político. Si elegían lo primero, entonces, los sinarquistas debían descargar sus deberes políticos en el PAN y dedicarse a sus trabajos sociales dejando a los panistas la actividad política (1998, pág. 40).

Santacruz le pidió a González Luna que colaborara con el Boletín de la UNS. González Luna tomó aquel gesto como signo de acercamiento y entendimiento entre ambas organizaciones; pero, pronto constató que los jefes sinarquistas desconfiaban de los panistas, de estos ricos e intelectuales, distanciados doblemente del pueblo. Estas apreciaciones las hacían públicas los jefes de la UNS y las imponían a la misma militancia. Los panistas se sentían menospreciados por la UNS y viceversa (pág. 40).

Desde la óptica de la UNS, Abascal dice que los panistas consideraban a los sinarquistas sus primos o, mejor dicho, sus parientes pobres e ignorantes. Los acusa de intentar apoderarse de la UNS con la complicidad de Santacruz. Santacruz logró convencer a Felipe Coria para que aceptara dentro del consejo nacional de la Base a Manuel Ulloa, hombre incondicional de Gómez Morín. Ese puesto le hubiera permitido a Ulloa, especula Abascal, aspirar a la jefatura nacional de la UNS (1980, pág. 166). Abascal cierra sus acusaciones afirmando que el: “PAN no era enemigo de la Revolución sino del sinarquismo” (1980, pág. 166).

Como lo refiere el doctor Alonso, del lado panista se miraba al sinarquismo con idéntico recelo y desconfianza pues de los jefes

sinarquistas, incluso de gente cercana a Santacruz, escuchaba acusaciones y amenazas contra el PAN. Como lo apunta Alonso, los comentarios tenían el tenor de que harían desaparecer a Acción Nacional pues su existencia no les convenía, pues eran sus competidores y, además, los panistas procedían como demócratas (e intelectuales) que: “discutían y declaraban mientras los sinarquistas decidían y actuaban; los panistas estaban con los ricos y los sinarquistas con los pobres; el PAN era inteligencia fría y la UNS era pasión” (1998, pág. 41).

Por lo anterior, podemos concluir que el distanciamiento, la desconfianza e incluso el recelo que dominaron la relación entre el PAN y la UNS, desde los comienzos de ambas organizaciones, no se generaron porque cada una obedeciera a un tipo de organización distinta en sus ideas, praxis y objetivos.

No obstante, estructuralmente sí eran bastante disímolas y asimétricas: la UNS era dirigida por una organización secreta: la Base y su militancia estaba conformada, mayoritariamente, por gente de la clase proletaria; por tanto, tenía el perfil de una organización de masas (movimiento social) con un mando vertical y cupular. En contrapunto, el PAN resultaba más un partido de cuadros con un mando democrático y de escasa y selecta militancia proveniente, en buen número, de la clase media urbana. Estas diferencias explican muchos de los desencuentros entre la UNS y el PAN. Pero no todas.

Estoy en desacuerdo, en parte, con la opinión de Tanía Hernández de que los sinarquistas seguían un catolicismo radical y defendían un nacionalismo ultra conservador cuya meta máxima consistía en instaurar el orden social cristiano en México a través de un largo proceso de educación cívica, sustentado en los valores de la moral cristiana conservadora.

Esta es una visión exagerada y deformada de los sinarquistas. Ya aclaré que la UNS, al menos, en sus comienzos, se cuidó de ser calificada de clerical, conservadora o neo-cristera. Por eso, los sinarquistas, más que ideas o valores clericales, pregonaban una ideología nacionalista de inspiración social cristiana, que abogaba

por el derecho popular a la propiedad y al trabajo, por una democracia participativa, entre otras demandas sociales, económicas y políticas. Para alcanzar estas metas no descartaron crear o apoyar partidos políticos afines a su ideología. Por su parte, dice Hernández, para los panistas, desde un principio:

(...) su objetivo central fue consolidarse como una institución que diera la pelea en el ámbito político-electoral, con miras a la construcción de las condiciones necesarias para ampliar la vida democrática del país (...) (2009, pág. 61).

En el fondo y con sus matices, ambas organizaciones buscaban convertirse en instituciones político-electorales que ayudaran a mejorar la vida democrática del país. La diferencia consistía en que el sinarquismo dudaba respecto a estas metas; y el PAN no. Por eso Gómez Morín le echaba en cara a los sinarquistas su incapacidad para definir el rumbo y carácter de su movimiento. Como dice el doctor Alonso:

González Luna se lamentó de las expresiones de algunos sinarquistas (respecto al PAN)... lo que estaba pasando era que se hacían ilusiones de engañar tanto al régimen como a los panistas aduciendo que su posición era sólo cívica. Gómez Morín consideraba que, o no sabían lo que hacía, o quería vivir en un mundo de confusión (1998, pág. 41).

Puedo concluir que los sinarquistas sospechaban que el PAN pretendía absorber al sinarquismo infiltrándolo o reduciéndole a la condición de una fuerza cívico-social obligada, moralmente, a responder a los fines de políticos del Acción Nacional; fines como el apoyar y votar por los candidatos del PAN. La UNS no quería desempeñar este papel; pero, dada sus propias divisiones internas, le resultaba complicado vencer las reticencias de algunos de sus jefes secretos para crear su propio partido; uno distinto al PAN: de derecha, también inspirado en el Social Cristianismo pero de corte más popular y social: una derecha de los pobres.

Por otro lado, si el PAN dio señales de tener el propósito de colonizar políticamente al sinarquismo, con el tiempo abandonó esta pretensión. Tania Hernández lo refiere en una afirmación hecha por Morín que ella cita textualmente:

Creíamos que si ellos tenían un movimiento cívico podía haber unión (...) desde el principio no fue posible, entre otras cosas, porque ellos tenían una sociedad secreta, y nosotros no queríamos tener ninguna sociedad secreta (...) (con ella) querían lograr una unidad de mando designado desde arriba. Nosotros concebimos desde el principio al partido como un movimiento democrático, de abajo para arriba (...) (2009, pág. 58).

Lo anterior reitera la afirmación que se hizo párrafos atrás acerca de que la Base (la organización secreta) no intervino, al menos no grupal ni directamente, en la creación del PAN; pues de lo contrario, no se entiende el rechazo de Morín a este tipo de mandos ocultos; y en este mismo tenor, va su segundo comentario: el PAN es una institución democrática y la UNS adopta una organización vertical cuyo mando además de oculto, remueve jefes y toma decisiones sin consultar a la militancia sinarquista. En estas apreciaciones no estaba del todo equivocado Morín y en décadas más recientes, esta falta de cultura democrática interna, le frustró a la UNS el intento de registrar un nuevo partido político: el Partido Solidaridad.

El Consejo General del IFE (Instituto Federal Electoral), a través de la resolución CG296/2008, le negó el registro al Partido Solidaridad, argumentando que la Asociación Política Nacional que lo promovía (la UNS) incurría en prácticas antidemocráticas al permitir estatutariamente la reelección vitalicia de los miembros de su consejo político nacional.

Continuando con el asunto de la relaciones entre la UNS y PAN, podemos decir que, a pesar de sus rivalidades y desencuentros, cuando la UNS ha carecido de partido, los sinarquistas siempre han tenido como opción política al PAN; por ejemplo, en el XV aniversario de la UNS, celebrado en León, Guanajuato, el 25 de mayo de 1952 estuvo de orador invitado Efraín González Luna, en calidad de candidato a la presidencia de república por Acción Nacional. El voto sinarquista a favor de los candidatos del PAN prueba la afinidad política de ambas organizaciones (Martínez Aguayo, 1976, pág. 173).

No fue esta la primera ni la última vez que un candidato del PAN, a gobernador, diputado o senador, se ha parado en la Tribu-

na de la Verdad (luego haré mención de esas otras ocasiones); de igual forma, la UNS ha colaborado activamente en algunas campañas municipales de Acción Nacional en Guerrero y Guanajuato, a comienzos del nuevo milenio, casi siempre pretextando que su apoyo se debe a que el candidato es de extracción sinarquista.

Además de las rivalidades políticas y las diferencias sociales, otro punto de distanciamiento entre el PAN y la UNS fue el carácter nacional de la primera y el regional de la segunda. La elección del lugar de fundación es determinante para entender las perspectivas de estas organizaciones. Las fechas también son reveladoras. Los fundadores del PAN eligen la Ciudad de México y como día, el 16 de septiembre; los sinarquistas, por el contrario, escogen una pequeña ciudad provinciana, del Bajío, León, Guanajuato y como fecha, el 23 de mayo (día de la Santísima Trinidad).

Los militantes del sinarquismo, y de sus partidos, en su mayoría provienen de estados como Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, Zacatecas; aquí la excepción es Tlaxcala donde el PDM creció en su momento en militantes y ganó diversos municipios.

Fue un hecho circunstancial el que convirtió al movimiento sinarquista en un movimiento nacional. Abascal lo explica. El 27 de septiembre de 1937, el gobernador de Guanajuato, Luis. I. Rodríguez llamó a Zermeño y Urquiza para ordenarles que abandonaran el estado en un plazo de ocho días, dado que estaban amenazados de muerte por la Central de Trabajadores de México (CTM). Les advirtió que las fuerzas del orden no podían protegerlos y el gobierno de Guanajuato no quería ser responsable de sus posibles asesinatos (Abascal, 1980, pág. 153). Padilla consideró a este hecho como un acto “providencial”, pues el traslado del Comité Organizador transformó al sinarquismo en un movimiento nacional.

El sinarquismo nació como una fuerza regional; pero, con expectativas nacionales. La centralización política del estado mexicano apuntaba al reclutamiento y control de las fuerzas locales; pero, más de alguna, con poco o algo de éxito, intentó lo contrario.

El caso del sinarquismo nos muestra a una naciente organización que avanzó del interior (o provincia) al centro. Lo dijo Urquiza

en la asamblea del 23 de mayo: “No puedo definir en este momento el sinarquismo. Pero sí puedo declarar que me siento profundamente sinarquista” (Padilla, 1948, pág. 119). Con estas ideas políticas, un tanto vagas o aún en formación, el sinarquismo se mudó a la capital. No tuvo tiempo de construir un pensamiento político definido y pasó rápidamente del trabajo regional al proselitismo nacional.

Con palabras que expresaban el espíritu voluntarioso de muchos de los movimientos nacionalistas de la época, Padilla reconoce dicha carencia e improvisación ideológica y la hace aparecer como meritoria:

Ni había planes propiamente tales (sic) pero había hombres. Lo primero fue construir un Comité organizador, que en el término de un mes redactó el manifiesto y lo dio a conocer por todos los rumbos. [...] Se carecía de una doctrina sistematizada, pero había voluntad de lucha (1953, pág. 25).

La Capital de México fue la “atalaya” desde la cual los sinarquistas lanzaban su mensaje al pueblo mexicano; desde un comienzo le preocupó a los jefes sinarquistas contar con una publicación oficial; comenzaron con un boletín mimeografiado que después se transformó en un periódico, *El Sinarquismo*, cuyo tiraje, según cifras de la UNS, llegó a los 87 mil 500 ejemplares.

A pesar de estos esfuerzos, sólo ciertos grupos locales eran receptivos a la propaganda y proselitismo sinarquista. La fuerza del movimiento se estacionó en aquellas regiones donde la UNS tenía asentada sus raíces históricas: el Bajío y Occidente de México. Las ciudades y pueblos de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí fueron, por esos años, los principales escenarios del activismo cívico-político de la UNS: de sus marchas, manifestaciones, concentraciones y demás acciones propagandísticas o de protesta.

2. Identidad

No hay una doctrina sinarquista; existen esbozos y fragmentos de un intento de doctrina; pero en cambio sí hay una identidad sinarquista que han asumido tres generaciones de militantes.

Esta identidad la conforman varios elementos simbólicos y doctrinales: como personajes paradigmáticos y de culto (entre ellos José Antonio Urquiza); una historia sinarquista de la que se desprende un calendario de celebraciones; normas y pautas de conducta plasmadas en manifiestos y decálogos, iconos, saludos, himnos y uniformes inscritos dentro de una estética típica o representativa de la militancia sinarquista.¹⁶ La piedra de toque o el motivo axial y articulador de estos elementos identitarios es el concepto sinarquismo; dicho concepto, no era inédito, los fundadores de la UNS lo reinventaron y adoptaron.

A pesar de ello, en su momento, el concepto sonó nuevo; fonéticamente agradó y para razones de propaganda funcionaba; su significado resultaba fácil de explicar y de recordar. Los sinarquistas, en especial Urquiza, emplearon el concepto para representar sus anhelos políticos; prometía ser la palabra clave a partir de la cual, líderes de la UNS, como Padilla o Gumersindo Magaña, escribirían una nueva doctrina política y filosófica inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia.

a. El concepto sinarquista: el semiótico encuentro entre un nombre sin movimiento y un movimiento sin nombre

El día que nació la UNS, su fundador, José Antonio Urquiza reconoció ante la asamblea que le resultaba difícil definir al sinarquismo; pero, que él se sentía profundamente sinarquista. El vacío semántico inicial de la palabra, sinarquismo, fue llenado con historia (la historia de la UNS), símbolos culturales (banderas, uniformes, himnos) y con un estilo de conducta, inspirado en un nacionalismo de corte hispánico y católico. También los señalamientos y las acusaciones de los enemigos del Sinarquismo ayudaron a darle

¹² Estas formas objetivas: lemas, canciones, decálogos, iconos, saludos... conformaron las representaciones sociales que sirvieron a los sinarquistas para darse una identidad y encaminar su actuar: con ellas crearon su universo simbólico social, es decir, su manera de entenderse a sí mismos y a su circunstancia. En el apartado siguiente: *Mártires, banderas e himnos* explico, con más detalle, cada una de estas formas objetivas; refiero cómo surgieron y la importancia que fueron ganando en el imaginario sinarquista.

una significación al concepto; sinarquismo como sinónimo de fascismo mexicano o nazismo a la mexicana.

Como mencioné al referirme a los orígenes del sinarquismo; el 16 mayo, en reunión secreta de la Base, Malo Juvera, Gonzalo Campo, Urquiza entre otros jefes de la organización decidieron el lugar, el día y el nombre del nuevo movimiento. Según cuenta Abascal: durante la reunión, el profesor Ceferino Sánchez, jefe de San Luis Potosí, le pidió la palabra a Malo Juvera y preguntó: ¿Pretenden luchar contra la anarquía? Malo Juvera respondió que sí: “Pues yo propongo –continuó Ceferino Sánchez– una palabra nueva pero exacta: *sinarquismo* de *syn* (δυν), que quiere decir “con” y *arje* (αρχη), que quiere decir *autoridad, orden*: lo contrario de anarquía...” (Abascal, *Mis Recuerdos*, 1980, pág. 146). En esa misma ocasión, los jefes de la Base acordaron que el nombre completo del movimiento sería Unión Nacional Sinarquista.

La historia completa del origen del concepto sinarquista es poco conocida al interior de la UNS; en parte por culpa de Padilla; en su obra, *Sinarquismo Contrarrevolución* sólo menciona que el nombre se lo sugirió a Urquiza un humanista de la ciudad de Querétaro. Aunque Padilla no lo aclara, puede sobrentenderse que el nombre no fue puesto a votación el día de la fundación de la UNS; y que Urquiza simplemente lo dio a conocer. Y así fue, de tal suerte que Trueba tuvo que explicarles a los asistentes qué significaba sinarquismo. Dijo:

Todos sabían que era el anarquismo: desorden, negación del principio de autoridad, lucha contra todo gobierno y contra toda ley. La realidad mexicana de aquellos días. Sinarquismo (*syn-con*: *arje*-orden, autoridad, ley, gobierno), era exactamente lo contrario: amor al orden, defensa del principio de la autoridad, el que había que consolidar pugnando por un buen gobierno que dictara leyes justas (1948, pág. 111).

Para los sinarquistas, la Revolución Mexicana trajo el caos político, social y económico. Desde el estallido de la Revolución, el país padecía golpes de estados, guerras civiles, lucha entre facciones militares y políticas. El régimen revolucionario, además de inestable, les resultaba corrupto, ineficaz, despótico y enemigo de la

justicia y los derechos humanos. Por eso, Padilla afirma que los sinarquistas son contrarrevolucionarios; pues están en contra de una revolución que ha destruido la paz y hecho imposible la prosperidad del pueblo (1948, pág. 147).

En general, la derecha mexicana de mediados del siglo XX descalificaba a la Revolución. Vasconcelos, por ejemplo, en dos de sus obras coincide con los sinarquistas en sus críticas al movimiento. Comenta que una revolución, la que fuera, debe ser un breve instante en la historia de todo pueblo, cuando la necesidad de un cambio de gobierno lo demanda, dada la tiranía o la opresión que éste ejerciera sobre el pueblo; pero, una vez logrado tal cometido, la revolución y los revolucionarios deben desaparecer.

Nada más perjudicial e incluso absurdo, para Vasconcelos, que perpetuar la Revolución o incluso institucionalizarla (como ocurrió en México con la creación del Partido Revolucionario Institucional, el partido oficial o del régimen). Un estado de beligerancia constante, como el revolucionario, fatiga y finalmente destruye las fuerzas materiales y morales de un pueblo.¹⁷

Para el criterio histórico de Vasconcelos, González Luna, Francisco Bulnes, Padilla, Abascal (entre otros pensadores e historiadores revisionistas), la palabra *revolución* significa caos, guerra, abolición del orden, subversión de la autoridad y, en resumen, anarquía; entonces, el término *sinarquismo*, bajo esta asociación semántica, aparece como sinónimo de *contrarrevolución*. Lo anterior explica por qué Padilla intituló a su libro *Sinarquismo Contra-revolución*. La pertinencia del concepto obedecía a la necesidad de manifestarse, dentro de la coyuntura histórica, como opuestos a la revolución, sin recurrir directamente a los conceptos, iconos e ideario cristero (cuyo desprestigio estaba vigente) ni a la Doctrina Social de la Iglesia (para no comprometer al alto clero mexicano).

El problema con el concepto y su significado devino cuando la Revolución, ya establecida como régimen, trajo cierta paz social (lograda con autoritarismo), continuidad en el gobierno (median-

¹⁷ Para saber más sobre el tema, recomiendo leer las obras de Vasconcelos: *¿Qué es la revolución?* y *¿Qué es el comunismo?* (Vasconcelos, 1936).

te prácticas antidemocráticas) y un cierto crecimiento económico (desigual e injusto). Bajo este nuevo contexto, cuadrar o asociar semántica y semióticamente, los conceptos *revolución* y *anarquía* no resultaba fácil ni lógico; pues a pesar de todo, la Revolución institucionalizada, había traído orden y paz a México.

Precisamente y por lógica, si ser sinarquista significa ser amante y defensor del orden, en consecuencia, ya no podían definirse como los antagonistas o enemigos de la Revolución. Los sinarquistas no renunciaron a su concepto, *sinarquismo*, y en acomodo a él y a su significado (moral, histórico y político) mantuvieron frente al régimen una paradójica posición intermedia que implicó respetar la autoridad de los gobiernos revolucionarios; pero, no reconocer su legitimidad. Puede servir de ejemplo la posición asumida por el sinarquismo durante la elección y posterior gobierno de López Mateos.¹⁸

*b. José Antonio Urquiza: fundador de la UNS
y sinarquista arquetípico*

Se puede decir que parte de la instrucción política del sinarquista gravita en transmitir la admiración que la militancia de la UNS guarda al fundador, José Urquiza, y con él a los hombres y mujeres que ofrendaron su vida por el movimiento. Los más destacados en el panteón de mártires sinarquistas son Teresita Bustos, la “Mujer Bandera” y Adrián Servín.

El común de los sinarquistas, sin importar la facción a la que pertenezcan, tiene por lo general una imagen idealizada, casi mítica, de José Antonio Urquiza. Sobre los demás jefes históricos existen distintas opiniones, incluso polémicas. Pero en torno a la figura de Urquiza existe todo un culto. Haciendo uso de la ironía, Abascal señala que a la muerte de Urquiza, sus amigos y seguidos-

¹⁸ Más que el sinarquismo, fueron los partidos emanados de él los que asumieron una actitud más contestataria y subversiva contra el gobierno revolucionario, sobre todo cuando éste les desconocía sus triunfos electorales. Para ser abiertamente antigubernamental, el sinarquismo tuvo que reinventarse, de movimiento cívico a partido político: Fuerza Popular y PDM. Este punto lo trataremos en capítulos siguientes.

res, Trueba y Zermeño: “lo proclamaron fundador, alma y protomártir del sinarquismo. Tanto lo querían, que José Trueba casi lo canoniza” (1980, pág. 149).

Sin embargo, pocos sinarquistas conocen los detalles de la vida de Urquiza. Al preguntar a los militantes por su fundador, saltan todo tipo aseveraciones: algunos dicen que nació en España y otros lo confunden (quizá por el nombre y el parentesco ideológico) con José Antonio Primo de Rivera (fundador de las Falanges Españolas).

Urquiza no fue un ideólogo ni un gran líder político; sus contemporáneos lo reconocen como un joven brillante, carismático y comprometido con la causa; cuyo principal mérito fue ser cofundador de la UNS, junto con Trueba y Zermeño.

Sin embargo, a diferencia de otros líderes sinarquistas, no vivió lo suficiente para cometer errores graves o entrar en pugnas de poder. Se puede decir que tuvo la “distinción”, un tanto fortuita, de ser el primero en caer asesinado, supuestamente, por difundir el sinarquismo. La propia historiografía sinarquista da testimonio de que su muerte no tuvo nada de heroica. El 11 de abril de 1938, un campesino, alcoholizado y resentido con la familia Urquiza, encontró al líder sinarquista en la estación ferroviaria de Apaseo, Guanajuato; lo apuñaló por la espalda y luego en el corazón (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 16).

Como puede comprobarse la muerte no sucedió en una concentración o marcha sinarquista, o por el acero y las balas de algún agrarista; no obstante, al interior de la UNS, se le considera el protomártir y hombre emblemático del movimiento; y para refrendar esta idea, sobre su tumba se colocó una cruz bicéfala: con los perfiles empalmados, por las nuca, de un soldado y un monje. En el plano de lo ideal, los sinarquistas buscan encarnar las virtudes heroicas del primero y las espirituales del segundo.

Padilla en *Sinarquismo Contrarrevolución* dedica un capítulo a Urquiza: “José Antonio, el fundador” y lo comienza citando las palabras expresadas por José Vasconcelos al enterarse de su asesinato: “Era un bellísimo joven”; cabe aclarar que no era ésta la

primera vez que el filósofo expresaba abiertamente su admiración y aprecio por Urquiza.

En su afán de encumbrar la memoria y el perfil de Urquiza, Padilla aprovecha las condolencias del filósofo. El peso intelectual y moral de Vasconcelos, en la derecha mexicana, no se cuestionaba; reparando en ello, Padilla emplea el *principio de autoridad* para argumentar que el Sinarquismo no exagera en su admiración por Urquiza. La prueba era que el propio Vasconcelos lo apreciaba y le reconocía sus méritos (1948, pág. 123).

Para encontrar el perfil y la semblanza idealizada de Urquiza hay que consultar el libro *Personajes y estampas de la lucha sinarquista*, de José Trinidad Cervantes Aguirre. No es de extrañar que la obra no proporcione mayores detalles de la vida de Urquiza; estos no interesan a la UNS; le importa el personaje o el mito construido por ella y no el hombre real o histórico. De forma general, Cervantes Aguirre comenta que José Antonio Urquiza provenía de una familia queretana de origen español (quizá por eso algunos creen que nació en España), dueña de grandes extensiones de tierra, repartidas entre los estados de Querétaro y Guanajuato. Menciona también que militó dentro de una organización secreta creada en Guadalajara, cinco años antes del nacimiento de la UNS (se refiere a las Legiones de Romo de Alba) (1987, pág. 15).

Que un movimiento campesino y popular (la derecha de los pobres) reconociera como su fundador a un terrateniente resultaba paradójico e incoherente. La figura de Urquiza y la del militante promedio de la UNS resultaban en lo social y económico totalmente disímbolas. Cervantes Aguirre intenta salvar la diferencia destacando los méritos morales de Urquiza, explica que gastó buena parte de su fortuna en los viajes que realizaba extendiendo el sinarquismo en el país (1987, pág. 15).

Cervantes Aguirre exagera y existen datos que lo demuestran. Entre el 23 de mayo de 1937, día de la fundación de la UNS, y el 11 abril de 1938, fecha del asesinato de Urquiza, se cuentan once meses; por muy intenso que haya sido el activismo político del fundador de la UNS ¿Cuántos viajes pudo haber realizado en

menos de un año? Si nos fiamos de los comentarios de Abascal, su compañero y detractor, seguramente no fueron muchos. Sostiene Abascal que el cargo de primer jefe de la UNS era para él (por designación de Julián Malo Juvera, autoridad máxima de la Base) y no para Urquiza dado que:

(...) él no era el indicado para ese puesto. En efecto tartamudeaba un poco. Además, no podía dejar de ser el brazo derecho de su padre, don Manuel Urquiza, en el manejo de sus vastos intereses agrícolas y ganaderos. (1980, pág. 148)

Las afirmaciones de Abascal resultan creíbles al ver que Urquiza rechazó la jefatura el día la fundación de la UNS reconociendo, en un ejercicio de sinceridad y humildad, su inexperiencia para ejercer el cargo. Y junto con su negativa agregó: “yo ruego a ustedes concederme el honor de ser el primer soldado de esta causa al que pertenezco y a la que me consagro desde hoy con todas mis energías y con toda mi vida” (1948, pág. 108). Sobre esto último, las circunstancias de su muerte demostraron lo contrario.

Hasta el momento, a los sinarquistas no les interesa desmitificar a su fundador; por el contrario, si la mayoría no conoce al detalle su biografía, sí puede recitar de memoria, casi sin omisiones o errores, las palabras pronunciadas por él el 23 mayo:

No puedo definir en estos momentos el Sinarquismo. Pero sí puedo declarar que me siento profundamente sinarquista; que estoy decidido a luchar con todas mis fuerzas porque cada mexicano tenga el bien que yo deseo para mí y porque en todos los hogares de mi patria haya el bienestar, la paz y la dicha que yo quiero para mi hogar. Y esto entiendo yo que es el sinarquismo (Padilla, 1948, pág. 119).

A pesar de su posición económica, en estas líneas, Urquiza proclamaba su compromiso de velar por el ascenso y bienestar, material y moral, de todos los mexicanos; un compromiso muy consonante con la Doctrina Social de la Iglesia; en la que fue formado ideológicamente Urquiza.

Con este breve manifiesto quedaban salvadas las distancias de clase entre el terrateniente (líder y fundador) y los campesinos (militantes). Urquiza, como hombre emblemático de la UNS, repre-

sentó las primeras aspiraciones del sinarquismo de combatir la lucha de clases y lograr una justa alianza entre el trabajo y el capital; de esto se hablará en el apartado sobre los ideales sinarquistas.¹⁹

La muerte de Urquiza, bajo las circunstancias que hayan sido, facilitó su conversión en el hombre emblemático del sinarquismo: se dio por cierto, sin mayores pruebas o discusiones, que el fundador se sacrificó por el movimiento. Marcó ejemplo y la mitificación del hecho, su muerte, inspiró y quizá animó a otros sinarquistas a imitarlo, es decir, a desafiar al régimen y de ser necesario a ofrendar la vida por las banderas del sinarquismo.

c. Mártires, banderas e himnos sinarquistas

En el Sinarquismo actual persiste este culto a los mártires de la UNS; dicho culto aflora en las concentraciones que, año con año, realizan los sinarquistas para conmemorar la fundación de la UNS. En los festejos siempre son exhibidas, durante las marchas y en la Tribuna de la Verdad, unas reliquias muy particulares: las banderas ensangrentadas. En 1999, la celebración del 62 aniversario tuvo como sede la ciudad de Guadalajara; el periódico *Orden* publicó una reseña del evento escrita por el futuro jefe nacional de la UNS, Enrique Pérez Luján. Luján comentó que:

Después de una marcha en la que participaron unas 2 mil personas, en su mayoría campesinos que portaban pancartas reprobando el aborto y con la leyenda de “Viva Cristo Rey”, subieron al presidium una docena de banderas tricolores ensangrentadas en recuerdo de quienes se consideran mártires sinarquistas, asesinados en los años cuarenta por el gobierno (Luján, 1999).

El culto a los caídos y a las banderas ensangrentadas (tricolores y sinarquistas) forma una díada (mártir-bandera) que ocupa un lugar de importancia dentro del universo de imágenes y símbo-

¹⁹ En este sentido y salvadas las distancias, se pueden encontrar claras semejanzas entre la figura de Urquiza y la de Francisco I. Madero. Ambos fueron terratenientes, claro que Madero de la zona norte de México (de Chihuahua) y Urquiza de la región del Bajío. Los dos son políticos idealistas a quienes sus correligionarios les dieron la categoría de mártires de sus respectivos movimientos o causas.

los sinarquistas. En los primeros años de la UNS, los sinarquistas organizaron desfiles y concentraciones que desafiaban la supuesta hegemonía política del régimen sobre la masa campesina y proletaria. En distintas ciudades y poblados de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Querétaro, la policía, el ejército y los agraristas reprimieron con violencia las manifestaciones sinarquistas. La represión no frenó ni intimidó al movimiento; causó el efecto contrario. Según sus líderes, el número de sinarquistas crecía con cada asesinato y encarcelamiento: “por cada caído se levantan diez”.

En la forma de hacer proselitismo de la UNS había una aplicación de las tesis políticas de los líderes católicos de comienzos del siglo xx. Como lo comenté al comienzo de mi documento, el movimiento sinarquista consideraba a la UP y a Anacleto González Flores antecesores históricos e ideológicos; y daba fe de estas consideraciones al no responder con violencia a las agresiones de las autoridades.

En teoría, la ley garantizaba el derecho de reunión y manifestación; el régimen, de facto, negaba éstas y otras garantías constitucionales; los sinarquistas, amparándose en la ley (en su credo político estaba la defensa del orden legal), ejercían su derecho a manifestarse poniendo en peligro su vida e integridad. Urquiza, el jefe fundador, fue convertido por la UNS en mártir, en el hombre emblemático del movimiento, a pesar de que su asesinato, al parecer, no implicó móviles políticos.

En *Historia Gráfica del Sinarquismo*, en el apartado dedicado a las “*Banderas sagradas*”, los autores hacen trascender la figura de Urquiza cuya influencia continúa pues su ejemplo inspiró a otros a seguir la vía heroica y del sacrificio:

El sinarquismo fue bautizado con la sangre de su Primer Jefe-Soldado que quedó tendido, cara al sol, en las negras tierras del Bajío guanajuatense. Pronto siguieron a José Antonio, para formar la vanguardia en el Escuadrón de los Elegidos, nuevos mártires que dieron testimonio de su fe en México y en el Sinarquismo ofreciendo a Dios sus vidas (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 140).

La cuenta de hechos violentos cometidos contra la UNS paró después de la llegada a la presidencia de Ávila Camacho. Tres

décadas después, los sinarquistas de segunda generación re-experimentaron el autoritarismo y la represión del régimen cuando defendieron los triunfos electorales del Partido Demócrata Mexicano organizando mítines y tomando ayuntamientos (de este asunto me ocuparé en capítulos posteriores).

La primera década de la UNS fue la que aportó la mayor cantidad de figuras y episodios al culto de los mártires y sus reliquias (las banderas ensangrentadas). Junto a la memoria y figura de Urquiza, los sinarquistas también le rinden culto a Adrián Servir y a Teresita Bustos, la “Mujer Bandera”. De igual forma rememoran la matanza de los abanderados sinarquistas de Santa Cruz de Galeana, Guanajuato; y el intento de asesinato que sufrió el jefe nacional, Manuel Zermeño, en el Hotel Bola de Oro, de Tepic Nayarit (en esta selección tomé en cuenta los libros sinarquistas y los testimonios de los militantes de la UNS).²⁰

Un episodio de represión y mártires que no fue totalmente sinarquista pero que, sin abrogárselo del todo, lo rememora la UNS es la matanza del 2 de enero de 1946, ocurrida en León, Guanajuato. De hecho, este episodio forma parte del calendario de eventos y festividades del comité nacional de la UNS.²¹

Después de Urquiza, el siguiente en la lista de mártires memorables de la UNS fue Adrián Servín. El no era rico; las crónicas sinarquistas lo describen como un labriego de Querétaro que trabajaba la tierra para darle de comer a su familia; terminada su jornada, visitaba rancherías y poblados para propagar las ideas sinarquistas.²²

Más allá de los escasos y escuetos tratados de ideología redactados por José Trueba e Ignacio Padilla ¿de qué más podía

²⁰ No fueron estos los únicos actos de represión y persecución que sufrieron los sinarquistas; por aquellos días, hechos similares se suscitaron en Tierra Nueva, San Luis Potosí; en el rancho del Salitre, Ciudad Hidalgo, Michoacán y en el poblado de Santa Cruz de Galeana.

²¹ En el apartado sobre “*Días festivos*” hablaré con más detalle sobre esta fecha.

²² Dentro del “panteón” de mártires y héroes sinarquistas, Adrián Servín ocupa el lugar número dos, después de José Antonio Urquiza, el protomártir del Sinarquismo. Según el recuento del historiador sinarquista José Trinidad Cervantes Aguirre, después de Urquiza y Servín, los siguientes lugares en la lista de mártires sinarquistas los ocuparon Eufemio Cano, José Trinidad Mata, Gonzalo Aguilera y Teresa Bustos; estos últimos dos, y en especial Bustos, se convirtieron en personajes de referencia y culto dentro de la UNS (1987, pág. 72).

hablar Servín frente a los campesinos que pretendía ganar para el Sinarquismo? Según las crónicas, esta escasa y sencilla literatura sinarquista le bastó a Servín, y a otros “apóstoles” del sinarquismo, para ganar nuevos adeptos. Para completar ideas, Servín citaba en sus discursos la Doctrina Social de la Iglesia; exaltaba a la Patria y aconsejaba (en el tono de la moral cristiana) amar, perdonar y renunciar a los placeres.

El 24 de diciembre de 1938, un grupo de hombres lo sacó con engaños de su casa. Lo llevaron a un lugar donde había predicado la doctrina sinarquista y lo incitaron a abjurar de sus ideas. Servín permaneció callado. Pudo más su lealtad a la UNS y sus convicciones:

Sus enemigos se enloquecieron de rabia y lo azotaron por todo el cuerpo, luego le quitaron los pies dejándolo hecho pedazos: pero las palabras de arrepentimiento que ellos pretendían que pronunciara, jamás salieron de sus labios. Finalmente fue arrastrado y luego tirado su cuerpo en un paraje pedregoso, tal vez con el fin de que nadie encontrara sus restos nunca. (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 23)

Si Urquiza es el ejemplo (un tanto idealizado por sus propios compañeros) del desapego y la renuncia a favor de las necesidades e intereses de la Patria, pues siendo rico decidió dejar comodidades e intereses para luchar por la justicia y el bien común; Adrián Servín, por su parte, es también convertido en ejemplo, uno más real pero no menos significativo, de la lealtad, la disciplina, el valor y la templanza que debían caracterizar a un auténtico sinarquista.

Al parecer, descontando a los asesinos, nadie presenció la muerte de Servín. Puede entonces que los cronistas sinarquistas recrearan los hechos con cierta intencionalidad propagandística; de tal suerte que el relato recreado sirvió, igual que otros, a las necesidades de adoctrinar y formar a la militancia de la UNS.

Otra figura de la que dan cuenta estos relatos (una quizá más reverenciada que la de Servín dada su condición de mártir y mujer) es la de Teresita Bustos. En el sobrenombre que le dieron después de su muerte, “La Mujer Bandera”, queda representada la diada de la que hablamos en un comienzo: mártir-bandera. Teresa

Bustos encarnó el ideal, el modelo, el ejemplo (el fenotipo) de la mujer sinarquista.

La iconografía sinarquista la muestra portando, con femeni-na gallardía, la bandera mexicana. El asesinato de Teresita Bustos (así se refieren a ella en la UNS), y el de otros miembros y simpatizantes de la UNS, fue consecuencia de otra masacre cometida, un día antes, por los guardias rurales.

El historiador sinarquista, José Trinidad Cervantes Aguirre, en su ya citada obra: *Personajes y estampas de la lucha sinarquista*, refiere los hechos. Inicia contando que un modesto empleado de establecimiento comercial, de nombre Gonzalo Aguilar era también, al igual que Servín, un activo propagandista del Sinarquismo. Entregado a esta tarea, visitaba los poblados rurales y rancherías de Guanajuato. Su labor inquietó a las autoridades.

El 10 de junio de 1939, un grupo de agraristas, armados con carabinas, lo encaró por los rumbos de la ex hacienda de Juan Martín. Estaba Gonzalo Aguilar sobre un árbol explicando la doctrina y la finalidad del Sinarquismo cuando los reservistas abrieron fuego contra él (1987, pág. 72). Aguilar cayó muerto junto con Eufemio Cano y José Trinidad Camacho, José Guadalupe Durán, Régulo Chiquito y Juan Jamaica. (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 38).

La ex hacienda de Juan Martín se localiza a escasos kilómetros de Celaya. Hasta esta ciudad, los familiares y amigos de los asesinados trasladaron los cuerpos de éstos para velarlos. A la mañana siguiente, un cortejo de sinarquistas celayenses escoltó los féretros hasta el cementerio municipal. Al frente de la procesión iban jóvenes sinarquistas portando banderas tricolores y de la UNS; el despliegue de banderas dio al acto un cierto ropaje político que las autoridades, dada su reacción, tomaron como una provocación o protesta.

En esta primera ocasión (y de allí la trascendencia del hecho) las muertes no las perpetraron guardias rurales, sino, las propias autoridades locales; ellas dispararon contra sinarquistas y demás personas:

No eran muchas las cuadras recorridas cuando de pronto, en una bocacalle, casi en pleno centro de la ciudad, una banda de matarifes, acaudillada nada menos que por el jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Francisco Ruiz Alfaro; el alcalde Leopoldo Jiménez; el comandante de la policía local y el jefe de los reservistas de la comarca, se interpusieron bloqueando el paso y dispararon sin más ni más sobre la sorprendida y aterrada multitud de hombres y mujeres, niños y ancianos (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 73).

El primero en disparar fue Francisco Ruiz Alfaro. Sus balas hirieron de muerte a Teresa Bustos, una joven sinarquista que portaba la insignia nacional y encabezaba el cortejo, junto a otros abanderados, muchos de los cuales también murieron.

Para la historiografía sinarquista, el movimiento salió fortalecido de aquella prueba. Aplicando la no violencia, los sinarquistas enfrentaron un régimen represivo e intolerante; resistieron la embestida y no hubo desertiones ni cambio de planes. La prensa dio cuenta de lo ocurrido y reprobó que funcionarios, policías y reservistas, sin razón o motivo, hubieran disparado contra mujeres, niños, ancianos y hombres inermes. El Sinarquismo ganó fama y reconocimiento. El gobierno empezó a tomarlo en serio. Por su parte, los jefes sinarquistas instituían el 11 de junio como el día de los caídos; esta fecha, quedó olvidada, a diferencia del 2 de enero).

Morir empuñando la bandera resultó un acto cargado de sentido patriótico que evocaba (en su simetría simbólica) la gesta de los Niños Héroeos. Los sinarquistas no mataban como los cristeros, no eran fanáticos religiosos en pie de guerra; tenían un estilo distinto, menos cuestionable e igualmente heroico. Seguían *la mística de la sangre* (muy parecida a la vía cristiana del martirio pero con un sentido laico, civil y patriótico). Según Cervantes Aguirre, *la mística de la sangre* se convirtió en: “la savia y el motor más poderoso de la lucha sinarquista” (1987, pág. 74).

Pero más allá de estas evocaciones patrióticas e idealistas (que invitaban a ofrendar la vida en defensa de la patria) *la mística de la sangre* resultó ser una eficaz estrategia proselitista. No defenderse, dejarse agredir e incluso matar por las fuerzas del gobierno fue rentable para la causa sinarquista. Sin caer en pragmatismos políticos, en la primera reunión de dirigentes sinarquistas,

realizada en Tacubaya en septiembre de 1939, el entonces jefe nacional de la UNS, Manuel Zermeño sentenció: “Las conquistas del sinarquismo debe hacerlas el amor; mas cuando el amor es ineficaz, recordar, sinarquista, que también la sangre conquista” (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 39).

Más que retóricas, las palabras de Zermeño eran testimoniales; en efecto, tras recibir la jefatura de José Trueba Olivares, el 30 de marzo de 1938, presencié y sufrí, en carne propia, la persecución del régimen. El 12 de enero de 1939, iniciaba Zermeño una gira por el norte del país. Sería un viaje largo; hizo escala en Tepic, Nayarit. En esa ciudad, el jefe nacional sostuvo una reunión con sinarquistas congregados en el Hotel Bola de Oro. Al lugar llegaron un grupo de comunistas pertenecientes al sindicato de inquilinos, de Tepic (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 27). Con la intención de sabotear el evento, los sindicalistas rojos interrumpieron a los oradores con gritos de “*Viva Rusia y mueran los fascistas*”. El evento degeneró en reyerta; comunistas y sinarquistas se interpelaron e injuriaron; pasaron a los golpes: las sillas volaron; de sus ropas rojas, los sindicalistas (cuentan las crónicas sinarquistas) sacaron macanas, puñales y pistolas (Padilla, 1948, pág. 139). En medio de la trifulca, Zermeño recibió una puñalada en la espalda.²³

Pocos meses después, el 22 de abril, por la carretera México-Puebla, fue encontrado acribillado el cuerpo del periodista José Trinidad Mata. A través del periódico *Avance*, del que era director, Trinidad Mata propuso el *24 de febrero* como día de la Bandera

²³ Zermeño no fue el único jefe sinarquista que sufrió un atentado por parte de las fuerzas represoras del gobierno. Salvador Abascal, en un discurso que pronunció León, Guanajuato, con motivo del tercer aniversario de la UNS, hizo un recuento de las veces en que líderes sinarquistas, de alto nivel, como Trueba o Padilla, estuvieron a punto de convertirse en mártires de la causa; y de paso, subrayó que aquello probaba que los líderes asumían como todos los demás sinarquistas la mística de la sangre y que si pocos habían muerto asesinados no era por falta de oportunidades: “¿Qué culpa tiene Zermeño de que la puñalada recibida por la espalda en Tepic no le haya atravesado el corazón? ¿Qué culpa tiene Juan Ignacio Padilla de que el balazo que le atravesó la mano en Acámbaro, no le haya atravesado la cabeza? ¿Qué culpa tiene Alfonso Trueba de no haber caído en Santa Cruz de Galeana, el 25 de febrero? ¿Qué culpa tienen los jefes de no ser asesinados cuando recorren la República disputándose como un honor los puestos de peligro?” (Abascal, *Mis Recuerdos*, 1980, pág. 180).

Nacional. Los grupos sinarquistas lo apoyaron y junto con él montaron una exitosa campaña a nivel federal.

Sin atribuirse todo el crédito, los sinarquistas presumen como un servicio (uno de muchos prestados por la UNS a México) el rescate del lábaro patrio. Supuestamente este olvido y condena se le debía al gobierno revolucionario, en particular al de Lázaro Cárdenas: durante el sexenio cardenista, cuentan los sinarquistas, en vez de la insignia patria ondeaba en las escuelas la bandera rojinegra y los estudiantes cantaban la *Internacional* o himno comunista.

Al año siguiente, la UNS realizó el primer festejo sinarquista a la bandera mexicana. El jefe nacional, Manuel Zermeño, mandó delegados a distintos puntos del país que organizaron o presidieron desfiles y concentraciones en Mérida, Yucatán; Chilapa, Guerrero; Aguascalientes, Querétaro, León, Colima, Michoacán, Jalisco y en general en todos los centros sinarquistas (Padilla, 1948, pág. 175). Según el cronista sinarquista, Antonio Martínez Aguayo, él mismo acompañó a Zermeño a Chilapa, donde éste encabezó los festejos, los cuales coincidieron con la visita al lugar del presidente de la república, Lázaro Cárdenas (1987, pág. 100).

A Celaya fueron enviados Alfonso Trueba e Ignacio Padilla. Como cronista y testigo de los hechos, Padilla cuenta que concluida la celebración, en el comité municipal de la UNS lo abordó el jefe sinarquista de Santa Cruz, Aniceto Castillo, para pedirle que lo acompañara, al día siguiente, al desfile que los lugareños realizarían a propósito del 24 de febrero. Una multitud de aproximadamente cinco mil sinarquistas se congregó alrededor del kiosco de Santa Cruz.

Fue un típico evento sinarquista de corte patriótico: los congregados cantaron el himno nacional y lanzaron vivas a México y su bandera. Acto seguido, comenzó un desfile por el poblado con las banderas al frente. Cuando la procesión llegó a una esquina, cuarenta reservistas, apostados en las azoteas y las bocacalles, dispararon sus carabinas. Por ir a la vanguardia, los primeros en ser alcanzados por las balas fueron los que portaban las banderas. Padilla describe la escena:

Las banderas oscilaban sobre los cuerpos acribillados. Otros puños vigorosos las recibían de las manos inertes. Hasta tres veces veo inclinarse y erguirse una misma bandera. Cada sinarquista es un héroe. El tiroteo persiste. Caen nuevos soldados. El desconcierto se cierne sobre los espíritus. No recuerdo otro momento más angustioso de mi vida (Padilla, 1947, pág. 77).

La díada mártir-bandera se reafirmó en aquella jornada en el espíritu de lucha sinarquista. La *mística de la sangre* quedó empalmada con el culto a la bandera mexicana en lo que podríamos considerar el nacionalismo sinarquista. La bandera mexicana manchada con la sangre de un sinarquista se convirtió en símbolo y testimonio de ese patriotismo que invitaba a sacrificarse (muy cristianamente) por la patria.

Sin menoscabo de la bandera y el himno nacional, la UNS creó los propios. Como ya hemos comentado, la indumentaria o ropaje emblemático del sinarquismo fue objeto de críticas por parte de sus enemigos y detractores; pues resultaba evidente que imitaba el estilo de los fascismos europeos, empezando por la bandera que también se le portada como brazaletes (al modo nacional socialista).

La bandera sinarquista es roja con un círculo blanco en medio, dentro del cual aparece, en color verde, el mapa de la república mexicana; de derecha a izquierda coronan el círculo las siglas de la UNS. Padilla refiere que los comunistas daban como prueba la filiación nazi-fascista de la UNS con los siguientes argumentos:

1. Los sinarquistas tienen una bandera idéntica a la del nazismo, en la que sólo cambiaron la cruz *suástica* por el mapa de México. Luego son nazis.
2. Los sinarquistas han adoptado un saludo. Luego son nazis.
3. Los sinarquistas tienen canciones propias. Luego son nazis.
4. Los sinarquistas tienen un caudillo (Abascal). Luego son nazis.
5. Los sinarquistas hacen marchas sobre las ciudades y han aceptado una organización militar. Luego son nazis... (1948, pág. 216).

La lista es un tanto más larga; pero, en lo referente a la bandera sinarquista la respuesta dada resulta igual de ingenua que la acusación. Alfonso Trueba (hermano del primer jefe sinarquista, José Trueba) contestó que, en efecto, el estandarte sinarquista-

ta resultaba idéntico al nazi; pero, con la única diferencia (sutil diferencia, ironiza Trueba) que el símbolo nazi es precisamente la *suástica* y el sinarquista el mapa de México.

En cuanto al saludo sinarquista, puedo testificar que éste se usa únicamente con fines ceremoniales. En ningún evento de la UNS vi a la militancia emplear el saludo como una señal de respeto o camaradería; constaté que lo reservan, casi exclusivamente, para entonar el *Himno Nacional*, el *Fe, sangre y victoria* o para reverenciar el lábaro patrio o a la bandera sinarquista.

Desde los comienzos del movimiento, el Comité Organizador del sinarquismo dispuso que el saludo se realizara antes y después de cada acto de la UNS. Quien presidiera la reunión, junta, asamblea o mitin se pondría de pie y daría la orden de que los asistentes hicieran lo mismo:

Una vez en esa posición extenderá el brazo derecho hacia delante para cruzarlo inmediatamente a la altura del mentón, con la mano dirigida hacia arriba. Otro tanto harán los demás. En esta actitud, el jefe con voz firme y clara exclamará: SINARQUISTAS ¡VIVA MÉXICO! y a este grito responderá la asamblea con un ¡VIVA! unánime (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 11).

El saludo tiene su significado y para comprenderlo, en su connotación más coloquial, tenemos las anécdotas de la UNS. Una de ellas cuenta que un representante del comité nacional le ordenó a un grupo de sinarquistas hacer el saludo. Estaban reunidos en despoblado y con un par de banderas de escenario para darle formalidad al evento, los congregados acataron la orden. La respuesta no satisfizo al delegado y les corrigió la postura y el saludo:

El saludo se hace cruzando el antebrazo derecho de abajo hacia arriba, a la altura del corazón, con la palma de la mano hacia abajo. Hacerlo a la altura del corazón y no del estómago significa la alteza de miras de nuestra organización, lo elevado de los principios que le sirven de sustentación. La trayectoria del brazo es hacia arriba para recordar siempre que luchamos por llegar a la cumbre, desde donde podamos contemplar una patria grande y fuerte en la que la vida de sus moradores se desenvuelva a la luz de los principios cristianos, pues tal es la patria que el Sinarquismo anhela para los mexicanos todos (Martínez Aguayo, 1987, pág. 141).

El himno de la UNS fue entonado, por primera vez, el 23 de mayo de 1940, por 25 mil sinarquistas congregados en la Plaza de Toros de León, Guanajuato, para celebrar el tercer aniversario del movimiento (Padilla, 1948, pág. 181). Ignacio Padilla lo compuso e intituló *Fe, Sangre y Victoria*; pero, popularmente los sinarquistas lo conocen como el *Canto de Lucha*, el cual, según el ceremonial y la costumbre, lo cantan después del *Himno Nacional*.

La entonación y los tiempos del *Canto de Lucha* son un tanto complicados; las estrofas no se leen de corrido y se intercalan varias pausas para exclamar, con voz de mando: “¡Sinarquistas, Viva México” ¡A lo que se contesta, en coro y gritando con firmeza: “Viva”; para seguir en tono de canción: “Por Dios y por nosotros vivirá”. A continuación presentó las tres estrofas del himno:

*Grande, firme, violenta,
nuestra fe nos alienta.
Mil pasos adelante; ni uno atrás.
El cielo lo ha votado
y nos lo hemos jurado:
la Patria victoriosa surgirá.
Surgirá...
(Sinarquistas)
-¡Viva México! -¡Viva!
-Por Dios y por nosotros vivirá.*

II

*Patria: por tus honores
cayeron los mejores:
su sangre precio fue de libertad.
Sus despojos, yacentes;
mas sus almas, presentes
en los puestos de lucha siempre están.
-¡Los caídos! -¡Presentes!
(Sinarquistas)
-¡Viva México! -¡Viva!
-Por Dios y por nosotros vivirá.*

III

*Las águilas potentes
destrozan las serpientes*

*y escrito han en el cielo: libertad
¡Triunfo! ¡Júbilo! ¡Gloria!
-Sinarquismo. -Victoria
de la causa de México será.
(Sinarquista)
-¡Viva México! -¡Viva!
-Por Dios y por nosotros vivirá.*

Durante la celebración, las palabras pronunciadas por los jefes sinarquistas, en la Tribuna de la Verdad, dejaron en claro la postura del movimiento ante la Segunda Guerra Mundial y la orientación cívica y política de éste. Por ejemplo, José Trueba (el ideólogo del sinarquismo) declaró que el nacionalismo sinarquismo no era como el de los pueblos europeos enfrascados en una guerra sangrienta e inhumana. Y sostenía que la lucha de la UNS era la del espíritu: “Nuestra lucha es lucha del espíritu, porque es el espíritu la más sagrada herencia que nos dejó España, y ya de la Madre Patria nos marcó la ruta” (1980, pág. 179).

El jefe nacional, Manuel Zermeño, quien en menos de tres meses dejaría su cargo por orden de la Base, advertía sobre el peligro de una guerra civil que aprovecharían los comunistas para tomar el poder. Ante esta supuesta amenaza, llamaba a los sinarquistas a cerrar filas con el ejército federal en la defensa de la patria: “En esta hora de voracidad internacional hacia débiles los pueblos, el Ejército Nacional, columna armada, y el Sinarquismo, columna cívica, son dos fuerzas vigentes para cualquier intento de desgarramiento interno provocado por extraños” (Abascal, Mis Recuerdos, 1980, pág. 179).

Salvador Abascal, el próximo jefe nacional de la UNS, tomó por ingenuas las esperanzas de que el Ejército Nacional y el Sinarquismo pudieran darse un patriótico abrazo y luchar juntos contra el comunismo. El Ejército era una creación de la Revolución y, por tanto, la corrupción le venía de origen; no se podía confiar en él. Sin embargo, el propio Abascal, cuando asumió la jefatura de la UNS, le imprimió a la organización y al operar del movimiento un estilo militar. ¿No será que a pesar de las críticas, justificadas

o no, los sinarquistas, incluidos el propio Abascal, admiraban el estilo de los militares? No sería raro que fuera así, dado que en aquellos años, el imitar las formas castrenses era una constante, o moda, entre los movimientos nacionalistas de corte derechista.

d. Disciplina marcial, marchas y concentraciones de la UNS

El 6 de agosto de 1940, Salvador Abascal asumió la jefatura nacional de la UNS. Para ser una organización que afirma defender la libertad y la verdadera democracia al menos, en sus primeros años, se rigió bajo un esquema de autoridad vertical y elitista donde una organización secreta, llamada la Base, quitaba o ponía al jefe nacional de la UNS y le marcaba directrices al movimiento con o sin el consentimiento de los jefes y militantes sinarquistas.

Aunque Abascal no simpatizaba con la Base, no desaprovechó la oportunidad que ésta le dio, a través de Santacruz (el líder de la organización), de tomar las riendas de la UNS:

Accepté la Jefatura Nacional tanto por la certeza de que Zermeño no podía retenerla como porque sentí en mi interior una profunda alegría y un gran impulso, la vocación de lo Alto, para acabar de imprimirle en el alma del Movimiento el sello definitivo (1980, pág. 183).

¿Cuál era ese sello definitivo y complementario a la labor de Zermeño, al *alma* de la UNS en su *mística de la sangre*? Abascal lo definió como la *milicia del espíritu*. El arquetipo del militante sinarquista, representado en el icono bicéfalo: *mitad monje, mitad soldado* fue definido y completado, conceptualmente, por Abascal, es decir, la *mística de la sangre* correspondió perfectamente al perfil del monje y la *milicia del espíritu*, le dio significado a la del soldado.

Y precisamente para sellar y definir con preceptos el modelo, o el arquetipo, a seguir por todo verdadero sinarquista, Abascal pidió a Alfonso Trueba que redactara las *Diez normas de conducta para los sinarquistas* y junto con ellas saldrían las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*; estos decálogos configuraron el dicotómico perfil moral, cívico y patriótico del sinarquista. En el

siguiente apartado comentaré con más detalle dichas normas; de momento continuaré con la explicación de la *milicia del espíritu* de Abascal. Según Padilla, Abascal entendía por *milicia del espíritu*:

...la disciplina que cada sinarquista debía tener sobre sus propios actos, antes de acometer la inconmensurable tarea de conquistar y salvar a los demás. Esa milicia espiritual suponía además la aceptación consciente y absoluta por cada sinarquista, en la intimidad de su alma, de la doctrina, de los ideales y de la disciplina del Movimiento (1948, pág. 195).

Abascal concretó su idea de hacer de la UNS una *milicia del espíritu* reorganizando semi-militarmente al movimiento. El orden jerárquico siguió intacto, los jefes visibles y secretos conservaron su posición y funciones; pero, cada sinarquista se convirtió en un soldado del movimiento. Como puede constatarse en la literatura sinarquista de la época, a partir de la jefatura de Abascal la terminología castrense se utilizó en el discurso y en la organización del movimiento de manera común.

Aunque lo confiesa muy veladamente, es evidente que Abascal intentó darle a la UNS un estilo militar muy similar al de los fascismos europeos y encubre un poco esta intención confesando que él no buscó la militarización de las masas sinarquistas; sólo pretendía que las concentraciones, desfiles y demás actos públicos sinarquistas resultaran bellos; al grado de impactar a los espectadores a través de la exhibición de formaciones disciplinadas, integradas por los soldados sinarquistas (jefes y militantes), que marcharían portando banderas mexicanas y del movimiento, y entonando canciones e himnos. Siguiendo la *idea de la milicia del espíritu*, las marchas y concentraciones sinarquistas adquirieron un sello muy particular, el de Abascal. Fueron motivo de orgullo para la UNS. Jefes, como Padilla, las compararon con los mítines de los revolucionarios; en ellos, las masas campesinas, obreras y de burócratas daban el espectáculo propio del desinterés y la coacción; en contraste, las concentraciones sinarquistas destacaban por el buen ánimo y disciplina de sus soldados. Gracias a Abascal, el sinarquismo adquirió: “la movilidad, la precisión y la flexibilidad

de un ejército en vísperas de batalla” (Padilla, 1948, pág. 198). Las batallas del espíritu, según el discurso sinarquista, se libraban en las calles y plazas mediante actos proselitistas que buscaban conquistar el corazón y la inteligencia de nuevos militantes. Siguiendo las directrices del jefe nacional, los “ejércitos” sinarquistas quedaron organizados en cuadros, centurias y compañías.²⁴

He tenido la oportunidad de asistir a por lo menos tres concentraciones sinarquistas: una por el aniversario de los Mártires del 2 de enero y las otras dos fueron los aniversarios 72 y 73 de la fundación de la UNS, en León y en Dolores Hidalgo, respectivamente.

En todos estos eventos pude constatar cómo, a pesar del tiempo y de la escasa militancia, las marchas y concentraciones conservan el estilo y estructura organizativa que les dio Abascal. Como en antaño, todo se planea con mucha anticipación y previsión; el jefe nacional, junto con los regionales, se encarga de alquilar camiones para transportar al mayor número de sinarquistas, pues pocos militantes cuentan con vehículo propio.

En sus reseñas, cargadas de términos castrenses (*soldados, ejércitos, infantes...*), Padilla describe el espectáculo de trenes y autobuses atestados de sinarquistas cantando y portando banderas; eran en su mayoría gente pobre con poco equipaje que costeara el viaje con recursos propios.

En la actualidad, el 23 de mayo, los sinarquistas lo celebran el domingo más próximo a la fecha. Un día antes, el sábado, a mediodía, por lo regular en el auditorio de algún templo, se realiza la Asamblea Nacional de la UNS, como ocurrió en la celebración del 73 aniversario, en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Por la tarde, sobre la Tribuna de la Verdad (una tarima elevada de unos 35 metros de largo por diez de ancho), los anfitriones y varios grupos

²⁴ Comenta Abascal que las *columns* estaban formadas por cuadros compuestos por seis filas de cinco de fondo, con un jefe y subjefe a la cabeza que totalizaban 32 hombres. Tres *cuadras* más un jefe, subjefe y dos oficiales de enlace conformaban una *centuria*. Tres centurias más cabezas de línea y otros cuatros oficiales de enlace constituían una compañía. Por último, tres compañías integraban una brigada con sus jefes propios (1980, pág. 213).

artísticos militantes montan el festival cultural *Sinarkali* en el que se presentan bailes folclóricos, representaciones teatrales, cánticos sinarquistas y declamaciones.

Siguiendo con las retrospectivas, Abascal cuenta en sus *Recuerdos* que casi todos los sinarquistas terminaban hospedados en casas de compañeros previamente designadas y acondicionadas por los comités regionales de la UNS; allí descansaban, comían y dormían en espera de la orden de marchar a la concentración (1980, pág. 212).

Padilla refiere que se montaba también un campamento donde ondeaban los pendones mexicanos y sinarquistas. A temprana hora y después de rezar el *Ave María*, lo abandonaban los jefes y los ejércitos sinarquistas (1948, pág. 207).

Los jefes de la UNS no descuidaban ningún aspecto de la organización; la logística sinarquista preveía y calculaba el transporte, el alojamiento y la ejecución de las marchas y mítines. Abascal también menciona que, en el caso de la concentración de Guadalajara, tuvo dispuesto un cuerpo de enfermeras y media docena de médicos y pasantes de medicina listos para cualquier emergencia; también había varios comandos sinarquistas vigilando las rutas y los escenarios del evento para garantizar la seguridad de los participantes (1980, pág. 214).

La movilización de las columnas, centurias y brigadas se realizaba con disciplina casi marcial: “Los caballeros y los infantes marchan con la severidad de un ejército, con devoción de peregrinos o con algarabía de romeros...” (Padilla, 1948, pág. 207).

Las movilizaciones de la UNS tomaban casi siempre por sorpresa a las autoridades y a los cuerpos de policía. La multitudes organizadas, y la determinación de los mandos de la UNS, lograban persuadir incluso a los militares de no impedirles el paso a las columnas sinarquistas que se desplazaban de varios puntos para converger, por lo regular, en la plaza central del poblado o ciudad. En la plaza, con anticipación, los organizadores instalaban un templete o tarima adornado con mantas y banderas:

Desde el presidium, instalado en el kiosco (sic) o en el ángulo más espacioso de la plaza, los micrófonos van describiendo cada una las columnas: su procedencia, el número de sus contingentes, las hazañas de sus héroes y las epopeyas vividas por cada una de sus banderas. Atronadores aplausos saludan la llegada de los contingentes, y éstos ocupan su puesto previamente señalado (Padilla, 1948, pág. 208).

La asamblea comenzaba con el saludo (ademán y grito) lanzado por el jefe y coreado por la muchedumbre: “Sinarquistas: ¡Viva México!” “¡Viva!” Salvadas las distancias y las proporciones, en los últimos aniversarios de la UNS presencié el seguimiento de todas estas ejecuciones y protocolos. En León, en el 73 aniversario, me integré a una columna que, si bien, no guardaba la formación tradicional (seis filas de cinco de fondo, con un jefe y subjefe a la cabeza) marchaba con orden y ánimo. Al llegar a la Plaza de los Mártires del 2 de enero, desde la Tribuna de la Verdad, un orador anunció nuestra llegada; mencionó nuestra procedencia y el nombre, la trayectoria y los años militancia de algunos de aquellos sinarquistas.

Las concentraciones de la UNS eran y son mítines cívico-políticos. En ellos, enmarcados por el ceremonial patriótico-sinarquista, los jefes de la UNS pronuncian discursos intercalados por himnos y homenajes a los símbolos patrios y a los sinarquistas caídos en la lucha o fenecidos durante el año. Cierra la concentración el jefe sinarquista de mayor rango:

Quando el jefe ha dictado sus últimas consignas, ordena que se entone, por todos, el *Canto de Lucha de la Unión Nacional Sinarquista*. Todas las gargantas lanzan al viento las estrofas marciales de *FE, SANGRE, VICTORIA*, con estremecimiento de corazones, con fervor y énfasis especiales... (Padilla, 1948, pág. 209).

En la actualidad, únicamente en los aniversarios tiene lugar una emotiva ceremonia. A mitad del evento, un grupo de atletas, integrado por niños y adolescentes y presidido por un jovencito que porta una antorcha, sube a la Tribuna de la Verdad. El grupo le entrega al jefe nacional la antorcha cuyo fuego fue encendido, meses atrás, en el monumento a Cristo Rey, situado en el Cerro del Cubilete.

*e. Documentos ideológicos del Sinarquismo:
Manifiesto, Puntos y Normas*

Los sinarquistas han escrito pocos libros. Para un movimiento que tiene poco más de siete décadas de existencia, su literatura oficial es, en proporción, escasa en títulos; entre ellos contamos las obras de Padilla: *Sinarquismo Contrarrevolución y El Sinarquismo*; que junto con *Historia Gráfica del Sinarquismo*, en sus tres tomos, conforman el cuerpo de textos clásicos del Sinarquismo.

A la lista podemos añadir otros libros más recientes y a la vez menos conocidos como: *El régimen comunitario*, de Gumersindo Magaña; *Sucedió Ayer*, de Antonio Martínez Aguayo; *Personajes y estampas de la lucha sinarquista*, de José Trinidad Cervantes Aguirre y *Falacias contra el sinarquismo*, de José Guadalupe Muñoz.

En contraste, la actividad periodística de la UNS resultó más prolija y constante. La primera publicación periódica de la UNS fue el *Boletín de la Unión Nacional Sinarquista*, vendría después el *Sinarquista* y finalmente *Orden*. La UNS no ha carecido de periódico o revista oficial desde el mes de enero de 1938 (Padilla, 1948, pág. 125).

Dado que la mayoría de los libros de la UNS entran en las categorías de crónicas, reseñas o historias (salvo el *Sinarquismo*), si uno pretende documentar cuáles son las ideas y valores que inspiran o fundamentan, doctrinariamente, al sinarquismo hay que remitirse a documentos que encontramos dispersos en libros y en publicaciones periódicas de la UNS. Entre los documentos más importantes están: el *Manifiesto del Comité Organizador*, *Los 16 puntos básicos del Sinarquismo*, las *Diez normas de conducta para los sinarquistas*, las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*, el *Pentálogo Sinarquista* y los *Postulados*. Este último documento resume la ideología sinarquista; cada postulado está desarrollado y explicado en *El Sinarquismo*, obra que analizaré en el siguiente apartado.

Acudí a estos materiales en el entendido de que son algo más que documentos con frases para ser leídas o exclamadas; están en

las mentes y bocas de los sinarquistas; lo constaté en mis entrevistas y las escuché citar, reiteradamente, en las asambleas y reuniones de la UNS. Por ello, parto de la certeza de que esas formas objetivas: lemas, canciones, decálogos conforman las representaciones sociales que sirven a los sinarquistas para darse una identidad y encaminar su actuar: con ellas crean su universo simbólico social, es decir, su manera de entenderse a sí mismos y a su circunstancia. Pero, en su conjunto, todos estos documentos no alcanzan a constituir una doctrina política: faltan fundamentos y reflexiones filosóficas; las existentes, los sinarquistas las tomaron prestadas, como tanto he repetido, de la Doctrina Social de la Iglesia.

Tres jefes sinarquistas han intentado conformar el cuerpo de doctrina de la UNS; en orden cronológico, estos han sido: José Trueba, Juan Ignacio Padilla y Gumersindo Magaña. Me centraré de momento en Trueba.

Haciendo un poco de historia, el día de la fundación de la UNS, la asamblea designó a Trueba, por votación, como presidente del movimiento y a Manuel Zermeño vice-presidente. Trueba pasa a la historia sinarquista como el primer jefe de la UNS.²⁵ Él también re-

²⁵ El lema acordado para la UNS, en la asamblea del 23 de mayo, fue *Patria, Justicia y Libertad*. En el lema no hay ninguna alusión a Dios y esto por sí mismo llama la atención; pues se trata de la frase que representaría y al movimiento. La UNS cuidaba su imagen y procuraba no aparecer ni ostentarse como un movimiento confesional; en cambio presumía un nacionalismo que entraba en choque o disputa ideológica con el internacionalismo comunista. El sinarquismo, en voz de sus fundadores, quería que México se convirtiera en: "Patria amorosa de todos sus hijos, dignificada y engrandecida por el trabajo, la superación y la unión de todos los mexicanos" (Padilla, 1948, pág. 110). Esta misma actitud de confrontación la sostuvo la UNS respecto al modelo capitalista; pues el ideal de Justicia proclamando por el movimiento rebasaba la justicia a secas (que cada quien reciba lo que le corresponda según sus méritos o derechos). Su ideal de justicia era la Justicia Social que surgiría de la: "producción abundante de bienes, explotación racional de todas nuestras riquezas y distribución justa y equitativa de la misma" (Padilla, 1948, pág. 110). Por último en su ideal de libertad, los sinarquistas se desmarcaron de todos los sistemas totalitarios de su época: el comunismo y el fascismo: "Un México libre de tutelas extranjeras y libre interiormente. La Libertad es el único ambiente digno de la vida del hombre. El sinarquismo rechaza todas las tiranías" (Padilla, 1948, pág. 110). En su lema, el sinarquismo negó todo parentesco ideológico con los partidos (nacionales o extranjeros; contemporáneos o antiguos) de derecha o de izquierda, mostrándose como una organización patriótica mexicana y con un nombre original: ni comunistas, ni fascistas ni capitalistas, sino sinarquistas; parecían más un tercera vía (este concepto lo definiré más adelante).

dactó el *Manifiesto del Comité Organizador*, documento que sirvió de carta de presentación del movimiento ante el pueblo de México.

El *Manifiesto* está fechado en León, Guanajuato, el 12 de octubre de 1937. Breve, emotivo y claro, el texto precisa la postura ideológica y los ideales políticos, sociales y económicos básicos del movimiento. En las siguientes frases se puede sintetizar el contenido del *Manifiesto*:

Frente a los utópicos que sueñan en una sociedad sin gobernantes y sin leyes, el “sinarquismo” quiere una sociedad regida por una autoridad legítima, emanada de la libre actividad democrática del pueblo, que verdaderamente garantice al orden social dentro del cual encuentren todos su felicidad (...) (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 12).

En las anteriores líneas se aclara un punto muy elemental o básico sobre el movimiento que remite a su nombre. Como ya se dijo, el concepto Sinarquista significa, etimológicamente, con autoridad u orden. Contrastándolo con su antípoda, el Anarquismo, el sinarquismo es la ponderación del orden y el respeto al buen gobierno y a las leyes justas.

Los sinarquistas, por principio, *respetan la autoridad*; pero no se subordinan a ella de forma servil o ciega. Por el contrario, le señalan y le exigen a sus gobernantes no asumir el poder político como un fin (como lo observa el maquiavelismo), sino como un medio o instrumento para alcanzar metas más importantes, entre las que destaca el *bien común*.²⁶

Por otra parte, los sinarquistas critican por igual al autoritarismo y a la democracia (en particular a la corrupta y manipulada democracia mexicana). Sin embargo, cómo se vio en el anterior apartado, paradójicamente, al interior de la UNS subsiste todo un *culto al jefe* como figura de autoridad; no obstante, es un culto totalmente despersonalizado, pues los caudillismos y el culto a la persona, como se presentó en los fascismos europeos y en el pro-

²⁶ Los sinarquistas emplean el concepto de bien común en el mismo sentido que el de la *Doctrina Social Cristiana*: “El bien común no es una suma sino un nuevo valor específicamente distinto del bien individual y de la suma de los bienes particulares... es el conjunto de instituciones y estados que posibilitan al individuo y a las pequeñas comunidades perseguir en ordenada cooperación el cumplimiento de los fines queridos por Dios” (Höffner, 1964, pág. 41).

pio comunismo soviético, son descalificados y considerados contrarios a los ideales de libertad de la UNS.²⁷

Como el *Manifiesto* lo apunta, los fundadores de la UNS consideraban que la *democracia* legitimaba la autoridad política. Pero, no creían o desconfiaban de la democracia mexicana a la que acusaban de falsa y cínica. Para no ser cómplices de las farsas electorales montadas por el gobierno revolucionario, los sinarquistas se negaron, al menos en sus primeros años, a constituir un partido político y prefirieron mantenerse como organización cívica.

Para Norberto Bobbio, las organizaciones *extremistas*, como las revolucionarias y las contrarrevolucionarias, tienen puntos en común como el anti-iluminismo y el repudio de la democracia. De tal suerte que, si nos apegamos a lo dicho por Bobbio, no pueden acusar a la UNS de ser un movimiento radical (ultraderechista) pues en él, con independencia del polo político, derecha o izquierda, una de las características de las organizaciones extremistas o ultras es que son antidemocráticas (2001, pág. 77). El Sinarquismo, a pesar de ser declaradamente contrarrevolucionario, siempre ha defendido el ideal democrático o la idea de democracia integral (mismo que abordaremos en el siguiente apartado).

Partiendo de la diáda extremistas-moderados, por su praxis (jamás intentó tomar violentamente el poder) e ideología (cree y defiende la democracia), el sinarquismo encaja más con la categoría de los moderados, a pesar de que su discurso y estética ideológica (banderas, himnos, uniformes) lo hagan parecer como un movimiento extremista o más concretamente de extrema-derecha.

Acusar a la UNS de ser una organización de ultra-derecha, resultó fácil, por razones que ya explicamos, y sus documentos de doctrina reforzaban el señalamiento. En el *Manifiesto*, el movimiento sinarquista, como casi todas las ultraderechas de su tiempo, se declaraba *anti comunista*:

²⁷ Como prueba de lo anterior basta señalar que desde su fundación hasta 1941, el sinarquismo tuvo tres jefes nacionales: José Trueba, Manuel Zermeño y Salvador Abascal. De lo anterior podemos deducir que el movimiento se articulaba en torno a la figura del Jefe, con independencia de quién fuera éste; más que su carisma importaba su capacidad y compromiso.

El sinarquismo es un movimiento positivo, que unifica, constituye y engrandece, y por tanto, diametralmente opuesto a las doctrinas que sustentan postulados de odio y devastación. El sinarquismo proclama el amor a la Patria y se opondrá con todas sus fuerzas a los sistemas que pretenden borrar las fronteras de los pueblos, para convertir al mundo en un inmenso feudo en donde fácilmente imperen los malvados y perversos propagandistas herederos de esas teorías (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 12).

En el párrafo anterior hay alusiones explícitas a la Revolución Mundial y al Comunismo y, reconstruyendo la idea completa del texto, su crítica es, más específicamente, a la Revolución Comunista. El primer enunciado, situado en el contexto y considerando al público destinatario, nos dice que el sinarquismo descalifica la lucha de clases y los levantamientos armados, en especial los que se ostentan como revolucionarios.

El *Pentálogo Sinarquista* es un documento de doctrina de la UNS que fijó la posición del movimiento respecto a los regímenes totalitarios en general y frente al Comunismo en particular. Sobre la lucha de clases y el patriotismo sinarquista el documento señala:

Nuestro ideal es el bien común y no el triunfo de una clase. Nos oponemos a la guerra clasista porque de ella nace la miseria y el odio que destruye. El patriotismo sinarquista, compatible con una universal fraternidad humana, se opone a que imperen sobre México símbolos extraños: banderas ajenas, hoces y martillo, divisas comunistas o fascistas. El Sinarquismo es un movimiento mexicano hecho por mexicanos (Martínez Aguayo, 1987, pág. 272).

En sus primeros documentos de doctrina, el sinarquismo se afirmó como un movimiento patriótico, anti comunista y contrarrevolucionario (ya dije que sinarquismo es el eufemismo de contrarrevolución). Las propuestas sinarquistas son breves y claras; no surgieron de los debates políticos y la reflexión filosófica; ellas recogen y sintetizan las inquietudes y deseos más inmediatos de los líderes sinarquistas, además de sus miedos ideológicos (como el que sentían por el comunismo).

Sin embargo, el sinarquismo aspiraba a ser algo más que un movimiento patriótico que reaccionó contra la amenaza soviética y el cardenismo; es decir, no quería jugarse todo su patrimonio mo-

ral e ideológico en un patriotismo de corte anti-comunista y contrarrevolucionario. La UNS proponía una tercera vía o alternativa al Capitalismo (o la del catolicismo liberal) y al Comunismo. Como lo explica Bobbio, hay dos posturas políticas a las que podemos calificar de tercera vía: a una la llama el *Tercero incluido* o de centro y la otra el *Tercero incluyente*. Dentro de la escala política, Bobbio ubica al *Tercero incluido* en el punto medio entre la izquierda y la derecha:

El Tercero incluido busca un espacio entre dos opuestos, e introduciéndose entre el uno y el otro no los elimina, sino que los aleja, impide que se toquen y que, si se tocan, lleguen a las manos, o impide la alternativa drástica, o derecha o izquierda, y consiente una tercera solución (2001, pág. 57).

El *Tercero incluyente* es el trasvase de la izquierda o de la derecha a un terreno ideológico donde están superadas y conciliadas las polarizaciones (no somos de izquierdas o de derechas) y en el que pretenden conservar lo mejor y más típico de sus postulados políticos y a la vez atraer y adoptar las ideas y posturas políticas más rescatables, prestigiosas o conciliables del contrario:

(...) una teoría del Tercero incluyente puede ser interpretada siempre en sus intenciones como una síntesis de los opuestos, prácticamente como un intento de salvar lo que se puede salvar de la propia posición atrayendo hacia sí mismo, y por tanto neutralizando, la posición adversa (Bobbio, 2001, pág. 59).

El sinarquismo puede ser etiquetado como un movimiento del tipo *Tercero Incluyente*; pero para hacer que entre en esta categoría hay que ajustar la teoría de Bobbio. De principio, el sinarquismo, dado sus orígenes (el catolicismo militante e integrista) y por su defensa de la propiedad privada (y todo lo que ello implica) es un movimiento de derecha (derecha popular, derecha de los pobres).

Por otro lado, está claro que se alejó de la derecha liberal por no concordar con el individualismo y la falta de compromiso social de ésta. Además, desde su nacimiento, a mediados del siglo XX, consideró apátrida todo movimiento de izquierda; acusó a la izquierda de colectivista y enemiga de la libertad individual (social

y familiar también). Vale decir, que al Fascismo le criticó los mismos defectos que al Comunismo (autoritarismo y totalitarismo). Los propios sinarquistas definían al sinarquismo como una posición nueva, no ensayada, sin influencia ideológica extranjera y cuya prioridad era el bien de México y de los mexicanos; como lo dice el punto 5 del *Pentálogo Sinarquista*:

Protestamos si se encasilla a este movimiento en la izquierda lo mismo que si se le ubica en la derecha. Ni revolucionarios, ni reaccionarios. Nuestra posición es una posición nueva frente a México (Martínez Aguayo, 1987, pág. 272).

La postura del sinarquismo, ante las corrientes políticas dominantes en su época, se fue definiendo en un nuevo y breve documento intitulado *16 Puntos Básicos del Sinarquismo*. Los *16 Puntos* fueron publicados en el *Boletín de la Unión Nacional Sinarquista*. Padilla explica que la tarea de redactar los postulados sinarquistas la encomendó (suponemos que a él y otros miembros del comité nacional) el jefe nacional, Manuel Zermeño (quien tomó el lugar del primer jefe, José Trueba, tras su renuncia) (Padilla, 1948, pág. 126). Por su parte, Cervantes Aguirre, sostiene que fue José Trueba y su hermano Alfonso, los autores de los *16 puntos* y de los posteriores documentos de doctrina presentados por la UNS:

Pero contaba ya con el auxilio de su hermano Alfonso y ambos redactaron, conjuntamente, los *16 Puntos Básicos*, el *Pentálogo Sinarquista*, y luego las *Diez normas de conducta para los sinarquistas* y también las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*. Seguía trabajando Trueba como ideólogo, con ayuda de su hermano Alfonso (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 24).

En sus manifiestos y documentos de doctrina, el sinarquismo depuró y dejó intactas ideas y principios tanto de la izquierda como de la derecha; ideas y principios rescatados y defendidos, previamente, por la *Doctrina Social de la Iglesia*. Apegándose a dicha doctrina, el Sinarquismo retomó de la derecha liberal la defensa de la libertad y de los derechos de los individuos, en los *16 Puntos* se lee lo siguiente:

Condenamos la violación que de las naturales libertades del hombre hacen las dictaduras y luchamos contra los que pretenden esclavizar los espíritus. Somos defensores de la libertad; pero no del libertinaje... (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

De la izquierda rescata la lucha a favor de los pobres: “Nos rebelamos contra la injusticia de un Estado social en el que una multitud de hombres vive en pocilgas y unos pocos habitan palacios” (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 30). Desde finales del siglo XIX, la *Doctrina Social de la Iglesia* había hecho su muy particular síntesis o conciliación del liberalismo y del socialismo; el Sinarquismo, por su parte, marcó su distancia respecto a ambas y retomó dicha síntesis sin mayores cuestionamientos o aportaciones.²⁸

Los lineamientos políticos que perfilan al sinarquismo como una tercera vía (social cristiana o inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia) los encontramos también en los *16 puntos básicos del Sinarquismo*. De los *16 puntos*, el *séptimo* sirve en el análisis del Sinarquismo como tercera vía; a la letra dice:

Afirmamos el derecho a la propiedad privada y exigimos la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que trabajan el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista: “Todos Proletarios” oponemos el nuestro: “Todos propietarios” (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

En su ideal de alcanzar la unidad nacional, el sinarquismo rechaza la lucha de clases. Pero, el nacionalismo de la UNS no es de corte burgués.²⁹ Aunque defiende la propiedad privada y el capital

²⁸ A pesar de lo anterior, el sinarquismo siempre se alineó históricamente a la derecha; en su momento, en su actuar proselitista y de propaganda se mostró como enemigo declarado de la Revolución Bolchevique.

²⁹ Dentro de la ideología sinarquista hay una idea que persiste como rasgo fundamental y axial; que aparentemente ha resistido las transformaciones ideológicas y cambios de estrategia del movimiento, esta idea es la idea de *patria*. El sinarquismo mantiene un nacionalismo de corte social cristiano e hispanista que idealiza la *patria* y le da una connotación meta-histórica en una obvia ponderación de la especialidad por encima de la temporalidad. El concepto de *nación* como comunidad *imaginaria* de Anderson resulta útil para entender la idealización nacionalista de la patria tan importante y fundamental en la ideología sinarquista. Por otro lado, la tercera paradoja del nacionalismo explicada por Anderson: la que subraya el “poder político del nacionalismo frente a una pobreza y a una incoherencia filosófica” (2005, pág. 22). Anderson explica el porqué en la literatura sinarquista encontramos únicamente textos inspirados o románticos, útiles para el adoctrinamiento y el

bien habido, el pensamiento político sinarquista desaprueba que los patrones se enriquezcan a costa de la explotación y empobrecimiento de los trabajadores; y que en su afán de lucro antepongan sus ganancias a las necesidades e intereses de la comunidad. Como remedio a las desigualdades, propone una justa distribución de la riqueza. La propiedad privada no debe ser acaparada por unos pocos empresarios ni estar bajo el monopolio del Estado (ni capitalismo ni comunismo). En este punto reside la clave del lema Sinarquista “*Todos propietarios*”:

Lucharemos porque México tenga una abundante producción de bienes y exijamos una justa y equitativa distribución de los mismos. Reclamamos respeto absoluto para el producto del trabajo y garantía para el capital justamente acumulado, el que, por otra parte, deberá ajustarse a las exigencias y necesidades de la comunidad mexicana, teniendo las limitaciones que exija el bienestar social (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

La propiedad privada le garantiza al individuo su libertad respecto al Estado y al gran capital; una sociedad de hombres desposeídos vive tiranizada por liderazgos políticos o empresariales que reducen al individuo a su condición de *fuerza de trabajo* masificada. Contrario a la opinión de los comunistas que ven en la propiedad la causa de las desigualdades económicas y de la explotación “del hombre por el hombre”, el sinarquismo aborda el problema de la propiedad desde el ángulo social cristiano;³⁰ la propiedad no es en sí mala, el problema está en su distribución y uso (es un medio

proselitismo; pero de pobre reflexión y escasa argumentación filosófica y menos científica. Otras aseveraciones sobre el nacionalismo, dadas y defendidas por Anderson, no concuerdan con la ideología y la praxis del sinarquismo; por ejemplo, en el sinarquismo no veo una exaltación o ponderación chovinista de la *lengua vernácula*; que sí existe en ideólogos nacionalistas, como Lucas Alamán. Alamán fundamentaban su nacionalismo conservador en la defensa de la religión y de la lengua. Anderson explica que nacionalismos, como el esgrimido por Alamán, reparan en el efecto disociador de las *lenguas particulares* y ven en las *lenguas vernáculas*, en contrapunto, un elemento de cohesión irremplazable (Anderson, 2005, pág. 71). Tampoco la importancia dada por Anderson a la propagación y adopción de las ideas ilustradas y liberales (durante el proceso histórico independentista) me ayuda a explicar la hispanofilia del sinarquismo; expresada en una nostalgia criolla por el pasado colonial y la pretérita gloria novohispana heredada, sólo en parte, por el México actual por culpa del otro *nacionalismo*: el anglófilo y jacobino de los liberales y los revolucionarios.

³⁰ El Social Cristianismo retoma de la Doctrina Social de la Iglesia, inspirada en la *Rerum Novarum*, la defensa de la propiedad privada. Atacar a la propiedad privada violenta la Ley

y no un fin para alcanzar metas más altas como el bien común). Como lo dice el punto dos:

Nos declaramos defensores de la propiedad privada porque en ella radica la libertad del hombre. Nos oponemos a un México colectivizado en el que los campesinos no sean dueños de la tierra, en el que los obreros no manejen las industrias, en el que todo pertenezca al Estado. La propiedad bien repartida es un ideal sinarquista. El marxismo lucha por hacer del pueblo de México un pueblo de desposeídos y de proletarios. El Sinarquismo aspira a una Patria de poseedores y hombres libres (Martínez Aguayo, 1987, pág. 272).

Como se ve, el sinarquismo rechazó la colectivización del campo (al estilo cardenista, el latifundio, o la manera soviética, el *koljóz*) y abogó por la pequeña propiedad agrícola. Vio posible una alianza entre el trabajo y el capital; pero, reclamó que al obrero se le diera una participación en la propiedad de la empresa. Estas ideas, y otras más, las retomaron los sinarquistas de la *Doctrina Social Cristiana* y para no dejar duda acerca de su fuente de inspiración política, ellos mismos lo declararon en uno de los *Postulados Sinarquistas*:

La solución del problema social que abraza el Sinarquismo es la de la JUSTICIA SOCIAL CATÓLICA. Su *desiderátum* es que el obrero sea reconocido como socio de la empresa y partícipe de las utilidades y responsabilidades de la misma. Su fórmula es COOPERATIVISMO DE EMPRESA (Padilla, 1953, pág. 108).

El Estado Social Cristiano con el que soñó y por el que luchó el sinarquismo estaría cimentado en la *Doctrina social de la iglesia*. Como sello particular sinarquista, el gobierno que estaría al frente de dicho Estado defendería los ideales patrióticos postulados por la UNS y garantizaría la libertad de las personas; pero, sin caer

Divina, Natural y con ellas uno de los derechos más fundamentales del hombre: la libertad. Por naturaleza tiene todo hombre el derecho a ser dueño de los medios que le faciliten una vida decorosa y a no tener que hipotecar su dignidad y voluntad a otros para poder subsistir. León XIII, en su encíclica *Rerum Novarum*, señala que: "Se dice que Dios dio la tierra en común al género humano no porque quisiera que su posesión fuera indivisa para todos, sino porque no asignó a nadie la parte que habría de poseer dejando la delimitación de las posesiones privadas a la industria de los hombres y las instituciones de los pueblos." (León XIII, *Rerum Novaru*, pág. 8).

en el autoritarismo, sería severo con el libertinaje y no toleraría que los intereses patrimonialistas de ciertas oligarquías (políticas o económicas) prevalecieran por encima del bien común.

Pero, como lo vengo señalando desde un comienzo, el pensamiento político sinarquista, plasmado en sus documentos de doctrina, no poseía los suficientes elementos teóricos para derivar de él una doctrina política o un nuevo modelo de gobierno; la ideología sinarquista la conformaban ideas políticas definidas; pero, muy generales (y la mayoría retomadas del social cristianismo): “La Unión Nacional sinarquista no tiene un programa acabado que dé solución en el papel a todos los problemas de México; antes que letra escrita, el sinarquismo es espíritu y acción” (Martínez Aguayo, 1987, pág. 272).

Pero más allá de estas carencias, la ideología sinarquista exhibía una gran virtud. En buena medida, el pensamiento sinarquista proponía una mística de combate, una actitud moral y patriótica a ser seguida y de la que daban testimonio los mártires y líderes sinarquistas. Para no dejárselo todo al ejemplo y testimonio de los sinarquistas ejemplares (como Urquiza, Servín, Bustos...), el movimiento creó sus decálogos que explicitaban la mística de la sangre y la rectitud moral, cívica y patriótica a la que debían sujetarse en su actuar privado y público los verdaderos sinarquistas.

En vez de un discurso político, retórico y filosófico, el proselitismo sinarquista empleó documentos formativos y normativos fáciles de comprender y memorizar. Dentro de los formativos entran los *16 Puntos Básicos*, *El Pentálogo Sinarquista*, *Los Postulados...* Igual de importantes en el propósito de reclutar, los normativos fueron básicamente dos: *Norma de Conducta para los sinarquistas* y *Normas de conducta para la mujer sinarquista*.

El humanismo político que inspiró al movimiento obviamente se alimentaba teóricamente de la moral cristiana; pero otra de sus fuentes, una incluso testimonial, fue la *mística de la sangre y la milicia del espíritu*.

Este humanismo cifra sus esperanzas en ese *hombre nuevo* que surgiría de la renovación moral, social e individual, que de-

tonaría gracias a la aparición y avance del sinarquismo. El sinarquista sería ese hombre nuevo capaz de salvar a la Patria de sus enemigos y consolidar la unidad y la prosperidad social e individual de los mexicanos. Para ser sinarquista bastaba con tener fe en la renovación y salvación de la Patria y con seguir los decálogos sinarquistas o normas de conducta.

Para el sinarquismo, más que discusiones bizantinas en torno a sutilezas ideológicas, la salvación de la Patria requería de heroísmo, sacrificio, compromiso y fe. La UNS intentó inculcar estos valores o actitudes entre sus militantes. Los documentos formativos ilustraban al militante, de forma general, sobre los ideales sinarquistas. Los normativos le daban las pautas de conducta a seguir para poder ser considerado sinarquista: ser sinarquista implicaba estar dispuesto a vencer todo temor o apatía, comprometiéndose el bienestar personal, incluso la vida, en la tarea de forjar una patria nueva, un México sinarquista.

El *ser-sinarquista* implicaba grandes exigencias morales, cívicas y patrióticas, tanto para los hombres como para las mujeres. En las *Diez normas de conducta para los sinarquistas* se enfatizan los siguientes valores y normas que deben animar el sentir, el pensar y el actuar del sinarquista (sin hacer distinción de género): el sinarquista debe ser una persona laboriosa y sacrificada por México, infatigable, fuerte, valiente y alegre en su empeño de salvar y redimir a la Patria. Desinteresado, temperante, responsable, intachable en su conducta y coherente con sus ideales sinarquistas. Perseverante en la tarea, respetuoso con los jefes y buen compañero. Por último debe tener fe en Dios, en la salvación de México, en el Sinarquismo y en sí mismo.³¹

³¹ Las normas de conducta sinarquista son diez: Primera: odia la vida fácil y cómoda. No tenemos derecho a ella mientras México sea desgraciado. Ama las incomodidades, y el peligro y la muerte. Segunda: No esperes que nuestra lucha sea blanda y tranquila. Ve la persecución y el crimen como causas naturales de nuestra guerra. No pierdas la serenidad ni la alegría a la hora de la tempestad. Tercera: Tampoco esperes recompensa o premio para ti. Los sinarquistas trabajamos para Dios y para México. No te desalientes porque los demás no saben apreciar tus esfuerzos; tampoco te llenas (sic) de vanagloria por el elogio. Cuarto: Cúrate de todas las pasiones si quieres de veras que México se salve. Mantén a raya a la soberbia, a la ira, a la envidia, a todos los vicios. En esos consistirá tu verdadera hombra

El símbolo sinarquista que ilustra este ideal humano es la ya referida cruz bicéfala formada por los perfiles del monje y el soldado; ambas figuras son arquetípicas para los católicos militantes en general, incluidos los sinarquistas, pues su unión y síntesis da por resultado otra figura arquetípica: el monje guerrero (el caballero hospitalario, del Santo Sepulcro, de Malta...) que luchó en las cruzadas.

Los valores del monje son: fe, esperanza y caridad. Los del soldado: valor, lealtad y honor. El sinarquista debe aspirar, idealmente, a ser mitad monje y mitad soldado. No es gratuito, como ya lo mencioné, que sobre la tumba de José Antonio Urquiza, el sinarquista modelo, colocaran los sinarquistas una cruz en la que están empalmados, nuca con nuca, los dos perfiles.

No obstante, el sinarquista no pretendía o aspiraba a ser un soldado de Cristo Rey, como lo fueron los cristeros o en su defecto un templario o un caballero hospitalario o teutón. Si bien, el Sinarquismo tuvo, por aquellos años, un sentido o carácter miliciano, también es cierto que las falanges sinarquistas no respondieron con violencia ni se defendieron de las agresiones y muertes que la represión gubernamental les ocasionó. Este punto en particular los distancia de los cristeros.

El sinarquista es un fiel católico pero su organización no es clerical, sino laica; es decir, no la dirigen sacerdotes ni atiende a las directrices de los obispos. Pretende defender a la Iglesia, en especial a la mexicana, de los evangelizadores protestantes prove-

y fortaleza. Quinto: Que tu vida privada sea intachable. Que el ejemplo de tu conducta sea la confirmación de la doctrina que predicas. Si faltas a tus deberes morales, no tienen (sic) derecho a llamarte sinarquista. Sexta: Confía en que el más pequeño de tus actos dará fruto si lo diriges bien. En el sinarquismo no se pierde ni el más humilde de todos los esfuerzos. Séptimo: Jamás murmures de tus jefes. A tus compañeros trátalos como hermanos. No busques pendencias con el enemigo; tu deber es atraerlo a nuestras filas. Octava: Debes tener la fe profunda en el triunfo. Comprende que esta lucha no puede fracasar y que la sangre y el sufrimiento nos darán la Victoria. Si no crees que el sinarquismo es un movimiento predestinado a salvar a México, tampoco puedes ser sinarquista. Novena: Nunca dudes de tus fuerzas. Emprende las más intrépidas obras con la seguridad de que triunfarás. Confía en ti mismo y en los hombres que luchan contigo. Décima: Si te sientes pequeño, incapaz y débil recobra toda tu fortaleza pensando en que contigo está Dios y que nunca te abandonará si sabes esperar todo de Él (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 29).

nientes de los Estados Unidos; pero, no vitorea o lanza el grito de lucha: “Viva Cristo Rey”. La religiosidad del sinarquista, aunque de origen católico, no deja de tener un sentido laico. El sinarquista se encomienda y pone su fe no en Cristo, sino en Dios; Él es su fortaleza. Como lo señala el *Décimo punto* de las *Diez normas de conducta para los sinarquistas*: “Si te sientes pequeño, incapaz y débil, recobra toda tu fortaleza pensando en que contigo está Dios y que nunca te abandonara si sabes esperar todo de Él” (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 29).

En cuanto a la mujer; ella es un elemento esencial para el sinarquismo y su incorporación al movimiento implicaba también asumir o dejarse poseer por el espíritu sinarquista. Tan militantes y comprometidas como los varones de la UNS, las sinarquistas debían seguir ciertas normas “acordes” a su género. Muy a tono con el espíritu de sacrificio sinarquista, la primera de las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista* le señala a la sinarquista que por encima del amor al padre, al esposo, al hijo, al hermano, está el amor a México y que sólo debe existir un amor superior a éste, el profesado a Dios.

Apegándose a la vieja idea romántica o propia del amor cortés del Medioevo, la mujer sinarquista debía ser no tanto la ejecutora de las acciones valientes; pero sí su inspiradora. Era su obligación transmitir a los suyos las ideas y valores del sinarquismo. Y para que no quedara duda acerca de su destinación de género la *Quinta norma* señala: “No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles”. Por último se le pedía dedicación, abnegación, entrega y fe en la causa. *Décima*: Ruega a Dios por los que luchamos y piensa en una Patria nueva y libre.³²

³² Reproducimos aquí las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*: Primera: Sobre el cariño del padre, al esposo, al hijo y al hermano, pon el amor a México. Encima de la Patria sólo hay un amor superior: Dios. Segundo: No son para ti los puestos de combate; pero a ti te toca empujar y decidir al hombre a la lucha, aunque veas peligro en ella. Tercera: Que el hombre que tú escojas sea el mejor. Sé un cabal complemento, ayudándolo en la dura tarea por México. Cuarta: Tú, que puedes hacerlo, cultiva en el corazón del hombre y del niño un grande amor a la Patria. Quinta: No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles. Sexta: Toma en cuenta que el sinarquismo es hermandad. Lleva a todos los que sufren y están necesitados de ayuda el auxilio que tú puedes prestarles.

En síntesis y en teoría, la sinarquista, antes que nada, debía ser una mexicana con su fe puesta en Dios, amante de su patria, celosa y protectora de los suyos y una luchadora desde su muy particular trinchera: la familia.

f. Días festivos del calendario sinarquista

La *tradición política sinarquista* se caracteriza por su simbolismo patriótico y religioso. Su *praxis* consiste, básicamente, en la observación de un calendario “casi litúrgico” de fechas históricas significativas para los militantes y simpatizantes de la UNS. El calendario sinarquista comienza en enero con la peregrinación que emprende un grupo de jóvenes sinarquistas al monumento a Cristo Rey, en el Cerro del Cubilete (ubicado en el estado de Guanajuato), auspiciado por el Comité Nacional (CN) de la UNS. A este evento fui invitado por el jefe nacional, Gerardo Escamilla para que diera una plática sobre teoría política a los asistentes.

La siguiente fecha en el calendario festivo sinarquista, y sin duda la más significativa e importante, es la del 23 de mayo, día en que, como ya lo mencioné en varias ocasiones, José Antonio Urquiza, junto con un grupo de jóvenes católicos militantes, fundaron la UNS, en León, Guanajuato. El Aniversario de la Fundación de la UNS es una ceremonia cívica que, según constaté, implica una serie de rituales de orden nacionalista-católico; uno de ellos está relacionado con el evento descrito líneas atrás.

El 27 de septiembre, los sinarquistas celebran la consumación de la Independencia; cabe mencionar que para ellos esta fecha es más relevante y querida que el 16 de septiembre pues, desde su universo de creencias y de símbolos, aunque Miguel Hidalgo sea considerado por la historia oficial como “El Padre de la Patria”, para los sinarquistas el verdadero forjador del México Indepen-

Séptima: Entrégate abnegadamente a una tarea. Octava: Acepta con alegría los trabajos que te impongan, ejecútalos con gusto y buen ánimo. Novena: No descanses hasta que todos los tuyos participen en la acción sinarquista; no protejas cobardías ni consientas perezas. Décima: Ruega a Dios por los que luchamos y piensa en una Patria nueva y libre (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 30).

diente fue Agustín de Iturbide, dado que él consumó la separación, definitiva y total, de México del Imperio Español.

Dentro de los grupos sinarquistas (según mis cálculos son cuatro) los llamados *cívicos* son quienes más interés ponen a la celebración del 27. Los sinarquistas cívicos se separaron de la actual UNS y formaron una nueva UNS en el año de 1947. La mayoría de estos sinarquistas profesa un nacionalismo de corte ultraderechista de tintes hispanistas y pro-católicos. En número no rebasan la veintena. No tienen en este momento jefe nacional. Un comité, que rara vez sesiona, está a cargo del patrimonio de la UNS cívica (los cismas de la UNS será el tema del siguiente capítulo; en él daré más detalles sobre los sinarquistas cívicos).

La UNS cívica ha permanecido acéfala desde hace tres años; a pesar de ello, sus socios han mantenido la tradición de celebrarle a Don Agustín de Iturbide una misa en la Catedral Metropolitana, precisamente el día 27. Después del rito religioso, sinarquistas y demás personas convocadas (casi todas nacionalistas de cuño tradicionalista) se dirigen a la tumba de Iturbide (al interior de la Catedral) donde se realiza una breve ceremonia en la que improvisados o espontáneos oradores rememoran la vida y hazañas del “Libertador de México”.

El 12 de diciembre, en el comité nacional de la UNS, ubicado en la calle de Lucerna, en la Capital de la República, los jefes sinarquistas organizan una misa que termina con una celebración y comida en honor de la Virgen de Guadalupe.

El calendario sinarquista concluye el 2 de enero; en esa fecha, en León, Guanajuato, en el año de 1946, el gobierno local revolucionario reprimió una multitudinaria manifestación de sinarquistas, de miembros de la Unión Cívica Leonesa y demás ciudadanos inconformes con las fraudulentas elecciones realizadas en ese año para renovar las autoridades del ayuntamiento.

Desde hace cinco años, el Comité Nacional de la UNS rescató dicha fiesta pues, con excepción de los sinarquistas de Guanajuato, el resto de la militancia ya ni siquiera la recordaba. Como en los aniversarios, para esta celebración se monta un entarimado

pero de menores proporciones, al que decoran los sinarquistas con mantas alusivas al 2 de enero y con banderas de la UNS. El evento tiene lugar en la Plaza de los Mártires durante la tarde (ya que en la mañana, el ayuntamiento leonés realiza también un acto público alusivo a dicho suceso). En resumen, las festividades sinarquistas más importantes son:

1. La peregrinación al Cerro del Cubilete: a mediados de enero.
2. Aniversario de la UNS: 23 de mayo.
3. La Consumación de la Independencia (Homenaje a Iturbide): 27 de septiembre.
4. Día de la Virgen de Guadalupe: 12 de diciembre.
5. Los mártires de León: 2 de enero.

3. Respuesta a la pregunta

Tras analizar las ideas y símbolos que conforman la identidad sinarquista tengo elementos para contestar mi pregunta inicial ¿qué es el sinarquismo? El sinarquismo es, en lo substancial, un movimiento social de derecha no fascista (aunque cercano al Fascismo, en lo histórico y estético) conformado por obreros y campesinos de filiación católico-militante; al movimiento lo fundaron, dirigen y siguen dirigiendo básicamente líderes provenientes de la clase media urbana (muchos de ellos profesionistas o dueños de algún pequeño negocio).

En lo esencial, el sinarquismo es una ideología nacionalista, inspirada en la Doctrina Social Cristiana y en la tradición hispánico-mexicana. Aún carente de una doctrina propia o definida, esta ideología pondera el orden y el respeto a la autoridad (de allí su nombre) y espera de ésta la protección de la libertad y el fomento del bien común. sinarquismo es sinónimo de contrarrevolución y en consecuencia, los sinarquistas se asumieron (y en cierta medida lo siguen haciendo) como críticos y contrarios a la Revolución Mexicana y al Comunismo (y a cualquier ideología de izquierda). En el sinarquismo hay todo un culto a la figura de José Antonio Urquiza, el fundador de la UNS y arquetipo sinarquista, también se le rinde culto a la bandera y con ella a todos los símbolos patrios.

La praxis política (individual y colectiva) del sinarquismo ha buscado formar a sus militantes bajo las ideas y valores representados en la figura bicéfala: mitad monje, mitad soldado conceptualizadas ambas en las *Mística de la Sangre* y la *Milicia del espíritu*. Una y otra fueron explicitadas para fines formativos y proselitistas en los documentos sinarquistas formativos: *El Manifiesto*, *Los 16 puntos básicos*, *El Pentálogo Sinarquista* y *Los Postulados*; y en los normativos: *Las Diez normas de conducta para los sinarquistas* y *Las Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*. Básicamente en estos documentos está el esbozo o bosquejo de lo que podría llegar a ser una doctrina política sinarquista. Dicha doctrina se empezó a construir pero no fue concluida en la obra de Padilla *El Sinarquismo*.

4. Postulados

a. Dios como meta en la concepción teocéntrica de la política del sinarquismo

Entre los jefes fundadores de la UNS, Juan Ignacio Padilla destacó como uno de los más comprometidos con la creación de una doctrina sinarquista. En 1953, siendo jefe nacional, mandó publicar *El Sinarquismo*. *El Sinarquismo*, como lo explica Padilla en el prólogo, es una compilación de documentos y de extractos de artículos dispersos en periódicos y revistas publicados por la UNS. Estos escritos contienen, sin orden ni formalidad, los fragmentos de una doctrina sinarquista aún en conformación. Para darle cuerpo a esta doctrina, o ideario político sinarquista, se publicó *El Sinarquista*; la obra tiene todo el sello de Padilla; de tal suerte que, aunque sólo el prólogo está firmado por él; en el resto de la obra es fácil reconocer su pluma o estilo en casi todos los apartados de la misma.

Al ser *El Sinarquista* un documento institucional (y no propiamente un libro) al que, por lo menos, revisaron y aprobaron los jefes sinarquistas; por ello lo tomaré y me referiré a él como la obra

de los *ideólogos sinarquistas*, a los cuales lideró intelectualmente Padilla.

El texto, de 163 páginas, consta de tres apartados: “*Su ruta histórica*”, “*idearios y postulados*” y “*Documentos*”. En el segundo de ellos se enumeran y definen las ideas que sustentan el pensamiento político, social y económico sinarquista. Entiendo que no existe una doctrina sinarquista acabada como tal; pero, si hay un pensamiento ideológico sinarquista, es decir, una serie de reflexiones realizadas por los jefes e intelectuales de la UNS que sigue una línea ideológica definida de derecha, con una declarada orientación social cristiana y también, con virajes discretos, hacia el populismo de derecha, al conservadurismo e incluso al fascismo.

El principio clave y axial de este pensamiento es *Dios*, como idea teológico-política. En esta compilación de ideología sinarquista no hay referencias directas a Jesús-Cristo; se habla de Dios, es decir, de un concepto más abstracto que la figura histórica de Jesús. Referirse a Dios, y no a un personaje o figura, tamizó la postura religiosa sinarquista; hablar de Dios, apelar a su divina voluntad o providencial intervención, resultaba menos comprometedor (invocar el nombre de Jesús Cristo sonaba muy Cristero) y facilitaba la articulación de las cuestiones políticas con las religiosas.

La idea de Dios opera como principio orquestador del pensamiento ideológico sinarquista; es el concepto clave que da sentido a su esbozo de doctrina (que a su vez, lo dice Padilla, está inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia):

Congruente con el concepto que tenemos de Dios (el Católico Romano), admitimos su autoridad en todos los órdenes y sostenemos que fuera de Él no puede alcanzarse bien alguno. De este principio hace derivar el sinarquismo toda su doctrina política y social (Padilla, 1953, pág. 34).

Recuperar a Dios como idea política significó para el sinarquismo una forma de reencauzar históricamente a la nación mexicana por una senda ya probada; es decir, en la Colonia, y en particular durante los siglos que reinó la dinastía de los Habsburgo, los reyes españoles gobernaban inspirados en los *Evange-*

lios. Esta forma de mandar era extensiva a todos sus dominios, en Europa y ultramar. Los ideólogos sinarquistas encuentran este modelo político sustentado en principios eternos (o religiosos) y, sin decirlo abiertamente, sueñan con restaurarlo pues, desde sus cálculos históricos, fue su abandono lo que ocasionó la ruina del Imperio Español:

Dios presidió la conducta política de nuestra nación, hasta el momento en que los monarcas españoles dejaron de admitir los Santos Evangelios como la única fuente de sus medidas gubernamentales. Mientras la Bula *Inter Caetera* y el *Testamento* de Isabel la Católica constituyeron la Carta Magna para los reinos americanos, la autoridad se ejerció con las explicables limitaciones de los hombres, pero con una dirección perfectamente definida hacia los valores eternos. El abandono de esta línea de conducta fue lo que, en el fondo, originó el desmembramiento del Imperio Español (Padilla, 1953, pág. 34).

En la anterior cita sale a relucir el espíritu *teocéntrico* e hispanista subyacente en la incipiente doctrina sinarquista. El *teocentrismo* es el fundamento filosófico que le da orden y sentido al pensamiento sinarquista; sin este fundamento ya no sería sinarquista; el sinarquismo es en esencia *teocéntrico* y *anti-materialista*.³³

Estas ideas (teocéntricas) son aterrizadas en el plano histórico para juzgar los hechos pretéritos; y a través de la retrospectiva infieren los ideólogos sinarquistas (como en el caso Padilla) que la maestra en asuntos de política, para México y el resto de las naciones latinoamericanas, es la España de los Habsburgo. Esta España es el típico contra-ejemplo del estado laico.

Sin expresarlo abiertamente, los sinarquistas están en contra del estado laico. Retomando sus ideas acerca de la conspiración mundial judío-masónica, Padilla acusa a Joel Roberts Poinsett (diplomático y agente masónico estadounidense) de ser el cau-

³³ El propio Padilla, en su obra *Sinarquismo Contrarrevolución*, utiliza el término “teocentrismo” para referirse a la mentalidad dominante durante la Edad Media, en particular durante la Baja Edad Media, a la que califica como la época en que la humanidad alcanzó la cúspide de su capacidad creadora “como consecuencia de estrecha unión con la Divinidad” (1948, pág. 37).

sante de que México perdiera sus directrices católicas y culpa a los reformistas del XIX: a Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada, etc. de darle continuidad a esta labor de secularizar a la nación mexicana.

El destierro de Dios de la vida pública trajo consigo la corrupción y con el tiempo, y casi como consecuencia, el autoritarismo (de Porfirio Díaz y los caudillos revolucionarios). No sólo Padilla, sino también sus continuadores, en el seno de la UNS, como Ignacio González Gollaz, hablan del *desgobierno* y lo entienden como la histórica situación de la política mexicana en la que el orden político y el constitucional (desde 1825 hasta 1857) fueron decididos por una minoría (liberal o revolucionaria) sin la aprobación del pueblo mexicano. *Desgobierno* es sinónimo de inmoralidad política.

En un esfuerzo por volver a re-articular los deberes éticos (inspirados en la moral cristiana: la caridad, la humildad, el desinterés, el perdón...) con las necesidades políticas (conservar la paz, lograr la unidad, velar por el bien común...), el sinarquismo propone una política fundada en Dios como principio y fuente (de autoridad y justicia):

Se pervirtió la democracia porque no tenía su principio en Dios: se corrompieron las leyes por cuanto se habían olvidado los preceptos divinos: se desquició la economía porque se ignoraban los deberes de justicia y caridad; se entronizó el fraude electoral porque la autoridad se estimó como botín de guerra, olvidando que no es si no participación divina... (Padilla, 1953, pág. 36).

La idea de tomar la idea de Dios como principio teológico-político para articular un nuevo modelo de Estado reaparece en un postulado posterior referente a la Religión. En él, los ideólogos sinarquistas hacen la observación de cómo ante los cambios y extravíos de los individuos, condicionados por las corrientes de la Historia, es pertinente elevarse a un principio inmutable, eterno y absoluto como lo es Dios.

Insisten (utilizando un lenguaje casi platónico o agustiniano) en la necesidad de que el hombre vuelva a vincularse con lo divino;

pues sólo así podrá ser restaurado el reino de Dios por el imperio armónico de lo verdadero, lo bueno, lo bello y lo justo.

En el postulado hay, a la letra, una abierta condena a la persecución religiosa orquestada por el Estado (laico) en contra de la Religión e insisten, sus redactores, en cómo la política (a la que califican de arte divino) no puede estar divorciada de la divinidad:

El sinarquismo condena enérgicamente dos insensateces: la de hostilizar desde el gobierno las convicciones religiosas y la de divorciar la política, el arte de gobernar divino por excelencia, de la propia divinidad (Padilla, 1953, pág. 136).

Estas ideas podrían pasar por teocráticas y reaccionarias; la diferencia está en el matiz que le dieron los sinarquistas como Padilla y el resto de los ideólogos de la UNS; dadas las experiencias recientes, ni él ni sus compañeros abogaban por la intervención directa del clero en asuntos políticos. Pero sí trabajaban por la instauración de un Estado que estaría, ideológica y políticamente hablando, a medio camino del actual (laico y revolucionario) y del propuesto por los líderes y pensadores cristeros (cristocrático).³⁴ Estaría conducido por personas creyentes y apegadas a la moral cristiana, conscientes de su responsabilidad, de su divina responsabilidad, de gobernar.

La fascinación de los sinarquistas por el pasado no impidió que asumieran y adaptaran ideas políticas de avanzada como las inscritas en la corriente Demócrata Cristiana. Este punto lo abordo con más detalle y precisión en el capítulo tres en el apartado dedicado a la democracia cristiana.

La meta para la UNS ha sido, desde siempre, no un regreso al orden de cosas imperante durante la Colonia o en el Medioevo (no son integristas católicos), sino la instauración, a futuro, de un or-

³⁰ Los católicos sigloveinteros superaron el viejo monarquismo; hay en ellos, evidentemente, una evolución política gracias a la aparición de las encíclicas papales de León XIII y Pío XI y de posteriores pontífices como Pío XII, Paulo VI, Juan XXIII e incluso Juan Pablo II. La mística combativa de los cristeros a favor del reinado de Cristo Rey tiene más puntos en común con los ideales de lucha de José María Morelos que llamaba emperatriz a la Virgen de Guadalupe y soñaba con una casta sacerdotal ocupada de guiar y fiscalizar el actuar político de los gobernantes que con los ideales políticos más caros de los conservadores decimonónicos.

den social cristiano, inspirado en la Doctrina de la Iglesia Católica; orden que tendría el tono del movimiento, pues los sinarquistas hablan de una Patria sinarquista, de un México sinarquista.

b. La idea de Hombre dentro del humanismo político defendido por la UNS

En consonancia con las anteriores ideas, esta síntesis de doctrina presentada por Padilla bajo el nombre de *El Sinarquismo* define al *Hombre* como hecho a imagen de Dios; del Dios del teísmo: centro del universo, dueño de la tierra y señor del destino.

Una de las caras que nos presenta el pensamiento sinarquista es la de un *humanista político de inspiración cristina*, centrado en la idea (más teológica que política) de que Dios le otorga a todos los seres humanos una serie de derechos universales e inalienables.

Estos derechos le son dados al hombre para alcanzar la trascendencia; de allí que no le puedan ser arrebatados, sin dolo, por el Estado, la sociedad o el pueblo. El hombre está por encima del Estado, la clase social, la raza y cualquier otra entidad contingente: “El hombre no es un instrumento ni un medio, si no un fin; su dignidad debe ser respetada por los demás hombres, por las instituciones y por el Estado mismo” (Padilla, 1953, pág. 42). Estas ideas se resumen en el siguiente postulado: “El hombre debe ser el centro de toda actividad social y política” (Padilla, 1953, pág. 42).

c. La Libertad y el espíritu anti totalitario del Movimiento Sinarquista

Sinarquismo significa con orden y autoridad. En política, los regímenes autoritarios y totalitarios son quienes más defienden la autoridad y resguardan el orden ¿no se les podría considerar, por tanto, a estos gobiernos como los más sinarquistas? El estado fascista o el comunista entrarían en la categoría de regímenes sinarquistas, dado que defienden el orden y hacen prevalecer la autoridad imponiendo los derechos y las libertades sociales (o de

la colectividad) por encima de las individuales. En este tenor, los sinarquistas rechazan la lógica del concepto y le dan un significado muy propio, desde la óptica del humanismo político sinarquista.

El pensamiento político sinarquista defiende la libertad humana de todo modelo político o régimen que pretenda desaparecerla (fascismo, comunismo, nazismo...) En el postulado referente a libertad lo enuncian así: “Los sinarquistas amamos la libertad más que la vida misma y rechazamos toda las tiranías” (Padilla, 1953, pág. 44).

El sinarquismo está a favor de la libertad pero repudia el libertinaje; el hombre posee (por gracia de Dios) la capacidad de elegir; al ejercitarla delibera su actuar y la dirección de éste; es responsable de los resultados que obtengan: tanto si estos merecen ser acreditados o sancionados. El sinarquismo propone, por tanto, un *justo equilibrio entre autoridad (política) y libertad (humana)*:

Sinarquismo condena la violación de las naturales libertades del hombre y lucha contra toda forma de esclavitud de los espíritus. Es ardiente defensor de la libertad, pero se declara enemigo del libertinaje, causa de la anarquía y del desorden, contrarios a la autoridad y al orden social que propugna (Padilla, 1953, pág. 46).

d. La Propiedad y la defensa de la libertad y la dignidad de la persona

Un lema muy popular en la UNS durante los años cuarenta, y que ya cité en un par de ocasiones, es el de: “ante el grito de los comunistas de *todos proletarios*, el sinarquismo opone el suyo *todos propietarios*”. Una sociedad igualitaria que erradicó la propiedad privada deja en la indefensión a los individuos frente al Estado (el dueño de todo); de la misma forma, un orden político que favorece la concentración de la riqueza en pocas manos es igualmente injusto. Para el pensamiento político sinarquista, en uno y en otro caso, los hombres se ven forzados a enajenar su libertad y dignidad a cambio de la subsistencia. Sin propiedad no hay libertad ni respeto.

Los ideólogos sinarquistas acudieron a la Doctrina Social de la Iglesia para explicar la naturaleza y origen de la propiedad. Esta

doctrina entiende que, por condena divina, el hombre debe trabajar; y que es el trabajo el medio natural para apropiarse de las riquezas del mundo. El hombre tiene derecho a los frutos de su trabajo; pero también puede poseer los generados por el trabajo ajeno ya sea por donación o herencia.³⁵

En este mismo orden de ideas, defienden la *función social de la propiedad*; frente a lo que llaman los abusos del capitalismo individualista; sostienen que la riqueza no debe ser empleada en perjuicio de la colectividad. El postulado resume las anteriores ideas:

El sinarquismo se proclama defensor de la propiedad privada porque en ella radica la libertad del hombre, y exige la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que trabajan el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista: "Todos proletarios", el sinarquismo opone el suyo "Todos propietarios" (Padilla, 1953, pág. 48).

e. La familia y su dignificación dentro del pensamiento político sinarquista

Como veremos en el tercer capítulo, el pensamiento político sinarquista tiene un punto de coincidencia ideológica con la *derecha*

³⁵ La pregunta a resolver será entonces, ¿cómo adquieren los hombres legítima propiedad de los bienes de la creación, según la doctrina social de la Iglesia? Para empezar, el proceso de apropiación no es gratuito, por el contrario, conlleva grandes esfuerzos; el hombre para adjudicarse los frutos y riquezas de la tierra debe aplicar su habilidad intelectual y capacidad física. Reza en las Sagradas escrituras, que Adán y Eva por el pecado de la desobediencia perdieron el paraíso y para recuperarlo, la Voluntad Divina no les dejó más opción que trabajar. El trabajo, dígame intelectual o físico, no sólo ayuda a los hombres a transformar su entorno natural para obtener de él bienes y satisfactores, es también el medio a través del cual los individuos recuperan su herencia; el trabajo los adueña, en lo particular, de una porción o parte de las riquezas de la creación. Ningún hombre podrá despojar arbitrariamente, o en nombre de algún demagógico ideal, a otro hombre de los bienes o propiedades que haya labrado con sus manos o de los frutos que con esfuerzo sembró y cultivó. La pretensión de llegar a edificar una sociedad sin clases, queda desacreditada y membretada como "utopía" si partimos del hecho innegable y patente de que los individuos desde su nacimiento son distintos en habilidades y talentos, y por tanto siempre existirán hombres que por naturaleza logren imponerse a los demás o consigan apropiarse justamente de mayores riquezas. O como dice la *Rerum Novarum*: "Entre los hombres hay por naturaleza muchas y grandes diferencias; no son iguales los talentos ni las habilidades, ni la salud, ni lo son las fuerzas; y de la inevitable diferencia de estas cosas brota espontáneamente la diferencia de fortuna (León XIII, 1890, pág. 14).

radical mexicana en el tema de la *familia*; dado que ambas corrientes políticas hacen una defensa, argumentativa, muy similar. De entrada, los ideólogos sinarquistas afirman, desde su teocentrismo político, que Dios quiso que el hombre nazca en el seno de una familia y que esta institución sea el verdadero núcleo de la sociedad. Su disgregación o afectación perjudicará, por lógica, de manera grave a la sociedad.

Por otro lado, dado que los padres reciben la tarea de procrear y el deber de educar a los hijos, ninguna instancia puede disputarle o negarle estos derechos y responsabilidades. En este punto en particular, el Sinarquismo es consonante con las demandas de libertad de educación que enarbolan organizaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia, a la que yo ubico dentro de la derecha radical.

Y al igual que esta organización, el sinarquismo sostiene la primacía de la familia por encima de cualquier otro grupo humano: primitivo y excluyente, como podría ser el clan, o más moderno, extenso e inclusivo como el municipio o la nación. La defiende como una entidad autónoma, completa, independiente e intocable. El Estado y la autoridad política están para procurarle bienestar y auxiliarla en sus necesidades únicamente; ninguna otra intromisión puede ser aceptada. El postulado es claro en estas ideas:

Por tener la familia derechos anteriores y superiores a los del Estado, el gobierno no sólo debe respetarla, cuidarla, auxiliarla y defenderla, sino que debe abstenerse de intervenir en su régimen interno y de poner trabas, a su desenvolvimiento y natural desarrollo. El sinarquismo lucha contra el concepto materialista de la familia y se propone restituir legalmente al matrimonio su unicidad e indisolubilidad (Padilla, 1953, pág. 51).

La exaltación de la familia como obra divina, semilla y átomo de la sociedad, a mi entender, lleva a los ideólogos sinarquistas a focalizar en ella al menos dos de sus banderas sociales más significativas: el derecho a la propiedad y la justa distribución de la riqueza. En términos de la justicia conmutativa, el sinarquismo defiende que el trabajador dedicado y honesto obtenga la justa retribución o salario para satisfacer las necesidades básicas, y de

esparcimiento, de él y en especial las de su familia. En el mismo tenor, propone que el Estado asuma la responsabilidad de crear las condiciones económicas que le permitan a las familias crear un patrimonio (un patrimonio familiar) garante de su futuro o recurso contra cualquier eventualidad. De la salud o estabilidad económica de las familias depende el porvenir de la comunidad nacional, sentencia el pensamiento político sinarquista (Padilla, 1953, pág. 55).

f. El Estado visto como medio y no como fin

El sinarquismo tiene una concepción naturalista de la sociedad; no cree que ésta surja de un acuerdo intersubjetivo y contractual como lo propone la teoría del *Pacto social*; entiende, por el contrario, que las necesidades y afinidades humanas determinan la formación de sociedades donde los individuos, dado que ninguno por naturaleza es autosuficiente, pueden prestarse mutua ayuda o socorrerse en sus necesidades y aspiraciones.

Las sociedades son un medio, no un fin, para que los individuos puedan desarrollarse plenamente. Las sociedades surgen por una disposición natural de los individuos a formar colectividades. La más perfecta de estas colectividades o sociedades humanas es el Estado. Su perfección reside en la disposición de sus integrantes de aceptar vivir bajo una determinada autoridad y orden jurídico. Cabe subrayar que a diferencia del fascismo, el sinarquismo no diviniza al Estado ni estatiza a Dios.

Igual que la sociedad, el Estado es también un instrumento al servicio del ser humano. El hombre pertenece al Estado en cuanto su conducta obedece a un orden estatal que jamás podrá abarcar al hombre entero: “sino únicamente algunos de esos actos, determinadas acciones y omisiones que son necesarias para que el Estado cumpla su misión de bien común” (Padilla, 1953, pág. 67).

Sin ser un mal necesario (como sostiene el Comunismo) el Estado cumple la función de cubrir aquellos rubros económicos, sociales o políticos que exceden la capacidad de los individuos o de las asociaciones privadas. Por tanto, el sinarquismo no defiende

un tipo de Estado totalitario; pero, se cuida de caer en el extremo de reducir su actuar al ámbito judicial y educativo, como lo hace el Liberalismo. El Estado, según el squismo, además de procurar el reconocimiento, el respeto y la independencia de la personas, físicas o morales, también, como parte de sus funciones, procurará la justicia social y promoverá, directa y positivamente: “el desarrollo y el progreso social, creando las condiciones generales que a ello concurren” (Padilla, 1953, pág. 69). En el postulado quedan todas estas ideas resumidas de la siguiente manera:

El sinarquismo rechaza el Estado no intervencionista, simple guardián de los egoísmos individuales, y rechaza igualmente la tiranía de los estados despóticos que, basados en la intervención omnímoda de sus gobiernos, absorben las actividades individuales, esclavizan las voluntades y matan toda iniciativa privada (Padilla, 1953, pág. 69).

La ideología sinarquista no es consonante ni comulga con ningún modelo de estado que esclavice moral y físicamente a los gobernados (como los de tipo totalitario o autoritario); de igual forma reprueba aquellos de tipo permisivo que fomentan el individualismo y la insolidaridad entre los ciudadanos. Propone que los gobernados, impulsados por un espíritu patriótico y cívico, cooperen con el Estado, de forma desinteresada, en la consecución del bien común. Entiendo que para el sinarquismo no será el Estado el creador y conductor de los individuos; por el contrario, serán las personas las responsables de sostener y modelar al Estado; y de trabajar para que cumpla su cometido de mantener la unidad, el orden y el bienestar de la sociedad. El postulado correspondiente dice:

Por ser el sinarquismo una milicia al servicio de México y por ser de sacrificio y de servicio su mística tradicional, antes que hablar de derechos, recuerda a los partícipes del Estado sus obligaciones y les exige que su cooperación en las tareas que impone el progreso colectivo, sea espontánea y generosa (Padilla, 1953, pág. 72).

Como lo expliqué cuando hablé de la idea de Dios en el pensamiento político sinarquista, los ideólogos de la UNS sostienen que la autoridad proviene de Dios; pero, hay que considerarla más una responsabilidad y no tanto un privilegio; pues el derecho a

governar conlleva (necesariamente y por destinación divina) la responsabilidad de velar por el bien común y de servir a la sociedad.

Sobre estos dos puntos (Dios como fuente del poder y la responsabilidad que conlleva la autoridad) hay que aclarar que, para los ideólogos del sinarquismo, la autoridad política no tiene como principio la singularidad ni la colectividad humana: entienden que no es el privilegio o derecho de una persona ni proviene de la voluntad popular de pueblo o nación; su autor es Dios pero Él no elige ni designa directamente quién debe ejercer la autoridad. Dios creó la ley natural y a través de ella le impuso al hombre la necesidad de vivir en sociedad al amparo de un orden jurídico y bajo un poder público: “Dios confiere el poder a quien legitimamente ocupa un puesto de dominación por haber sido designado y por gobernar de acuerdo con las normas establecidas y aceptadas” (Padilla, 1953, pág. 90).

La Voluntad Divina no decide ni privilegia un determinado modelo político u orden jurídico; la forma de gobierno, y en particular las leyes deberán inspirarse y respetar las costumbres, las necesidades y las aspiraciones de los mexicanos, o como dice el correspondiente postulado: “Pugnamos (los sinarquistas) por la participación del pueblo en la actividad legislativa, a través de la iniciativa popular y del plebiscito” (Padilla, 1953, pág. 74).

Entonces, la ecuación teológico-política del Sinarquismo, que explica el origen de la autoridad, precisa que por determinación divina (la ley natural) los seres humanos estamos habituados a vivir en sociedad y que por ello demandamos autoridades y leyes que, a su vez, dan fundamento y estructura al Estado. La existencia del Estado obedece al designio, providencial o divino, de permitirles a los individuos vivir bajo condiciones morales y materiales propicias para su pleno desarrollo físico y espiritual. Es fácil deducir, entonces, que para el sinarquismo el poder y la autoridad son instrumentos dados por Dios a ciertos hombres mediante el consenso o la decisión popular, cuyo fin es el servicio del pueblo; a esto los ideólogos sinarquistas llaman *Demodula*. La sociedad, democráticamente guiada por sus costumbres y tradiciones, decidirá el tipo

de orden político imperante en el estado; de igual manera designará quiénes ejercerán la autoridad política, atendiendo a que la designación deberá recaer sobre los mejores, entiéndase, los más capaces, honestos y patriotas. El postulado que resume las ideas sinarquistas acerca del poder, la autoridad y el Estado apunta que:

La participación en la política por parte de los capaces y patriotas, es en México una urgencia inaplazable. Lo esencial en la organización y en la integración de los órganos del poder, es que éste se ejerza con un alto espíritu de servicio en bien de los miembros de la comunidad. El gobierno debe integrarse por los mejores, a juicio de los partícipes del Estado. La democracia, entendida como la intervención efectiva del pueblo en la designación y en la gestación de sus gobernantes, y como el ejercicio del poder en servicio de aquel, es una aspiración sinarquista. El más caro propósito del sinarquismo es forjar la unidad moral y política del pueblo mexicano sobre los principios esenciales y los valores tradicionales de nuestra nacionalidad (Padilla, 1953, pág. 94).

g. Justicia social y Cooperativismo de empresa

En cuanto a sus ideas económicas, los ideólogos sinarquistas no presentan propuestas realmente propias ni originales. Sus planteamientos respecto al trabajo, la propiedad, la justicia social y el bien común no rebasan la categoría de simples glosas a las críticas y reflexiones planteadas por los pensadores social-cristianos como el barón von Ketteler, Philippe Buchez, Federico Ozanam, etc.

El pensamiento sinarquista, como en otros tantos tópicos, gravita con discreción en torno a la *Doctrina Social de la Iglesia* y toma prestada de ella conceptos e ideas. El *cooperativismo de empresa* fue uno de ellos; uno muy importante, pues resulta clave para entender el tipo de reformas económicas y sociales propuestas por el sinarquismo.

Apegándose a la postura del catolicismo radical o anti-moderno (fundada por Pío IX) los ideólogos sinarquistas sostienen que los dos modelos económicos dominantes en su época, el Capitalista y el Comunismo, son igualmente inmorales, injustos y enemigos de la dignidad (divina y natural) del ser humano. Y no lo son menos las corrientes político-filosóficas que los inspiraron: el liberalismo y el socialismo.

Al liberalismo lo acusan de deshumanizar a los individuos; la exigencia laicista de las sociedades liberales, tan contraria a la dignidad humana, que obliga a la persona a divorciar su conciencia moral y religiosa de su actuar político y social, conlleva el desconocimiento de la unidad del Hombre que el Cristianismo le acredita al considerarlo un ser integral conformado por un cuerpo (material y transitorio) y un alma (espiritual y eterna).

Según el sinarquismo, la antropología dicotómica del liberalismo ha creado un orden social donde las personas actúan como si fueran seres fragmentados dueños de muchas conciencias, cada una adecuada para operar en ámbitos específicos o acotados: por ejemplo, el gobernante al atender asuntos del poder debe conducirse con atención a las normas políticas; y tendrá que desentenderse de ellas, por completo, cuando en la esfera doméstica conviva con sus familiares.

Direccionando sus críticas ahora al Capitalismo, como modelo político-económico, los ideólogos del sinarquismo lo acusan de la mayor de las inmoralidades (hablando obviamente desde el humanismo cristiano católico) la de desconocer la dignidad de los seres humanos al verlos como simples factores de la producción y el consumo sin reparo ni respeto por la dignidad humana.

Gracias a la industrialización, según el sinarquismo, el trabajo perdió su dignidad medieval (o gremial) de práctica que le permitía al hombre desarrollar sus dones, talentos o virtudes en el afán de alcanzar la perfección. El orden económico que emergió de la industrialización y de las ideas liberales, entiéndase el Capitalismo, mercantilizó el trabajo; es decir, lo redujo a insumo o agente de los muchos involucrados en la producción, que puede ser comprado dentro del mercado (como una mercancía más) atendiendo a las inmorales leyes de la oferta y la demanda.

Esta dinámica de compra-venta es todo un juego económico, orquestado por el sistema capitalista, donde la miseria desorganizada entra en competencia contra la riqueza organizada. En este contexto, el Comunismo se presentó como una opción viable para emparejar el juego; pues las organizaciones comunistas (partidos

y sindicatos) unieron y encausaron a las masas proletarias; las encaminaron a la *lucha de clases*.

Liberar de la explotación empleando la *lucha de clases*, le resultó al sinarquismo una medida desacertada y sobre todo dañina, pues traía consigo división y anarquía; no dudó en condenarla advirtiendo que el fin último de la lucha de clases no era la “redención de la masa trabajadora”, sino la creación de un capitalismo de estado materializado en un estado totalitario, tiránico y dueño absoluto de la riqueza. Bajo el nuevo régimen (la dictadura del proletariado) los individuos simplemente cambiarían de explotador, o como dicen los ideólogos sinarquistas:

El comunismo, pues, deshumanizó al hombre; lo obligó a aceptar sólo una sustitución del amo-empresa por el amo-estado, amo más terrible y poderoso, por cuanto es dueño de la policía, de las cárceles y del código penal. El comunismo significa para los trabajadores la pérdida de toda esperanza de redención (Padilla, 1953, pág. 105).

Para el sinarquismo, ni el Capitalismo ni el Comunismo distribuyen, de forma justa, la riqueza; en los dos, los medios de producción y la riqueza en general quedan acaparados y bajo el control de unos pocos (empresarios o líderes políticos).

A tono con las demandas de las clases medias, sobre todo rurales, el sinarquismo propone la aplicación de la *justicia social* como vía para lograr una mejor distribución de la riqueza y el entendimiento entre el capital y el trabajo. La definición de *justicia social* me resulta un tanto retórica o cargada de idealismo político (al estilo del socialismo utópico) y de poca claridad técnica y práctica:

La JUSTICIA SOCIAL exige que, guardado el justo medio entre el exceso y el defecto, se asegure a todos los hombres la participación de los bienes de la vida, de acuerdo con su condición y estado (Padilla, 1953, pág. 105).

Supongo que la definición resulta más una frase proselitista que un postulado político. Líneas después, en un esfuerzo de explicar cómo alcanzar dicha justicia social, el autor (o autores) de *El Sinarquismo* indican que el primer paso será replantear las reglas

del juego mediante un cambio de conciencia que conlleva reconocer que el trabajador no le vende al dueño del capital su fuerza de trabajo. El salario que recibe es a cambio del producto del trabajo, es decir, el patrón le paga por las cualidades útiles, que mediante su habilidad y esfuerzo, le imprimió o dio a la materia prima, transformándola así en un producto listo para el consumo y en una mercancía con valor de cambio o monetario.

Desde estos planteamientos de economía política elemental, los ideólogos del sinarquismo sostienen que la *justicia social* (católica) implica la aceptación de los patrones y de los trabajadores (manuales e intelectuales) de la paridad de importancia del capital y del trabajo. La producción agrícola y la industrial requieren por igual del dinero, las ideas (o inventiva) y el esfuerzo físico (u operativo). Patrones y trabajadores no son enemigos, sino compañeros en la producción. Para acabar con la explotación capitalista sin incurrir en el revanchismo de la lucha de clases, el sinarquismo propone el *cooperativismo de empresa*.

El *cooperativismo de empresa*, presentado por los ideólogos sinarquistas, es de inspiración *social cristiana* y, por tanto, distinto a otros cooperativismos de sello anarquista; éste define a la empresa como una:

...cooperativa, una sociedad de productores, en la que cada cual aporta lo que tiene —capital, ideas, esfuerzo— y luego se reparten proporcionalmente los beneficios obtenidos según la intervención que cada cual haya tenido en la elaboración del producto, una vez pagado el interés del capital, el sueldo de los técnicos y obreros, una vez constituidos los convenientes fondos de reserva (Padilla, 1953, pág. 108).

Concientizados de su mutua dependencia, el patrón dejará de regirse por las *leyes de la oferta y la demanda* en su trato con los trabajadores; estos, por su parte, descartarán, para siempre, la vía de la revolución política o armada.

De la conciliación emergerá, al interior de la empresa, un nuevo tipo de sociedad del trabajo más igualitaria y fraternal, similar a la *corporación medieval* (o *gremio*); esta sociedad sería extensiva pues agrupará también a los socios de todas las empresas

del ramo; juntos formarán, en términos sinarquistas, una familia cuyos integrantes estarán “emparentados” por el oficio.

A esta sociedad, el sinarquismo la denomina *organización profesional*. La unión y hermandad entre personas del mismo oficio o profesión se da de forma natural y espontánea; el poner el interés económico o el político por encima del humano ha debilitado o impedido el florecimiento de las *organizaciones profesionales*:

Todos aquellos que viven de la misma actividad, tienen intereses en común y forman un organismo profesional casi natural. Así tenemos gremios, uniones o asociaciones de médicos, de ingenieros, de maestros, de burócratas, etc. El propósito es que se unan los que deben estar unidos y que ha desunido la estrategia disolvente del liberalismo, del capitalismo y del comunismo con fines de obtener y prolongar su fácil dominación (Padilla, 1953, pág. 111).

Contextualizando esta ideas, resulta evidente que los sinarquistas soñaban con reemplazar el sindicalismo rojo, oficialista y corporativista, enemigo declarado de la UNS, por su modelo sindicalista mixto que, libre de tutelas ideológicas, agruparía a patrones y obreros, o en su defecto a profesionistas de un mismo ramo.

Los ideales económicos del sinarquismo respecto a la propiedad agrícola también tenían dedicatoria. Si el movimiento obrero, en particular el Cardenista, con Vicente Lombardo Toledano al frente, atacó a la UNS mediante campañas de desprestigio y difamación; el agrarismo, más que el sindicalismo rojo, confrontó directamente al sinarquismo; este choque, entre las carabinas agraristas y las banderas sinarquistas, le dio a la UNS una extensa galería de mártires. Capitalizando el descontento de muchos campesinos ante las injusticias cometidas por los comisarios ejidales; y abanderando su reclamo de propiedad directa sobre la tierra, el Sinarquismo proponía en uno de los postulados que:

Las tierras ociosas y los nuevos latifundios revolucionarios deben ser redistribuidos a los campesinos, instrumentando esa redistribución con un auténtico título de propiedad que convierta al labriego en señor de sí mismo y de su heredad (Padilla, 1953, pág. 117).

Casi en los mismos términos respecto al sindicalismo rojo, el sinarquismo añoraba acabar con el ejido, los comisarios y con los agraristas y sustituirlos por una sociedad de pequeños propietarios agrícolas.

Previendo que la *justicia social*, el *cooperativismo de empresa* y las *organizaciones profesionales* no bastaran para salvar de la pobreza y la miseria a todos los mexicanos, la *organización económica* propuesta por el sinarquismo contempla el ejercicio de la *caridad* (en su sentido cristiano de amor al prójimo), a la que elevan al rango de ley social rigurosamente obligatoria.

Sobre la educación, lo único que mencionan los postulados sinarquistas es el derecho de los padres a decidir el tipo de educación que deben recibir sus hijos. Retomando una de las banderas de la derecha radical mexicana, los ideólogos del sinarquismo encontraron deficiente, e incluso nociva, el tipo de educación pública impuesta por el Estado revolucionario: pues además de favorecer, a su entender, una visión materialista del mundo y del hombre, desconocía los valores universales enseñados, por la Iglesia Católica; valores indispensables o imprescindibles para mantener la buena salud moral y ética del pueblo mexicano.

h. La Educación y el Patriotismo a la luz de la ideología sinarquista

El sinarquismo defiende la libertad de educación y la entiende, en el caso de la familia, como un derecho de los padres que el Estado no puede arrebatarse o negar; pues ellos, por razones naturales y morales, más que cualquiera burócrata o funcionario, desean el bien de sus hijos y saben el tipo de educación que estos necesitan. Sin embargo, negando esa misma libertad, la ideología sinarquista recomienda que la educación sea religiosa.

Entiendo que la educación sinarquista no apuntaba a ser totalmente clerical o teológica; aspiración absurda dado el prestigio alcanzado por la ciencia y el *pensamiento racional*; pero, sí se preocuparía, como lo hizo la educación colonial, porque los estudian-

tes aprendieran los principios de la moral cristiana y la doctrina católica:

Dejando a salvo el derecho natural de los padres de familia y el derecho de la Iglesia en materia educativa, urge iniciar una política de armonización y complementación de la acción educativa de estos con la del Estado. La educación debe ser religiosa y realizarse, en el ámbito privado, a través de la ESCUELA LIBRE favorecida con los subsidios del Estado de acuerdo con la justicia distributiva (Padilla, 1953, pág. 133).

Un concepto que los autores de los *postulados* no mencionan en ninguna ocasión a lo largo de *El Sinarquismo*, es el de *pueblo* y supongo que la intención de omitirlo obedece a que los movimientos ultranacionalistas (como las ARM) y más los etnocentristas y supremacistas (el Nazismo) acudían constantemente a él en sus discursos y propaganda. Los sinarquistas evitaron cualquier coincidencia ideológica con la ultraderecha, por tangencial que fuera, para no compartir el desprestigio de ésta; mas fracasaron en su propósito. Este exceso de prudencia política explica por qué prefirieron utilizar el concepto *sociedad* y no el de *pueblo* o *nación* para referirse al conjunto de todos los mexicanos.

De igual forma, no hablan de un nacionalismo sinarquista, sino de un patriotismo propio de la UNS; incluso la idea de patria la dejan casi al final de la lista de los *Postulados* y para definirla no ponen el mayor empeño, pues únicamente citan brevemente lo dicho en los *Documentos de doctrina* (en particular a los *16 Puntos Básicos*):

Condenamos la tendencia comunista que pretende fundir todas las patrias en una sola república universal. Sostendremos nuestra invariable posición nacionalista y defendemos la independencia de México. Rechazamos todo símbolo extraño a nuestra nacionalidad. México tiene sus símbolos y el que no los defiende es un traidor (Aguirre Azpeitia, 1947, pág. 20).

i. Síntesis de los postulados

El esbozo de lo que podríamos calificar de doctrina sinarquista, lo encontramos en una serie de postulados contenidos en el texto

El Sinarquismo. Cada postulado toca una idea política, económica o social desde la perspectiva o enfoque de la identidad y el pensamiento sinarquista: el primero y el más fundamental de todos habla de *Dios* y lo pone al centro de la ideología sinarquista.

Desde una postura *teocéntrica*, inspirada en la *Doctrina católica* y en el ejemplo histórico de la España de los Habsburgo, los ideólogos del sinarquismo sostienen que toda autoridad política proviene de Dios; y que le corresponde a los individuos elegir la forma de gobierno y las leyes que habrán de estructurar al *Estado*, la forma más perfecta de organización social; cuya razón de ser es servir a las necesidades humanas, individuales y colectivas.

El ser humano, por ser creación divina, posee una dignidad intrínseca a su naturaleza; que le otorga una serie de derechos de los que no puede ser despojado sin contrariar la Voluntad Divina.

Uno de esos derechos es la libertad. Por eso, el sinarquismo, apegado a un humanismo de corte católico, se manifiesta enemigo de cualquier régimen o modelo político (autoritario o totalitario) que atente contra la libertad del hombre y se muestra por tanto simpatizante de una *democracia integral* que, como tal, intervenga también en la esfera económica reformando el régimen y la organización de las empresas y de las asociaciones de profesionistas.

En efecto, la ideología sinarquista pugna por la democratización de la riqueza y por ello sostiene una enérgica defensa de la *propiedad privada*, aclarando, a la luz del social cristianismo, que la meta es trascender las fallas del Capitalismo y del Comunismo que concentran propiedad y riqueza en manos de pocos privilegiados.

Para revertir las desigualdades económicas del Capitalismo y el autoritarismo político del Comunismo, el sinarquismo pretende aplicar la *justicia social* a través de un modelo económico basado en el *cooperativismo de empresa*. Este modelo convierte a patrones y trabajadores en socios, o mejor dicho, en copropietarios y responsables de la empresa. Por tanto, la ideología sinarquista propone una reforma económica que no es ni de derecha ni de izquierda, al estilo de la *tercera vía* incluyente, que libera al trabajador de la

explotación capitalista y lo inocula contra la tentación comunista de la lucha de clases.

En este tenor, el sinarquismo aboga por una justicia distributiva que le permitiría al obrero y al campesino formar un patrimonio familiar y darle a los suyos una vida digna; lo vuelve dueño de su casa o de sus tierras.

En la cúspide de las ideologías sinarquistas encontramos una idea acerca de cómo deberá ser una Patria, un México Sinarquista: en él, hombres y mujeres, libres de la opresión económica e ideológica, y animados por un espíritu patriótico y cristiano, estarán dispuestos a sostener, servir e incluso sacrificarse, por voluntad propia, por un Estado gobernado por los mejores mexicanos. Los gobernantes que estén al frente de dicho Estado entenderán la autoridad como una responsabilidad dada por Dios para velar por el bien común y la salud espiritual de la sociedad.

A mi entender la siguiente frase sintetiza la ideología sinarquista esbozada en los postulados: Dios creó al hombre con el propósito de que alcance, por su libre voluntad, la perfección espiritual y la felicidad material; le corresponde al hombre hacer del Estado un instrumento, de autoridad y orden, al servicio de estas metas.

5. Los cismas y la constante disyuntiva: seguir la vía política o la cívica

Adoptar una ideología o definir un credo político, no es el único problema interno que no ha logrado resolver el sinarquismo. Para su mal, el sinarquismo no ha sabido, hasta la fecha, definirse como un movimiento político o social.

La UNS permanece en la eterna disyuntiva de seguir la vía política creando un partido político que herede su prestigio histórico, bases sociales y tradición ideológica; para, finalmente, dejarse absorber por él, desaparecer, y así quedar en la historia como un episodio o recuerdo. Su otra opción es olvidarse por completo de la política partidista y consolidarse como una organización cívica.

co-social dedicada a crear cooperativas, escuelas rurales, cajas de ahorro, sindicatos, sociedades de usuarios manteniendo así una clientela o base social que le garantice sobrevivir como movimiento social.

La paradoja estriba en que para transformarse en partido ha requerido de la base que, como movimiento cívico-social, ha creado; y para no quedar obsoleto, con una militancia cautiva pero aburrida, ha necesitado reactivarse a través del registro de algún partido político. Este ir y venir, de una vía a la otra, es el problema no resuelto que desgasta a la UNS. Ambas vías han tenido, desde siempre, partidarios al interior del movimiento; y mutuamente se han acusado de los fracasos y retrocesos de la UNS. Para infortunio del sinarquismo, estas facciones, en más de una ocasión, han dirimido sus alegatos partiendo el movimiento. El sinarquismo ha sufrido, a lo largo de su historia, por lo menos tres cismas significativos (1944, 1998 y 2007), todos por la misma razón: las luchas intestinas entre partidarios y opositores de la vía política.³⁶

a. 1944: el nacimiento de la UNS cívica y de la UNS política

El primero de los cismas sinarquistas ocurrió por el año de 1944. Padilla comenta, en *Sinarquismo contrarrevolución* que la fractura entre el mando secreto, la Base, y los jefes visibles y operativos de la UNS se debió, en buena medida, a la disparidad social. Los católicos empresarios o profesionistas de éxito o renombre que conformaban el órgano de gobierno de la Base concebían a la UNS como una organización similar a la Acción Católica; pero, de carácter laico, sin aspiraciones políticas y con planes a largo plazo.

³⁶ Los doctores Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño ubicaron estas corrientes al interior de la UNS y explicaron sus orígenes históricos; ellos contabilizan tres: la cívico social, representada por la Base y Santacruz; la místico-social, de Salvador Abascal (la milicia del espíritu); y la cívico-política, de Torres Bueno, Padilla, Magaña, Gollaz y demás líderes políticos sinarquistas. Sin desconocer la relevancia que en su momento tuvo la místico-social, me concentro en la primera y en la última dado que estas son, más allá del grupo o facción que las encarna, las del conflicto y la rivalidad. Por su confrontación, y a lo largo de siete décadas de existencia, la UNS se ha ido transformando y debilitando paulatinamente (Aguilar & Zermeño, 1992, pág. 19).

Por su parte, los jefes y la militancia sinarquista le dieron a la UNS una orientación distinta. Conscientes de la fuerza que cobraba la organización quisieron emplearla para responder a muchas de las demandas, económicas y políticas, de los sectores populares que simpatizaban con la UNS; demandas y aspiraciones como: la propiedad sobre la tierra, la libertad de educación, justicia salarial, derecho de manifestación, etc.

Según Padilla, el sinarquismo debía actuar con prontitud y energicamente al reclamo popular de justicia social, política y económica; y acusa a la Base y a sus integrantes, a quienes despectivamente llama “los ratones”, de no comprender, dada su condición social, estos reclamos y de preferir para la UNS la vía cívico-social, inspirada en un social cristianismo moderado, apolítico y conciliador (Padilla, 1948, pág. 302).

La UNS ya no era aquel grupúsculo de líderes y obreros católicos que se reunieron en León, Guanajuato, en 1937. El movimiento creció como, quizá, nunca lo imaginaron sus creadores; le quedaba grande a la Base y esta no sabía cómo conducirla sin entrar en conflictos con el gobierno. Pero, en particular Santacruz quería sacar alguna ventaja de la fuerza y prestigio de la UNS. Padilla lo acusa de presentarse como el jefe oculto del Sinarquismo ante el embajador de Estados Unidos, el Presidente Ávila Camacho, y otros funcionarios del gobierno. Lo era *de facto*; el problema residía, según Padilla, en que él no representaba los intereses legítimos del sinarquismo, sino de la Base y más cuando aseguraba que la UNS se abstendría de todo tipo de acción o participación en política y que se:

...dedicaría de por vida a fundar escuelas y colonias agrícolas al estilo de la floreciente Baja California, a impulsar obras de catequesis y otras tareas por el estilo, muy loables y hermosas por cierto pero que no podían constituir –imposible– el marco total de las aspiraciones sinarquistas (1948, pág. 302).

Manuel Torres Bueno, jefe nacional de la UNS, discrepa con Santacruz y para dejarlo en claro, en una junta secreta con los jefes de la Base, les propuso convertir el movimiento en un partido

político, pues lo demandaba la militancia y la necesidad de combatir al gobierno lo requería. El jefe supremo, Raúl B. Lomelí, y Santacruz rechazaron su propuesta (Serrano Álvarez, 1992, pág. 148).

Torres Bueno mostraba iniciativa y disposición a reformar la UNS con un criterio distinto al de la Base; para impedir que continuara y finalmente convirtiera a la UNS en partido, el 8 de octubre, Lomelí le ordenó ceder el mando a Gildardo González Sánchez. No lo hizo. Con el apoyo del Comité Nacional y del propio Gildardo González, convocó en Guanajuato a una junta de jefes regionales, por el mes de noviembre. Los asistentes decidieron romper con la Base (Serrano Álvarez, 1992, pág. 150). Torres Bueno les notificó a los jefes secretos, en los primeros días de diciembre, que a partir de ese día: “la Unión Nacional Sinarquista se desvinculaba de ellos totalmente, para seguir los derroteros que marcaran, por derecho exclusivo, los sinarquistas” (Padilla, 1948, pág. 303).

Según el historiador Jesús Ruiz Bonilla (ex jefe del sinarquismo cívico), ante el desacato de Torres Bueno, convocó a la comisión de honor y justicia para que resolviera acerca de la legitimidad de la destitución. El fallo, según la Comisión, poseía toda la autoridad para realizar la destitución sin lesionar los principios de moral y justicia de la UNS. La resolución no hizo desistir al todavía jefe nacional (Ruiz Munilla, 1999, pág. 86). Como buenos católicos integristas, los jefes de la base jugaron su última carta, la definitiva; le pidieron al Arzobispo Primado de México que determinara a quién le asistía la razón.

El arzobispo Luis María Martínez le turnó el caso a Francisco Arrivas, doctor en Teología y profesor del Seminario Conciliar quien, según Ruiz Bonilla, le comunicó al Arzobispo que: “según su recto criterio, las órdenes del Jefe Supremo estaban conformes con la moral y la justicia y que, en consecuencia, el Lic. Torres Bueno y sus seguidores, estaban obligados en conciencia a cumplirlas” (1999, pág. 86).

En la versión de Padilla, los jefes de la Base acuden a ciertos prelados, cuyos nombres no menciona, motivados por la sorpresa y desesperación causada por la insubordinación de Torres Bueno.

Les piden a los preladados que lancen una condena pública contra la UNS disidente. Estos responden que no les compete hacerlo pues: “no es de su incumbencia intervenir directamente en la vida interna de los organismos cívico-políticos, ajenos a su calidad de jefes espirituales” (1948, pág. 303).

En lo particular me inclino por la versión de Padilla dado que la Iglesia mantenía un bajo perfil político en su intención de no crearse nuevos conflictos con el gobierno. Prestarse como árbitro para dirimir una controversia al interior de un movimiento opositor pondría en entredicho la supuesta neutralidad política de la jerarquía católica.

La guerra estaba declarada entre la Base y los jefes de la UNS. Según Padilla, Santacruz convirtió un conflicto interno de la UNS en una polémica nacional. Habló con el presidente, acudió a la embajada de los Estados Unidos³⁷ y se comunicó con sus “amigos del norte” para advertirles que ya no se hacía responsable del sinarquismo; que el movimiento estaba en manos de “un grupo de jóvenes inexpertos, impulsivos y políticos” (1948, pág. 304).

El siguiente paso fue nombrar a su propio jefe de la UNS. Padilla sostiene que no tuvo buena acogida entre los comités sinarquistas; peregrinó sin éxito buscando adhesiones y reconocimiento. Ruiz Bonilla entrevistó a este personaje, Carlos Athié Carrasco, el primero de los jefes del sinarquismo cívico, es decir, del sinarquismo que continuó bajo la tutela de la Base y que, por tanto, se abstuvo, al menos en sus comienzos, de cualquier tipo de participación política. En la entrevista, Athié le confiesa a Bonilla que él no comenzó a dirigir a la nueva UNS en octubre de 1944:

La verdad es que en enero de 1945, el licenciado Cervime llamó para ofrecerme la Jefatura de la UNS, y me explicó la traición y el perjurio de Torres Bueno; le pedí un

³³ Abascal afirma que Torres Bueno les simpatizaba a los estadounidenses (él les llama *gringos*): “por lo indio y obediente a sus órdenes le encontraban un gran parecido a Benito Juárez” (1980, pág. 711). Las palabras de quien fuera uno de los más carismáticos de la UNS denotan no sólo el poco aprecio por Torres Bueno; además, nos dejan en claro que al menos los líderes sinarquistas consideraban que los Estados Unidos, en aquel entonces, no veía ya a la UNS como una potencial organización fascista opuesta o enemiga.

plazo para resolverle, y localicé a varios conocidos míos: sinarquistas y legionarios... (1999, pág. 88).

Explicó las condiciones en que recibió la jefatura; la Base no lo apoyó económicamente y tal parece que la gente de Torres Bueno conservó todos los bienes del Sinarquismo. Athié comenzó sin nada. Según cuenta, de su dinero arrendó una casa y como pudo la acondicionó como oficina:

Me entregaron la jefatura en "la calle"; sin recibir nada de nadie, arrendé la casa número 13 de Rhin, en la Colonia Juárez. Como pude conseguí muebles y una máquina de escribir, y todo lo necesario para la oficina. Alojé ahí a la familia Sam López, facilité a Gabriel Acuña un garaje de la casa, para su negocio, a cambio de donativos para la UNS... (Ruiz Munilla, 1999, pág. 89).

El sinarquismo cívico nació con todo en contra y pobre. Y con este signo de carencias y penurias continuó. Por ejemplo, en la actualidad carece de jefe nacional. Su militancia está concentrada, casi la totalidad, en la ciudad de México y en el estado de Puebla (donde conservan dos escuelas rurales, cuyos encargados perdieron hace años contacto con los sinarquistas de la capital). Según mis cálculos, en total, no han de ser más de 50 sinarquistas: la mayoría hombres de más de 50 años y unos pocos jóvenes de menos de 30. No tienen oficinas propias y perdieron, en el 2010, su sitio oficial en Internet, en el que tenían montadas, entre otras cosas, tres números electrónicos de su revista *El Sinarquista*.³⁸

Continuando con la entrevista. Athié da como fecha de partida de la segunda época del sinarquismo (o del nacimiento de la UNS cívica) el 5 de febrero de 1945; cuando celebró la primera junta nacional de jefes, a la que asistieron jefes de Aguascalientes, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Yucatán, Campeche, Colima, Morelos y Monterrey.

Los jefes asistentes representaban la facción sinarquista que no comulgaba con Torres Bueno ni con Abascal; eran fieles

³⁴ Muchos de estos datos los obtuve, como ya lo mencioné, gracias a Austreberto Martínez, durante una entrevista que me concedió el 27 de septiembre de 2009, en el café Vértigo después de que asistimos a la misa de Iturbide.

a Santacruz, quien fue en realidad quien los agrupó, y con esta fuerza pretendía formar una nueva UNS que obediente a la Base retomaría, en su actuar cívico-social, los fundamentos del primer sinarquismo (el de Malo Juvera y José Antonio Urquiza) (Serrano Álvarez, 1992, pág. 163).

Se formó un comité nacional que formuló un programa de acción apegado a una directriz ideológica basada en los *16 puntos Básicos* y el *Pentálogo*. Según Serrano Álvarez, los puntos básicos de orientación fueron:

No mezclar a la UNS en la política actual. Se deja en libertad personal a los elementos para que ejerciten sus derechos cívicos.

Combatir tenazmente toda idea totalitaria, sea nazi-fascista o comunista, e impedir su desarrollo en México (sic).

Conservar las tradiciones y los principios auténticos de la UNS.

Trabajar con todo empeño en la conservación de la moral, las costumbres y las virtudes cristianas que recomienda la religión católica (Serrano Álvarez, 1992, pág. 164)

Ruiz Bonilla estima que el Consejo Nacional dirigido por Athié agrupó a un tercio de la militancia sinarquista, aproximadamente a 300 mil sinarquistas, repartidos en todo el país (1999, pág. 90). El cálculo me parece un tanto exagerado dado que el sinarquismo, en su mejor época, durante la jefatura de Abascal, llegó a 500 mil militantes. Serrano Álvarez da una cifra más creíble, él estima que para finales de 1945, la facción sumaba en sus filas 90 mil militantes a nivel nacional: 14 mil, 600 eran del estado de Querétaro, entidad sobre la que tenía mayor control la Base desde los comienzos de la UNS.

Como lo anticipé en el primer capítulo; Gonzalo Campos, jefe de las legiones de dicho estado, fue uno de los jefes fundadores de la UNS que se opuso a que la nueva organización siguiera la vía política. En el consejo de la Base le disputó el honor a Urquiza de fundar el movimiento. Argumentó que podría reunir los suficientes simpatizantes para efectuar la asamblea fundacional, al final y ante la petición anticipada, Urquiza le cedió a éste el honor. Podemos suponer que Querétaro fue desde siempre una plaza leal a la Base gracias al liderazgo de Gonzalo Campos. No es por tanto una

casualidad que, como indica Serrano Álvarez, casi todos los sinarquistas queretanos cerraran filas con Athié, 15 mil en total; mientras que en Guanajuato, la nueva UNS sólo reclutó a 520 (1992, pág. 165). Los signos de la fractura ya se avizoraban desde 1937 y ocho años después se daba la primera escisión al interior del sinarquismo de la que surgieron dos UNS: la cívica y la política. El sinarquismo sufrió otros dos cismas que a continuación explicare brevemente, y en el quinto capítulo los mencionaré de nuevo con más extensión y detalle.

b. 1998: la escisión entre sinarquistas y demócratas

El segunda cisma al interior de la UNS ocurrió en 1998. Un año antes, el Partido Demócrata Mexicano (PDM) tras participar en la Campaña Federal Electoral, pierde el registro (*Orden*, segunda quincena de marzo de 1998).

El nuevo fracaso desanima a la militancia sinarquista. Muchos consideran que la UNS había comprometido muchos de sus recursos, humanos y materiales, para sostener al PDM; está desatendida y débil por dedicarse a los asuntos políticos ajenos. El jefe nacional de la UNS, Leonardo Andraca, mantenía una relación cordial con José Antonio Calderón, presidente del PDM; pero como muchos sinarquistas, no pensaba ayudarlo a recuperar el registro, ya no del Gallo Colorado, dado que la ley electoral lo prohibía, sino de un nuevo partido cuyas siglas eran PAS (Partido Alianza Social).

En la XXIX Asamblea Nacional Sinarquista, celebrada en la ciudad de Querétaro, del 28 febrero al 1 de marzo; los sinarquistas apoyaron al jefe nacional en su propósito de no apoyar la creación del nuevo partido político. Los líderes pedemistas, en particular Baltazar Ignacio Valadés Montoya, Adelaida Márquez Ortiz y el propio Calderón estaban interesados en el proyecto y en el XV Congreso Demócrata Nacional consiguieron lograr el acuerdo para disolver al PDM e impulsar, con el apoyo de otras organizaciones, la creación de otro partido político (*Orden*, segunda quincena de marzo de 1998).

El distanciamiento entre PDM y la UNS fue evidente durante la Asamblea de Querétaro. Las propuestas de Valadés abonaron la fractura entre sinarquistas y demócratas. Ante todos los representantes sugirió que fueran desconocidos todos los jefes regionales de la UNS, para que los presidentes estatales del PDM, personas más preparadas y capaces, ocuparan sus lugares después de una elección interna que, obvio decirlo, sería un simple trámite. Proponía también la renuncia del comité nacional de la UNS, con la excepción del jefe nacional; se nombrarían nuevos secretarios que serían escogidos entre los presidentes estatales del PDM. Los bienes del Gallo Colorado pasarían a la UNS y, al menos por un tiempo, no se ocuparía el movimiento de asuntos políticos. La propuesta equivalía a entregarle la UNS a la cúpula pedemista.

En manos de los demócratas, el movimiento atendería otro propósito, aunque no lo dijera abiertamente Valadés, en el intento de revivir al partido, la UNS posiblemente desaparecería o quedaría absorbida por el nuevo organismo político. Los sinarquistas lo advirtieron y rechazaron la iniciativa (*Orden*, primera quincena de abril de 1998). Ante la negativa, Valadés no tuvo otra opción que mostrar las verdaderas intenciones de los demócratas. Tomó de nuevo la palabra para presentar la propuesta de apoyar la creación de un nuevo partido:

(...) pero sin expresar un compromiso con la UNS, es más explicó que ya no se podía aceptar la carga de la participación de la UNS en las prerrogativas que recibía el partido porque era un aspecto que difícilmente se podía dar debido a la vigilancia del Instituto Federal Electoral. Aclaró que era la única propuesta que presentaban diversas personas a través de él, pero nunca quiso decir quiénes eran esas personas (*Orden*, primera quincena de abril de 1998).

Los sinarquistas salieron de la asamblea con la determinación de levantar los trabajos propios de la UNS, los de orden cívico-político. Por su parte, los demócratas continuaron con sus planes, advirtiendo que lo harían sin la ayuda de la UNS. Al final, los promotores del PAS, acudían a los comités regionales y a las asambleas sinarquistas. El comité nacional, a través de Andraca,

ordenó que no se les prestara ninguna ayuda salvo que fuera a título personal.

El PAS obtuvo su registro el 30 de junio de 1999, tras cumplir todos los requisitos marcados por el Instituto Federal Electoral (*Orden*, julio de 1999). Heredó los bienes del PDM y su militancia. Nuevamente se repetía la historia, la lucha entre los defensores de la vía cívica y los partidarios de la senda política degeneraba en un nuevo cisma que dividía y debilitaba al movimiento sinarquista.

c. 2009: la división entre partidarios y detractores del Partido Solidaridad

El 27 de junio de 2008, el IFE hacía oficial su decisión de no otorgarle el registro al Partido Solidaridad. El Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), panistas disidentes como René Bolio y figuras del mundo empresarial, como Patricio Slim (hijo de Carlos Slim), patrocinaron y trabajaron en el proyecto de crear, a través del registro de la UNS, un nuevo partido político que llevaría por nombre Partido Solidaridad.

El jefe nacional de la UNS, Enrique Pérez Luján encabezó, la iniciativa y en ella comprometió las escasas fuerzas y recursos del movimiento. A pesar de los buenos patrocinios y de los esfuerzos de los sinarquistas, la empresa fracasó. Al presentar su informe de trabajo en el 2009, Luján culpó a importantes personajes de la política de dicho fracaso:

(...) estuvimos trabajando respecto a la solicitud del registro del Partido Solidaridad, esfuerzo que finalmente no logró concretarse merced a la actuación de Germán Martínez y Elba Esther Gordillo, personajes siniestros de la política nacional que vieron amenazados sus intereses con la aparición de un partido como el nuestro (*Orden*, primera quincena de abril del 2009).

Como me lo confió el actual jefe nacional de la UNS, Gerardo Escamilla, los sinarquistas quedaron muy desalentados después de este revés y la UNS expuesta y agotada; después de años de no ser noticia, *El Sinarquista* recibió la atención de los medios

de comunicación; pero, como en antaño, el trato que recibió de la prensa no fue el mejor. Nuevamente se le acusó a la UNS de ser una organización nazi-fascista con el añadido de estar coludida con el Yunque en el propósito de llevar al poder a importantes personajes del medio empresarial de ultraderecha. Muchos sinarquistas consideraron un acto de traición las alianzas que pactó Luján para impulsar el registro de Solidaridad. Nuevamente los sinarquistas se dividieron en dos bandos: uno a favor y otro en contra de la creación del nuevo partido.³⁹

Casi a los seis meses de que el IFE le negara el registro al Partido Solidaridad, miembros y dirigentes de la UNS contrarios a Luján se reunieron, el 22 de febrero del 2009, para desconocerlo como jefe nacional y nombrar a Jesús Ángel Perales Cevallos coordinador nacional de la reconstrucción nacional del sinarquismo:

Durante la Asamblea Nacional celebrada el día 22 de febrero del presente, los jefes y militantes de varios estados de la República Mexicana, como San Luís Potosí, Jalisco, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero, Guanajuato, Sinaloa, Oaxaca, Colima, Estado de México, Yucatán y Veracruz manifestaron su inconformidad con su dirigencia Nacional que encabeza Enrique Pérez Luján; el cual ha abierto las puertas al MIDOSOC, permitiendo la intromisión a los asuntos internos del sinarquismo, además de “vender” el registro de la UNS para la creación del Partido Solidaridad, el cual por sus asambleas amañadas no logró el registro ante el IFE (*Por la reestructuración del sinarquismo*, 2009).

Como en el cisma que protagonizaron Athié y Torres Bueno, en la década de los cuarenta, surgieron dos organizaciones sinarquistas rivales que tomaron caminos distintos. Por un lado está la Unión Nacional Sinarquista con su jefe nacional, Gerardo Escamilla; ella mantiene el registro como APN, conserva los bienes mate-

³⁹ En su polémica obra *El Yunque: la Ultraderecha al poder*, Álvaro Delgado explica los orígenes y el operar de una organización que nace, junto con el grupo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, al interior de las organizaciones políticas de derecha animadas por la Compañía de Jesús. Aliadas en sus comienzos, estas dos organizaciones terminaron separándose. La segunda funda la UAG, la primera se da a la tarea de formar cuadros políticos y de infiltrar partidos políticos, principalmente al PAN. Muchos de los llamados neo-panistas, según Delgado, eran en realidad miembros del Yunque que fueron tomando el control del Partido para impulsar sus ideales de corte ultra católicos y nacionalistas (Delgado, 2003).

riales, históricos y morales del sinarquismo, y está en negociación con Alianza Social (el antiguo PAS) para reunificarse y luchar por volver a registrar al viejo PDM. Por el otro, tenemos al Movimiento Nacional Sinarquista, liderado por Leonardo Andraca, en lo político, y Sergio Estrada, en lo ideológico. Andraca, a través de la UNTC, Unión Nacional de Trabajadores del Campo (organismo de difusión sinarquista), ha logrado crear cooperativas, uniones de usuarios, cajas populares en especial en los estados de Guerrero, Morelos y San Luis Potosí. Estrada, por su parte, se ha dedicado a redefinir la ideología sinarquista retomando el ideario de Padilla, ideas de la mexicanidad (del estilo de Antonio Velasco Piña) y haciendo una relectura de autores de la Nueva Derecha europea.

6. Corrientes y movimientos políticos afines, histórica e ideológicamente, al sinarquismo

a. El conservadurismo: orígenes y principios fundamentales

Después definir la identidad y la ideología sinarquista; y de remitirnos a los momentos coyunturales de su historia, los que marcaron su rumbo como movimiento político, los cismas; creo necesario hacer una breve reseña, histórica e ideológica, de las corrientes y movimientos políticos afines al sinarquismo con el propósito de comprender mejor el indefinido y cambiante perfil político de la UNS.

Al sinarquismo se le ha catalogado de neo-cristero y, dados sus orígenes, algo tiene de cierta esta afirmación; pero, también lo han tachado de conservador, y con mucha razón, pues comparte muchos de los ideales de los conservadores mexicanos del siglo XIX, por ejemplo el hispanismo. La más conocida de todas las acusaciones es la de fascista y, como vimos y detallaremos, existen puntos de cercanía, pero también marcadas distancias ideológicas entre el Fascismo y el Sinarquismo.

Por último, resulta pertinente analizar, si el sinarquismo terminará convirtiéndose en un movimiento similar a los denomina-

dos como la Nueva Derecha. Existen signos que advierten que, al menos una facción de la UNS, podría adoptar muchas de las banderas populistas, ecologistas, neo-paganas... de la Nueva Derecha. De esto me ocuparé en los capítulos finales cuando trabaje el desarrollo histórico de la UNS en estas últimas tres décadas.

Coincido con Reynaldo Sordo Cedeño en su observación de que el término *conservador* ha sido objeto de definiciones ambiguas o interpretaciones incorrectas o imprecisas; muchas de las veces sustentadas en prejuicios y suposiciones simples o del sentido común. Comenzaré definiendo al conservadurismo partiendo de su historia y sus ideas más generales, preocupándome de diferenciarlo de otras corrientes políticas con las que de común se le asocia o vincula.

No pocos historiadores, o incluso politólogos, confunden al “seguidor del conservadurismo” con otros militantes políticos, similares o emparentados. El error o confusión de estos historiadores puede deberse a una falta de análisis de las afinidades políticas o ideológicas dadas entre ellos. Este análisis permite deslindar grupos y militantes distintos englobados como conservadores.

El problema es que la confusión llega al grado de tomar como sinónimo de conservadurismo términos como tradicionalismo; cuando en realidad un conservador, a pesar de las simpatías o cercanías ideológicas, no necesariamente puede ser clasificado como *tradicionalista*, *retrógrado* o *reaccionario*. Las diferencias entre estos tres tipos de militantes distan mucho de ser sutiles o meramente formales; las hay y de fondo. En este tenor, el sinarquismo tiene algo de conservador, un poco de tradicionalista y nada de reaccionario.

Partiendo de la escala que clasifica a los movimientos políticos como de izquierda, centro y derecha; y siguiendo la reflexión de Sordo, podemos decir que el *conservadurismo*, el *tradicionalismo* y la *reacción* se encuentran situados, en su conjunto, en el lado o vector derecho de la escala. A la *reacción* la sitúan comúnmente en la extrema derecha de la escala; mientras que el conservadurismo, sin dejar de estar en el lado derecho, se ubica más pegado al centro (1999, pág. 136).

Pasando de las referencias casi gráficas a las definiciones concretas, podemos decir que el *conservadurismo* acepta los cambios siempre y cuando sean graduales, firmes y respetuosos del pasado y de las costumbres.

El *tradicionalismo* le apuesta a la inmovilidad histórica, en términos de sostener y mantener el estado actual de las cosas; desapruueba toda transformación o cambio en el orden social y en el sistema político (Sordo Cedeño, 1999, pág. 136). Las anteriores son ideas de Sordo, a las que añadiría que el *tradicionalismo*, a mi entender, pervive como una corriente, fuerte e influyente, en sociedades como la Hindú que, por ejemplo, se opone a la abolición de instituciones tradicionales, como el sistema de castas. En las sociedades modernas, o más occidentalizadas, el *tradicionalismo* es asumido como nostalgia por el pasado; su radicalización nos conduce a la *reacción*.

En efecto, el *reaccionario* no sólo anhela el pasado, además, está convencido de que el proceso histórico modernizador puede ser revertido mediante acciones radicales. Los talibanes ejemplificaron este radicalismo con su fanatismo apegado a la ortodoxia islámica. En efecto, su fanatismo religioso y reaccionario los condujo a descalificar y abolir, en Afganistán, la mayoría de los signos y prácticas modernas u occidentales como el fútbol. Esta islamización de la sociedad implicó toda una estrategia de restitución del pasado; un pasado aún no contaminado por la decadencia occidental, según afirma la ideología fundamentalista de estos reaccionarios islámicos.

Por otro lado, basándose en Rossiter, Sordo ramifica al *conservadurismo* en otras cuatro sub-clasificaciones: *conservadurismo temperamental*, *posesivo*, *práctico* y *filosófico*. El *temperamental* es defendido por aquellos que, por disposición psicológica, se oponen a los cambios.

Al *posesivo* lo siguen, casi por sentido común, los dueños de algún bien o privilegio; pues por apego a ellos recelan de cualquier cambio que amenace quitárselos.

En el *práctico*, las personas, por razones menos patrimoniales y más comunitarias, impiden las transformaciones sociales,

políticas o económicas (como referencia, pensemos en las comunidades indígenas que defienden sus tradiciones y costumbres ancestrales).

Por último está el conservadurismo *filosófico*; este es, por cierto, el que más me interesa. Sordo lo define como un conjunto coherente de ideas sobre la política, la sociedad, el cambio social, el hombre y sus fines. Añade además que aquellos que lo adoptan pueden asumir cierto liderazgo político sobre la masa de *conservadores prácticos*, al grado de crear con ella todo un movimiento conservador militante y activo (Sordo Cedeño, 1999, pág. 137).

De igual forma en los comienzos de la UNS, había un grupo de conservadores *posesivos* (los jefes de la Base) que logró reclutar a un grupo de conservadores *filosóficos* (los líderes de la UNS) quienes, a su vez, asumieron el liderazgo sobre una masa considerable de conservadores *prácticos* (los campesinos del Bajío y del Centro de México).

El *conservadurismo filosófico* surgió de la Revolución Inglesa de 1688 y de las doctrinas filosóficas y jurídicas de John Locke. Partiendo de más atrás, puedo decir, siguiendo las tesis de Alfonso Noriega, que antes de concretarse como una postura o ideología política, el *conservadurismo* apareció como la reacción a las provocaciones y retos de la Ilustración.

Los intelectuales y pensadores *ilustrados* defendieron la prevalencia del individuo por encima de la comunidad y de las instituciones de orden tradicional. Destacaron de él su racionalidad como la cualidad que lo define y le hace capaz de darle rumbo a su destino y de reconfigurar su mundo.

Estas cualidades y capacidades le otorgan al individuo ciertos derechos, más que naturales, universales; entre los que destaca el de la libertad. Este supremo derecho, por desgracia, señalaban los ilustrados, estaba coartado o enajenado por fuerzas e instituciones forjadas en el crisol del pasado (como la Iglesia por ejemplo). Para restituirle al individuo su derecho a la libertad era necesario una revolución en todos los órdenes de la vida humana; una revolución radical que subvirtiera el orden tradicional y retrógrado

poniendo a la sociedad, y antes que ella al Estado, al servicio del individuo.

El *conservadurismo*, en sus inicios, fue el contrapeso, como dice Noriega, a este individualismo que se perfiló y encaminó en la Reforma Protestante, el Enciclopedismo, la Ilustración, y que se radicalizaría en la Revolución Francesa. El *conservadurismo* reaccionó a este individualismo de dos maneras: como una defensa de lo antiguo, fundada en la valoración, búsqueda de sentido y legitimidad en la tradición; defensa que no contempló ningún tipo de entendimiento o conciliación con las ideas ilustradas y menos con el espíritu revolucionario liberal (Noriega, 1993, pág. 275).

La otra respuesta o reacción tuvo un carácter más concesivo y conciliador pues, como dice Noriega, a pesar de que en esta postura también persiste una defensa y valoración de la tradición y del pasado; ninguno de los dos son asumidos de manera radical ni intransigente, al menos no al grado de impedir todo cambio o innovación. Mas las transformaciones deben ser la consecuencia de una natural y acompasada evolución, respetuosa de ciertos valores fundamentales y esenciales. Las revoluciones, por tanto, quedan totalmente descartadas, para esta postura, como instrumentos de cambio o renovación (Noriega, 1993, pág. 275).

Se podría decir que en la historia de la *reacción* al individualismo: el *tradicionalismo*, el *conservadurismo* y por último la *reacción* fueron surgiendo sucesivamente. Primero apareció el *tradicionalismo* como la respuesta rápida a la sorpresa que ocasionó el advenimiento de las ideas ilustradas. Después, cuando muchos tradicionalistas advirtieron que las ideas acerca del progreso y evolución social no sólo ganaban fuerza, sino que echaban raíces profundas en el pensamiento occidental; ante esta realidad, casi irreversible, optaron por una postura menos radical, la del *conservadurismo*.

Cuando el espíritu ilustrado, individualista y liberal se concretó en un tipo de sociedad que empezó a reproducirse de forma generalizada en muchas naciones, no faltaron los inconformes y opositores que respondieron, a la modernización de las socieda-

des, con un rotundo no y propusieron como alternativa un regreso al pasado. Se deduce, entonces, que la *reacción* es la contraofensiva radical y hasta cierto punto desesperada de las fuerzas enemigas de la modernidad.

A pesar de la oposición entre el pensamiento ilustrado (y posteriormente liberal) y el conservador, llama la atención, como lo afirma Noriega, que ambos derivaron de las ideas de Locke. Como Caín y Abel, ambos son hijos del mismo padre, y como lo ilustra el mito bíblico, el primero vive para liquidar al segundo. En efecto, sin mucho abundar en el tema: las ideas de Locke sirven por igual para defender y argumentar a favor de la igualdad y la libertad o de la propiedad y la libertad. Como dice Noriega:

De esta manera, reconociendo como padre común a Locke, se escindieron los campos: por un lado la Revolución Francesa y sus seguidores que postularon la libertad y la igualdad, y afirmaron un gobierno liberal y democrático y, por otro, los descendientes espirituales de los conservadores, que reconocieron la libertad como valor fundamental, pero desecharon la igualdad, para permanecer, firmemente, liberales, aún cuando no democráticos (Noriega, 1993, pág. 137).

Para los conservadores, por encima de la libertad está la propiedad; esta engloba a la persona; la libertad debe ser limitada, incluso negada si con ello se salvaguarda la propiedad. Este es uno de los puntos que principalmente ponderaron y siguieron de Locke los conservadores; la propiedad le otorga o confiere personalidad política a los ciudadanos. En este tenor, una de las banderas político-económicas que más ha defendido el sinarquismo es la propiedad; esta postura lo acerca al conservadurismo; y al mismo tiempo toma distancia al proponer una mejor y más justa distribución de ésta. Pues como veremos más adelante, el conservadurismo no habla de repartir la riqueza de manera justa, de allí que al sinarquismo no se le pueda tildar de neo-conservador. Continuando, el tema de la propiedad y el conservadurismo nos conecta con otro de los más importantes pensadores seguidores de Locke: Edmundo Burke.

Historias del pensamiento político, como la escrita por George Sabine, reconocen que Burke fue el padre directo del conservadu-

rismo moderno (como ya mencioné, Locke sería el indirecto, según Noriega). En México, el fundador e ideólogo del partido conservador, Lucas Alamán, se inspiró en las ideas de Burke para sentar las bases ideológicas de su partido. Así que para comprender el conservadurismo y sus distintas interpretaciones necesitamos remitirnos a Burke.

Burke nació en Dublín, el 12 de enero de 1729. Hizo carrera como político en el Parlamento Inglés; sus contemporáneos le reconocieron grandes facultades oratorias. Fue un hombre de agudo intelecto y reflexivo que profesó un liberalismo moderado del que emergieron las ideas fundamentales del conservadurismo moderno.

Sabine sostiene que el conservadurismo en Burke se presenta como una defensa de las *tradiciones* y una respuesta en contra de las ideas de progreso e igualdad, esgrimidas por los revolucionarios franceses. En buena medida, su pensamiento es contrarrevolucionario; no defiende un modelo político en particular: monarquía, dictadura o democracia. Para Burke, la decisión o elección de la forma de gobierno no le pertenece a un grupo, ni siquiera a la mayoría; ni puede ser un hecho que se concrete en una coyuntura histórica o por la acción violenta, ingeniosa o innovadora de una facción revolucionaria que pretenda reconstruir el orden social y redefinir el régimen político vigente.

Hay que tomar en cuenta, diría Burke, que el verdadero artífice de la civilización es la tradición; y el autor de ésta es el *pueblo* que, mediante las tradiciones y a lo largo de un pausado proceso histórico, va creando las instituciones que le dan unidad y armonía a la sociedad. Sabine explica la importancia y valor que le asigna Burke a la tradición:

Son depósito de toda civilización, la fuente de la religión y la moralidad y el árbitro incluso de la razón (...). El sentimiento, la tradición y la historia idealizada se apresuraron a ocupar el vacío que dejaron los derechos evidentes por sí mismos al ser eliminados, y el culto a la comunidad reemplazó al culto al individuo (Sabine, 2004, pág. 462).

Mientras Sabine destaca las ideas de Burke acerca del valor e importancia de la tradición en la edificación y sostenimiento de

la civilización; Noriega, por su lado, continuando con la genealogía inglesa del conservadurismo, comienza su estudio de Burke destacando la importancia dada por este pensador a la propiedad. Como su maestro y antecesor, Burke (nos refiere Noriega) reconoce en la propiedad el fundamento de la libertad y por ello sale, en consecuencia, en defensa de los privilegios económicos de las clases acomodadas.

El binomio libertad-propiedad también es señalado por Sordo. Sordo afirma que para Burke la libertad y la propiedad están inseparablemente conectadas y que, además, para el padre del conservadurismo la nivelación económica no implicaba necesariamente un progreso económico (1999, pág. 137).

Como testifican los postulados sinarquistas, los ideólogos de la UNS, siguiendo lo dicho por la Doctrina Social de la Iglesia, asociaron también la propiedad con la libertad; en sus críticas al Comunismo señalan que, al abolir éste la propiedad, el individuo queda esclavizado al régimen: que garantiza “la igualdad” pero niega la libertad.

Sobre este punto, Noriega también abunda al comentar que para Burke existe una irreconciliable contradicción entre propiedad e igualdad, es decir, entre un derecho *de facto*, propio de las personas ricas, y otro anunciado como universal y consustancial al individuo.

Como lo explica Norberto Bobbio, una marca o señal que deslinda derechas de izquierdas es el rechazo o aceptación de la igualdad (la izquierda la defiende, la derecha la desconoce). Como vemos, el conservadurismo al salir en defensa de la propiedad golpea a la igualdad y marca con ello la posición clásica guardada por la derecha en la escala política.

Sabine, por su parte, también advierte que, en el pensamiento político de Burke, abundan las críticas a las ideologías igualitaristas. Desde una perspectiva naturalista y pragmática, muy propia de la mentalidad inglesa del siglo, le resultan evidentes las desigualdades humanas y, por el contrario, califica de artificiales o especulativos los argumentos presentados por los ilustrados a

favor de la igualdad. La ilustración, y antes la filosofía racionalista, abstrajeron del individuo concreto lo que calificaron como su esencia: la racionalidad; y en ella creyeron encontrar el principio que unifica como especie a los seres humanos y sustenta, a su vez, la igualdad entre ellos: el argumento resultaba simple y claro; a pesar de nuestras diferencias circunstanciales, todos somos seres racionales.

Burke tomó las anteriores ideas como simples especulaciones filosóficas o, en su defecto, las tachó de meras piezas de retórica a las que calificó (desde la perspectiva conservadora) de pseudo-humanista. Otro absurdo para él era hablar de derechos universales. En términos simples, no existe un hombre universal poseedor de derechos igualmente universales que hace extensivo dichos derechos a todos los individuos que lo encarnan, materializan o subjetivizan. La realidad o el mundo concreto está habitado por pueblos conformados por personas cuyos derechos están garantizados por las instituciones, tradiciones y costumbres de la comunidad.

Si la igualdad es contranatural; en lo social resulta inviable y hasta absurda, pues toda sociedad es una entidad orgánica constituida por elementos o partes diversas que cumplen, en lo individual, ciertos cometidos con atención a las necesidades y demandas de un todo integrador. El cuerpo social necesita de un orden jerárquico que otorgue rangos y mandos que deben asumir los más calificados.

¿Quiénes son los más calificados? Los integrantes de la élite social. La élite social es fácil de identificar: la integran las personas exitosas, los opulentos y la intelectualidad orgánica, es decir, los sabios y los expertos al servicio de las clases dominantes. Todos ellos, por naturaleza y necesidad, deben gobernar. Lo anterior lo explica Sabine con las siguientes palabras:

Además la igualdad natural es socialmente ficticia. Constituir un cuerpo político implica diferencias de rango entre sus miembros, una habitual disciplina social en la que los sabios, los expertos y los más opulentos dirigen y, al dirigir, ilustran y protegen a los más débiles, los menos sabios y los menos provistos de bienes de fortuna (Sabine, 2004, pág. 466).

En este sentido, el sinarquismo, como su concepto lo indica, es un ferviente defensor del orden y la autoridad; pero, a diferencia del *conservadurismo*, tiende a buscar la nivelación de clases sin pretender su desaparición total.

Burke, por su parte, afirma que la nivelación de las clases subvierte el orden natural de las cosas (el fuerte debe proteger y guiar al débil), sobrecarga la estructura (no todos los individuos pueden estar en la cima de la pirámide social) y vicia la sociedad (Noriega, 1993, pág. 288). Si bien, Burke no se manifestó abiertamente por restringirle el sufragio universal a las clases subalternas; en cambio, sí reclamó, abiertamente, el reconocimiento de la superioridad de las clases propietarias. De continuar por este rumbo, el *conservadurismo* hubiera degenerado en un darwinismo político de tipo plutocrático; cosa que no sucedió; pues como Sordo lo señala: “Los conservadores apoyan el régimen representativo que asegure el liderazgo de los mejores hombres, no necesariamente los más ricos” (1999, pág. 139).

Encontramos aquí todavía una enorme brecha entre los futuros *fascismo* y el *conservadurismo*; si bien, ambos coinciden en la meta, casi platónica, de edificar un estado regido o gobernado por los más destacados, en lo intelectual y moral; el primero se perfiló, desde sus comienzos, como antidemocrático; mientras que el segundo, dio origen a gobiernos parlamentarios en los que la democracia, con ciertas restricciones y adecuaciones, siguió operando como ocurrió en la república centralista mexicana de 1836.

Noriega cierra su reflexión acerca del pensamiento político de Burke subrayando lo que para él son sus tres principios fundamentales: 1) Preeminencia del derecho de propiedad; 2) La superioridad de determinadas clases sociales, o bien de élites vinculadas a la propiedad; 3) Tendencia a desechar la igualdad como principio de gobierno, y de organización social y política, y con ello propensión a restringir el sufragio popular universal, para evitar el peligroso predominio político de las mayorías.

Quizá porque no era su pretensión, Noriega no ahonda en varias ideas que definen el pensamiento de Burke como lo es su

rechazo al individualismo liberal o sus concepciones acerca del papel que juega la religión en la política. Sobre este último punto, por ejemplo, Sordo enfatiza (siguiendo a su vez a Russell Kirk) cómo para los conservadores los problemas políticos son, en el fondo, problemas religiosos y morales (1999, pág. 137). Sobre esta observación, puedo comentar que la lucha armada emprendida por los conservadores en contra de los regímenes liberales estuvo salpicada de consignas a favor de los derechos de la santa religión y de advertencias sobre la inmoralidad jacobina.

Para continuar nuestro análisis del conservadurismo de Burke, le sigo de nuevo los pasos a Sabine. Adentrándose en la antropología filosófica de Burke, Sabine explica que para el *padre del conservadurismo* la *razón* no posee la dichosa universalidad e intemporalidad que le confieren los ilustrados; ni es la divisa de un individuo abstracto consustancial a todos los seres humanos. La *razón* es histórica y, por tanto, temporal; le pertenece a los pueblos y, más que única y universal, se caracteriza por ser plural y cambiante.

Es la comunidad, y no el individuo, la verdadera dueña de la *razón*. Al hablar de la *razón*, Burke no se refiere a la *razón* universal y abstracta de los ilustrados y revolucionarios franceses; él apela a la inteligencia, al genio, al espíritu de los pueblos; a esa sabiduría histórica que las naciones van moldeando y recreado y que al final utilizan para forjar, paulatinamente, el orden social y con él la civilización.

Como se puede deducir de las ideas de Burke, esta inteligencia colectiva, con el tiempo, gana experiencia que sabe aprovechar para perfeccionar el orden social y las instituciones que lo sustentan. Por obrar conforme a la experiencia, es práctica antes que universal. Por otra parte, las tradiciones, entendidas no sólo como costumbres, recogen y muestran las decisiones e ideas de esta *razón* o inteligencia histórica. De las tradiciones emergen las instituciones. Las instituciones, en consecuencia, son las creaciones indirectas de la inteligencia histórica de los pueblos. Como dice Sabine:

(...) las instituciones políticas constituyen un vasto y complicado sistema de derechos prescriptivos y observancias consuetudinarias, que esas prácticas son hijas del pasado y se adaptan al presente sin solución de continuidad, y que la tradición constitucional y social en general deber ser objeto de una reverencia afín a la religión, porque constituye el depósito de una inteligencia y una civilización colectiva (2004, pág. 462).

Los sinarquistas, al igual que el padre del conservadurismo, no conciben la tradición como un romántico cuerpo de ideas, valores y normas que, por respeto y admiración a sus creadores (o antepasados), los pueblos conservan y siguen. Aunque poco la mencionan en sus *postulados* y *documentos de doctrina*, también para los sinarquistas la tradición es una directriz segura, un ejemplo histórico y un conjunto de elementos culturales que le dan identidad, significado y metas a una nación.

El sinarquismo rescata en particular la tradición hispánico-católica del pueblo mexicano (como se vio en el primer capítulo, en el apartado del “*origen*”). En el pasado colonial (fuente de la tradición histórica de México) encuentran los sinarquistas los mejores ejemplos de cómo deben ser el Estado y el gobierno cuando están conformados y ordenados según los principios del *Evangelio* y de la *Doctrina de la Iglesia*.

Hay instituciones espurias, ideadas a la luz de conspiraciones que buscan subvertir el orden establecido; o que emergen de un cuerpo legislativo conformado por oportunistas que dicen representar y encarnar la voluntad popular. Estas instituciones, para Burke, carecen de sustancia; son ficticias y de llegar a operarlas se volverán contra sus creadores y ocasionarán la ruina de las naciones que las acojan. El mejor ejemplo, uno reciente para el padre del conservadurismo, era la Revolución Francesa. El tercer estado, los representantes de la burguesía y del pueblo, pretendió acabar en Francia con una institución tradicional como la monarquía y lo consiguió; pero, el resultado no fue el esperado: los ideales de libertad, igualdad y fraternidad sucumbieron ante la anarquía y la injusticia impuesta por los revolucionarios.

Si las revoluciones llevan a las sociedades al caos político y económico y de paso corrompen moralmente al pueblo; entonces

hay que combatir las para evitar la debacle de la civilización; ésta es, con todos sus colores, la bandera de los *contrarrevolucionarios*; una bandera que antes hondeó en el pensamiento de Burke y después retomaron movimientos como el sinarquista:

Las viejas instituciones operan bien porque tienen tras sí mucho tiempo de habituación, familiaridad y respeto; ninguna nueva invención por lógica que sea, operará hasta que haya reunido a su alrededor un cuerpo semejante de hábito y sentimiento. Por ello, las pretensiones de los revolucionarios de hacer una nueva constitución y un nuevo gobierno eran, a los ojos de Burke, locas y trágicas a la vez (Sabine, 2004, pág. 467).

Burke también desacreditaba la elección popular y a todo tipo de sufragio, y más cuando por medio de ellos se pretende reformar o cambiar las instituciones o las formas de gobierno vigentes y probadas. Sus ideas son, por tanto, no sólo conservadoras y contrarrevolucionarias, sino también veladamente antidemocráticas. Para Burke, la gran maestra de las naciones es la Historia; en su discurrir histórico, los pueblos han sido guiados (como después explicaré) providencialmente hacia un mejor orden social. Nuevamente siguiendo a Russell Kirk, Sordo precisa que los conservadores, haciendo eco de estas ideas, sostuvieron que: “el cambio es una transformación de valores o instituciones sin participación directa del gobierno, es por así decirlo un proceso natural como la industrialización...” (1999, pág. 138).

Los cambios son inevitables pero no deben ser acelerados ni impulsivos, sino acompasados; seguirán el ritmo lento del avance histórico de las naciones; pretender acelerar esta marcha o peor aún, el intentar alterar o subvertir el orden fraguado a través de los siglos es contranatural y peligroso. Sobre este punto Sabine refiere que para Burke:

El hecho de que una nación haya existido y florecido durante mucho tiempo bajo cualquier gobierno establecido es una presunción a favor de éste frente a todo proyecto no ensayado. Es una mejor presunción incluso que la elección de una nación, mucho mejor que todo arreglo repentino y temporal hecho por una auténtica elección. (2004: 463).

Sordo señala que los políticos conservadores advirtieron, bajo este orden de ideas, que el camino a seguir no era el reformismo que inspiraba transformaciones radicales de consecuencias probadamente negativas. Lo anterior no implicó la negativa a gestar cambios desde el gobierno; más bien dedujeron que toda transformación o reforma debía ser fruto: “de la prudencia, de la experiencia histórica y serviría para encauzar el proceso histórico en su sentido natural evitando cualquier innovación” (Sordo Cedeño, 1999, pág. 138).

En otro orden de ideas, Sabine explica que en el pensamiento de Burke priva la desconfianza hacia el individuo y, en consecuencia, hacia la masa como suma de individuos, de allí que lo calificamos de antidemocrático. Burke prefiere hablar y apelar al *pueblo*. Comprende al *pueblo* en un sentido histórico y sobre todo generacional: antepasados y contemporáneos forman un linaje al que llamaremos nación; entre antecesores y predecesores persiste una concatenación histórica forjada a lo largo de las épocas.

Es la especie (o la raza) la gran electora; los contemporáneos deben aportar su modesta cuota a la edificación de las instituciones y del orden; evitarán la seducción del número, de la masa que se dice dueña de la *voluntad popular* y someterán todo impulso o arrebató revolucionario conscientes de que estos “cantos de sirenas” provocan la ruina de la civilización.⁴⁰ En los anteriores razonamientos subyace un tipo muy particular de populismo; uno que no sale en defensa de los reclamos de la mayoría o que pretende ser la caja de resonancia de la voz popular.

Como lo veremos en otros continuadores de las ideas de Burke, este populismo se presenta como defensor de los usos, las costumbres y las normas que gobiernan y ordenan la vida del hombre común. A estas tradiciones, los pueblos las respetan y obedecen; las conciben como el legado moral y sapiencial de sus antepasados; y ellas deben ser la fuente original y privilegiada de toda ley

⁴⁰ El individuo es estúpido; la multitud es, por el momento, estúpida, cuando actúa sin deliberación; pero la especie es prudente y, si se le da tiempo, en cuanto a especie, obra siempre bien (Sabine, 2004, pág. 463).

o institución; arremeter contra las tradiciones provoca malestar e indignación en el pueblo.

A pesar de su postura antidemocrática, Burke defendió el sistema parlamentario británico y lo entendió como una de las tantas instituciones forjadas por el genio del pueblo inglés a través de sus tradiciones.

Por último, Sabine explica la importancia dada por Burke a la religión. ¿A cuál? A ninguna en particular, ni siquiera a la cristiana (o a la anglicana, la que él profesaba); él valoraba a todas las creencias religiosas, incluidas las no europeas, como la Hindú.

El padre del conservadurismo le reconoció a la religión su capacidad de moralizar al pueblo. La respetaba y no dudó en protestar contra la secularización de los bienes monásticos, emprendida por los revolucionarios franceses. La propiedad de los clérigos sobre los bienes confesionales la acreditada un consenso histórico de siglos; en otras palabras, la tradición y las costumbres legitimaban dicha propiedad más que cualquier ley revolucionaria. Estos garantes (tradición y costumbre) pesaban más que la demagogia y el fervor secular de una facción revolucionaria que exageraba sus notas jacobinas y anticlericales.⁴¹

El respeto y la simpatía por la religión la compartieron muchos de los discípulos, seguidores e imitadores de Burke; entre ellos, los conservadores mexicanos de siglo XIX, como Lucas Alamán. Los sinarquistas posiblemente no estudiaron las ideas de Burke, no he encontrado indicios de ello, aunque jefes sinarquistas como Padilla y Abascal sí respetaban y reconocían el genio de Alamán. No creo que los sinarquistas hayan retomado las ideas de Alamán (quien a su vez las obtuvo de Burke); me inclino a pensar que coincidieron con Alamán en lo ideológico (hay simpatía his-

⁴¹ Podríamos traer a colación como ejemplo histórico local la reacción de los conservadores mexicanos ante la *Ley Lerdo* que le ordenaba a los clérigos vender los bienes no destinados o utilizados directamente en el culto. Para muchos conservadores la simple compra de esos bienes resultaba una ofensa no sólo a la Iglesia, sino a la propia religión; quien los adquiría cometía un grave pecado. Cuando las leyes de *Reforma* ordenaron la desamortización de las propiedades de la Iglesia, algunos de estos defensores de la religión recuperaron muchas de las expropiaciones, las pusieron a su nombre y las regresaron a la Iglesia.

tórica más que continuidad) pues al igual que él descalifican la secularización y fueron más allá: culparon al reformismo laicista, de los liberales mexicanos del XIX, del caos social y la decadencia moral que, a su entender, padece el pueblo mexicano, mismo que la Revolución, con su fervor anticlerical, únicamente agravó.

Como ya lo mencioné, los sinarquistas mantuvieron una cordial distancia respecto a la Iglesia como institución. De igual forma, el conservador de los siglos XVIII y XIX podía ser, como Burke, una persona de profusas creencias religiosas; pero no se prestaba para acólito de ningún ministro o sacerdote. Ambos, clérigo y conservador, se respetaban y, en la mayoría de los casos, había confianza mutua; pactaban alianzas, casi siempre duraderas; mas ninguna se subordinaba en esta relación, más simbiótica que jerárquica.

En otro nivel de reflexión, en uno casi teológico, Burke asociaba el destino de los pueblos con los planes de la voluntad divina. En esta idea se perfilaba una revaloración menos pragmática e histórica de la religión. Sobre este punto, Sabine cita un párrafo de la obra de Burke, *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*:

Todo contrato de todo estado particular no es sino una cláusula del gran contrato primario de la sociedad eterna que liga las naturalezas inferiores con las superiores, conectando el mundo visible con el invisible, según un pacto fijo, sancionado con el juramento inviolable que mantiene en sus puestos apropiados a todas las naturalezas físicas y morales (Sabine, 2004, pág. 467).

Retomando las viejas tesis de la filosofía política de Tomás de Aquino y de la escolástica tomista en general, Burke sostiene que ni los gobiernos ni las sociedades existen gracias a fines exclusivamente prácticos o materiales. Su presencia y existencia lejos de ser casual obedecía a un plan prescripto por Dios. El Estado y las instituciones le dan cumplimiento a dicho plan divino. Así como todo en el universo sigue un orden continuo, impuesto por la Providencia, así también las sociedades deben regirse según ese orden adecuándolo a sus circunstancias. Si los pueblos no se dejan guiar históricamente por Dios corren el riesgo de ser disonantes con el estable, continuo y divino orden; o como dice Sabine:

Burke no pudo creer nunca que un gobierno o una sociedad fuesen cosas de interés exclusivamente humano; eran parte del orden moral divino por el que Dios gobierna el mundo. Tampoco podía sentir que una nación fuese meramente ley a sí misma. Porque así como todo hombre tiene que tener su lugar en el orden estable y continuo de su nación, toda nación tiene su lugar en una civilización universal que se va desarrollando de acuerdo con una táctica divina (2004, pág. 468).

El considerar a Dios como el supremo principio que sustenta, une, ordena y sobre todo dirige el rumbo de la sociedad, y como consecuencia del Estado, es una idea que también encontramos en la ideología sinarquista, en particular en sus postulados teocentristas.

En resumen, a pesar de sus coincidencias, los sinarquistas no pueden ser catalogados de neoconservadores pues su movimiento, a pesar de ser de derecha, fue y sigue siendo una derecha popular, una *derecha de los pobres* que a lo largo de su historia ha chocado o rivalizado con los grupos (la Base) y movimientos plutocráticos (el PAN).⁴²

b. Enfoques y reflexiones sobre las ideas y móviles de los conservadores mexicanos del siglo XIX

Me queda claro, por lo anterior, que el sinarquismo no fue ni es un movimiento conservador, o mejor dicho neoconservador; no obstante, sí hubo una manifiesta simpatía de los sinarquistas por los conservadores; al menos los jefes o líderes (sobre todo los de la UNS cívica) le profesan cierta admiración a personajes como Miguel Miramón, el presidente más joven de México y el general más victorioso y afamado de la causa conservadora.

Si bien, los sinarquistas no son herederos directos de los conservadores mexicanos ni le tomaron la “estafeta” a Alamán, también es cierto que el conservadurismo como tradición, cultura o historia de alguna forma influyó en la formación del pensamiento

⁴² Me queda claro que Acción Nacional no era un partido estrictamente plutocrático, pero, esa no era la impresión de los sinarquistas que consideraban a los panistas ricos metidos a políticos.

político de los ideólogos sinarquistas. Por lo anterior, después de explicar brevemente los principios del conservadurismo, es necesario que me ocupe, en particular, de la historia del conservadurismo mexicano para exponer las raíces histórico-ideológicas del contexto social del que surgió el sinarquismo.

Para Roberto Blancarte, la reacción a la modernidad fue una de las fuentes del conservadurismo en México. Afirma, al igual que Sabine y Noriega, que el conservadurismo, en general, surgió como una reacción al individualismo, el racionalismo y el liberalismo defendidos por corrientes y movimientos históricos que comenzaron en la Reforma Protestante y que continuaron, ganando cada vez más fuerza, en la Ilustración, la Revolución Francesa y las demás revoluciones burguesas del siglo XIX.

Fuerzas e instituciones (como la Iglesia y la aristocracia) de marcada raíz tradicional, herederas de un pasado cuyo punto de partida era la Edad Media, se opusieron al avance de ciertas ideas que animaban el emerger del individuo, la formación de la conciencia individual y la libertad de conciencia (Blancarte, 2005: 199).

El viejo modelo *teocéntrico* (tan apreciado por el sinarquismo) perdía credibilidad ante los progresos de una Ciencia cada vez más racional y experimental; el hombre reapareció como un ser capaz de comprender por sí solo al mundo y de dominar la naturaleza por medio de la ciencia y la técnica. Pasamos en pocos siglos del *antropocentrismo* renacentista, con sus motivaciones estéticas, al *logocentrismo* (del racionalismo filosófico) que redujo la esencia del hombre a su racionalidad y le confirió a ésta la capacidad de responder a todas las preguntas y necesidades de los seres humanos.

El tren de este desarrollo intelectual y progreso material conducía a los europeos a un tipo de sociedad cuyo soberano era la razón y la conciencia individual; una sociedad laica despejada de fanatismos, supersticiones y dogmatismos religiosos del pasado. Para los liberales, y posteriormente para los revolucionarios, la política y la ciencia debían deslindarse de la religión; sin este lastre dogmático e irracional ambas progresarían y harían

posible el nacimiento de un individuo nuevo más libre, consciente y dueño de sí mismo; emancipado de Dios y de las viejas tradiciones.

La iglesia reaccionó a las que calificó de seducciones luciferinas (o si se prefiere titánicas). La moral cristiana y en general la Doctrina de la Iglesia habían forjado la civilización occidental. No se les podía echar al olvido o tratar como si fueran enfermedades atávicas de las que Europa debía curarse a como diera lugar.⁴³ Como dice Blancarte, la separación de la esfera religiosa de la política generaría, según la Iglesia, corrupción e inmoralidad en la sociedad.

Para Blancarte, las amenazas de una modernidad desmoralizante (por no ser cristiana) y laicista suscitó la reacción de los católicos; y los mexicanos no fueron la excepción. Los católicos mexicanos militantes (o activos políticamente) estructuraron su resistencia partiendo de las consignas y advertencias del Concilio de Trento. Las ideas de este conservadurismo católico tomaron cuerpo y se convirtieron en todo un ideario que inspiró y movilizó a intelectuales, políticos y católicos en general. El autor de este cuerpo doctrina fue Pío IX, quien lo plasmó en su encíclica *Quanta Cura* (2005, pág. 202).

Blancarte no llega al extremo de afirmar que el conservadurismo mexicano del siglo XIX era básicamente clerical; pero, sí encuentra en la religión católica y en la Iglesia a dos de sus más claros inspiradores.

Un planteamiento distinto acerca del viejo conservadurismo lo presenta Josefina Zoraida Vázquez en su ensayo: *Centralistas, conservadores y monarquistas*. (1999). La doctora Vázquez nos previene de un error muy común en la historiografía decimonónica de México: el de confundir centralismo con conservadurismo. El centralismo mexicano, como corriente política, más que *conservador* le viene mejor la etiqueta de *liberalismo centralista*. Los

⁴³ Esta idea de que el Cristianismo es la simiente y la esencia de la civilización europea la desarrolló con más extensión y profundidad pertenece a Jacques Maritain, en su libro *Humanismo Integra* (1996).

centralistas estaban inconformes con la constitución de 1824 por su radicalismo federalista que propiciaba la desarticulación del país al darle demasiada autonomía y libertad a los estados. Para los centralistas, los estados debían desaparecer y dejar su lugar a los departamentos sobre los cuales los poderes centrales tendrían un mayor control y vigilancia. Uno de los principales objetivos del centralismo era consolidar una autoridad política central que gobernara ciudadanos y no estados (1999: 117).

Como lo demuestra la doctora Vázquez, hasta las cuatro primeras décadas del siglo XIX, los problemas de orden religioso o moral, como la libertad de conciencia, no figuraban como puntos de controversia entre los dos bandos que rivalizaban por el control del estado: federalistas y centralistas; ambos, incluso, aceptaban la fe católica como religión de Estado.

Los propios conceptos *liberal* y *conservador* que, desde una óptica casi maniquea, han servido para etiquetar personajes del México decimonónico resultan demasiado estrechos dado el hecho de que los políticos, pensadores e intelectuales de la época, cambiaban fácilmente de bando según las circunstancias y, de común, no cultivaban un credo político cerrado ni ortodoxo; eran más bien de ideas mixtas y cambiantes. Por ejemplo, tenemos a un Valentín Gómez Farías, fervoroso católico, y a la vez liberal ejemplar que en su vida pasó por varias militancias: iturbidista, federalista, yorkino, imparcial, radical y finalmente puro.

La doctora Vázquez explica la causa y da el año del nacimiento del que fue el Partido Conservador mexicano. Un sector de la clase dominante se cimbró ante la catástrofe nacional que significó la guerra contra los Estados Unidos; sintieron la necesidad de dejar las indefiniciones y decidirse por un modelo político. El centralismo había demostrado su ineficacia y la opción federalista-liberal no resultaban mejor. En esta coyuntura histórica, Lucas Alamán creyó encontrar en el pensamiento de Burke una veta de ideas que podrían servir para darle un mejor rumbo a la nación. En 1849 se fundó el Partido Conservador, junto con su órgano de difusión el periódico *El Universal*.

Andrés Lira (citado por Josefina Vázquez) asegura que Alamán no sólo retomó las ideas Burke para apuntalar doctrinariamente al Partido Conservador, además, se inspiró en el modelo francés instituido por la constitución de 1852 y consolidado por Luis Napoleón III (1999, pág. 124).

Noriega no hizo el deslinde ideológico entre centralistas y conservadores. En su libro: *Pensamiento conservador y conservadurismo mexicano* afirma que el conservadurismo, como gobierno y teoría política, existió en México por muy breve tiempo: de la promulgación de la *Constitución de 1836*, pasando por la *Ley fundamental de 1843* y de allí hasta la instauración y caída del Segundo Imperio, en 1867 (Noriega, 1993, pág. 290). No desmarca históricamente al movimiento centralista, cuyo esplendor fue entre 1836 a 1847, del Partido Conservador, que nació en 1849 y dio cabida a muchos de los antes centralistas.

A la hora de definir a los conservadores, Noriega incurre en ciertas descalificaciones: los tacha de haber sido una facción política despreocupada de los asuntos políticos, sociales y económicos en su afán de alcanzar el poder. Añade que, igual que los conservadores europeos, fueron defensores a ultranza del derecho de propiedad y de los privilegios de la clase pudiente; se definieron, además, como enemigos de la democracia y partidarios de un gobierno de corte oligárquico. Para Noriega el término conservador les venía bien a los seguidores de Alamán; pues él los definía como:

(...) enemigos de las reformas revolucionarias, más aún si éstas se llevan a cabo en forma violenta; y partidarios, precisamente, de *conservar* un orden político ideal, fincado en ciertos postulados básicos y, por último, matiz muy importante, abiertos –en apariencia–, a los cambios y transformaciones progresistas; pero, siempre que éstos se efectúen sin procedimientos revolucionarios y se respeten –ser conserven– los postulados básicos del orden político ideal (...) (1993, pág. 291).

Conforme discurre en su estudio del conservadurismo mexicano, Noriega va dejando de lado las desacreditaciones y le permite a los propios conservadores expresarse; los hace hablar, de nueva cuenta; pero, a través de los artículos que sus pensadores

e ideólogos publicaron en los periódicos *El Universal* y el *Tiempo* (ambos de filiación conservadora). Con este propósito, cita un folleto publicado en el mes de septiembre de 1855 rotulado: *El Partido Conservador*.

El mérito de Noriega fue presentar las ideas y el pensamiento conservador en las letras y textos de sus divulgadores y defensores. Una cita del folleto sintetiza el pensamiento conservador no sólo de la época, sino también de la venidera; en ella se perfilan las semillas de los futuros brotes del conservadurismo. Sus palabras textuales son:

Las ideas conservadoras de la religión, de la familia, de la propiedad, y el gobierno de los más capacitados y como consecuencia indispensable, de la paz pública, de la felicidad individual y colectiva y de la independencia nacional, son las que constituyen el espíritu de gobierno y este espíritu es absolutamente necesario que exista en todos los países, aún cuando sean puramente democráticas las instituciones políticas vigentes (1993, pág. 291).

Como analizaré más adelante, durante el Porfiriato sobrevivió una vertiente conservadora a la que pertenecieron los católicos liberales. Estos católicos supieron aprovechar el clima de tolerancia y reconciliación política impuesto por el régimen. Colaboraron con el dictador, Porfirio Díaz, y él los prohió. Contentos de que se les permitiera, privadamente, profesar sus creencias, centraron su atención y quehacer político en preservar la paz que la mano dura del Dictador impuso.

En la época post-revolucionaria, como lo expone Nora Pérez-Rayón, del pensamiento social católico emergieron dos vertientes. Una de ellas, *la derecha radical*, renunció al activismo político directo (es decir a la formación de un partido político o a la postulación de candidatos a un puesto de representación popular) y se concentró en la lucha a favor de los valores cristianos; siendo una de sus principales trincheras la defensa de la institución familiar. La otra, a la que Pérez-Rayón califica de ultraderechista, tomó el camino de la crítica a la Revolución; insistió en la amenaza de una conspiración masónico-comunista promotora de una revolución

que acabaría con la propiedad privada, subvertiría el orden social natural (los peores moral e intelectualmente asumirán el poder) y liquidaría la soberanía nacional.

Con diferentes matices, e incluso enmarcados en doctrinas distintas, las ideas del conservadurismo mexicano subsisten en los nuevos movimientos derechistas, aunque sus militantes recelen o nieguen incluso su filiación moral con el viejo conservadurismo decimonónico.

Con una cita sacada de un artículo del periódico *El Tiempo*, Noriega nos ilustra el cómo entendieron el conservadurismo, los seguidores de Alamán, en lo referente a las transformaciones o cambios políticos. Las decisiones políticas y el propio quehacer legislativo no podían realizarse de cara a las utopías y de espaldas a la realidad; el secreto de una buena conducción del Estado reside, según el autor del artículo en: “acomodar las instituciones políticas al estado de cosas y no pretender que las cosas se amolden a las instituciones” (1993, pág. 291).

Los liberales, es decir, los enemigos de los conservadores, incurrierían en el error de querer reformar la sociedad desde el gobierno; para los conservadores resultaba un desacierto pretender (como lo hacían sus enemigos) cambiar el estado presente de cosas promulgando leyes como las de *Reforma*.

Una última cita que Noriega rescata del mencionado folleto nos ayuda a demostrar el velado carácter elitista que ostentó el Partido Conservador:

Se nos dirá que entre nosotros las ideas conservadoras hallan el principal guarismo de sus prosélitos, en las clases que se llaman privilegiadas, como el clero, el ejército y los propietarios: pero, sobre que tal causa sería insuficiente para excluir del gobierno a dichas clases, que tienen para gobernar el mismo derecho que las otras, puesto que forman una parte, no despreciable, de la gran masa de la nación; veamos cómo el elemento democrático por sí solo no es capaz de consolidar el gobierno republicano (1993, pág. 299).

Es oportuno mencionar que, salvo algunas organizaciones derechistas como la Unión Popular (de Anacleto González Flores)

o el propio sinarquismo, la derecha mexicana ha mantenido ese carácter elitista; por ejemplo partidos como Acción Nacional se definen a sí mismos como partidos de cuadros y no de masas; es decir, que le apuestan a la calidad y formación de sus escasos militantes y no al reclutamiento masivo.

c. La redefinición del conservadurismo durante el Porfiriato y el surgimiento de la derecha mexicana

El conservadurismo, como fuerza y movimiento político, declinó casi hasta la extinción después de la caída del Segundo Imperio. En su libro, *Miramón, el Hombre*, el historiador José Fuentes Mares menciona un pasaje de la vida de Concepción Lombardo, esposa de Miguel Miramón, que ilustra esta idea con cierto corte dramático. Mares refiere que, tras regresar a México, en 1896, Concepción, viuda de Miramón, se enteró de que, en el panteón de San Fernando, los restos de su marido descansaban a lado de la tumba de Benito Juárez (su enemigo). Tomó aquello como una afrenta y decidió reubicarlos a la catedral de Puebla:

Al sepelio concurrieron unos cuantos familiares y amigos íntimos, entre otros el general Santiago Blanco, defensor de la ciudad de México en los días del sitio que le impuso Porfirio Díaz, y al fin afortunado porque salvó la epidermis. Al terminar la ceremonia abrazó Blanco a Concha, y le prodigó palabras muy mexicanas de consuelo. "Crea usted, Conchita, que la muerte del General ha sido una gran pérdida para el partido conservador". Para un partido conservador sin militancia al morir el más osado de sus capitanes. "Todos ustedes han quedado enterrados en esa tumba", contesto la señora de Miramón (1978, pág. 262).

Copiando un poco el estilo de Fuentes Mares, podemos decir que el conservadurismo no quedó liquidado por completo y como el Fénix se levantó de sus cenizas. Es un problema sin resolver el referente de si existió o no continuidad entre el conservadurismo decimonónico y los movimientos políticos católicos y derechistas posteriores. En su ensayo: *Conservadores e intransigentes en la época de Porfirio Díaz*, Manuel Ceballos Ramírez sugiere que estos nuevos grupos de corte clerical y derechistas (como los Operarios

Guadalupanos o el propio Partido Católico Nacional) surgieron inspirados en las viejas propuestas de los conservadores y tradicionalistas; pero las adaptaron a las nuevas circunstancias nacionales (Ceballos, 2005: 124). Para Ceballos quizá la generación anterior de pensadores conservadores se extinguió sin pasar directamente la estafeta; pero otros, los católicos militantes surgidos en el seno de los sindicatos confesionales, la recogieron; retomaron más que las ideas, algunos de los ideales de los discípulos de Alamán, y las entremezclaron con los principios que fueron adoptando de la Doctrina Social Católica.

Pero el asunto de la transición de los conservadores a la derecha mexicana posterior no fue tan sencillo. Los viejos conservadores y los nuevos católicos militantes abrazaron, durante los treinta años de dictadura e incluso después, credos políticos muy distintos. Ceballos emplea el término de *intransigentes* para referirse a los católicos que empezaban a soñar con la restauración de la tutela eclesiástica en un mundo secular; o por lo menos veían posible que los valores cristianos volvieran a ser los rectores de la conciencia social. Ceballos menciona tres inspiradores, de esta corriente, a la que ya no se podía calificar de conservadora, y explica brevemente sus objetivos o perspectivas:

A nivel teórico surgieron los restauradores inspirados en Joseph de Maistre, los conciliadores, en Charles de Montalambert, y los utopistas en Felicité de Lamennais. Para los restauradores no hubo más camino que intentar recuperar los valores del antiguo régimen y para los conciliadores, pretender un nuevo entendimiento con los diversos liberalismos nacionales. Para los utópicos el problema fue más hondo y mayores las posibilidades. Fueron estos quienes en la primera mitad del siglo XIX pensaron en un nuevo nacimiento de la humanidad y en un nuevo entendimiento entre el hombre y el Cristianismo (2005, pág. 125).

En México, los *conciliadores* estaban representados por los católicos liberales que, como su nombre lo dice, aceptaban el liberalismo y se adaptaban a un régimen secular moderado que mantenía la paz y ciertos niveles de prosperidad. Como los viejos conservadores, le temían a los cambios radicales y más a una confrontación con la autoridad política legítimamente instituida.

Las otras dos posturas quedaron enmarcadas dentro de la corriente de los *intransigentes católicos*. Para Ceballos, estos católicos regresaron a las viejas ideas políticas de Tomás de Aquino para oponerlas al liberalismo triunfante y al socialismo alternativo (2005, pág. 125). Será el papa León XIII quien le dará uniformidad y apuntalamiento doctrinal a los *intransigentes* con documentos y encíclicas que ponían al día la filosofía política de Aquino y, de paso, intentaban darle solución a los problemas generados por el liberalismo social y el modelo industrial.

Esta tercera vía, denominada *Democracia cristiana*, corriente política surgida en el seno de la Iglesia, León XIII la definió en su encíclica, *Graves de Communi* (1901). Como afirma Ceballos, a esta corriente se le conoció, comúnmente como *Catolicismo social*. En anteriores encíclicas, el Papá fue perfilando las ideas de la también llamada *Doctrina Social de la Iglesia*; las mencionadas por Ceballos son:

Aeterni Patris (1879) sobre la renovación de la teología y la vuelta a Santo Tomás de Aquino y a San Agustín; *Immortale Dei* (1884) sobre el Estado cristiano; y *Rerum Novarum* (1891) que sintetizó el pensamiento y el proyecto social católico para el mundo moderno (2005: 126).

El *catolicismo político*, de comienzos de siglo XX, del que surgió la derecha católica, apenas estaba en proceso de asimilar la *Doctrina social Católica* y lo hacía partiendo de una tradición conservadora que se resistía al olvido. Para Ceballos, el *catolicismo político* tenía fracturas y sufrió posteriores divisiones. El autor identifica y clasifica a los grupos emanados del catolicismo político con base en sus ideas y estrategias. Sostiene que ni la *Rerum Novarum* consiguió sanar la ya conocida división entre católicos liberales y católicos intransigentes: los primeros abogaban por el entendimiento y la obediencia al régimen; los segundos defendían ideas contestatarias y radicales que apuntaban a una reedificación total de la sociedad bajo los cimientos del cristianismo. Ceballos advierte que entre estos últimos también había facciones o grupos; identifica principalmente a tres: los *tradicionalistas*, los *sociales* y los

demócratas. Entre ellos existieron muchas similitudes: 1) ultramontanismo, 2) corporativismo social, 3) moralismo económico, 4) jerarquización de la sociedad; pero también marcadas diferencias; como lo menciona Ceballos:

(...) los tradicionalistas generalmente eran monarquistas; los sociales eran simpatizantes de éstos, pero también se acercaban tanto a sus correligionarios como a sus opositores liberales, al defender una representatividad restringida por el voto censitario y proponer la tutela de las llamadas “clases superiores” sobre la masa popular. Por último los demócratas cristianos intentaban romper la rígida estructura jerárquica de la sociedad y abrirla a la participación popular igualitaria y proporcional (2005, pág. 127).

Ceballos no inventó el concepto: *intransigentes* que identifica la facción político-católica que, a finales de la Porfiriato, luchó por la restauración de la sociedad sustentada en verdades y valores de la fe católica. Como lo comenta Roberto J. Blancarte en otro de sus ensayos: *La doctrina social del episcopado católico mexicano*, al término lo rescataron Émile Poulat y Jean Mayeur, utilizado comúnmente en la Italia de fines del siglo XIX, y lo aplicaron para conceptualizar la actitud jerárquica, no sólo durante esa época, sino también en el siglo XX” (1996, pág. 26).

Este catolicismo le apuesta a un resurgimiento de la cristianidad en el seno de la sociedad moderna. A diferencia de los filósofos católicos personalistas, como Jacques Maritain, que habla de continuidad genealógica entre cristianismo, liberalismo y comunismo; los defensores de esta corriente defienden una postura no sólo *intransigente*, sino también *integral, social y romana*, como lo explica Jean Marie Mayeur (citado por Blancarte). Ven en el Papado la *cabeza y corazón* de la catolicidad. No están dispuestos, como los personalistas, a transigir con el liberalismo y la modernidad, y los exponen como sus enemigos a vencer. Desvelan en su afán de reconstruir moral e íntegramente a la sociedad bajo los cimientos de la *Doctrina católica*. Por último, su lucha social implica llevar el cristianismo a la esfera pública y privada de la vida humana; es también su lucha una reacción a los problemas sociales, políticos y económicos desencadenados por el liberalismo y la modernidad;

reacción que conlleva una gran movilización de las fuerzas católicas. Mayeur (citado por Blancarte) enlista una serie de particularidades que describen y definen a estos intransigentes católicos que complementan las afirmaciones de Poulat; menciona que su rechazo radical a la modernidad se traduce en los terrenos sociales como:

(...) rechazo del individualismo, organicismo, defensa de la familia, sueña de la alianza del pueblo y del clero contra los notables, corporativismo, descentralización, hostilidad contra el orden establecido, aquel de los bien pensantes de los conservadores, búsqueda de una tercera vía entre el liberalismo, el socialismo, antindustrialismo, anticapitalismo, con un tinte de antisemitismo (1996, pág. 27).

Como lo explican los autores citados por Blancarte: en los principios o ideas que animan el actuar político de los católicos intransigentes hay reminiscencias y desencuentros con el viejo conservadurismo. Los puntos de encuentro serían, entre otros, el histórico rechazo al individualismo y a la modernidad, su preocupación por las enfermedades morales que amenazan, a su entender, con llevar a la sociedad a su descomposición y muerte. Por otro lado, a diferencia de los conservadores de antaño, en estos católicos hay un rechazo por la élite, “por los notables y los bien pensantes”, y se ponen de lado del pueblo al que pretenden encauzar por la senda de un cristianismo social alternativo al Socialismo y al Comunismo.

Para Blancarte, el catolicismo social, predominantemente intransigente, hizo su aparición en México en el siglo XIX y, desde entonces, entre reveses y avances, ha prevalecido dentro de la Iglesia y al interior de los grupos y organizaciones de extracción católica: inspiró la formación del Partido Católico Nacional, animó el levantamiento cristero y, en cierta medida, impulsó y motivó el surgimiento de movimientos como el sinarquismo y, como dice el propio Blancarte, incluso es consonante con la Teología de la Liberación.

Para autores como la doctora Vázquez, el conservadurismo en México fue ganando gradualmente definición doctrinal, misma que logró finalmente en el pensamiento de Lucas Alamán; poste-

riormente, como refiere Ceballos y el propio Noriega, entra en una etapa de “letargo” tras la caída del Segundo Imperio. Es en este periodo que las fuerzas católicas empiezan a olvidarse del conservadurismo y cifran sus esperanzas en la nueva doctrina social de la Iglesia: aparece el catolicismo intransigente; el cual, tal parece, es la matriz de la derecha católica mexicana.

El título del ensayo de Nora Pérez-Rayón y de Mario Alejandro Carrillo: *De la derecha radical a la ultraderecha en el pensamiento social católico* nos describe las dos vertientes políticas seguidas por el catolicismo militante en las últimas décadas. Pérez-Rayón comienza definiendo estas dos corrientes: la *derecha radical* y la *ultraderecha*. La *derecha radical* es:

(...) en gran medida “reformista”; constituida como organización intermedia, busca incidir dentro del orden establecido para modificarlo. Los canales a través de los cuales ejerce su acción son principalmente institucionales, ya sea dentro de la esfera gubernamental o del ámbito de la sociedad civil. Organizaciones como Pro-Vida, la Unión Nacional de Padres de Familia, Asociación Nacional Cívica Femenina, entre otras, pertenecen a este grupo (1996, pág. 113).

Por sus estrategias, y no tanto por sus ideas y metas, la *derecha radical* guarda ciertas semejanzas con los católicos liberales de la época del Porfiriato; como ellos, no buscan la confrontación con las autoridades constituidas, no cuestionan su legitimidad, ni realizan ningún tipo de proselitismo político, aunque, sin duda, simpatizan y coinciden, ideológicamente, con ciertas fuerzas políticas. La ultraderecha, en contraste, es más cercana al *catolicismo intransigente* en muchos aspectos y sería cuestión de investigar un poco más para encontrar entre ambas cierta continuidad histórica y generacional. De la *ultraderecha* comenta la autora que:

(...) tiene en cambio una posición antisistema; constituida como facción, busca destruir el orden establecido para proceder a su refutación, o a la restauración del orden pasado. Este sector actúa al margen de cualquier intermediación institucional. Entidades como GUIA, YUNQUE, FLAMA, NUEVA GUARDIA, Falanges Tradicionalistas Mejicanas, además de otras corresponden a esta clasificación (Pérez-Rayón, 1996, pág. 113).

Abundando en su descripción, Pérez-Rayón, señala que la *derecha radical* justifica y argumenta su pensar y hacer apelando a la ciencia y a la moral; aunque también acuden a corrientes filosóficas afines a la fe católica, como el *Personalismo*, el *Humanismo* y el *Neotomismo*. Desde su postura ideológica, la *derecha radical* defiende un orden natural que, a su entender, permite el desarrollo óptimo de la Familia y del ser Humano: todo lo que atente contra dicho orden y, por ende, contra la institución familiar y el *ser de la persona* debe ser denunciado y rechazado. En este sentido, la *derecha radical* tiene fe en que la toma de conciencia de la sociedad sobre una modernidad pervertida, por el individualismo y el hedonismo, es posible por medio de la educación y de la buena propaganda.

No está por un *fundamentalismo* que recele de todo progreso tecnológico; pero, sí exige que el empleo de la tecnología sea instrumental o esté supeditado a la directriz de una moral celosa de la dignidad del hombre y preocupada por el desarrollo integral de las familias. Por ejemplo, la *derecha radical* no critica a la televisión como lo que es en sí, un instrumento de recepción y emisión; en cambio cuestiona (en ocasiones con voz de inquisidor) la calidad moral de muchos programas televisivos.

El discurso de la *derecha radical* está centrado en la Familia como célula fundamental de la sociedad; ella engendra y forma a la persona; la sociedad no es más que un agregado de estas unidades domesticas. El Estado debe servir y proteger a las familias; con independencia de cuál sea el modelo político que lo informe y organice, el Estado debe velar por la existencia de condiciones que le faciliten a las familias, y a sus integrantes, su óptimo desarrollo en todos los aspectos: económico, profesional y sobre todo moral y espiritual (Pérez-Rayón, 1996, pág. 117). Para sustentar estas afirmaciones, Pérez-Rayón se remite, en buena medida, a los artículos de la revista *Cumbre*, órgano de difusión de la Unión Nacional de Padres de Familia.

Es la educación uno de los principales frentes de batalla de la *derecha radical*. Al igual que los católicos intransigentes de la épo-

ca de Lázaro Cárdenas, los católicos radicales están a favor de la educación religiosa; pero, a diferencia de sus antecesores, quieren que ésta sea extendida a las escuelas públicas. Encuentran a la educación impartida por el Estado deficiente en lo moral; los profesores del sistema público no imparten valores; por el contrario, enseñan a niños y jóvenes sobre sexualidad con desenfado pseudo-científico. Dada la supuesta inmoralidad de la educación pública, en la agenda social de la *derecha radical* está subrayada, como urgente, una reforma educativa que le apueste a la enseñanza de verdaderos valores. La crisis moral que atraviesa la sociedad tiene, entre sus muchas causas, la ausencia de una buena formación moral y ética en las presentes generaciones adultas.

Como lo explica Pérez-Rayón, para la *derecha radical* las causas de la crisis social son, entre muchas otras: una legislación que no sólo ignora a la familia como institución social, sino que frecuentemente lesiona sus derechos; la transmisión de anti-valores a través de los medios de comunicación que fomentan el hedonismo y el materialismo; olvido de los principios éticos y morales; la crisis de identidad nacional principalmente en los jóvenes; la revolución sexual, con la liberación femenina, etc. (1996, pág. 117).

La *ultraderecha católica* ha sido menos exitosa en la defensa y divulgación de sus ideas, como lo afirma Pérez-Rayón, la conforman unos pocos intelectuales y grupos reducidos en su número y de duración intermitente (aparecen de la nada y de la nada desaparecen). La *ultraderecha* practica un revisionismo histórico que pone de cabeza el panteón nacional y mundial; los héroes reaparecen en la historiografía de la ultraderecha como traidores y los traidores como los verdaderos héroes; puedo citar aquí una obra clásica de esta literatura ultraderechista: *Las grandes traiciones de Juárez*, de Celerino Salmerón (1980) o a la también célebre entre los ultraderechistas mexicanos: *América Peligra*, de Salvador Borrego a quien considero el historiador y pensador más representativo de esta corriente: (2008).

El hilo conductor de estas obras, y de la historiografía ultraderechista en general, es la existencia de una gran conspiración

judío-masónica, comunista, banquera... tramada por un poder oculto que pretende acabar con la Iglesia católica, y con el Cristianismo, por medio de una revolución mundial en cuya preparación lleva ya varias centurias y su avance ha implicado otras pequeñas revoluciones (entre ellas está la Revolución Mexicana). Como dice Pérez-Rayón, la visión del pasado mexicano de la *ultraderecha* es de corte hispanista, anti-indigenista, católica, anti-liberal y se nutre de las obras de autores conservadores como Lucas Alamán, Mariano Cuevas y José Vasconcelos. Tienen idealizada la época Medieval y la Colonia; en su nostalgia por el pasado voltean hacia la Nueva España; encuentran en ella un ejemplo de buen gobierno, paz, civilización y de grandeza económica (1996:127). De la Guerra de Independencia, destacan la labor de Agustín de Iturbide el “Libertador” y verdadero forjador de la patria.

Como el propio Iturbide lo destacó, en su *Plan de las tres garantías*, para los ultraderechistas mexicanos la religión católica le ha dado unidad e identidad a la nación mexicana; y es a través de ella que México podrá salvarse del caos.

De los sinarquismos que surgieron con el primer cisma, el de 1944, el cívico, el de Athié, ha mantenido desde siempre buena relaciones con la *ultraderecha católica mexicana* y con grupos europeos de ese corte como el encabezado por Blas Piñar López, en España, Fuerza Nueva (FN). La UNS cívica reúne muchas de las características propias de las organizaciones ultraderechistas católicas sin mencionar que han acogido o adoptado, moralmente, en sus círculos y grupos a Borrego y a Salmerón.

En mayo del 2005, por invitación de la UNS cívica, José Luis Corral, egresado de las juventudes del FN y líder Movimiento Católico Español (MCE), visitó México. Los jefes del sinarquismo cívico, Clemente Gutiérrez y Jesús Ruiz Bonilla, lo llevaron a conocer la pequeña escuela primaria: José Antonio Urquiza, de San Bernabé Temoxtitla, municipio de Ocuycan, Puebla.⁴⁴ En el patio de la institución tuvo lugar un acto cívico-hispanista con banderas de

⁴⁴ Referencias actuales de la escuela pueden ser consultadas en la siguiente dirección electrónica: <http://mexico.pueblosamerica.com/c/jose-antonio-urquiza>.

España, México y de la UNS.⁴⁵ En Puebla de los Ángeles, Corral dio una conferencia a sinarquistas y a miembros del Movimiento Nacional Cristo Rey, en la Parroquia del Santo Ángel de la Guarda.

La UNS política, sobre todo la que sigue fiel a los jefes nacionales, y que en este momento encabeza Gerardo Escamilla; mantiene buenas relaciones, casi de mecenazgo moderado y discreto, con importantes figuras de la derecha radical, en particular con Lorenzo Servitje Sendra. La asociación que este empresario patrocina, A favor de lo Mejor, dedicada a fomentar los valores morales y éticos en las escuelas y en los medios de comunicación, mantiene canales abiertos con el comité nacional de la UNS. En más de una ocasión, Escamilla ha sido invitado a los eventos de la asociación (*Orden*, noviembre del 2009).

Por su parte, la otra UNS, las que se hace llamar Movimiento Nacional Sinarquista, que en el 2009 rompió con el comité nacional, ha formado alianzas, en más de una ocasión, con grupos ultraderechistas mexicanos, no católicos, como OVN, Organización por la Voluntad Nacional.

Me falta hablar también de la derecha en general y de todas sus variantes; en el siguiente apartado hacemos una breve revisión de obras y autores que han teorizado acerca de la derecha, la ultraderecha y la nueva derecha.

d. La definición de derecha y ultraderecha

Un autor que se ha preocupado por ofrecer una taxonomía de la derecha dentro y fuera de México es Octavio Rodríguez Araujo, en su libro *Derecha y ultraderecha en el mundo*. La tesis principal del autor es que el concepto de *derecha* no es unívoco, sino multívoco y, por tanto, necesita ser contextualizado históricamente para poder precisarlo y vincularlo con un determinado movimiento, organización, grupo, partido o gobierno.

⁴⁵ Las reseñas y las fotografías de los eventos aún se pueden consultar y descargar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ctv.es/USERS/aje/junio05.htm>.

Para aclarar este punto, el autor va definiendo qué ha significado ser de derecha en distintas épocas. Comienza con el término conservador. En los siglos XVIII y XIX, el *conservadurismo* era una postura política defensiva o de salvaguarda de las viejas instituciones: la Monarquía, la Iglesia, el Ejército... ante la amenaza de las revoluciones burguesas de subvertir el antiguo orden. Sin embargo, como dice Rodríguez Araujo: “La burguesía fue, en un momento dado, una clase revolucionaria. Luego fue conservadora” (2004, pág. 13). Es decir, después de destruir a los regímenes monárquicos e imponer nuevas instituciones: la república, la democracia... la burguesía mutó en su antagonista, es decir, se convirtió en la nueva abanderada del conservadurismo; en consecuencia, la vinculación y definición del concepto *conservador* también cambió.

Mas el afirmar históricamente que tal o cual movimiento, grupo o gobierno es de derecha no se resuelve afirmando que los señalados como derechistas tienen, como rasgo distintivo, el mantener una postura defensiva ante toda revolución y el resguardar el orden establecido ante posturas o tendencias de naturaleza *progresista* que busquen la renovación o la innovación en algunas de las esferas de la sociedad, la cultura, el pensamiento o la política. Aquí también, siguiendo a Rodríguez, vale decir que la idea de *progreso* puede ser identificada tanto con la derecha como con la izquierda, por ejemplo:

La conservación de los bosques y las selvas choca con el progresismo industrial, y hoy la primera es una posición muy cercana o afín a la izquierda y el segundo asociado con la derecha que desdeña la importancia de la ecología (...) (2004, pág. 15).

Otro binomio que dificulta la tarea de distinguir ideológica y políticamente a la *derecha* de la *izquierda* es el de *pluralismo* y *monolitismo*. En otros tiempos, para ser más precisos, en el periodo comprendido entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la *derecha*, y en particular la *derecha liberal*, abanderó, a nivel mundial, la causa de la pluralidad ideológica y partidista; mientras la izquierda (la estalinista) y todas las ultraderechas defendieron el *monolitismo* y construyeron regímenes de carácter *unipartidista*.

En la actualidad, el neoliberalismo pregona, a través de las ideas de Francis Fukuyama, la idea de que hemos llegado al “fin de la historia” y que no hay más alternativa para las naciones, y gobiernos del mundo, que aceptar el fracaso y la muerte de la *utopía* (el Comunismo) y abrazar, irremediable y necesariamente, el capitalismo y la economía de mercado (Rodríguez Araujo, 2004, pág. 16).

Otro concepto que se articula, dicotómica y antitéticamente al de *progreso*, en la intención de definir una postura de derecha, es el de *reacción*. Un reaccionario es un individuo con la mirada puesta en el pasado; calcula que el estado de cosas antecedente era mejor que el presente y que el venidero. Desea retroceder el tiempo y resucitar las viejas formas, ideas, valores e instituciones que imperaron en el ayer (Rodríguez Araujo, 2004, pág. 19).

Pero el pasado es un horizonte temporal dilatado ¿a qué parte del pasado se desea regresar? Esta pregunta es crucial pues determina una toma de postura respecto al presente y al futuro de connotación ideológica. Los conservadores mexicanos sentían una profunda nostalgia por el pasado colonial; los nacional socialistas soñaban con el resurgimiento de la cultura germánica pre-cristiana y, en la actualidad, cierta *izquierda* defiende las identidades vernáculas y tradicionales de los pueblos indígenas. En los tres casos citados se presenta una postura *reaccionaria* de distinto color ideológico: de derecha (del tipo conservador) de ultraderecha y de izquierda.

Para hacer un deslinde ideológico preciso entre *derecha* e *izquierda* y, en consecuencia, salvar la reflexión de un cómodo relativismo histórico situado en el terreno de la indefinición y la confusión, Rodríguez, y en particular Alain de Benoist, dan una pauta de deslinde que parte de la disyuntiva de aceptar o negar la diversidad. Para Benoist, el *espíritu* de la derecha consiste o reside en una afirmación y aprobación de las desigualdades. Desde esta *piedra de toque* define a la derecha:

(...) a la actitud que consiste en considerar la *diversidad* del mundo y, por consiguiente, las desigualdades *relativas* que necesariamente produce, como un bien, y a la homogenización progresiva de ese mundo, preconizada y llevada a cabo por el discurso bimi-

lenario de la ideología igualitaria, como un mal. Llamo de derecha a las doctrinas que consideran que las desigualdades relativas a la existencia motivan relaciones de fuerza cuyo producto es el devenir histórico, y que estiman que la historia debe continuar; en resumen, que la vida es la vida, es decir, la lucha, tanto para las naciones como para los hombres (1982, pág. 46).

Remitiéndome a lo antes dicho, puedo señalar que el Sinarquismo, como otros tantos movimientos, queda encuadrado dentro de la *derecha política* no porque sea conservador; los propios fundadores de la UNS pedían que no se les considerara como los continuadores del partido conservador. Tampoco el sinarquismo se define como derechista por su espíritu reaccionario (manifiesto en su nacionalismo hispanista) y más si tomamos en cuenta que, a su interior, hay toda una vertiente a favor del mexicanismo. En buena medida, lo que hace del sinarquismo un movimiento de *derecha* es, como lo explica Benoist, su anti-igualitarismo velado y a la vez implícito en su defensa de la propiedad privada y en su culto a la figura del *jefe*, como orquestador y garante del orden y la unidad.

El segundo paso consistirá en precisar en qué tipo de derecha está adscrito el sinarquismo: derecha, centro-derecha o extrema-derecha. Rodríguez advierte que la derecha en el poder (la neoliberal) tiene como sello distintivo un pragmatismo político basado en una ideología empírico-positivista.

Una consecuencia de este pragmatismo ideológico es la desatención que priva en la *derecha liberal* sobre los asuntos intelectuales. Los neoliberales evitan ser adjetivados como derechistas por temor al estigma y desprestigio del concepto *derecha* por su vínculo y asociación con el *fascismo*, la forma más acabada y típica de la derecha política. Esta demencia posicional; esta ingenua des-marcación política se agrava con la poca atención que la *derecha liberal* le brinda u otorga a la ciencia, a la filosofía y al arte. Esta derecha parlamentaria, dirá Benoist (con referencia a Francia pero las similitudes con el contexto mexicano resultan sorprendentes y dignas de tonarse en cuenta) sólo se preocupa por los asuntos inmediatos y coloca en la primera línea de su agenda las

elecciones o votaciones más próximas. Además, reduce su ideario a un simple y burdo maniqueísmo que limita su criterio político a un miope deslinde elemental entre bueno y malo; afines y desafines; y, en el mejor de los casos, forzada por la necesidad de tomar postura ante una polémica o controversia, la *derecha liberal* (curada ya de su otrora *jacobinismo*) suele apelar a un moralismo de inspiración cristiana o, dejando toda simulación laicista, escuda sus posturas y sustenta sus afirmaciones en las *Sagradas escrituras* (Benoist, 1982, pág. 52).

La otra *derecha*, la ultra, se agota, actualmente, en grupúsculos con pocas o nulas posibilidades de llegar al poder. Aquí está una primera puerta de entrada para el sinarquismo en esta categoría. En búsqueda de otros accesos, nos topamos con el hecho de que la *ultraderecha* tiende históricamente a defender su doctrina política e incluso a ser poco transigente respecto a la praxis que ésta le marca para la conquista y ejercicio del poder (los movimientos de ultraderecha suelen implementar algunas estrategias eventuales para alcanzar sus fines; pero, aún en estos desvíos ideológicos nunca dejan de tener presente su doctrina política como su *faro rector* y meta primordial (Rodríguez Araujo, 2004, pág. 21).

En el caso del sinarquismo, el celo obsesivo de sus militantes por los principios ideológicos del movimiento les impidió tomar el poder. A comienzos de los años cuarenta (del siglo pasado), la UNS tenía la fuerza para dar un golpe de estado; pero, su ideología les negaba a los sinarquistas contemplar la vía armada o violenta como recursos legítimos para instaurar la patria nueva.

Si encuadramos al sinarquismo dentro de los movimientos ultraderechistas no necesariamente lo estamos catalogando de fascista; aunque en sus comienzos se le haya comparado con estas organizaciones, y no sin razón, pues como ya lo mencioné, de ellas, los sinarquistas adoptaron, deliberadamente, ciertas teatralidades o parafernalias como los saludos, los uniformes, las marchas... Aquí habría incluso que precisar que el propio Fascismo, como movimiento nacionalista radical y autoritario, no fue el mis-

mo en los distintos países donde surgió ni nunca existió algo así como una internacional fascista que le diera unidad de pensamiento y de actuar a los movimientos ultraderechistas.

Un reconocido fascista belga, y testigo directo de la génesis y auge de los fascismos europeos, León Degrelle, fundador del Partido Rexista y general de las SS durante la Segunda Guerra Mundial, en su libro: *Memorias de un fascista*, nos describe brevemente todas las variantes del Fascismo que prendieron en Europa, antes y después de la Guerra, y nos remarca sus diferencias; dos de estas variantes, a la que podemos sumar el Falangismo español, tienen ciertas similitudes con el sinarquismo; citamos directamente la descripción de Degrelle:

Si los dos principales movimientos fascistas de Europa que se habían alzado con el poder en Roma y en Berlín y que dominaban el continente de Stettin a Palermo, aparecen ya tan distintos uno de otro, ¿qué ocurría cuando se consideraba a los otros fascismo surgidos en Europa, ya fuese en Holanda o en Portugal, en Francia, en Bélgica, en España, en Rumania, en Noruega, en cualesquiera otros países? El fascismo rumano era en esencia casi místico. Su jefe, Codreanu, llegaba montado a caballo, vestido de blanco, a las grandes asambleas de las masas rumanas. Su aparición casi parecía sobrenatural. Quizá por eso se le llamaba el Arcángel. La élite militante de sus miembros llevaba el nombre de La Guardia de Hierro. La palabra era dura, como duras las circunstancias de su combate y los métodos de su acción. Las plumas de las alas de Arcángel, estaban a menudo salpicadas de dinamita. Contrariamente, el fascismo de Portugal era desapasionado, como lo era su mentor, el profesor Salazar, un cerebral que no bebía, que no fumaba, que vivía en una celda monacal, vestido como clérigo, que fijaba los puntos de su doctrina y las etapas de su actuación con la misma frialdad con que hubiera comentado las Pandectas (2001, pág. 22).

El fascismo de Salazar (*Estado Novo*) y el de Corneliu Zelea Codreanu son dos ejemplos de fascismos no imperialistas ni antisemitas. La ideología nacionalista, del fascismo rumano, llama en particular nuestra atención pues está inspirada en el misticismo Cristiano Ortodoxo y tuvo, además, un marcado tinte anticomunista. En estos puntos, las Guardias de Hierro, haciendo la contextualización debida, coinciden ideológicamente con el Sinarquismo. Recordemos que la UNS también surgió como un movimiento antibolchevique que abrevaba en las fuentes del social-cristianismo.

Por su parte, Jean Meyer sitúa al Sinarquismo en la categoría de los catolicismos intransigentes o *integralistas*. A esta corriente la caracteriza: 1) Una visión del mundo que rehúsa la autonomía de la actividad humana; niega todo secularismo y cada acto (humano o natural) lo remite a la Voluntad Divina o Providencia. 2) Rechaza el liberalismo y le endosa la culpa de todos los males. 3) Propone la restauración del orden social cristiano; proclama a la sociedad civil cristiana como la mejor alternativa para los pueblos. Esta postura es presentada como la *tercera vía* (Meyer, 1991, pág. 306).

El catolicismo radical o intransigente puede ser catalogado como de ultraderecha por su defensa a ultranza de la *Doctrina social cristiana*; la ideología es para sus seguidores lo más importante y la instauración de la Cristocracia la meta o causa por la que incluso estarían dispuestos a sacrificar la vida.

La Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, junto con la Acción Católica y otras organizaciones inspiradas en el social cristianismo encarnaron, en México, a esta corriente católico *integralista*. Estos movimientos y grupos de católicos militantes encabezaron la rebelión cristera. El desarme de los cristeros no significó la derrota del catolicismo intransigente en México; éste reapareció en la UNS; pero, el sinarquismo, como ya lo mencioné, no exhibió y tardó en desarrollar la *Doctrina Social Cristiana*. Anclada en las tesis políticas y sociales de la vieja escolástica tomista, la *Doctrina Social Cristiana* pasó por la pluma de cada uno de los sucesores de León XIII. La reflexión pastoral de los Pontífices acerca de la desigualdad entre las naciones y los seres humanos, los retos del progreso científico y tecnológico, las injusticias sociales, los modelos políticos (democráticos o totalitarios; liberales o autoritarios) han pretendido actualizar y por tanto darle vigencia a la *Doctrina social de la Iglesia*, en cada una de la épocas sucesivas a la publicación de la *Rerum Novarum*.

Los católicos militantes, primero los europeos y detrás los americanos, han estado desde entonces atentos a los documentos pontificios, a las *encíclicas papales* de Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Juan XIII... pues en sus letras, dada su fe y fidelidad a la

Iglesia, están las pautas de lo permitido y lo prohibido en el pensar y en el actuar político (individual y colectivo; personal o institucional) de los fieles o creyentes. Cuando en sus lecturas han creído encontrar, en las *encíclicas* y demás documentos pontificios, algún comentario o reflexión que señale o avale una mayor o más directa intervención en los rubros de la política y la económica, no pocos audaces, en las filas de la catolicidad militante, han puesto pensamiento y voluntad para darle extensión a las ideas y aplicación en las enseñanzas de la Iglesia, todas ellas plasmadas en la *Doctrina Social Cristiana*. En este juego de señalar y observar; los pontífices se dirigen a los fieles, en particular a los más receptivos y activos (los católicos militantes) en los términos de: “estos son los problemas y estas las soluciones; les toca ahora, a ustedes, hacer lo propio con las palabras, las acciones y los medios de que dispongan”.

Al atender o acatar lo dictado por el *Trono pontificio*, los católicos militantes cuidaron el de no comprometer el nombre de la institución y el actuar en consonancia y estricto apego a su enseñanzas (la Iglesia Madre y Maestra). Dentro de esta dinámica magisterial, se fraguaron distintas corrientes, fieles o desviadas de la Doctrina (a criterio de la Iglesia), entre ellas la Democracia Cristiana, término acuñado por el propio León XIII.

Aunque Meyer sostenga que es en la UNS donde la idea de la Democracia Cristiana mejor quedó representada para el caso de México, habría que precisar que al interior del sinarquismo se empezó a hablar de Democracia Cristiana hasta finales de los años cincuenta del siglo; y que, igual que en el PAN, la sola mención del término lo mismo suscitó descalificaciones que expectativas. En el caso de la UNS, como lo analizo en el apartado dedicado a la fallida fundación del Partido Demócrata Cristiano, la corriente que al interior apoyó el viraje ideológico hacia la Democracia Cristiana sí logró dicho cometido y lo coronó con el registro del Partido Demócrata Mexicano (PSM); al que, de habérselos permitido la *Constitución* y la *Ley Electoral*, los sinarquistas sin muchos alegatos o fricciones internas le habrían cambiado la M de mexicano por la C, de cristiano.

Distinto a lo que ocurrió a comienzos en el PAN, ideas demócratas cristianas arraigaron y perviven en el pensamiento político sinarquista; y lo anterior puede constatarse al interior de la inacabada doctrina de la UNS en la que encontramos tesis de cuño demócrata cristiano como las referentes a la democracia integral o el régimen comunitario. El jefe sinarquista que más destacó en la exposición teórica de estas ideas fue, sin duda Gumersindo Magaña; personaje sinarquista al que retomaremos en apartados siguientes. Dado el peso que tienen las ideas de la Democracia Cristiana en la reciente construcción de la ideología sinarquista es necesario hacer una breve revisión del origen y la esencia de esta corriente política.

e. La Democracia Cristiana: nacimiento e ideario

e.1. Lamennais; los orígenes del Catolicismo Liberal y de la Democracia Cristiana

Los orígenes de la Democracia Cristiana (DC) son remotos. Para sondear el nacimiento del concepto y de las distintas corrientes que lo han asumido, necesitamos remontarnos a la época de la restauración de la monarquía borbónica, en la Francia post-napoleónica.

Antes, cabe aclarar, que a lo largo del tiempo han aparecido distintos movimientos que se han identificado con esa denominación, Democracia Cristiana; tan distintos ellos, como distantes en la Historia. Sin embargo, un punto que han tenido en común es su interés por aplicar los principios cristianos de responsabilidad, respeto a la autoridad, hermandad, caridad, justicia... a la realidad social, económica y política de los pueblos. En todos se presenta, en mayor o menor medida, una revaloración y defensa de los pobres. También, en distinto grado, han atendido, respondido o reaccionado favorablemente a las *encíclicas papales*, sobre todo a las enfocadas o dirigidas a resolver y aclarar las problemáticas sociales y económicas que empezaron a aquejar a las naciones, tras la primera Revolución Industrial.

De igual forma, el sinarquismo, desde su contexto, también ha buscado inspiración e identidad en el social cristianismo. Se ha manifestado como un movimiento popular (la derecha de los pobres) que ha recurrido a las encíclicas, en particular a la *Rerum Novarum*, en búsqueda de principios y directrices. Por tanto, el sinarquismo puede quedar inscrito como una de tantas organizaciones que, al menos en ciertos momentos de su historia, pretendió ser demócrata cristiana. Máxime que, no sin controversias y polémicas (como se verá en el apartado sobre los partidos fundados por las UNS), líderes sinarquistas en distintas épocas (antes y después de la fundación del Partido Demócrata Mexicano) consideraron viable crear un partido que tendría por siglas PDC.

Regresando a Francia y a los orígenes de la DC, una primera escala obligatoria en este recorrido histórico debe hacerse en la vida y obra del pensador Felice de Lamennais. Las ideas de Lamennais inspiraron, por igual, al liberalismo católico y a la democracia cristiana. Perteneció a una familia bretona que ascendió dentro de las esferas aristocráticas en 1788, a las vísperas de la Revolución (Muñoz Ramos, 2003, pág. 19).

Desde joven sintió un vínculo directo, por su linaje y condición, con el catolicismo medieval y profesó un ferviente papismo, contrario el *galicismo* de su época. El galicismo fue todo un estilo político que normó y operó las relaciones entre el soberano francés y el alto clero católico adscrito a su reino. Gracias al prestigio histórico de la realeza francesa, y la autonomía que mantuvo respecto a la autoridad papal, prevaleció en el reino galo una tradición político-eclesiástica, institucionalizada y aplicada en las asambleas conciliares, que facultaba al rey y al clero galo para decidir sobre la vida eclesiástica de Francia sin la directriz o el concurso del Papa (Muñoz Ramos, 2003, pág. 16).

La contracorriente del galicismo fue la escuela *ultramontana* en la que figuraron personajes de época como el Conde De Maistre, Luis Veuillot, el Cardenal Pie y el propio Lamennais. Los ultramontanos defendían los legítimos derechos del papado frente a los abusos del galicismo; entendían que la subordinación eclesiástica,

política y económica al rey le impedía a la Iglesia cumplir con su misión espiritual y ofendía la dignidad vicarial del Papa.

Las tesis ultramontanas de Lamennais apuntan hacia la consolidación de la monarquía pontificia; es decir, a la primacía de la autoridad papal al interior de la Iglesia por encima de los concilios; y abogan por la separación y autonomía de la Iglesia respecto al Estado. Aunque hay un manifiesto laicismo en estas ideas; este laicismo no conlleva un menosprecio o relegamiento de lo eclesiástico a la condición de asunto privado o intrarreligioso. Por el contrario, disolver los compromisos y superar la dependencia respecto a la autoridad política deja libre al clero para seguir y acatar las directrices y órdenes del Papa y, a la vez, le permiten orientar y organizar a la grey católica con atención a los principios evangélicos de justicia, caridad, igualdad, hermandad, etc.

Está claro que Lamennais rompe con la teoría política tomista que reconocía la dignidad y complementariedad de la institución regia y de la eclesiástica. Lamennais menosprecia al Estado y esta postura lo hizo revalorar las ideas liberales que proponían la separación Iglesia-Estado. La separación, traducida al discurso teocrático (o papista en sentido *güelfo*) de Lamennais, significa liberación y primacía social de la Iglesia. Al reconocer que el laicismo obra en provecho de la Iglesia, este filósofo ultramontano dio el primero de muchos pasos hacia un catolicismo de izquierda (idéntico calificativo recibió la Democracia Cristiana entrado el siglo XX).

Lo siguiente fue la aceptación de la idea de *progreso*, adecuándola a la perspectiva planteada por Lamennais. *Progreso* significó soltar amarras y liberar a la Iglesia de verse comprometida con una institución caduca o anacrónica, como la monarquía, y otorgarle así el lugar y el papel que le correspondía jugar dentro de los nuevos tiempos. Tiempos marcados por los vientos renovadores de un proceso revolucionario que agitaba a todos los pueblos de Europa, avanzada la primera mitad del siglo XIX. Como lo comenta el historiador sinarquista, José de Guadalupe Muñoz Ramos:

(...) con este tema (el progreso) entramos ya en el ámbito de un Lamennais que se constituye, a finales de este año crucial 1830,⁴⁶ en el heraldo profético de la democracia cristiana, superando los límites, en cierto modo tímidos, de sus puntos de vista anteriores en los que dominaba su sola posición antigalicana y que podrían emparentarse con las tesis, relativamente modernas, del liberalismo católico (2003, pág. 38).

Para Julio Menivielle (citado por Muñoz Ramos), la fascinación filosófica y las esperanzas políticas de matices románticos, que cifró Lamennais en la idea de *progreso*, tuvieron continuidad en los planteamientos filosófico teológico de Jacques Maritain, vertidos en su obra el *Humanismo Integral*. Maritain sostiene que el espíritu del cristianismo está detrás del desarrollo y avance social de la humanidad (empezando obviamente en Europa). Ninguna revolución (escala o peldaño de este ascenso) le es al Cristianismo, en esencia, ajena ni antitética, pues las ideas de igualdad, fraternidad, libertad... que han animado la acción política de liberales, socialistas, comunistas... ya estaban esbozadas o prefiguradas (bajo un revestimiento religioso) en los *Evangelios*. De tal suerte que, los revolucionarios de todos los tiempos, a pesar del anticlericalismo o ateísmo de algunos de ellos, no han hecho más que darle cumplimiento, entre aciertos y errores, a un plan divino escriturado en las promesas redentoras, traídas por Cristo a una humanidad inmersa en la oscuridad y en el pecado (Maritain, 1996). En términos muy semejantes, y un siglo antes que Maritain, Lamennais expuso (según explica Muñoz Ramos) en su artículo *De L'avénir de la Société* que:

(...) al igual que existen leyes que dirigen y regulan, emanadas de la sabiduría divina, el mundo físico y lo conducen a sus fines con una fuerza irresistible, también el mundo moral está sometido a leyes que lo conducen "siguiendo un orden de desarrollo armónico y regular, a fines particulares y al fin general de la creación" (2003, pág. 39).

Ciertos católicos militantes, en particular los ultraderechistas, despreciaron el concepto *revolución*. Juan Ignacio Padilla calificó al Movimiento Sinarquista como contrarrevolucionario. En

⁴⁶ En julio de 1830, estalló en Francia la revolución que derrocó a Carlos X y elevó al trono a la dinastía liberal-burguesa de los Orleans.

este sentido parecería existir una insalvable distancia ideológica e histórica con las ideas ultramontanas de Lamennais; extensible al ideario del propio Maritain.

En el apartado que le dedico al avance de la DC al interior de la UNS, cito un folleto redactado por Celerino Salmerón intitulado *El Sinarquismo y toda la Verdad sobre la Democracia Cristiana*, en el que tacha de falso converso e infiltrado a Maritain y previene sobre cómo sus ideas tergiversaban la *Doctrina Social de la Iglesia*.

Sin embargo, como también se verá capítulos más adelante, la UNS terminará siendo dirigida, en los cruciales años que logró el registro del PDM, por un grupo de sinarquistas reformistas que revaloraron y asumieron como propias las ideas de *progreso y revolución*.

En efecto, el candidato a la Presidencia de la República y sinarquista de la vieja guardia, Ignacio González Gollaz, utilizó en su propaganda y discurso la palabra *revolución*, dándole un sentido moral y espiritual; de renovación y cambio en las personas y en las sociedades.⁴⁷ Precisamente, la idea de una transformación, de un cambio, gracias a la inspiración o influencia del espíritu del cristianismo, fue una de las tesis centrales en el pensamiento de Lamennais.

Según el fundador de la escuela ultramontana, las leyes dictadas por la Voluntad Divina marcan los derroteros de un progreso moral y material, que no es uniforme en todos los pueblos; pero, que no está ausente en ninguno de ellos. Dicho *progreso* conduce a la humanidad hacia un creciente desprendimiento de sus lazos o recuerdos de “infancia” (o pasado) mediante el desarrollo de una inteligencia emancipada gracias al Cristianismo.

De manera análoga (o proporcionalmente semejante) a la maduración en el hombre, la humanidad debe recorrer varias fases sucesivas hasta alcanzar la edad adulta, marcada ésta por el signo de la liberación del espíritu humano. La idea de Lamennais (nuevamente citado por Muñoz Ramos) es que conforme prospere

⁴⁷ En el capítulo *La campaña presidencial de González Gollaz* hago mención de cómo el PDM, en un sentido muy Demócrata Cristiano, se apropió del concepto *revolución*.

dicha liberación: “la idea del derecho se separa más netamente del idea de fuerza” (2003, pág. 40). Es decir, que el dialogo y el entendimiento entres los seres humanos (como formas para transmitir el progreso), se irán imponiendo de manera natural haciendo innecesaria la coacción o la fuerza ejercida por el poder civil. En consecuencia, la separación Iglesia-Estado se convertiría en la coyuntura idónea para el ascenso o el perfeccionamiento continuo del espíritu humano, conforme a la Voluntad Divina.

En este espectro de ideas, formuladas por Lamennais, se gestó tanto la Democracia Cristiana como el Liberalismo Católico. Las dos corrientes obedecen a un catolicismo ultramontano que, colocando a la religión por encima de la política, buscó, como en el caso de los católicos liberales, la conciliación con el Estado, bajo un deslinde de responsabilidades y competencias (“al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios). La Democracia Cristiana, por su parte, tomó el rumbo contrario. Sin apelar a la violencia, la DC optó por la confrontación con el Estado en el intento de cristianizarlo y utilizarlo para instaurar un orden social cristiano.

A diferencia, e incluso en choque, con los católicos liberales, los demócratas cristianos atendieron desde sus orígenes las cuestiones sociales, siendo una de sus principales trincheras la causa obrera o la lucha sindical; aplicándole a ésta un estilo conciliador o de mutuo entendimiento, obrero-patronal, encaminado a la justicia social. De allí que no pocos teóricos, especializados en la materia, vean en la célebre encíclica papal de León XIII, la *Rerum Novarum*, y en aquella otra que la complementa, *Au Milieu*, los documentos que dieron arranque al catolicismo social. El cual animó el sindicalismo católico que avanzó, incipientemente, a finales del siglo XIX, por Europa Central.

De igual manera, las tesis de León XIII tuvieron resonancia en los partidos católicos que surgieron en Bélgica, Holanda, Alemania y Austria-Hungría. En estas encíclicas ya se perfilaba la tercera posición asumida por la Democracia Cristiana, dadas las críticas en ellas expuestas tanto al liberalismo como al socialismo; críticas que retoman, como lo sostiene Paul E. Sigmund, la filosofía políti-

ca de Tomás de Aquino (el propio León XIII lo reconoció) y la ética gremial del precio justo (el que no empobrece al que compra ni enriquece al que vende) del Medievo (2010, pág. 102).

e.2. La Rerum Novarum y su presencia en la herencia social cristiana recogida por el ideario sinarquista

Manuel Ceballos Ramírez, en su obra *Política, trabajo y religión*, sostiene que el catolicismo social efectivamente detonó el interés por la situación económica y social de los trabajadores. Es decir, bajo la óptica de ciertos partidarios de la *Rerum Novarum*, la preocupación principal plasmada en el documento papal era precisamente la *cuestión obrera*; de tal suerte que procedieron, en su actuar y pensar, bajo la lógica de que la *cuestión obrera* o la defensa de los intereses de los trabajadores agotaba o abarcaba, casi completamente, a la *cuestión social*. De este sindicalismo católico, inspirado en la nueva *Doctrina Social Cristiana* derivada de la encíclica de León XIII, emergió la Democracia Cristiana; o como dice Ceballos Ramírez:

De la instauración de la democracia cristiana al sindicalismo sólo había un paso que pronto fue dado. Por lo pronto, el Congreso de Reims de mayo de 1896 establecía el programa mínimo del Partido Demócrata Cristiano. La base de este programa era netamente corporativa: religión, familia y propiedad. La parte económica del mismo comprendía once puntos, todos enfocados a la reglamentación del trabajo y a la protección del trabajador (1990, pág. 106).

En México, el sindicalismo católico mexicano de comienzos del siglo XX (cuyo perfil ideológico fue definido en la Dieta de Zamora) y el Partido Católico Nacional acogieron muchas de las ideas y consignas de la *Rerum Novarum*. El sinarquismo tuvo, y jamás negó, claros vínculos históricos e ideológicos con estos movimientos. Y como ellos, adaptó a su tiempo y contexto muchas de las propuestas de la encíclica de León XIII.

Empezando por la condena que hace el documento papal a toda incitación al enfrentamiento entre clases. Los sinarquistas acogen dentro de sus principios políticos la descalificación a la

lucha entre poseedores y desposeídos; entre patronos y obreros.⁴⁸ Entienden, en los mismos términos de la encíclica, que fomentar el odio clasista y calificar a la propiedad privada de causa de las desigualdades y los males sociales son afirmaciones falaces, perjudiciales e injustas (León XIII, 1890, pág. 11).

En uno de sus documentos doctrinarios, fundacionales, el *Pentálogo* dice, en su segundo punto: “nos declaramos defensores de la propiedad privada porque en ella radica la libertad del hombre. Nos oponemos a un México colectivizado en el que los campesinos no sean dueños de la tierra” (Padilla, 1953, pág. 157). En el siguiente punto, en un tono nacionalista y anti comunista, el manifiesto sinarquista subrayó, en este mismo tenor que: “Nuestro ideal es el bien común y no el triunfo de una clase. Nos oponemos a la guerra clasista porque de ella nace la miseria y el odio que destruye” (Padilla, 1953, pág. 157).

El discurso y la propaganda de los partidos socialistas y comunistas exhortaban a los obreros, a los proletarios a verse unos a otros como camaradas; a fraternizar entre sí sabiéndose víctimas por igual de la explotación de los dueños del capital. ¿Cómo contraatacar o qué ofrecer como alternativa a esa solidaridad y hermandad de clases? Sencillo. La respuesta fue reforzar la vinculación del individuo, no con extraños de igual oficio o condición económica, sino con aquellos que le son más cercanos en lo afectivo, social y económico: los miembros de su familia. Había que situar a la *persona* al interior de la familia y revalorar a esta institución reclamando su primacía por encima de las clases, la sociedad y el Estado (antes que obrero o patrón eres hijo o progenitor; por encima de tus camaradas están tus vástagos, hermanos, padres...).

⁴⁸ A comienzos de la encíclica, León XIII sostiene que para remediar los males generados por la industrialización y el modelo capitalista, el socialismo ofrece una serie de remedios peores que la propia enfermedad: el odio a los ricos, la extinción de la propiedad privada y la colectivización de todos los bienes; la distribución igualitaria de la riqueza bajo la regulación del Estado... Líneas después advierte que esta forma de proceder lejos de dirimir la cuestión, la agrava, es: “perjudicial a los obreros mismos; y es además grandemente injusta, porque derriba el derecho de los que legítimamente poseen, altera la incumbencia y deberes del Estado... (León XIII, 1890, pág. 11).

La familia antecedió históricamente a la sociedad y al Estado, gracias a ella surgieron y son su base: “He aquí la familia o sociedad doméstica, pequeña, a la verdad, pero verdaderamente sociedad y anterior a todo estado y que, por tanto, deber tener derechos y deberes suyos propios, y que de ninguna manera dependen del Estado” (León XIII, 1890, pág. 14). Líneas después se señala que es un grave error permitirle al poder civil entrometerse hasta lo íntimo del hogar y que, sólo en situación de extrema necesidad, pobreza o abandono, el Estado tiene la obligación de intervenir en auxilio y socorro de las familias (León XIII, 1890, pág. 15).

En su *Ideario y postulados*, en el dedicado a la familia, los ideólogos sinarquistas casi copiaron las palabras del pontífice: “Por tener la familia derechos anteriores y superiores a los del Estado, el gobierno no sólo debe respetarla, cuidarla, auxiliarla y defenderla, sino que debe abstenerse de intervenir en su régimen interno o de poner trabas a su desenvolvimiento... (Padilla, 1953, pág. 51).

En la *Rerum Novarum* también se sostiene que, con independencia del modelo que asuma el Estado, éste tiene la obligación, por su naturaleza, de ocuparse del bien común, valiéndose para ello del concurso y auxilio de todas las clases sociales. La encíclica instruye en la necesidad de respetar la libertad de los individuos y de las familias, salvo en aquellos asuntos que competen al referido bien común.

Los proletarios, los trabajadores, serán prioridad para el Estado en lo referente a la atención de sus necesidades y justas demandas. El Sinarquismo, en sus *16 Puntos Básicos*, precisamente en el último, indica que el movimiento lucha porque México tenga un gobierno justo, fuerte y responsable; y sobre todo, consciente de que el servir al pueblo es la única razón de su poder y que, por tanto, debe encauzar su actuar dentro de los límites que fija el *bien común* del pueblo (Padilla, 1953, pág. 155).

El movimiento también se declaró defensor de la libertad de las personas y las familias y a la vez, urgió el que todo mexicano estuviera dispuesto a sacrificar sus intereses en provecho de las

necesidades de la Patria. Como lo consigna la primera *Norma de Conducta para los sinarquistas*: “Odia la vida fácil y cómoda. No tenemos derecho a ella, mientras México sea desgraciado”. En este punto, la ideología sinarquista exigía, como la encíclica, la solidaridad y la hermandad, pero imprimiéndole un sello nacionalista y radical (casi heroico).

e.3. Graves de Communi y el esfuerzo del Papa por definir qué se debería entender por democracia cristiana

En los comienzos del siglo XX, el espíritu revolucionario contagiaba el ánimo de los pueblos; había expectativas y deseos por transformar la sociedad, la economía, la cultura. La vena política, cargada por la adrenalina de distintas ideologías, de izquierda y derecha, movía el músculo social y lo proyectaba contra las viejas estructuras de orden y dominio. La *Rerum Novarum* les dio a los católicos militantes de avanzada la autorización anhelada para comenzar su propia campaña por un nuevo orden; y para disputarle dicha misión a los socialistas, comunistas, anarquistas y social demócratas, contando para ella con la acreditación moral y espiritual del Papa.

Europa libraba una guerra ideológica. Como en toda disputa política, los oponentes propendían a radicalizar sus posturas, siguiendo el juego de: “quién ofrece más”; en estas circunstancias, la tentación de desviar el camino, o de alterar los principios de la propia doctrina, seducía indistintamente a todos los bandos; tentación propiciada por el pragmatismo o el fanatismo (o por la suma de ambos). El alejarse de las ideas originales ante los embates del discurso enemigo, o adecuarlas y ajustarlas para responder a las demandas de la clientela política o simplemente para agradarle a la masa simpatizante, eran sin duda riesgos reales que ameritaban las debidas prevenciones o rectificaciones, según fuera el caso.

Los tiempos resultaban propicios para el surgimiento de una fuerza católica social que pudiera competir con otras corrientes políticas en la conquista de la clase proletaria. Las encíclicas motivaron dicho surgimiento. Pero había que darle cause a esta fuerza y prevenir, a la vez, que los grupos o movimientos católicos que la

animaban imitaran la praxis y las ideas de sus antagonistas (anarquistas, socialistas, socialdemócratas...) o que las confundieran con ellos: había que marcar una línea entre católicos comprometidos con las causas sociales y los izquierdistas partidarios de la lucha de clases. Por estos motivos, diez años después de la *Rerum Novarum*, León XIII creyó necesario redactar y dar a conocer una nueva encíclica: *Graves de Communi*.

En la nueva encíclica, el pontífice no se retracta de ninguna de las ideas expuestas anteriormente; por el contrario, le complace que, inspirados por los documentos pontificios, muchos católicos hubieran emprendido acciones o esfuerzos en provecho de las masas. Menciona los nombres dados a estos esfuerzos: *socialismo cristiano*, *acción cristiana popular* y de entre todos destaca uno que ganó aceptación; pero, que requería de ciertas aclaraciones: *Democracia Cristiana*.

En efecto, eran tiempos en que al concepto *democracia* fácilmente lo relacionaban con las revoluciones liberales, el laicismo y el anticlericalismo. La asociación de términos: *democracia y cristianismo* resultaba complicada e incluso comprometedor. El conjugar en un solo concepto dos términos cuyas cargas semióticas, culturales y políticas, los hacían tan disímbolos; tal pretensión propició desacuerdos y desencuentros entre enemigos y partidarios de dicha asociación. El Papa dejó en claro que el concepto *Democracia cristiana* da a suponer la preferencia por un tipo de gobierno emanado del pueblo; discriminando, tácitamente, las demás formas, igualmente legítimas. Incluso, ya en terrenos más eclesiásticos, la *Democracia Cristiana*, asumida sin mayores aclaraciones, podía implicar, advierte el Pontífice, el restringir a la religión cristiana; reduciéndola a servir, únicamente, a los intereses de la plebe y desatendiendo o ignorando las necesidades de las demás clases sociales (León XIII, 1901).

León XIII es además enfático en el deslinde entre Democracia Social y la Democracia Cristiana señalando que la primera sólo atiende a los problemas materiales del hombre y los del pueblo; y, para hacerlo, pugna por una sociedad sin clases donde la ri-

queza y los bienes en general se posean de forma colectiva. La Democracia Cristiana, por el contrario, pretende remediar los males económicos de las sociedades sin acudir a la lucha y abolición de las clases, respetando la propiedad privada y direccionando estos esfuerzos hacia la consecución de los bienes eternos.

Le preocupa también al Papa abstraer a la Democracia Cristiana de todo alineamiento político y aclara que aunque por democracia ha de entenderse, según la filosofía, el régimen popular; para el caso presente, deberá tomarse como la acción benéfica cristiana a favor del pueblo y señala, para no dejar dudas, que los “preceptos naturales y evangélicos exceden por sí todos los hechos humanos, es imposible dependan de ningún régimen civil, antes bien pueden armonizar con cualquiera, con tal de que no repugne a la honestidad y a la justicia” (León XIII, 1901).

Abstenerse de la acción política resultaba casi imposible. La toma de una postura ante las problemáticas sociales, el proponer un tipo pacto o conciliación cristiana entre el capital y el trabajo conllevaban una afirmación ideológica que marcaba simpatías y antipatías políticas respecto a grupos y movimientos enfrentados entre sí por conservar o alcanzar el poder. Se estaba a favor o en contra del orden establecido. No había lugar para los ecumenismos políticos. La propia Iglesia no dudaba en mostrarse parcial a la hora de condenar al socialismo y al comunismo.

El modelo económico-político requería de ajustes y presentaba graves problemas: fomentaba la desigualdad, la explotación, el individualismo, el egoísmo y el hedonismo. Las encíclicas papales, comenzando por la *Rerum Novarum*, daban cuenta de esta necesidad y advertían de los peligros de no reaccionar: los explotados, los obreros, los proletarios asumirían la lucha de clase, optarían por la revolución y devendría el caos, la subversión del orden, la instauración de nuevo orden inmoral, ateo, igualitarista... Los cambios, la modernización, el progreso no sólo material, sino también moral y político eran demandas inaplazables. Transformar la sociedad sin afectar a la Iglesia. Mejor aún, hacerlo a luz del Dogma. Ese era el reto.

Darles a los católicos militantes las libertades exegéticas para, desde las verdades doctrinales, cuestionar las estructuras de poder vigentes implicaba un riesgo que la Iglesia no quería correr. Permitir, o incluso animar, una crítica social cristiana de la opulencia, la dominación, el sometimiento podría revirarse contra la propia Iglesia. El Marxismo ofrecía las herramientas teóricas para someter a juicio y dictar sentencia en contra de las religiones, comenzando por los monoteísmos de cuño judío-cristiano. Para evitar disidencias y ataques detrás de trincheras había que ser cautos.

Sin embargo, los defensores de la ortodoxia, los integristas, los fieles apagados a la idea de que el Reino de Jesús no es de esta tierra, pasaron de la cautela a la condena y a la persecución de todas las corrientes modernistas y de los líderes e ideólogos católicos más comprometidos con las causas sociales. Como lo afirma Manuel Ceballos:

En realidad, se llegó al extremo de que los grupos antimodernistas más radicales, que luego tomarían el nombre de integristas, llegaron a constituir una red secreta llamada *La Sapiniere*, que era dirigida desde Roma por un funcionario de la Secretaría de Estado, monseñor Umberto Benigni. Pío X no desconocía la agrupación y se valía de ella para combatir el modernismo (Ceballos Ramírez, 1990, pág. 117).

Para Meyer, la condena de la modernidad, de parte de la cúpula de la Iglesia, había comenzado mucho antes, durante el pontificado de Pío IX, con su documento *Syllabus*, que dio a conocer en 1864. El documento es una lista de los que considera el Pontífice errores de la época en materia de fe y otras cuestiones. Del documento podemos citar muchas de las afirmaciones: filosóficas, históricas, sociológicas... tomadas por equivocadas o contrarias a la Doctrina; en las que es manifiesta la intención de acorazar a la Iglesia de las críticas de la modernidad y de las intromisiones del espíritu laicista y regalista que campeaba en esa época: 23. “Los Romanos Pontífices y los concilios ecuménicos han rebasado los límites de su poder, han usurpado los derechos de los príncipes e incluso han errado en la definición de las cosas pertenecientes

a la fe ya la moral.” 24. “La Iglesia no tiene el derecho de usar la fuerza y carece de todo poder temporal directo o indirecto.” 40. “La doctrina de la Iglesia católica es contraria al bien y a los intereses de la sociedad humana.” 42. “En caso de conflicto entre las leyes de ambos poderes, prevalece el derecho del poder político.” 51 “El gobierno temporal tiene también derecho de deponer a los obispos del ejercicio de su ministerio pastoral y no está obligado a obedecer al Romano Pontífice en lo referente a la institución de los obispados y de los obispos.” (Pío IX, 1864).

A partir de la número 50, encontramos algunas afirmaciones que advierten de los “errores” en que incurrían algunas tendencias filosóficas, culturales y políticas calificadas como modernistas: 57. “La ciencia moral y la ciencia filosófica, así como las leyes civiles, pueden y deben separarse de la autoridad divina y eclesiástica.” 63 “Es lícito negar la obediencia a los gobernantes legítimos, e incluso rebelarse contra ellos.” 76. “La supresión del poder civil, que posee la Sede Apostólica, contribuiría mucho a la libertad y prosperidad de la Iglesia.” 80. “El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.” (Pío IX, 1864).

En tiempos de Pío IX, la modernidad estaba representada por el liberalismo. Del liberalismo emergían los movimientos anticlericales que cuestionaban la autoridad de los pontífices y la verdad del Dogma; que tachaban de inmoral y pernicioso a la Iglesia. Contra ellos estaba dirigido el *Syllabus*; pero como dice, Meyer, cuando el socialismo cobró fuerza y presencia, el integrismo católico y el liberalismo dejaron de lado sus diferencias y se aliaron en contra del enemigo común.

Los católicos militantes que la tomaron contra el orden social, económico y político instaurado por el Liberalismo, golpearon a un aliado y no a un enemigo de la Iglesia (Meyer, 1991, pág. 307). Era de esperarse que los integristas (antiliberales de origen) y con ellos los católicos liberales vieran con desconfianza a los demócratas cristianos y todo partidario de instaurar un “orden social cristiano”: ¿Cuánto tardarían estos espíritus revolucionarios en pasar de

las reformas políticas a las teológicas y de exigir la transformación del Estado a pedir lo mismo de la Iglesia?

Esta desconfianza de los elementos más ortodoxos de la Iglesia los hizo asumir posiciones de avanza y marcó una tendencia que explica el porqué, por ejemplo, el clero católico jamás le ofreció un respaldo claro y decidido al Sinarquismo. ¿Vieron en ellos, a pesar de su confesa y testimonial fidelidad, a potenciales disidentes y reformistas o simples imitadores de los primeros demócrata-cristianos, como los que militaron en el movimiento *Le Sillon*? Es probable. Los hechos dan a creer que sí.

e.4. Le Sillon o el surgimiento de la actual democracia cristiana

Al menos en su literatura, los sinarquistas no tienen una buena opinión de *Le Sillon*; de tal suerte que, de seguro, no verían con agrado el ser comparados con los integrantes de este movimiento. El historiador sinarquista, José de Guadalupe Muñoz Ramos, en su obra: *Una ideología rechazada pero vigente*, se refiere a este movimiento como uno muy similar al encabezado por Lamennais que transitó de una “legítima voluntad de integrar al mundo contemporáneo en las coordenadas del cristianismo a la herejía de los tiempos modernos” (Muñoz Ramos, 2003, pág. 135).

No deja de llamar la atención que un escritor sinarquista se refiera a un movimiento calificado como precursor de la Democracia Cristiana como herético. Como ya lo mencioné, esta opinión es sostenida por los sinarquistas más ortodoxos y tradicionalistas como Celerino Salmerón. La Democracia Cristiana como idea y concepto siempre les ha ocasionado conflictos y controversias a los militantes de la UNS.

Le Sillon es fundado en la Francia de la Tercera República, por Mark Sangnier y otros jóvenes militantes católicos del Colegio de Stanislass, centro escolar dirigido por sacerdotes de tendencias filo-liberales. El movimiento tenía mucho de romántico e idealista. Sus integrantes lo plantearon como una especie de cofradía con algo de orden de caballería y de ateneo. Su propósito era transformar la sociedad desde la base; centraba su preocupación en las nece-

sidades y reclamos del Pueblo (con mayúsculas) al que habría que re-cristianizar, infundiéndole los principios de un catolicismo social conciliado con la democracia moderna. En 1894, estos estudiantes católico-militantes fundan la revista que le dio nombre al grupo, *Le Sillon*. En las páginas de la revista, su editorialista y articulistas, hacían la distinción entre el tipo de democracia que ellos proponían (una inspirada en el Catolicismo Social) respecto a la democracia laicista, anticristiana y totalitaria surgida de la Revolución Francesa.

Retomando parte de la tradición social medieval francesa, *Le Sillon* proponía un tipo de sociedad orgánica, conformada por corporaciones (gremios y sociedades) robustas y organizadas. Este esquema social era contrario al de tipo individualista propuesto por el liberalismo. La propuesta tendía un puente entre el catolicismo y el socialismo, sin caer en el estatismo y la masificación de éste. “La Democracia a ser Cristiana o no será” (Muñoz Ramos, 2003, pág. 137).

Ni masificación ni individualismo; ésta es una postura común a todas las corrientes de inspiración social cristiana (entre ellas la Demócrata Cristiana) que las hace posicionarse, en la escala de las ideológicas, como una tercera vía. El sinarquismo pertenece a estas corrientes. En los ya citados *16 Puntos Básicos*, en el cuarto se lee: “Repudiamos la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en izquierda y derecha, revolucionarios...” (Padilla, 1953, pág. 153).

A partir de 1905, *Le Sillon* cimbró la escena social cristiana y se ganó la condena de los obispos franceses, cuando su líder, Sangnier, lanza la afirmación de que la democracia, como modelo social y político, no era una opción entre tantas, sino la consecuencia necesaria del desarrollo y la transformación introducidos, en la historia del mundo, por el Cristianismo. Esto equivalía a afirmar que la democracia era la única compatible con la Doctrina cristiana, dadas las circunstancias impuestas por la modernidad y el progreso alcanzando.

Se identifica, dice Muñoz, el mensaje de Cristo con la revolución y la sociedad democrática (Muñoz Ramos, 2003, pág. 140).

El sinarquismo, si bien se pronuncia a favor de la democracia y repudia los modelos autoritarios y totalitarios de corte comunista o fascista, jamás hizo una apología radical de la democracia. Finalmente, el 25 de agosto, el Pío XI le envía una carta al obispo francés condenando sin apelación al movimiento (Ceballos Ramírez, 1990, pág. 119).

Le Sillon cumplió muchos de los temores de la jerarquía católica y de los integristas que la respaldaban. No sólo se atrevió a postular máximas políticas divergentes con los criterios marcados por la ortodoxia delineada por el pontífice y los obispos. Además, Sangnier liberó al movimiento de la tutela moral de los eclesiásticos y lo abrió a los no-católicos, bajo un esquema ecuménico que daba cabida a todos los defensores de la democracia y la libertad.

El catolicismo social tuvo un nuevo repunte en la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC); organización que reagrupó a muchos de los antiguos militantes de *Le Sillon*. En Italia, surgió el Partido Popular Italiano (PPI), de Luigi Sturzo, que recogió muchas de las recomendaciones de la *Rerum Novarum*. El PPI y otras organizaciones similares como el *Zentrum*, de Alemania; el Partido Social, de Austria... terminaron siendo desarticuladas por los estados totalitarios; en particular por los de corte fascista, con el consentimiento velado de la Santa Sede que, como en el caso de los regímenes de Adolfo Hitler y Benito Mussolini, firmó concordatos que facultaban el diálogo directo entre el Estado y la Iglesia.

Como lo sostiene Ceballos, se les propuso a los católicos militantes una nueva forma de actividad que cancelaría la confrontación, política y social, con el Estado en defensa de la Iglesia y de los ideales perfilados por la *Doctrina Social de la Iglesia*:

La nueva Acción Católica de Pío XI, ya no tendría implicaciones políticas, ni sería el organismo de diálogo con el Estado, puesto que éste y la Iglesia podrían dialogar de igual a igual. Los concordatos servirían para establecer las reglas del juego y poder encontrarse en condiciones de igualdad (Ceballos Ramírez, 1990, pág. 134).

Con el sinarquismo, la historia fue similar. Mientras el gobierno revolucionario mexicano, presidido por Lázaro Cárdenas,

mostró una tendencia hacia el socialismo (e incluso el comunismo); la UNS gozó de cierto reconocimiento y apoyo moral del clero. Pero cuando el régimen más moderado del general Ávila Camacho guardó las banderas rojas y silenció la *Internacional comunista*; el alto clero intentó disciplinar a la UNS, a través de la Base, relegándola al campo de la acción social y cívica. Esto originó la crisis que detonó el primer cisma al interior del sinarquismo y marcó el comienzo de su decline como fuerza social y política.

Capítulo II. Historiografía sinarquista

La Unión Nacional Sinarquista (UNS) como grupo político, organización cívica y patriótica o movimiento de masas anticomunista ha perdido notoriedad y protagonismo. Para muchos historiadores, como Jean Meyer, el sinarquismo resulta un fenómeno histórico hermanado con otros de su época que, como él, le apostaron a una fórmula política de corte nacionalista, tradicionalista y populista (*tercera vía*):

El sinarquismo nace al mismo tiempo que el integralismo brasileño, que la falange chilena, que el MNR boliviano, que los movimientos argentinos precursores del peronismo (Meyer, 2003, pág. 23).

Por su parte, la historiografía oficial le dedica pocas páginas al sinarquismo. Cuando lo mencionan, se refiere a él como un movimiento reaccionario, intrascendente y equiparable, en pretensiones y doctrina (no así en sus estrategias) con la Acción Católica o a la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa.⁴⁹

De momento, lo único que puede encontrarse sobre sinarquismo en la literatura especializada son, por un lado, obras de revisionismo histórico inspiradas o redactadas por militantes o simpatizantes del movimiento. El enfoque de estos libros es, la mayoría de las veces, apologético o poco crítico. Existe también un número importante de trabajos acerca del Sinarquismo realizados

⁴⁹ LNDLR se coaligó, en su momento, con otras organizaciones de corte católico militante, para promover y alentar la rebelión Cristera.

por detractores de la UNS o por estudiosos del tema. Vayamos por partes.

Entre los libros escritos por sinarquistas destacan los de Salvador Abascal.⁵⁰ Uno de ellos aborda las experiencias y vivencias del autor durante lo que fueron los preámbulos del sinarquismo: *Tomás Garrido Canabal: sin Dios, sin curas, sin iglesias, 1919-1935* (Abascal, 1987). Otro reseña los tiempos en que fue cofundador, militante, jefe y finalmente detractor de la UNS: *Mis recuerdos, Sinarquismo y colonia María Auxiliadora 1934-1944*.

Al cumplir el sinarquismo diez años de fundado, el Comité Nacional de la UNS tuvo el interés de recopilar la extensa gama de documentos y testimonios acumulados sobre el movimiento. Por este motivo mandó redactar y publicar una obra que compiló estos materiales, de forma cronológica y temática, intitulada *Historia Gráfica del Sinarquismo. Volumen 1. 1937-1947*. Hasta el momento, se han publicado otros dos tomos de la *Historia Gráfica del Sinarquismo* que le dan seguimiento a los acontecimientos y sucesos más recientes del Sinarquismo.

Dentro del movimiento sinarquista, el libro escrito por José Ignacio Padilla: *Sinarquismo Contrarrevolución* es considerado un texto de formación y de referencia obligada. Fue publicado en 1948. Por esas fechas, cabe mencionarlo, el sinarquismo había roto con la Base, es decir, con la organización secreta encabezada por Antonio Santacruz. Había sufrido, además, la salida de uno de sus jefes más emblemáticos, Salvador Abascal.

Tanto la obra de Padilla como los trabajos de Abascal tienen un valor testimonial; sus autores, en buena medida, narran y describen parte de sus propias trayectorias políticas. Por tanto, pueden ser consideradas como fuentes primarias en la intención de conocer la historia de la UNS. Estos libros sólo contemplan las

⁵⁰ Salvador Abascal fue el tercer jefe nacional de la UNS. Después de su intento de fundar, en 1941, una colonia sinarquista en el territorio federal de Baja California, abandonó el movimiento. En lo sucesivo se dedicó a editar y publicar libros en dos de las más representativas editoriales de corte político católico: Jus y Tradición. Fue padre del ya fenecido ex secretario del Trabajo, Carlos Abascal Carranza.

primeras jefaturas; cortan en la presidida por Manuel Torres Bueno; quien tomó las riendas de la UNS en 1941.

Por otro lado, la colección de textos y discursos escritos por detractores del sinarquismo también es numerosa; pero, en su mayoría son obras viejas; corresponden a una época en que el sinarquismo representaba una verdadera amenaza para el Estado revolucionario. Una de las primeras mentes y plumas que denunciaron el supuesto peligro que representaba la UNS, para la soberanía nacional y para América en general, fue la de Vicente Lombardo Toledano. El 17 de octubre de 1941, este filósofo marxista y fundador de la CTM, pronunció un discurso que advertía cómo las huestes de campesinos y obreros sinarquistas conformaban la avanzada nazi-fascista en México y en el continente.

La tesis de que la UNS servía a las fuerzas del Eje (Alemania, Italia y Japón) fue retomada en el discurso que pronunció el líder obrero Fernando Amilpa, en el Senado de la República, el 21 de mayo de 1943. Esta idea fue puesta por escrito en un folleto de 31 de páginas que circuló en el año de 1946 con el título *La maquinación sinarca-fascista al desnudo*.

Sinarquismo: su origen, su esencia y su misión fue el primer libro en forma que se escribió sobre la UNS. Publicado en 1944, su autor fue el también marxista Carlos Manuel Velasco Gil. Para firmar su obra empleó el pseudónimo de "Mario Gil". En las 395 páginas que lo conforman, Velasco Gil se propuso demostrar, basándose en documentos y testimonios, que un agente nazi fue el verdadero inspirador y creador de la UNS.

Jean Meyer, por su parte, tiene un par de libros sobre el sinarquismo; en el primero de ellos, cuyo título es por demás provocador, *El Sinarquismo, un fascismo Mexicano*, desarrolló y desmintió la tesis de Gil y de Lombardo. Dicho sea de paso: aún subsiste la idea acerca de que el sinarquismo fue una invención de alemanes avecindados en México. Estos alemanes nacional socialistas, inspirados en su credo y por servicio a la causa Nazi-fascista, se dieron a la tarea de crear a la UNS, a la que pretendían emplear de "quinta columna" del Reich en América. Otra tesis similar, tam-

bién mencionada en la obra de Meyer, es que la UNS pactó una alianza, desde sus comienzos, con la Falange Española. No es ningún secreto que entre ambas organizaciones existían evidentes similitudes (en sus ideas e ideales) y además, jamás, ocultaron su cercanía y simpatía, por el contrario, mantuvieron una abierta y constante comunicación a través de correspondencia y enlaces directos mediante representantes o emisarios. De hecho esta alianza, más por afinidad moral que *de facto*, aún es honrada, como lo he constatado, por la UNS cívica; cuyos militantes, a imitación de los de antaño, aún entonan en sus reuniones los himnos franquistas y el *Cara al Sol*.

Otro libro sobre la UNS, también de Jean Meyer: *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia*. En lo personal me recuerda al de *Cristeros y Agraristas* porque expone una confrontación antagónica de carácter histórico; en su caso la que en particular sostuvieron la UNS y su contraparte histórica y política, el Cardenismo; Esta obra, publicada en el 2003, pone la tónica de la descripción y el análisis sobre el sinarquismo. Aprovechando mucha de la información utilizada en sus anteriores publicaciones sobre la UNS y en trabajos como la *Cristiada*, Meyer realizó una especie de estudio comparativo y de contraste entre el sinarquismo y el régimen de Lázaro Cárdenas.

El Cardenismo, valga la nota aclaratoria, también conjuntó fuerzas y grupos al grado de que se le puede considerar toda una corriente política que, como la UNS, bregó para re-conformar el estado mexicano e imponerle su sello ideológico a la nación. Como lo menciona el propio Meyer, entre el sinarquismo y el Cardenismo no hubo vencedor ni vencido. Las dos corrientes sucumbieron al debilitarse el sector social que las apuntalaba militantemente. Este sector era el campesino. En efecto, con el impulso y crecimiento de las ciudades industriales, la población campesina emigró al campo, dejando atrás no sólo su tierra, sino también sus filiaciones y credenciales políticas.

También relativamente recientes son las obras de Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar: *Hacia una reinterpretación del Sinar-*

quismo actual (1988) y *Religión, política y sociedad: el Sinarquismo y la Iglesia en México* (1992). En ambos libros encontramos (en especial en el segundo) como aporte a la historiografía sinarquista un esfuerzo de análisis profundo y multidisciplinario, ausente en el resto de la bibliografía sobre el tema. Sus reflexiones no se quedan en las meras explicaciones históricas o en el recuento de los hechos; por el contrario, los autores abordan la problemática política, económica y social en la que estuvo inmerso el movimiento.

Con el título *La Batalla del espíritu: el Movimiento Sinarquista en el Bajío (1932-1951)* apareció otro libro sobre el sinarquismo, a finales del siglo xx. Fue publicado con el auspicio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; sus dos tomos son de la autoría del investigador Pablo Serrano Álvarez. Este trabajo cuenta al detalle y con profundidad la génesis y los años de mayor apogeo de la UNS. Tiene el mérito de haberse extendido, en su revisión y análisis histórico, hasta los albores de los años cincuenta.

Otro importante historiador e investigador que se ha ocupado del sinarquismo es Servando Ortoll; uno de sus artículos, que me ha servido de guía en mi análisis sobre el estado actual del movimiento, es: *Las Legiones, la Base y el Sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero?* (Ortoll, 1990). Su estudio no anticipa ni explica los futuros cismas y rupturas dentro de la UNS (no era ésta la intención del autor); pero nos aporta valiosos materiales de análisis para comprender estas fracturas desde una retrospectiva política, que nos remonta a los orígenes de la UNS.

El último libro publicado sobre el sinarquismo es *Historia Política del Sinarquismo* (2004), de Héctor Hernández que, como su nombre lo dice, no pretendió contar la historia de la organización partiendo de las jefaturas o de las biografías políticas de los principales líderes sinarquistas. Se orientó, por el contrario, a describir, desde un ejercicio de contextualización histórica y política, la conformación y aparición de las ideas e ideales sinarquistas. De allí, se enfocó en estudiar cómo, bajo ciertos contextos y coyunturas históricas, estas ideas e ideales encausaron o deter-

minaron las acciones y estrategias de la dirigencia y militancia sinarquista.⁵¹

En casi todas las publicaciones acerca del sinarquismo encontramos que: 1) a éste se le aborda desde un enfoque principalmente histórico, con muy pocos atisbos de análisis sociológico y antropológico; además 2) casi todas las obras concluyen en la primera mitad del siglo XX y sólo tangencial hacen mención de acción sinarquista en los años 60 y 70. Únicamente la ya citada obra de Jesús Ruiz Bonilla: *Unión Nacional Sinarquista. Origen y Desarrollo*, de 1998, extiende su análisis histórico hasta después de estas décadas.

Para saber del sinarquismo que sobrevivió a su época dorada (la década de los 40) hay que sondear los libros y estudios que ya no hablan propiamente de la UNS, sino de movimientos y personajes vinculados, ideológica o históricamente, al sinarquismo. Por ejemplo, el libro *PDM movimiento regional* contiene referencias al Sinarquismo que nos permiten saber en qué situación se encontraba la UNS cuando de ella surgió el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

Obras más recientes que nos aportan escasa; pero, a la vez valiosa información sobre el destino ulterior del movimiento sinarquistas son *Los Abascal, Conservadores a ultranza* (González Ruiz, 2002) y, en menor medida, *El Yunque, la ultraderecha en el poder* (Delgado, 2003).

Los *Abascal* y *El Yunque* son obras que, básicamente, nos ayudan a contextualizar los conflictos que se presentaron entre

⁵¹ Por ejemplo, en sus albores, el sinarquismo ostentó un radicalismo doctrinal y una praxis política de confrontación o choque con el Cardenismo. Durante el sexenio de Ávila Camacho, la actitud de la UNS dio un giro completo. Es decir, después de limpiar con banderas y paños la sangre de docenas de mártires, victimados por las armas gubernamentales, la UNS fue invitada por el propio Estado revolucionario a cerrar filas con él ante la amenaza que representaba el Nazi-fascismo. Para esto le hizo, de entrada, una petición muy concreta: a fin de evitar la fisura del Estado y el debilitamiento del régimen (régimen que, por cierto, viraba hacia el liberalismo y adoptaba un capitalista moderado, o híbrido), le solicitó a la UNS no atacar al candidato del partido oficial, Ávila Camacho, ni apoyar oficialmente al de oposición, al general Andrew Almazán. Los líderes sinarquistas acataron la disposición, no así sus militantes de a pie, quienes en gran número y a título personal apoyaron al ex general huertista.

sinarquistas de la vieja escuela y los pedemistas. El choque entre estos dos grupos se presentó durante la campaña presidencial en la cual el sucesor del PDM, el Partido Alianza Social (PAS) apoyó la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. En el siguiente capítulo empezaré a contar la parte de la historia del sinarquismo no escrita todavía: la que comienza con la fundación del PDM y continúa hasta nuestros días.

Capítulo III. Lo que faltaba por contar

1. Partidos fundados por la UNS previos al Partido Demócrata Mexicano

a. El deseo, la posibilidad y la necesidad de tener un partido político

La odisea del Partido Demócrata Mexicano comenzó tres décadas antes de su registro. Para mediados de los años cuarenta del siglo pasado, líderes como Juan Ignacio Padilla y sobre todo la nueva generación de dirigentes de la UNS, a la que pertenecieron David Lomelí e Ignacio González Gollaz, luchó decididamente por concretar el deseo de muchos sinarquistas de ver a la UNS participar activamente en la política con el propósito de conquistar, aunque fuera parcialmente, el poder.

Los líderes sinarquistas no pretendían sacar al PRI del gobierno; esta empresa resultaba menos que imposible; pero, sí estaba a su alcance ganar, bajo las reglas de la imperfecta democracia mexicana, algunas diputaciones, regidurías y presidencias municipales participando en las contiendas electorales a través de un partido fundado por y para los sinarquistas.

La disyuntiva de decidirse por la vía cívica o la política quedó dirimida al romper la UNS con la Base y desconocer el liderazgo de Antonio Santacruz, en 1944, por iniciativa de Manuel Torres Bueno. Sin el freno de esta organización secreta, internamente

el movimiento despejó indecisiones y le apostó a la participación política, dentro del marco de la legalidad y el juego democrático partidista.

En lo externo, aunque el régimen y el sistema mantenían altos índices de intolerancia política, evidentes en la represión o censura oficial a cualquier manifestación pública de ideas o posturas ideológicas contrarias al partido gobernante; a pesar de ello, la UNS tomó como un alivio y un signo de mejores mañanas la no continuidad del régimen cardenista y con ella la desarticulación del supuesto proyecto de convertir a México en una república comunista: unipartidista, autoritaria y totalitaria (en pocas palabras parecida a la Soviética).

Con el sucesor de Lázaro Cárdenas, Ávila Camacho, el Estado revolucionario, sin renunciar a su hegemonía sobre el poder político, intentó ser respetuoso y tolerante con las disidencias políticas, hasta donde su natural autoritarismo se lo permitió. El régimen fue especialmente indulgente con los partidos de oposición disciplinados y obedientes: dígase de izquierda, como el Partido Popular Socialista (fundado por Vicente Lombardo Toledano) o de derecha, como el PAN.

Para los sinarquistas, ambas coyunturas: la interna, su emancipación de la Base, y la externa, la “apertura democrática”, le abrían a la UNS la posibilidad de trabajar en la creación de su propio partido político. Por otro lado, tener su propio partido resultaba imperativo para la UNS, incluso para mantener la unidad y fidelidad de los mandos sinarquistas, en particular de los que estaban en formación.

El sinarquismo instruía cívica y políticamente, con rigor casi militar (los estudiantes se llamaban cadetes) a los jóvenes sinarquistas con disposición o interés de convertirse en líderes de la UNS. Pasaban un internado de seis meses en la sede nacional del movimiento, dentro del Instituto Nacional de Capacitación “Adrián Servín”, y prestaban dos años de servicio social al Sinarquismo. Muchos de ellos, por el deseo de participar en la política, con el tiempo, desertaban de la UNS y pasaban a las filas del PAN.

En una entrevista que le realizaron los doctores Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño a Baltazar Ignacio Valadez Montoya, el ex presidente del PDM afirmó a sus entrevistadores que las distancias o disparidades clasistas impidieron que la UNS colaborara más de cerca con el PAN.⁵² Acción Nacional recibió en algunas campañas municipales, e incluso presidenciales, el apoyo de las bases sinarquistas;⁵³ pero rara vez el PAN supo retribuir dicha ayuda ni agradecer los votos recibidos de parte de militantes y simpatizantes de la UNS. En palabras de Valadez:

Un punto de vista personal que he compartido con muchos compañeros nuestros es que si hubiera sido diferente la actitud del Partido Acción Nacional frente a la Unión Nacional Sinarquista, quizá la UNS no hubiera formado el partido político que ahora existe, el Partido Demócrata Mexicano. Pero lo que pasa en el Partido Acción Nacional es que en mi opinión siempre ha sido elitista, y que consideraron al sinarquismo y al sinarquista como los parientes pobres, sin ninguna capacidad para ser postulados como candidatos a presidencias municipales sino utilizados como pega papeles, etc., (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 191).

En resumen, los jóvenes líderes sinarquistas de 1944 lograron liberarse de la Base y por añadidura de la influencia del alto clero mexicano; pues más de algún obispo, a través de la organización secreta que controlaba la UNS, le marcaba ciertas directrices al Sinarquismo (véase el caso de Abascal en Baja California). Sin rendir cuentas a nadie, la Sinarquía Nacional (órgano de gobierno de la UNS) pudo echar a andar el sueño de Malo Juvera, de Padilla y otros jefes sinarquistas de fundar un partido. Incluso el panorama político mexicano ya no resultaba tan adverso a dicha aspiración.

Por otro lado, los menosprecios y la rivalidad con el PAN resultaron un segundo aliciente para ésta, la *derecha de los pobres*,

⁵² Baltazar Ignacio Valadez Montoya asumió la presidencia del PDM en 1997. Fue el quinto y último presidente de dicho partido.

⁵³ Los sinarquistas, por ejemplo, por simpatía y cercanía ideológica le dieron su apoyo a Efraín González Luna cuando su partido, Acción Nacional, lo postuló como su primer candidato a la presidencia de la República. Según las cifras dadas por las autoridades electorales, recibió en total 285 mil 555 votos que equivalían al 7.82 por ciento de la votación total.

en su afán de poseer su propio partido político y con él competir contra el PRI y de paso disputarle a Acción Nacional alguna diputación o presidencia municipal, sobre todo en la zona del Bajío y del Occidente de México.

Los sinarquistas que siguieron a Torres Bueno fueron persistentes en su afán de tener su propio partido⁵⁴ y quizá por ello sobrevivieron como grupo cívico-político; a diferencia de lo ocurrido, por ejemplo, con los otros sinarquistas, los fieles a Carlos Athié, cuya organización desapareció y a la fecha está reducida a un pequeño grupo de profesionistas e historiadores revisionistas de la Ciudad de México.

Como analizaré a continuación, antes del PDM, la UNS logró registrar al Partido Fuerza Popular (PFP) que, después de tres años de existencia, perdió su registro como represalia o castigo del gobierno por el encapuchamiento de la estatua de Juárez realizada por jóvenes sinarquistas. La UNS fundó a los pocos años el Partido Unidad Nacional (PUN), el cual jamás salió al ruedo electoral; después, los sinarquistas infiltraron el Partido Nacionalista Mexicano (PNM) que perdió el registro al breve tiempo; y por último, los líderes sinarquistas trazaron el esbozo, y de allí no pasaron, del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Participar en política, contender en las elecciones con candidatos propios y no prestados, se convirtió también en una necesidad para evitar la deserción no sólo de jóvenes, sino también de líderes sinarquistas con trayectoria que se pasaban a las filas de Acción Nacional.

Además, conforme trascurrían los años, el ímpetu inicial del movimiento decaía. Como lo explica Valadez Montoya, la participación en los comités municipales de la UNS era tan simbólica que sus miembros probablemente no sostenían reuniones con regularidad salvo para organizar la participación y asistencia al aniversario de la UNS; ésta, la más importante de las celebraciones

⁵⁴ En su lista de intentos están el Partido Fuerza Popular (PFP), Partido Unidad Nacional (PUN), Partido Nacionalista Mexicano (PNM, a este lo infiltraron), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y finalmente el PDM (Partido Demócrata Mexicano).

sinarquistas, hasta los años 80 del siglo pasado, convocaba a millares de sinarquistas (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 188).

Celebrar año con año un aniversario más y emprender luchas sociales significativas, pero poco trascendentes en lo nacional: como abogar o trabajar por los servicios públicos de alguna comunidad o ver que determinada población tuviera una escuela rural; bajo esta dinámica la UNS tendía, paulatinamente, a perecer. Cada intento de registrar un partido oxigenaba al Sinarquismo y, tras fracasar, no faltaba quien diera por muerto al movimiento. Como dice Valadez:

(...) a nivel de dirección nacional, teníamos la convicción de que si no nos hacíamos de un punto político, la UNS se convertiría en un recuerdo. Y entonces fue cuando entró esta etapa en los 70 con la creación del PDM (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 188).

b. Los partidos sinarquistas: del juego de la transición al de la deslegitimación

Querían los sinarquistas formar un partido, sí, pero distinto al PAN; distinto no tanto en lo ideológico, sino en su postura ante el pueblo y el gobierno. Sería un verdadero partido de oposición sustentante de un social cristianismo, de tipo sinarquista, defensor de los pobres. Entrar en el *juego de régimen*, entendido como la competencia de los partidos no por los votos o sufragios, sino por la conservación o cambio de régimen, le resultó doblemente difícil a la UNS. Por un lado, al Estado revolucionario no le interesaba incluir en la escena política otro partido de derecha, la vacante estaba ocupada por el PAN.

Entiendo que en la lógica del régimen resultaba un tanto absurdo tener dos partidos de derecha, y más si el nuevo aspirante tenía fama de provenir de un movimiento desafecto al Estado Revolucionario, la UNS. Por otro lado, estaba la actitud de la UNS de no transigir con el régimen como lo hacía el PAN.

En su análisis de los partidos políticos que en América Latina han abanderado el social cristianismo o la democracia cristiana, Scott Mainwaring (2010) menciona que el *juego de régimen* tiene

cuatro variables, dos de ellas se juegan en regímenes autoritarios y dos en democráticos. Dado mi interés, explicaré únicamente la primera diáda: el *juego de la transición* y el *juego de la deslegitimación*.

En el *juego de la transición*, un régimen autoritario controlado por una facción militar o civil permite la existencia y competencia de partidos políticos que, siguiendo las reglas del orden político imperante, le apuestan a un cambio futuro de régimen. Bajo ciertas circunstancias, como la exacerbación del autoritarismo, algunos partidos pueden acudir a la movilización masiva para forzar el cambio de régimen (Mainwaring, 2010, pág. 28).

El *juego de la deslegitimación* implica, de igual forma, un régimen autoritario dominado por una oligarquía que tolera la presencia de partidos de oposición a quienes niega toda posibilidad de existencia electoral y, por tanto, la transición a la democracia queda descartada por la vía pacífica. En este juego, por obvias razones, la oposición pierde todo interés por los resultados electorales y busca deslegitimizar al régimen y a su pseudo-democracia, retirándose de las elecciones o (añadiría de mi parte) impugna los resultados de la votaciones denunciando presuntos fraudes o manipulación de resultados (Mainwaring, 2010, pág. 28).

En ambos juegos, según entiendo, el régimen le permite a la oposición éxitos electorales modestos o simbólicos a fin de darle credibilidad y sentido al juego democrático montado y controlado por él, bajo sus reglas y a expensas de sus intereses. Lo que varía, entre uno y otro, es la reacción de la oposición en aceptar o no las reglas y condiciones de la pseudo-democracia impuesta.

La derecha mexicana, representada por el PAN y los partidos sinarquistas, durante los 70 años del régimen priista, le apostó tanto a la transición como a la deslegitimación. La razón por la cual el PAN logró hacerse con el poder mientras los partidos sinarquistas, uno a uno, fueron perdiendo su registro, se debe (a mi entender) a una razón simple: El PAN jamás abandonó, ni descalificó totalmente, el *juego democrático*; en cambio, los partidos sinarquistas, y en particular el PDM, cambiaban rápidamente del *juego*

de la transición al de la *deslegitimación* y, de igual forma, pasaban del buen entendimiento con el régimen a su desacreditación y de allí a la intransigencia.

Como era de esperarse, los partidos sinarquistas sufrieron más persecución y golpes políticos de parte del régimen que el PAN. Una manera efectiva y simple que encontró el régimen para restarle fuerza a la UNS y sembrar el desaliento entre los sinarquistas fue cancelándole el registro a sus partidos. Resentidos por las cancelaciones y fieles a su ideales políticos, los líderes sinarquistas y demócratas no entendieron las reglas del juego democrático implantado por el régimen al grado de no haber aceptado, en dos ocasiones, pactar con el gobierno la conservación del registro y la obtención de espacios parlamentarios, gubernaturas y presidencias municipales a cambio de transigir y validar al régimen. De ello hablaré en posteriores capítulos.

c. Fuerza popular: ensayo y error

Inspirados en Anacleto González Flores y en Mahatma Gandhi, los sinarquistas jamás contemplaron la vía de la revolución armada como estrategia a seguir en la conquista del poder. Motivos y oportunidades no le faltaron a la UNS para movilizar a los campesinos del Bajío en contra del gobierno y para valerse del descontento y miedo de la clase media para orquestrar un golpe de estado.⁵⁵

Los llamados a la insurrección no faltaron; estuvo, por ejemplo, el caso de Juan Adreu Almazán, general retirado que compitió, en 1940, por la presidencia de la República contra el candidato oficial, Ávila Camacho. Almazán perdió gracias al fraude electoral

⁵⁵ Padilla sostiene, en *Sinarquismo contrarrevolución*, que la opresión sufrida por los sinarquistas bien justificaba una reacción violenta de parte de ellos. Qué mejores razones para tomar las armas que la legítima defensa ante la persecución que sufrieron los sinarquistas de parte del régimen cardenista; la cual cubrió de sangre las banderas del movimiento. Estaba también la negación del derecho, civil y político, para manifestar libre y públicamente las ideas. A esta anticonstitucional prohibición se sumó la abolición de la pequeña propiedad agraria y el monopolio sindical del partido oficial; acciones que le cerraban a los sinarquistas otras libertades: las económicas y laborales. Todo lo anterior, valora Padilla, bastaba para llevar a la insurrección a las masas sinarquistas.

orquestrado por el partido en el poder. El general salió del país para organizar una revolución; negoció el apoyo del gobierno estadounidense y buscó dentro de México el respaldo de los movimientos opositores al régimen, como la UNS. Al percatarse que la simpatía del presidente Franklin Delano Roosevelt se inclinaban por Ávila Camacho, desistió de sus pretensiones revolucionarias.

Por esas mismas fechas, según me comentó Ignacio González Gollaz, ex presidente del PDM y ex jefe de la UNS, se rumoraba que los muchachos iban a ser enviados a pelear al Pacífico (E/IGG.5.1.10).⁵⁶ La conscripción militar de 1942 obligaba a todos los nacidos en 1924 a prestar su servicio militar. Entre ellos estaba el propio González Gollaz quien cumplía 18 años en 1942.⁵⁷

Para Gollaz, el problema surgió porque grupos y organizaciones comunistas alarmaron a la población propagando la noticia de que se iba a participar directamente en la guerra y que por esa razón preparaban a los muchachos de 18 años. Muchos padres de familia sinarquistas y no sinarquistas le dijeron al jefe nacional de la UNS, Torres Bueno, que utilizara al movimiento para impedir que sus hijos salieran del país a pelear.

Gollaz, y muchos jóvenes sinarquistas de la época, no creyó en estos rumores; los calificó de mal intencionados. Opina que Torres Bueno tomó la decisión correcta: “dijo no es posible escuchar esos rumores y hacerles caso. El sinarquismo se compromete a que ningún joven mexicano irá a pelear fuera de México; pero, de ninguna manera, con armas en la mano, la UNS peleará contra el gobierno” (E/IGG.5.1.10).⁵⁸ Para contrarrestar el rumor, los sinar-

⁵⁶ Las citas o comentarios marcados con (E/IGG.5.1.10) corresponden a datos que obtuve durante una entrevista que le realicé a Ignacio González Gollaz el 5 de enero del 2010; entrevista que realice en su casa en San Luis Potosí.

⁵⁷ González Gollaz me platicó que los llamaron primero a inscribirse como conscriptos sin ir al cuartel; “al menos que pasáramos por un sorteo y saliéramos *agraciados*, decían ellos (los militares), para ir a prestar el servicio dentro del cuartel. Los muchachos en son de ironía decían que más que *agraciados* salían *desgraciados*. Los que no salían *agraciados* entonces se les daba la instrucción militar en otras partes (E/IGG.5.1.10).

⁵⁸ A partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial, en 1939, se pensó en aumentar las fuerzas regulares del Ejército Mexicano a través del reclutamiento masivo de civiles, lo cual implicaba el entrenamiento masivo de personal civil. Por este motivo se instituyó el Servicio

quistas recurrieron a una estrategia muy sencilla, comenta, Gollaz: varios de los que cumplíamos 18 años nos reunimos, en diferentes partes del país, con muchachos de nuestra edad y con sus padres:

(...) formábamos a ocho o diez muchachos y les decimos: “miren para que vean lo que son los rumores; vamos a empezar con el primer compañero y le decíamos una frasecita sencilla y en secreto: “ya estoy aquí, con ustedes”, para que le dijera al segundo, al oído, y éste al tercero; y así en cadena hasta llegar al último a quien le pedíamos que mencionara en voz alta lo que oyó y salían disparates o frases como: “cuando voy llego”. De esa manera tan sencilla logramos impedir un movimiento de los padres de familia, de los muchachos de 18 años, que pudo ser armado (E/IGG.5.1.10).

En definitiva, los sinarquistas descartaron tomar el poder a través de una revolución o de un golpe de Estado. La opción que les quedaba era la vía político-electoral y para ello necesitaban un partido con registro. Torres Bueno propuso la creación del partido y cuando tuvo que dejar la jefatura, en mayo de 1945, le heredó el proyecto a su sucesor, Gildardo González Sánchez.

Con González Sánchez, la UNS superó la crisis del cisma de 1944 y empezó la reconstrucción formal del movimiento. Dada la rápida expansión y crecimiento del sinarquismo, sus dirigentes no repararon en la necesidad de darle una estructura política y jurídica interna que definiera mandos y funciones; además no había la necesidad de hacerlo pues estaba la Base que operaba como cúpula directiva y cuyos integrantes, de manera secreta, dirigían al movimiento, nombraban y destituían jefes.

Como dice Padilla, el nuevo jefe de la UNS emprendió la tarea de darle estatutos a la UNS. Durante la VII Junta Nacional de Jefes, convocada para diciembre de 1945, fueron aprobados, por los jefes sinarquistas, los *Estatutos Generales* de la UNS. En los estatutos, sus promulgadores dejaron constancia de su intención de darle al movimiento una estructura y una organización más democrática. En ellos, por ejemplo, se estipula que el *jefe nacional* ya no sería

Militar Nacional, promulgándose su ley y reglamento el día 19 de agosto de 1940. La ley entró en vigor 2 años después, el 3 de agosto de 1942, por decreto del entonces presidente de México, el general Manuel Ávila Camacho, y se inició el servicio con los jóvenes varones nacidos en el año de 1924, quienes fueron encuadrados el 1 de enero de 1943.

designado, sino elegido por los jefes del país (o regionales) y por los titulares de las distintas secretarías del *Comité Nacional*. La jefatura tendría una duración de dos años. Se instituía la *Junta Nacional Directiva* cuya función sería formular planes de alta dirección para el movimiento; integrarían la *Junta* jefes regionales y miembros del Comité Nacional. La *Junta* debería reunirse al menos dos veces al año; en una de estas reuniones, llegada la fecha, sus integrantes elegirían jefe nacional. Quedaba también establecido el *Tribunal Supremo de la UNS* en la *Comisión de Honor y Justicia* (Padilla, 1948, pág. 312).

Con la promulgación de los *Estatutos Generales*, la UNS dejó asentado, con toda formalidad, el estilo y el rumbo del movimiento. Como lo explica Padilla, al referirse a la creación de Fuerza Popular, hay dos formas en que el poder puede organizarse: la jurídica y la militar. La técnicamente perfecta es la militar; esta forma no requiere de consensos y acuerdos; le basta ser precisa y practicable (Padilla, 1948, pág. 318). Dado que la UNS rechazaba tomar el poder mediante un levantamiento armado, no requería estar organizada de forma militar; aunque hubo intentos en esta dirección, como el emprendido por Abascal de convertir al sinarquismo en una *milicia del espíritu*.

Es evidente que la UNS mantuvo un estilo militar expresado en la formación de cadetes y en la organización de marchar y concentraciones donde desfilaban banderas y se entonaban cantos patrióticos. Pero, más allá de los asuntos estéticos y ceremoniales, la UNS necesitaba asumir, en su organización interna, formas jurídicas compatibles con su propósito de conquistar el poder a través de la vía político-electoral. Es decir, la UNS debía dejar las formas autoritarias e impositivas que heredó de la Base y democratizarse (a su manera) para ser coherente con su defensa de la democracia y de la versión que de ésta eligieron: la *democracia integral*. La *democracia integral* demanda la democratización del gobierno, las empresas y de la vida social en general.

A comienzos de 1946 fueron dados a conocer los *Estatutos Generales* y, también por esas fechas, la UNS afrontó su primera

prueba en los campos político-electorales. De forma indirecta, en uno de sus principales bastiones, en la ciudad de León, Guanajuato, cuna de la UNS, los sinarquistas apoyaron al candidato de la Unión Cívica Leonesa, Carlos González Obregón. Las autoridades no respetaron el triunfo alcanzado por el candidato de la Unión y declararon presidente municipal electo a Ignacio Quiroz, abanderado del Partido de la Revolución Mexicana (o partido oficial). Lo que vino después, ya lo comenté en el primer capítulo: el 2 de enero, una multitudinaria protesta, convocada por la Unión Cívica y por la UNS, terminó en una matanza cuando las fuerzas del orden dispararon en contra de los manifestantes.

Apegada a su estilo heroico-cristiano, la UNS, en mancuerna con la Unión Cívica, obligó al gobierno a respetar el voto popular elevando una protesta nacional por el asesinato de niños, mujeres y manifestantes inermes; a todos ellos, el sinarquismo los sumó a su lista de mártires. Les quedó claro a los jefes sinarquistas que el *plebiscito de los mártires* (tomando la frase de González Flores en el sentido de votar con la sangre o sacrificio) no era el camino para alcanzar nuevos éxitos electorales. Al interior de la UNS se tomó la decisión de darle al actuar político del sinarquismo la debida organización y formalidad estatutaria. Con este fin, fue creada la Secretaría de Acción Política, órgano que encargado de:

(...) de dirigir no sólo la campaña presidencial de la UNS sino que tomara los datos e informaciones necesarias a efecto de hacer participar a los sinarquistas en las campañas que en los estados tengan por fin cambios de gobernadores y de ayuntamiento. (*Orden*, 7 de febrero de 1946)

Pero la meta no era volver a aliarse con algún partido local o respaldar la campaña de algún candidato de Acción Nacional, los sinarquistas querían su propia organización política. El 14 de febrero de 1946, el semanario de la UNS, anunciaba que el sinarquismo crearía un nuevo partido. Faltaban seis meses para las elecciones. El deseo de participar en ellas fue una motivación. Los mandos sinarquistas ordenaron a la militancia celebrar las asambleas constitutivas del partido en todos los estados de la República (Padilla, 1948, pág. 323).

El momento resultó por demás propicio, los jefes sinarquistas supieron aprovechar las reformas electorales, emprendidas por el gobierno del general Ávila Camacho, para concretar el registro de su partido, al que bautizaron Partido Fuerza Popular (PFP) (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 84).

El 23 de marzo, en la capital de la República, delegados de 23 estados, se reunieron para consumir la constitución legal de Fuerza Popular mediante la celebración de la Asamblea Nacional Constitutiva. El primer presidente del PFP fue Enrique Morfín González (Padilla, 1948, pág. 323).

Con vista a las próximas elecciones federales, algunos sinarquistas pensaron en René Capistrán Garza como su posible candidato a la presidencia de la República. La candidatura del ex jefe cristero no se concretó pues en la convención nacional del partido, celebrada el 24 y 25 marzo, los asistentes acordaron únicamente postular candidatos para las cámaras de diputados y senadores, y para algunos puestos de representación popular a nivel local (Martínez Villegas, 2011, pág. 170).

Aún no lograban el registro de su partido y ya pensaban los sinarquistas en la postulación de candidatos. Tenían la seguridad que cumplirían sin mayores contratiempos con los requisitos señalados por las leyes electorales federales. En esta apreciación estaban equivocados. Promulgada en enero de 1946, la ley señalaba que para constituir un partido se debía, entre otras cosas, acreditar que éste tuviera, por lo menos, 30 mil afiliados legalmente organizados en dos terceras partes de las entidades del país; y debía, además, normar su actuación pública con sujeción a los preceptos de la *Constitución* (Serrano Álvarez, 1992, pág. 263).

El 8 de abril, el comité ejecutivo nacional presentó los documentos acreditando el cumplimiento de todos los requerimientos legales para obtener el registro de Fuerza Nacional. El partido comprobó que poseía más de 40 mil miembros en 23 estados de la República (Serrano Álvarez, 1992, pág. 263). Reunir firmas y realizar juntas era la parte menos complicada de la empresa; el verdadero problema radicaba en demostrar que Fuerza Popular

respetaba, en sus estatus y principios ideológicos, la *Constitución*. Los sinarquistas, los promotores del PFP, tenían fama de clericales y confesionales; este era el punto débil, el blanco al que podían apuntar los enemigos del Sinarquismo, en las altas esferas gubernamentales, y no dudaron en aprovecharlo y capitalizarlo en su intención de impedir el registro de Fuerza Popular, partido que prometía convertirse en el brazo político de la UNS.

Los trámites del registro del nuevo partido, ante la Secretaría de Gobernación, merecieron la intervención de la Procuraduría General de la República a petición expresa de la propia Secretaría. Dados sus antecedentes de movimiento opositor, las autoridades desconfiaban de la UNS (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 84). El entonces procurador general de la República, licenciado José Aguilar y Maya señaló aspectos de la doctrina de PFP que iban en contra del laicismo constitucional del Estado mexicano. Padilla menciona estos señalamientos y de paso comenta, lo que a su parecer, motivó la actitud tomada por el procurador. El dictamen del procurador apelaba a la *Constitución* y en particular al artículo 130 y partiendo de ellos acusaba al PFP de ser un partido confesional y, por tanto, ilegítimo; pues organizaciones con este corte son contrarias a la existencia del Estado: “puesto que sobrepone el fenómeno religioso al fenómeno jurídico y a cualquiera otro.” (1948, pág. 336). Como prueba del carácter confesional del PFP citaba los postulados del programa de la organización:

La prueba de la naturaleza confesional del Partido Fuerza Popular se pone de manifiesto en los siguientes postulados de su programa: Fuerza popular luchará contra el concepto materialista de la familia hasta restituirle legalmente al matrimonio su indisolubilidad y su alto valor sacramental, y porque la esfera de acción de la Iglesia no quede limitada dentro del recinto de los templos (Padilla, 1948, pág. 336).

Para el procurador, las anteriores afirmaciones eran contrarios a la libertad religiosa y a las disposiciones del artículo 130 que prohibía las publicaciones confesionales. Además, para reforzar sus acusaciones, señalaba el evidente vínculo entre el PFP con una organización declaradamente pro-clerical, la UNS. Para

Padilla, Aguilar y Maya levantó el dedo inquisidor contra del PFP porque quería comprometer a los sinarquistas. A cambio de no impedir el registro de su partido, los sinarquistas lo tendrían que respaldar en su aspiración de convertirse en gobernador de Guanajuato (1948, pág. 335).

Al final, los sinarquistas reformularon el programa de Fuerza Popular en lo referente a la Iglesia y presionaron al presidente directamente. El 13 de mayo de 1946, el entonces presidente, Ávila Camacho, le otorgó el registro al PFP, ante la Secretaría de Gobernación, a escaso mes y medio de las elecciones (Serrano Álvarez, 1992, pág. 264). Cabe mencionar que, en aquella ocasión, alcanzó también su registro el Partido Comunista Mexicano (PCM) (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 85).

Sin demeritar el esfuerzo que los militantes del PCM hayan realizado para lograr el registro de su partido, la inclusión del PCM en el *juego democrático* mexicano pudo obedecer a una estrategia política del régimen para equilibrar dicho juego; ingresaba un partido de derecha al juego y en compensación lo hacía también uno de izquierda.

Aunque Padilla desacredite las acusaciones de Aguilar y Maya y de paso le acuse de maquiavélico; en los hechos, la UNS, y con ella el PFP, validaron las sospechas de quienes los acusaban de confesionales, como lo señalaré cuando hable del encapuchamiento de la estatua de Juárez, cometido por jóvenes sinarquistas, y de las repercusiones de dicho acto.

Fuerza Popular inició como un partido confiado en el *Juego de la transición*. Deduzco que los sinarquistas abrazaron la esperanza de que al participar con un partido con registro, en el *juego democrático*, el régimen le reconocería (como Acción Nacional) algunos de sus triunfos electorales: al menos los más incuestionables o contundentes. Con esa confianza, el PFP postuló candidatos y pactó alianzas con el PAN. De los 47 candidatos a diputados federales que presentó, siete de ellos también los postuló Acción Nacional. El 7 de julio de 1946 se realizaron las elecciones; no hubo sorpresas. Ganó el candidato del PRI Miguel Alemán Valdez.

Que el fraude y la alteración de resultados sirvieran de instrumento para arrebatarse sus triunfos a Fuerza Popular, no salvó a los sinarquistas de la decepción y del desencanto, al grado de pasar al *juego de la deslegitimación*. Sólo un contendiente a diputado federal del PFP obtuvo el triunfo, Manuel Rocha Lassaux, y ni a él lo pudieron conservar como representante, pues al final declaró que su victoria la obtuvo gracias a que era amigo personal de Miguel Alemán (Martínez Villegas, 2011, pág. 173). Los sinarquistas reaccionaron montando una campaña para denunciar el fraude electoral que arrancó en agosto de 1946. En las movilizaciones y protesta los acompañaron los panistas. Nada obtuvieron.

También al interior de la UNS, los sinarquistas libraron una pequeña batalla a favor de la democracia con la llegada a la jefatura nacional de Luis Martínez Narezo. Como lo marcaban los recién estrenados estatutos de la UNS, la Junta Nacional se reunió y deliberó, en abril de 1947, quién sería el nuevo jefe nacional; la elección recayó en Martínez Narezo (Padilla, 1948, pág. 342). A la sombra de la sinarquía y del Comité Nacional, Torres Bueno pretendió ejercer el poder, como la Base en su momento.

La celebración del décimo aniversario, en la que tuvo lugar el cambio de jefatura, se dificultó por el problema de la fiebre aftosa que afectó al ganado mexicano. Por esta contingencia sanitaria, en la ciudad de León, el 25 de mayo de 1947, sólo se reunieron 15 mil sinarquistas, casi todos de la región, dado que: “que la aftosa había causado estragos en el país y empobrecido en extremo a la población; por ello no hubo en ese aniversario concentración nacional de militantes de la UNS” (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 104).⁵⁹

Comenzó mal la jefatura de Martínez Narezo: el Comité Nacional tenía deudas que saldar con acreedores y los enemigos de la UNS estaban al acecho. Y aún así, el jefe nacional emprendió una cruzada al interior del movimiento en contra de la autarquía y el

⁵⁹ Para frenar el contagio e impedir que la enfermedad traspasara la frontera norte, la Secretaría de Agricultura y Ganadería había implementado la campaña del “rifle sanitario” o sacrificio de las reses contagiadas. La UNS, encabezado por su nuevo jefe, Martínez Narezo, abogó por los campesinos ante las autoridades para cambiar la disposición que llevaría a la ruina a miles de ganaderos en pequeño; en vez de sacrificar, vacunar

autoritarismo. Se dio un paso crucial para darle al sinarquismo político un sentido verdaderamente democrático. Tres meses de jefatura le bastaron a Martínez Narezo para comprobar lo difícil que resultaba dirigir una organización atendiendo las indicaciones de un poder oculto. Torres Bueno, a la vieja usanza de la Base: vetaba nombramientos y decidía sobre proyectos. Cabe mencionar que importantes sinarquistas dejaron la UNS por causa de las luchas intestinas y el cisma. Comenta Padilla que si Narezo daba: “(...) un paso encaminado a lograr el retorno de Abascal, Zermeño, etc., Torres Bueno se mostraba reticente y le prohibía hablar de ese tema en público.” (1948, pág. 346).

El 8 de septiembre de 1947, durante la reunión de la Junta Directiva Nacional, Martínez Narezo expresó con claridad su sentir: él no deseaba ejercer una jefatura nominal; por tanto presentaría su renuncia sino se le daba a la UNS inmediata y total autonomía de todo poder oculto. Torres Bueno propuso que para evitar nuevas fracturas al interior del movimiento la Junta votara. Se tomaría como aceptada la autonomía o extinción de todo mando secreto si tres cuartas partes de los reunidos la apoyaban. En total, cuatro integrantes de la Junta votaron a favor del mando secreto, y 28 lo hicieron en contra (Padilla, 1948, pág. 346).

Para fortuna de la UNS, el golpe dado a Torres Bueno no terminó en un nuevo cisma, pero para Martínez Narezo lo peor estaba por venir. La mala experiencia de las elecciones federales no condujo a Fuerza Popular, de momento, al *juego de la deslegitimación*; con renovada confianza, el partido preparó las campañas para las elecciones locales de Guanajuato, del 20 de julio de 1947. Con ánimo optimista, los sinarquistas estimaron alcanzar triunfos tan contundentes que el PFP le arrebataría el poder al PRI en la entidad. Los resultados electorales quebraron las esperanzas sinarquistas. La mayoría de los candidatos oficiales fueron declarados vencedores. Entre los mandos de la UNS ganó la frustración y el desencanto ante el *juego de régimen*; juego cuyas reglas desconocían o ignoraban y pagaban tal incompreensión con el caro precio de la amargura y el recelo de sus simpatizantes y cuadros. Al parecer

la paciencia de los sinarquistas se agotó. El presidente del PFP, Morfín González, declaró que:

Fueron cometidas innumerables violaciones que constituyen verdaderos delitos. (...), hubo robo de ánforas, rechazo de nuestros representantes por las autoridades en las casillas, como si estuviéramos en los mejores tiempos de las dictaduras porfiriana y callista. Fuerza Popular exigirá por los medios legales el respeto del sufragio y está haciendo acopio de pruebas para demandar ante el Colegio Electoral las correspondientes nulidades y el respectivo castigo de todas las violaciones y especialmente las delictuosas. (*Orden*, 26 de junio de 1947)

Las denuncias de fraude subieron de tono y las descalificaciones al régimen también. El 19 de diciembre, una multitud de sinarquistas fue congregada en el Hemiciclo a Juárez. Aquella concentración degeneró en un acto de protesta y catarsis colectiva. Frente al monumento al Benemérito de las Américas, oradores de la UNS y del PFP (que para el caso eran los mismos) intentaron cobrarse con denuncias, reclamos y discursos los crímenes electorales y las injusticias políticas cometidas por el régimen en contra del movimiento:

(...) los oradores leyeron unos discursos muy acalorados contra la Revolución, el legalismo, Juárez y el alemanismo en el poder y, como parte final, se encapuchó con un lienzo negro la efigie de Juárez (Serrano Álvarez, 1992).

La simbólica afrenta cometida contra la estatua de Juárez no fue producto del espontáneo resentimiento de la multitud; sino una acción deliberada y mal calculada. Los sinarquistas recayeron en las viejas actitudes de los católicos militantes (radicales o de ultraderecha) de la época callista y de la actual. Como ellos, evidenciaron su clericalismo atentando contra la figura de Juárez: el reformador, enemigo histórico de la Iglesia y fundador del estado laico. El colocarle un lienzo en el rostro podría interpretarse como un *desconocimiento* de su persona y legado; el mensaje era claro: los sinarquistas sentimos vergüenza de este rostro que representa para nosotros la traición a México y el jacobinismo. A los sinarquistas les gustaba manejarse en estos términos simbólicos; recuérdese su culto a los símbolos patrios y a los mártires del

movimiento. Pero eran otros tiempos, y las reglas del *Juego de régimen* habían cambiado.

No faltaron voces al interior de la UNS que advertían sobre los riesgos de estos actos de temeridad y fanatismo político. Aunque las ganancias políticas del PFP eran magras, en términos de resultados electorales, de todas formas no valía la pena arriesgarlas encolerizando al régimen. David Lomelí, ex jefe sinarquista recuerda que no faltó al interior de la UNS quien diera la voz de alarma ante la idea de encapuchar la estatua de Juárez. Lomelí reconoce que fue un error de los dirigentes sinarquistas de la época el continuar con dicho plan; plan al que califica de novatada de parte de los sinarquistas:

Quando personas de más experiencia, recuerdo, a Ceferino Asencio Hidalgo, dijo: Vamos a encapuchar a Juárez en desconocimiento, sin prever las consecuencias que puede traernos y pasando por alto todo lo que significa don Benito para los del PRI. Y dicho y hecho, fue despertar al avispero; se le echaron encima al sinarquismo, cancelaron el Partido y nos fue como en feria (E/DLC.5.1.10).

El atentado contra la memoria de Juárez no quedaría impune, como lo advirtieron los sinarquistas menos radicales como Lomelí. La Secretaría de Gobernación le ordenó a la Procuraduría la detención de los responsables. El 28 de enero de 1949, la Secretaría de Gobernación le canceló el registro al PFP (Serrano Álvarez, 1992, pág. 271). Pero allí no pararon las consecuencias; a manera de desagravio por lo ocurrido en el Hemiciclo a Juárez, el Gobierno declaró el día del nacimiento de Benito Juárez fiesta nacional. Otra fecha patria, gracias a la UNS, se sumó al calendario nacional; una que ningún sinarquista, vaya la ironía, festejaría con gusto; la primera fue, como se recordará, el Día de la Bandera. (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 86).

d. Partido Unidad Nacional y la urgencia sinarquista por una reforma política

Después de un segundo periodo al frente de la UNS, Martínez Narezo dejó la jefatura en manos de Juan Ignacio Padilla, en mayo

de 1951 (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 104). Padilla, el ideólogo del sinarquismo, igual que su antecesor, estaba consciente de las debilidades y fortalezas del movimiento, y como él intentó reagrupar al movimiento y cerrar viejas heridas; invitó a Trueba, Abascal, Zermeño y otros a reintegrarse a la UNS. Padilla, desde la jefatura de Torres Bueno, hizo manifiesto su deseo, compartido por muchos de sus compañeros, de darle a la UNS un partido político. De nueva cuenta el sinarquismo, ahora bajo la dirección de Padilla, desplegó su fuerza social para lograr el registro de un partido que llevaría por nombre Partido Unidad Nacional.

Por otro lado, las fracturas internas y los ataques externos no lograron desmembrar a la UNS; pero los triunfos del pasado no garantizaban el avance ulterior del movimiento; es decir, el sinarquismo no sobreviviría a expensas del prestigio ni por la fe militante; necesitaba líderes jóvenes que garantizaran la continuidad y la lealtad a los ideales sinarquistas. Así parecía pensar Padilla dado el impulso que le dio al Instituto Adrián Servín, escuela sinarquista dedicada a la formación política de jóvenes militantes (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 63).⁶⁰

Padilla llamó a filas a la vieja guardia de líderes fundadores de la UNS, quizá con la intención de que inspiraran y guiaran a una nueva vanguardia de jóvenes, que reforzaría el trabajo cívico del movimiento e impulsaría el proyecto de crear un nuevo partido.

Los sinarquistas crearon el Partido Unidad Nacional (PUN) el 26 de julio de 1953 (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 86). En sus postulados y principios políticos, Unidad Nacional, igual que su antecesor, retomó los principios de la *Doctrina Social Cristiana* poniéndole la tónica, dadas las circunstancias y las experiencias, en el establecimiento de un verdadero orden democrático. De los 19 puntos que conforman el *Manifiesto de Unidad Nacional*, tres hacen clara referencia a los asuntos demo-

⁶⁰ Otro hecho que denota la apuesta de Padilla por los jóvenes es que durante su jefatura escribió el *Himno de Juventudes* para los cadetes del INCA, cuyas dos primeras líneas dicen: "¡Adelante, pioneros sinarquistas!, Juventudes: el triunfo espera ya." (Cervantes Aguirre, 1987, pág. 66).

crático-electorales. El tercer punto, por ejemplo, demanda apego y honestidad hacia el modelo democrático:

Creemos en la democracia. Nuestro partido se propone practicarla lealmente y exigir a todos los participantes de la función electoral su adhesión real a dicho sistema, para resolver pacíficamente los problemas de la convivencia nacional (Martínez Aguayo, 1976, pág. 86).

El cuarto es una abierta condena a la parodia democrática montada por el régimen; en su redacción, los sinarquistas ahorraron palabras y cortesías para decir: “Condenamos el Fraude electoral y todos los vicios antidemocráticos que nos impiden alcanzar la madurez política.” (Martínez Aguayo, 1976, pág. 187).

En este mismo tenor, el séptimo contiene una abierta crítica al centralismo político mexicano en su versión revolucionaria; y subraya cómo dicho centralismo, en los dos niveles más altos de la escala del poder, le impide al pueblo ejercer sus derechos políticos. Este punto prefigurada la idea de una reforma política por la que, pocos años después, se pronunciaron los sinarquistas, durante la jefatura de David Lomelí. A la letra dice:

Defendemos la autonomía de las diferentes esferas del poder. Ni el poder central debe nombrar a los gobernantes, ni éstos deben imponer ayuntamientos. El pueblo debe tener en plenitud las funciones electivas que nuestra Constitución le asigne (Martínez Aguayo, 1976, pág. 187).

Entre mayo de 1953 a junio de 1954, la UNS movilizó a sus cuadros para cumplir con los requisitos marcados por la ley para lograr el registro de Unidad Nacional. En la fiesta del octavo aniversario de la UNS, en mayo de 1953, Juan Ignacio Padilla le daba buenas noticias a una muchedumbre que sostenía banderas de la UNS y que entonaba el *Fe, Sangre y Victoria*. Les recordaba la promesa hecha hace un año, en esa misma tribuna, la Tribuna de la Verdad, de que al aniversario siguiente los encontraría a ellos, los sinarquistas, militando políticamente en el Partido Unidad Nacional:

Gracias a Dios, y al esforzado empeño puesto en la tarea por nuestros aguerridos cuadros, el compromiso está cumplido, a pesar de la reforma introducida en la Ley Electoral

cuando teníamos andado más de la mitad del camino. Para el día de hoy, el Partido está legalmente constituido en 19 entidades federativas y está por constituirse en cuatro más, con lo que estamos en condiciones de presentar la documentación respectiva en la Secretaría de Gobernación en el próximo mes de julio (*Orden*, mayo de 1954).

A través de una ardua labor de propaganda, los sinarquistas intentaron acreditar la filiación de 75 mil inscritos en el PUN, como lo demandaba la ley. El supuesto incumplimiento de este requisito sirvió de motivo a las autoridades para negarle el registro a Unidad Nacional. El 23 de octubre de 1954, la Secretaría de Gobernación dio un veredicto negativo a la solicitud, dado que el número de militantes de Unidad Nacional, por ella contabilizados, era de tan sólo de 28 mil 689 (Martínez Villegas, 2011, pág. 184). Gobernación argumentó que después de investigar, en distintos estados de la República, a numerosas personas cuyos nombres aparecían en las lista de militantes de Unidad Nacional, descubrió que muchos de ellos no pertenecían a dicho partido y que declararon no militar en él ni en ningún otro grupo político (Martínez Aguayo, 1976, pág. 215).

En esta ocasión, de manera abierta, el régimen le negaba a la UNS participar en el *juego democrático*. La ilusión de tener un Partido no desapareció pero el desencanto, ante la negativa del gobierno, motivó otras estrategias. Los sinarquistas le dieron al asunto electoral una tregua.

En este margen de tiempo asumió la jefatura del movimiento David Lomelí, un contador nacido en San Luis, en el seno de una familia de clase media, propietaria de una pequeña industria. En marzo de 1955, Lomelí emitía su primer mensaje como jefe electo; en él le solicitó a sus compañeros que le ayudaran a obtener del Todopoderoso las luces necesarias para saber guiar al movimiento y, de paso, exaltó la obra grandiosa y salvadora del Sinarquismo (Martínez Aguayo, 1976, pág. 234).

La mayoría de los estudiosos del tema sinarquista: Meyer, Serrano, Ortoll, Hernández, etc., coinciden al afirmar que el sinarquismo, después de la jefatura de Abascal, empezó a declinar en fuerza y militancia. Si bien esta observación no carece de fundamento; también es cierto que la UNS, entre 1950 a 1970, es de-

cir, antes de la aparición del PDM, no dejó de estar activa y supo sostener, sin partido, como pudo un movimiento cívico de importancia; al grado de que muchas de sus futuras acciones tuvieron resonancia nacional.

Para 1958 estaban calendarizadas las elecciones presidenciales. Los sinarquistas entraron en la competición electoral desde la marginalidad a la que fueron condenados por el Régimen. Las autoridades políticas le cancelaron a la UNS su brazo político, Fuerza Popular, y para rematar le negaron el registro de otro nuevo, Unidad Popular. Políticamente, el sinarquismo estaba cercenado.

En su experiencia, a los sinarquistas les resultaba obvio que el *modelo democrático mexicano* estaba viciado desde sus bases; no eran simplemente las prácticas fraudulentas cometidas por el partido en el poder las que demeritaban el sistema electoral mexicano (convirtiéndolo en una simulación); también las leyes electorales impedían un juego democrático más plural pues hacían casi imposible que nuevos partidos pudieran sumarse a la oferta democrática. Al respecto, González Gollaz me comentó que: “La UNS tenía aspiraciones de participar en la vida política del país; pero, la legislación electoral era muy deficiente y no abría caminos para esa participación.” (E/IGG.5.1.10)

De todo lo anterior, los jefes sinarquistas concluyeron que, de momento, resultaba estéril y necia toda participación electoral. El 21 de diciembre de 1957, reunidos en torno a su jefe nacional, David Lomelí, los sinarcas nacionales (o miembros de la Sinarquía Nacional) decidieron no apoyar al candidato presidencial del PAN, Luis H. Álvarez, ni a ningún otro postulante o contendiente. La UNS no participaría en ninguna campaña federal o local; y en consecuencia no le prestaría, oficialmente, el voto sinarquista a ningún partido. El movimiento optó por el *juego de la deslegitimación* y dio comienzo a su propia campaña: no para ganar votos, sino conciencias y simpatías. La Sinarquía Nacional decidió:

(...) no prestar apoyo a ningún candidato a la Presidencia de la República, no importando qué grupo lo postule, y realizar una campaña de orientación en la que se daría

a conocer al pueblo mexicano la doctrina política del Movimiento, las innumerables fallas de que adolece el sistema electoral implantado en México por los gobiernos de la facción revolucionaria y los motivos reales que estos gobiernos tienen para impedir la actuación de la Unión Nacional sinarquista en las contiendas electorales, cancelando o negando el registro de sus partidos políticos (Martínez Aguayo, 1976, pág. 271).

Con David Lomelí al frente del movimiento, la UNS desafió al sistema llevando su campaña más allá de las protestas y los reclamos. Junto a su jefe nacional, quien se llevó gran parte del crédito y los reconocimientos, los sinarquistas intentaron boicotear las elecciones empleando los instrumentos de la democracia a la inversa. Primero promovieron el abstencionismo; exhortaron al propio Partido Acción Nacional a no participar en ninguna función electoral o el no asistir a las urnas (hasta aquí nada nuevo); y de hacerlo, invitaron al electorado a ensayar una nueva modalidad de sufragio: en vez de tachar el emblema de cualquiera partido, la boleta debería ser marcada con las siglas RE (reforma electoral) o con una cruz de lado a lado.

El voto, o el instrumento que legitima la autoridad política, serviría así, bajo esta estrategia, para un propósito distinto. Al anular deliberadamente su voto, el ciudadano depositaba en manos de las autoridades electorales las marcas de su protesta y de paso transgredía el *juego democrático*, montado por las autoridades; juego al que con su acción desacreditaba y señalaba de tramposo o corrupto.

David Lomelí, a quien los sinarquistas llaman el artífice de la Reforma Electoral, me explicó que la intención de esta campaña o boicot era difundir una idea de política democrática elemental; para que los sufragios verdaderamente expresaran la voluntad popular y las votaciones dejaran de ser una simple parodia, resultaba imperativo o necesario liberar los mecanismos electorales del control gubernamental y dejarlos bajo la custodia ciudadana. Para aquellos tiempos, dada la robustez y el autoritarismo del régimen, la idea sinarquista de reforma electoral era una meta inalcanzable por la vía de la protesta y el reclamo cívico político. En palabras de Lomelí, la idea fundamental de la RE era:

(...) que el pueblo hiciera las elecciones, que las organice y no el gobierno. Teníamos de eslogan frases (como) “vota por quien te pegue la gana pero que sea fulana. No tolere imposiciones”. En ese tenor nos fuimos, en la reforma electoral. Que el gobierno no sea juez y parte. Si no que sea el pueblo de manera más democrática, más directa, quien organice y califique el resultado de las elecciones (E/DLC.5.1.10).

González Gollaz, al igual que otros sinarquistas, sostiene que la campaña por la Reforma Electoral tardó, pero al final dio fruto. La deuda de México para con la UNS creció, según la lógica sinarquista. Si la libertad de manifestar públicamente las ideas era sustancialmente un logro de la UNS; también lo fue, de manera menos directa, la Reforma Política promovida por Jesús Reyes Heróles, en 1977, cuando era secretario de gobernación de José López Portillo. Gollaz lo menciona en estos términos: “Esa reforma fue incluso conocida como la reforma de Jesús Reyes Heróles, que era el secretario de gobernación; Reyes Heróles la impulsó y la Reforma fue el resultado de esa campaña de RE” (E/IGG.5.1.10).

Como veremos más adelante, el sinarquismo político intensificó su defensa de la democracia y de la pluralidad política, animado por el afán de poseer su partido político y cosechar con él triunfos electorales. En 1960, desde la jefatura nacional de la UNS, González Gollaz continuó animando la Reforma electoral; invitó a otras organizaciones, en especial a Acción Nacional, a que se abstuvieran de toda participación electoral hasta no lograr los objetivos de la Reforma:

(...) que el proceso del sufragio deje de estar en manos de la Secretaría de Gobernación, dependencia que igualmente debe desentenderse del nacimiento, desarrollo y muerte de los partidos políticos, así como dejar definitivamente en libertad a las organizaciones electorales que hasta ahora no han hecho otra cosa que lo que le indica esa dependencia gubernamental (*El Informador*, febrero 17 de 1960).

No obstante, la fiebre política no le nubló la memoria a la UNS; la nostalgia por su pasado no perdía terreno; por el contrario parecía renovarse de una generación a otra, gracias a esa doble visión que caracterizó a la UNS: siempre con un ojo puesto en el ayer y con el otro oteando el futuro.

Mientras en la Ciudad de México, la Sinarquía Nacional impulsaba la Reforma Política; en Jalisco, y en particular en Guadalajara, los sinarquistas rompían el silencio pactado (entre clérigos y gobernantes), sobre todo lo referente a la Cristiada. Como me lo explicó el hermano de González Gollaz, el señor Vicente; a finales de los años cincuenta del siglo pasado, el tema cristero era un tabú condenado al olvido; nadie, en forma pública, hablaba, por ejemplo, de Anacleto González Flores. En el año de 1959, a propósito del aniversario luctuoso número 70 del Maestro Anacleto, la UNS local organizó un homenaje público, en la plaza de Armas.

Amparados en la Constitucional que, a la letra, le reconoce a todo ciudadano y organización su derecho de reunirse libremente, guardando el debido orden y respeto a leyes, los sinarquistas exigieron a las autoridades locales respetar su derecho de reunión. Por razones de antipatía política, el gobierno no podía permitir el homenaje y menos que tuviera lugar en la Plaza de Armas. En ese tiempo, Juan I. Menchaca era presidente municipal de Guadalajara y Juan Gil Preciado, gobernador del Estado; ambos, vaya la obviedad, militaban en el partido oficial o PRI (E/VGG.4.1.10).

La Plaza de Armas, de la Ciudad de Guadalajara, se localiza en frente del Palacio de Gobierno. La plaza fue pensada para ser un lugar de arte, recreo y verbena. Arquitectónicamente acompaña y complementa al Palacio; por esta fusión, en el paisaje urbano, la Plaza adquiere cierta connotación y dignidad cívica-política. La Plaza sirve de jardín exterior al Palacio. De allí que utilizarla como espacio libre para homenajear a un desafecto a la Revolución Mexicana resultaba, para la clase gobernante, una trasgresión a la sacralidad cívica de dicho espacio.

Plantarse o manifestarse en esta Plaza equivalía a retar a las más altas autoridades locales, ir hasta los linderos o proximidades de su casa para desafiarlas montándoles un homenaje a un héroe y mártir de la contrarrevolución; a un prohombre de la reacción, al maestro Anacleto González, que cuestionó, con palabras y letras, los ideales y logros del nuevo estado mexicano, del que nació con la Revolución. Es por eso que, como me lo afirmó Vicente Gollaz, las

autoridades le objetaron a la UNS no el homenaje en sí, sino el lugar designado para él, la Plaza de Armas, e intentaron convencer a los sinarquistas de realizarlo en otra parte, lo más lejos posible, de preferencia a las afueras del Santuario de la Virgen de Guadalupe:

Lo que decía el presidente municipal Juan I. Menchaca es que irían a destruir los prados de los jardines de la Plaza. Pues Guadalajara tenía la mención de la ciudad pacífica de las rosas. Y por esa razón no quería que allí se celebrara (E/VGG.4.1.10).

A pesar de que se giraron órdenes de aprehensión en contra de los dirigentes sinarquistas, el homenaje se efectuó según lo planeado. Las autoridades reaccionaron con inteligencia; en vez de confrontar directamente a la UNS, le dieron carta abierta a uno de sus enemigos para que saboteara el evento. Vicente Gollaz comenta que la celebración terminó en riña entre sinarquistas y muchachos de la Federación de Estudiantes Socialistas. Los estudiantes obstaculizaron el acto trezándose a golpes con los militantes de la UNS y arrojando bombas lacrimógenas contra los asistentes; la agresión, al aparecer, contó con el consentimiento del gobierno pues la policía no intervino sólo observó (E/VGG.4.1.10).

Un nuevo episodio de represión oficial cerró temporalmente las confrontaciones entre el Gobierno y la UNS; la nueva dinastía de presidentes, la post-cardenista, hizo las paces con el movimiento. Tal decisión resultó sensata, pues otros grupos, más radicales y en verdad subversivos, de izquierda o ultra-izquierda, demandaban la atención gubernamental. La UNS, para aquellos entonces, resultaba inofensiva y hasta tolerable.

La tregua tuvo lugar después de otro acto represivo que involucró a policías y sinarquistas. Por aquellos días, Ignacio González Gollaz resultó electo jefe nacional de la UNS; recibió el mando de su cercano amigo, David Lomelí. Antes de transferirle *de facto* la jefatura a Gollaz, Lomelí organizó el festejo del Día de la Bandera. El Comité Nacional acordó que tuviera lugar el domingo más cercano al 24 de febrero. El día elegido fue el domingo 1 de marzo de 1959; el lugar, el monumento a los Niños Héroes, en el Bosque de Chapultepec (E/DLC.5.1.10).

El Comité Nacional notificó con oportunidad a las autoridades capitalinas sobre la realización del homenaje y, con la misma anticipación, éstas les informaron a los jefes sinarquistas que no tenían permiso para efectuar la manifestación, disfrazada de homenaje a la Bandera. La desconfianza de las autoridades hacia la UNS se palpaba claramente en esta afirmación: daban por hecho que no habría una ceremonia cívica sino una protesta pública. Del lado sinarquista, salió a relucir el argumento, utilizado en Guadalajara por sus compañeros: era su derecho, y así lo consignaba la Constitución, el manifestarse públicamente y ninguna autoridad podía, legítimamente, negarles dicho derecho. Firmes en sus respectivas posturas, los sinarquistas en exigir y las autoridades en negar, no se pudo llegar a ningún acuerdo.

Para impedir la manifestación u homenaje, las autoridades desplegaron varios camiones de granaderos al mando del coronel José Serrano Merino, quien movilizó a sus hombres hasta el monumento a la Independencia, donde montaron una guardia que, de ser necesario, le cortarían el camino a la marcha sinarquista. Mientras tanto, en el Comité Nacional, ubicado en la calle Guillermo Prieto, militantes y jefes de la UNS fueron tomando su lugar en las columnas que, en breve, desfilarían rumbo a Chapultepec. No hubo cancelación de último momento, el contingente sinarquista partió hacia la Avenida Melchor Ocampo. La policía fue avisada. Los granaderos fueron movilizados para encontrarse con los manifestantes en la Avenida Ocampo. Sobre esta arteria vial, a la altura de la calle Sullivan, el coronel Serrano fue personalmente a hablar con David Lomelí, quien marchaba al frente de los manifestantes que, en su mayoría, portaban banderas nacionales de todos los tamaños. En una de las crónicas divulgadas por la prensa local y nacional, el redactor sostiene que Serrano se dirigió a Lomelí con cortesía para sugerirle que dividiera el contingente sinarquista en pequeños grupos que podrían, sin impedimento de la policía, continuar su marcha al monumento de los Niños Héroes. Según esta fuente, Lomelí no atendió las amables palabras del Coronel y haciendo un ademán, parecido al saludo fascista, dio la orden a

los sinarquistas para que formaran falanges, como los fascistas, y prosiguieran la marcha (*El Informador*, 2 de marzo de 1959).

David Lomelí me contó otra historia; según su versión, valiéndose de los granaderos, el Coronel Serrano les bloqueó el paso a los sinarquistas y les dio un plazo de cinco minutos para romper sus formaciones y regresar:

Recuerdo que yo le contesté que por ningún motivo íbamos a disolver el acto, que *íbamos a ejercer nuestro derecho hasta donde la fuerza bruta no lo impidiera*. Regresé a encabezar la columna; habíamos marcado el alto y proseguimos nuestra marcha hasta el monumento a los Niños Héroes. Llegaron policías y granaderos que a culatazos y cintarazos intentaron disolver la asamblea, la marcha; arrestaron a varios compañeros. A su servidor, lo metieron a una *julia* (camión de policía que transporta detenidos). Y allí quedó el acto (E/DLC.5.1.10).

Formados en columnas, los sinarquistas avanzaron entonando el Himno Nacional. Toletes en mano, los granaderos arremetieron contra los manifestantes. La embestida policiaca, literalmente, arrolló a los sinarquistas que marchaban a la vanguardia; uno de los caídos fue precisamente Lomelí; a él y a otros jefes y militantes sinarquistas, después de darles sus respectivas dosis de puntapiés y macanazos, fueron subidos por los policías a una “julia” (como lo refiere Lomelí) que los transportó a la Sexta Delegación (*El Informador*, 2 de marzo de 1959).

Al día siguiente, Lomelí y el resto de los sinarquistas detenidos fueron liberados; acto seguido se reunieron en el Comité Nacional a las afueras del cual organizaron una protesta pública en la que el jefe nacional alzó la voz para repudiar la represión y brutalidad policiaca desplegada contra los sinarquistas que, pacíficamente, intentaron homenajear la insignia patria. Lomelí refiere que en ese acto pronunció una frase que pronto fue reproducida en mantas y pintas: *somos más fuertes que los tiranos* (E/DLC.5.1.10).

Ese mismo lunes, el Comité Nacional convocó a una rueda de prensa en sus oficinas; a ella asistió, cuenta Lomelí, el periodista Julio Scherer García, entonces redactor del *Excélsior*. Estaba el jefe nacional atendiendo las preguntas de los reporteros, cuando recibió una llamada del entonces Secretario de Gobernación, el

licenciado Gustavo Díaz Ordaz. Sorprendido, Scherer le pidió a Lomeli levantar la bocina de un teléfono del comité para escuchar la conversación completa.

Me dijo: “Me permite” y yo le contesté: “sí, tome la extensión, no hay nada misterioso que hablar con el señor secretario.” Textualmente recuerdo que me dijo Díaz Ordaz: “Acabo de enterarme de lo que les pasó ayer, me gustaría tener una entrevista con usted. Dígame donde lo puedo ver.”, eso me dijo Díaz Ordaz, “Dígame dónde y a qué hora nos podemos ver.” Dije: “No señor, no falta más, yo en este momento estoy en una rueda de prensa. Si usted gusta, al término de ella, al filo creo que entre una y dos, paso a su oficina.” “¡Oh! se lo voy a agradecer” (E/DLC.5.1.10).

Para sorpresa de Lomeli, el Secretario lo citó para extenderle en persona una disculpa. Le comentó que estaba al tanto de lo ocurrido el domingo y lo lamentaba. La entrevista resultó, según lo describe Lomeli, cordial y cercana; tanto que, sin mayores remilgos, le mostró a Díaz Ordaz las magulladuras de la tunda que le propinaron los granaderos. “Le enseñé el dorso; me subí la camisa, estaba como perico: con rayas azules, negras y rojas; me cintarearon y dieron culatazos; tenía moretones de todos colores. Se impresionó el viejo.” (E/DLC.5.1.10). Las relaciones entre la UNS y el gobierno nunca fueron cordiales, hasta ese momento; por eso, la reacción del Secretario no podría haber sido más atípica. Le contestó al jefe sinarquista:

“Esto no vuelve a pasar mientras yo esté aquí. Le voy a dar este teléfono, cuando tengan un problema comuníquemelo. Nomás le suplico que lo haga con prudencia.” “No, no vamos abusar.” Creo que una o dos veces le llamé a ese teléfono, por ataques que nos habían hecho (E/DLC.5.1.10).

El 24 de mayo de ese mismo año, en León, Guanajuato, Ignacio González Gollaz⁶¹ asumió de manera formal la jefatura de

⁶¹ González Gollaz nació en Amatitán, Jalisco, el 14 de octubre de 1924. Estudió primero con su madre, que era maestra, en su propia casa. Y después, en Guadalajara, hizo la primaria en el Colegio López Cotilla. Una parte de la secundaria, la cursó en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la terminó, con la preparatoria más adelante, en el Instituto de Ciencias. En la ciudad de México, en la Universidad Nacional, estudió dos años de leyes. No siguió estudiando porque se casó. Dedicado ya a la vida familiar se olvidó de la carrera. Durante su etapa de estudiante tuvo problemas con lo que entonces era la Federación de

la Unión Nacional Sinarquista, ante 50 mil sinarquistas (*El Informador*, 24 de mayo de 1959). Después de Abascal, el sinarquismo no había tenido un jefe lo bastante carismático y visionario, capaz de imprimirle su sello al movimiento; dueño de la conducción y el liderazgo necesarios para renovar y darle un nuevo impulso a la UNS. Esa carencia, que tanto pesó a la UNS, la supo llenar González Gollaz, precisamente mediante un liderazgo ya no místico sino popular. A González Gollaz no le interesaba, en lo personal, iniciar una cruzada, como Abascal, contra las fuerzas “sinistras” u “oscuras” (masones, comunistas o judíos) que supuestamente controlaban el gobierno; sus ideales de lucha estaban más orientados a lo social: quería encabezar una revolución (palabra no grata para el Sinarquismo) a favor de los pobres.

El caso de Gollaz no fue tan inédito. Otros jefes, como Juan Ignacio Padilla, ya habían empezado a tomar distancia respecto a las posturas más reaccionarias de la UNS; pero, ninguno antes de Gollaz lo declaró tan abiertamente al afirmarse revolucionario.

El “Gallo de Jalisco”, como lo apodaban sus compañeros, ciertamente asumió una postura revolucionaria (orientada hacia la Democracia Cristiana); pero distó mucho de ser, como militante y después como jefe, un provocador o un subversivo. Por el contrario, durante su primera jefatura, la UNS abandonó, temporalmente, el *juego de la deslegitimación*; en espera de que la nueva generación de presidentes abriera mayores espacios políticos a los movimientos de oposición dispuestos, como el Sinarquismo, a sujetarse a las reglas del *juego democrático* creadas o validadas por el propio régimen.

Sin embargo, al señalar el caso de San Luis Potosí, donde la ciudadanía, desde 1952, emprendió una lucha pacífica contra el

Estudiantes de Jalisco (FEJ). Me confesó que perteneció a dicha organización; pero, que se desencantó de ella al darse cuenta que era una organización secreta, un tanto sectaria. Entonces la dejó. Su salida de la FEJ le trajo, como consecuencia, que le impidieran seguir estudiando la secundaria en la UAG. Al Sinarquismo ingresó Gollaz el 20 de enero de 1942, cuando tuvo contacto con algunos dirigentes sinarquistas de Guadalajara, de manera especial con el licenciado Enrique Morfín González; que lo invitó a inscribirse en la UNS. Conoció los principios del sinarquismo y lo convencieron.

cacique local; González N. Santos, González Gollaz declaró a la prensa, a unos días de su nombramiento, que la UNS acudiría a la insurgencia cívica, como recurso extremo, para remediar los males más agobiantes de México. Pero, por otro lado, el sinarquismo cooperaría con el régimen de López Mateos, si el gobierno se daba a la tarea de procurar la justicia social (*El informador*, 29 de mayo de 1959).

Al parecer, este era un sentir general entre los sinarquistas. Los jefes de la UNS de Guadalajara hicieron saber al cardenal, José Garibi Rivera, que cambiarían de táctica: ya no atacarían al gobierno, sino que colaborarían con él en servicio y provecho de México (*El Informador*, 8 de agosto de 1959). Colaboración sin entreguismo, firmeza en las convicciones y disposición para dialogar con las autoridades; esa parecía la tónica de la jefatura de Gollaz frente al gobierno. Y así ocurrió.

La propaganda sinarquista enfiló sus baterías contra el enemigo de siempre, el Comunismo. El gobierno mexicano dejó de ser (así lo entendía la lógica sinarquista) pro-comunista; pero, la amenaza del bolchevismo internacional se mantenía y avanzaba rápidamente por Latinoamérica, animada por el triunfo en Cuba de la revolución encabezada por Fidel Castro. Comenta Gollaz que la UNS emprendió una campaña nacional y continental contra el Comunismo:

(...) nos dirigimos, a través de las embajadas latinoamericanas, a todos los gobiernos de Latinoamérica pidiéndoles que no aceptaran el desarrollo de los partidos comunistas en sus países. La mayor parte de los gobiernos latinoamericanos secundaron nuestra labor y nos contestaron. En esa época un sinarquista que era pintor me obsequió esa bandera. Una bandera semejante a la sinarquista pero en vez de tener el mapa de México en el centro tiene a toda Latinoamérica. Leoncio Martínez (E/IGG.5.1.10).

En este tiempo, de tregua político-electoral, la UNS no tuvo desencuentros graves con el gobierno. Para canalizar las pasiones ideológicas de la militancia estaba el Comunismo; ante la necesidad de acusar a alguien de los males del mundo, el “cliente” recurrente del sinarquismo era la Unión Soviética. No sé si tal postura fue una estrategia o una situación circunstancial. No obstante,

los sinarquistas conservaron el número que les dio Díaz Ordaz. La comunicación con el gobierno continuó.

Como me lo refirió Gollaz, otra de las campañas que le tocó presidir durante su jefatura fue una comenzada antes por el PAN a favor del reparto de utilidades. La campaña proponía que los patronos hicieran a sus trabajadores partícipes de las ganancias obtenidas por las empresas. Para impulsar la propuesta, el Comité Nacional de la UNS entró en diálogo directo con el gobierno federal.

En una nota publicada por *El Informador* se afirma que la iniciativa surgió en el comité sinarquista de San Luis Potosí. El comité le solicitó al congreso local que introdujera ese principio constitucional en la *Carta del Estado*. (*El Informador*, 19 de diciembre de 1960).

Gollaz refiere que le solicitaron al gobierno federal que legislara para que los trabajadores mexicanos tuvieran participación en las utilidades de las empresas; pues en el artículo 123 había señalamientos sobre este derecho, pero no indicaciones precisas o claras para su aplicación. Los sinarquistas vieron con la llegada a la presidencia de López Mateos, una oportunidad para impulsar la reforma del artículo; dado que este personaje, antes de su elección, fungió como secretario del trabajo.

En una carta, fechada el 13 de diciembre de 1960, el jefe nacional le expresaba este parecer al presidente; y para ello le daba todos los detalles constitucionales de cómo proceder. Es decir, con toda la cordialidad del caso, Gollaz le apuntaba a López Matero que el artículo 71, fracción I, de la *Constitución* lo habilitaba a él para presentar al Congreso de la Unión el proyecto para reglamentar las fracciones VI y IX del artículo 123. La reglamentación permitiría a los trabajadores mexicanos a participar realmente de las utilidades en las empresas en que laboran (Martínez Aguayo, 1976, pág. 307).

La UNS cambió, de momento, las manifestaciones y marchas por el diálogo. Para ello, parecía contar con la buena disposición de las autoridades federales. Refiere Gollaz que los dirigentes sinarquistas pidieron audiencia con Díaz Ordaz, el secretario de go-

bernación, y éste sin problemas la concedió. En la entrevista, le manifestaron sus expectativas acerca de la disposición del presidente para atender el asunto del reparto de utilidades. Señalaron que esperaban que, dada su experiencia como secretario del trabajo, seguro estaría enterado de los problemas y posturas de obreros y patrones; y por tanto, él, mejor que nadie, conocería y podría echar a andar una reforma a favor del reparto de utilidades. Díaz Ordaz respondió que:

(...) indiscutiblemente, conocía todo este aspecto el Presidente. Y nos dirigimos a todos los que tenían iniciativa de ley, al presidente, a la cámara de diputados, a la cámara de senadores, a los congresos locales; pidiéndoles que hicieran esa labor para que se legislara en el sentido que he dicho. Nos dirigimos a las centrales obreras. Incluso a los obispos. Recuerdo que el obispo de Aguascalientes (Salvador Quezada Limón) me dijo: "Yo le ofrezco sacar una pastoral hablando sobre la justicia social y la importancia de que los obreros participen de las utilidades de los empresarios, para que se realice la justicia social" y lo hizo (E/CG.5.1.10).

La dirigencia nacional de la UNS supo enlazar la campaña contra el Comunismo con su cruzada a favor del reparto de utilidades; hizo un patriótico llamando a empresarios, banqueros y patrones en general, pidiéndoles frenar el avance del Comunismo aplicando la justicia social, con sus trabajadores o empleados, a través del reparto de utilidades. En diciembre de 1960, el jefe nacional firmó e hizo circular una carta dirigida a las organizaciones nacionales de industriales, comerciantes, banqueros, patrones y empresarios diversos. La misiva apelaba a la sensatez y al patriotismo de la clase patronal, y a la vez les advertía: ustedes, los patrones, están en la mejor condición de impedir que en México se implante el Comunismo, retribuyéndoles a sus asalariados una parte de la riqueza que, con su trabajo, van generando; de no hacerlo a tiempo, la propaganda y después la revolución comunista encontrarán, en el descontento obrero-patronal, el terreno propicio para proliferar:

(...) Ustedes tienen la posibilidad como hombres de empresa y de negocios, de ayudar positivamente a que la injusticia social se atenúe primero y desaparezca después, con lo

cual se conjura en gran parte el cada vez más inminente peligro del comunismo. Para ello basta con que busquen ustedes la forma práctica de participarles a sus trabajadores lo que sea justo de las utilidades de sus empresas y negocios (Martínez Aguayo, 1976, pág. 307).

e. El Partido Nacionalista de México (PNM) y la nueva decepción partidista de la UNS

La política partidista y con ella la oportunidad de participar en el juego democrático mexicano fueron, desde siempre, una verdadera *caja de Pandora* para la UNS. Hasta la fecha, los sinarquistas no logran liberarse de esta tentación (el tener su partido) y, salvo el último intento, que culminó con el registro del PDM, el abrir la posibilidad político-electoral ha desatado, para el Sinarquismo, en casi todas las ocasiones, a sus peores demonios, foráneos e internos.

En su nuevo intento, los sinarquistas probaron una vía rápida y económica. En vez de batallar cumpliendo requisitos, aceptaron la invitación de militantes del Partido Nacionalista de México (PNM) para que jefes de la UNS asumieran puestos directivos dentro de la organización. La idea consistía en que el sinarquismo infiltrara y revitalizara la organización. El PNM poseía registro. Después de algunos años de clandestinidad (en su sexenio, Lázaro Cárdenas lo declaró fuera de la ley) lo obtuvo en 1957, durante la administración de Adolfo Ruíz Cortines (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 87).

A su fundador y líder, Salvador Rivero Martínez, lo tenían por ex jefe cristero; si lo fue o no, sus simpatías ideológicas permitían sospecharlo; pues él y sus colaboradores posicionaron al PNM como un partido anticomunista; un punto en común con la UNS. Por otro lado, electoralmente, el PNM no había ganado ningún puesto de representación popular; no significaba una oposición verdadera y no faltó quien lo calificara de partido comparsa del régimen. Algo habría de cierto, dado que a su líder, Rivero Martínez, el presidente López Mateo le ofreció un cargo diplomático que no pudo o no quiso rechazar. Aquí empezaron los problemas para el PNM y también para la UNS.

El fundador del PNM partió al extranjero y, aunque duró poco en su cargo diplomático, a su regreso encontró a su organización dividida en dos facciones, una encabezada por Alejandro Corral Camou y a la otra por Jorge Siegrist Clamont (Martínez Villegas, 2011, pág. 187). Rivero Martínez no se acogió a ninguna y formó la propia.

Las facciones en disputa reclamaron el membrete y el registro del PNM; una de ellas, la de Siegrist, pactó una alianza con la UNS que le garantizó, de entrada, la ventaja numérica. En el grupo de Siegrist, el presidente del partido era el empresario, Hugo Salinas Price, dueño y gerente de Elektra Mexicana S. A. y como vicepresidentes fungían Joaquín de Roncal, Gómez Palacio y el sinarquista José Trinidad Cervantes; su compañero de la UNS, Mario García Ramos, con el apoyo de Celerino Salmerón Hernández, ocupaba el cargo de secretario de la organización. Siegrist, por su parte, ocupaba la secretaría general del partido (Martínez Villegas, 2011, pág. 188).

Después de su último intento, con el PUN en 1953, la UNS por fin estaba cerca de poseer su anhelado partido; pero, las circunstancias no la favorecieron. El conflicto interno del PNM frustró su sueño.

La disputa facciosa al interior del PNM, le dio el pretexto a la Secretaría de Gobernación para cancelarle el registro. Para la Secretaría, ninguna de las tres facciones podía acreditar la legal representación del PNM. Los jefes de las tres facciones se enfrascaron en una disputa de argumentos y documentos en el intento de demostrar que cada una representaba a la legítima dirigencia del PNM.

Contando a partir del 30 de enero de 1964, Gobernación les dio a las tres facciones un plazo de 45 días adicionales para que negociaran una solución. Cada una insistió en su legitimidad y ante la falta de acuerdos, a finales de marzo, le fue cancelado el registro al partido (Martínez Villegas, 2011, pág. 189). La decisión dejó muy inconforme a los sinarquistas. Del disgusto pasaron a las especulaciones y suspicacias: tomaron la cancelación como

una represaría contra la UNS; como un nuevo esfuerzo del régimen para impedir el surgimiento de un partido sinarquista.

f. Llegada y avance de la Democracia Cristiana al interior de la UNS

Como lo analicé en el tercer capítulo, la Democracia Cristiana (DC) como corriente política al interior de los movimientos católico-militantes, experimentó un proceso de transformación ideológica marcada por las controversias y las confrontaciones; mencioné cómo los demócratas cristianos le dieron un giro hacia la izquierda a las tesis ultramontanas de Lamennais y cómo el movimiento de *Le Sillon* terminó siendo condenado por el propio Pío XI, por las ideas heréticas defendidas por su carismático líder. Incluso me cuestioné si esa proto-democracia cristiana tuvo continuidad en la nueva democracia cristiana posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Es perfectamente demostrable, con datos históricos, que la *democracia cristiana*, como simple concepto, nació bajo el signo de la confrontación. El concepto como tal y, posteriormente la idea ya más conformada pero jamás concretada, de una propuesta política católica a favor de los pobres, denominada así Democracia Cristiana; ha suscitado la confrontación e incluso el choque entre católicos militantes partidarios de una revolución cristiana no violenta y progresista y católicos que, en oposición, han defendido un laicismo apolítico y conservador que hace el deslinde entre las cuestiones públicas y eclesiásticas, a fin de no contaminar a la Religión y a la Iglesia con asuntos mundanos y efímeros.

El peligro de la libre interpretación y adecuación de la *Doctrina social Cristiana* a la mentalidad o intereses de católicos militantes que hicieron del social cristianismo su bandera ideológica, no le pasó desapercibido a León XIII, ni a Pío XI; cada uno, en su momento, puso en papel y tinta las directrices y pautas para entender correctamente las ideas enmarcadas en el Cristianismo Social y en la Democracia Cristiana; para evitar así futuras desviaciones o acercamientos equivocados a corrientes políticas contrarias o

enemigas del espíritu cristiano y de la Iglesia, corrientes como el Socialismo o el Comunismo.

En América Latina, la Democracia Cristiana ha tenido presencia desde el siglo XIX y experimentó un significativo repunte a partir del Concilio Vaticano II. Como ya lo señalé, la segunda generación de partidos y líderes demócratas cristianos obtuvieron importantes victorias electorales o alcanzaron el poder en Chile y México; en este último caso tomaríamos, de forma un tanto forzada, al Partido Acción Nacional como un partido DC.

Desde mi reflexión y análisis, considero que en México, más que el PAN, el Partido Demócrata Mexicano asumió la ideología y adoptó un programa de inspiración demócrata cristiano. Para el ya citado Ruíz Munilla, al interior de la UNS se presentó también el rompimiento generacional que marcó la renovación y auge del catolicismo social en América Latina, bajo el sello de la Democracia Cristiana. En efecto, para los años sesenta del siglo pasado, algunos cuatros sinarquistas se mantenían fieles a los ideales fijados por líderes como Urquiza, Zermeño, Abascal e ideólogos como Trueba y Padilla; la figura más representativa de esta corriente fue, sin duda, Celerino Salmerón, director del Instituto Adrián Servín y autor de la afamada obra, entre los ultraderechistas mexicanos, *Las grandes traiciones de Juárez*.

En el grupo contrario destacaban por igual jóvenes como David Orozco Romo, Juan Aguilera Azpeitia y sinarquistas veteranos como Ignacio González Gollaz que desde los órganos rectores de la UNS (el Comité Nacional y la Sinarquía) convencieron a la militancia de aceptar, mediante un renovado discurso sinarquista, términos como el de *revolución cristiana* que obviamente retomaron de la DC.⁶²

⁶² En el discurso que pronunció González Gollaz con motivo del 25 aniversario de la UNS, en el cual le entregó la jefatura nacional del Sinarquismo a David Orozco, el 21 mayo de 1961, exclamó textualmente: "Pienso que el sinarquismo, al despuntar el año 25 de nuestra lucha, unido a todo el pueblo mexicano y con nuestro décimo jefe nacional al frente, está en las mejores condiciones para hacer que la Revolución Cristiana se haga realidad y triunfe, primero en México y después en toda América, como lo dijo refiriéndose al Movimiento, don Toribio Esquivel Obregón" (Martínez Aguayo, 1976, pág. 356).

En los años sesenta del siglo pasado, la amenaza comunista estaba representada en la figura de la Revolución Cubana que prometía ser el comienzo de una revolución proletaria latinoamericana, consonante con los supuestos planes de denominación mundial fraguados por el Imperialismo Soviético. El escenario internacional estaba definido por la Guerra Fría entre soviéticos y estadounidenses; en México, dentro de ciertos sectores sociales repelentes al socialismo, privaba el temor cifrado en el posible avance de la revolución mundial marxista por todo el continente, dada la situación de pobreza, desigualdad e injusticia imperantes entre la masa trabajadora latinoamericana.

Estas circunstancias convencieron a muchos jóvenes y viejos católicos militantes a reactivar las ideas de un silenciado social cristianismo. La propia Iglesia, con la complicidad de los católicos liberales mexicanos adinerados, después de la Guerra Cristera y como parte de la estrategia para mantener el *modus vivendi*, mandó al desván de la historia a movimientos como la Unión Popular, los Operarios Guadalupanos, la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa e incluso arrumbó a la propia Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM).

Por otro lado, los católicos adinerados o de abolengo iban superando el trauma de la Revolución Mexicana (con su reparto agrario) y el susto populista del ya superado régimen cardenista. La llegada de Ávila Camacho dio un golpe de timón al proyecto nacional. La clase propietaria católica encontró su espacio de seguridad y confort al interior de un Estado que, a pesar de llamarse a sí mismo revolucionario, favorecía el crecimiento del empresariado nacional (mediante medidas proteccionistas que limitaban las exportaciones; medidas inscritas en los modelos económicos de sustitución de exportaciones y desarrollo estabilizador).

Además, el régimen mantenía disciplinados a los sectores campesinos y obreros obligando la filiación corporativa a los sindicatos y organizaciones oficialistas, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Bajo este orden de cosas, las elites católicas mexicanas

(eclesiásticas y empresariales) no veían la necesidad de invocar las tesis social-cristianas inspiradas en las encíclicas de León XIII. Representaron perfectamente esta postura al interior de la UNS, Antonio Santacruz, y en el PAN, Manuel Gómez Morin.

La irrupción al interior del PAN y de la UNS de corrientes que simpatizaban con la Democracia Cristiana detonó confrontaciones y debates entre fuerzas renovadoras y conservadoras. El perfil socioeconómico de la militancia fue determinante para que el Sinarquismo, que encarnaba una derecha de tipo popular, aceptara a esta renovada versión de la Democracia Cristiana y que, como en los tiempos del Partido Católico Nacional, se lanzara a la conquista de la clase obrera. En el PAN, su orientación conservadora, y más política que social, no le permitió a la Democracia Cristiana enraizarse y crecer.

En la UNS, la Democracia Cristiana trajo la renovación política y sirvió de pilar ideológico al derechismo popular de González Gollaz; en el PAN, por el contrario, ocasionó divisiones, disidencia y la reafirmación de las ideas laicistas del catolicismo liberal de Morin. Paradójicamente, la DC impactó primero al PAN sin éxito; y posteriormente a la UNS, donde sí pudo anidar y cristalizar, después de un intento fallido, en un partido, el PDM.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la Democracia Cristiana avanzó en América Latina; dos países ejemplifican el progreso de este movimiento: Chile y Venezuela. En Venezuela, el liderazgo demócrata cristiano recaía en Rafael Caldera; quien, al frente de la Comité de Organización Política Electoral (COPEI), alcanzó la presidencia de su país para el periodo de 1968 a 1970; figura continental de esta corriente, Caldera promovió la expansión de la DC en México; para lo cual mantuvo un estrecho contacto con posibles simpatizantes mexicanos, entre sus discípulos y protegidos destacó Alejandro Avilés. Para finales de los años 50, del siglo pasado, Avilés dirigía *Nación*, la publicación oficial del PAN cuyas páginas se llenaron de artículos y ensayos alusivos a las ideas y personajes de la Democracia Cristiana. En 1957, Avilés viajó a Venezuela y regresó a su tierra con la consigna de construir todo un movimiento a favor

de la DC. Varios miembros de las juventudes panistas se sumaron a esta misión; muchos de ellos, como Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente, Enrique Tiessen, entre otros, alcanzarán cierta notoriedad en los círculos políticos e intelectuales de su época.

Este grupo de líderes panistas del sector juvenil, en 1957, encabezados por Gutiérrez Vega, aprovecharon que José González Torres ocupaba la presidencia de Acción Nacional (1959-1962) para promover una renovación ideológica al interior del partido, partiendo de las propuestas de la DC. González Torres, cuya formación ideológica le venía de su antigua militancia en la ACJM, dio carta abierta a los seguidores de Gutiérrez Vega para proseguir con su revolución ideológica y cultural (Alonso, 1998, pág. 223).

Para las elecciones presidenciales de 1958, el PAN presentó como candidato a Luis H. Álvarez. Como abanderado de Acción nacional a la presidencia, Álvarez presumió un perfil distinto al del anterior candidato, Efraín González Luna; menos filósofo y más político. Este joven de Chihuahua, sin abandonar el estilo conciliador y moderado de su partido, tomó las plazas públicas sin tanto protocolo y esgrimiendo un discurso reformista y de denuncia: habló de temas sociales, como el desempleo y la pobreza; de problemas de política nacional, como el autoritarismo, el estatismo y la amenaza del Comunismo. Sin ser demócrata cristiano, Álvarez representaba a una nueva generación de panistas menos conservadores y más audaces. Pero, al final de la jornada electoral, aguardaba el desencanto. Como era de esperarse, el conteo de votos no favoreció al candidato (le reconocieron 700 mil contra los 6 millones 8 mil del candidato oficial, Adolfo López Materos). Al parecer, el *juego de la alternancia* no le estaba dejando buenos dividendos al PAN. El régimen se negaba a abrirle a la oposición leal nuevos espacios políticos. Las juventudes demócratas cristianas aprovecharon la derrota y el desencanto para exigir cambios al interior del partido (Loeza, 2010, pág. 293).⁶³

⁶³ Para estos jóvenes demócratas cristianos, Acción Nacional debía dejar su oficialismo, romper su seudo maridaje con el régimen y asumir una postura de denuncia progresista que tomara, y así lo creyeron muchos panistas, la debida distancia respecto a las posturas de

La militancia en general, y en particular los dos principales líderes e ideólogos de Acción Nacional, Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin, frenaron la revolución de los jóvenes demócratas-cristianos. Gómez Morin salió en defensa del laicismo que caracterizaba al PAN, mismo que veía amenazado por una corriente política que se adjetivaba cristiana, y que además postulaba propuestas inoperantes o inadecuadas para la realidad mexicana. En su rechazo a la Democracia Cristiana, Gómez Morin contó con el apoyo de varios líderes vinculados con los grupos empresariales regiomontanos.

En el choque entre renovadores y conservadores, los primeros perdieron y una parte de ellos abandonó las filas panistas; salieron personajes como Gutiérrez Vega, Carlos Arriola y Manuel Rodríguez Lapuente (Hernández, 2009, pág. 103).

Gómez Morin le cerró las puertas del PAN a la DC, impulsado y consiguiendo que Adolfo Christlieb Ibarrola asumiera la dirigencia nacional de Acción Nacional. Católico convencido de espíritu laico, la designación de Christlieb Ibarrola representó, al interior del PAN, el triunfo del catolicismo liberal, conservador y laico (Hernández, 2009, pág. 109). Como lo explica Soledad Loaeza, en su obra *El Partido Acción Nacional: La larga marcha...* para Morin, la Democracia Cristiana resultaba un movimiento confesional cuyos fundamentos ideológicos no se adecuaban a la realidad social e histórica de México; además se sabía que las organizaciones demócratas cristianas actuaban continentalmente como un solo bloque bajo las directrices ideológicas de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA). Estar bajo la tutela doctrinal de un organismo internacional, molestaba a los fundadores del PAN en su intención de resguardar la libertad o autonomía del partido (1999, pág. 272).

Los reclamos de Morin no eran simples conjeturas. Los propios jóvenes demócrata-cristianos le corroboraron su temor de que Acción Nacional terminara controlado por organizaciones y perso-

izquierdas de inspiración social cristiana, como la Teología de la liberación y la Opción Preferencial por los Pobres (Hernández, 2009, pág. 102)

najes extranjeros. Antes de su salida del partido, los jóvenes panistas que simpatizaban con la DC, sin informar a González Luna o Gómez Morin, invitaron al propio Caldera a una reunión.

Al intentar reunirse con Caldera, estos jóvenes evidenciaban su falta de identificación con los líderes históricos del PAN; parecía que por la brecha generacional se filtraban desencantos y mutuas incomprensiones. Esa era la tónica del momento. Eran los años sesenta del siglo pasado, en muchos países de Europa y América, el espíritu revolucionario agitaba las conciencias de las masas universitarias y de las juventudes en general; los jóvenes panistas también sufrían de esa sed generacional de cambio; soñaban, desde sus convicciones cristianas, con una revolución capaz de transformar el orden político nacional y continental.

Sus expectativas e inquietudes, tuvieron respuesta y no fue la que esperaban. Hablaron directamente con González Luna y le propusieron nuevas alternativas, hasta entonces no ensayadas, entre las que no descartaban la lucha armada. Menos severo que Morin; pero igual de convencido, González Luna les pidió sensatez:

González Luna, sin condenarlos de antemano, en actitud de escucharlos, les hacía ver que la opción por esa última vía debía incluir un frío cálculo de las posibilidades de una victoria. La aventura armada por despecho no era una salida viable (Alonso, 1998, pág. 256).

González Luna también dejó las cosas en claro con Caldera. Le señaló que no tomara las afinidades ideológicas o las simpatías políticas como una oportunidad para entrometerse en asuntos “domésticos” del PAN.

El ímpetu político de los jóvenes demócrata-cristianos no sucumbió con su salida del PAN; pero, sin la cobertura del partido, sus avances y éxitos resultaron modestos. Intentaron crear su propia organización y sumaron fuerzas con movimientos afines al suyo. Al parecer, ayudaron a la creación de la Organización Demócrata Cristiana de América Latina y fundaron, en julio de 1963, el Movimiento Social Demócrata Cristiano, en el que participaron

Gutiérrez Vega, Francisco Paoli Bolio y Miguel Ángel Granados Chapa (Gil Olmos, 28 de enero del 2007).

En menos de un año, estalló la división al interior del MSDC. La organización contaba con el reconocimiento de la Organización Demócrata Cristiana de América y, a pesar de su escasa fuerza política, recibía importantes subsidios del extranjero. Este dinero despertó la ambición y las suspicacias. La fractura se dio en mayo de 1964, después de que un grupo de delegados de la MSDC asistió a un congreso de la ODCa, en Caracas. En el evento, los integrantes de la delegación aprovecharon la tribuna para acusarse mutuamente de malversación de fondos.

La MSDC tenía más éxito fundando grupos que formando una base social: de él se dependían organizaciones como el Centro Nacional de Pobladores, el Movimiento de Acción Comunitaria, el Movimiento Cooperativista, el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, el Centro de Formación Social Cristiana, entre otros. Cada uno de estos grupos escasamente alcanzaba a reunir entre 20 o 30 miembros (Martínez Villegas, 2011, pág. 141).

Las divisiones internas y escaso apoyo social, seguramente motivaron a algunos dirigentes de la MSDC a acercarse, entre 1964 y 1965, a la UNS para venderle la idea de formar un Partido Demócrata Cristiano. El sinarquismo no pasaba por un buen momento. Después de fracasar en su intento de conservar Fuerza Popular y tras ver frustradas sus intenciones de crear un nuevo partido, parecía que el movimiento lograba por fin un entendimiento con el régimen, como lo dejó a entrever el encuentro con Díaz Ordaz. Pronto la tregua fue rota por los sinarquistas y la reacción gubernamental fue severa. Los enemigos del Sinarquismo aprovecharon la oportunidad para reactivar, dentro y fuera del gobierno, las agresiones, persecuciones y calumnias en contra de la UNS.

En el año de 1964, Juan José Torres Landa, entonces gobernador de Guanajuato, lanzó el *Plan Guanajuato* con la finalidad de mejorar la infraestructura turística, el equipamiento urbano y los servicios públicos de algunas ciudades del estado. Para costear el proyecto, Torres Landa aumentó los impuestos; gravó en parti-

cular el impuesto predial. La ciudadanía, lógico, repudió los aumentos. La UNS salió en su defensa. La dirigencia sinarquista local creó la Federación de Uniones de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes para asesorar, de forma gratuita, a los ciudadanos en el pago de impuestos y evalúo de fincas.

La Federación también organizó las protestas populares en contra de la política fiscal de Torres Landa. Las manifestaciones cobraron fuerza. Para mediados de 1964 imperaba, según el gobierno de Landa, un clima de subversión o desobediencia civil cuyo responsable era el sinarquismo. Así lo denunció Vicente Lombardo Toledano, desde su curul en la cámara federal de diputados, el 13 de noviembre de 1964. Tras pedir la palabra, describió la situación y el problema. En Guanajuato, numerosos vecinos protestaron contra el alza en los impuestos; en San Luis Potosí, manifestantes se pronunciaron contra la ineptitud de su gobernador y en Querétaro, sin motivo alguno, un movimiento convocó a manifestaciones y protestas populares. Para Lombardo, la UNS movilizó a las clases medias para desacreditar al régimen, ante los diplomáticos y prensa internacional que asistirían a la toma de poder de Gustavo Díaz Ordaz. Para concluir, el fundador del Partido Popular Socialista (PPS) le solicitó al titular del poder ejecutivo: “someter al orden constitucional a los enemigos de la patria mexicana” (tradúzcase los reaccionarios o sinarquistas).

La única voz discordante, en la cámara, fue la del diputado panista por Guanajuato, Ricardo Chaurand Concha, quien salió en defensa de la UNS y culpó al gobernador del descontento popular (Ruiz Munilla, 1999, pág. 110).

Más que plausos y ovaciones, Lombardo logró persuadir a las autoridades para que tomaran medidas más enérgicas contra la UNS. Al poco tiempo, las autoridades judiciales le daban cumplimiento a la orden de encarcelar a los dirigentes sinarquistas más destacados a nivel local y nacional. Tras la rejas e incomunicados, terminaron José Trinidad Cervantes, Jefe Nacional de la UNS; Francisco Salas Rodríguez, presidente de la Federación de Uniones de Usuarios, y con ellos Juan Ignacio Padilla, David Lomelí,

David Orozco Romo, Antonio Martínez Aguayo, Ignacio González Gollaz, Mario García Ramos, Juan Aguilera Azpeitia, entre otros (Martínez Villegas, 2011, pág. 191). Tras la detención de Trinidad Cervantes, el ex jefe nacional, Luis Martínez Narezo, tomó temporalmente las riendas de las UNS.

Sinarquistas, simpatizantes y demás inconformes salieron nuevamente a las calles y plazas, ahora a reclamar la excarcelación de líderes y jefes de la UNS. La represión subió de tono. La madrugada del 19 de noviembre de 1964, las fuerzas del orden desalojaron con violencia, de la plaza principal de León, a manifestantes que habían instalado un plantón. Esa misma madrugada, las oficinas municipales de la UNS fueron allanadas y cateadas por la policía: archivos, dinero y equipo de oficina terminaron incautados. La prensa local y nacional denunció estos y otros atropellos. La Barra Mexicana de Abogados, a través de su presidente, Manuel G. Escobedo, le exigió a la Procuraduría levantar la incomunicación a los detenidos.

El gobierno tuvo que ceder ante las protestas. El 29 de noviembre, los líderes nacionales de la UNS salían libres; los jefes sinarquistas de Guanajuato tuvieron que esperar otros quince días más en la cárcel. Este nuevo episodio de la lucha social sinarquista concluyó con razonable acuerdo entre las partes: las protestas cesaron, el gobierno de Torres Landa regresó lo incautado a la UNS y se comprometió a suavizar su política fiscal.

La vía cívica demandaba heroísmo y no dejaba de ser incierta. Después de la experiencia de Guanajuato y tras la excarcelación de los líderes sinarquistas, se retomó al interior de la UNS el proyecto de crear un partido político, pero de inspiración demócrata cristiana. Esta fue la propuesta hecha, meses atrás, por los dirigentes de la MSCD, entre los que estaban Carlos Alonso de la Florida, Carlos Cuesta y Alfredo García, y se la participaron a algunos jefes sinarquistas que simpatizaban con la DC.

Otras organizaciones, además de la UNS, fueron invitadas para sumarse al proyecto. Sinarquistas y demócratas cristianos sostuvieron reuniones de trabajo para ponerse de acuerdo; a ellas

asistieron, de parte de la UNS, personajes sinarquistas que simpatizaban con la Democracia Cristiana, como David Orozco Romo, José Dávalos e Ignacio González Gollaz. Las reuniones tuvieron lugar en Querétaro y San Luis Potosí. Al parecer no pudieron llegar a ningún acuerdo, pues la UNS no continuó participando en los trabajos de crear al Partido Demócrata Cristiano. Los demás auspiciadores del proyecto no pudieron sostenerlo y al final fracasó.

Cabe mencionar que, décadas después y tras perder en varias ocasiones el registro del PDM, los sinarquistas retomaron el proyecto de registrar un partido cuyas siglas serían PDC; pero la propuesta no logró la aceptación de la Asamblea Nacional, como lo veremos en los siguientes capítulos.

Al igual que el PAN, el avance y la aceptación de las ideas demócratas cristianas al interior de la UNS desencadenó disputas y desencuentros entre líderes y militantes; al final, los partidarios de la DC lograron imponerse y únicamente, como lo mencioné al principio del apartado, un reducido grupo de sinarquistas tradicionalistas o puros, encabezados por Celerino Salmerón, abandonaron las filas del movimiento.

Salmerón es una de las figuras intelectuales más reconocidas de la ultra-derecha mexicana (entendiéndola como una corriente ultra-católica, hispanista, nacionalista, anti-comunista...) sus obras: *En defensa de Iturbide* y *Las grandes traiciones de Juárez* son, en particular ésta última, dos reconocidos clásicos de la historiografía revisionista mexicana. La carrera de historiador de Salmerón contó con el apoyo de otra figura del revisionismo histórico mexicano, Salvador Abascal, quien desde su puesto de editor en jefe de Jus (propiedad de Gómez Morin) publicó y dio difusión a las obras de Salmerón. Otra faceta de este personaje, más ligada al activismo político, quedó plasmada en su militancia sinarquista.

Al interior de la UNS no faltaban nostálgicos del viejo estilo sinarquista (nacionalista y social cristiana); este grupo tuvo en Salmerón a un ideólogo que intentó marcarle un estilo al movimiento a través del Instituto Nacional de Capacitación Adrián Servín. Como ya lo mencioné, el Adrián Servín acogía jóvenes sinarquistas

que recibían una instrucción cívico-militar (los llamaban cadetes) que ponían en práctica, al poco tiempo, realizando misiones proselitistas o de organización.

Por su formación, los cadetes del Adrián Servín resultaban idóneos para ocupar, en un futuro, los puestos de mando o dirección al interior de la UNS. Salmerón estuvo al frente del instituto desde el 25 de enero de 1961 hasta que abandonó el movimiento, supongo que antes de 1965. Dado que por esas fechas mantuvo un duelo de notas periodísticas con Alejandro Avilés (el ex director de la revista panista *Nación* y amigo y seguidor de Rafael Caldera), en el que denunciaba el peligro de que los sinarquistas pactaran con los demócratas cristianos. Acusaba a los demócratas cristianos de estar dirigidos por fuerzas extrajeras (europeas y sudamericanas), y de abanderar a principios de doctrina más afines o cercanos al marxismo que a la ideología y tradición política (contrarrevolucionaria) del sinarquismo (Salmerón, 1965).

Se sumó a este debate David Orozco, el ex jefe nacional sinarquista y miembro de la Sinarquía Nacional, publicando una carta en el periódico oficial de la UNS, *Orden*, con el título “Contesta el Lic. Orozco Romo a los infundios propalados por Salmerón”; en la que negaba haber sostenido reuniones con los demócrata-cristianos por el mes de marzo de 1965, en San Luis Potosí, y de paso sostenía que la DC convergía en muchos puntos con el sinarquismo y que, además, no tenía dicha corriente nada de comunista y como prueba daba que la Santa Sede no la había, de momento, condenado. Por último, afirmaba que las acusaciones de comunista a la Democracia Cristiana provenían de movimientos defensores del liberalismo político o de grupos antisemitas, racistas, de corte nazi, ajenos o contrarios al estilo o identidad política del sinarquismo.

En vez de escribir un nuevo artículo para polemizar con Orozco, Salmerón prefirió reservar todas sus advertencias y denuncias para un libro de 37 páginas que intituló *El Sinarquismo y toda la verdad sobre la Democracia Cristiana* (Salmerón, 1965). En el primer apartado de su texto, Salmerón reseña su polémica con Avilés; luego cita y comenta la carta de Orozco Romo a quien,

en tono integrista y apelando a una supuesta ortodoxia sinarquista, le recuerda que en los mejores tiempos del sinarquismo se enseñaba que los enemigos mortales de la fe y la civilización cristiana eran:

(...) el judaísmo, la masonería y el marxismo. Tres enemigos mortales del catolicismo porque, según deja entrever el licenciado Orozco Romo, experimenta una devoción que arranca de una no muy descuidada heterodoxia. En cuanto al nazismo, por haber sido éste una poderosa fuerza capaz de haber acabado con el comunismo internacional, por esta razón y no por otra causa, existe dentro del sinarquismo una poderosa corriente de simpatía por la Alemania de Hitler. (1965, pág. 11)

En la UNS rondaba el peligro de un nuevo cisma o división por la disputa sostenida, con motivo de la DC, entre sinarquistas como Orozco Romo, amantes de las nuevas ideas (la demócrata cristiana) y nostálgicos y defensores del viejo estilo (hispanista, nacionalista, anti-mundialista o creyente de la conspiración judío-masónica...) como Salmerón. Aclaraba Salmerón que en su cruzada no estaba solo y para demostrarlo trazaba la línea y definía filiaciones. Para él, la facción demócrata cristiana la encabezaban Ignacio González Gollaz, José Dávalos y, obviamente, Orozco Romo; de su lado, en la fila de los opositores al cambio, se encontraban Enrique Morfín González, Antonio Martínez Aguayo e Isidro Vélez Avilés (quien se pasó al poco tiempo al otro grupo) (1965, pág. 10).

Sin el crédito intelectual y el prestigio político de Manuel Gómez Morin, Salmerón intentó denunciar e impedir mediante sus textos, al igual que el líder panista, el avance de la Democracia Cristiana al interior de la UNS; y lo hizo a su estilo, es decir, en un tono provocador y alarmista, muy distinto al de Gómez Morin. Si el líder del PAN encontraba a la DC clerical y, por tanto, contraria al espíritu laico que encausaba, históricamente, a las políticas mexicanas; Salmerón, por su parte, la acusaba exactamente de lo contrario, de ser un movimiento influenciado por las ideas de corte liberal, masónico, naturalista y laicista del judío, falsamente converso, Jacques Maritain; para Salmerón la DC resultaba un “comunismo rociado de agua bendita” (Salmerón, 1965, pág. 13).

En la UNS, a diferencia del PAN, la corriente reformista triunfó no sin pagar un precio, hasta cierto punto módico: se presentaron confrontaciones, golpeteos políticos entre compañeros, y al final expulsiones y deserciones que, para fortuna del sinarquismo, no conllevaron un nuevo cisma. Por el contrario, algunos de los opositores al cambio se pasaron a las filas del otro sinarquismo, el cívico; como fue el caso de Salmerón y, más en concreto, el de Clemente Gutiérrez Pérez, quien llegó a ser jefe nacional de la UNS-cívica.

El 21 de mayo 1966, a un día de celebrarse el aniversario de la UNS, en una reunión informal, Juan Aguilera Azpeitia, Juan Ignacio Padilla y otros líderes sinarquistas afectos a la DC le solicitaron al jefe nacional, Cervantes Aguirre, que renunciara a su cargo; tras hacerle una serie de acusaciones, querían además que su dimisión a la jefatura la hiciera de manera pública, en la Tribuna de la Verdad, durante los festejos del Aniversario. Cervantes Aguirre renunció ese mismo día. Tiempo después, mandó una carta a Padilla, y a los demás miembros de la sinarquía, donde expresaba su desaprobación por su proceder. Mario García Ramos, sinarquista reformista de la Huasteca potosina, asumió durante mes y medio la jefatura interina de la UNS. El 10 de julio la depositó en la persona de Isidro Vélez Avilés quien, sin manifestarlo abiertamente, se cambió al bando reformista. (Ruiz Munilla, 1999, pág. 111).

A pesar de la salida de Salmerón y de los reacomodos en la cúpula de la UNS, los sinarquistas reformistas tuvieron que librar una última batalla en su lucha por unir Sinarquismo y Democracia Cristiana. Los opositores a dicha fusión realizaron un último y desesperado esfuerzo para evitarla.

Durante el mes de abril de 1967, un grupo de sinarquistas ortodoxos (del estilo de Salmerón) miembros todos del comité nacional, integrado por Juan Gamaliel Medellín, Miguel Ángel Perra, José Santo Ambríz Altamirano, J. Jesús Ortiz Figueroa y Clemente Gutiérrez Pérez, acusó de traición a la facción reformista conformada por David Orozco, González Gollaz, Aguilera Azpeitia, Manuel Galindo Fuentes y Mario García Ramos. El jefe nacional de

la UNS, Vélez Avilés, les había manifestado su adhesión y confiadados en su palabra, palabra que Vélez tenía ya comprometida con la facción reformista, le enviaron una carta solicitando su ayuda para rectificar el rumbo del movimiento; señalando que, en un plazo de 72 horas, atendiera las siguientes peticiones:

1) que oficialmente se declarara, ante la opinión pública, que el sinarquismo no tiene ni ha tenido ningún nexo con la Democracia Cristiana ni la acepta; 2) que se procediera contra aquellos sinarquistas que por sus intrigas, calumnias y desviaciones ideológicas sembraron la confusión imperante en la UNS; y por último 3) que la Sinarquía Nacional derogara los actuales estatutos y elaborara otros realmente acordes con los principios doctrinarios sustentados por el sinarquismo desde su nacimiento (Martínez Villegas, 2011, pág. 217).

Reformistas y ortodoxos dirimieron diferencias ante la Comisión de Honor y Justicia de la UNS. El grupo de Gutiérrez Pérez solicitó a la Comisión la expulsión de los reformistas por favorecer la infiltración de una corriente ajena, e incluso contraria al sinarquismo, como lo era la Democracia Cristiana (Magaña, 1970, pág. 90). La Comisión la integraban Leopoldo Martínez Ruiz, Moisés Rodríguez Santillán, Crispín Hernández Martínez y Manuel Galindo Fuente (uno de los acusados).

La DC había ganado simpatía dentro la UNS y el intentar detener este avance resultó contraproducente para los sinarquistas más conservadores u ortodoxos, pues desconocían que los reformadores tenían el favor del jefe nacional y de la propia Comisión; la cual, tras solicitar a ambas facciones el desahogo de pruebas, deliberó que eran los denunciantes quienes debían ser expulsados de la UNS y así procedió, el 17 de abril de 1967.

Los expulsados no intentaron crear una nueva UNS; en cambio, los reformistas le dieron nacimiento al PDM que, a diferencia de FP, ya no era totalmente sinarquista pues en su creación y actuar, como organización política, podían identificarse algunos elementos del discurso y del proselitismo demócrata cristiano. Muchos de estos elementos se los imprimió, en lo externo o político, González Gollaz; en lo interno o ideológico, Gumersindo Magaña.

2. Contexto y condiciones que permitieron el nacimiento del PDM

Las muchedumbres sinarquistas se dieron cita en León, Guanajuato, en el mes de mayo de 1968, para celebrar el xxxi Aniversario de la UNS. En la Tribuna de la Verdad, Isidro Vélez Avilés le colocó el brazalete a Luis Uribe García; este distintivo, antes de uso común entre los sinarquistas, lo investía como jefe nacional de un movimiento popular de derecha, cuya militancia descendía en número progresivamente. De los 300 mil a 500 mil militantes que aglutinó entre 1940 a 1945, para finales de 1970 apenas conservaba 50 mil (Aguilar & Zermeño, 1992, pág. 23). Las divisiones internas y la desmotivación de la militancia ante la falta de actividades de mayor incidencia política debilitaron al movimiento. La lucha entre ortodoxos y reformistas consumió mucha de la fuerza de la UNS de una manera autodestructiva.

Por aquellas fechas, Juan Ignacio Padilla, ex jefe nacional e ideólogo de la UNS, mandó una carta a Uribe García para felicitarlo por su nombramiento y de paso pedirle defender la unidad interna del movimiento, al hacerlo debía ser enérgico y severo con los “díscolos divisionistas” (esta mención iba dedicada, sin duda, a los ortodoxos como Salmerón o Clemente Gutiérrez). Mantener la unidad y con ella la sobrevivencia de la UNS seguía siendo la prioridad. El sinarquismo perdía empuje y luchaba por mantenerse como movimiento social sin renunciar al proyecto de crear un partido político inspirado en la *Doctrina Social de la Iglesia*; un partido de corte demócrata cristiano (Martínez Aguayo, 1976, pág. 430). Falsas esperanzas y ningún acierto.

Para los nuevos militantes, como Víctor Atilano, que ingresó a las juventudes sinarquistas de Lagos de Moreno, en 1969, cuando tenía 19 años; el sinarquismo daba el triste espectáculo del agonizante que, previendo su muerte, emplea sus últimas fuerzas para enclaustrarse y gastar con decoro sus últimos alientos. Quien a la postre fuera jefe de la UNS y presidente del PDM, Atilano, es de la opinión que en aquella época el sinarquismo pasaba por un evi-

dente proceso de extinción, fruto de la inactividad y la poca trascendencia de los habituales quehaceres cívico-sociales de la UNS. Muchos sinarquistas fieles envejecían y los nuevos militantes no podían ser retenidos ni motivados por la vieja praxis sinarquista; consistente entre otras cosas, en organizar protestas contra algún cobro municipal injusto o injustificado, en ceremonias para honrar la memoria de José Antonio Urquiza, etc.

La época heroica del sinarquismo (la de la mística de la sangre y la *milicia del espíritu*) era un capítulo al que ya se la había dado la vuelta en la historia de la UNS. Vivir del recuerdo era una forma de morir. Más que nunca había un hambre de acción política, sobre todo entre los más jóvenes.⁶⁴ El escenario nacional era uno muy distinto al de treinta años atrás. Las condiciones eran propicias para intentar de nuevo la creación de un partido político como tanto lo anhelaban David Lomelí, González Gollaz, David Orozco, Isidro Vélez. ¿Cuáles eran esas condiciones y el nuevo escenario que facilitaría a la UNS convertirse nuevamente en una fuerza político-electoral?

En 1968, los estudiantes tomaron las calles y las principales plazas de la Capital en defensa de los derechos humanos; exigieron la liberación de los presos políticos de 1959 y protestaron contra el autoritarismo, la corrupción y los despilfarros del gobierno mexicano. La represión policiaca y la matanza de Tlatelolco hicieron patente la necesidad de un cambio en el sistema político. El *juego de régimen* implantado por la revolución requería ajustes urgentes. El modelo económico estabilizador, el sindicalismo oficialista y el modelo democrático creados por el régimen priista

⁶⁴ La contraparte de la UNS, el Partido Comunista de México (PCM) padecía de los mismos dolores. Como lo comenta Carlos Monsiváis en su artículo "*La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso*" el PCM, para finales de los 60 y comienzos de los 70 del siglo pasado, carecía de local, no tenía una campaña económica, contaba con nómina de veinte empleados (algunos a medio sueldo) sufría de persecución policiaca, descrédito social, y para rematar la organización tendía a aislarse y a sostener un celo por la ortodoxia marxista y el culto a la Unión Soviética que lo hacía parecer anacrónico y repelente a ciertos simpatizantes o militantes de la izquierda social, menos dogmáticos o con mayor apertura ideológica (Monsiváis, 1997 abril-junio).

empezaban a caducar ante las demandas de una sociedad que reclamaba apertura política, libertad sindical y justicia económica.

La clase obrera mexicana, por décadas víctima del sindicalismo oficial, presentó fracturas y disidencias que retaban un corporativismo sustentado (según lo ideado por Plutarco Elías Calles) en un partido de estado que controlaba la mayor parte de los sectores de la sociedad mediante centrales obreras, campesinas, patronales, de pequeños propietarios. La disidencia sindical prendió entre los maestros, los ferrocarrileros, los electricistas, los petroleros y en un sinnúmero de sindicatos empresariales; de esta misma ola de emancipación obrera surgieron organizaciones como el Frente Auténtico del Trabajo y la Unidad Obrera Independiente.

Desde las cimas del poder se escucharon promesas de cambio. La buena memoria, o la desconfianza, inmunizaron a sectores radicales de la izquierda mexicana contra estos rumores o falsas profecías. Tomando de modelo la Revolución Cubana y de ejemplo al Che Guevara, muchos militantes de la izquierda política y de la social prendieron focos de insurgencia en todo el país. En 1971, como dice Carlos Monsiváis, hace su aparición pública la guerrilla, en gran parte fruto de la escisión de la Juventud Comunista (respecto a la izquierda política):

Surgen el Frente Urbano Zapatista, Comando Armado del Pueblo, Lacandonés, Movimiento de Acción Revolucionaria, Frente Revolucionario Armado Popular, Guajiros, Unión del Pueblo, y de modo estelar, la Liga Comunista 23 de Septiembre. Entre 1972 y 1975, son asesinadas cerca de cinco mil personas, en diversas acciones armadas o en asaltos a "casas de seguridad"; de la guerrilla rural en el estado de Guerrero se desprenden dos leyendas populares (Genaro Vázquez Rojas, muerto en un accidente de automóvil, y Lucio Cabañas, muerto en un enfrentamiento con el ejército). La mayor parte de los grupos desaparece pronto, a causa de la infiltración policiaca... (Monsiváis, 1997 abril-junio).

El sucesor de Díaz Ordaz, Luis Echeverría (1970-1976)⁶⁵ estaba consciente de que el viejo estilo (autoritario y en veces totalita-

⁶⁵ Luis Echeverría ganó la contienda presidencial por amplio margen respecto a sus competidores. Lo postularon el PRI, junto con el PPS y el PARM; el PAN presentó como su candidato a Efraín González Morfín. Echeverría obtuvo el 84.63% del total de las votaciones. En la

rio) de sujetar y maniobrar el poder detonarían conflictos parecidos al del 68. Para evitar nuevas crisis políticas, las estructuras de dominio debían ser afinadas, e incluso reformadas, para encausar o aplacar a las nuevas fuerzas (sindicatos, partidos clandestinos, guerrillas...) y movimientos prófugos del control hegemónico del partido oficial (pues si bien las guerrillas desaparecieron en pocos años, aún subsistían e incluso se reorganizaban las bases sociales y las corrientes ideológicas de las que surgieron).

Echeverría actuó con oportunidad pero también con mesura (nunca pretendió regalar grandes rebanas del “pastel político” entre los nuevos invitados a la fiesta de la recién maquillada democracia mexicana). El régimen excarceló presos políticos del movimiento del 68; les ofreció cargos públicos a intelectuales y líderes políticos de la oposición, aumentó el presupuesto a las universidades públicas, otorgó una restringida libertad de prensa y, para coronar, ofreció una reforma electoral como parte de una apertura democrática que lo fue, sí, pero sólo de fachada. Promulgada en 1973, la nueva *Ley Federal Electoral* no tenía como prioridad incorporar al *juego democrático* a nuevos grupos o corrientes políticas que no se sentían representadas por los partidos registrados. Su objetivo era, por el contrario, apuntalar y darle facilidades a los partidos creados por el régimen; partidos como el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), creados a expreso para darle al modelo político mexicano una imagen de aparente pluralidad política.

La democracia de fachada empezaba a resultar poco creíble, dadas las habituales y predecibles victorias electorales del partido oficial. Bajo las reglas y condiciones, jurídico electorales, la competencia democrática resultaba desigual y, por tanto, un mero trámite para legitimar la imposición de las autoridades políticas que carecían de verdadera representatividad social. La oposición no ayudaba mucho: Ni el PAN se salvaba de ser tachado como comparasa del Partido Oficial y de instrumento del sistema político; peo-

Cámara de Diputados, el PRI mantuvo una mayoría por demás holgada, en total sumó 178 curules, seguido por el PAN con apenas 20, el PPS alcanzó 10 y el PARM 5.

res descalificaciones recibían el PPS y el PARM, partidos sin fuerza política que mal servían al sistema, dada su poca competitividad electoral; con grandes esfuerzos, y mucha ayuda del gobierno, alcanzaban a sumar los votos necesarios para obtener entre 5 o 10 diputados de partido. En las elecciones de 1970, de la votación total, el PPS había obtenido el 0.84% y el PARM el 0.54%.

Para facilitarles a estos partidos su permanencia y operatividad dentro del *juego democrático* (y de paso mantener dicho *juego* en las mejores condiciones) la reforma a la *Ley Federal Electoral*, emprendida por Echeverría en el año de 1973, bajó el porcentaje de votación requerido para que un partido conservara el registro y obtuviera diputados de partido o uninominales; de 2.5 quedó en 1.5%. El número máximo de diputados de partido por organización minoritaria subió de 20 a 25. Les asignaron espacios y tiempos en televisión y radio a los partidos durante las campañas electorales. Sin duda, la reforma que más llamó la atención de los sinarquistas fue que el número de afiliados necesario para alcanzar el registro legal pasó de 65 mil a 60 mil.

Es en este contexto cuando de la derecha popular, representada por la UNS, surgió el PDM como proyecto que dio continuidad al anhelo de los demócratas cristianos (panistas y sinarquistas) de crear un partido político que pudiera competir con la izquierda mexicana y con aspiraciones de disputarle espacios políticos al PRI.

La apertura democrática estaba pensada para favorecer a los partidos paraestatales, como el PPS y PARM, y para facilitarles a organizaciones de izquierda, como el Partido Comunista de México (PCM), el tránsito de la clandestinidad y la insurgencia a la legalidad y registro; convirtiéndolos en organizaciones o partidos con plenos derechos para participar en el *juego democrático*. Para sorpresa del gobierno de Echeverría ninguno de los grupos de la izquierda política ni de la social reunió los requisitos demandados por la nueva *Ley electoral*. Quien sí los cumplía, con el respaldo de una debilitada pero aún activa UNS, era el PDM (Aguilar & Zermeño, 1992, pág. 23).

El Demócrata Mexicano, como se verá más adelante, fue un invitado inesperado al que las autoridades negaron el registro. Al final lo consiguió, después de ocho años (de 1970 a 1978) de batallar con reformas electorales, trabas y descalificaciones. El esfuerzo y la constancia de los sinarquistas reformistas se vieron recompensados con el registro condicionado del PDM.

Como lo sostiene Víctor Atilano, el surgimiento del PDM no perjudicó a la UNS (algunos creían que el partido absorbería los cuadros sinarquistas, desviaría al movimiento de sus principios de doctrina, malgastaría su prestigio histórico y moral...); por el contrario, el partido oxigenó e hizo crecer al Sinarquismo. El PDM atrajo a un considerable número de personas que la UNS nunca hubiera podido captar; muchas de las cuales asumieron la doble militancia: pedemista y sinarquista (E/VAG.1.1.10).

3. El PDM inicia la lucha por el registro

El sentir y la inquietud de crear un partido político no podían ser unánimes; pero, importantes líderes sinarquistas impulsaron el proyecto y buena parte de la militancia de la UNS simpatizó con la idea, al menos de opinión. No obstante, faltaba un nuevo José Antonio Urquiza que tomara la iniciativa. Apareció: Gollaz asumió el papel de líder emblemático y carismático. En buena medida, y gracias a él, el sinarquismo logró renovarse y ponerse al día.

En una reunión de la Sinarquía Nacional, celebrada en el año 1969, “el Gallo de Jalisco” propuso nuevamente la creación de un partido. Era evidente que el sinarquismo perdía impacto social, protagonismo, militancia e influencia. Gollaz sostenía que si la UNS no se hacía de un partido que la reactivara como movimiento, en el transcurso de pocos años desaparecería.

Para darle cauce a la propuesta, pidió permiso a los jefes sinarquistas para lanzar una invitación abierta a la militancia y conformar un equipo dedicado a la formación del partido. En búsqueda de colaboradores, Gollaz hizo uso de la estructura social sinarquista. Para contactar con posibles colaboradores, le pidió a

los jefes regionales le solicitaran a los jefes municipales nombres y direcciones de personas interesadas en política (fueran o no sinarquistas) que comulgaran con la idea de que México requería un partido diferente. Sólo se logró reunir una lista de pocos nombres. La consulta a las bases y simpatizantes fracasó (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 181). Al interior de la UNS privaba una sequía de entusiasmo e iniciativa. Otros movimientos y organizaciones le ponían el ejemplo.

Un sector de la izquierda mexicana adoptó estrategias radicales o revolucionarias para enfrentar al gobierno, cosechando así temores y reconocimientos. El PAN, por su parte, con adaptación y perseverancia, se consolidaba como la segunda fuerza electoral del país. Sentía la UNS que el PAN se favorecía del voto sinarquista y que estaba obligado por tanto a compartirle algo de su capital político. Pero como lo pudieron constatar los sinarquistas, cuando apoyaron la candidatura presidencial de Efraín González Morfín (en las elecciones que ganó Echeverría), las intenciones del PAN para con la UNS no habían cambiando. Para Acción Nacional, el sinarquista debía estar agradecido y satisfecho con pegar propaganda, montar tarimas y llenar los mítines de los candidatos blanquiazules.

Como lo prometía el documento que elaboró González Morfín, *Cambio democrático de estructura* (documento que inspiró en buena medida su plataforma política); el PAN, a través de su candidato, dio señales de querer acercarse a los sectores sociales más marginados. Este cambio de disposición le agradó a la UNS (la derecha popular) y le dio la confianza necesaria para sumarse a la campaña panista (Hernández, 2009, pág. 137). La alianza no duraría. Los sinarquistas la rompieron, hartos de ser tratados, por los dirigentes panistas, como simple y bruta fuerza de trabajo. Por otro lado, al PAN parecía no preocuparle perder el respaldo sinarquista.

Para que un sinarquista pudiera ascender dentro del PAN debía renunciar a la UNS. Muchos lo hicieron y tuvieron éxito como políticos panistas (está el caso del gobernador de Jalisco, Emilio González Marquéz). Una alianza sin subordinación o asimilación resultaba casi imposible entre el PAN y la UNS. Celoso de su auto-

nomía, el sinarquismo retomó su proyecto de registrar un partido. El proyecto requirió la intervención de los nuevos cuatros sinarquistas; de personajes como Baltazar Ignacio Valadez Montoya (presidente del Comité Nacional Organizador para el registro del PDM)⁶⁶ o Juan Aguilera Azpeitia (declarado partidario de las ideas demócrata-cristianas) quien asumió por aquellas fechas la jefatura de la UNS.

Miembro de la facción combatida por Salmerón (grupo que logró la expulsión de los sinarquistas tradicionalistas de Clemente Gutiérrez), Juan Aguilera Azpeitia asumió la jefatura nacional de la UNS, el 24 de mayo de 1970, en la ciudad de Guadalajara (Martínez Aguayo, 1976, pág. 445). En su discurso de toma de protesta, Aguilera Azpeitia mencionó la posibilidad de que surgieran nuevos partidos en México. En sus palabras advertía que emplearía su jefatura en trabajar porque la UNS participara en política-electoral, con siglas y emblema propios. Al año siguiente, en la Tribuna de la Verdad, anunciaría la creación del PDM.

Para mala fortuna de la UNS, y en especial de los sinarquistas reformistas (como Aguilera Azpeitia), al régimen no le interesaba el registro de un nuevo partido de derecha (con el PAN bastaba) y menos uno emergido de un movimiento como el sinarquista con fama de radical, fascista y ultramontano. Conscientes de ello, los sinarquistas buscaron que su iniciativa de partido no llevara la firma de la UNS; querían presentarlo como independiente al movimiento, pues de lo contrario, el PDM, dadas las anteriores experiencias, sufriría con toda seguridad un destino parecido al del PFP, PUN y PNM.

⁶⁶ Baltazar Ignacio Valadez Montoya fue designado, en mayo de 1970, presidente del Comité Nacional Organizador encargado de orientar los trabajos para lograr el registro del PDM. Cuenta Valadez que invitó a formar parte del Comité, y a sumarse a los trabajos, a sinarquistas en activo, a otros ya retirados y a personas de su confianza que había conocido durante sus años de estudiante en la escuela de periodismo. Completaban el Comité: Armando Mora Calderón, secretario de organización; Rafael Plácido Atilano, finanzas; Manuel Galindo Fuentes, prensa; José I. Valencia, propaganda; Alfredo Aldama Navarro, promotor de capacitación política; Antonio Balderán, tesorero; José Luis Huerta Orozco, acción juvenil; José Lauro García Salinas, estadísticas. Además de ser uno de los líderes sinarquistas más comprometidos con el registro del PDM, Valadez Montoya será el sucesor de González Gollaz como jefe moral y líder carismático, tanto de la UNS como del Demócrata Mexicano.

Es decir, las autoridades le negarían el registro y si por suerte lo obtenía, cualquier pretexto serviría para cancelárselo (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 182).

Muchos de estos temores e incertidumbres quedaron despedidos con el discurso dado por el Luis Echeverría durante su toma de posesión, el 1 de diciembre de 1970, en el que habló, entre otras cosas, de la importancia que tendría para la vida democrática de México la creación de nuevos partidos políticos, e invitaba a los grupos de oposición a formar nuevas estructuras partidarias. Es pertinente recordar que Echeverría no escribió ni pronunció estas palabras pensando en la UNS; pero los sinarquistas se las apropiaron sin preguntar si estaban o no invitados a la llamada *apertura democrática*.

Dos semanas después, durante la Asamblea Nacional, celebrada el 19 y 20 de diciembre, en el Teatro 29 de diciembre de la ciudad de México, los 500 delegados sinarquistas presentes aprobaron la formación de un nuevo partido que “debería ser independiente, revolucionario y democrático” (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 93). El impresor, Gustavo Morán Cervantes ideó el nombre y las siglas del partido sinarquista: Partido Demócrata Mexicano; y también su logotipo: el “Gallo colorado de pelea”. Los sinarquistas aún consideran que el nombre y el emblema fueron dos grandes aciertos, dado lo atractivo o llamativo que resultaron, desde un principio, a los electores. No faltó quien sostuviera que el emblema aludía a González Gollaz, el “Gallo de Jalisco”. Lo cierto es que, antes del “gallo colorado de pelea”, los sinarquistas descartaron otros logotipos; hubo quienes propusieron un caballo, otros un águila. Al final, el gallo ganó.

A la mayoría le convenció su carácter netamente mexicano y con él los significados histórico-culturales vertidos en esta emblemática ave: “El gallo significa bravura, el espíritu de quien triunfa o se muere en la raya” (E/VGG.4.1.10). A pesar de todas estas ponderaciones al emblema del PDM y del apego que los sinarquistas sienten por él, su color suscitó confusiones pues al ser rojo (el Gallo Colorado) no faltó quien señalara a los pedemistas de co-

munistas al utilizar el color emblemático de dicha ideología. Esta confusión privó al menos durante los primeros años del PDM pero jamás tuvieron la intención los pedemistas de cambiarle el color a su emblema.⁶⁷ A pesar del peso ideológico-simbólico del color elegido para su partido, el *rojo*, los pedemistas lograron darle una resignificación al *rojo*; desligándolo con cierto éxito de su contexto de apropiación ideológica (el comunismo) y asumiéndolo como propio, y no como exclusivo o estigmatizado con la militancia comunista (a los comunistas era común llamarlos “rojos”). Pero la apropiación no estuvo exenta, por lo mismo, de significativas y prudentes reservas como lo fue el referirse al color de su partido por una de sus acepciones más coloquiales: *colorado*. Su animal emblemático lo referían los pedemistas no era el “gallo rojo” sino el “Gallito Colorado”.⁶⁸

El 23 de mayo de 1971, durante la celebración del trigésimo cuarto aniversario de la UNS, en la Plaza Hidalgo de Irapuato, Guanajuato, el Partido Demócrata Mexicano quedó formalmente constituido. Nuevamente sobre la Tribuna de la Verdad, el jefe nacional, Aguilera Azpeitia, se dirigió a militantes y simpatizantes de la UNS, y al pueblo de México en general, para pedirles que apoyaran el proyecto político sinarquista, el cual ya tenía nombre y logotipo.

El Comité Nacional Organizador, presidido por Valadez Montoya (cuyos miembros tenían la encomienda de lograr el registro del PDM) dio a conocer públicamente el perfil ideológico y las metas

⁶⁷ En la entrevista que les concedió a los doctores Aguilar y Zermeño, Gollaz comentó, respecto al color del partido que efecto, en un principio lo tacharon de comunista y señalaron que: “ustedes quieren ir con el gallo, pues nomás vean el color y vean lo de los comunistas.” “Son los comunistas, son los marxistas, fíjense en el color de su gallo” (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 120).

⁶⁸ La asociación semiótica de los elementos componentes del emblema del PDM (el gallo y el rojo) fue, consciente o inconscientemente, osada si se repara en que la elección de éstos tomó prestado a corrientes ideológicas antitéticas al sinarquismo: el *gallo* a la Revolución Francesa y el *rojo* al comunismo. He aquí la osadía, casi quimérica; el casi “alebrije” que resulta de pintar un gallo de rojo debería figurar como el emblema de la más jacobina y revolucionaria de todas las organizaciones y no de una, que a pesar de sus retracciones ideológicas, había surgido de un movimiento que se denominaba asimismo como contrarrevolucionario (el sinarquismo).

políticas del nuevo partido a través de un documento intitulado *Manifiesto al Pueblo de México*, publicado en el periódico *Orden* (órgano oficial de la Unión Nacional Sinarquista) el 19 de agosto de 1971. El documento comienza describiendo, en pocos párrafos, la difícil situación política y económica que atravesaba la nación; y señala la necesidad de que surja una nueva opción política capaz de enfrentar los retos y adversidades presentes. Pone la tónica en la idea de que ni el abstencionismo ni la guerrilla conducen a la revolución económica, política y social que demanda y necesita el pueblo de México (Martínez Aguayo, 1976, pág. 470).

Revolución (social cristiana, pacífica y, aunque parezca un contrasentido, sinarquista), *independencia* y *democracia* son definidos en el *Manifiesto* como los pilares o bases políticas del PDM. Por *independencia* se aclara que el partido no estará subordinado a ninguna facción, organización o interés creado y que sus decisiones únicamente atenderán al bien de la colectividad nacional. En este punto hay una crítica velada a los partidos políticos que servían de comparsas al régimen. Los aludidos eran, obviamente, el PPS y el PARM, las opciones de izquierda; y el PAN, de la derecha.

Como lo da a obviar su nombre, el PDM nació como una organización defensora de la *democracia*; sí, pero de una *democracia* de amplio espectro que además de la esfera política permea el orden social y económico. El término que después emplearon los pedemistas para referirse a su idea de democracia será el de *democracia integral*. Este tipo de democracia traslada los ideales y aspiraciones democráticas a todos los ámbitos; es decir, existe la aspiración de que la igualdad, la libertad (con responsabilidad), el derecho de opinión y participación sean respetados y practicados, de igual forma, en las contiendas electorales, en la administración de las empresas y en la conducción de los grupos sociales. Esta dinámica democrática integral estará cimentada sobre un humanismo político (cristiano, sinarquista) centrado en la creación de las condiciones, materiales y morales, necesarias para el desarrollo, pleno e integral, de la persona.

Desde sus comienzos, los sinarquistas declararon su repudio a la *revolución* y no dudaron en llamarse *contrarrevolucionarios* pues, dadas sus convicciones político-religiosas y memorias históricas, asociaban irrestrictamente a la *revolución* con el caos, la insurrección y el fratricidio de 1910 (La Revolución Mexicana), cuyo epílogo fue la lucha facciosa por el poder entre los caudillos revolucionarios. En efecto, al hablar de *revolución*, estos integristas católicos conjuraban en el concepto sus mayores recelos y zozobras: pensaban en el *Manifiesto del Partido Comunista*, en la rebelión bolchevique que acabó con los zares y creó un estado totalitario, autoritario y ateo. A la luz de la Democracia Cristiana, el concepto *revolución* era salvado, para su revaloración y uso ideológico, de todo referente histórico y se le colocaba en el contexto de una aspiración (como la descrita en el *Manifiesto al Pueblo de México*) por un cambio, rápido y radical de lo malo a lo bueno y de lo bueno a lo mejor.

El *Manifiesto* cierra con un llamado de adhesión a todos los sectores de la sociedad empezando por los marginados de siempre: el campesino y el obrero, y lo extiende a los que ganaban activismo y protagonismo social y político: los jóvenes y las mujeres. Se llamaba a todo el pueblo de México:

(...) a que forme parte de sus filas (del PDM) y a que, dentro de él, lejos de renunciar a sus derechos y obligaciones por apatía, por frustración, fatalismo o por ignorancia, labre su propio destino y amase un porvenir mejor en el que se respete al hombre, cuyo único ambiente digno de él, es la libertad, la paz y el desarrollo (Martínez Aguayo, 1976, pág. 470).

En los meses que siguieron a la publicación del *Manifiesto*, sinarquistas y pedemistas intensificaron sus esfuerzos para lograr el registro del PDM. Durante 1972 llevaron a cabo asambleas constitutivas, ante notario público, en los estados de Guerrero, San Luis Potosí, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Nuevo León, Morelos, Tamaulipas, Jalisco, Querétaro, Puebla y Aguascalientes. La base social sinarquista (disminuida pero fiel) y la estructura organizativa de la UNS (que aún conservaba comités

regionales y municipales, casi todos en el Bajío y Occidente de México) fueron la clave para que los promotores del partido abrieran, en menos de 10 meses, comités estatales del “Gallo Colorado” en más de la mitad de los estados de la República (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 95).

A finales de la presidencia de Ávila Camacho, la Cámara de Diputados aprobó una ley electoral que modernizó el modelo democrático mexicano: las elecciones ya no serían organizadas por los municipios, sino por una Comisión Federal de Vigilancia, controlada por el ejecutivo a través de la Secretaría de Gobernación. Ante esta Secretaría, tras cumplir con ciertos requisitos indicados por la ley (cantidad de militantes, presencia y apertura de comités en cierto número de estados), quedarían registrados los partidos con derecho a contender electoralmente. Como ya lo mencioné en el anterior apartado, la *Ley electoral* vigente hasta 1972 le exigía a los partidos con aspiraciones de registro contar, a nivel nacional, con 65 mil militantes acreditados y celebrar asambleas constitutivas de partido en dos terceras partes de los estados, con una asistencia mínima de 2 mil, 500 afiliados.

Cumplir con estos requisitos implicó un gran esfuerzo que no rindió de momento ningún fruto. Los promotores del PDM llevaban realizadas 16 asambleas estatales cuando Echeverría puso a votación de la Cámara de Diputados una nueva ley federal electoral que aumentaba las exigencias y requisitos para que un partido pudiera obtener el registro. La ley daba marcha atrás a la prometedora *apertura democrática*.

Como ya lo referí, la *Ley* apuntalaba el modelo democrático mexicano basado en un partido hegemónico, dos paraestatales (PPS y PARN) y uno de oposición fiel (PAN) al facilitarles su permanencia (en especial a los paraestatales). Si antes para conservar el registro debía obtenerse el 2.5% de la votación federal, ahora con el 1.5% bastaría. En cambio, a los aspirantes se les exigía que en sus asambleas constitutivas estuvieran representados el 50% de los municipios de la entidad. Este nuevo requisito le causó muchos dolores de cabeza a los sinarquistas. Sobre este punto

Valadez Montoya, presidente del Comité Nacional Organizador, comentó que:

(...) esto significaba para nosotros graves dificultades en varios estados en concreto, como Veracruz con 300 y tantos municipios, y cada uno debía tener su delegación; o en Oaxaca con 500, etc. Esto significaba un trabajo organizativo mucho más pesado; porque para convocar a una asamblea constitutiva, como se hizo en León, prácticamente con la militancia exclusiva de Guanajuato podíamos hacer la asamblea constitutiva, sin necesidad de movilizar a todo el estado. Pero conforme a la nueva ley, esto era ya imposible: hubo entonces un desaliento que en mi opinión llegó hasta la dirección de la UNS (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 183)

Dirigentes pedemistas montaron un mitin, el 7 de noviembre de 1972, a las afueras de la Cámara de Diputados para demandar que el proyecto de ley fuera revisada antes de ser votado. Los líderes pedemistas consiguen entrevistarse con el presidente de la Gran Comisión, Luis H Ducoing; los escucha y acuerda con ellos sostener una reunión el día 10 del mes en curso. La cita se cumple; los pedemistas le exponen al presidente de la Gran Comisión el porqué desaprobaban parcialmente la iniciativa. Los escucha y acuerda tomar en cuenta sus observaciones cuando fuera discutido el proyecto de la nueva *Ley Federal Electoral*. Los pedemistas son escuchados pero no atendidos. La *Ley Federal Electoral* entra en vigencia, sin modificación alguna.

Por mala fortuna o estrategia gubernamental; la *Ley* llegó sin duda en mal momento para el PDM; por decreto se echó por tierra meses de trabajo, ilusiones y esfuerzos. Asambleas constitutivas, empadronamientos de militantes, reunión de documentos, certificación de estos, nada contó. Sólo los sinarquistas y pedemistas cumplieron con todos requisitos señalados en la anterior ley electoral. Acumularon firmas y papeles en vano. Tuvieron que comenzar de nuevo. Las autoridades ni siquiera se tomaron la molestia de recibirles la documentación (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 96). El duro cascarón de la ley de Echeverría le resultó difícil de romper al “Gallo Colorado”. El partido sinarquista tardaría en eclosionar.

Mientras el milagro del registro quedaba pospuesto indefinidamente; se abrió un paréntesis de espera que no detuvo ni aletar-

gó el avance del PDM. En 18 de diciembre de 1972, en el Teatro de la República de la Ciudad de México, el partido celebró su Primer Congreso Nacional, al que asistieron millares de delegados que por voto mayoritario eligen a Roberto Picón Robledo como nuevo presidente del Comité Nacional Promotor del partido. En la reunión se toma la decisión de continuar luchando por el registro, a pesar de los obstáculos puestos por las autoridades federales y por algunas estatales (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 96).

El partido cuenta con 85 mil afiliados. Regiones y estados de la República con escasa o nula presencia sinarquista son visitados por los promotores del “Gallo Colorado”. Crece el PDM, crece la UNS. A partir de aquí el sinarquismo respira y vive gracias al Demócrata; y así fue hasta la última ocasión en que el PDM perdió el registro.

El tiempo del que disponían sinarquistas y pedemistas para lograr la meta de registrar al PDM como partido ante Gobernación resultaba holgado. La *Ley Federal Electoral* de 1973 dictaba que los partidos que obtuvieran el registro en el 73 no podrían participar en las elecciones de dicho año y que tendrían que esperar para contender hasta las elecciones de 1976. Tiempo había pero faltaba consenso. A pesar de lo acordado en la Asamblea del Teatro de la República, las opiniones y pareceres se dividieron (como de costumbre) en las dos habituales posturas: política o no política. Un grupo abogaba por un regreso a las tareas cívico-políticas de la UNS. Dado que el Gobierno jamás le otorgaría el registro a un partido sinarquista, y la creencia quedaba demostrada con los recientes fracasos, para qué sumar más a la cuenta de intentos fallidos. Otra corriente, a la que pertenecían Valadez Montoya, González Gollaz, Picón Gallardo, pedía a la militancia y dirigencia de la UNS paciencia y perseverancia; y de ejemplo ponía al Partido Comunista de México que, carente de registro, no cejaba en su tarea proselitista a la espera del momento propicio para lograr el registro (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 184).

¿Estas muestras de respeto, mas no de simpatía, para con la izquierda política mexicana denotaban la transformación de la

UNS en una derecha popular? En cierto sentido, sí. El PDM era la cara revolucionaria del sinarquismo. Podían los sinarquistas reformistas (o promotores del “Gallo Colorado”) estar en desacuerdo con las ideas de otros revolucionarios (de izquierda) pero ya no con sus formas y tácticas, con excepción de aquellas que transgredían la legalidad y el orden. Ganarse a los obreros y campesinos (y a los pobres y marginados en general), arrebatárselos a los comunistas y socialistas o, en su defecto, salvarlos de la apatía electoral (o abstencionismo), ofreciéndoles una verdadera alternativa político-democrática, independiente y revolucionaria era uno de los anhelos que motivó la creación del Partido Demócrata Mexicano.

Creían, los sinarquistas y pedemistas, con cierta dosis de ingenuidad que la masa de los no votantes y de los apolíticos sería el mercado natural de militantes pedemistas. Trabajando debidamente dicho mercado, a través de un discurso revolucionario y en cierto grado populista (de corte social cristiano), lograrían obtener un número suficiente de afiliados que garantizarían no sólo el registro del PDM, sino también futuros triunfos electorales. Estas expectativas no obedecían a una estrategia secreta o reservada; las voceaban los jefes sinarquistas como Gollaz en la plaza pública, en mayo de 1975, durante la celebración del XXXVIII aniversario del movimiento, realizado en la Plaza de los Mártires del 2 de enero, de León, Guanajuato:

(...) creo yo, que el sinarquismo, lo que quiere y debe hacer en política es, ni más ni menos, organizar al pueblo abstencionista de México y llevarlo a votar; esto es lo verdaderamente importante en nuestra patria: que todos aquellos que por una u otra razón no participan en la vida política del país, no pertenecen a ningún partido político, ni han ido a las casillas electorales, sean organizados, vayan a votar y lleven a sus candidatos al poder (*Orden*, 8 de junio de 1975).

Ante la muchedumbre sinarquista, Gollaz anunció que el próximo 15 de junio, de ese año, se efectuaría en la Ciudad de México la Asamblea Nacional Constitutiva del Partido Demócrata Mexicano. Dando por hecho el registro, el jefe sinarquista se permitía expresar los sueños de todos. Esperaba que en el siguien-

te aniversario (en mayo de 1976), sobre esa misma tribuna (la Tribuna de la Verdad), los sinarquistas saludarían al candidato a la presidencia de la República del PDM, y a los demás contendientes por el Demócrata a diputaciones y senadurías. Y para dejar en claro el perfil y la posición política del partido, señalaba que los candidatos pedemistas serían, a diferencia de los oficialistas (o priistas), auténticos representantes de las masas obreras. “Y si el sinarquismo le da todo su apoyo al partido, ¿ustedes creen que no va a estar pendiente para que se postulen candidatos que de veras representen al pueblo?” (*Orden*, 8 de junio de 1975).

Los días 14 y 15 de junio de 1975 se realizó la anunciada Asamblea Constitutiva Nacional del PDM, en los cines Rivoli y Opera, de la Ciudad de México, con la asistencia de 5 mil delegados de todo el país. Fue una reunión histórica. Nacía un nuevo partido, uno de los más representativos de la derecha popular, y con él, nuevos personajes políticos. En efecto, durante la Asamblea, los delegados eligieron, mediante su voto, al primer presidente del PDM. La designación recayó sobre el “El Gallo de Jalisco”, Ignacio González Gollaz. Con su carisma y discurso, González Gollaz marcó una tendencia en el PDM, en la forma de hacer proselitismo. Enemigo del protocolo y la retórica, el presidente del “Gallo Colorado” empleaba en toda ocasión frases coloquiales e ingeniosas.⁶⁹ En una entrevista dada al periodista Abraham Mohamed Jr., del periódico *Ovaciones*, González Gollaz respondió con todo desenfado sobre la alineación política del PDM: “Mire usted; al diablo con la derecha y con la izquierda... el centro no nos gusta por feminoide. Ni la izquierda ni la derecha han logrado que el mexicano viva bien”. El PDM era, en síntesis, un partido revolucionario a la mexicana. (*Ovaciones*, 26 de junio de 1975).

⁶⁹ González Gollaz encarnó el modelo de político de derecha que rompe solemnidades y renuncia al rebuscamiento para acercarse al pueblo en mangas de camisa, que sabe hablarle en los términos de un lenguaje popular o común. En su praxis y carisma, González Gollaz es el antecesor prototípico de al menos dos políticos más de derecha con rasgos y actitudes similares a la suyas: el ex presidente de la República, Vicente Fox, y el ex gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez.

Para alcanzar el registro del PDM, González Gollaz y los pedemistas tuvieron que bregar no sólo con las trabas y renuencias del gobierno, al interior de la UNS un sector de la militancia era contraria a la participación en política (esta división de pareceres ha sido una constante en la vida interna de la UNS). Muchos sinarquistas, entre ellos un número importante de mujeres y jóvenes, no le dieron su adhesión al PDM. Sin querer llegar a las cifras, “para evitar desilusiones”, el presidente del “Gallo colorado” estimaba que de las 84 mil adhesiones registradas por el PDM, únicamente un modesto número de ellas eran de sinarquistas. Lograr el entendimiento entre la UNS y el PDM resultó un desafío que jamás lograron superar, por completo, los sinarquistas reformistas. La UNS supo conservar hasta el ocaso del PDM su autonomía y estilo, a pesar de los intentos reformistas de González Gollaz, de Valadez Montoya y de José Antonio Calderón. Gollaz pensaba que la UNS debía adecuarse al PDM, superando dudas y suspicacias para realmente apostarle al partido todo el capital humano y los escasos recursos materiales del movimiento sinarquista. Por eso le declaraba a su entrevistador:

Sí señor, yo soy sinarquista pero ser sinarquista no me impide participar en otros muchos sectores de la vida activa de México. Mi obligación personal en este momento es la dirección del PDM: consecuentemente si la Unión Nacional Sinarquista a la que pertenezco hace mucho tiempo no es compatible con el PDM, tengo que reprochárselo a la UNS, como le reprocho a mis compañeros sinarquistas que no hayan dado más adhesiones a nuestro partido (*Ovaciones*, 26 de junio de 1975).

Los sinarquistas reformistas, ahora convertidos en pedemistas, llevaron sus distanciamientos y denuncias fuera de la UNS. La posibilidad de tener un partido les hizo recordar los años en que votaron y apoyaron a las candidaturas del PAN, sin recibir por aquellos servicios y lealtades electorales nada de los panistas. Ahora, con el PDM, tenían la oportunidad de tomar revancha. Nuevamente, haciendo uso de sus muy particulares expresiones, Gollaz declaraba en la presa nacional que el Demócrata Mexicano nacía para darle en la “madre al PAN” y corregía ante su entrevistador,

no sin menos ironía, “no me refiero al partido azul... yo me refiero al otro PAN, al Partido de la Abstención Nacional” (Patrón, 1975).

Como ocurrió con la Democracia Cristiana, el nacimiento del PDM suscitó ciertas suspicacias entre algunos periodistas e intelectuales. Apegándose al formato (casi universal) de las teorías conspirativas, en el *Semanario: Prensa Libre Revolucionaria* apareció un artículo firmado por Guillermo H. Trejo Oviedo, intitulado *El grupo Monterrey propicia la resurrección del Sinarquismo*. El artículo advertía, en tono de denuncia, que el PDM era creación del alto clero mexicano en alianza con los grandes industriales del país.

A mi parecer, las aseveraciones de su autor resultan poco serias e inconsistentes; de entrada Trejo Oviedo ni siquiera conoce el nombre del partido; lo llama Partido Demócrata Cristiano Mexicano. Luego, sumando más errores, Trejo da una lista de los organizadores del partido que únicamente acierta con González Gollaz; pero equivoca al incluir a dos panistas: a Jacinto Guadalupe Silva (candidato del PAN a gobernador del Estado de México) y al propio ex presidente de Acción Nacional, José Ángel Conchello.⁷⁰

Trejo Oviedo tacha al “PDCM” de proto-burgués, reaccionario y partidario del imperialismo gringo (éstas han sido, desde siempre, las descalificaciones de rigor de la prensa de izquierda para cualquier partido de derecha, dígame liberal, fascista, demócrata cristiano...). Como dato substancial o revelador, el autor denunció el apoyo financiero que supuestamente recibía el nuevo partido del alto clero mexicano; acusaba a los obispos, arzobispos y al cardenal de pedir dinero para construir otra Basílica de Guadalupe mientras subsidiaban al nuevo partido.

El artículo concluye señalándolo que al final no es el dinero clerical el principal soporte del partido, sino el proveniente del Grupo Monterrey, y remata nuevamente con Conchello a quien

⁷⁰ Conchello lejos de ser un promotor del PDM, no dudó en cuestionar su aparición y en verla como una amenaza para el PAN, dadas las pugnas que mantenían al interior de su partido los panistas pragmáticos o *participacioncitas* (encabezados por él) y los *doctrinarios o abstencionistas* dirigidos por Efraín González Morfín. De ganar esta última, al PDM le quedaría el camino despejado para quedarse con toda la clientela electoral de Acción Nacional.

le crítica (vaya de nuevo una contradicción) de promover la candidatura presidencial de un hijo de la familia Madero y a la vez auspiciar, de forma encubierta, al movimiento sinarquista, ahora disfrazado de demócrata cristiano (*Semanario: Prensa Libre Revolucionaria*, Del 22 al 28 de junio de 1975).⁷¹

Dos días antes de la publicación que denunciaba los nexos entre el PDM y el grupo Monterrey, el 20 de junio de 1975, los pedemistas le entregaron a la Secretaría de Gobernación la documentación requerida por la ley, para obtener el registro del PDM como partido nacional. En lo financiero, la realidad del “Gallo Colorado” era una muy distinta a la denunciada por Trejo Oviedo. El partido carecía de mecenas y de todo patrocinio monetario (empresarial o eclesiástico). Para costear asambleas y gastos del registro, los promotores del partido contaron únicamente con el dinero de las aportaciones y donativos de sinarquistas y simpatizantes (la mayoría de ellos gente humilde o de escasos recursos). En total se gastaron 10 millones de pesos en el proceso constitutivo del partido. Entregada la documentación, ese mismo día, en el Hotel Francés, de la Ciudad de México, González Gollaz anunció en rueda prensa que se había solicitado al gobierno federal el registro del PDM.

⁷¹ Creo que no es una coincidencia que treinta años después, a la UNS, la volvieran a acusar de recibir el patrocinio del clero y de los grandes industriales, y de ser manipulada por ex panistas en la tarea de crear un partido político que relevara al PAN en la misión de representar, en el *juego democrático* mexicano, los intereses de la oligarquía nacional. Sostengo la hipótesis de que ciertos intelectuales y periodistas, cuya ideología o perfil doctrinario es contrario al sinarquismo, tienen estructurada una noción, muy básica o elemental, sobre el movimiento sinarquista; en la que, de forma acrítica o a priori, lo asocian con fascismo (a la mexicana o de huarache como lo calificaba el caricaturista Rius), resabio Cristero, conspiración de derecha, traspaspio del PAN.

Con todos estos elementos, estos intelectuales han construido una idea mitificada y válida para cualquier época y contexto del sinarquismo. Bajo este esquema, todo proyecto o acción de la UNS tendrá, por fuerza, que ser una maniobra para tiranizar al pueblo de México (fascismo), auspiciada por poderes oligárquicos (conspiración de derecha maquinada por los grandes empresarios), apoyados e inspirados por el alto clero (remanente cristero), cuyos agentes operativos (dada la incapacidad del ignorante y fanático militante sinarquista) serían panistas disidentes o infiltrados en la UNS. Al final de este capítulo describo la historia y fin del fallido partido Solidaridad; el cual sin problema, al igual que lo contado por Trejo Oviedo acerca del PDM, se acomoda perfectamente al esquema descrito.

La respuesta esperada no llegó: el anhelado sí al registro de parte del régimen de Echeverría. El PDM no pintaba en sus planes. Quería el gobierno sacar de la clandestinidad a la oposición de izquierda y jamás contempló el régimen revivir a la derecha post-cristera o sinarquistas (la derecha de los pobres). Falsas esperanzas, felicitaciones, reconocimientos; entre ellas mermaba la unidad y la paciencia de sinarquistas y pedemistas. El primero de julio de 1975, el entonces Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, reconocía que el PDM era el único organismo que había presentado documentación y solicitud de registro. Y aclaraba que la resolución demoraba porque los documentos entregados estaban en revisión y adelantaba que el PDM no podría participar en las elecciones de 1976 pues ese día, precisamente, expedía el año de vida, como organización legalmente reconocida, demandado por la legislación a todo nuevo partido. El PDM cubrió los requisitos y entregó a tiempo los documentos, pero las dilataciones, obviamente deliberadas, de la Secretaría de Gobernación lo sacaron de la competencia (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 98).

Con estas frustraciones e incertidumbres se presentaron los pedemistas y sinarquistas a la primera reunión ordinaria del Congreso Demócrata Nacional, el 28 de marzo de 1975, en el Teatro principal, de la Capital de México. El evento estuvo presidido por González Gollaz, presidente del PDM. Gollaz inició la reunión, a las 10:35 de la mañana, entre aplausos y gritos de “Viva el Gallo de Jalisco”. Tras del presidium, en una manta monumental que servía de telón, podía leerse la leyenda: “Contra el abstencionismo, gobernantes y gobernados hagamos realidad la apertura democrática”. Esa frase anticipaba el tema a ser discutido en la reunión: ¿Debía o no participar el PDM en las elecciones de 1976, dada la renuencia del gobierno a otorgarle el registro? Entre los integrantes del presidium estaban, ocupando los asientos centrales, el propio Gollaz, Juan Aguilera (en su calidad de jefe nacional de la UNS), Roberto Picón y José Valencia González (todos personajes protagónicos de la historia del PDM).

Los reveses y las incertidumbres no desalentaron la asistencia. En la reunión se decidiría el destino y rumbo del PDM, también el de la UNS. En la lista de asistentes se contabilizaron 410 delegados efectivos que representaban a 22 estados de la República. Los estatutos señalaban que con 250 delegados era válido el Congreso Demócrata. El *quórum* estaba cubierto y rebasado.

No había tiempo para la retórica. La pregunta que tanto apremiaba fue formulada y dirigida a Gollaz. De él esperaban los convocados la respuesta. El que tomó la palabra fue el Presidente del Comité Estatal de Guanajuato; sin preámbulos la lanzó: “¿Cuál es la situación legal, como está el registro del Partido hasta este momento?”.

Gollaz respondió lo que ya todos sabían, lo que podía leerse en los periódicos o deducirse: al PDM no le han negado el registro. Señaló que en días recientes al ser cuestionado el Secretario de Gobernación, Moya Palencia, de parte de la prensa, para que confirmara el rumor de que al PDM se le negó el registro; su contestación fue que no:

Hay algunos requisitos que no se cumplieron totalmente, y que al cumplirse tendrá que venir la resolución, pueden tener el registro ahora mismo, aunque no podrán inscribir candidatos a esta fecha (*Orden*, 11 de abril de 1976).

Y para acallar el pesimismo y el desaliento de muchos, Gollaz concluyó afirmando que: “Somos un partido nacional con registro en trámite, no se ha dado el certificado de registro porque algunos requisitos, según burocracia menor de gobernación, no se han cumplido...” (*Orden*, 11 de abril de 1976). Pero la fe en Echeverría y en su “reforma democrática” se iba perdiendo; de tal suerte que entre los delegados había quienes proponían hablar con José López Portillo, el candidato presidencial por el PRI, y por tanto (dado el *juego de régimen*) futuro mandatario de México. Respetuoso de las formas, Gollaz descalificó la idea pues, a pesar de lo predecible o lo obvio, López Portillo de momento era sólo el candidato de un partido; el presidente de forma y *facto* seguía siendo Echeverría, y a él esperaba agradecerle que después del 4 de julio

(fecha de las elecciones federales) el PDM, con registro y derecho, estuviera participando en las elecciones que se realizarían en los distintos estados de la República. Invitaba Gollaz a los delegados a imaginar un futuro promisorio para el “Gallo colorado”:

Entonces sí podremos participar en elecciones locales, de ayuntamientos y de Cámaras de Diputados locales, de gobernadores y si nuestro partido capta los votos mayoritarios en algunas legislaturas locales, es lógico que nuestros candidatos pedemistas lleguen a formar parte del gobierno... (*Orden*, 11 de abril de 1976).

El optimismo de Gollaz no era compartido. Entre las ovaciones que ganaba con sus frases alentadoras, se filtraban voces que disentían, como la de Alfonso Cerón que lo interpeló haciendo uso de frases coloquiales y poco amables: calificó de infantil que los pedemistas siguieran esperando que la Secretaría de Gobernación le diera el registro al PDM, pidió madurez a sus compañeros y sensatez; en palabras literales, que no fueran “tontos” esperando un registro que jamás llegaría haciéndole el juego al régimen:

(...) el registro de nuestro partido no ha venido ni vendrá, téngalo por seguro que dentro de un año estaremos haciendo esta reflexión. Si hubiéramos encabezado el abstencionismo tendríamos más militancia; pero no, seguimos tan tontos como siempre, esperando que el gobierno nos dé el registro, un papelito para poder nosotros participar (...) (*Orden*, 11 de abril de 1976).

La intervención de Cerón cerró con aplausos. La opinión de la asamblea más que dividida parecía no estar definida. El peso de la oratoria desenfadada o no retórica de Gollaz fue decisivo. Encontró las palabras y los pedemistas lo secundaron en su decisión de continuar luchando por el registro y de participar, en las elecciones de 1976, con candidatos independientes.

Para enfriar los ánimos, sacó a colación un tema importante pero no urgente. Comentó que en los últimos meses del 75, a él y a otros dirigentes del partido se les ocurrió la idea de lanzar a una mujer como candidata a la Presidencia de la República. Esperaban presentar la propuesta ante el Congreso Nacional Demócrata para poner la cuestión a votación. Al final, dadas las circunstancias,

desistieron de su intención. Pero no dejaban de reconocer que la propuesta hubiera persuadido a muchas mujeres y jóvenes abstencionistas a votar y que, además, el hecho hubiera tenido su merito internacional pues las naciones, vecinas o lejanas, hubieran visto como una señal de avance democrático en México el que un partido independiente, el Demócrata Mexicano, hiciera lo que ninguna otra organización política en América: lanzar a una mujer como candidata al más alto puesto político.

Pero el asunto de la candidata presidencial pedemista era sólo un distractor. Otro de los temas que apremiaba a los delegados y que suscitaba controversias entre ellos tenía que ver sobre participar o no en las elecciones del 76. La idea de hacerlo apoyando al PAN o a otro partido (el resto de las opciones ni siquiera podía ser contemplada, dígame los partidos paraestatales: PPS y PARM; o el propio PRI) no tenía partidarios. Algunos estaban a favor del abstencionismo y otros en postular candidatos independientes (como lo tenían contemplado las dirigencias estatales del PDM en los estados de Morelos y San Luis Potosí). Gollaz también quería la participación por la vía independiente y calificó al abstencionismo como un acto de incongruencia:

¿Recabamos las 140 mil firmas que hoy le dan cuerpo al Partido Demócrata Mexicano? Si estamos por el abstencionismo, ¿para qué organizamos asambleas estatales en 22 estados de la República, que no es nada fácil, y todos ustedes saben lo que eso costó, lo que eso significó, en tiempo, en dinero y en energía?... Si el Partido Demócrata Mexicano decide participar lanzando candidatos se sentaría de principio un precedente de solidaridad en nuestros compañeros; estuvo en mente de Consultoría Nacional, el compromiso del PDM en el Estado de Morelos y el de San Luis Potosí. En estas dos entidades los compañeros ya decidieron participar lanzando candidatos: ¿Los vamos a dejar morir solos? (Todos contestaron ¡No!) ¿Los vamos a dejar que se los lleve la trampa solos? (Nuevamente dijeron que no). ¿Acaso compañeros estos dos estados constituyen única y exclusivamente al PDM? (*Orden*, 11 de abril de 1976).

La Consultoría Nacional del Demócrata presentó sus propuestas y las puso a consideración de los delegados. Todos plasmaban la opinión de Gollaz y su grupo: 1) No apoyar a ningún candidato ni programa de los cuatro partidos con registro (sobre

este punto siempre hubo consenso); 2) Dado que hasta el 28 de marzo, el PDM carecía de registro, el partido no estaba obligado a presentar candidatos a todos los puestos de elección popular; sin embargo 3) el PDM respaldaría las candidaturas independientes lanzadas por los pedemistas de San Luis Potosí y Morelos e igual se haría en los distritos en donde, las especiales condiciones de lucha, permitieran lanzar candidatos a diputados.

El voto de los delegados favoreció las propuestas de la Consultoría Nacional. Las voces contrarias a la participación política quedaron silenciadas por los discursos de Gollaz. La facción sinarquista reformista salvaba esta primera prueba: el proyecto de lograr el registro del PDM continuaría, a pesar de la renuencia, trabas y evasivas del gobierno de Echeverría. Echeverría estaba próximo a salir. La llegada de López Portillo abrió nuevas esperanzas que por fin fueron satisfechas.

Para cerrar la asamblea, el Jefe Nacional de la UNS apuntó que el sinarquismo, en su asamblea nacional del 29 de enero, acordó sumarse a la decisión que tomara el PDM; de tal suerte que, dada la decisión votada por los delegados demócratas, los candidatos postulados por el PDM para las futuras elecciones recibirían todo el apoyo de la UNS, sin más limitaciones que la capacidad y recursos de los que dispone el movimiento.

Sin aguardar la respuesta de gobernación; la cual nunca llegó, al menos no durante el casi concluido sexenio de Echeverría, el Demócrata presentó candidaturas independientes en las elecciones federales de 1976, tal y como lo acordaron los delegados en el Congreso Nacional Demócrata; en total fueron 22 para diputados federales. Además el PDM participó, bajo la misma modalidad, en votaciones municipales y estatales, en las regiones donde la UNS poseía mayor fuerza y arraigo; presentó candidatos en Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Michoacán y San Luis Potosí (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989). Huelga decir que estas participaciones tenían un carácter meramente simbólico, sin ninguna posibilidad de triunfo; fueron ejercicios de democracia y ensayos político-electorales para el “Gallo Colorado”.

4. La reforma política de Reyes Heróles

En las elecciones federales del 4 de junio de 1976, el candidato del partido oficial, el PRI, alcanzó un cuestionado triunfo. Fue el único que contendió, si descartamos la también independiente y simbólica candidatura de Valentín Campa Salazar, postulado por el Partido Comunista Mexicano, el cual, al igual que el PDM, carecía de registro. El PAN decidió no participar. Por su parte, los partidos paraestatales, PPS y PARM, se sumaron a la campaña de López Portillo.

De los 17 millones, 607 mil votos emitidos en la elección de presidente: 15 millones, 466 mil (87.84%) fueron para el PRI, a los que se sumaron los 649 mil (3.68%) del PPS y los 348 mil (1.97%) del PARM. La candidatura de Campa recibió 932 mil sufragios que correspondieron al 5.29% de la votación total. Muchos electores no sintieron motivación alguna para ir a sufragar dada la nula competencia electoral. Se rumoraba que el régimen había manipulado la elección para encubrir el elevado abstencionismo e intentar legitimar el triunfo de López Portillo.⁷² El endeble *juego democrático mexicano* no logró en las elecciones del 76 ocultar ni disimular un *juego de régimen* que le garantizaba, con farsas democrático-electorales, el triunfo al partido de estado, al partido oficial. La historia podría repetirse en seis años; si el régimen no hacía los ajustes necesarios.

La inconformidad social crecía como reacción hacia un régimen que asumía formas cada vez más autoritarias y represivas. Las fuerzas armadas recibían mayor financiamiento: abrían una nueva Universidad Militar y oficiales mexicanos eran instruidos en los Estados Unidos en tácticas de contra insurgencia (Excélsior, 19 de mayo de 1977). La policía también era mejorada y probaba su reforzada eficacia disolviendo manifestaciones y huelgas como las que estallaron durante la primera mitad de 1977. Sobre este asunto, Nuria Fernández, en su artículo *La reforma política: orígenes y*

⁷² Según la prensa de oposición de la época, el 45% de los ciudadanos en edad de votar no lo hicieron (Fernández, abril-junio de 1978).

limitaciones publicado en 1978, nos da una radiografía de la represión militar y policiaca a comienzos del sexenio de López Portillo:

En 1977, la Liga de Soldadores fue reprimida en dos ocasiones, en mayo y en junio, con un saldo de ocho muertos. En junio, la policía rompió la huelga del INFONAVIT y detuvo a 100 trabajadores; en julio, entró a Ciudad Universitaria y detuvo a 500 huelguistas del STUNAM. En noviembre, la policía desalojó el Campamento de la Dignidad Obrera de la TD. El 3 de abril de este año, en Huejutla, Hidalgo, Pedro Beltrán, dirigente del PMT, es detenido. El 12 de abril de este mismo año los granaderos cargaron contra una manifestación estudiantil por la defensa de las casas de estudiantes de provincia, hiriendo a más de 200. El 7, el ejército entró en las instalaciones de la mina La Caridad en Nacozari, Sonora. El día 25, los telefonistas en huelga fueron presionados con el acuartelamiento del ejército, y amenazados con la requisa de la empresa y la toma militar de los centros de trabajo... (Fernández, abril-junio de 1978).

La represión resulta a la larga una táctica ineficaz si en verdad se desea conservar el poder. Nunca habrá los recursos suficientes (materiales y humanos) para sostener, indefinidamente, una política de vigilancia y de fiscalización de la vida privada; es muy difícil monitorear toda actividad política discordante o subversiva. El régimen, además, por imagen pública y prestigio internacional, no quería ser catalogado de totalitario. No deseaba seguir los pasos de las dictaduras sudamericanas.

Entre tanto, el descontento popular (manifiesto en una apatía política generalizada), la detonación de grupos subversivos (como las guerrillas urbanas y rurales), la disidencia e insurgencia obrera (sindicatos independientes, huelgas...) eran síntomas claros de una crisis económica y política que el régimen político no lograba remediar ni frenar. El régimen y el sistema político (es decir su forma de estructurar, organizar y operar el gobierno) requerían un ajuste ante el avance de la crisis.

Pera faltaba dinero para enfrentar la crisis. México necesitaba un milagro. El milagro llegó materializado en la bonanza petrolera surgida del afortunado descubrimiento de un pescador. En marzo de 1971, Rubesindo Cantarell vio una mancha de aceite que brotaba del mar circundando la Sonda Campeche. Debajo de ésta, en el suelo marino, se localizó uno de los yacimientos de petróleo más grandes del mundo (únicamente superado en su mo-

mento por el Complejo de Ghawar, en Arabia Saudita). En 1979, comenzó la explotación del yacimiento a través de un pozo bautizado como *Chac* (el dios maya de la lluvia). Durante décadas, Cantarell generó dos terceras partes del petróleo mexicano. La demanda mundial de petróleo y por ende el precio del barril de hidrocarburo iban a la alza. La riqueza petrolera le daba tranquilidad al régimen. El gobierno de López Portillo tenía motivos para soñar con prosperidad y progreso para México a corto plazo. Intelectual y visionario, López Portillo prometía como presidente y estadista; tenía a su lado, además, ocupando la cartera de gobernación, a un hombre no menos brillante: Jesús Reyes Heróles. Esta dupla: presidente-secretario recordaba (gracias a las auto-alabanzas propagandísticas, pseudo-mesiánicas del régimen) el binomio que conformaron Moctezuma I y Tlacaélel; López Portillo y Reyes Heróles eran, respectivamente, personificaciones contemporáneas del tlanuani o emperador mexica y el cihuatcoatl o consejero principal. Ambos encabezaban al nuevo México, el de la abundancia, la justicia, la libertad y el progreso.

El optimismo (o el delirio mesiánico) y la necesidad política de aceitar y ajustar al régimen y al sistema fueron dos de los resortes de la reforma política anunciada por López Portillo en su toma de posición. Llevar la reforma política de la intención y el discurso a la letra, es decir, plasmarla en una ley y una serie de reformas constitucionales fue la tarea de Reyes Heróles, el artífice intelectual de la reforma. Con la reforma, el gobierno de López Portillo pretendía dos puntos simples y cruciales para el sostenimiento del régimen: el fortalecimiento político del Estado y la recuperación de la legitimidad a través de la democracia formal. Había la urgencia de evitar avatares políticos como el provocado por las manifestaciones del 68; de encauzar y controlar la proliferación de movimientos disidentes y grupos opositores al régimen. Las minorías políticas, de izquierda o derecha, radicales o no, tenían que ser incorporadas al sistema para vigilarlas y controlarlas.

Debidamente fragmentadas, enemistadas entre sí y sin posibilidad de hacer frente común, estas minorías podrían opinar pero

sin la capacidad de influir en las decisiones importantes. Dictar los destinos de México seguiría siendo el derecho exclusivo de la mayoría; la mayoría representada en el partido oficial, el PRI.

Un futuro económico promisorio se escrituraba en Cantarell, no había que estropearlo u opacarlo con crisis políticas, revueltas sindicales o estallidos insurgentes. La reforma propuesta por el presidente y posteriormente formalizada o puesta en papel por el Secretario de Gobernación pasó al Congreso; los diputados la aprobaron a finales de 1977. Los tres ejes de la reforma fueron a) facilitar relativamente el registro legal de nuevos partidos políticos; b) elevar el número de cùrales de la Cámara de Diputados de 250 a 400; 300 ellos uninominales (o de elección individual directa) y 100 plurinominales distribuidos entre los partidos minoritarios de acuerdo con su fuerza electoral y c) garantizar el acceso gratuito, a todos los partidos contendientes, a los medios masivos comunicación (Sánchez Ruiz, mayo-agosto de 1990).

5. Surge el PDM como organización política acreditada

Estaba en camino la reforma electoral cuando los jefes sinarquistas y pedemistas solicitaron audiencia al presidente electo, López Portillo. Meses atrás los delegados demócratas no contemplaron ni discutieron la posibilidad de acercarse a López Portillo, aspirante, candidato a la primera magistratura de la nación, por escrúpulo político o respeto a la figura presidencial encarnada por Luis Echeverría. De Echeverría lo esperaban todo (registro y derecho a contender en las elecciones); al final no recibieron nada. Tras el relevo de mando en el poder ejecutivo, sinarquistas y demócratas cifraron, con idéntica credulidad, sus esperanzas en el nuevo presidente; y en consonancia con su *gen*, o esencia sinarquista (respeto por el orden y la autoridad) solicitaron audiencia a López Portillo, declarando que lo reconocían, con el debido respeto, como el legítimo presidente de la República. De legitimidad estaba famélico el régimen. Acertada resultó la actitud tomada por jefes de la UNS y del PDM, además de coherente con su tradición político-histórica.

Echeverría les habló a ellos, los sinarquistas, y a toda la oposición marginada o clandestina, de una *apertura democrática* que se quedó en discurso o en palabras: al final no le abrió al “Gallo Colorado”, ni a ninguna otra organización política, la puerta a la participación político-electoral. López Portillo y con él Reyes Heróles enarbolaban una reforma política que, de cumplir todo lo que prometía, le permitiría a la UNS por fin tener su partido político. Para muchos sinarquistas, de justificado pesimismo, estos no eran más que nuevos espejismos, retórica o demagogia democrática. Sin embargo, líderes como Aguilera Azpeitia, Roberto Rincón Robledo, Gollaz, Magaña, abrazaron estas promesas y abrigaron renovadas esperanzas. Una buena señal fue que el presidente no tuvo problemas para recibirlos y hablar con ellos. La cita tuvo lugar el 25 de enero de 1977. En la editorial del periódico *Orden*, firmada por el comité de prensa de la UNS, sus redactores pretendieron acallar difamaciones o críticas, aclarando el significado y la intención de aquella cita con el presidente:

(...) la UNS, al buscar la audiencia, patentizaba su reconocimiento al valor representativo de esa autoridad, que al ser legítima de raíz, pretende además la confirmación de esa legitimidad en el servicio (*Orden*, febrero de 1977).

Los sinarquistas le dieron a López Portillo el beneficio de la duda respecto a sus intenciones de cumplir con rectitud sus funciones como Presidente. Dejaron en claro, para distinguirse de otras organizaciones de carácter subversivo y opositor, que los militantes de la UNS no eran enemigos del gobierno; dado que por convicción e ideales, lo que más quiere todo sinarquista es que exista un gobierno que haga prevalecer el orden y que proteja la libertad y la justicia (*Orden*, febrero de 1977).

Con el interés de ganarse el favor del nuevo mandatario de la nación, el movimiento abandonaba el *juego de la deslegitimación* y asumía el de la *alternancia*, el de la *transición* y apelaba a sus principios de doctrina (una doctrina muy básica y aún en formación) para justificar ese viraje o cambio de actitud de frente al poder: el Sinarquismo es lo opuesto a la anarquía, a la falta de

orden y autoridad; sin gobierno no hay autoridad ni orden, por tanto, los sinarquistas, por lógica doctrinaria, respaldarían a todo gobierno legítimo que cumpliera con su obligación de procurarle a sus gobernados justicia, libertad y bienestar. Eso esperaban de López Portillo. Y acogían su idea de que era, no el Presidente de quienes votaron por él o del partido que lo postuló, sino de todos los mexicanos.

La recepción con el presidente tuvo lugar por la noche, en los Pinos. Los líderes de la UNS y del PDM: Gollaz, Rincón, Azpeitia, Magaña, entre otros, pudieron platicar cara a cara con López Portillo, y además le entregaron una carta reiterándole que el sinarquismo lo reconocía y apoyaba. Para no dar la impresión de que entregaban su lealtad al nuevo gobierno por mero oportunismo político; al comienzo del documento, los sinarquistas explicaban que su acercamiento a las nuevas autoridades era con la patriótica y justa intención de coadyuvar con ellas en su afán de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los mexicanos, en particular de los obreros y campesinos. No obstante, en los párrafos finales del documento, estaba el cobro moral de toda esta, retórica y simulada, solidaridad y lealtad para con el régimen de López Portillo. Le señalaron al presidente que:

Los cuatro partidos actualmente registrados no satisfacen los requerimientos y aspiraciones de los mexicanos, existen corrientes de opinión serias y bien definidas que el desarrollo del país pide sean legalizadas como partidos políticos nacionales. Ese es el camino para abatir el abstencionismo, la subversión y el clandestinaje y para dar un jalón en el perfeccionamiento de nuestra vida democrática y federalista. La UNS confirma su apoyo al Partido Demócrata Mexicano, cuyo registro por parte de la Secretaría de Gobernación seguramente no tarda en ser acordado, puesto que dicho partido llenó ya los requisitos que la Ley Federal Electoral exige a los partidos políticos nacionales para obtener su registro (*Orden*, febrero de 1977).⁷³

Por aquellas fechas y como cada año, en mayo, tuvo lugar la celebración de la fundación de la UNS. El lugar elegido para la concentración y festejo del XL aniversario del ζ sinarquismo fue en

⁷³ La carta fue publicada en un número especial de la revista *Orden*. Está fechada el 25 de enero de 1977.

la Plaza de la Constitución de la ciudad de Cuernavaca, el día 29. Los organizadores lograron una gran convocatoria en una plaza alejada del territorio sinarquista; el hecho demostraba que el movimiento crecía y cobraba fuerza ¿Gracias al PDM?

Uno de los oradores del evento, un joven sinarquista, que ganaba notoriedad por su inteligencia y erudición, Gumersindo Magaña, delineó en su intervención algunos de los principios ideológicos que iban defendiendo la propuesta política del PDM. Contra las formas de totalitarismo actuales que oprimen o niegan la libertad humana: el PDM, en voz de Magaña, se declaraba humanista, es decir, a favor del respeto y el fomento del hombre (como individuo y ciudadano). Con esta declaración, el movimiento y el partido marcaban su distancia y diferencia respecto a ideologías como el Comunismo y el Fascismo.

El PDM también defendería un tipo de democracia integral que operaría en la vida política, social y democrática, permitiéndoles a los individuos participar directamente en la toma de decisiones dentro de sus comunidades, empresas, gobiernos, etc. Humanista y democrática, éstas eran las cartas políticas que el PDM mostraba a las multitudes sinarquistas y demócratas a un año de obtener el registro condicionado. Gollaz resume la ideología del PDM en un solo concepto: *democracia integral y humanista* inspirada en la filosofía social del cristianismo (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 124).

La prensa, e incluso sus rivales políticos (como veremos líneas adelante), preguntaron en repetidas ocasiones a los líderes pedemistas: “¿Son demócrata cristianos?” y aunque lo negaran y tuvieran el cuidado de no utilizar ese membrete político, en discursos (como el de Magaña), estatutos y propaganda del partido, aparecían las ideas demócrata-cristianas desnudas, sin referencia o autoría.

El 9 de junio, en la sexta audiencia pública de la Comisión Federal Electoral, se presentó Ignacio González Gollaz, presidente del PDM, a comparecer en nombre de su partido. Sus palabras completaban la descripción ideológica del naciente partido, dada por Magaña en el aniversario de la UNS. El PDM se declaraba en voz

de sus líderes y dirigentes como un movimiento político de derecha, de tipo popular, dispuesto a denunciar y combatir las desigualdades sociales por las vías legales establecidas y consignadas en la Constitución:

México, al igual que muchos otros países, padece anacrónicas estructurales que detienen su progreso y que han engendrado a dos clases: una bajísima en cuanto al limitado número de sus miembros, que acapara el poder económico, que influye decisivamente en los asuntos políticos y que detenta privilegios; otra altísima por la inmensa cantidad de sus miembros, que arrastra una vida infrahumana, soportando mil carencias y que se pierde en la impotencia y en la desesperación (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 101).

La palabra *revolución* volvió a salir de los labios de Gollaz; pero, ahora de frente a las autoridades electorales: a quienes les hablaba del ímpetu revolucionario y popular que animaba el actuar del PDM. Si nos preguntan ¿Quiénes somos? “Somos los de abajo” gente del pueblo que hace labor política con los marginados y abstencionistas: “respondemos al gráfico calificativo de *ciudadanos de segunda*.”

Aclaró, con datos y cifras a la asamblea, que el Partido se había ganado el pleno derecho de solicitar su registro, pues tres años atrás, sin más apoyo moral y respaldo monetario que el dado por la militancia, el Partido Demócrata Mexicano había celebrado su Asamblea Nacional Constitutiva después de realizar 22 asambleas estatales constitutivas, como lo estipulaban la presente y la anterior Ley Federal Electoral. Les aclaraba que el 20 de junio de 1975, los promotores del partido entregaron en la Dirección de Gobierno, de la Secretaría Gobernación, la solicitud de registro y la documentación de 84 mil, 432 adherentes al PDM (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 102).

De los cuatro partidos con registro y representación en la asamblea, el que más se opuso al registro del PDM fue el Partido Popular Socialista (PPS). No tanto por su ideología leninista-marxista, sino por su postura pro-soviética y pro-cubana, el PPS chocaba con el nacionalismo anti-comunista de la UNS-PDM. El comisionado del Popular Socialista, Lázaro Rubio Félix, fungió como villano en las

dos comparecencias que aplicó el PDM para alcanzar el registro. En la primera reunión, Rubio Félix señaló las omisiones en los estatutos del partido en materia económica. Le indicó a Gollaz que en la página siete, inciso A de los estatutos pedemistas se hablaba de un cambio en la estructura económica del país que favorecería una justa y equitativa distribución de la riqueza; pero, no se aclaraba cómo se llevaría a cabo dicho cambio. Gollaz contestó que el cambio partiría de una iniciativa legislativa que pondría en ejecución una reforma fundamental de las empresas mexicanas.⁷⁴ La reforma favorecería un tipo de economía de orden más horizontal o distributivo de la riqueza; contrario al orden actual de tipo vertical que fomenta el acaparamiento del capital en una sola y reducida clase social:

(...) que los medios de producción en la empresa actual, pertenezcan en lugar de una sola clase de persona, a una comunidad humana de producción que integran la empresa y que son: los obreros, los empleados en todas las categorías, los técnicos y los inversionistas. De esta manera todos estarían trabajando en la empresa como responsables en las cargas de la misma y en los beneficios de ella. Y el camino de eso que preguntó Don Lázaro sería a través de la legislación (...) (*Orden*, junio de 1977).

En la respuesta de Gollaz se deslizaban veladamente las tesis cooperativistas y comunitaristas de la Democracia Cristiana y así se lo señaló a Gollaz en su siguiente pregunta el representante del PPS: “¿Tiene alguna relación ideológica y problemática el Partido Demócrata Mexicano con la corriente denominada Democracia Cristiana?” (*Orden*, junio de 1977).⁷⁵ Los demócratas y los sinarquistas reformistas creían en la Democracia Cristiana; pero preferían no hacer pública su fe política, al menos no de forma oficial, dados los prejuicios o descalificaciones que perseguían a esta corriente política a la que, al menos en México, algunos tachaban de

⁷⁴ Gollaz siguió sosteniendo este propósito, durante y después de su campaña presidencial.

⁷⁵ Gollaz explica a la idea de la copropiedad sobre la empresa, y el espíritu comunitario que en ella prevalecería bajo esta nueva visión, en los siguientes términos: “Lo que decimos, es que la empresa, la fábrica, debe convertirse en una comunidad humana en producción; ahí ponemos ya el acento en la persona; una comunidad humana en producción, y que sean copropietarios de la empresa todos, todos lo que en ella intervienen, que son cinco: obreros, empleados, administrativos, técnicos e inversionistas. Ese es nuestro desiderátum acerca de la estructura económica de la empresa comunitaria (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 122).

clerical y otros de apátrida (recuérdese las opiniones de Severino Salmerón y de los sinarquistas ortodoxos). Gollaz, un tanto evasivamente, contestó que entendía a la Democracia Cristiana como:

(...) un tipo organización política extendida en diversas partes de Europa y de América del Sur y con nexos entre ellas. Lo único que tendríamos de común con esa corriente sería la denominación Democracia, pero en lo demás estamos totalmente alejados de esa corriente política (Orden , junio de 1977).

Los promotores del partido continuaron con el proceso para lograr el registro. Las expectativas eran buenas, mejores que las anteriores. El 16 de marzo de 1978, cumpliendo con los requisitos indicados en la nueva *Ley Federal Electoral*, presentaron la solicitud formal de registro condicionado. La militancia demócrata creció exponencialmente. El número de pedemistas registrados, con cédula firmada, ascendió a 170 mil (Aguilar Valenzuela & Zermeño Padilla, 1989, pág. 102).

El 3 de mayo fue el día en que el PDM obtuvo por fin su registro condicionado en una reunión de la Comisión Federal Electoral, presidida por el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Para lograr el registro definitivo, el PDM y los otros dos partidos de izquierda que también alcanzaron el registro condicionado debían obtener, como lo estipulaba la Ley Electoral, el 1.5% de la votación nacional en las elecciones de 1979.

Tres horas debatió la Comisión Federal Electoral. Luego se dio lectura al dictamen de la subcomisión. En él se reconoció que la ideología sustentada por el PDM era una corriente de opinión con representación en el país; que contaba con una numerosa militancia y además cumplía con todos los requisitos de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Los comisionados del PRI, PAN y PARM; Feliciano Calzada Urquiza, Eugenio Ortiz Wals y Rafael Carranza, respectivamente, señalaron, al comentar su voto aprobatorio, que no denotaban con él simpatía alguna con la ideología del PDM, sino congruencia con el criterio estrictamente jurídico. La voz disonante volvió a ser la de Lázaro Rubio Félix que emitió el único voto en contra del dictamen, argumentando que el

Partido Demócrata Mexicano abanderaba una doctrina fundada en ideas sacadas de las encíclicas papales y que lo constituían mayoritariamente militantes de la UNS, una organización que nació en la embajada de la Alemania Nazi:

Concluidas las intervenciones de quienes pidieron la palabra, el PDM obtuvo su registro condicionado por 5 votos a favor y uno en contra. El acuerdo se publicó en el Diario Oficial del día siguiente (*El Gallo*, mayo de 1978).

Sinarquistas y pedemistas tenían un verdadero motivo para celebrar. El anhelo de mucho tiempo se había alcanzado. Los oradores que desfilaron en la Tribuna de la Verdad, durante el 41 aniversario, lo pregonaron una y otra vez: el PDM contaba con registro. Rompiendo localismo y aspirando a un crecimiento nacional, la ciudad elegida para el aniversario fue la capital de la República. Por esta ocasión, dado el lugar, los sinarquistas rompieron con una de sus tradiciones, la de marchar por las calles para desplazarse al lugar de la concentración. La prensa sinarquista calificó la convocatoria como una de las más significativas, no por el número sino por el entusiasmo y júbilo de los asistentes que, de toda la República, se desplazaron a la Ciudad de México. La concentración se efectuó sin mayores contratiempos el domingo 28 de mayo, en la Plaza Santo Domingo. El periódico *El Nacional* dio cuenta de sólo 300 asistentes. De inmediato el jefe nacional del UNS, Juan Aguilera Azpeitia, le mandó una carta a su editor Luis Marcelino Farías para evidenciar su impreciso (o doloso) cálculo, señalándole los conteos de otros periódicos:

El Heraldo: 4 mil personas; *La Prensa*: más de mil personas; *Ovaciones*: 8 mil personas; *Diario de México*: 10 mil personas; *Avance*: 5 mil militantes del PDM y de la UNS; *Novedades*: una multitud; *Excélsior*: miles de personas; *El Sol de México*: apreciable cantidad de personas (obvio que si hubieran sido casi trescientas, las hubieran contado); *Uno más Uno*: 5 mil campesinos; *El Universal*: más de 6 mil miembros (*Orden*, junio 11 de 1978).

Gollaz y el resto de los sinarquistas reformistas: Aguilera Azpeitia, Valadez Montoya, Picón Robledo, habían cumplido su anhelo de darle a la UNS una rama política que, poco a poco, se

desprendió del tronco; e incluso pretendió, años después, invertir subordinaciones y hacer del movimiento sinarquista su ala cívica-social. Gollaz podía decir misión cumplida. El partido surgía, según sus cálculos, como una organización fuerte. En el discurso que dio durante la concentración, Gollaz la posicionaba como la segunda fuerza política del país y como tal no necesitaría, en un futuro, de aliarse con otros partidos (obvio que la fuerza política la constituían en conjunto la UNS y el PDM) (*El Universal*, 29 de mayo de 1978).

El aún jefe nacional de la UNS, Aguilera Azpeitia (le falta un año para concluir una jefatura de 9 años que asumió en 1970) también habló durante el aniversario: denunció que México estaba en la esfera de un sistema feroz, deshumanizante donde la supremacía del capital se ubicaba por encima de la dignidad de la gente. Señaló las desigualdades e injusticias que aquejaban al país; y dio cifras: 8 y medio millones de analfabetos absolutos, 3 millones de niños sin escuela, 8 millones de desempleados, un rezago de 4 millones de viviendas. Como solución a estos problemas proponía la adopción de un modelo de desarrollo integral y humano. Eran estas las palabras de un demócrata cristiano que prefería no hacer pública su militancia ideológica (igual que los demás sinarquistas reformistas) pero que esperaba ver triunfar sus ideas a través del PDM. El discurso de Magaña, menos efusivo pero más erudito, también estuvo salpicado de ideas demócrata-cristinas que giraron en torno a la confrontación humanismo-totalitarismo (*Orden*, junio 11 de 1978). Azpeitia creía que el futuro era el PDM y aspiraba a ocupar el cargo de Gollaz; Magaña parecía más preocupado por darle al partido una base ideológica; y dado su carácter introvertido y modestia natural no denotaba protagonismo o ambiciones comprometedoras.

Por su parte, el carismático y veterano líder, de numerosa y humilde familia, Gollaz, sin pensar en el retiro, deseaba dejar el peso y liderazgo del PDM sobre algún líder sinarquista más joven. Candidatos a sucederlo había; además de Aguilera o Magaña estaba Valadez. Magaña contaba con el agrado de la Sinarquía Na-

cional (el órgano de *facto* con más autoridad al interior de la UNS) para suceder al frente del PDM a Gollaz. Aguilera quedó resentido por esta determinación.

El cambio de mando tuvo lugar en el teatro de la República, el 18 junio, durante la asamblea del PDM. A ello se presentó Gollaz acompañado de Aguilera Azpeitia, en su calidad de jefe de la UNS y Magaña, el joven intelectual que en el XL Aniversario anticipó algunos puntos de la ideología del “Gallo Colorado”. Delegados y asistentes en general aclamaban a Gollaz con euforia; su nombre retumbaba y nadie de los presentes, incluidos los periodistas y reporteros, podía negar la fama y prestigio del “Gallo de Jalisco” al interior del partido que él había ayudado a construir (*Orden*, 2 de julio de 1978).

Al momento de rendir su informe, Gollaz caminó por el estrado y frente a un micrófono exclamó con palabras y gestos que le eran tan propios: “Vengo acá porque este es el lugar de los “acusados”, y aunque no hay banquillo, vengo como si así fuera...” (*Orden*, 2 de julio de 1978). Entiendo que era aquel un desplante de falsa humildad. Gollaz quería alguna desaprobación o inconformidad que le sirvieran de pretexto para ceder responsabilidades y compromisos. A su lado tenía al elegido, Magaña, el candidato de unidad. Nadie más había presentado su candidatura para suceder a Gollaz. ¿Quién podía? Sólo alguien favorecido por la sinarquía y por el propio Gollaz. Magaña no dudó en pedir la reelección de quien lo apadrinaba como futuro presidente y líder del PDM.

Gollaz contestó que esa obligación era para un hombre soltero; él, siendo casado, no podría dar más por el partido a causa de sus responsabilidades familiares. No prevalecía en la reunión la tensión sino la camaradería. En el primer ejercicio democrático del PDM no hubo debate ni búsqueda de consensos. ¿Para qué?, si todos miraban y aclamaban al “Gallo de Jalisco”. Al final, Gollaz no se reeligió pero Magaña, como candidato único, resultó electo. Fueron emitidos 559 votos, por Magaña, y sólo en uno se leyó el nombre de Gollaz. Un eufórico Baltazar Valadez exclamaba ante sus compañeros:

Que digan misa por fuera... nosotros nos conocemos por dentro, somos demócratas y esa convicción está en nuestro lema... No vamos a ser el hazme reír de nadie, de aquí salimos con una cabeza... (*Orden*, 2 de julio de 1978)

Las palabras de Valadez disimulaban una realidad muy distinta. La vedad era que el PDM distaba de ser una organización verdaderamente democrática, pues había heredado de la UNS muchas inercias en lo referente a la autoridad. El culto al jefe era una de las más evidentes; otra, sólo manifiesta para los jefes y líderes, era el “mando secreto”. La figura de un grupo de jefes ocultos, al estilo de la Base o los “ratones” (como despectivamente los bautizó Ignacio Padilla) que tomaban decisiones a espaldas de la militancia, resurgió, según el propio testimonio de Ignacio Valadez Montoya, con el nacimiento del PDM. Valadez, decimoséptimo y vigésimo jefe nacional de la UNS confiesa que en sus orígenes, la Sinarquía Nacional controlaba discretamente al PDM. Dentro de ella, sin consultar a los jefes del partido, se tomaban las decisiones más importantes concernientes al “Gallo Colorado”. Una de ellas fue la designación de Magaña para ocupar la presidencia del PDM (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 176).

El que los principales dirigentes del partido pertenecieran a la Sinarquía Nacional (como Gollaz) no reparaba la falta de autonomía del PDM respecto a la UNS; e incluso agravaba la falta de democracia interna de un partido cuyo nombre era Demócrata Mexicano. Esta falta de congruencia molestó a importantes sinarquistas: entre ellos al propio Valadez y a Aguilera Azpeitia. Ambos se propusieron evitar que el movimiento cometiera el viejo error de asumir un mando secreto. Valadez actuó con cautela; Aguilera no; y como veremos más adelante denunció públicamente las prácticas anti-democráticas de la sinarquía. ¿Le ganó la impaciencia de verse presidente del PDM?

Ya con su registro, el PDM parecía tener futuro. Gollaz suplía en plena asamblea su jubilación política. No es extraño que Aguilera soñara con dirigirlo y convertirse así en el principal líder de la “segunda fuerza política del país.” Pero al parecer, la sinar-

quía tenía otros planes que suscitaron discrepancias entre pedemistas y sinarquistas. Nuevamente, el movimiento se polarizaba entre partidarios del viejo estilo y reformadores.

Como ya lo mencioné, al interior del PDM se formó una corriente que buscó la autonomía y posteriormente el control del movimiento sinarquista en la medida que el PDM crecía electoralmente. Un dato que ilustra lo anterior, y que después retomaré, radica en que el Demócrata Mexicano creció en votos un 79% de la elección federal de 1979, en la que obtuvo 284 mil, 029 sufragios, contra la de 1982, en que recibió 507 mil, 069. En la de 1982 se eligió presidente y el PDM presentó como su candidato a Gollaz (Martínez Assad, 1993, pág. 248).

Sin quererlo ni preténdelo, Gollaz se volvió indispensable para el futuro avance y posicionamiento del PDM. En lo sucesivo, el recién nombrado presidente del Demócrata Mexicano, Magaña desempeñará el papel de ideólogo del partido; Gollaz el del líder. Aguilera terminó siendo expulsado del partido y del movimiento; pero, continuó su carrera de periodista en la que logró cierto reconocimiento y prestigio. Valadez logró concretar la alianza entre la UNS y el PDM; ganó para el partido primero la autonomía y después la primacía sobre el movimiento. Él y Victor Atilano, futuro presidente municipal de Lagos de Moreno, fueron los sucesores de Gollaz en el papel de líderes y dirigentes de ambas organizaciones; ninguno tan carismático ni popular como Gollaz.

6. El Demócrata Mexicano obtiene el registro definitivo en las elecciones de 1979

Los problemas internos de la UNS y el PDM no eran tan secretos. Más de algún articulista o editorialista estaba al tanto de las divergencias y avatares por los que atravesaba el sinarquismo y su partido. Un artículo escrito por Luis Felipe Bravo Mena en *El Heraldito*, dividido en cuatro partes y reproducido íntegramente por el periódico *Orden* (con las debidas aclaraciones y críticas a sus contenidos), fue intitulado por su autor con el provocador nombre:

Los Últimos Días del Sinarquismo. En su primera parte: *El PDM, verdugo de la Unión Nacional Sinarquista*, Bravo Mena acusa a los dirigentes sinarquistas de desatender a la UNS, pues el PDM acaparaba todo su interés. Señala que el partido es un extraño al interior del movimiento sinarquista; invención de dos o tres dirigentes que, para sacarlo adelante, se han aprovechado de los sinarquistas mediante engaños y manipulaciones. En las palabras de Bravo hay una acusación tácita: el enemigo principal de la UNS son los propios jefes sinarquistas, dispuesto a sacrificarla con tal de impulsar un proyecto que va en contra de la esencia del sinarquismo: crear un partido político. Esta acusación se volvió a escuchar, dentro y fuera de la UNS, en cada uno de los intentos emprendidos por los pedemistas para recuperar el registro de su partido o en la búsqueda de crear nuevos: Partido Alianza Social (PAS) y el Partido Solidaridad, comprometiendo el prestigio histórico y el escaso capital humano y material del sinarquismo.

En la cuarta y última parte del artículo: *Los últimos días del Sinarquismo: "Un Gallo Rojo y un Engaño"*, el autor pone nombre y apellido a quienes, a su entender, planearon y ejecutaron el proyecto de darle vida al PDM a costa de quitárselo a la UNS. Señala a González Gollaz pero sus principales críticas son para Aguilera Azpeitia; a quien acusa de incongruente, pues siendo jefe nacional de la UNS demeritaba al movimiento que, por obvias razones, estaba obligado a representar y defender. Cita declaraciones de Aguilera en las que califica al sinarquismo de anacrónico e incompatible con el PDM, cuya condición de organización política con registro le daba responsabilidades, apertura y prospectiva de las que carecía la UNS. (Orden, 27 de mayo de 1979).⁷⁶

⁷⁶ Transcribo la cita completa de Bravo Mena: "El PDM no puede tener una ligazón formal con la UNS por dos razones fundamentales: tiene una estructura diferente a la de la UNS, la cual es más formativa y de labor social, de integración de la persona, y no es una organización legalmente reconocida. En cambio el PDM es abierta, inclusive no tiene la obligatoriedad disciplinaria que puede tener una institución como la UNS. Pero sucede que el PDM es un organismo más avanzado que la UNS y que se ha abierto a promociones que inclusive han sido calificadas de socialistas –como es el caso de la reforma urbana–, en estas cuestiones los miembros de la UNS van evolucionando para asimilarlas y participar en las propias promociones del PDM." (Orden, 27 de mayo de 1979)

Bravo cierra su artículo enfatizando que los comentarios y declaraciones de Aguilera no corresponden a las de un jefe nacional sinarquista, pues denotan un desprecio por la UNS que brota del entusiasmo por el PDM: “¿Por qué entonces no renuncia a esta jefatura y se dedica de tiempo completo a su candidatura plurinomial por la III circunscripción?” (Orden, 27 de mayo de 1979).

No necesitaba Aguilera de los consejos de Bravo. Su permanencia al frente de la UNS ya se había prolongado demasiado: nueve años; hasta el momento, la jefatura más larga. Su permanencia en parte obedeció a la necesidad de darle continuidad y concreción al proyecto de creación y registro del PDM. Satisfecho y exitoso pudo pasarle la estafeta a Roberto Picón Robledo quien tomó posesión de la jefatura nacional sinarquista, el 27 de mayo de 1979, durante la celebración del XLIII Aniversario de la UNS, en la Plaza Santo Domingo, de la Ciudad de México.

Las acciones de Aguilera demostraban que Bravo no estaba del todo equivocado en sus críticas. Ahorrándose discreciones y diplomacias, Aguilera hacía manifiestas sus convicciones social cristianas de corte revolucionario (o mejor dicho demócrata cristianas). A escasos dos meses de dejar la jefatura de la UNS, declaró para el periódico *Novedades* que el PDM nunca fortalecería al PAN por ser éste un partido reaccionario y conservador. Sacadas de su contexto, estas parecían más las palabras de un líder de la izquierda mexicana; la cual, dicho sea paso, a través de líderes como Vicente Lombardo Toledano (fundador del Partido Popular Socialista) calificaba con los mismos epítetos a la UNS: de reaccionaria y conservadora.

Entrando en los asuntos que verdaderamente desvelaban a la cúpula sinarquista y pedemista, Aguilera le dio al *Novedades* el nombre de algunos de los pedemistas elegidos por el Comité Nacional del PDM para participar en la lista de diputados plurinominales en las elecciones del 15 de julio de 1979. Entre los enlistados o elegidos estaban el propio Aguilera; el presidente del partido, Magaña, y el recién designado jefe de la UNS, Picón Robledo. Otro nombre que apareció fue el de Adelaida Márquez. Un nombre entre

muchos, sin proyección ni trayectoria fuera de la UNS y del PDM. Pero la joven líder sinarquista, al lado de los hermanos Valadez (Baltazar y Miguel) fue escalando posiciones y ganando autoridad y poder dentro del PDM y de la UNS (hoy en día algunos sinarquistas disidentes afirman que ella y Baltazar conforman el poder oculto que controla lo que queda de la UNS). El PDM registró para las elecciones federales del 79 a 250 candidatos uninominales y 100 plurinominales (*Novedades*, 12 de marzo de 1979).

Las elecciones de 1979 resultaban trascendentes para el PDM. En ellas más que la consecución de cargos públicos, el partido se jugaba su registro definitivo. En efecto, el “Gallito Colorado” había alcanzado el registro condicionado; lo cual significaba, bajo la ley electoral entonces vigente (la LEOPPE), que en los comicios federales más próximos (los de julio de 1979) el PDM (y los otros dos partidos con registro condicionado: el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores) debía alcanzar el 1.5% de la votación nacional, en las circunscripciones plurinominales, para alcanzar el registro definitivo. De no hacerlo, el registro condicionado le sería cancelado. La ley les negaba a los partidos con registro condicionado el derecho a presentar candidatos para cargos públicos municipales o estatales (Paoli Bolio, 1993, pág. 161). De allí que las primeras alcaldías y diputaciones estatales del PDM las ganó hasta después de 1979.

Por muy escaso porcentaje, “el Gallito Colorado” superó la cuota de votos, establecida por la LEOPPE, para alcanzar el registro en las elecciones federales de julio. Le fueron contabilizados 284 mil, 29 sufragios, apenas el 2.13% de la votación nacional. Para sorpresa de los pedemistas, el PST con sus 294 mil, 897 (correspondientes al 2.26% de la votación) lo superó. Y para remarcar su desconcierto, el PCM lo dobló con margen en sufragios y porcentaje. En total, al Partido Comunista Mexicano le fueron computados 690 mil, 537 votos alcanzado así el 5.22% de la votación. Superó así al PPS y al PARM y se convirtió en la tercera fuerza electoral del país (Martínez Assad, 1993, pág. 246).

7. Primeros desencantos electorales del PDM y fisuras: el caso Juan Aguilera Azpeitia

En su debut electoral, el PDM obtuvo sus primeras diez diputaciones plurinominales (Martínez Villegas, 2011, pág. 243). Los resultados electorales de 1979 no alarmaron pero sí decepcionaron a sinarquistas y pedemistas. Los comunistas (con o sin la ayuda del gobierno) los habían superado. Inexplicable y humillante. Sin embargo, el objetivo se alcanzó (el registro definitivo) pero la moral estaba baja. No obstante, prefirieron amagar su indignación (no protestar o reclamar) por inteligencia o instinto de sobrevivencia. Era muy pronto para pasar del *juego de la transición* al de la *deslegitimación*. Al fin que aquellas elecciones, las del 79, únicamente fueron legislativas y federales. En las del 82, el PDM sin duda podría explayar toda su fuerza electoral disputando presidencias municipales y diputaciones locales. De momento, acusar al gobierno de manipular las elecciones, además de obvio podría resultar infructuoso y perjudicial para el futuro del “Gallito Colorado”.

Para tranquilizar conciencias y evitar mayores desánimos y disidencias, los líderes y los redactores de *Orden* achacaron los malos resultados electorales al exceso de confianza y a la falta de compromiso (es decir a la poca experiencia e inmadurez política de la dirigencia y militancia). La histórica reunión del 12 de agosto (a un mes de las elecciones) marcó (según rotulaba el periódico sinarquista *Orden*) los nuevos derroteros a seguir por el sinarquismo. Pactaron los jefes sinarquistas, junto con los dirigentes del PDM, intensificar el trabajo para involucrar y darles mayores espacios de participación a las mujeres al interior del movimiento; también contemplaron reforzar las uniones de usuarios y al INCAS; pero, la principal consigna fue apuntalar el partido (*Orden*, 2 de septiembre de 1979). Se les exigiría a los sinarquistas (como lo denunciaba Bravo Mena) mayor compromiso y participación en los trabajos del PDM con la expectativa de superar en la votación del 82 el 2.13% de la pasadas elecciones. Obtenido el registro definitivo, convinieron los asistentes a la reunión de San Luis Potosí

presentar candidatos para las próximas elecciones estatales y municipales.

Los desengaños volvieron a presentarse. Confiaban los sinarquistas en su base social (construida históricamente) y los pedemistas en la buena aceptación y crecimiento constante de su partido. Pero el prestigio y la popularidad no bastaban, al menos no en el *juego democrático* mexicano, para ganar alcaldías o diputaciones: para cosechar algún triunfo era necesario pactar con el gobierno y con el partido oficial, como lo habían hecho por ejemplo el PARM y el PPS.

Al maquiavelismo político jamás lo entendieron del todo los sinarquistas. Desde siempre han adolecido de astucia y de sentido práctico para manejarse en los pasillos, lobbies, despachos, oficinas... donde los poderosos toman decisiones. Los traspies electorales se repitieron ahora en las elecciones locales. El mejor ejemplo fue San Luis Potosí. Gollaz, el líder de todos los pedemistas y sinarquistas, y futuro candidato presidencial por el PDM, tenía años de residir en ese estado (allí vivía su familia a la que sostenía vendiendo casas de interés social). El sinarquismo, y sobre todo el Demócrata Mexicano, tenía fuerza y presencia en San Luis Potosí; contrario a lo esperado, las autoridades electorales no reconocieron al PDM un solo triunfo en ninguna de las votaciones municipales.

En Ciudad Valles, municipio de la Huasteca potosina, el candidato del PDM a la alcaldía, el ingeniero Xavier Salvador López Cárdenas, realizó una campaña electoral efectiva. El ex jefe nacional sinarquista, David Lomeli, avecindado también en la capital potosina, publicó un artículo en un periódico de la localidad, *Momento*, en el que sostuvo que López Cárdenas con su carisma y empleando un discurso en el que apeló a la paz, la bondad y el amor supo ganarse el voto de sus coterráneos (*Momento*, 25 de diciembre de 1979). Su triunfo en las urnas resultó evidente e indiscutible, refiere Lomeli.

Y así lo creyeron también muchos de sus simpatizantes. Las autoridades locales opinaban lo contrario y se negaron a “levan-

tarle el brazo al candidato pedemista”. La gente protestó y tomó la alcaldía. La dirigencia del partido no pudo hacer otra cosa que apoyarlos. En breve tiempo, la paciencia y la diplomacia terminaron para el PDM y la UNS. Su militancia y las circunstancias lo superaron. En Ciudad Valles el servicio de transporte público fue suspendido; los estudiantes salieron a las calles a protestar. La policía judicial arremetió contra ellos. Se corrió el rumor de que uno resultó muerto y de que catorce habían sido secuestrados por la policía. De Ciudad Victoria, Tamaulipas, llegaron estudiantes para apoyar a sus compañeros.

Imperaba la ingobernabilidad. El “Gallo Colorado” sacaba los espolones. Para imponer la calma, las autoridades federales movilizaron al 5° Regimiento de Caballería a custodiar la ciudad. El gobernador del estado, Carlos Jonguitud Barrios, y los jefes del PDM acordaron sentarse a negociar. Por el mal estado de salud del gobernador, la cita tuvo lugar en su domicilio particular, el día 4 de enero de 1980. A ella asistieron, en representación del partido, Gollaz, Magaña y Picón, entre otros. De momento no llegaron a ningún acuerdo (*Momento*, 5 de enero de 1980).

Al día siguiente, tuvo lugar un nuevo encuentro en el que estuvieron presentes el gobernador, el secretario general de gobierno, el procurador de justicia, el presidente estatal del PRI, un representante del Congreso del Estado y cinco dirigentes del PDM. Después de 8 horas de pláticas, el gobernador y el presidente del PRI rechazaron las propuestas de solución presentadas por los representantes del PDM, consistentes en convocar a un *referéndum* entre la ciudadanía de Valles y la formación de un consejo municipal.

El mismo día 5, sin que finalizaran aún las negociaciones, las autoridades se preparaban para el peor de los escenarios. Trescientos elementos del ejército, procedentes de Tampico y San Luis Potosí, al mando del general Horacio Carradas Canchola, comandante del XII zona militar arribaban a Ciudad Valles para reforzar al V Regimiento de Caballería. Se temía que la fuerza combinada de ambos destacamentos emprendería el desalojo de las casi 3

mil personas que permanecían en plantón permanente en la plaza principal de la ciudad (*Opinión de San Luis Potosí*, 6 de enero de 1980).

Al final de esta jornada de negociaciones y protesta, el triunfo del pedemista López Cárdenas no fue reconocido. Ciudad Valles resultó un aviso y un ejemplo de lo que estaba por venir. En Comonfort, Guanajuato; en la propia capital de ese mismo estado; en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, Jalisco; y en otros tantos municipios, los militantes y simpatizantes del PDM recurrirían a la desobediencia civil, la movilización, la toma de presidencias municipales para exigir el respeto al voto y a los legítimos triunfos de los candidatos pedemistas.

Como veremos más adelante (al hablar de cada uno de estos casos) el heroísmo y la honestidad sinarquista pudo más en la conciencia de los líderes sinarquistas que el sentido de oportunidad, el pragmatismo y el maquiavelismo político. La congruencia con sus ideales sinarquistas o los celos y escrúpulos morales (según se quiera ver), aunados a un exceso de confianza en la fuerza y popularidad del movimiento (al menos en ciertas regiones del país) frenaron el avance y la permanencia política del PDM; es decir, ocasionaron su extinción como fuerza electoral.

Lo ocurrido en Ciudad Valles y el 2.13% obtenido en la votación federal obligaron ciertas reconsideraciones y cambios de estrategia, como se vio en la XIII Asamblea Nacional Sinarquista celebrada los 19 y 20 de enero, en la Ciudad de México. La Asamblea Nacional, estatutariamente, es el máximo órgano directivo de la UNS. A ella acuden jefes regionales y representantes de todos los comités sinarquistas del país. En la Asamblea son puestas a votación las propuestas del consejo nacional y de la Sinarquía Nacional. En la práctica (como ya lo comenté al citar las palabras del propio Baltazar Valadez), la Sinarquía Nacional tenía el control de *facto* tanto de la UNS como del PDM.

En la XIII Asamblea, la sinarquía hizo saber a los delegados, a través de las palabras de Picón Robledo (jefe nacional de la UNS) y de los discursos de Gollaz, Magaña (presidente nacional del

PDM y diputado federal), Magdaleno Yáñez Hernández (secretario de acción obrera y futuro jefe nacional de la UNS), Ernesto Guzmán Gómez (diputado federal pedemista), Luis Uribe García (también Diputado) y de Margarito Benítez, la decisión de no apostarle todo al PDM y de abrir otros frentes de lucha social aprovechando el crecimiento y la proyección que la UNS iba ganando gracias, vaya la paradoja, al partido. El panorama era el siguiente. De momento no había triunfos electorales significativos; pero el sinarquismo, gracias al revuelo político-social detonado por el PDM, recuperaba parte de su antiguo empuje. Por tanto, resultaba pertinente la reactivación de las estructuras y sectores no políticos de la UNS. Benítez propuso reformar y congregar a las uniones de usuarios en una confederación que, según estimaba, tendría organizada en cuatro o cinco meses.

Los diputados Guzmán y, en particular, Uribe urgieron la necesidad de organizar al sector mayoritario de la UNS, el campesino, también en una confederación nacional. Yáñez señaló la necesidad de organizar a los obreros mexicanos en sindicatos independientes orientados por el sinarquismo; de igual forma se pronunció por la creación de una confederación de sindicatos de obreros libres.

Magaña, el ideólogo del movimiento, urgió la des-proletarianización del país. Esta era una afirmación política muy consonante con la tradición ideológica de la UNS; que recordaba directamente la célebre expresión sinarquista: “Ante el grito de los comunistas: *todos proletarios*, los sinarquistas anteponemos el nuestro: *todos propietarios*”. Ese era el deseo del Demócrata, sostuvo Magaña, elevar al trabajador a la dignidad, no proletario (como lo proponía el comunismo), sino de propietario. Con estas palabras, Magaña marcó un pertinente punto de deslinde entre dos organizaciones que se afirmaban abiertamente populares: la suya, el PDM, y el Partido Comunista Mexicano. La necesidad de marcar diferencias venía de la confrontación electoral en la que ambas organizaciones definirían plataformas políticas y estrategias de campaña. Por último, Magaña informó que el PDM presentaría candidatos tanto para gubernaturas como para ayuntamientos y diputaciones locales.

En el *Plan Nacional de Trabajos para el año 1980* quedaron recogidas las propuestas de crear las confederaciones de usuarios, campesinas y obreras, así como de apoyar las campañas electorales del PDM (*Orden*, 3 de febrero de 1980).

En su discurso, Gollaz hizo una síntesis de los puntos acordados en la reunión y de paso realizó un diagnóstico general de la situación general de la UNS. Con su acostumbrado y característico tono coloquial el “Gallo de Jalisco” aseveró que:

Mis amigas y mis amigos estamos creciendo, el futuro está abierto para nuestra organización; cada vez estamos siendo más en número, en grupos, en organismos. Ya tenemos un brazo político, actuando y triunfando. Vamos a tener otros tres brazos (la confederación obrera, la campesina y la de usuarios) que también actuarán y triunfarán; es tiempo de sembrar y cosechar (*Orden*, 3 de febrero de 1980).

El “Gallo de Jalisco” aprovechó el foro para hacer pública su lealtad al sinarquismo. Deploró el que muchos de sus compañeros estuvieran esperando que el PDM absorbiera por completo a la UNS y dejó en claro que, si algún día el Demócrata Mexicano fuera obstáculo para el desarrollo general del sinarquismo, él votaría en contra del PDM; él se consideraba ante todo un sinarquista y defendía la idea de que la UNS era el tronco y el PDM, y los demás organismos de proyección, sus ramas. Para que no quedara duda de lo dicho, declaró también que tras cumplir 38 años de militancia sinarquista aspiraba a ser nuevamente jefe nacional del movimiento (*Orden*, 3 de febrero de 1980).

Al final, todo quedó en palabras y buenas intenciones. Ninguna de las confederaciones vio la luz en el corto plazo y Gollaz terminó convirtiéndose en el candidato presidencial del PDM para las elecciones del 82. La actividad electoral y partidista sí distrajeron a los sinarquistas de los asuntos y trabajos propios de la UNS. El compromiso político del Sinarquismo para con el Demócrata quedó sintetizado en el siguiente texto publicado por *Orden*:

Esto debe entenderse; que ninguna persona que se aprecie de ser sinarquista, se abstendrá de apoyar al Demócrata Mexicano. A ningún partido más. Y la UNS actuará con el estilo que la ha caracterizado: místico, radical, revolucionario. Esta es la decisión de

la Asamblea Nacional Sinarquista reunida los días 19 y 20 de enero en la capital de la República. Así pues, no se hable una palabra más. Los sinarquistas: a luchar porque el Partido Demócrata Mexicano siga obteniendo triunfos (*Orden*, 3 de febrero de 1980).

Las cosas no podían ser de otra manera. Al revisar la lista de las personas nombradas durante la Asamblea para integrar la Sinarquía Nacional, vemos que en el máximo órgano que de *facto* regía la UNS, los designados para integrarlo recaían, en buen número, en sinarquistas fuertemente comprometidos con el PDM; empezando por el presidente del partido, Magaña, estaban además, dentro de la sinarquía, los diputados pedemistas antes citados: Guzmán Gómez y Uribe García, Aguilera Azpeitia, González Gollaz.

El 25 de mayo, en la Ciudad de León, Guanajuato, celebraron los sinarquistas el 43 Aniversario de la fundación de la Unión Nacional Sinarquista. *Sinarcópolis*, como la nombran también a esta ciudad los militantes de la UNS, por ser cuna y bastión de su movimiento, recibió miles de asistentes por el aniversario. El movimiento daba muestras de su fuerza y crecimiento en la región. Ocasiones como ésta, por su significación, importancia y solemnidad fueron aprovechadas por los miembros de la Sinarquía Nacional para reforzar la alianza entre partido y movimiento. El PDM era la prioridad.

En el discurso que pronunció durante la celebración, Picón Robledo informó a los sinarquistas reunidos que, para las elecciones del 82, el Demócrata Mexicano cubriría los 300 distritos electorales en los que estaba dividida la República, e igual haría con las listas plurinominales y con las candidaturas a senadores. La llegada de gente nueva al PDM, sin vínculo alguno con el Sinarquismo, abría la posibilidad de que estos pedemistas no sinarquizados se posicionaran en el partido y les disputaran puestos y candidaturas a los sinarquistas. Reconociendo el valor y la importancia de las nuevas adhesiones, Picón abrió un debate que no cerró ese 24 de mayo: ¿Podía la UNS confiar en pedemistas sin raíces ni filiación sinarquista? ¿Cabría la posibilidad de que estos pedemistas le arrebataran el control al movimiento sobre el partido? Picón

dejó en claro la postura del sinarquismo. En nombre de él y de sus compañeros declaró que les daría mucho gusto:

(...) que en la celebración del próximo aniversario sinarquista, pise las tablas de esta Tribuna de la Verdad el candidato del Partido Demócrata Mexicano, que sea un militante conocido y destacado de la Unión Nacional Sinarquista (*Orden*, 8 de junio de 1980).

Magaña hizo en su discurso un breve recuento de los alcances y logros electorales del partido. Señaló que el PDM tenía diez diputados en el Congreso de la Unión; diez voces (como él las definió) hablando y trabajando a favor del pueblo. En lo estatal, las cuentas eran igual de magras pero significativas: con orgullo les informaba a los sinarquistas que, al poco tiempo de obtenido el registro, el PDM tenían también dos regidores en el estado de Guanajuato, otro en Nuevo León, y uno más en San Luis Potosí. De Jalisco provenían las mejores noticias; en esta entidad el PDM tenía además de un diputado local, un presidente municipal: “en el Estado de Jalisco tenemos además, el primer ayuntamiento en manos del Partido Demócrata Mexicano, el de San Julián.” (*Orden*, 8 de junio de 1980).

8. González Gollaz candidato a la presidencia de la República por el PDM

El deseo de Picón y de muchos sinarquistas de ver a uno de los suyos convertido en candidato presidencial se cumplió. González Gollaz fue designado por los jefes sinarquistas y aclamado por la militancia del PDM y de la UNS. El domingo 6 de septiembre de 1981, en el Cine *La Ópera*, los pedemistas y sinarquistas asistieron al segundo día del V Congreso Nacional del Partido Demócrata México, en el que eligieron al candidato que contendió por el PDM a la presidencia de la República. La delegación de Jalisco presentó y respaldó la candidatura de uno de los dos aspirantes, la de Oscar González Romero (*El Día*, 7 de septiembre de 1981). El otro contendiente fue González Gollaz. Su candidatura pudo obedecer a una decisión personal, o quizá la impuso su propio arrastre y

popularidad entre pedemistas y sinarquistas. Recordemos que el “Gallo de Jalisco” había declarado, públicamente, su aspiración a convertirse en jefe nacional de la UNS. Es probable que sus propios seguidores lo obligaran a cambiar de parecer.

Aguilera Azpeitia y sus partidarios conformaron el grupo disonante a la voz popular pedemista, puesta y más que lista para clamar al futuro candidato del PDM. Aguilera quería ocupar el lugar de González Gollaz como líder y jefe del movimiento; sus ambiciones y sueños quizá lo motivaron a creer que el “Gallo de Jalisco” no quería que nadie le disputara su fama y poder dentro del movimiento. Más allá de estas y otras especulaciones, lo cierto es que por sus cualidades políticas (prestigio, magnetismo, elocuencia, histrionismo, capacidad de improvisación...) Gollaz resultaba la mejor carta del “Gallo Colorado” para la contienda presidencial.

Dada su personalidad, el que González Gollaz pusiera como condición para aceptar la candidatura el obtener el 90% de los votos en las elecciones internas, debe entenderse más allá de un desplante de arrogancia (como en efecto fue tomado por muchos de sus compañeros). Su petición pudo obedecer a su propia renuencia a asumir un compromiso, cuya envergadura y trascendencia, lo alejarían por un buen tiempo de su familia y de los negocios que emprendía para darle cierta seguridad económica a los suyos. Además, es probable que también el “Gallo de Jalisco” no se sintiera con la capacidad ni la preparación suficiente para contender por la presidencia del país. Como muchos otros sinarquistas veteranos, González Gollaz era un hombre sencillo, incapaz de traicionar o prostituir sus ideales sinarquistas y sociales cristianos. Ellos estaban por encima de cualquier ventaja o privilegio político o económico. En su celo ideológico, estos sinarquistas emparentaban moralmente con sus antagonistas del Partido Comunista.⁷⁷

⁷⁷ Dejando al margen sus diferencias doctrinarias, los sinarquistas y los comunistas mexicanos de la época pertenecían a una categoría de político que tomaba el *juego de la democracia* como un instrumento para posicionar sus ideas e ideales y no tanto para obtener cargos públicos, de elección popular.

Más que reñida, la elección de González Gollaz resultó polémica. A escasos 35 minutos de iniciados los trabajos del Congreso, una veintena de simpatizantes pedemistas de Aguilera Azpeitia (recién expulsado, por cierto, del PDM), se presentó a las afueras del local. Los encabezaba Rafael Cid Martínez, que había renunciado a la presidencia estatal del PDM del Estado de México tras la expulsión de Aguilera (*El Día*, 7 septiembre de 1981).

La prensa capitalina reseñó que el grupo de disidentes, al grito de “¡Paren esta farsa electoral!”, intentó ingresar en el recinto abriéndose paso a golpes. Los responsables del orden en la Convención los repelieron también con violencia. El choque degeneró en una batalla campal donde salieron a relucir navajas, palos y paraguas. Diez minutos duró el enfrentamiento. Las puertas del cine fueron cerradas. En su interior, un simpatizante de Aguilera extendió una manta donde se podía leer una condena a la elección interna. De inmediato fue sometido y sacado del inmueble. Entre toda esta agitación, hizo su entrada González Gollaz, escoltado por seis personas. Los disidentes, que aún permanecían en la entrada del cine, intentaron golpear al todavía precandidato presidencial pero sólo consiguieron casi despojarlo de su traje gris oscuro. Tuvieron que intervenir ocho patrullas de la Dirección General de Policía y Tránsito para persuadir a los simpatizantes de Aguilera de retirarse. Un mariachi empezó a tocar en la sala el *Son de la Negra*. La música ayudó a despejar la tensión e iniciaron por fin las votaciones (*La Prensa*, 7 de septiembre de 1981).

El “Gallo de Jalisco” obtuvo 416 votos; con ellos alcanzó el 84% de los 504 sufragios emitidos por los delegados pedemistas con derecho a sufragar en la convención. González Romero únicamente contabilizó 79; pocos, sí, pero a la vez los suficientes para obligar a su rival a declinar; pues, como lo había anticipado, sin el 90% no aceptaría la candidatura y cumplió su palabra. Tres veces rechazó la designación. Como única salida, González Gollaz rogó a la delegación de Jalisco cambiar su voto: “no soy todavía candidato, ya que faltan 29 votos.” (*El Día*, 7 septiembre de 1981).

Apelando a la Voluntad Divina y a la popular, González Romero declinó a favor de su contendiente. En nombre de la delegación de Jalisco, Adelaida Márquez, presidenta estatal del partido en aquella entidad, pidió a González Gollaz “humildad y dignidad” a fin de que aceptara la designación del V Congreso del PDM (*El Día*, 7 septiembre de 1981). Se mandó a un receso de diez minutos. En ese inter de tiempo, el “Gallo de Jalisco” y sus coterráneos, encabezados por la señorita Márquez, lograron ponerse de acuerdo. Acto seguido, Magaña, en su calidad de presidente del PDM, le tomó protesta a González Gollaz como candidato presidencial del Demócrata Mexicano.

El “Gallo Colorado” tenía candidato pero a un alto costo político. Como en otras ocasiones, las peores críticas que recibía el movimiento provenían de militantes o ex militantes (recuérdese el caso de Abascal y Salmerón). El propio González Gollaz temía que los desencuentros de la Convención preludiaran futuras divisiones dentro de la UNS y el PDM. Todo pintaba para que estos malos augurios resultaran ciertos. Los disidentes contraatacaron con notas y desplegados en la prensa nacional, en los que calificaban al candidato presidencial del PDM de “ayatola” y asesino de la democracia. Al presidente del PDM y al jefe nacional de la UNS, a Magaña y a Picón, los acusaban de ser títeres de González Gollaz (*Uno más Uno*, 7 de septiembre de 1981). Hasta la reelección de Magaña, al frente del PDM, fue calificada por el propio Aguilera como una artimaña orquestada por el “Gallo de Jalisco” para impulsar su candidatura (*El Periódico de México*, 31 de octubre).

González Gollaz se negó en más de una ocasión a hablar del tema. Al preguntarle un reportero del *Excelsior* acerca de la expulsión de Aguilera Azpeitia y sobre el riesgo de fractura al interior del PDM, el “Gallo de Jalisco” simplemente contestó que: “El problema de Azpeitia lo trataron y lo resolvieron ya los órganos competentes del partido. Y quedó expulsado. No puedo decir nada más sobre este punto.” (*Revista de Revista. Publicación Semanal del Excelsior*, 16 de septiembre de 1981). A un reporte de *El Diario de León* le respondió que Juan Aguilera Azpeitia era un viejo compañero a

quien estimaba; que siempre colaboraron juntos cuando a ambos les tocó dirigir a la Unión Nacional Sinarquista; pero que ahora ignoraba el motivo o razón de su actuación (*El Diario de León*, 3 de enero de 1982).

Aguilera fue menos discreto y condescendiente. Agraviado y sin una imagen pública que cuidar entabló una breve discusión con un partidario del candidato del PDM, en la sección *Tribuna libre* del periódico tapatío *El Occidental*. Un tal Felipe Reynoso Sotomayor, vecino de la calle Juan de Dios Robledo, Guadalajara, Jalisco, redactó tres columnas cortas en las que al entonces diputado federal, Aguilera Azpeitia, le recriminó su ingratitud para con el PDM; partido al que le debía su cargo, obtenido por la vía plurinominal. Aclaraba que la inconformidad y los reclamos del diputado provenían de sus pretensiones políticas insatisfechas:

Al no ver su ambición de ser electo Presidente de nuestro partido (PDM), que conlleva a su propósito de ser nominado como candidato a la Presidencia de la República, se ha convertido en un venenoso, mentiroso y mal agradecido a su partido y a la UNS (*El Occidental*, 28 de octubre de 1981).

Azpeitia, quien después de dejar la política se dedicó al periodismo, supo defenderse. Pidiéndole al director del periódico el ejercer su derecho de réplica, empezó cuestionando la calidad moral de quien lo calumniaba, exponiendo que no dio su nombre verdadero ni su domicilio (mismo que se encargó de investigar). Aclaró que su desazón respecto a la elección del presidente del PDM no se debía en sí al resultado, sino a la manipulación del proceso. Como prueba refería el que se hubieran inventado comités y delegados; daba de ejemplo Saltillo, donde no existía ningún grupo pedemista. Denunció que semanas antes de las elecciones se hizo correr el rumor de que si su grupo ganaba, desaparecería la UNS; infundió que direccionó el voto de muchos sinarquistas. Explicó que de haber ganado la presidencia del PDM, su grupo hubiera buscado la manera de presentar y promover la candidatura viable:

(...) de gente altamente preparada, con la cultura y personalidad, no salivicta (sic) y sí política, recia, lo que no hubiera convenido a quien maneja las cosas en la UNS y el

PDM tras o sobre bambalinas, o sea el mismísimo señor González Gollaz, quien toda su vida se soñó en campaña, con una reencarnación de José Vasconcelos (sic) y en calidad emulativa de Don José María Morelos y Pavón (*El Occidental*, 28 de febrero de 1982).

Por su parte, Magaña negó, igual que González Gollaz, que hubiera división al interior del PDM. Los hechos le dieron la razón. Las deserciones no fueron significativas en número ni tampoco en personajes; alrededor de ocho o diez militantes pedemistas siguieron a Aguilera Azpeitia (Zermeño P. & Aguilar V., 1988, pág. 177). Entre ellos, los más destacados eran: Cid Martínez, Alfonso López (ex candidato del PDM a la gubernatura de Michoacán) y Victoriano Valencia (dirigente del partido en el DF).

9. La campaña presidencial de González Gollaz

La crisis política fue superada y la campaña presidencial del “Gallo de Jalisco” arrancó, según lo programado, el domingo 4 de octubre en la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato. Asistieron al mitin alrededor de dos mil personas. Ocho oradores se turnaron el micrófono. Entre ellos estuvieron el jefe de la UNS, Picón Robledo; el ex jefe de la misma y amigo personal del candidato, David Lomeli Contreras; el presidente del PDM, Magaña y obvio, González Gollaz (*El Periódico de México*, 5 de octubre de 1981). Durante el mitin y después ante la prensa, González Gollaz reiteró que la *campaña* y candidato se inspirarían en dos personajes históricos mexicanos: Morelos y Vasconcelos. Morelos por su idea de justicia social:

(...) aquella expresión que ha quedado en la historia: “mitigar la opulencia y la miseria”. El Demócrata lo tradujo más popularmente con una expresión: “que los ricos sean menos ricos y los pobres menos pobres”. Y con José Vasconcelos su idea de que México, real y verdaderamente, viviera dentro de un ambiente democrático. Pues él había vivido en carne propia el golpe de la antidemocracia (E/VGG.4.1.10).

En vida, Vasconcelos hizo patente, en comentarios y textos, su simpatía por la UNS; llegó a decir que en el sinarquismo recaía la misión de salvar a México. Los sinarquistas fueron agradecidos con el Filósofo. A falta de ideólogos propios de talla y trayectoria

buscaron apropiarse de la figura y pensamiento de Vasconcelos. González Gollaz fue el principal y más reciente impulsor de este reencuentro moral e ideológico entre Vasconcelos y la UNS-PDM; la jerarquía del movimiento lo secundó. En una carta fechada el 10 de diciembre de 1981, Rincón Robledo le solicitó al presidente, López Portillo, que hiciera suyas la propuesta del candidato del PDM de festejar, el 27 de febrero de 1983, los cien años del natalicio del autor de la *Raza cósmica* (*Orden*, del 14 al 20 de diciembre de 1981).

La UNS-PDM mantenía un trato cordial y cercano con la presidencia. El resto del aparato gubernamental, a nivel estatal y municipal, trataba al movimiento con la displicencia y hostilidad que de común les dispensaba a todas las organizaciones y grupos de oposición. A menos de un mes de iniciadas las campañas, González Gollaz y Magaña se entrevistaron con López Portillo, el 26 de octubre, para solicitarle que cesara lo que ellos definían como la contrarreforma orquestada por las autoridades políticas locales en contra de la oposición. Denunciaron ante el ejecutivo que presidentes municipales sabotaban o entorpecían los actos de proselitismo de los candidatos presidenciales de oposición. Magaña dio los detalles:

En Dolores Hidalgo, el presidente municipal dispuso que se borrara toda la propaganda pedemista y ordenó a los comisarios ejidales que no dejaran asistir a los actos a los ejidatarios; el alcalde de la Ciudad de Aguascalientes y a la vez propietario de la mayoría de las radiodifusoras locales bloqueó la transmisión de programas del PDM por radio y mandó despintar de bardas las consignas del Demócrata Mexicano... (*Unomásuno*, 27 de octubre de 1981).

Mal empezaba la contienda electoral para el PDM. Obvio que a López Portillo no le incomodaban ni tampoco le preocupaban estas arbitrariedades. Atendió a los indignados, los escuchó y no hizo nada. El pelear con desventaja impone el ingenio. González Gollaz se inventó un eslogan de campaña que, según refiere, fue tan bueno que los panistas lo reutilizaron, décadas después, en anuncios y discursos gubernamentales: “para que todos vivamos mejor”:

En cuanto a la campaña, fue intensa se recorrió todo el país de Sonora a Yucatán, de costa a costa, y la estrategia principal que se siguió fue el contacto con las personas, de manera especial las visitas domiciliarias. Fue el demócrata el primero que inició las visitas domiciliarias (E/VGG.4.1.10).

Los recursos humanos del PDM permitieron cubrir casi la totalidad de las candidaturas a los puestos de elección popular federal. En cambio, los monetarios no ajustaban para organizar grandes mítines o pagar anuncios en la prensa, la radio o la televisión. El subsidio que por ley le correspondió al Demócrata Mexicano (como partido con registro definitivo) era de 350 mil pesos mensuales. Al arranque de la contienda electoral, Magaña declaró a la prensa que su partido había recibido de las autoridades electorales federales: 5 millones de pesos (*Opinión de San Luis*, 5 de octubre de 1981). En ciudad Juárez, Chihuahua, el 11 de mayo de 1982, González Gollaz denunciaba el despilfarro del PRI en la campaña de su candidato presidencial, Miguel De la Madrid Hurtado: “mientras los partidos de oposición gastan 10 millones, el partido oficial y el gobierno invierten 100 millones de pesos” (*Diario de la Mañana*, 12 de mayo de 1982).

El 12 de enero, el candidato del PDM visitaba Yucatán, dentro de su itinerario de campaña. Tras descender del avión, en los pasillos del aeropuerto de la ciudad de Mérida lo abordaron reporteros del *Diario de Yucatán*. En una improvisada entrevista les anunció que su comité de campaña planeaba realizar cinco millones de visitas domiciliarias en toda la República, durante los seis meses restantes de la contienda electoral (*Diario de Yucatán*, 13 de enero de 1982). En Chetumal, Quintana Roo, su innovadora estrategia de campaña llamó la atención de la prensa local. El *Novedades de Quintana Roo* describió a González Gollaz como un predicador acompañado de sus discípulos, que sin un camión que lo transportara ni tribunas o estrados para difundir sus ideas y propuestas, recorría las calles de la ciudad para hablar con la gente:

Saludaba de mano a los ciudadanos, abrazaba a algunos, se introducía entre la gente cuando se formaba algún grupo, y cuando no, inclusive, paraba a los transeúntes, los

saludaba y si la persona aceptaba, le hablaba sobre su partido, sobre los derechos que le asisten como ciudadano... Un sistema sencillo pero según pudimos constatar, muy eficaz (*Novedades de Quintana Roo*, 20 de enero de 1982).

El 21 de enero, en Villahermosa, Tabasco, el candidato del PDM refrendaba qué filosofía lo inspiraba a él y a su partido: el social cristianismo (*Presente. Diario del Sureste*, 23 de enero de 1982). Tiene su significado que esa declaración la hiciera en tierras de Tomás Garrido Canabal; gobernador callista que durante su mandato cerró templos, obligó a los sacerdotes a casarse, prohibió el uso de cruces en las tumbas. Contra él, en su etapa de legionario, emprendió una exitosa cruzada Salvador Abascal, el célebre jefe sinarquista. A Tabasco regresaba pregonando su catolicismo militante, casi sesenta años después, otro sinarquista, González Gollaz abanderado por un partido que se ostentaba como social cristiano.

El 4 de febrero, en un desayuno organizado por la Unión de Periodistas Democráticos; se pronunció a favor del derecho de los sacerdotes a votar y de paso criticó: “a los jerarcas del clero que hacen campaña a favor del partido en el poder.” (*Unomasuno*, 4 de febrero de 1982).

En el sureste de México, la estrategia de ir casa por casa, de abordar a los transeúntes en las calles obedeció a la escasa presencia y fuerza, pedemista y sinarquista, en la región. Conforme la gira electoral de González Gollaz avanzaba hacia el centro de la República (y sobre todo a la zona de influencia cristiano-católica comprendida entre los estados de Querétaro, Puebla y Jalisco), el candidato del “Gallito Colorado” palpó el arraigo y la presencia del movimiento sinarquista. Continuó la búsqueda del voto a domicilio; pero, también comenzaron los grandes mítines y las bienvenidas tumultuosas.

En Ciudad Valles, municipio potosino disputado por el PDM en las pasadas elecciones, el 21 de febrero, González Gollaz reunió a 10 mil personas en la hasta entonces mayor concentración de simpatizantes en uno de sus eventos de campaña. Aparecía la

militancia sinarco-pedemista; salía en apoyo de su candidato y su candidato “campeaba por sus fueros.” Aquel era su territorio; lo conocía mejor que el sureste mexicano, conocía de las necesidades y aspiraciones de la gente del Bajío y el Occidente de México. Por eso, prometió a sus miles de seguidores que de llegar a la primera magistratura crearía un nuevo estado: el de la Huasteca. El estado número 33 que pretendía crear Gollaz lo integrarían 16 municipios de San Luis Potosí, 15 de Hidalgo, 32 de Veracruz, 12 de Tamaulipas y 4 de Querétaro (*Momento. El periódico de San Luis Potosí*, 23 de febrero de 1982).

Al tomar la carretera que lo llevaría de Valles al municipio de Xilitla, el auto oficial del candidato derrapó en una curva, hizo un trompo y a punto estuvo de salirse de la carretera o de volcarse; afortunadamente unos matorrales detuvieron el auto. Sus tripulantes: González Gollaz, su hija Catalina y la secretaria del candidato salieron ilesos. El acto en Xilitla se suspendió. Superado el percance y el susto, “El Gallo de Jalisco” continuó su peregrinar por la Huasteca. No dejó de momento la región pero sí el estado. Por petición de indígenas huastecos de lengua náhuatl y huasteca se internó, el 2 de marzo, en la Sierra Veracruzana. No era usual que un candidato, y menos uno presidencial, atravesara la selva y soportara sus calores y humedad para platicar con sus habitantes. González Gollaz lo hizo. Escuchó las quejas y demandas de aquellos indígenas. Supo de sus carencias e injusticias sufridas. Le hablaron del caso de Chontla donde 600 campesinos estaban confrontados con el cacique local que amenazaba con despojarlos de sus tierras. Después de visitar Chontla, el candidato del PDM se dirigió a Tantoyuca, Veracruz, donde fue recibido por más de mil 500 personas que le aclamaron y prometieron votar por él (*El Periódico de México*, 3 de marzo de 1982).

En el Puerto de Veracruz, la campaña “hormiga” fue retomada. Sin previo aviso y acompañado de su pequeña comitiva, González Gollaz apareció en el centro histórico de la ciudad portuaria, el 4 de marzo. Gracias a su capacidad de dialogar cara a cara, sin protocolos ni solemnidades, logró reunir espontáneamente a 600

personas que: “le manifestaron su sorpresa porque llegó de pronto y sin el aparato que el partido en el poder utiliza en sus giras políticas” (*El Periódico de México*, 5 de marzo de 1982). Treinta cinco minutos duró la intervención del candidato pedemista. Su improvisado público lo ovacionó y felicitó. Agradeció con sencillez y jovialidad. Y así como llegó se retiró de la plaza para continuar con su gira de campaña en los muelles del puerto.

A comienzos de abril, González Gollaz vuelve a internarse en territorio sinarquista. Encontramos al candidato en Jalisco, su tierra natal. En su gira por el estado visitó, en mayor número, municipios de los Altos; región que en su momento fue bastión del levantamiento armado conocido como la Cristiada y después zona natural de expansión de la UNS y del PDM. La pintoresca y casi apostólica campaña del candidato del PDM cobró seriedad e importancia en Jalisco. El mejor termómetro para medir tal afirmación fue la alarma que ésta suscitó entre varios presidentes municipales priístas de la entidad. Como ejemplo podemos dar el caso del alcalde de Yahualica, Miguel Ángel García, que mandó a encarcelar al delegado del PDM, Alfredo Rubalcaba García por el “delito” de pintar bardas con propaganda del “Gallito Colorado”. Al tanto de los hechos, González Gollaz dio un “golpe de timón” a su gira y decidió aplazar su visita programada en San Diego Alejandría para marchar a Yahualica a pintar bardas. Exasperar y provocar al municipio resultaba una táctica audaz e inteligente (*Ocho Columnas*, 13 de abril de 1982). El terminar encarcelado por ejercer su derecho a hacer proselitismo hubiera provocado un escándalo y detonado un golpe mediático muy favorable para su campaña. Al final, González Gollaz pintó su barda sin pagar con la cárcel su provocación. La ley estaba de su lado.

Los desplantes de temeridad del “Gallo de Jalisco” fueron sin duda lo que menos incomodó y preocupó a las autoridades priístas del estado. En los Altos de Jalisco, González Gollaz podía soñar con la muy remota posibilidad de triunfar en las elecciones presidenciales. Y cómo no hacerlo ante los diez mil simpatizantes que, el 17 abril, abarrotaron el atrio de la parroquia de Lagos de More-

no; este municipio, dicho sea de paso, terminó gobernado por el PDM (*El Ocho Columnas*, 19 de marzo de 1982).

Por el mes de mayo, el candidato del PDM comenzó su gira por los estados del norte. En la frontera, enfrentó un escenario distinto. Quedaron atrás, más al sur, los mítines concurridos. Regresaron las ruedas de prensa y el proselitismo de puerta y banqueta. La presencia y fuerza de la UNS-PDM en Nuevo León o Chihuahua era escasa, modesta. En Ciudad Juárez, Chihuahua, sostuvo una reunión con estudiantes de la preparatoria Altavista y dio luego una conferencia de prensa. En ambos eventos auguró la derrota del PRI en las próximas elecciones con los votos de las mujeres y los jóvenes como factor para acabar con la supremacía electoral del partido oficial (*El Fronterizo*, 12 de mayo de 1982).

En Monterrey, en una rueda de prensa, explicó su plan de descentralizar las secretarías federales como parte de sus propuestas de campaña. Proponía que Monterrey fuera la sede de la Secretaría del Trabajo; Puebla la de Comercio; San Luis Potosí la de Educación y Durango la de una nueva secretaría: la Secretaría de la Vivienda (Tribuna de Monterrey, 23 de mayo de 1982). En la frontera norte del país las propuestas de campaña y el carisma de González Gollaz no tuvieron mayor impacto. Gollaz regresó a la capital a su cierre de campaña. A pesar del desencanto de la gira por el norte; pedemistas y sinarquistas estaban optimistas. El 20 de junio, la Plaza de Santo Domingo estuvo abarrotada de partidarios y simpatizantes del candidato del PDM-UNS. En el discurso que pronunció en Santo Domingo, durante su cierre de campaña, González Gollaz recordó a los dos personajes “que fueron su inspiración y fortaleza”: José María Morelos y José Vasconcelos. En las ideas políticas de Morelos, encontró el candidato del “Galito Colorado” pautas y guías para forjar un México donde las desigualdades sociales fueran combatidas sin populismos clientelistas, que obligan a los más desposeídos a endosarle su libertad a las élites políticas que controlan las instituciones gubernamentales. Partiendo del ideario de Morelos, pero plenamente consonante con la tradición doctrinaria sinarquista, González Gollaz propuso

durante su campaña la creación de organizaciones y la consolidación de comunidades autogestivas y autosustentables; capaces, por definición, de crear riqueza y generalizar la propiedad sobre sus activos a través de un espíritu comunitarista en el que prevalecen la solidaridad y subsidiaridad.

A Vasconcelos le reconoció la autoría de la frase “sufragio efectivo no reelección”. Vasconcelos, precursor y enemigo de la Revolución; en ésta, su paradoja histórica, la que lo hizo acreedor de homenajes y calumnias de parte del régimen, en el doble perfil del Filósofo y educador (revolucionario y contra-revolucionario); el candidato del PDM encontró el punto perfecto de apropiación moral: pudo ostentarse, en sus discursos y propuestas, igual que Vasconcelos, como revolucionario y a la vez enemigo del régimen priista; régimen que, preocupado por los intereses de una minoría gobernante, falseó y corrompió la verdadera Revolución. La Revolución cuyas ideas y metas primeras fueron forjadas por mentes como la de Vasconcelos:

José Vasconcelos, mexicano inmenso, en memorable asamblea sinarquista pronunció unas palabras proféticas que ahora pueden empezar a ser realidad: Dijo Vasconcelos en aquella ocasión, en las Lomas de Chapultepec, en México: “Si el sinarquismo no triunfa, México está perdido, porque no hay otra esperanza.” (Martínez Aguayo, 2001, pág. 225)

El sinarquismo histórico estuvo presente en el cierre de campaña en la persona de Manuel Zermeño. Como se recordará, este ex jefe nacional sinarquista imprimió a la UNS una de sus distinciones ideológicas más afamadas y prestigiosas: *la mística de la sangre*. Zermeño ocupó un lugar en la tribuna monumental montada en Santo Domingo. En una foto del evento se le ve saludando de mano al candidato sinarco-demócrata. ¿Fue aquel encuentro un acto simbólico que ilustraba la continuidad entre el viejo y el nuevo sinarquismo: entre la UNS de los mártires de la libertad y la UNS-PDM de los *defensores de la democracia*?

10. Reacciones de los sinarco-demócratas ante los resultados de las elecciones

El domingo 4 de julio, a las ocho de la mañana, abrieron sus puertas las 50 mil, 438 casillas dispuestas en todo el territorio nacional para recibir el voto de los 32 millones, 500 mil mexicanos registrados en el padrón electoral. El gobierno implementó una campaña masiva en prensa, radio y televisión convocando a votar con el objetivo de disminuir el abstencionismo. Como nunca antes, en el periodo post-revolucionario, la oferta política era tan amplia. Más que la inasistencia a las urnas, estaba el peligro de la fragmentación del voto dada la sobre-representación partidista. Nueve partidos contendían: siete con registro definitivo y dos con registro condicionado al resultado de la elección.⁷⁸

El candidato presidencial del PRI, en coalición con el PPS y el PARM, fue Miguel De la Madrid Hurtado. De la Madrid, como era de esperarse, triunfó en los comicios: las autoridades electorales le reconocieron 16 millones, 145 mil, 245 votos, de los 23 millones, 592 mil, 888 emitidos.⁷⁹ El PAN, por su parte, postuló para la primera magistratura del país a Pablo Emilio Madero (sobrino de Francisco I. Madero y futuro candidato presidencial del UNO-PDM en 1994). Madero quedó en segundo lugar con 3 millones, 700 mil, 45 sufragios. González Gollaz sumó 433 mil, 886 con los que se colocó en la cuarta posición.

La izquierda mexicana independiente (o de oposición) presentó cuatro candidatos para la presidencia. De ellos, el mejor posicionado fue el abanderado del PSUM, Arnoldo Martínez Verdugo, cuya candidatura recibió 821 mil, 995 votos, ocupando así el tercer lugar. Le siguieron en quinto, sexto y séptimo lugar Rosario Ibarra de Piedra, candidata del PRT (415 mil, 448 votos), Cándido

⁷⁸ Además del PRI, PAN, PPS y PARM; participaron en las elecciones, tras obtener su registro definitivo el PDM, el PSUM y PST; y se presentaban por primera vez, con registro condicionado al resultado de la elección, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Socialdemócrata.

⁷⁹ Los votos que el PPS y el PARM aportaron a la candidatura oficial fueron relativamente pocos: 360 mil, 565 de parte del primero y 242 mil, 187 del segundo.

Díaz Cerecedo, del PST (8342 mil, 005) y Manuel Moreno Sánchez, del Partido Socialdemócrata (48 mil, 413).

González Gollaz vendió en su campaña la ilusión o expectativa de que el triunfo de un partido de oposición, como el PDM, era posible si los ciudadanos vencían el abstencionismo presentándose a votar masivamente. Partiendo del padrón electoral vigente, los abstencionistas sumaron poco menos de 9 millones; ni con el voto de todos ellos hubiera superado el “Gallo de Jalisco” los 16 millones y fracción del candidato del PRI. Sin embargo, a pesar de las inconformidades y reclamos de fraude emitidos por el Demócrata Mexicano, me uno a la opinión de Carlos Martínez Assad de que el PDM experimentó un avance significativo con respecto a las elecciones de 1979. Retomando cifras y datos de Martínez Assad, se puede afirmar, con fundamento en las mismas, que el “Gallo Colorado” alcanzó el mayor índice de crecimiento de todos los nuevos partidos: del 79% respecto a las anteriores elecciones federales, cuando aún competía por el registro definitivo.⁸⁰ Se colocó como la cuarta fuerza electoral: la primera siguió siendo el PRI, la segunda el PAN y la tercera el PSUM (el Partido Socialista Unificado de México) (1993, pág. 249).

La cosecha de diputaciones y alcaldías también fue significativa. Aunque no ganó ningún diputado por mayoría o elección directa; los diputados plurinominales pedemistas pasaron de diez a doce.⁸¹ La LII Legislatura estuvo integrada por 400 diputados federales; de este total, 299 pertenecían al PRI, 51 al PAN, 10 al PPS, 11 al PST y 17 al PSUM. Partiendo de estos números, salvo la bancada panista, el resto de los grupos parlamentarios carecía de toda relevancia o importancia en las deliberaciones legislativas. Los doce diputados pedemistas no le facultaban al PDM un ejercicio real del

⁸⁰ Como ya lo mencioné, pasó de los 284 mil, 29 votos obtenidos en 1979 a los 507 mil, 60 de 1982.

⁸¹ Para el periodo legislativo de 1982 a 1985 integraron la lista de la bancada pedemista: David Orozco Romo, Baltazar Ignacio Valadez Montoya, David Lomeli Contreras, José Augusto García Lizama, Juan López Martínez, Ofelia Ramírez Sánchez, José Dolores Lara Gutiérrez, Margarito Benítez Durán, Francisco Javier Álvarez de la Fuente, María de Jesús Orta Mata, Enrique Alcántar Enriquez e Ignacio Vital Jáuregui. (Ruiz Munilla, 1999, pág. 131).

poder; daban, únicamente, representación y existencia legislativa como representantes de una minoría política sin verdadera autoridad ni peso político.

En lo municipal, el PDM ganó un total de seis ayuntamientos: uno en coalición y dos de ellos en ciudades capitales: Guanajuato y San Luis Potosí. En coalición con el Frente Cívico y el PAN, los sinarco-demócratas obtuvieron y defendieron el triunfo del médico oftalmólogo y líder social, Salvador Nava quien contendió por la alcaldía de San Luis Potosí.

La cuota mayor de triunfos en alcaldías la dio Jalisco con tres. El Demócrata Mexicano ganó los ayuntamientos de Pihuamo, San Juan de Lagos y Lagos de Moreno. En este último, el alcalde electo fue Víctor Atilano, sinarquista que, de ser un importante líder regional de la UNS-PDM, pasó a ser jefe nacional del sinarquismo y posteriormente presidente nacional del PDM (en sus años de líder sinarco-demócrata impulsó la carrera política de su coterráneo Emilio González Márquez). Los sinarco-demócratas ganaron también la alcaldía de Guanajuato, para la que postularon a Rafael Villagómez Mapes y la de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala (Ruiz Munilla, 1999, pág. 133).

Como ya lo mencioné, los sinarco-demócratas no quedaron conformes con los resultados electorales. El más inconforme y desilusionado era González Gollaz. A unos días de las elecciones, después de que fueron dados a conocer los resultados, el ahora ex candidato del PDM acompañado por el presidente de su partido, Magaña, dio una rueda de prensa en la que hizo pública su decepción por la falta de limpieza en los comicios. No obstante, reconocía que el número de sufragios había sido copioso. La feneciente vida político electoral de México resucitaba gracias a la *Reforma Política* impulsada por López Portillo y Reyes Heróles. Quedaba como un expediente no resuelto el hacer del *juego democrático* un ejercicio de la manifestación de la *voluntad popular*.

Se esperó un milagro y el milagro no ocurrió. Curarse de esos sinsabores requería solamente de algo de sensatez. En realidad lo que más ofendía a los sinarco-demócratas fue que las cifras preli-

minares los colocaran como la cuarta fuerza político-electoral: por debajo del re-conformado Partido Comunista (el PSUM) y apenas arriba del trotskista PRT, de la señora Ibarra de Piedra. Declaró González Gollaz que no entendía el porqué el gobierno favorecía a estas organizaciones comunistas reconociéndoles un porcentaje de sufragios que podría igualar o incluso superar al obtenido por el PDM.

Por último señaló ante los reporteros que su partido no organizaría ningún acto público de protesta para demandar los votos no reconocidos: “si hay actos, estos serán organizados por nuestros simpatizantes y no por nosotros” (*La Prensa*, 9 de julio de 1982). Pero también aclaraba que él y su partido no se opondrían e incluso apoyarían las medidas que el pueblo llegase a adoptar para manifestar su inconformidad contra los fraudes o la manipulación de alguna elección local o municipal (*El Universal*, 9 de julio de 1982).

Minutos antes de comenzar la rueda de prensa, González Gollaz prometió que ésta sería su última declaración pública y que esa misma noche viajaría con rumbo a San Luis Potosí, donde guardaría silencio para siempre, salvo que su partido le pidiera lo contrario (*El Universal*, 9 de julio de 1982). Es probable que el “Gallo de Jalisco” se atribuyera gran parte de la culpa de lo que parecía un fracaso político para su partido y que, por esa razón, añorara regresar con su familia, a cuidar de su pequeña empresa de enchiladas potosinas. González Gollaz ni se regresó ni guardó silencio. Incluso llegó a ser presidente, sí, presidente nacional del PDM, en 1984. Este personaje, lo vuelvo a decir, seguía siendo un activo de cual no podían prescindir, de momento, la UNS-PDM.

Como lo advirtieron los dirigentes sinarco-demócratas, el PDM y la UNS terminaron respaldando a simpatizantes y seguidores que salieron a las calles, que llenaron plazas y tomaron alcaldías en defensa del voto y de los triunfos pedemistas.

Las autoridades locales no estaban preparadas para asumir ningún costo, por mínimo que fuera, de la apertura democrática. Nadie les había explicado con la autoridad debida, que las reglas

del *viejo juego de régimen* iban a cambiar para salvar el status democrático y pluripartidista ostentado por la nación. Los cambios no ponían en peligro al régimen. Se trataba de darle un poco de cuerda, en lo local, al *juego de la alternancia*. Permitirle a la oposición ganar y gobernar unos pocos municipios, no dañaba en lo absoluto la hegemonía política del PRI y, en cambio, revivía una partidocracia famélica de espacios y participación en el gobierno. Sin embargo, a los caciques políticos locales les costaba trabajo operar con las reformas políticas y admitir una alternancia en el poder controlada y de baja escala; acostumbrados, como estaban, por décadas de imposición, a los triunfos electorales totales.

Esta renuencia a compartir las migajas del poder detonó varios conflictos post-electorales que derivaron en protestas, marchas y toma de alcaldías. El foco de las mayores protestas pedemistas fue el estado de Jalisco. Multitudes de inconformes con los resultados electores manifestaron su enojo. Las denuncias de fraude y las protestas populares desquiciaron el orden y la vida pública de media docena de los municipios jaliscienses. El PDM, a través de su revista oficial, *El Demócrata*, calificó de ilegales y fraudulentos los triunfos del PRI en Jalostotitlán, Autlán, Jesús María y Yahualica. Dirigentes del PDM y líderes de la sociedad civil solicitaron a las autoridades electorales invalidar las elecciones de Ojuelos y Sayula. Su petición fue denegada. Vecinos y simpatizantes de estos municipios tomaron las alcaldías, sobrellevando las inclemencias del clima, el frío y la lluvia, y las amenazas de desalojo. En contraste y como señal de la parcialidad o toma de partido de los funcionarios electorales, las votaciones de San Julián, en las que triunfó el PDM, sí fueron anuladas.

Para afrontar la toma de alcaldías, el entonces gobernador del estado, Flavio Romero de Velasco, movilizó policías antimotines a desalojar a los inconformes. Los excesos represivos, activados por las autoridades, acrecentaron la inconformidad y el malestar popular. En Ojuelos y Autlán, los desalojos dejaron numerosos detenidos y heridos. En Jalostotitlán, el señor Guadalupe Soto Reynoso, miembro del PDM, fue secuestrado y torturado por su

participación en las protestas. El 19 de enero, por la tarde, inició una marcha de protesta en contra de la represión policiaca y en demanda del respeto al voto. Contingentes provenientes de distintos municipios de Jalisco participaron en un mitin en Guadalajara. La mayoría no logró pasar los retenes policiacos que bloquearon los accesos carreteros a la ciudad. Camiones y carros con banderas y distintivos del Partido Demócrata fueron detenidos y desviados. De manera furtiva, algunos grupos consiguieron llegar a Guadalajara, pidiendo aventón o en otros vehículos de pasajeros y se congregaron en las oficinas del PDM.

Los movimientos y la congregación en el Comité Estatal Pedemista no pasaron inadvertidos para la policía. Los granaderos cercaron el comité. En su interior, una fracción de los movilizados deliberaba acerca de realizar o no la marcha. Ganó la valentía y la indignación. Una columna salió del comité a manifestarse por las calles; en su trayecto a la Plaza de Armas, los policías le cerraron el paso con la intención de disolver la protesta. Para evitar un enfrentamiento violento, los dirigentes decidieron fragmentar la columna en pequeños grupos que sin problemas lograron burlar los cercos policiacos y arribar al mitin.

El segundo escenario de las protestas post-electorales sinarco-pedemistas fue San Luis Potosí. En él, militantes y simpatizantes del PDM protestaron por el fraude y la manipulación de los resultados en las elecciones de Villa Juárez y Ciudad Fernández.⁸²

⁸² Para los articulistas del *Demócrata* las crisis post-electorales detonadas en Jalisco y en San Luis Potosí tenían un trasfondo político que iba más allá de la natural renuencia de los líderes priistas locales a aceptar triunfos electorales de ajenos. Creían que los disturbios y la crisis post-electoral en general favorecía a los gobernadores de Jalisco y San Luis Potosí pues, la idea era utilizarla para hacer presión a los órganos centrales de poder de su partido y del propio gobierno federal: "Debido al tiempo que ha pasado y la negativa de los mandatarios de los Estados de Jalisco y San Luis Potosí a dialogar con los representantes del pueblo de los municipios donde se llevó a cabo el fraude electoral -Autlán, Ojuelos, Jalostotitlán, Yahualica, San Julián y Sayula, en Jalisco; y Ciudad Fernández y Villa Juárez, en San Luis Potosí-, para resolver los problemas planteados por los propios gobernantes, hace pensar que existe un mar de fondo en el asunto. En Jalisco, la cerrazón del gobernador puede deberse al deseo de crearle problemas a su sucesor, debido a que éste fue designado desde el centro y por lo mismo no era el candidato de Flavio Romero de Velazco, quien de acuerdo como es costumbre del sistema, quería dejar a un incondicional en el máximo

En Villa Juárez, alrededor de 80 militantes del Demócrata Mexicano acordonaron la presidencia municipal. Una brigada especial de seguridad, integrada por 30 hombres desarmados, los dispersó mediante un operativo nocturno que no reportó mayores incidentes o percances. Sin embargo, la inconformidad no cesó y la amenaza de una nueva ocupación persistía.

En Ciudad Fernández, 170 habitantes de la localidad, encabezados por el dirigente estatal del PDM, se trasladaron a la capital del estado y montaron un platón de 14 horas frente al Palacio de Gobierno. Las fuerzas de seguridad pública intentaron impedirlo; pero los manifestantes los repelieron con empujones y gritos. Como en Jalisco, el gobernador potosino, Carlos Jonguitud Barrios no abrió ningún canal de comunicación con los manifestantes. La reacción de las autoridades fue, de momento, únicamente judicial. Los cuerpos policiacos desalojaron la Plaza de Armas. Dispersaron a los manifestantes y desmontaron el plantón. Problema solucionado.⁸³

A finales del mes de enero, la dirigencia de la UNS-PDM concentró sus fuerzas y acciones en los casos de Jalisco, dado el nú-

puesto público del Estado. Y por lo que hace a San Luis Potosí, la situación tal vez tenga su origen en que el gobernador Carlos Jonguitud Barrios está presionando de esa forma al gobierno del licenciado Miguel De la Madrid, para que éste no le impida al presidente vitalicio de la Vanguardia Revolucionaria, imponer como secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), a un incondicional, para seguir mangoneando las cuotas de los trabajadores de la educación” (*El Demócrata*. Órgano Oficial del Partido Demócrata Mexicano, del 30 al 5 de febrero de 1983).

⁸³ En las páginas de *El Demócrata*, periódico oficial del PDM, salió publicada una breve reseña de los hechos: “No bien llegaban los pedemistas al lugar de los hechos cuando los policías judiciales y muchos uniformados de azul les impidieron llegar a su meta; y fue aquí que dio principio el enfrentamiento por parte de los policías tratando de decomisar pancartas y otros que portaban los manifestantes presididos por su líder en Cd. Fernández, Juan Manuel Sánchez Palacios: en ese preciso momento intervienen los licenciados Monsiváis y Juárez Pérez que en voz alta pedían a los policías “respeten la Ley y el Derecho, queremos el diálogo pero con el C. Gobernador”, y mientras los policías atendían los gritos o discutían con los abogados, pedemistas avanzaron hacia el lugar de la manifestación logrando imponerse a la fuerza policiaca. Ellos consideran usurpador al actual presidente municipal de Cd. Fernández, ya que consideran y es del dominio público que el PDM ganó las elecciones municipales y como no les dieron el triunfo ahora piden que el gobernador decrete su invalidez pero la policía aprovechó para lucirse y medir fuerzas con esta porción pedemista, pero intervino la policía de tránsito...”. (*El Demócrata*. Órgano Oficial del Partido Demócrata Mexicano, del 30 al 5 de febrero de 1983)

mero de quejas y la fuerza que iban ganando las manifestaciones. El presiden nacional del PDM, Gumersindo Magaña, y los dirigentes del partido en Jalisco: Jesús Martínez Bajaras (presidente) y Refugio Larios Calvario (secretario de organización) en una rueda de prensa, celebrada en un hotel capitalino, el 21 de enero, declararon que solicitarían el desafuero del gobernador de Jalisco, Romero de Velasco, ante el Congreso Local del Estado, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República. El motivo de la petición de desafuero era que gobernador había violado las leyes y los derechos ciudadanos en las acciones represivas que ordenó ejecutar, a las fuerzas del orden, para disolver las manifestaciones y protestas en contra de los fraudes electorales. Ante reporteros de diarios, agencias informativas, canales de televisión y radiodifusoras, Magaña denunció que en Jalisco:

Se están violando las garantías individuales y los derechos de reunión, de tránsito, se está deteniendo arbitrariamente a militantes del partido, luego del violento desalojo de los municipios de Autlán, Jalostotitlán, Ojuelos, Yahualica, Sayula y San Julián. (*El Demócrata*, del 6 al 12 de febrero de 1983)

En sus años pretéritos de lucha cívica, la Unión Nacional Sinarquista organizó un sinfín de marchas como parte de su cruzada a favor del respeto a las libertades ciudadanas y cívicas. La UNS llegó a acusar a presidentes, como Lázaro Cárdenas, o a importantes líderes políticos, como Lombardo Toledano, de traición a la patria; pero en ningún pasaje de la historia del movimiento se lee que los sinarquistas hubieran intentado llevar a juicio a un gobernador o cualquier alto funcionario del gobierno. En este tenor, el PDM daba un paso adelante. Demostraba una confianza en su fuerza y en la legitimidad de sus demandas que, por sí sola y como movimiento cívico, nunca tuvo la UNS.

Con el presidente López Portillo, la UNS-PDM empleó, en sus comunicados y acercamientos, la cortesía y la diplomacia en el interés de que el presidente cumpliera sus promesas de impulsar la apertura democrática y una reforma política que implicara la inclusión de nuevos partidos al *juego democrático*: entre ellos el PDM.

Con el sucesor de López Portillo, Miguel De la Madrid Hurtado, la UNS-PDM hizo de lado simulaciones y reasumió la actitud crítica y contestataria. El nuevo presidente no pregonaba la apertura y las reformas políticas; dadas las circunstancias y las recientes experiencias, él era el principal de todos sus enemigos y lo había demostrado faltando a su deber de imparcialidad al permitirle al partido en el poder manipular las votaciones y a los órganos electorales en provecho de sus candidatos.

Para la UNS-PDM ya no se trataba, como en antaño, de una lucha cívico-espiritual como las encabezadas por Zermeño o Abascal. Ahora era la lucha por el poder político. Y éste, en buena medida, lo da y lo mide el número de posiciones políticas conquistadas: alcaldías, regidurías, diputaciones, gubernaturas. En virtud del enfrentamiento político que mantenía con el partido oficial y con el gobierno por añadidura, creo que los líderes sinarco-demócratas creyeron pertinente realizar una reunión nacional de funcionarios pedemistas. Más allá de la agenda de puntos a tratar, la reunión mostraría a la opinión pública que el PDM era ya una fuerza política, modesta pero en crecimiento. Se acordó que la reunión se realizaría los días 29 y 30 de enero, en el Salón Rivera de la Ciudad de México. A ella acudirían los pedemistas que ocupaban algún cargo o puesto público a nivel federal, estatal o municipal (*El Demócrata*. Órgano Oficial del Partido Demócrata Mexicano, del 30 al 5 de febrero de 1983).

Al mes siguiente de la reunión, “El Gallo Colorado” estaba de vuelta y de cuerpo entero en el palenque político. Jalisco siguió siendo teatro principal de la lucha política sinarco-demócrata. El 5 de febrero, la UNS-PDM efectuó una de sus más grandes protestas post-electorales. En ella movilizó todo su aparato político nacional (líderes, organizaciones, representantes), convocó a militantes y simpatizantes del movimiento de todo el país para protestar contra la pérdida de los derechos de libre tránsito, de expresión y reunión. El 5 de febrero, día de la Constitución, llegaron a la ciudad de Guadalajara numerosos contingentes de sinarco-pedemistas de toda la República: los más numerosos provenían de Tlaxcala,

Guanajuato, San Luis Potosí, el Distrito Federal, Aguascalientes, Colima, Morelos, Hidalgo.

El lugar escogido para la manifestación fue la Plaza de los Laureles, frente a la Catedral de Guadalajara, a un costado del Palacio Municipal y a una cuadra del Palacio de Gobierno. El lugar y el día tenían su peso y significado. La Plaza de los Laureles está situada en la zona urbana que alberga a las instituciones políticas y religiosas más importantes del estado. Todo evento o manifestación que allí se realice resuena en todo Jalisco. Respecto al día, 5 de febrero, además de su connotación histórica, el gobernador lo eligió para dar su informe de gobierno.

El punto de reunión para iniciar la marcha a la plaza fue la estación del ferrocarril de Guadalajara; la hora, las cuatro de la tarde. A esa hora y lugar asistieron los contingentes sinarco-pedemistas. A la vieja usanza sinarquista, los manifestantes formaron falanges que avanzaron en perfecto orden por la Avenida 16 de Septiembre. La crónica del periódico *El Demócrata* describe la procesión como animosa; amenizada por cantos militantes; y engalanada por un recorrido interminable de banderas tricolores, sinarquistas y pedemistas. Encabezaban la marcha los doce diputados federales del PDM, junto con el jefe nacional de la UNS, el presidente nacional del partido y los líderes locales; todos ellos seguidos de un contingente de juventudes sinarquistas y demócratas. La marcha dobló a la derecha por un costado de la Plaza de Armas para desfilar frente a Palacio de Gobierno. Aquel desvío tuvo la intención de incomodar, demostrar fuerza o quizá intimidar a las autoridades locales. Finalmente, las falanges sinarco-demócratas llegaron a la Plaza de los Laureles. El lugar ya estaba ocupado por manifestantes locales que se habían adelantado a la marcha y de momento escuchaban a los distintos animadores y oradores que explicaban el porqué de aquella protesta popular. Según estimaciones de los organizadores había en la plaza un aproximado de diez mil manifestantes (*El Demócrata*, del 20 al 26 de febrero de 1983).

Los principales oradores llegaron con la columna foránea que desfiló por la Avenida 16 de Septiembre: los doce diputados, los

demás jefes y líderes sinarco-demócratas. El diputado Enrique Alcántar fue de los primeros en tomar la palabra. Sin discurso en mano, improvisando, habló de cómo las mujeres han impulsado la democracia y en repetidas ocasiones lanzó el muy sinarquista lema: *Por Dios y por la Patria*. El diputado local Jesús Martínez Barajas, presidente estatal del PDM, dio comienzo formal al mitin. El diputado había estado antes en el informe de gobierno de Romero de Velasco, celebrado en el Teatro Degollado. La noticia que corría entre los congregados era que Martínez Barajas había interpelado al gobernador durante su informe, reclamando que era falso que en Jalisco hubiera paz social.

Martínez Barajas cedió el micrófono a David Orozco, ex jefe nacional de la UNS y líder de la diputación federal. Orozco anticipó que la prensa local, comprada por el gobierno de Jalisco, demeritaría la manifestación mencionando que acudieron a ella unas 300 personas. Y no estaba tan lejos de la verdad. Los principales periódicos de la localidad no hicieron ninguna mención de la marcha o el mitin (como lo pude constatar al revisar las páginas de *El Informador*, *El Ocho Columnas* y *El Occidental* del día 6 de febrero).

Al siguiente orador le estaba reservada una de las mayores ovaciones; se trataba del licenciado Horacio Gutiérrez Velasco. Preso político, Gutiérrez Velasco pugnó una condena en el penal de Puente Grande por su activismo y militancia en el PDM. El que también fuera candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por el PDM, descargó un sinfín de acusaciones sobre el gobernador de Jalisco; dijo haber sufrido por sus órdenes abusos, lesiones, robo; le incriminó no acatar las leyes, ni respetar la Constitución al suspender garantías tan elementales como el derecho de tránsito y permitir que las autoridades, con plena impunidad, perpetuaran secuestros y vejaciones. Gutiérrez Velasco retomó la petición del desafuero del gobernador para que los tribunales del fuero común pudieran juzgarlo por sus crímenes. Cerraron el mitin el nuevo jefe nacional de la UNS y también diputado federal, Baltazar Ignacio Valadez y el presidente nacional del PDM, Gumersindo Magaña.

Valadez olvidó que venía representado a la UNS; un olvido recurrente entre los sinarco-demócratas; por su boca habló más el diputado federal pedemista que el jefe sinarquista. Mencionó que los sinarquistas venían al estado a apoyar a los jaliscienses en su lucha por el respeto al voto. Guardando (metafóricamente hablando) el uniforme y el brazalete de la UNS exclamó:

Les hablo a todos los gobernadores del país: Con el PDM, reconozcamos las derrotas donde no ganemos, pero con uñas y dientes defenderemos los triunfos del Demócrata Mexicano donde los obtengamos. El PDM no dejará solo al pueblo en sus luchas. El Demócrata Mexicano no da la espalda a sus electores... (*El Demócrata*, del 20 al 26 de febrero de 1983).

El último en hablar fue Magaña, el ideólogo, el pensador. Magaña nunca demostró grandes dotes de orador en sus intervenciones. Su lenguaje y frases denotaron siempre erudición y dominio de las temáticas político-filosóficas; sin embargo, su estilo le impidió, a diferencia de González Gollaz, comunicarse con eficacia y empatía con las multitudes. Retomando mucho de lo expresado por los anteriores oradores, agregó la nota de que los sinarquistas y los demócratas ganaron para sí, y para todos los mexicanos, el derecho a expresarse libremente, el derecho a reunirse pacíficamente, el derecho a transitar por donde se guste (*El Demócrata*, del 20 al 26 de febrero de 1983).

11. El caso de Lagos de Moreno, un ejemplo de gobierno pedemista

En las elecciones de 83, la UNS-PDM no sólo pasó los sinsabores que la orillaron a lucir sus mejores armas de movilización y protesta; también tuvo unas contadas satisfacciones. Entre ellas estuvo el triunfo electoral de Lagos de Moreno que llevó a la presidencia del municipio a uno de los futuros líderes nacionales del movimiento, Víctor Atilano Gómez.⁸⁴ Cuando ingresó a la UNS, en 1969, estaba

⁸⁴ El señor Víctor Atilano me dio sus datos biográficos básicos en una entrevista que le realicé en el 2007: Nació en 1950, en Miranda del Refugio, Jalisco, rancho perteneciente a la

en planeación el PDM; él participó activamente, en su municipio y región, en la construcción del partido desde su puesto de jefe de las juventudes sinarquistas de Lagos y posteriormente de jefe regional. Como lo explica, en aquellos entonces la actividad de la UNS se concentraba, en buena medida, en lograr el registro del PDM. Participó activamente en las campañas de afiliación al PDM y en sus asambleas constitutivas. Con el registro condicionado, en 1979, tuvo la distinción de ser el primer candidato pedemista a una diputación federal en su distrito. Atilano describe su campaña como formativa:

(...) con mucho apoyo popular por la juventud de todos lo que andábamos participando. Traíamos en aquel tiempo un discurso agresivo de denuncia de los problemas; pero, proponiendo soluciones en contra de la corrupción, del control político existente, de la limitación de las libertades políticas, etcétera. Eso nos ganó simpatía y votos, y la experiencia fue que cubrimos las casillas de todo el distrito con sus 9 municipios, el doble de superficie del estado de Aguascalientes. El segundo distrito es muy grande (E/VAG.1.1.10).

Cuenta, como parte de su experiencia durante la elección, que los funcionarios de casillas lo insultaron a él y a sus compañeros sinarquistas, les negaron las actas tanto de instalación como de escrutinio:

(...) se burlaron de nosotros y eso como que nos hirió el amor propio e intensificamos nuestro trabajo en función de lograr triunfos y metas más concretas en las siguientes

delegación municipal de Lagos de Moreno. En 1959, su familia se trasladó a la cabecera municipal de Lagos por la inquietud de sus padres de que él y sus hermanos fueran a la escuela. Sus padres tenían una formación cristiana sinarquista. Durante su infancia recuerda haber escuchado corridos sinarquistas. En la casa se juntaban los vecinos para hablar de la UNS y cantar; pero ninguno de ellos participa activamente en el movimiento, ni sus papas; jamás llevaron a la familia a ningún evento sinarquista, simplemente estaban los cantos y aquellas reuniones informales. Siendo de oficio jornalero, su padre sufrió mucho en Lagos para encontrar trabajo. Las pobreza y carencias de su familia dejaron sin escuela a su hermano, él con dificultad pudo terminar la primaria. Desde niño se empleó en diversas actividades; a los 12 años entró de aprendiz en un taller de calzado y aprendió el oficio. Trabajó hasta 1970, cuando puso su propio taller de calzado para dama. Un año antes ingresó a la UNS, invitado por un amigo de sus padres. Se integró a las juventudes sinarquistas de Lagos: “me encariñé mucho (del movimiento) por mis antecedentes y empecé a leer el pensamiento sinarquista, me emocionó, me entusiasmó y desde entonces empezamos a realizar muchas actividades juveniles aquí dentro del sinarquismo” (E/VAG.1.1.10).

elecciones a 3 años. Gracias al trabajo de mucha gente, de muchos jóvenes, de muchos sinarquistas, se logró la meta: se ganaron algunos municipios que no nos reconocieron, pero Lagos de Moreno fue uno de los municipios que sí, que no pudieron objetarnos el triunfo (E/VAG.1.1.10).

En la elección de 1982, el PDM ganó Lagos de Moreno y Víctor Atilano fue el candidato a la alcaldía de dicho municipio. Señal distintiva, casi corriente, en la personalidad de estos líderes social cristianos, otorgada por su formación sinarquista y educación católica, es su modestia y falta de ambición. Este pequeño empresario zapatero confiesa que su candidatura derivó del rechazo a la designación de parte de personajes ajenos al partido, con fama de personas respetables. Ante la negativa de estos “notables”, el joven Atilano aceptó la candidatura del PDM por la presidencia de Lagos de Moreno.

El triunfo electoral del señor Atilano, refiere él, fue refutado y cuestionado. La aceptación de la derrota por parte del PRI fue dolorosa: habían perdido un municipio con fama de culto y ante un “zapatero analfabeta”. Las difamaciones y los rumores giraron en torno a una idea: ¿Cómo podía semejante persona gobernar una ciudad como Lagos de Moreno? ¿Quién se equivocó en su elección? ¿El pueblo? No, seguramente había un error en los cómputos electorales. Pero para sorpresa de los que calumniaban y refutaban el resultado de la elección, las cifras resultaron contundentes: el candidato del PDM había ganado con una marcada ventaja:

(...) sacamos más del 50% de la votación; entonces no les dejamos camino. El día siguiente de la elección, en rueda de prensa, estábamos exhibiendo nosotros el 100% de las actas cuando ningún otro partido tenía, y menos el PRI acostumbrado a que las ganaba, y pues a los 4 o 5 días les iban trayendo las copias de los ranchos (...) (E/VAG.1.1.10).

Las calumnias y rumores continuaron en otro tenor, en el entendido de desalentar y castigar moralmente a quienes votaron por un candidato tan “inconveniente.” No sólo por su condición humilde y escasa formación escolar, a estas “carencias” sumaban sus detractores el hecho que al ser Atilano un presidente municipal pedemista, el gobierno estatal priista castigaría su administra-

ción; restringiéndole recursos o retrasando su entrega, negándole programas, reduciéndole participaciones federales y apoyos que por ley todo municipio recibe. Los rumores resultaron predicciones acertadas. Cuenta el señor Atilano que:

(...) sí, efectivamente encontramos una presidencia municipal saqueada, sin vehículos. Estamos sin medio saco de cemento, sin dinero, sin nada. Más deudas que dinero. Y el otro detalle que nos encontramos fue que las participaciones federales, que correspondían al mes de enero, se las adelantaron a fines de diciembre al ayuntamiento anterior, en forma irregular, para que a nosotros no nos llegaran recursos en el mes de enero. Entonces tuvimos que recurrir al financiamiento. Yo tenía en ese tiempo mi fabriquita de zapatos y por ende relaciones con algunos bancos. Me eché la deuda para solventar los primeros dos meses porque iba a haber cambio de gobernador en marzo. Ya no buscamos diálogo con el gobernador que iba saliendo, sino estuvimos esperando a que entrara Álvarez del Castillo (E/VAG.1.1.10).

Álvarez del Castillo tomó protesta como gobernador, y en el mismo mes que asumió su cargo, en marzo de 1983, recibió al presidente municipal de Lagos de Moreno. El señor Atilano explicó que él y todos aquellos funcionarios, y demás servidores públicos que conformaban su administración, se consideraban, ante todo, jaliscienses, que amaban tanto a su estado como a su municipio. Que por encima de los votos y las militancias, estaba Jalisco y que ellos, como jaliscienses, esperaban del gobernador un trato digno. Le pedían al gobierno estatal la entrega de los recursos que, por ley, le correspondían al municipio. La respuesta a esta petición fue satisfactoria sin ser excelente, según comenta el señor Atilano: “tuvimos buen trato, no todo lo que hubiéramos deseado pero llegaron programas estatales, federales de acuerdo a aquellos años” (E/VAG.1.1.10).

En 1984, asumió la presidencia del comité municipal del PRI, Hugo René Ruíz Esparza. Pertenecía a la corriente renovadora de jóvenes priístas que reconocían las fallas y errores de su partido. Desde que tomó su cargo, Ruíz Esparza se fijó la meta de recuperar el municipio para su partido. Y lo consiguió. Tuvo todo el apoyo del gobierno estatal.

El gobernador Enrique Álvarez del Castillo les comunicó, con toda oportunidad, a los líderes priístas de Lagos que comenzarían

las obras de un muy esperado libramiento carretero cuyo costo sería de 800 millones de pesos. Antes de que Atilano tuviera oportunidad de anunciar oficialmente el inicio de las obras, el PRI de Lagos pintó bardas e hizo prédica de este logro. Al PRI le dolió perder Lagos de Moreno y luchó con todas sus armas para recuperarlo. Ruíz Esparza, contrario a lo dicho por el señor Atilano, declaró en su oportunidad a la prensa local que durante la administración pedemista, el municipio había sido objeto de un trato preferencial y de prueba estaban los 300 millones que Lagos recibió fuera de presupuesto (El Informador, 29 de octubre de 1984).

Como veremos más adelante, para recuperar Lagos de Moreno, el PRI tuvo que forcejear electoralmente con el PDM. La votaciones del 85 favorecieron al candidato del PRI; un triunfo que el Demócrata Mexicano impugnó, argumentando que las elecciones habían sido fraudulentas. En su reclamo y protesta tuvo el PDM un amplio apoyo popular en el que muchos reconocieron un signo de aprobación a la administración del saliente.

Para Atilano lo que caracterizó a su administración fue el trabajo en equipo, cuyo distintivo o espíritu fue el servicio al pueblo. Dice que las necesidades más inmediatas y básicas tuvieron prioridad durante su gobierno. Más que a realizar obras de relumbrón, él y su equipo de gobierno atendieron y resolvieron problemas como el que presentaban 15 barrios de la cabecera de Lagos Moreno que carecían de luz eléctrica y drenaje: “Resolvimos problemas de necesidades de servicios públicos, todo en coordinación con el pueblo. Trabajaron mucho con nosotros en ese sentido, hubo mucho acercamiento y atención a sus necesidades, una experiencia mucho muy formativa” (E/VAG.1.1.10).

Refiere el señor Atilano que en una encuesta, realizada entre los años de 1997 y 1998, sobre las mejores administraciones, la pedemista, la que él presidió, resultó ganadora. Concluido su periodo de gobierno, el señor Atilano es nombrado jefe nacional de la UNS por la Asamblea Nacional Sinarquista. Asumió la jefatura el 25 de mayo de 1986. Como explicaré más adelante, Atilano se convirtió en un personaje clave para la UNS-PDM, casi igual de

importante que González Gollaz; ambos tomaron decisiones que resultaron claves en el debilitamiento y extinción del PDM como fuerza político electoral (E/VAG.1.1.10).

12. Las elecciones de 1985 y la designación de González Gollaz como presidente nacional del PDM

El petróleo no trajo la abundancia económica anunciada por el régimen de José López Portillo. Los precios internacionales del hidrocarburo se vinieron abajo con la sobre-oferta ocasionada por las políticas de explotación y exportación masiva puestas en prácticas por los países árabes. Tres meses antes de dejar el poder, López Portillo nacionalizó la banca; la medida ocasionó que la inflación creciera a un ritmo del 100% al año, el desempleo aumentó en un 15% entre 1983 y 1985. Hubo desaceleración económica en todos los ramos de la economía. Para enfrentar la crisis, el gobierno implementó un Plan Global de Desarrollo que conllevó un tránsito gradual a un nuevo modelo de desarrollo acorde con las políticas económicas mundiales. El modelo en cuestión fue el neoliberal. La primera fase de su implementación implicó un proceso de apertura económica, desregulación y descentralización. Comenzó con la privatización de las empresas estatales en virtud de su baja o nula productividad y como medida para sanear las finanzas públicas. El estado mexicano carecía del vigor económico para sostener dichas empresas. Devaluación, carestía, desempleo, recesión; este era el panorama económico que pintaba a mediados del sexenio de Miguel De la Madrid.

En el frente político, el partido gobernante realizó los ajustes necesarios para competir con éxito bajo las nuevas leyes electorales. Adaptarse y avanzar era la consigna. La oposición ganaba terreno; y aunque lo hacía con paso modesto, las previsiones resultaban necesarias ante casos como el de San Juan de Lagos. Por contados que fueran los triunfos de la oposición, agrietaban paulatinamente la antes incontestable hegemonía político-electoral del PRI.

El reto era restablecer la hegemonía, incrementando la base social del partido para ganar nuevos militantes. Los esfuerzos fueron orientados así a otros sectores sociales no tan socorridos por el clientelismo político priista. Obreros y campesinos tuvieron desde siempre cabida en la estructura corporativista del partido. Los profesionistas y los pequeños empresarios tenían su nicho dentro de la base del partido en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. En este sector, la derecha mexicana ganaba presencia y respaldo. Véase por ejemplo cómo en la cúpula de la UNS-PDM imperaba el liderazgo de los micro-empresarios y los profesionistas independientes; tómesese de ejemplo a González Gollaz, dueño de una empaedora de enchiladas; a Víctor Atilano, propietario de un taller zapatero; a Gumersindo Magaña que vivía de la abogacía.

En el caso del PAN, su fuerza político electoral residía en el voto de la clase media. Para detener el avance electoral de la derecha mexicana y ganar (restando y sumando) nuevos simpatizantes y potenciales votantes, el PRI reforzó a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) alentando su crecimiento. Este crecimiento fue de sobra manifiesto, como lo detalla Xavier Gamboa Villafranca (1985), para finales de 1984, cuando cinco millones de pequeños comerciantes dejaron la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) para incorporarse a la Confederación Nacional de Comerciantes en Pequeño rama, ésta de la CNOP.

El sinarquismo también buscó atraer a sus filas a los pequeños propietarios y, con ellos, a ese creciente sector social que no podía ser sectorizado como obrero ni campesino. Para hacerlo, la UNS-PDM recurrió a algunas de sus viejas estrategias cívico-sociales de lucha contra la marginación económica, inspiradas en el cooperativismo social cristiano. En este tenor, la UNS fomentó la creación de uniones de usuarios e impulsó esta campaña con la formación de Comités de Lucha Contra la Carestía y la Corrupción.

Era tiempo de recesión y crisis económica, en consecuencia organizaciones como las uniones de usuarios y los comités de lu-

cha prosperaban dado que atendían problemas inmediatos que aquejaban al común de las personas. Por ejemplo, los Comités de Lucha organizaban a los consumidores para monitorear, en tiendas y comercios locales, el precio de ciertos productos, atentos en detectar aumentos injustificados. Las uniones de usuarios y comités de lucha sinarquistas levantaban denuncias ante las autoridades en contra de comerciantes que especulaban, acaparaban o aumentaban el precio de sus productos.

Los sinarco-demócratas sabían que en épocas no electorales, ocuparse de las necesidades y quejas del pueblo resultaba bastante rentable; pues atender las causas populares creaba un capital social cobrable durante las campañas políticas. La aplicación de esta estrategia reflejaba una alianza (la alianza UNS-PDM) que hacia el interior del Sinarquismo operaba más como la unión jerarquizada entre un movimiento social rector (UNS) y una fuerza político electoral subordinada (PDM).

En siguientes apartados mencionaré varios anuncios y declaraciones en las que la UNS y el PDM refrendan, ante la prensa y los medios de comunicación, una alianza desigual y de subordinación, dado que en ella la UNS hacía valer la primacía de su antigüedad y prestigio, y sobre todo su calidad de fundadora del PDM.

Este esquema jerárquico y de subordinación, que le reconocía al liderazgo sinarquista el derecho a conducir los destinos del PDM, desacreditaba el supuesto credo democrático que ostentaba el movimiento sinarco-demócrata y evidenciaba el verticalismo y autoritarismo imperante en la toma de decisiones al interior de la UNS-PDM. Es posible que la dirigencia sinarco-demócrata desestimara la capacidad o calidad de la militancia para tomar decisiones por consenso o votación; una militancia, dicho sea de paso, formada en su mayoría por sinarquistas (veteranos o de tradición) que en general procedían de las clases más humildes e iletradas y por pedemistas de recién incorporación; a quienes los jefes no les tenían aún la suficiente confianza, dada su falta de formación y lealtad sinarquista.

Tengo motivos para imaginar (o especular) que los líderes y jefes sinarquistas llegaron a la conclusión de que, advertidas las

carencias de preparación escolar o de formación sinarquista de la militancia, resultaba riesgoso confiarle a la voz y voto popular de los sinarquistas y pedemistas las decisiones del movimiento; y optaron por asumir, con discrecionalidad, el mando absoluto de la UNS-PDM. Decisión por la que pagaron el precio de ser señalados de incongruentes con la doctrina e ideales que decían defender. Enemigos y simpatizantes del sinarquismo denunciaron y criticaron, por igual, las prácticas antidemocráticas al interior de la UNS-PDM. Las fricciones internas generaron conflictos que cuartearon la unidad del movimiento y golpearon el prestigio y el liderazgo de los jefes sinarco-demócratas, como ocurrió en la elección del sucesor de Magaña al frente del PDM (La Prensa, 12 marzo de 1984).

La historia se repitió. González Gollaz presentó su candidatura a la presidencia del PDM; sobre él y su grupo llovieron las descalificaciones. Una parte de la prensa hizo burla y escarnio por la falta de democracia al interior de un partido cuyo nombre era, vaya la ironía, Demócrata Mexicano. Una facción de la militancia demócrata impugnó la elección, argumentando que el candidato electo, González Gollaz, había logrado el triunfo manipulando y extorsionando a los electores. La votación se realizó el 11 de marzo de 1984, en la ciudad de México, durante el VII Congreso Nacional del PDM.

El número de delegados asistentes, con derecho a voto, fue de 578. La terna de candidatos la integró Ignacio Vital Jáuregui, David Lomelí y González Gollaz. Para ganar la contienda, los estatus pedemistas establecían que los candidatos debían obtener el 60% de los sufragios; es decir, que el virtual ganador necesitaba por los menos de 348 votos. González Gollaz fue quien más votos obtuvo; sumó 287, es decir el 55% del total. David Lomelí cosechó 128 votos e Ignacio Vital 104. El computo final fue de 519 sufragios; cifra que se obtuvo tras restar votos nulos y abstenciones (La Prensa, 12 marzo de 1984).

El proceso de elección quedó entrampado por un problema de aritmética y estatus. Ni sumando sus votos, Lomelí y Vital lograban vencer a Gollaz; pero el ánimo de la asamblea parecía indicar

que no habría 24 delegados dispuestos a cambiar de opinión a favor del “Gallo del Jalisco.” Magaña señaló que dada la hora (doce de la noche), resultaba improcedente ir a una segunda ronda y que en vista de que muchos delegados tenían que regresar a la mañana siguiente, lo procedente era que Lomelí y Vital declinaran. Lomelí accedió sin muchas objeciones; no así Vital; quien al momento de anunciar que se retiraba de la contienda, aprovechó para denunciar cómo algunos delegados fueron manipulados para sufragar por González Gollaz. Al respecto, el periódico jalisciense Ocho Columnas comentó que:

Los dirigentes estatales que apoyaban las aspiraciones de Vital Jáuregui le exigían que siguiera hasta el final de la contienda, ya que no podía defraudar a los simpatizantes, que venían principalmente de Sonora, Tamaulipas y Sinaloa. “Para acabar con la mafia que se ha apoderado” (del partido)... (Ocho Columnas, 12 de marzo de 1984).

González Gollaz no perdía su lugar de líder y de figura protagónica de la UNS-PDM pero resultaba evidente que ya no tenía el favor y el reconocimiento de toda la militancia sinarco-demócrata. Su carrera política alcanzó su cresta más alta durante su candidatura a la presidencia de la República, después vino el descenso. En iguales condiciones estaba el PDM. El hombre y la organización “exhalaban su último aire vigoroso” en las elecciones que estaban en puerta. Después de 1985, con la aparición de las coaliciones electorales, el Demócrata Mexicano perdió todo su impulso y quedó descartado como fuerza política en el juego de la alternancia. El juego democrático mexicano experimentó cambios, en muy poco tiempo, para los cuales la estructura social y política de la UNS-PDM no tenía la capacidad suficiente de adaptación o adecuación. El futuro de las competencias electorales estaba en las coaliciones. La UNS-PDM demostrará en sus constantes pérdidas del registro su condición de fuerza regional cerrada, dueña de una clientela electoral cautiva e incapaz de abrirse o sumarse a otros partidos con afinidades ideológicas. Sus desencuentros históricos con el PAN hicieron que el PDM no considerara, al menos no de momento, una alianza y menos una fusión con este partido.

Por su parte, la izquierda mexicana avanzaba y se fortalecía en la arena política gracias a un proceso de convergencia de intereses y esperanzas. Entre grupos y organizaciones progresistas, nació el Frente Democrático Nacional; movimiento que lanzó en 1988, la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República.

Todavía en la elecciones intermedias del 7 de julio de 1985, el PDM reportó un avance de décimas porcentuales en las elecciones federales para diputados de mayoría relativa; captó 488 mil, 905 sufragios correspondientes al 2.73% de la votación total. Con ellos mantuvo una bancada en el Congreso de la Unión de doce diputados. Sus números y porcentajes estuvieron muy por debajo del PAN; con sus 3 millones, 961 mil 200 sufragios (el 15.5% de la votación), Acción Nacional se mantenía como la segunda fuerza política a nivel nacional y lograba colocar con estos resultados 51 diputados en el Congreso. En tercer lugar quedaba el PSUM que registró 574 mil, 964 votos correspondientes al 3.22% de la votación para diputados.⁸⁵

El PRI continuó siendo la fuerza política dominante con una votación de 11 millones, 575 mil 63 correspondientes al 64.85% de los sufragios. Sin embargo, presentaba una caída con respecto a la elección de 1983; en la elección federal para diputados de mayoría relativa había obtenido 14 millones, 591 mil 26 votos (69.27% del total); haciendo la resta, en tres años el PRI echaba de menos poco más de 3 millones de sufragios, suficientes para mantener con vida electoral a cualquiera de los partidos minoritarios (entre ellos el PDM); incluso este número de votos resultaba cercano al obtenido por el PAN en los sufragios de 1985.⁸⁶

⁸⁵ Los números y porcentajes los extraje de la obra *Proceso Electoral Federal 1984-1985* de la Secretaría de Gobernación, Secretaría Técnica de la Comisión federal Electoral.

⁸⁶ En esta elección pudo participar por primera vez el Partido Mexicano de los Trabajadores tras obtener su registro condicionado. También estuvieron en la contienda electoral el PPS (393 mil, 999 votos correspondientes al 1.87% de los votos totales), el PARM (283 mil, 411), el PST (376 mil, 563), el PRT (265 mil, 658) y el PSD (40 mil, 454). Datos obtenidos de la obra *Proceso Electoral Federal de 1985*.

Los líderes sinarco-demócratas no advirtieron (o no lo quisieron advertir) que era momento de pasar del *juego de la deslegitimación al juego de la alternancia*. Prefirieron apostarle a su vieja estrategia de enfrentar y retar al gobierno y al partido en el poder, en vez de considerar el dialogar o pactar con ellos. En el fondo no lo consideraron necesario. Confiaban en que la fuerza social cautiva de la UNS y emergente del PDM les garantizaría, en un futuro no muy distante, triunfos y avances; la paciencia evitaría comprometer, con tratos maquiavélicos o deshonestos, el prestigio y nombre del sinarquismo. El problema residía en que esa fuerza social, por más real que fuera, dado el control gubernamental sobre las elecciones, no producía de momento los suficientes triunfos electorales para entusiasmar o comprometer a más ciudadanos a votar por el PDM.

En momentos en que debió pactar alianzas con otros partidos de oposición, para sumar fuerzas contra el sistema y el régimen, la UNS-PDM prefirió emprender una cruzada en solitario en contra del autoritarismo y la imposición; montando en cada oportunidad una encarnizada defensa de sus triunfos electorales que terminó malquistándola con aquellos, que desde el poder, pudieron catapultar al PDM a una mejor posición político electoral. En la escena política, la UNS-PDM no supo mirar para arriba pero tampoco para abajo. Sus triunfos electorales de 1985 no fueron los últimos; pero, a partir de este año serán cada vez más escasos y difíciles de alcanzar. Después de 1985, las únicas peleas que dará el “Gallo Colorado” en el “palenque político” serán para mantener o recuperar su registro.

En este periodo de tiempo, de la elección del 85 a la del 88, el “Gallo de Jalisco” también comprometerá sus últimas fuerzas y esperanzas como jefe y líder de la UNS-PDM. Desanimado por las adversidades, González Gollaz verá su estrella política eclipsarse; otros personajes sinarco-demócratas tomarán su lugar, primero Víctor Atilano y después Baltazar Valadez Montoya. La derecha popular entraba en una etapa agónica (que aún no cesa); la otra derecha, la representada por el PAN, comenzaba su marcha rumbo a la alternancia y al poder.

13. Las últimas cruzadas de la UNS-PDM en defensa de sus triunfos

México padecía una severa crisis económica. El terremoto del 19 de septiembre que afectó principalmente al Distrito Federal, no sólo golpeó la infraestructura de la ciudad capital y dejó sin vivienda y trabajo a miles de capitalinos; sus repercusiones y secuelas se hicieron notar, en un tono muy distinto, en la toma de conciencia social solidaria, y en el surgimiento de iniciativas ciudadanas autogestivas. El siniestro rebasó la capacidad de respuesta de las autoridades. La destrucción y el desamparo exigían soluciones inmediatas a emergencias y necesidades urgentes: miles de personas requerían de alojamiento y comida.

El régimen revolucionario y el sistema político mexicano acotumbraron (con sus políticas clientelares y paternalistas) a un amplio sector de la sociedad mexicana a depender de las decisiones y soluciones del gobierno. El terremoto de 1985 obligó a la sociedad civil a despertar del letargo paternalista estatal. Las barriadas, los colonos, los vecinos se organizaron sin la intervención o tutela del gobierno para enfrentar la crisis: voluntarios e improvisados rescatistas salieron a las calles a remover escombros y auxiliar a los damnificados: surgieron así grupos, redes sociales y organizaciones que atendieron los problemas que el estado y su partido no podían afrontar.

En este tiempo, la UNS-PDM desplegó sus recursos humanos y materiales para ayudar en las tareas de rescate y auxilio. Una reacción muy particular de la propaganda sinarco-demócrata ante la tragedia evidenció el carácter provinciano y anti-centralista del movimiento. La UNS y con ella el PDM respondían como organizaciones a agendas y programas sociales, políticos y económicos defendidos por la clase media baja del Bajío y del Occidente de México. La fuerza social que sostenía al movimiento sinarquista estaba situada en aquella zona de la provincia que, históricamente, había luchado a favor del federalismo; y cuyos habitantes, en buen número, seguían criticando la concentración de poder y riqueza en

el Distrito Federal. En ese tenor, González Gollaz acogió como una de sus propuestas de campaña el mudar la Secretaría del Trabajo al estado de Monterrey. Con el terremoto del 85, la fragilidad de la Ciudad de México quedó en evidencia y la UNS-PDM no desaprovechó para hacer eco de un reclamo clientelar a favor de trasladar la capital a un lugar de menor riesgo telúrico y demográfico (*El Demócrata, órgano oficial del Partido Demócrata Mexicano*, del 3 al 9 de octubre de 1985).

Eran tiempos, por lo antes referido, de activismo social; la sociedad civil tomaba la iniciativa y se movilizaba decepcionada de un gobierno que no respondía a sus demandas y necesidades. El desprestigio de los políticos y de la política despejaba la vía social; vía por la que siempre había transitado la UNS en su calidad de organización cívico-social. Como ya había ocurrido a comienzos de los 80, cuando el PDM pasaba por un mal momento, los sinarco-demócratas reponían el ánimo reactivando el programa cívico-social de la UNS (ésta, hasta la fecha, es una constante al interior del movimiento sinarquista).

Por el mes de octubre, el sinarquismo puso en marcha una campaña contra el cobro del IVA (Impuesto al Valor Agregado) en alimentos, medicinas, ropa y calzado. Como lo anunció Jorge Onofre Álvarez, secretario nacional del Bien Común (organismo de proyección de la UNS), la meta era recaudar un millón de firmas que los diputados del PDM presentarían ante el Congreso de la Unión solicitando la revocación de dicho impuesto (*Orden*, del 10 al 16 de octubre de 1985).

Por esas mismas fechas, el ala femenil de la UNS-PDM emprendió también una campaña en contra de la carestía y la corrupción. Dentro de este sector, despuntaba una militante sinarco-demócrata que, en su momento, apoyó a Juan Aguilera Azpeitia. Esta mujer era Adelaida Márquez, ex diputada federal, jefa y líder del Sinarquismo en Guadalajara. En sus estimaciones más optimistas, González Gollaz creyó que su triunfo como candidato a la presidencia sería posible con el voto de los que poco votaban: las mujeres y los jóvenes.

Salvo contadas excepciones, como la Federación de Estudiantes de Jalisco, las juventudes católicas militantes no gozaban de presencia ni realizaban un activismo estudiantil significativo al interior de las universidades y menos en las de carácter público donde imperaban las organizaciones estudiantiles de corte marxista. La UNS-PDM intentó infiltrar estos espacios a través de la creación y promoción de la Unión Nacional Estudiantil, cuyo éxito fue muy relativo y su vida efímera. Mejores frutos cosechó el movimiento en el sector campesino. Por el mes de noviembre, el órgano oficial de la UNS, *Orden*, publicó un manifiesto en el que anunciaba la creación de una nueva central campesina sinarquista, la Unión Nacional Campesina (UNC) de la que derivó la Unión Nacional de Trabajadores del Campo (UNTC).

La UNTC es una de las pocas organizaciones de proyección, creadas por la UNS, que aún sobrevive y se mantiene activa, manifestando un relativo crecimiento bajo la dirección del ex jefe nacional de la UNS, Leonardo Andraca. No obstante, Andraca entró en conflictos legales con el comité nacional de la UNS y fue obligado a romper con la organización; con su salida se llevó consigo a parte de la militancia y con ella a la UNTC; a la que, dicho sea de paso, ha sabido promover en estados como Guerrero y Morelos.

En sus comienzos, la central campesina sinarquista, como lo dice el manifiesto, se presentó como una opción para los ejidatarios, pequeños propietarios agrícolas y comuneros decepcionados de las centrales campesinas ligadas al PRI (como la Confederación Nacional Campesina) que buscaban soluciones a los problemas de abandono, pobreza y marginación que tenía sumido al agro-mexicano en la improductividad y en el estancamiento económico (*Orden*, del 7 al 13 de noviembre de 1985).⁸⁷

⁸⁷ El *manifiesto* de la UNC proponía una reforma agraria en los siguientes términos: 1) Pugnamos por un régimen en el que se beneficie a los ejidatarios, titulándose su parcela en propiedad. Tal titulación debe implementarse junto con medidas que eviten un nuevo latifundismo y el malbaratamiento de las parcelas. 2) En tanto ese régimen se dé, pugnamos por la seguridad en la tenencia de la tierra, basada en la coexistencia pacífica de la auténtica pequeña propiedad, la propiedad ejidal y la propiedad comunal. 3) Nos pronunciamos a favor de que se defina y termine el rezago agrario; que lo repartible según la ley se reparta

Durante 1985 y comienzos de 1986, la UNS-PDM intensificaba sus trabajos en la consolidación de sus organismos de proyección (las Uniones de Usuarios, la UNC, la UNE). Estos trabajos habían sido prospectados desde la XIII Asamblea Nacional Sinarquista celebrada los días 19 y 20 enero de 1980, cuando Magaña, Gollaz y el propio Valadez hablaron de abrir nuevos frentes de lucha paralelos y complementarios al político. Todos estos trabajos fueron formalizados y replanteados bajo una sola estrategia durante una reunión que tuvo lugar el 24 de noviembre de 1985. Sus asistentes: representantes y jefes de todos los órganos de proyección de la UNS-PDM deliberaron sobre la necesidad de plantear una *estrategia global del sinarquismo*.

Aunque gracias al PDM, la UNS salió de su atolladero y aislamiento para emerger como un movimiento con presencia social y fuerza política, el común de los sinarco-demócratas (igual que los actuales militantes sinarquistas) procuraba refrendar en toda oportunidad su lealtad y preferencia a la UNS por encima de cualquier otra organización propia o ajena al Sinarquismo⁸⁸. En la

y que, en lo no repartible, se dicten y se publiquen las respectivas determinaciones negativas. Las deficientes formas de organización de los campesinos, sobre todo en el ejido, hasta ahora sólo han servido para controlarlos políticamente o para justificar dispendios y corrupciones en el gasto público. Esta es una de las causas del bajo rendimiento en la producción agrícola. Para contrarrestar esta tendencia y para propiciar una debida organización campesina que fomente la modernización del agro y su mayor productividad proponemos: 1) Que los inconvenientes y limitaciones del partifundismo tanto ejidal, comunal, como de pequeños propietarios, se resuelvan mediante formas de organización en que priven los principios de la cooperación voluntaria, del cooperativismo bien entendido y honestamente practicado. 2) Esta cooperación puede y debe llevarse a cabo para la venta de los productos del campo y para el establecimiento de agroindustrias. 3) Para esta cooperación, consideramos que al Estado le corresponde una labor de animación, de fomento, de educación, asesoría y apoyo económico, pero de ninguna manera el convertirse en el nuevo patrón, en el dictador, en el amo de todas las actividades agropecuarias. (*Orden*, del 7 al 13 de noviembre de 1985).

⁸⁸ Hay casos como el de José Antonio Calderón, personaje sinarco-demócrata que abjuró y fue proscrito de la UNS cuando el PAS, el partido sucesor del PDM, rompió con el Sinarquismo. Después buscó la reunificación de ambas organizaciones, desde la jefatura de Magdaleno Yáñez y en fechas recientes la consiguió. Con todo este historial, llama la atención que en los últimos aniversarios a los que ha sido invitado: se ostenta como hijo de sinarquistas (lo cual es cierto) y porta el uniforme y brazalete de la UNS; en sus discursos y pláticas sostiene que por encima de todo (menos de la Patria y de Dios) está la UNS.

asamblea, fue esa precisamente la tónica: que lo más importante debía ser la UNS y que en razón de su fortalecimiento los sinarquistas le dieron vida al “Gallo Colorado”; por tanto, resultaba una incoherencia y una deslealtad anteponer el medio al fin, es decir, el partido al movimiento. Sin embargo, como lo aclaró David Orozco, secretario nacional de educación de la UNS, uno y otro conformaban una sinergia en la que compartiendo una misma meta, trabajaban por ella cada uno en el frente o ramo de su competencia: la UNS en lo cívico-social, el PDM en lo político. Lomelí no informó ni ilustró, con esta aclaración, ningún particular o tópico ignorado o desconocido por el común de la militancia sinarco-demócrata.

Entiendo que este ejercicio (igual que otros similares) obedecía al temor o alarma, persistente en muchos de los viejos sinarquistas, de que las pasiones y el frenesí del activismo político del PDM terminaran enajenando las conciencias de la militancia al grado de hacerlas olvidar o desatender a la UNS. Por otro lado, estaba el hecho, ya demostrado, de la debilidad electoral del PDM. Ya fuera por la incapacidad de sus dirigentes de pactar con el poder o de negociar alianzas con otros partidos, el PDM, a diferencia del PAN, no podía sostener ni mantenerse dentro del *juego democrático* sin una base social unida y organizada que, en su caso, le proveía la UNS. En estas circunstancias era necesario pactar y deslindar desde adentro del movimiento: la UNS-PDM debía operar como la UNS y el PDM, es decir, cada uno en lo suyo pero en franca e indisoluble alianza o como lo explicó David Lomelí:

(...) el establecimiento en México de un Orden Social Sinarquista, o de un régimen Democrático Integral y Humanista inspirado en la filosofía del cristianismo social, no es posible conseguirlo con acciones exclusivamente electorales o sólo de tipo social. Los dos campos, indicó, deben estar cubiertos a través de los organismos más idóneos, con el propósito de que los objetivos que perseguimos, se alcancen de abajo hacia arriba; es decir, mediante la transformación de la persona, la familia y la sociedad, y de arriba hacia abajo, mediante la conquista del poder y del gobierno, puestos al servicio de los mexicanos. Al Partido Demócrata Mexicano, le corresponde atender con decisión y eficacia, el área de lo político en busca del poder, y a la UNS, el área de lo social que desarrolle al mexicano concreto y transforme la sociedad (*Orden*, 7 al 13 de noviembre de 1985).

Bien podían invocar con redobles de tambores una deseada simbiosis entre la UNS y el PDM; pero ésta terminaba siendo inoperante o descartada. En la repartición de esfuerzos y trabajos, el partido siempre resultaba privilegiado por muchas razones. De entrada estaba el asunto de los ingresos: la tercera parte del subsidio gubernamental del PDM, más un porcentaje de la dieta de los diputados pedemistas, entraban a las arcas de la UNS; sin este dinero, la UNS difícilmente lograba cubrir sus gastos; sus únicos ingresos, las cuotas de los militantes y las utilidades por la venta del periódico *Orden*, no eran suficientes para pagar nómina, servicios, rentas. Con modestia, el PDM era rentable; la UNS no. Además a la hora de poner en la balanza los problemas del partido y los del movimiento; los primeros resultaban de mayor impacto y parecían más relevantes o importantes. Es decir, ante la premura de apoyar la toma de algún ayuntamiento para obligar al gobierno a reconocer un triunfo electoral pedemista; trabajos como el de organizar una cooperativa o una unión de usuarios pasaban al segundo, tercero o cuarto renglón en la lista de pendientes.

En las pasadas elecciones de 1984, los resultados electorales colocaron al PDM, de nueva cuenta, como la cuarta fuerza política. Nada mal para un partido con seis años de registro; pero, las impugnaciones por triunfos no reconocidos generaron inconformidad popular (reactiva y militante) que obligaron al Demócrata Mexicano a pelear en contra de la imposición, empleando las armas de la movilización y la desobediencia social. Como veremos más adelante, la acción social atraía nuevos militantes, resultaba rentable y poco riesgosa, en cambio la participación electoral empezaba a desgastar al movimiento y lo ponía en confrontación con el Estado mexicano. Por otro lado, sin un partido, la sociedad no tomaba en serio a la UNS; se entraba así en un círculo vicioso que los sinarco-demócratas no supieron resolver.

Sin mayores controversias y forcejeos políticos, le fueron reconocidos al PDM los triunfos en las elecciones municipales de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, en 1983; para el mes de noviembre de 1985, el Demócrata anunciaba una nueva

victoria electoral del partido en el estado de Tlaxcala, donde el candidato pedemista a la alcaldía de Santa Ana Chiautempan, Fernando Jiménez, salió triunfante en los comicios. El régimen había demostrado su disposición a reconocer triunfos a la oposición en ayuntamientos poco poblados y pobres. Estas eran pérdidas menores. Cosa contrario ocurría con las ciudades y los municipios de gran recaudación y densidad demográfica.

En varios de ellos, el PDM era una fuerza electoral competitiva y ganadora; este era el caso de varios ayuntamientos y poblados de Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí, que en breve celebrarían elecciones para renovar cabildos (*El Demócrata*, del 7 al 13 de noviembre de 1985). Entre los sinarco-demócratas privaban las incertidumbres y las expectativas; por ejemplo, las posibilidades de ganar en Lagos de Moreno eran altas y como tal, resultaba predecible la reacción de las autoridades de no reconocer, de llegarlo a obtener, el triunfo del PDM. Así ocurrió en Lagos de Moreno, en San Juan de los Lagos (Jalisco), en Comonfort (Guanajuato), por sólo destacar los más importantes y peleados post-electoralmente.

En cada uno de estos ayuntamientos hubo conflictos, tomas y actos de violencia cuando las autoridades declararon ganadores a los candidatos del PRI. Para el PDM, las elecciones en todos ellos habían sido fraudulentas o manipuladas. Un testigo y actor de lo ocurrido, Víctor Atilano, refiere que atestiguó y luego denunció la alteración de actas de escrutinio. Explica que en las votaciones de San Juan de Lagos, en su calidad de funcionario del PDM, tuvo en sus manos al menos dos actas visiblemente alteradas; recuerda que en una de ellas, en la que el PRI sacó 122 votos, le pusieron un 2 a la derecha y los convirtieron en mil, 222 sufragios cifra imposible de computar tomando en cuenta que el padrón de referencia era de 700 inscritos. Alteraciones como esta fueron documentadas y presentadas como pruebas ante las autoridades electorales para impugnar las elecciones en varios municipios donde el PDM se declaró ganador.

A comienzos de 1986, el parte de novedades de la lucha post-electoral emprendida por el Demócrata Mexicano era el si-

guiente: en Lagos de Moreno la ciudadanía mantenía tomada la presidencia municipal; en Comonfort, Guanajuato y San Juan de los Lagos, Jalisco, el pueblo mantenía sitiados los palacios municipales. Únicamente en dos municipios le fueron reconocidos sus triunfos al PDM, en Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, y en Encarnación de Díaz, Jalisco. En este último, el primero de enero, tomó posesión de su cargo Ramón Muñoz Montoya, lo asistió, con la representación del Demócrata Mexicano, el diputado federal (futuro jefe nacional de la UNS) Magdaleno Yáñez Hernández. En Chiautempan, el 4 de enero, del mismo año, Fernando Jiménez Pérez protestó como nuevo presidente. En la ceremonia estuvo presente Germán Lozano Hernández, en representación del gobernador de Tlaxcala, Tulio Hernández Gómez, así como Roberto Alcalá Torres, enviado del PDM (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986). Estas eran las buenas noticias.

En otros frentes, los sinarco-demócratas seguían dando la pelea. En Santa María del Río, San Luis Potosí, las protestas y las impugnaciones tuvieron la respuesta esperada: las elecciones fueron declaradas nulas y se convocó a nuevos comicios para antes de finalizar el año. En la segunda votación, el PDM perdió. Las instancias legales quedaron agotadas: las audiencias en la Secretaría de Gobernación, las entrevistas con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato no reportaban ningún avance ni generaban alguna respuesta a las demandas de impugnación. Así fue durante todo el mes de enero.

En los cuatro municipios en conflicto las protestas cobraban fuerza e imperaba la ingobernabilidad. En Lagos de Moreno, el alcalde priista electo despachaba en un local sindical; en Comonfort, el presidente electo, pero repudiado por los reclamos populares, cambió la sede del ayuntamiento a una casa en la que rotuló un anuncio con la leyenda: "Palacio Municipal". Las protestas se generalizaron a otros estados y regiones del país; varias carreteras (reportaba *El Demócrata*) fueron bloqueadas y con los automovilistas afectados se hacía proselitismo, explicándoles la razón de estos cierres (*El Demócrata*, del 9 al 15 de enero de 1986).

Aguardaban los amotinados la respuesta de las fuerzas del orden. Mientras tanto, el comité nacional del PDM se mantenía activo. Como en otras ocasiones, las manifestaciones populares que derivaron en motines callejeros, tomas de alcaldía, cierre de carreteras y avenidas no contaron con la directriz o respondieron a alguna orden girada por la dirigencia de la UNS-PDM. Los jefes sinarco-demócratas ponderaban la negociación, preferían el diálogo a la protesta; por eso, el descontento popular los tomaba siempre por sorpresa. La gente estaba ya en las calles o en las plazas cuando ellos aún no terminaban de entrevistarse con las autoridades o de entregar los documentos de impugnación. Para evitar que la situación se les saliera de control y fuera la voz popular, sin membrete y anónima, la que emprendiera las iniciativas, el comité nacional del PDM movilizó a sus líderes y figuras para que se pusieran al frente y condujeran las protestas.

En Guanajuato, se presentaron Salvador Zermeño Márquez, Alfonso Cerón Rodríguez, Ildelfonso Benítez Lima, José Guadalupe Flores Banderilla, María Guadalupe Lorenzo Juárez y Margarito Benítez Duran; así como los diputados federales Carlos Barrera Auld, Roberto Calderón Tinoco y Leonardo Durán Juárez. A Lagos de Moreno, se trasladó el diputado federal, Yáñez Hernández. A San Juan de los Lagos fueron enviados el co-secretario de acción juvenil, Juan Ángel Reyes Órnelas y Gabriel Arteaga Lara, así como los diputados federales Antonio Monsiváis Ramírez y Lorenzo Serrano Gutiérrez. Por último, a Comonfort, Guanajuato fueron comisionados Marcelo Gaxiola Félix (futuro presidente del PDM) y su esposa María del Socorro Romo, ambos comisionados de estadísticas y evaluación (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero de 1986).

La UNS también le dio su apoyo institucional y oficial a estas jornadas de denuncia y protesta contra la imposición. El todavía jefe nacional de la UNS, Baltazar I. Valadez Montoya, estuvo presente en varias ocasiones en cada uno de los cuatro municipios en conflicto. Igual de activo estuvo González Gollaz; el 8 de enero, en una rueda de prensa, efectuada en el comité nacional del PDM, “El

Gallo de Jalisco” anunció tres acuerdos suscritos por los dirigentes demócratas en una reunión realizada el día anterior:

En primer lugar, Gollaz dijo que el PDM va a continuar su lucha para alcanzar la justicia electoral, utilizando los medios del derecho, la razón y las acciones legales. Al referirse a éstas últimas, añadió que en Guanajuato se ha demandado a todos los responsables del fraude electoral. En Jalisco, se va a hacer lo mismo y se estudia la posibilidad de pedir juicio político para los gobernadores de Guanajuato y de Jalisco, agregó. Mientras tanto, apuntó que el PDM continuara con el diálogo e, incluso, está dispuesto a acudir al presidente de la República como último recurso, para buscar la justicia electoral. Puntualizó también que la posición del Partido del Gallo es la de NO VIOLENCIA y la de demandar que no se lancen las fuerzas represivas en contra del pueblo mexicano. SI EL GOBIERNO APLASTA AL PUEBLO, ¿QUÉ CASO TIENE LA VIDA ELECTORAL? ¿Qué caso tiene que un partido político como el PDM invite a los ciudadanos a las urnas y de que promueva el voto, si éste no va a ser respetado?, concluyó (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986).

Desde sus orígenes, la UNS manejó un discurso de franca desconfianza hacia la democracia mexicana y de patriótico repudio a la política partidista (los partidos dividen al pueblo mexicano y algunos, como el Comunista, están al servicio de potencias extranjeras). Consideraba la UNS que el modelo democrático mexicano resultaba, en la práctica, un mero instrumento en manos de la oligarquía revolucionaria para legitimar su autoridad; de igual forma, el movimiento sinarquista rechazaba el sistema de partidos, pues era de la opinión que las organizaciones que se prestaban a participar en las farsas electorales lo hacían con toda premeditación y contubernio con el régimen.

Las crisis electorales que sorteaba el PDM, a mediados de los años ochenta, invitaban a recordar y desempolvar el viejo rechazo sinarquista a inmiscuir el movimiento en asuntos político-electorales. La tradición sinarquista advertía de no abrir la “caja de Pandora de la política”; Orozco Romo, Aguilar Azpeitia, González Gollaz, entre otros, cayeron en la tentación. La decisión fue tomada. Lo que devino después fue pagar el precio de darle a los sinarquistas un partido.

Por su herencia histórico-política y ante los abusos del poder, el sinarquista reaccionaba como una *milicia del espíritu* y siguiendo el ejemplo de Teresita Bustos o de Adrián Serván, los ahora

sinarco-demócratas se lanzaban a las calles a protestar contra la tiranía y la imposición, animados por la *mística de la sangre*. Nuevamente, el “soldado” sinarquista (o mejor dicho sinarco-demócrata) desafiaba los instrumentos de la represión y del control gubernamental. Soy de la idea que la militancia sinarco-demócrata peleaba las modernas batallas político-electorales usando las formas y la mística del viejo sinarquismo.⁸⁹ A muchos de sus dirigentes y líderes, estas formas les eran propias y conocidas; e incapaces de darle otra dirección o de suavizar las reacciones de los militantes, terminaron por secundarlas e impulsarlas.

En *El Demócrata* de la segunda quincena de enero, en un artículo intitulado “Repudio social a los usurpadores”, los redactores del periódico exhortaban a la ciudadanía a sumarse a un boicot en contra de aquellos que: “se prestaban a las sucias trampas del PRI, en contra de quienes aceptaban puestos de gobierno que no ganaron...” (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero de 1986). Este boicot recordaba al orquestado por Anacleto González Flores y la Unión Popular para protestar contra la *Ley Calles* a unos meses de estallar la Guerra Cristera (1927). El boicot era el arma de presión y protesta de los católicos militantes. Los sinarquistas echaban mano de ella, conscientes de que no harían mayor mella en los negocios o finanzas de los “gobernantes electos mediante el fraude”, junto con el boicot había toda una campaña de repudio, señalamiento y de denuncia social con tintes de guerra psicológica o moral en la que los inconformes o indignados eran invitados a negar el saludo a estos ilegítimos gobernantes; les llamaban por teléfono a todas horas, a sus oficinas y casas para recriminarles su falta de honradez y les solicitaban renunciar a sus cargos. (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986).

En el periódico *Orden* salió un artículo intitulado “*Sinarquistas: ¡Mil pasos adelante y ni uno atrás!*” (Estribillo del himno de

⁸⁹ Los viejos y nuevos caballeros sinarquistas peleaban, a la vieja usanza de la UNS, las modernas batallas de la partidocracia mexicana. Pero a juzgar por los resultados, su estrategia no funcionaba (y en este sentido, los panistas les pudieron dar algunas lecciones de pragmatismo político).

la UNS: *Fe, Sangre y Victoria*). No viene firmado y en sus letras se palpa el despertar o la reactivación de la mística de lucha del movimiento; en sus primeros renglones se lee: “Todo indica que estamos frente a un mañana difícil; pero hoy como ayer, los sinarquistas estamos de pie y decididos a dar ¡mil pasos adelante y ni uno atrás!” (*Orden*, del 30 de enero al 5 de febrero de 1986). En el artículo se anticipaban también cuáles podían ser las medidas que tomaría el PDM como respuesta a la cerrazón y soberbia de los gobernantes que se rehusaban a abrir las puertas de la democracia.

Los líderes sinarco-demócratas no entendían que así eran las reglas del *juego democrático* impuestas por régimen; el cual, al tener el control de los conteos y fallos electorales, decidía, más allá de los resultados, triunfos y derrotas. Inconformes con este estado de cosas; los jefes pedemistas no cobraron, durante los meses de diciembre y enero, el subsidio gubernamental al que su partido tenía derecho y consideraban la posibilidad de no participar en las elecciones locales de 1986. Me parece que esta forma de proceder tenía como resorte el enojo y el pundonor. El PDM siempre se ostentó como un auténtico partido de oposición, a diferencia de otros (como el PPS y el PARM) a los que tachaba de comparsas del régimen. Con hechos buscaba dar testimonio de aquello que presumía ser. En un ejercicio de coherencia y rectitud sinarquistas, sintieron los jefes y militantes de la UNS-PDM que no podían cobrar el dinero del régimen y seguir prestando las siglas de su partido para futuras elecciones; y menos cuando en Jalisco y Guanajuato militantes y simpatizantes de la UNS-PDM padecían la represión y la persecución del gobierno por atreverse a demandar, públicamente, el respeto al voto libre.

El artículo citado concluía con una frase que parecía sacada de la fraseología sinarquista de las jefaturas de Zermeño y de Abascal: “Somos nosotros los militantes del Movimiento Nacional Sinarquista y del Demócrata los que frente a los muros y alambradas que nos coloca la oligarquía, gritamos nuestro: ¡Mil pasos adelante y ni uno atrás!” (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986). ¿Regresaba el movimiento a la senda de la intransigencia?

Así parecía. Era el momento de guardar o esconder las fotos de las visitas al presidente López Portillo y de desempolvar los viejos lemas de lucha de la UNS.

La intención de no participar en las elecciones de 1986 se hizo oficial en el mes de febrero. Aunque en la decisión no había consenso; se impuso la opinión de jefes pedemistas de cierta veteranía, sinarquistas como González Gollaz. El presidente del PDM sostenía, igual que muchos sinarco-demócratas, que la vía electoral resultaba de momento inútil y que no presentar candidatos a las elecciones locales, próximas a celebrarse, cuadraba como una protesta formal, seria y coherente ante los fraudes cometidos en las elecciones de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Comonfort y Guanajuato. A instancia de González Gollaz y de otros líderes sinarco-demócratas, el Comité Nacional y la Consultoría Nacional analizaron la iniciativa.

Serían estas instancias las que, en apariencia, tomarían la decisión. Después de escuchar las 42 intervenciones sobre el asunto, el Comité Nacional aprobó por votación unánime la participación y la declinación a todo subsidio legal. La Consultoría ratificó la decisión; igual hizo el Comité Nacional de la UNS al declarar que apoyaría las medidas adoptadas por el PDM; medidas que, dicho sea de paso, de entrada le pegaban en sus finanzas dado que el partido, como ya lo mencioné, le canalizaba un porcentaje de su subsidio. De diciembre del 85 a febrero del 86, el partido dejó de cobrar cuatro millones de pesos; tampoco hizo uso de las franquicias postales y telegráficas, ni de sus tiempos de radio y televisión.

Muchos aplaudieron la decisión pero no faltó la descalificación. Lograr la participación electoral del PDM demandó la paciencia, el esfuerzo de la militancia y dirigencia sinarquistas; ¿Por un ejercicio de dignidad y testimonio, valía la pena renunciar a un logro, a un bien ganado con tantos sacrificios y aplazamientos? En no pocos comités estatales y municipales, la respuesta socorrida fue el “no”. Para evitar divergencias y fracturas, el Comité Nacional y González Gollaz, en su calidad de presidente del partido, deter-

minaron abrir una consulta para reafirmar o revocar la decisión de no participar (*El Demócrata*, del 13 al 19 de febrero de 1986).

El 16 marzo, la Sinarquía Nacional nombró a Víctor Atilano como jefe nacional de la UNS. Fue elegido entre una terna integrada también por David Lomeli y el entonces jefe nacional, Valadez Montoya. Atilano Gómez, diputado estatal de Jalisco, tomó posesión de la jefatura sinarquista el 25 de mayo, en Guanajuato.

Entre el 22 y 23 marzo se realizó el Congreso Nacional Extraordinario del PDM. González Gollaz aprovechó la reunión para informar las propuestas que le hizo al gobernador de Jalisco, Enrique Álvarez del Castillo, para darle salida y solución a la crisis post-electoral de San Juan de los Lagos y de Lagos de Moreno. Le señaló tres posibles soluciones: 1) convocar lo antes posibles a elecciones extraordinarias, 2) conformar un consejo municipal con militantes del PDM, o 3) integrar un consejo de ciudadanos seleccionados por las autoridades. González Gollaz subrayó, en lo que bien podía ser entendida como una amenaza, que si los reclamos de respeto y democracia del pueblo no eran resueltos, el PDM haría patente su indignación no participando en las elecciones del mes de julio para elegir gobernadores, diputados locales y ayuntamientos en los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Baja California Norte, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero, Campeche, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, Puebla, Tamaulipas y Aguascalientes.

El consenso de los congresistas favoreció la propuesta de González Gollaz. La subordinación a los jefes y plena confianza en su juicio, tan propia del sinarquismo, se hacía presente en los congresos pedemistas. Con muy pocos disentimientos, el Congreso acordó que haría suya la decisión tomada por el Comité Nacional del PDM sobre el particular. Y para enfatizar este voto de confianza, los congresistas precisaron que si el Comité decidía finalmente que el Demócrata no participaría en las futuras elecciones, esta determinación sería totalmente respetada y apoyada por comités estatales, municipales y distritales del PDM, en todas las entidades donde éstas tuvieran lugar (*El Demócrata*, del 20 al 26 de marzo de 1986).

La actitud de los congresistas demostraba la impresión de muchos críticos y enemigos del PDM de que González Gollaz, y con él los integrantes del Comité Nacional, poseían el control absoluto del partido y del movimiento en general. Pero como lo adelanté, ni en la UNS y menos en el PDM, esta apreciación correspondía del todo a la realidad. De muchos comités estatales y municipales emanaban voces y opiniones contrarias o desafectas a las decisiones y figuras nacionales del PDM. Este fue el caso del comité pedemista de Michoacán. No había transcurrido un mes del Congreso Nacional Extraordinario, cuando los pedemistas michoacanos realizaron, el 6 de abril, un congreso para elegir candidato a la gubernatura de su estado. La designación recayó sobre José Medina Contreras, que había sido jefe sinarquista en el estado de Jalisco y poseía una amplia trayectoria política dentro del partido (*El Demócrata*, del 3 al 9 de abril de 1986). Al final, el PDM sí participó en las elecciones locales de Michoacán e incluso ganó la alcaldía de Indaparapeo.

El PDM adoptó una postura ambivalente o ambigua: de aceptación y a la vez de rechazo a la pseudo democracia imperante en México; pues, por un lado, sí participó en algunas de las elecciones locales del mes de julio y, por el otro, continuó alentando las protestas en defensa del voto y logró por esta vía que las autoridades aceptaran la anulación de los comicios y la convocatoria a elecciones extraordinarias en Comonfort, Guanajuato. El *cómo* se libraron estas batallas post-electorales es un tema que abordaré en el siguiente apartado. Comenzaré con las protestas en Jalisco y de allí me pasaré a las de Guanajuato.

a. Protestas post-electorales en Jalisco

En sus diez años de vida político-electoral, Jalisco fue el estado donde el PDM ganó su mayor número de alcaldías; cinco en total: San Julián (1979), Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Pihuamo (1982) y Encarnación de Díaz (1985); no obstante, eran los años anteriores a la alternancia. La mayoría de estos municipios

están localizados en los Altos de Jalisco; es decir, en la región que más recursos y hombres aportó al levantamiento armado de 1927, conocido como la Guerra Cristera. Esta región apuntaba para convertirse en el principal bastión político del Demócrata Mexicano. Dada su importancia económica (cuenca lechera, productora de huevo y de carne) no podían las autoridades tolerar que el PDM consolidara su presencia y prestigio en los Altos.

En las elecciones estatales de 1985; los testimonios de los representantes y funcionarios de casilla, las actas de escrutinio y el sentir de los electores testificaban los triunfos no reconocidos del PDM en Lagos de Moreno y en San Juan de Lagos. En ambos, las administraciones salientes eran pedemistas y los priístas de estas localidades no estaban dispuestos a consentir otros tres años del PDM; y en su propósito, tenían el apoyo del gobernador, Enrique Álvarez del Castillo. A pesar del descontento popular, el triunfo en las elecciones municipales fue otorgado a los candidatos del PRI. Los habitantes de San Juan y de Lagos respondieron con manifestaciones y protestas. Los inconformes y las fuerzas del orden tuvieron enfrentamientos frontales. En las cabeceras de los dos municipios fue implementado el toque de queda ante el clima de motín popular y de resistencia civil.

Empezaré este apartado contando los hechos ocurridos en Lagos de Moreno; muchos de ellos me los relató el jefe sinarquista, en activo, Víctor Atilano; quien encabezó y organizó, junto con otros jefes sinarco-demócratas, estas protestas.

El entonces diputado electo para el congreso de Jalisco, Víctor Atilano, recuerda que el día 30 de diciembre del 1985, la presidencia de Lagos de Moreno fue tomada por militantes y simpatizantes del PDM. La noche del primero de enero, la policía intentó desalojarlos sin éxito. En la torre de la parroquia, un grupo de manifestantes tocó las campanas para advertir a la población del operativo desplegado por las autoridades. Los lugareños respondieron. En cuestión de minutos, alrededor de 6 u 8 mil personas estuvieron congregadas en la plaza pública. La convocatoria terminó en un mitin a las 2:30 de la mañana.

El evento intimidó a los antimotines que pretendían recuperar el palacio municipal. Los estaban esperando, había trampas en las que muchos cayeron. En la azotea de un edificio, un grupo de jóvenes lanzó cohetes al momento de sonar las campanas; pero al prender los artefactos no tuvieron la precaución de retirar los que tenían cerca de los pies, la flama de una mecha descendió a un conjunto de artefactos pirotécnicos que estallaron a la vez. La serie de fuertes y repetidos estallidos sonaron como detonaciones de armas de fuego. Los policías que cercaban el palacio huyeron de la escena, intentando resguardarse de las supuestas ráfagas (E/VAG.1.1.10).

En este primer choque con las fuerzas del orden el PDM salía triunfante. El espíritu sinarquista, la mística de combate de la UNS que exigía el desprecio a una vida cómoda en tanto la nación sufriera; esta disposición militante al sacrificio por los ideales salía a relucir en los letreros pintados por los sinarco-pedemistas en palacio: “Si mi sangre es necesaria para que la democracia viva, aquí está mi sangre”, “el bien común es la razón.” (El Demócrata, del 16 al 22 de enero de 1986).

La opinión pública parecía estar de lado de los manifestantes. La UNS-PDM contaba con la base social necesaria para resistir los embates del gobierno. El descontento por el fraude electoral era generalizado y los sinarco-pedemistas había impedido que José Trinidad Velásquez Torres, candidato del PRI y “ganador” de la elección, tomara posesión de su cargo. Montaron barricadas en las calles aledañas al palacio, cuyas entradas permanecían vigiladas por decenas de manifestantes. La esperanza no declinaba; la inconformidad y el apoyo popular jugaban de lado del PDM. Obligar a las autoridades a reconocer el triunfo del candidato pedemista, Francisco Muñoz Gómez, no parecía una meta inalcanzable. La razón y la voluntad del pueblo, declaraba Víctor Atilano:

(...están de nuestro lado y nos asisten en la lucha que hemos emprendido)... El respaldo que el Demócrata Mexicano ha recibido, por parte del pueblo, ha sido de gran valía, ya que también se muestran indignados por la forma en que se quieren burlar de ellos. Es

por eso que mientras la gente y nosotros tengamos la razón, no abandonaremos nuestra lucha... (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986).

Las manifestaciones populares y las impugnaciones resultaron insuficientes para que el Tribunal del Estado le otorgara el triunfo al PDM. Dio este veredicto, desestimando que dos actas de escrutinio, las correspondientes a las casillas 12 y 40, estaban extraviadas; además, la documentación de los resultados en poder del PRI y del PDM no coincidían en sus conteos finales (era evidente que algunos de los dos manejaba cifras alteradas o manipuladas).

El veredicto estaba dado. Las autoridades reconocían un ganador. No quedaba otra salida que impugnar y exigir una nueva elección. Como declaró a la prensa local, el diputado y secretario de organización del comité estatal del Demócrata Mexicano, Jesús Martínez Barajas; la lucha se orientaría, después de conocer el fallo del Tribunal, a conseguir la desintegración de los ayuntamientos priístas de Lagos y de San Juan de los Lagos, y la convocatoria a una nueva elección.

Sobre la supuesta complicidad del clero de Lagos con las protestas (el PDM, al igual que el PAN, tenía fama de clerical); el diputado Víctor Atilano contestó a un reportero del periódico local *El Informador* que esa misma pregunta se la había hecho un alto funcionario del Estado al párroco de Lagos, quien contestó: “¿Le pidieron a usted permiso para meterse a la presidencia municipal?, ¿No?, a mí tampoco” (*El Informador*, 20 de enero de 1986).

Después de 52 días de ocupación, los manifestantes fueron desalojados del palacio municipal de Lagos de Moreno, la madrugada del miércoles 19 de febrero, por las fuerzas del orden. Entraron en acción en el operativo, los antimotines del Departamento de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, encabezados por el teniente coronel Pablo Alemán Díaz. En total 300 antimotines, equipados con escudos y toletes, lanzaron granadas de gases lacrimógenos sobre los 150 simpatizantes del PDM atrincherados en el Palacio. Armados con palos y varillas intentaron repeler el asalto. Previamente, una veintena de grúas levantó y retiró los vehículos

que junto con llantas ponchadas, costales de arena y demás cacharros formaban barricadas que obstruían el acceso al centro de la población. Al verse cercados y gaseados, los pedemistas lanzaron cohetes. Esta desesperada llamada de auxilio no fue respondida a tiempo por los lugareños y el operativo concluyó con éxito.

La Cruz Roja auxilió alrededor de cuarenta civiles lesionados durante el desalojo; y atendió a una doce de policías con heridas de poca gravedad (*El Demócrata*, del 20 al 26 de marzo de 1986). Amaneció Lagos de Moreno envuelto en la incertidumbre y el miedo. Se implantó la ley marcial para evitar nuevos alborotos, represalias y manifestaciones. Bancos, escuelas y el comercio en general permanecieron cerrados. La policía patrulló durante todo el día las calles. En las entradas del pueblo fueron montados puestos de control para vigilar entradas y salidas. Según fuentes oficiales, el desalojo obedeció a una demanda expresada por varios lugareños. Alemán Díaz declaró ante los medios de comunicación que: “la medida fue tomada luego de que el comercio, los ganaderos, los abogados y la CTM local solicitaron la intervención del gobierno estatal ante los daños que sufrió el municipio por la invasión pedemista.” (*El Demócrata*, del 20 al 26 de marzo de 1986).

En cuanto disminuyó la vigilancia y la represión, las manifestaciones reiniciaron. El movimiento de resistencia no decayó. El candidato del PRI asumió la presidencia municipal un día después del desalojo. Inconformes y militantes de la UNS-PDM se dieron a la tarea de sabotear su gobierno, haciéndole imposible ejercerlo; entre las muchas represalias estuvieron el secuestro de camiones del aseo público y la suspensión del pago del impuesto predial, de licencias municipales. El repudio popular y la ingobernabilidad generada por la resistencia civil forzaron la salida de José Trinidad Velásquez Torres. Fueron nombradas autoridades interinas a las cuales el clamor popular y las muestras de inconformidad sacaron del ayuntamiento.

Después de meses de confrontación, autoridades y opositores experimentaban una fatiga natural; la opinión pública se decantaba por un regreso a la normalidad, por un restablecimiento de

la paz y el orden. Las partes en conflicto llegaron a un acuerdo. El cabildo de Lagos de Moreno quedaría constituido por un consejo de notables integrado por ciudadanos y militantes, tanto del PRI como del PDM. Sobre el acuerdo, el señor Atilano refiere que, en efecto, a él y a sus compañeros les ofrecieron puestos en la junta, mismos que rechazaron. Finalmente, de una lista de 50 nombres les pidieron que seleccionaran a 22 para integrar la junta. Los sinarco-pedemistas entregaron sin marcas o rayas las lista pues, aunque la mayoría de los enlistados eran personas de prestigio o reconocimiento; sintieron los jefes de la UNS-PDM que comprometían su prestigio moral y político (sinarquista y demócrata) al prestarse a una elección de ese tipo: de espaldas al pueblo. Tras varios días de negociación, la junta de gobierno quedó integrada y la normalidad restablecida en Lagos de Moreno.

Por jugar al “todo o nada” en las negociaciones, los sinarco-demócratas se quedaron sin ninguna representación en el consejo. Que el PDM no haya tenido nada que impugnar en las siguientes elecciones municipales, pues su fuerza electoral menguó significativamente, hace suponer que los habitantes de Lagos de Moreno quedaron decepcionados del resultado de aquella movilización, cuyo desenlace lo dio una negociación en la que, por escrúpulos ideológicos o falta de oportunismo político, los jefes y líderes de la UNS-PDM no rescataron ningún espacio o posición para la causa sinarco-demócrata. Es posible que esta actitud los haya dejando en mal con muchos de los seguidores y simpatizantes del PDM, no sólo en Lagos de Moreno, sino también en otros bastiones del Movimiento.

En San Juan de los Lagos, el conflicto post-electoral y su desenlace tuvieron un desarrollo muy similar al de Lagos, salvo por dos significativas diferencias: en San Juan, la ocupación del Palacio municipal sólo duró un par de horas y durante su desalojo y en las acciones que le siguieron, una señora ajena a los hechos perdió la vida.

La historia se repetía, las pruebas y testimonios avalaban el triunfo del candidato del PDM, Miguel Reyes Martínez; pero, las

autoridades electorales le extendieron su constancia de mayoría al abanderado del PRI, Juan Enrique Leal Palos, el virtual ganador. El PDM impugnó la votación pero de nada sirvió.

Descartada la vía legal, vinieron las manifestaciones. Las protestas cobraron fuerza gracias al apoyo popular de los laguenses. En los accesos carreteros a la población, decenas de manifestantes pararon vehículos para informarles a sus pasajeros el porqué de su inconformidad. Las calles aledañas al palacio municipal fueron bloqueadas por simpatizantes y militantes de la UNS-PDM que portaban pancartas y cartelones en los que daban a conocer sus reclamos y demandas. Utilizando altavoces, oradores y propagandistas denunciaban en plazas y calles el supuesto fraude. En mítines y concentraciones improvisadas cientos, quizás miles de personas, se congregaban en la plaza principal, y en otros sitios del pueblo, a vitorear el nombre de Miguel Reyes Martínez (según cuentan las crónicas del *Demócrata* y del *Orden*). Mientras tanto, el palacio municipal permanecía custodiado por policías antimotines ante la amenaza latente de que simpatizantes y militantes del PDM intentaran tomarlo (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero del 1986). No estaba entre los planes de la dirigencia municipal del PDM apoderarse de la alcandía, pero el enojo y la frustración de las multitudes podían obligar un cambio repentino de planes.

En pocos días, la base social de la UNS-PDM, presente en la región, montó toda una “verbena” de protestas y denuncias populares. Nuevamente, el Comité Nacional del PDM no tuvo más salida que secundar las movilizaciones y mandó a cuatro de sus líderes y jefes para apoyar y organizar a los inconformes. En uno de los tantos mítines que tuvieron lugar durante las jornadas de protesta, se presentaron los enviados del Comité. El mensaje a transmitir era el de continuar presionando al gobierno, a través de la desobediencia civil pacífica, hasta que éste reconociera el triunfo de Reyes Martínez. Hicieron uso del micrófono los diputados federales: Antonio Monsiváis Ramírez y Lorenzo Serrano Gutiérrez, así como el secretario y co-secretaria de Acción Juvenil, Juan Ángel Reyes Órnelas y Gabriela Arteaga (*El Demócrata*, del 30 de enero al 19 de febrero de 1986).

El 23 de enero la violencia estalló. Las fuentes pedemistas afirmaron que un grupo de provocadores priístas incitaron a los lugareños a tomar la alcaldía con la encubierta intención de forzar una reacción enérgica de las fuerzas del orden. Fundada o no la denuncia, así ocurrió. En cumplimiento de la orden de no permitir a los inconformes manifestarse cerca del edificio, las fuerzas policíacas arremetieron contra la multitud. Superados en número, fueron reducidos y el edificio ocupado. Solicitaron refuerzos. Los efectivos y el equipo pedido llegó con tanta rapidez y orden que dio la impresión de estar listos y esperando la llamada. Armados de toletes, escudos, palas y armas de fuego, policías y guardianes antimotines agredieron a ciudadanos y militantes de la UNS-PDM. Algunos intentaron defenderse, arrojándoles piedras y guijarros; la mayoría emprendió la huida. Sorpresivamente, el ruido de los motores y aspas de dos helicópteros propagó aún más el pánico y el desconcierto. Daba comienzo la siguiente fase del operativo. Desde el aire fueron arrojadas un total de 100 bombas de gases lacrimógenos. Las granadas detonaron y los toletes y escudos fueron blandidos sobre la muchedumbre sin hacer distinciones. Los miles de hombres, mujeres y niños que se habían congregado para exigir la salida de Leal Palos, al verse perseguidos y agredidos por los policías, buscaron en vano refugiarse en la Basílica (en la que reside la venerada imagen de la Virgen de San Juan de los Lagos); también el recinto fue gaseado y en su interior continuaron los golpes y las detenciones.

Una señora de 82 años perdió la vida al estallar una granada lacrimógena en la puerta de su casa. En *El Demócrata* se advertía que los familiares de la señora militaban en el PRI. De igual forma, el periódico pedemista informaba que 19 personas habían resultado heridas o afectadas por los gases tóxicos; y para dar la nota alarmista, refería que una mujer próxima a ser madre, de nombre María de Jesús, había recibido varios golpes en el vientre por lo que su estado de salud era bastante grave... (*El Demócrata*, del 30 de enero al 19 de febrero de 1986).

El número de detenidos fue considerable. Al interior de Palacio quedaron las huellas de las riñas y las persecuciones: muebles

destrozados, ventanas rotas, documentos y materiales de oficina dispersos. Policías y manifestantes se acusaron mutuamente de los daños. Los sinarco-demócratas acusaron a los agentes antimotines y policíacos de actos vandálicos:

Cabe señalar que ese día 23 de enero, no contentos con la violencia ejercida contra el pueblo, los integrantes de las fuerzas represivas se dedicaron a destruir cuanto hallaron a su alcance en el interior del edificio de la Alcaldía y se siguieron con los diversos locales comerciales, ubicados alrededor de la plaza principal. Algunos negocios fueron saqueados. (*El Demócrata*, del 30 de enero al 19 de febrero de 1986).

El obispo de la arquidiócesis de San Juan de los Lagos, José López, emitió una declaración a los pocos días de los hechos del 23 de enero, en la que, tomando distancia respecto a los partidos y grupos en conflicto, se lamentaba de lo ocurrido y veladamente justificaba la reacción de los inconformes, pues entendía que la falta de respuesta o resolución a sus demandas, de parte de las autoridades, terminó agotando su paciencia:

Lamento profundamente que en esta ciudad haya habido actos de violencia, aunque reconozco que ésta se ha debido en parte a la situación angustiosa de espera en la que se ha encontrado un importante sector de nuestro pueblo, que ha deseado una respuesta a sus exigencias derivadas de los últimos comicios electorales. (*El Demócrata*, del 6 al 12 de febrero de 1986).

Las autoridades dieron su respuesta. Y ésta no satisfizo a muchos de los militantes y simpatizantes de la UNS-PDM. El gobierno propuso a los manifestantes e inconformes crear un consejo administrativo que se haría cargo del ayuntamiento durante el trienio de 1986 a 1988. En un mitin celebrado el 26 de enero, en la plaza principal de San Juan de los Lagos, ganó consenso y aceptación la consigna de continuar la lucha y de no aceptar ningún acuerdo que no conllevara el reconocimiento del triunfo del candidato del PDM, Miguel Reyes Martínez.

La batalla post-electoral en San Juan de los Lagos también la perdieron los sinarco-demócratas, tanto en las calles como en la mesa de negociaciones. Al final asumió la presidencia municipal

el ingeniero Eduardo Palacios Barba (*El Demócrata*, del 6 al 12 de febrero de 1986).

El otro frente donde la UNS-PDM peleó en defensa de sus triunfos electorales fue Guanajuato. En este estado se reclamó la victoria en la capital y el municipio de Comonfort.

b. La lucha por los triunfos robados en Guanajuato

En Guanajuato, los sinarco-demócrata dieron por ganador a su candidato por la alcaldía, Sebastián Barrera Auld. Las autoridades electorales fallaron a favor del abanderado del PRI, Edgardo Meave Torrescano. Vino la impugnación de la elección y con ella, las manifestaciones y protestas. Idéntica historia y el mismo guión de lo ocurrido en los municipios jaliscienses. Represores y agitadores; inconformes y opositores; todos conocían su papel y lo representaron sin mucha originalidad. Los que tenían que gritar, gritaron; los uniformados contestaron los insultos con golpes; las autoridades llamaron al orden, los líderes a resistir y luchar. Villanos y héroes ocuparon su lugar en esta tragedia post-electoral (él quién es quién, era una cuestión de perspectiva; una toma de decisión entre justicia o legalidad).

El primero de enero, una multitud de inconformes salió a las calles de Guanajuato a protestar contra el resultado de las elecciones. Pancartas en mano y lanzando consignas contra el gobierno y aclamaciones para Barrera, los manifestantes se concentraron a las afueras del ayuntamiento con el propósito de cerrarle el paso a Meave Torrescano. El municipe burló el cerco, entrando por la puerta trasera del edificio (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero de 1986).

Acto seguido, un jefe policiaco dio la orden. Las fuerzas de seguridad pública, apostadas en el palacio municipal, comenzaron a dispersar la manifestación. Las infaltables granadas de gas lacrimógeno cayeron sobre la multitud; piedras y botellas rebotaron contra los escudos y cascos de los policías antimotines. Las persecuciones y reyertas se replicaron en los Pasajes de los Arcos y en la Plaza de la Paz.

Dado que la disputa era por la capital de un estado, y uno donde la UNS-PDM tenía comprometida historia, prestigio y presencia, González Gollaz, el presidente y líder del PDM, se trasladó a Guanajuato para encabezar las negociaciones y dirigir los actos de protesta (*El Demócrata*, del 9 al 15 de enero de 1986).

La represión no silenció ni desmovilizó a los inconformes, las manifestaciones continuaron día y noche. El sábado 4 de enero, por la noche, el grupo de pedemistas que montaba guardia a las afueras del Palacio recibió la visita de simpatizantes que contrataron a un mariachi. Con el acompañamiento de los músicos, los reunidos improvisaron una serenata; de cara al edificio entonaron canciones tradicionales: “Caminos de Guanajuato”, “Gabino Barreda” entre otras:

Después el pueblo ahí congregado cantó en coro (frente a la presidencia municipal): “Sacaremos a ese buey de Guanajuato”, “Sacaremos a ese buey de Torrescano”, “Guanajuato unido jamás será vencido” y otras frases de repudio para el priista... (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero de 1986).

Al día siguiente, a las 11 de la mañana, una copiosa multitud de ciudadanos desfiló por las calles para manifestar su repudio a Meave, y para exigir el respeto de su voto a favor del PDM. Más gente se fue congregando; para la una de la tarde, a las afueras del Palacio Municipal, un millar de personas participaba en la manifestación. Sobre un estrado improvisado, varios de los dirigentes de la UNS-PDM lanzaron denuncias y consignas; hicieron uso de la palabra: Enrique Hagen, Pilar Hernández, el licenciado Mondragón, Salvador Tenorio Barrera Auld, y por último, el jefe nacional de la UNS, Baltazar Ignacio Valadez, que, entre otras cosas, enfatizó que el fraude electoral no era nuevo en México, José Vasconcelos ya había sido el primero en padecerlo (*El Demócrata*, del 16 al 22 de enero de 1986).

Las negociaciones y movilizaciones no persuadían a las autoridades, sobre la voluntad del pueblo estaban los intereses políticos de la élite gobernante. Las aclamadas *reforma política* y *apertura democrática* sonaban, en estos días, a engaño y a farsa. Para las fuerzas opositoras, involucradas en la dinámica político-electoral

mexicana, la experiencia de una verdadera democracia, de participar en un *juego democrático* justo, resultaba un deseo frustrado y una ficción ante la prevalencia del fraude, la manipulación electoral y la extorsión política. Éstas eran tangibles, lo otro una mera ilusión animada por las falsas promesas de la clase gobernante de ir abandonando paulatinamente el *juego de régimen*.

En Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y la capital de Guanajuato, el régimen se mantuvo impasible en su decisión de no anular la elección y menos de entregarle las llaves de la presidencia a cualquier ungido de la UNS-PDM. Hubo una sola excepción: Comonfort, Guanajuato. Comparado con los tres anteriores, Comonfort pesaba menos en lo político y económico; este factor pudo obrar a favor de los reclamos y las inconformidades por los resultados electorales. En el balance político, perder este municipio y no la capital del estado resultaba menos gravoso y hasta conveniente en términos de una conciliación y desmovilización de las fuerzas opositoras. Para aquietarlas, sin seguir apelando a la represión y a la violencia, se requería reconocerle un triunfo de cuatro. Es evidente que el afortunado desenlace del caso Comonfort animó las plumas de los redactores y articulistas de *El Demócrata* y de *Orden*. Con detalle y precisiones no advertidas en otros informes y reseñas, *El Demócrata* describe lo acontecido en Comonfort comenzando con las campañas.

Por los meses de octubre y noviembre de 1985, en todos los municipios de Guanajuato, comenzó la carrera electoral para renovar alcaldías. En Comonfort, el PRI lanzó la candidatura de Isidro Flores Laguna y el PDM la de Pedro Laguna Pérez. En las campañas ya se advertía el triunfo del abanderado pedemista: la simpatía del electorado lo favorecía, cosa que no ocurría con Flores Laguna. Anticipándose a un resultado desfavorable, el PRI orquestó (según los redactores de *El Demócrata*) un fraude cuyos operadores fueron la maestra Raquel Elías; el profesor Cirilo Vázquez; el ex secretario del ayuntamiento, licenciado Marcos Velázquez y el Presidente de la Comisión Electoral Local, licenciado Luis Fernando Coello Rebollo (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

Apenas cerradas las casillas, el PRI anunció el triunfo de su candidato a la alcaldía. El anuncio suscitó suspicacias e indignación entre los simpatizantes de Pedro Laguna y con igual prontitud decidieron impugnar la elección; el PDM se sumó y secundó el plantón que montaron a las afueras de la Comisión Electoral Local para protestar por el fraude cometido. Protestas e impugnaciones no lograron revertir el fallo de la Comisión: el domingo 14 de diciembre dio su veredicto. Como lo habían anticipado los priistas, este favorece a su candidato. La reacción de repudio por el resultado fue espontánea e inmediata: ese mismo día, tuvieron lugar mítines y protestas. En los días siguientes, imperó una relativa calma; la calma previa a la tormenta.

El sábado siguiente, tras asumir el control y la organización del movimiento de inconformidad, el PDM concentró a simpatizantes y militantes en un mitin al que asistieron dirigentes estatales y nacionales del partido. A los miles de asistentes se les anunció que el lunes 30 tendría lugar una gigantesca marcha de protesta que concluiría con un mitin. Y así fue, el lunes miles de comonforeses, simpatizantes y militantes del PDM, se congregaron; como parte de las protestas, las carreteras de Celaya-Comonfort y Comonfort-San Miguel Allende fueron bloqueadas por espacio de una hora. El martes 31, los sinarco-demócratas montaron campamento y guardias alrededor del palacio municipal para impedirle a Isidro Flores asumir su cargo. La toma de protesta se efectuaría en el cine Comonfort. Igual que en las calles adyacentes al Palacio, las del cine también fueron bloqueadas. Esta situación forzó un cambio de planes. La toma de protesta a Isidro Flores se realizó en el Club de Leones. En menos de media hora, y sin mayores formalidades, asumió el cargo de presidente municipal (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

El gobierno del Estado desplazó al municipio varios contingentes policiacos; a estas fuerzas, la jerga popular las bautizó como la "Furia Gris". Entre negociaciones y manifestaciones transcurre casi más de un mes. Con evasivas y luego con negativas, las autoridades respondieron a las peticiones y demandas de

los líderes sinarco-demócratas. El compás de espera termina. Un altercado menor entre pedemistas y priístas detonaba la violencia. El 5 de febrero, en una de las tantas marchas de protesta, un tal Rogelio Peña, a bordo de una camioneta del DIF, confronta e injuria a los manifestantes; disgustados lo bajan del vehículo. Recogen la camioneta y la estacionan a las afueras del Palacio municipal. Al día siguiente, los priístas levantan una denuncia en Guanajuato en contra de los agresores de Peña. Los cargos son robo, sedición, calumnias e injurias. Las autoridades judiciales toman cartas en el asunto y giran órdenes de aprehensión en contra de: Ignacio González Gollaz, dirigente nacional del PDM; Marcelo Gaxiola Félix, secretario de acción política y delegado por su partido para el caso Comonfort; Onésimo Vargas Yáñez, presidente del comité municipal del PDM; Pedro Laguna Pérez, candidato del gallo a la presidencia de Comonfort; Antonio y Francisco Galindo Rosales, Antonio Balderas, Esteban Zúñiga, Nicolás Arroyo, J. Ascensión Arroyo Camacho, Guadalupe Enríquez, Francisca Sánchez y Feliciano Gaspar Vaca; todos activistas del Demócrata Mexicano (...) (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

Entre la noche del día 6 y la madrugada del 7, el plantón que mantenían los sinarco-pedemistas a las afuera del Palacio municipal de Comonfort es retirado con violencia por las fuerzas del orden. En él permanecían escasas 80 personas; en su mayoría mujeres, niños y jóvenes, y unos pocos hombres. Aproximadamente a las 4:30 de la madrugada, cuando muchos de ellos dormían, entre 200 y 300 uniformados: policías, agentes de tránsito y judiciales de León, Salamanca y Guanajuato los cercaron. Un capitán, que jamás dio su nombre, les advirtió que tenían 15 minutos para desalojar el lugar. Promesa incumplida. No habían transcurrido ni 5 minutos cuando cayeron sobre el plantón varias granadas de gas lacrimógeno; acto seguido comenzó el desalojo a empellones, golpes y culatazos:

La gente asustada corrió dispersándose, pero los más atinaron a correr hacia la parroquia y refugiarse en la misma; el sacerdote José Reyes, les abrió las puertas de su casa, pero

hasta ahí fueron los golpeadores, rompieron los vidrios de la puerta de la casa del vicario, entraron y el sacerdote trató de hablarles y pedirles cordura, la respuesta fue “a este también denle” y a culatazos, patadas y garrotazos sometieron al clérigo. (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

El operativo dejó decenas de heridos, cuatro de ellos graves que ameritaron hospitalización: Pedro Jaralillo, Leonardo Jaralillo, Felipe Loma y José Ortiz. También resultaron lesionados y requirieron de atención médica: Adolfo Olvera, María Remedios Cervantes, Prisciliano Florencio, Ana María Flores, Leonardo Laguna, Pedro Olvera, Faustino Jaralillo, Félix Loma Soria, Angélica Florencio y el sacerdote José Reyes. Como lo refiere la cita anterior, en su intento de darle socorro a los perseguidos, el sacerdote les abrió las puertas de su templo, San Francisco, y por ello fue también agredido por la policía y su casa allanada. Entre los detenidos figuraron algunos destacados líderes de la UNS-PDM, como el ex-diputado federal, Margarito Benítez Durán (quien aún milita en la UNS) y Onésimo Vargas, presidente del comité municipal del PDM; completaron la lista: Antonio Balderas, Esteban Zúñiga, Manuel Yáñez Ramírez, Félix Mendoza Granados, Víctor López Pérez, Trinidad Olvera Ordaz y Pedro Malacara (*El Demócrata*, del 13 al 19 de febrero de 1986).

La represión policíaca no consiguió intimidar a los inconformes. Los vecinos de Comonfort no se quedaron en sus casas, en cuanto amaneció salieron a las calles y plazas a manifestar su repudio ante lo sucedido. Una nutrida marcha a la que siguió un multitudinario mitin cerró aquella jornada de enfrentamiento y protestas. Las fuerzas del orden, “Furia Gris”, se mantuvieron expectantes y listas para actuar. Nadie daba tregua. Los enfrentamientos continuaron. Las fuerzas confrontadas afinaron estrategias.

Superado el impacto de la represión, los inconformes se reagruparon. Reclamaban para el pueblo la propiedad moral del palacio de gobierno. Por tanto, no querían de inquilino en la “casa del pueblo” al supuesto usurpador, Isidro Flores.

Flores burló el cerco ciudadano el viernes 7, y el sábado los dirigentes y líderes sinarco-demócratas sostuvieron una reunión

secreta en la que acordaron que, el siguiente lunes, le impedirían al presidente municipal el acceso al inmueble.

El domingo 9, circuló, de la manera más hermética y masiva entre los militantes e inconformes, lo acordado en la reunión del día anterior. Las autoridades no se dieron por enteradas; la comunicación de boca en boca resultó eficaz. Por fuera, de manera pública, opositores y activistas hicieron correr la invitación a la ciudadanía para concentrarse el lunes, a las 6 de mañana, para marchar a Guanajuato y exigir al gobernador una solución al problema. Este falso llamamiento resultó lo bastante creíble a los mandos policiacos a cargo del resguardo del poblado. En consonancia desplegaron y dispersaron efectivos para custodiar las salidas y entradas de la cabecera municipal para impedir la supuesta partida de los contingentes de simpatizantes y militantes del PDM. Como lo reseñó el periodista Samuel Pérez en un artículo publicado en la revista *Piense* (citado por *El Demócrata*):

El lunes 10, la gente respondió al llamado y desde las 5:30 de la mañana empezaron a llegar, se situaron en la esquina de la plazuela doctor José María Luis Mora y Arista, y en la esquina de Arista e Hidalgo, ambos accesos a la presidencia municipal; las FPS se había tragado la píldora y creían que en efecto la gente iría a Guanajuato, por lo que desde las 6 de la mañana se movilizaron para resguardar la salida a San Miguel de Allende que es por donde se suponía saldría la marcha y dejaron a pocos, muy pocos, elementos resguardando la presidencia municipal (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

Los convocados acudieron a la cita armados de garrotes y con bolsitas de plástico llenas de chile en polvo, azúcar y sal, así como huevos y demás objetos arrojadizos. El presidente municipal no se presentó a despachar; el cambio de decisión tampoco fue advertido por los manifestantes pues varias patrullas, fuertemente resguardadas, llegaron por él a su casa. El plan quedó cancelado y los ánimos aquietados. Parecía que aquel sería un día normal. No fue así. Las autoridades policiacas también sabían dar sorpresas. Alrededor de las 7 de la noche, los pedemistas y simpatizantes, que mantenían un plantón frente a los policías que custodiaban la presidencia, al tratar de realizar un mitin fueron atacados, repentinamente, por soldados que a garrotazos y culatazos los dispersa-

ron y persiguieron. Detuvieron al líder sinarco-demócrata Marcelo Gaxiola Félix y junto con él al delegado especial del PDM, José Guadalupe Flores Banderilla, y a otras 17 personas. Los detenidos fueron trasladados en patrullas a San Miguel Allende. El operativo se extendió a todo el primer cuadro de la ciudad. Para las 7:30 de la tarde, soldados y policías arremetieron contra todo transeúnte que encontraron en su camino: con insultos e intimidación obligaron a la gente a despejar las calles, abandonar las plazas y a recluirse en sus casas. La ciudad cayó en un virtual estado de sitio y el toque de queda imperó (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

La indignación ante los atropellos y abusos de autoridad motivaron la temeridad y audacia de varios jóvenes. A las diez de la noche, un grupo de muchachos armados de piedras, palos y demásartilugios se disponían a enfrentar a la “Furia gris”, con la intención de sacarla de la ciudad. Advertidos de la contraofensiva ciudadana, el capitán de aquella fuerza ordenó recrudecer la represión. Hizo distribuir bombas lacrimógenas entre sus hombres y desplegó sobre las azoteas a varios de ellos, armados con bazucas y rifles. Reinaba la anarquía y la sedición. Sin embargo, opositores e inconformes recapacitaron. Superiores en número pero desiguales en armas; en el balance, el pueblo salía perdiendo. Prefirieron calmarse para ahorrarle nuevos horrores y castigos a Comonfort. El saldo final de este nuevo enfrentamiento fue de 100 personas heridas de gravedad.

Con los líderes sinarco-demócratas encarcelados y ante un resentimiento popular necesitado de algún desagravio, esperanza o promesa para no detonar en nuevas manifestaciones o revanchas; se antojaba pertinente la presencia de los líderes máximos de la UNS-PDM. Gollaz y, en menor medida, Valadez gozaban del suficiente reconocimiento social y político para solicitarles a los inconformes paciencia y calma; además, contaban con la suficiente acreditación para reiniciar las negociaciones con el gobierno de Guanajuato. El 11 de febrero, el presidente del PDM y el jefe de la UNS partieron con rumbo a Comonfort (*El Demócrata*, del 13 al 19 de febrero de 1986). La noticia de la visita de los líderes si-

narco-demócratas corrió en todo el municipio. Los habitantes de Comonfort renovaron sus rutinas de vida ante una tensa calma. Enteradas también del arribo, ese día por la tarde, de Gollaz y Valdez, las fuerzas del orden recontinuaron su tarea de intimidar a la población; el patrullaje de las calles se intensificó y los agentes policiacos detenían e interrogaban a todo sospechoso de agitación o proselitismo político.

A la una de la tarde de ese mismo día, los empleados de la presidencia municipal sacaron documentos del inmueble, los subieron a patrullas de la policía y partieron rumbo a San Miguel Allende. A las tres de la tarde, el delegado del ministerio público, Salvador Araiza Romero, anunciaba que los detenidos de la noche anterior, un total de 19, serían liberados. A las cuatro y media de la tarde los excarcelaron, al tiempo que todos los efectivos de las fuerzas de seguridad pública, sorprendentemente y con rapidez, abandonaban la ciudad. Con las puertas del palacio cerradas y las calles libres de uniformados, el mitin anunciado tuvo lugar a las 6 de la tarde.

Durante la concentración, los líderes sinarco-demócratas volvieron a exigir el reconocimiento del triunfo del candidato pedemista, Pedro Laguna Pérez. Acto seguido, comenzó una marcha multitudinaria que parecía desafiar la represión y las intimidaciones policiacas y militares de días atrás. Ordenaron Gollaz y Valdez que el plantón frente a palacio continuara pero únicamente durante tres horas al día: de 6 de la tarde a 9 de la noche. Informaron también que el día siguiente, el miércoles 12, el gobernador los recibiría y aprovecharon para anunciar e invitar a una marcha de protesta en la capital guanajuatense. La salida de los efectivos policiacos estatales suscitó cierto desahogo y un evidente regocijo en los lugareños de Comonfort. Desde el miércoles hasta el fin de semana, en vez de nuevas manifestaciones, los pedemistas y sinarquistas montaron una verbena popular con juegos (palo encabado, carrera de encostalados...), fiestas y comidas en honor a los detenidos y a los golpeados (*El Demócrata*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

Fue aquel un festejo adelantado. De momento, en su entrevista con los líderes sinarco-demócratas, el gobernador de Guanajuato les dejaba en claro que bajo ningún motivo procedía la convocatoria a nuevas votaciones, pues la comisión y el colegio electoral habían declarado ganador al candidato del PRI. El gobernador mentía, estaba mal informado o simplemente ocultaba la verdad. Sólo el caso Comonfort se resolvió con éxito para el PDM; uno de cuatro en la cuenta. En este tenor, Gollaz anunció, el sábado 5 de abril, en una conferencia de prensa, realizada en la capital de Guanajuato, que el pueblo luchó y perseveró en Comonfort hasta conseguir que el gobierno convocara a nuevas elecciones. Las nuevas votaciones las ganó, como era de esperarse, “el Gallo Colorado”. En el caso de Guanajuato, las autoridades electorales no revirtieron su fallo. Gollaz calificó esta negativa como el triunfo de la antidemocracia sobre el derecho y la legalidad (*El Demócrata*, del 3 al 9 de abril de 1986).

La participación política del PDM durante el año de 1986, fue, en términos generales, desafortunada. La cosecha de triunfos electorales, además de magra, conllevó conflictos y confrontaciones con el régimen, en las que los jefes y dirigentes de la UNS se vieron rebasados por los simpatizantes y militantes del movimiento en la toma de decisiones importantes. Cuando tuvieron que sentarse a negociar con las autoridades, estuvieron en franca desventaja; sus interlocutores tenían el control sobre las instituciones, además de mayor experiencia en los asuntos del poder.

Insisto en el hecho de que por escrúpulos y falta de visión, no entendieron los sinarco-demócratas que podían negociar salidas poco éticas pero finalmente decorosas, en términos de costo político, a cada una de las impugnaciones que promovieron ante los tribunales electorales; pudieron ser, más que honestos, astutos y disciplinados en términos de apegarse a las reglas del *juego de régimen*. Bajo estas reglas (contrarias a las del *juego democrático*), las alcaldías y diputaciones sólo por excepción se ganan en las urnas; el triunfo electoral requería de negociaciones y acuerdos con los detentadores del poder (de *facto* y forma).

En los conflictos post-electorales de Jalisco y Guanajuato, la UNS-PDM le demostró al régimen que seguía siendo una fuerza política importante en términos de contar con la simpatía y respuesta de un amplio sector de la sociedad, sobre todo en las regiones del Bajío y el Occidente de México. Con esta divisa podían, y no quisieron, negociar los sinarco-demócratas de cara al poder. Prefirieron asumir una postura de pulcritud y coherencia doctrinal (de apego a su moral sinarquista) que les granjeó, desde siempre, un reconocimiento moral (reducido a ciertos círculos sociales de tradición sinarquista) pero que, en términos prácticos, tuvo un alto costo en futuras cosechas de votos y afiliaciones. Al parecer, los ciudadanos no estaban dispuestos a gastar su voto por un partido condenado a perder o incapaz de negociar.

La anterior es casi una sentencia, que sustento con datos crudos y tajantes: a partir de 1986, el PDM perderá en cuatro ocasiones el registro y en la última ya no lo podrá recuperar, al menos no bajo las siglas y emblema del “Gallo Colorado” (terminó convirtiéndose en el Partido Alianza Social, PAS); ni volvió a ganar ninguna diputación federal y, en un lapso de diez años, sólo obtuvo ocho diputaciones locales y tres alcaldías: Santa Ana Atzacán, Veracruz (1994); Ocotlán, Jalisco (1995) y Cedral, San Luis Potosí (1997).⁹⁰

Le convenía al PDM asumir el papel de fuerza *opositora descendiente con el régimen*, con la expectativa, a mediano plazo (quizá en el lapso de uno o dos sexenios), de lograr un crecimiento similar al del PAN (partido que, con oportunidad y pertinencia, había acallado y sujetado al interior de sus filas a los elementos y corrientes intransigentes o radicales). La época de Gollaz estaba llegando a su fin, y con ella naufragaban también las expectativas de hacer del PDM la segunda fuerza política del país. El ex-candidato a la presidencia de la República, con sinsabores y penas, logró su reelección como presidente del PDM. Después de las elecciones de 1988, el “Gallo de Jalisco” decidió retirarse de la política; el

⁹⁰ Para hacer la comparativa, en un periodo de tiempo menor de 1979 a 1986, el PDM consiguió 22 diputaciones locales y 12 alcaldías.

partido y movimiento quedaron bajo el liderazgo de Víctor Atilano, de los hermanos Valadez, de Adelaida Márquez.

El pequeño empresario de Lagos de Moreno, Víctor Atilano, resultó electo por la sinarquía y ratificado por la Asamblea como el nuevo jefe nacional de la UNS, sucedía en el cargo a Baltazar Valadez. Tomó protesta ante diez mil sinarquistas y pedemistas, en Guanajuato, durante la celebración del 49 aniversario de la Unión Nacional Sinarquista, el 25 mayo de 1986. La tradición no moría, y la robustez del movimiento resultaba evidente. Vinieron contingentes de la UNS-PDM de toda la República, no a protestar sino a celebrar. Los fuereños quedaron congregados en la Plaza de la Alhóndiga de Granaditas. Como en antaño, de distintos puntos, salieron las columnas sinarquistas con rumbo a la concentración. La primera columna marchó de Pastita, la Segunda de San Javier y la tercera del jardín de las Embajadoras; al frente de la cual marcharon los dirigentes Ignacio Valadez Montoya, jefe nacional de la UNS, y el propio profesor Ignacio González Gollaz, presidente del PDM. La prensa local (el *A.M. Guanajuato*), citada por las publicaciones sinarco-demócratas, subrayó la caballerosidad política de los organizadores, al omitir cualquier comentario o alusión al triunfo, aún no oficial, de Pedro Laguna en las elecciones extraordinarias para la alcaldía de Comonfort. Con esta celebración concluía un capítulo de la historia de la UNS-PDM (*Orden*, del 12 al 18 de junio de 1986). Antes de concluir el año, el Demócrata Mexicano ganó otra alcaldía, la Indaparapeo, Michoacán. Pasarán poco más de 7 años para que el PDM gobierne nuevamente otro municipio.

La capacidad del PDM para recuperar el registro no puede explicarse sin el respaldo que hasta los años 90 le brindó la UNS. El partido y el movimiento transitaron de la unidad o fusión (UNS-PDM como yo la califico) a una alianza con autonomías y diferencias mutuamente reconocidas; al final vino la ruptura e incluso el antagonismo entre las dos organizaciones fomentado, en parte, por la creación del PAS. Pedemistas y sinarquistas, a partir de esta escisión, siguieron caminos distintos.

Desde el 81, la *Estrategia global sinarquista*, anunciada en la XIII Asamblea Nacional, marcaba y delineaba las competencias y funciones de la UNS y de su partido. En el 86, la UNS pudo por fin concretar uno de los más importantes proyectos, inscritos en dicha estrategia: el de fundar una central obrera sinarquista; es decir (en términos de la UNS) un órgano de proyección a través del cual el sinarquismo abriría un nuevo frente de lucha: el sindical. El PDM se debilitaba como fuerza electoral; la UNS, por el contrario, crecía y se fortalecía. De tal suerte, que contó con el recurso humano y material suficiente para mantener a flote a su partido en las agitadas y oscuras aguas de la política mexicana.

14. Nacimiento de la Unión Nacional Campesina (UNC)

Durante los meses del apogeo de los conflictos post-electorales, el periódico *Orden* publicó una nota referente a la constitución de la Unión Nacional Campesina (UNC). La fundación de la UNC tendría lugar, informaba el semanario sinarquista, en la Ciudad de Aguascalientes, los días 22 y 23 del mes de febrero (*Orden*, del 13 al 19 de febrero de 1986). Para la reunión, los sinarco-demócratas habían rentado el Casino de la Feria.

Mientras la lucha por los triunfos electorales no reconocidos continuaba en los estados de Jalisco y Guanajuato, los campesinos sinarquistas tuvieron su reunión los días acordados. El nombre de la central campesina varió: fue rebautizada por los convocados como Unión Nacional de Trabajadores del Campo (nombre que aún conserva). Fernando Pacheco asumió, por votación, el cargo de secretario; Graciano Guadarrama Flores, el de presidente; y José de la Luz Pérez, el de tesorero. La UNTC se anunció como una organización campesina defensora de los legítimos derechos de los productores agrícolas a poseer la tierra; a ser dueños de sus parcelas y solares, pues el otorgamiento de un título de propiedad (como siempre lo ha defendido el Sinarquismo) emanciparía al campesino de las tutelas económicas y políticas del Estado Revolucionario (*Orden*, del 13 al 19 de marzo de 1986).

La designación del hombre que dirigiría la UNTC, Guadarrama Flores, la realizó directamente el jefe nacional de la UNS, Baltazar Ignacio Valadez; quien mandó llamar a este líder campesino de reconocida trayectoria sinarquista por el mes de octubre de 1985 para proponerle el cargo y pedirle que se encargara de convocar, afiliar y organizar a los futuros agremiados de la UNTC. El comité promotor de la central campesina quedó integrado por Francisco Trujillo M., Lorenzo Serrano, Joel Martínez, Santos Valencia, José de la Luz Pérez, Luis Gabriel Guijosa, José Peña, Elías Jiménez, Manuel Galindo y Agustín Arellano. La mayoría de ellos eran militantes entusiastas de la UNS sin mucha proyección política al interior del PDM.

Con ellos, Guadarrama celebró cuatro reuniones pre-constitutivas, previas a la gran asamblea fundacional de Aguascalientes. Dejando las formalidades democráticas y la necesidad de aclarar consensos y despejar desacuerdos, los integrantes del comité organizador recibieron y aprobaron el *manifiesto* o declaración de principios de la UNTC formulado por el jefe Valadez. Le delegaron al señor David Orozco (el ex jefe nacional de la UNS) la tarea de redactar el proyecto de estatutos y a José Sánchez la responsabilidad de idear las bases programáticas y los principios de la nueva Organización.

El militante promedio de la UNS, como demostraron Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño, tenía el típico perfil del hombre de campo con preparación escolar básica, cuya única instrucción política la había recibido de su tradición familiar sinarquista o directamente de la UNS. El respeto, la confianza y la admiración que esta militancia sentía (y sigue sintiendo) por sus jefes sinarco-demócratas derivaba, por un lado, de su tradición sinarquista (el culto mitificado a los jefes); pero, también de su propia infravaloración como personas; al compararse con sus jefes se destacaban así mismos como iletrados e ignorantes (Aguilar & Zermeño, 1992). No obstante, el secretario de la UNTC, Guadarrama, contaba con todas las credenciales y experiencia para dirigir el ala campe-

sina del Sinarquismo.⁹¹ Y como prueba de ello, basta con revisar la breve entrevista que *Orden* publicó del líder campesino:

En 1962, asistí a un Curso de Sindicalismo Cristiano, en Españita, Irapuato, Gto. Patrocinado por dirigentes de la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC). Luego el Rvdo. Carlos Salgado (Q.E.P.D) me enroló en la actividad de formar grupos campesinos para promover el desarrollo integral de la comunidad rural: la región en que trabajamos durante unos 8 años fue la Huasteca Hidalguense, con centro de operaciones en Pisaflores. Formamos unas 22 comunidades, a las que se ofreció asesoría de profesionales y escuelas rústicas de alfabetización para sus niños (...) Tuve la dicha de viajar a Panamá, Guatemala, Chile, República Dominicana, Ecuador y Colombia, a seminarios proporcionados por la UNESCO, la OIT y la FAO, y promovidos en México por la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC) y el Frente Auténtico del Trabajo (...) (*Orden*, del 3 al 9 de abril de 1986).

En sus comienzos, la UNTC alcanzó cierta presencia en los estados tradicionalmente sinarquistas como Michoacán, Jalisco, Guanajuato. Durante la década de los 90, a raíz de las luchas internas y divisiones que afectaron a la UNS, la UNTC recibió poca atención. Casi borrada de la agenda sinarquista, la central obrera pervivió como un simple logotipo pegado en las paredes de los comités municipales y regionales sinarquistas. Sería hasta comienzos del nuevo milenio, cuando el entonces jefe nacional sinarquista, Leonardo Andraca Hernández, se dio a la tarea de desempolvar las actas constitutivas de la UNTC y de reactivarla como organismo de proyección de la UNS.

Paradójicamente, en la actualidad, cuando el PDM y el PAS han desaparecido de la escena política y los proyectos de tener un nuevo partido filial a la UNS han fracasado, como fue el caso del Partido Solidaridad; la UNTC ha logrado posicionarse y crecer en estados de la República de escasa o nula presencia sinarco-demócrata, como lo son Morelos y Guerrero. Cabe mencionar que el común de los nuevos agremiados de la UNTC no milita en la UNS y un buen número

⁹¹ Graciano G. Guadarrama Flores nació el 18 de diciembre de 1920, en Tenancingo, Estado de México, donde siempre ha radicado (...). Ingresó a la UNS en 1954, durante la jefatura de Juan Ignacio Padilla. En 1952 fue regidor propietario del ayuntamiento de Tenancingo, y renunció al constatar que el dinero de la presidencia municipal era gastado en la campaña electoral de Adolfo Ruiz Cortines (*Orden*, del 3 al 9 de abril de 1986).

de ellos desconoce todo acerca de la historia y doctrina sinarquista. Según mis apreciaciones, el futuro inmediato del sinarquismo no está en la participación directa en la vida político-electoral país. En el actual panorama nacional y dada su situación de movimiento dividido y con disputas legales internas, la UNS deberá seguir apostándole para sobrevivir al sector que ha sido, desde siempre, su principal base histórico-social: el campesino.

15. Reelección de González Gollaz como presidente del PDM

Si hacemos la retrospectiva de cómo fueron las anteriores Asambleas en las que González Gollaz resultó electo presidente del PDM es evidente que su fama y prestigio inicial fueron en descenso. En junio de 1975, en la Asamblea Constitutiva Nacional del PDM, los 5 mil delegados asistentes reconocieron con su voto, casi unánime, a González Gollaz como el único hombre con el liderazgo y carisma requeridos para convertirse en el primer presidente del PDM. Casi diez años después, el escenario era muy distinto para el ex-candidato a la presidencia de la República. Los asistentes al VII Congreso Nacional del PDM no lo apoyaron en bloque en su pretensión de ser electo presidente del partido; las disidencias y la oposición a su liderazgo ganaban fuerza y sin embargo con 287 votos, de los 348 requeridos estatutariamente (el 60%), ganó la contienda.

Importantes figuras sinarco-demócratas como Miguel Valadez y Magdaleno Yáñez, entre otros, le atribuyen a estas disputas internas y a las ambiciones personales el paulatino debilitamiento del partido.

El domingo 15 de marzo de 1987, tuvo lugar el VIII Congreso Nacional del PDM; a él asistieron mil 458 delegados con derecho a voz y voto; ellos decidirían si González Gollaz continuaría al frente del partido un trienio más o si lo sucedería en el cargo Baltazar Valadez Montoya, Antonio Monsiváis o Magdaleno Yáñez. Los partidarios del “Gallo de Jalisco” creían que su candidato obtendría un triunfo apabullante sobre los otros tres aspirantes. Esta apre-

ciación era errónea; los nuevos liderazgos no acataban las tacitas normas de obediencia y disciplina sinarquista; el principio de autoridad y de subordinación a los jefes era cuestionado por una membresía pedemista con iniciativa y aspiraciones políticas, algunas incluso contrarias a las ideas y valores enarbolados por la UNS.

González Gollaz era el líder más popular y acreditado del UNS-PDM pero no gozaba, en este momento, de las prerrogativas morales y de la lealtad, casi ciega, que en otros tiempos le era tributada a los jefes sinarquistas. Algo del viejo estilo, de la tradición, se perdía en la medida que el movimiento privilegiaba los asuntos políticos y relegaba los sociales.

A tres meses del Congreso (el 4 de diciembre de 1986), González Gollaz renunció a la presidencia del Demócrata pues, como lo expresó, deseaba competir en igualdad de condiciones con los otros candidatos. Su gesto no le ahorró críticas y cuestionamientos. De entrada, contrario a las predicciones de sus simpatizantes, fue necesaria una segunda ronda. En la primera, ni González ni Valadez obtuvieron el 60% de los votos; alcanzaron 635 y 584 respectivamente. Antonio Monsiváis recaudó 104 y Yáñez solamente 80. En la segunda ronda, González Gollaz resultó ganador pero por una diferencia de 13 votos respecto a los alcanzados por Valadez (692 contra 679) (*El Universal*, 16 de marzo de 1987).

Su contrincante no impugnó; ni hizo coro a sus seguidores que acusaban al ganador de fraudulento y manipulador; muchos de los inconformes salieron de la asamblea; Valadez con palabras y gestos reconoció su derrota y legitimó el triunfo de González Gollaz, cuyas palabras detonaban el desconcierto y la falta de rumbo que afectaban al movimiento en general y en particular al partido. Un día anterior a su reelección, al presentar su informe de actividades por los 2 años y 9 meses que estuvo al frente del PDM, reconocía que entregaba malas cuentas por no cumplir con expectativas como la de lograr, con porcentajes y triunfos electorales, que el PDM fuera reconocido oficialmente como la tercera fuerza política en México (*El Heraldo de México*, 15 de marzo de 1987).

Las palabras que pronunció González Gollaz al día siguiente, tras la ratificación de su triunfo, no fueron menos desconcertantes, admitió ante sus correligionarios que carecía de un proyecto; que sobre la marcha improvisaría y sortearía problemas para levantar al partido, y advertía que en las próximas elecciones presidenciales, el PDM no formaría alianzas con otros partidos ni se sumaría a ninguna coalición.

González Gollaz anhelaba dejar con decoro la vida política; y parecía un buen momento para hacerlo: en San Luis, lugar donde residía su familia, emprendió un pequeño negocio que, en el transcurso de unos cuantos años, prosperó como la primera empaedora de enchiladas potosinas. Su eterna preocupación por la incertidumbre económica que aquejaba a su familia quedaba por fin despejada. A sus 62 años, el “Gallo de Jalisco” persistía en su deseo de retirarse, dejándole la estafeta, el papel de líder y jefe emblemático de la UNS-PDM, a alguno de sus protegidos. Su apuesta era por Magaña.

En las elecciones del 88, la dupla González Gollaz-Magaña invirtió papeles respecto a las del 82: ahora el candidato a la presidencia sería Magaña y González Gollaz lo acompañaría en su aventura electoral como jefe máximo del PDM. La inversión de la fórmula resultó desafortunada para el partido. Como presidente del PDM, el “Gallo de Jalisco” no supo tomar las mejores decisiones, empezando por no aceptar alianzas o entrar en coalición con alguna fuerza política afín. Magaña, por su parte, era perfecto para prosperar como ideólogo o pensador del movimiento, pero carecía de carisma y de magnetismo con las multitudes, al menos del suficiente para ganarse simpatías y votos en una elección presidencial; no era como Gollaz, una figura, un personaje capaz de cautivar y avivar a su auditorio con palabras elocuentes y frases ingeniosas o pícaras. Magaña, por el contrario, manejaba una oratoria argumentada y erudita; pero, a la vez desabrida y desapasionada en comunión o simetría con su personalidad. Fue un candidato que poco impactó al electorado; un candidato que contendió sin ventajas ni posibilidades de triunfo.

16. Las elecciones de 1988 y la primera pérdida del registro del PDM

En el rechazo a las alianzas y coaliciones no estaba solo González Gollaz, por el contrario, era una opinión compartida por la dirigencia sinarco-demócrata. En la reunión del 23 de agosto de 1986, del comité nacional del PDM, los asistentes acordaron rechazar toda invitación o llamado a sumarse a un movimiento o fuerza; e hicieron pública su postura. José Augusto García Lizama declaró ante las páginas del periódico *El Universal* que los pedemistas preferían militar en una organización política independiente, empeñada en instaurar una democracia integral y humanista, que seguiría trabajando con recursos propios a favor del respeto al sufragio como instrumento o vía para conquistar el poder (*El Universal*, 2 de noviembre de 1986).

Esta política purista y aislacionista perjudicó al partido. Antes de 1979, la partidocracia mal funcionaba con cuatro organizaciones políticas (PRI, PAN, PARM y PPS) y tras la *Reforma Política y la Apertura Democrática*, impulsadas por los presidentes Echeverría y López Portillo, la democracia electoral mexicana incrementó substancialmente sus ofertas políticas: organizaciones políticas de los más distintos perfiles ideológicos obtuvieron sus registro condicionado o definitivo como partidos, entre ellos el PDM, el PSUM, el PST, el PRT, el PMT, PSD. El contexto político y económico presente en 1988 obligó a muchos de estos partidos a coaligarse para sumar votos y ser tomados en cuenta por el sistema; el no hacerlo los condenaba a ser excluidos del *juego democrático*.

El PDM y con él sus dirigentes no comprendieron que las reglas del *juego político electoral* habían cambiado. El PAN podía darse el lujo de operar electoralmente sin alianzas (tenía una trayectoria y posicionamiento ante el sistema que se lo permitía); el PDM, por el contrario, no podía darse el mismo lujo fuera o no, como tanto insistían sus jefes o líderes, la tercera fuerza política del país. Como he insistido, los líderes sinarco-demócratas sobreestimaban la fuerza social de la UNS-PDM y pensaban que ella bastaba para

que el “Gallo Colorado” tuviera asegurado su lugar dentro del “pa-lenque político mexicano”.

Aún entre los más reformistas prevalecía el celo por la tradición sinarquista, más que por una doctrina política propia (una todavía en construcción). Coaligarse o aliarse con una organización disímbola en lo ideológico conllevaba el ceder o traicionar esta tradición y la ideología que de ella pudiera derivarse (nacionalista, social cristiana, hispánico-católica o incluso demócrata cristiana). En esta intransigencia política, de resguardar su pureza y autonomía, el Sinarquismo guardaba cierta semejanza con la ultraderecha católico-mexicana; intransigencia que, dicho sea de paso, no le ha permitido, ni a uno ni a otro, crecer.

Por otro lado, el aliado natural del PDM era el PAN (y viceversa), sin embargo, dada su historia común de desencuentros y mutuas desacreditaciones, la posibilidad de que estrecharan manos en una contienda electoral quedaba descartada ante el peso de viejos y no olvidados resentimientos.

En contrapunto, una parte de la izquierda mexicana y de la disidencia progresista del PRI pugnaba por la unidad de cara a las elecciones presidenciales del 88. Las condiciones estaban dadas para que emergiera un frente de centro-izquierda. La crisis de 1982 obligó al Estado mexicano a aceptar las exigencias, en materia político-económica, que el Fondo Monetario Internacional le imponía como condición para no retirarle su apoyo financiero. En este sentido, se implementaron medidas de austeridad y de adelgazamiento del estado consustanciales al modelo neoliberal: hubo recortes en el gasto público, venta de empresas estatales y para-estatales, los servicios de la deuda externa comprometieron buena parte del presupuesto nacional, la apertura comercial y la desregulación de la economía fueron impuestas con celeridad y determinación. Estos ajustes económicos empobrecieron a la sociedad en general: hubo cierre de empresas, el salario perdió poder adquisitivo, hubo despidos masivos, desempleo. La clase política directora fue sustituida por una nueva generación de tecnócratas más capacitados para seguir las directrices y objetivos del modelo neoliberal.

En consonancia con las reformas al Estado, los principios ideológicos del partido gobernante también cambiaron: la vieja doctrina nacional revolucionaria quedó relegada al discurso y a la propaganda. En la escala política, el PRI se movió del centro-izquierda al centro-derecha. Al interior del Revolucionario Institucional surgió una corriente descontenta con la transformación ideológica del partido. Además, demandaba la democratización del partido en el sentido de darle mayor voz y voto a las bases. Nació la Corriente Democrática.

Una de las exigencias concretas de la Corriente era terminar con el “tapado”, es decir, con el derecho que tenía el presidente en turno a designar a su sucesor. El Comité Ejecutivo Nacional del PRI respondió a estas exigencias de democratización convocando a seis distinguidos priístas (aspirantes ellos a la candidatura presidencial) para que expusieran públicamente sus propuestas en una gira en la que entrarían en contacto con el sector campesino, obrero y popular del partido. Sin tomar en cuenta la opinión de las bases, entre los seis aspirantes, el presidente saliente, Miguel De la Madrid, eligió a su sucesor. El “destapado” fue Carlos Salinas de Gortari, en octubre de 1987.

La designación de Salinas de Gortari garantizaba la continuidad de la política económica de la anterior administración. Muchos priístas formados o partidarios de la vieja escuela nacional revolucionaria negaron su respaldo a esta candidatura; abandonaron las filas del partido oficial para formar el movimiento que postuló a la presidencia de la República, al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. La campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas unificó a las izquierdas y captó el voto de muchos electores abstencionistas, apolíticos e incluso con una inclinación ideológica distinta a la del candidato.

La iniciativa del poder ejecutivo de sustituir la *Ley Federal Electoral* por el recién creado *Código Federal Electoral*, favoreció el crecimiento y la suma de organizaciones al proyecto de Cárdenas. Por ejemplo, el *Código* anulaba la figura del registro condicionado; esta reforma le restringía la participación político-electoral a nue-

vas organizaciones. Además, la nueva ley subrayaba que los partidos que no obtuvieran el 1.5% de los votos en las elecciones de 1988 se les cancelaría el registro. De tal suerte que muchos de los partidos pequeños estaban en riesgo de perder su registro y de no poder recuperarlo, al menos no en corto plazo. (Rueda Peiro, 1998, pág. 179). En estas circunstancias, muchos de estos partidos vieron en la candidatura de Cárdenas una “tabla de salvación”.

Como lo he venido diciendo, los jefes sinarco-demócratas carecían de ese sentido pragmático, por no decir utilitario, que les permitía a los líderes de cierto sector de la izquierda mexicana ahorrarse los prejuicios ideológicos y aprovechar las coyunturas histórico-políticas para mantener a sus organizaciones dentro del *juego democrático*. De haber atendido la lógica de privilegiar la necesidad por encima de la coherencia ideológica, el PDM habría hecho mancuerna con el PAN, sumándose a la campaña de Manuel J. Clouthier. Mas no lo hizo ni quiso hacerlo por las razones que ya expliqué líneas atrás. En aras de conservar el registro, partidos como el PARM, el PPS y el PST no dudaron en integrarse al naciente Frente Democrático Nacional (FDN) que postuló, oficialmente, a la presidencia de la República al ex priista Cuauhtémoc Cárdenas.

El PARM fue el primero en respaldar la candidatura de Cárdenas, le siguieron el PPS y el Partido Socialista de los Trabajadores. Haciendo uso de ese sentido de la oportunidad (del que vengo hablando) y en una clara jugada de mercadotecnia política el PST cambió su nombre por el del Partido Cardenista de Reconstrucción Nacional. Era por demás obvio que con este cambio de nombre del otrora PST enfatizaba su vinculación con el candidato de la izquierda mexicana, Cárdenas, cuya fama y prestigio esperaban capitalizar en el interés (más partidario) de conservar el registro y de crecer como fuerza política.

El PSUM también decidió cambiar su nombre por el de Partido Mexicano Socialista (PMS) a raíz de su fusión con otras organizaciones de izquierda o progresistas como el Partido Mexicano de los Trabajadores, Unidad de Izquierda Comunista, Partido Patriótico Revolucionario y el Movimiento Revolucionario del Pueblo. El PMS

postuló a la presidencia de la República al veterano y emblemático líder comunista, Heberto Castillo, que antes de la formación del PMS dirigía al PMT. Heberto Castillo declinó su candidatura, a un mes de los comicios, a favor de Cárdenas. Antes y durante su campaña, el candidato de la izquierda mexicana recibió adhesiones y sumó fuerzas al FDN (Rueda Peiro, 1998, pág. 180).

La situación pintaba muy distinta para el candidato del Gallo Colorado, Gumersindo Magaña pues, a diferencia de Cárdenas, los únicos activos que podía sumar a su campaña eran los de la UNS, es decir, los propios.

A cinco meses de iniciar su campaña, el sinarquismo celebró, en León, Guanajuato, el 50 aniversario de su fundación. Los festejos se efectuaron los días 23 y 24 de mayo de 1987. Los organizadores calcularon una asistencia de entre 30 mil y 50 mil sinarquistas. Las crónicas y fotografías del evento muestran calles y plazas abarrotadas de militantes y simpatizantes de la UNS (Martínez Aguayo, 2001, pág. 315). Esa estampa sin duda daba a la dirigencia sinarco-demócrata una equivocada seguridad: la de poseer, gracias al Sinarquismo, una fuerza social suficiente para impulsar una candidatura presidencial en solitario. La panorámica que observaban desde la Tribuna de la Verdad, montada en la Plaza de los Mártires, les mostraba a los jefes sinarco-demócratas una falsa realidad, un espejismo de columnas y banderas sinarquistas que, al final de la jornada electoral del 6 de julio, no les reportó en urnas los suficientes sufragios para que su partido conservara el registro.

Como parte de la celebración, los restos de Juan Ignacio Padilla, el séptimo jefe nacional de la UNS, fueron trasladados a su tierra natal, León, Guanajuato (Martínez Aguayo, 2001, pág. 338). Durante la concentración, en la Tribuna de la Verdad, estuvo presente José Trueba Olivares, primer jefe de la UNS, acompañado de Víctor Atilano, el entonces líder máximo del Sinarquismo. Pervivía el movimiento gracias al pasado y a la nostalgia de sus militantes.

Sin haber negociado un acuerdo con el régimen ni pactado una alianza con alguna de las fuerzas opositoras, comenzó Maga-

ña, el 11 de octubre de 1987, su “quijotesca” campaña presidencial con un acto en Calvillo, Zacatecas. El 25 de ese mismo mes, logró congregarse a 3 mil simpatizantes en Santa Ana Chiautempan (Zermeño Padilla & Aguilar Valenzuela, 1993, pág. 256). La ruta de campaña y la agenda proselitista de Magaña fueron pensadas en función a sus carencias como líder de masas; menos carismático y audaz que el anterior candidato pedemista. Los jefes sinarco-demócratas involucrados en su campaña le evitaron, en la medida de lo posible, el tocar puertas y el saludar de mano a peatones; el carácter de Magaña, “no se prestaba para este tipo de estrategias.”

Para alivianarle “la cruz de la candidatura”, líderes sinarco-demócratas con mayor magnetismo político, como Víctor Atilano y el propio González Gollaz, le sirvieron de “cirineos”. Su estancia en las regiones donde la UNS-PDM gozaba de arraigo y fuerza fueron prolongadas y alargadas deliberadamente para darle algo de lucimiento y proyección a la campaña del abanderado del PDM. Buscaba Magaña el voto duro de los leales sinarco-pedemistas; cuya militancia, abolengo o tradición sinarquista los comprometían a gastar su voto sin más expectativa, ni ilusión, que la de evitarle al partido de la UNS la vergüenza de perder el registro.

Las posibilidades del PDM de cosechar nuevas simpatías y apoyos, en cálculos realistas, resultaban escasas y desalentadoras. Las masas de votantes opositoras al régimen, deseosas de un cambio, anhelantes y comprometidos con la alternancia, se repartían, casi en su totalidad, entre Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato e icono de la izquierda renovada, y Manuel J. Clouthier, el carismático líder neo-panista. En esta repartición, sólo un rescoldo de incondicionales y de fieles entraba en los haberes de Magaña y de Rosario Ibarra de Piedra; sin estos votantes residuales ninguno de estos dos candidatos podía justificar un esfuerzo político, o lucha electoral, sin más valor que el testimonial y el moral.

La campaña electoral de Magaña, igual que la de Ibarra de Piedra, deslució o quedó eclipsada por las altas expectativas de triunfo cifradas en el contendiente de la izquierda, Cárdenas.

Además, para infortunio del “Gallo Colorado”, el grueso de los votantes de derecha le apostaba a Clouthier como su candidato.

Desde esta perspectiva, el PDM contendía en las elecciones sin esperanza de triunfo. Luchaba por conservar el registro, es decir, por alcanzar el 1.5% de la votación general; porcentaje que creía saldado con el sufragio de su militancia. Pero, antes Magaña y su equipo debían de convencer a dicha de militancia de no apoyar al PAN. Fue por esto que la campaña del PDM resultó más interna que de proyección; en el entendido de que la prioridad no era ganar nuevas simpatías políticas, sino conservar las propias. El candidato demócrata orientó su labor proselitista a la misión de convencer a la militancia sinarco-demócrata de sacrificar su voto a favor de la sobrevivencia electoral del PDM. Y ella fue la única que concurrió a su cierre de campaña; el cual fue emparejado, forzando el calendario sinarquista, con el Aniversario 51 de la UNS.

Por tradición y consideración a los militantes sinarquistas, la mayoría asalariados sujetos a una semana laboral, el aniversario de la UNS es celebrado el fin de semana más cercano a la fecha conmemorada, el 23 de mayo. En aquella ocasión, el festejo sinarquista más importante y concurrido fue aplazado más de un mes (tuvo lugar el 26 de julio) para que sirviera de telón al cierre de campaña del candidato del PDM. La designación de la capital de México, como sede de la celebración, obedeció a esta misma intención de darle cobertura y un último impulso, de proyección nacional, a la feneciente campaña de Magaña.

Como en todos los aniversarios, arribaron contingentes sinarquistas de todos los estados de la República; las delegaciones más numerosas, como siempre, provenían del Bajío y el Occidente de México. Como lo avisaron con anticipación a las autoridades capitalinas, el lugar de congregación sería en Altar de la Patria, explanada situada al interior del Bosque de Chapultepec. La columna sinarquista partiría con rumbo a la explanada del Monumento de la Revolución, a la diez y media de la mañana, el día 26 de junio de 1988. En lo que interpretaron los sinarco-demócratas como un acto de sabotaje y provocación, la CTM anunció que efec-

tuaría una manifestación de apoyo al candidato del PRI también en el Monumento a la Revolución en esa misma fecha y hora. Los sinarco-pedemistas habían obtenido primero el permiso para realizar, en torno al monumento, su concentración y marcha.

No obstante, sin dar mayores aclaraciones que comprometieran su imparcialidad, el secretario de gobernación del Departamento del Distrito Federal, Guillermo Cosío Vidaurri, les comunicó a los jefes sinarquistas que su marcha del 23 tendría que partir de otro lugar. El diputado Roberto Calderón Tinoco, representante del PDM en la Comisión Federal Electoral, presentó ante este organismo una protesta formal y exigió que se le respetara a la UNS y al PDM el permiso otorgado. El caso le fue turnado a una subcomisión que lo analizó y falló a favor de los sinarco-demócratas. La deliberación obligó a los agremiados cetemistas a realizar su evento sobre la avenida Juárez, en un punto aledaño al Monumento de la Revolución (Martínez Aguayo, 2001, pág. 365).

En lo que parecía una reafirmación a las sospechas de los sinarco-demócratas de que su celebración estaba siendo sabotada por las autoridades capitalinas, éstas les prohibieron montar la Tribuna de la Verdad en el Monumento a los Niños Héroes argumentado que el lugar estaba reservado para actos cívicos. La afirmación carecía de fundamento; pues otros partidos, sin mayores trabas, habían colocado sus banderas y tarimas en ese mismo lugar. Con estas palabras, Ignacio González Gollaz, interpuso su queja ante la nueva prohibición y ganó. La Tribuna fue colocada y el evento celebrado.

Amenazaba con llover. Los sinarquistas y demócratas podían ver a la distancia a los cetemistas; entre ellos comentaban cómo las encuestas vaticinaban que el PDM perdería el registro. Por eso mismo estaban allí, para demostrar que las encuestas estaban equivocadas. Prevalecía la esperanza. Al llegar Magaña al Monumento, la muchedumbre lo recibió con aclamaciones y porras. Al poco tiempo arribó el jefe nacional de la UNS, Víctor Atilano Gómez; que tras realizar el saludo sinarquista, lanzó el grito de “Viva México” al que respondieron los congregados. Acto seguido comenzó

la marcha con rumbo al Altar de la Patria (Martínez Aguayo, 2001, pág. 366).

Ante el Ángel de la Independencia, Magaña y Atilano hicieron una guardia de honor. Se reincorporaron a la columna y terminaron el recorrido. Ambos subieron a la Tribuna de la Verdad. En su discurso, Magaña criticó a las otras fuerzas políticas que por oportunismo electoral traicionaban sus principios ideológicos, celebrando alianzas para cosechar votos y conservar el registro. Sin dar las siglas, lanzó también severas críticas al PAN, al que acusó de seguirle los pasos al PRI en sus planteamientos políticos y en sus propuestas económicas al adoptar el proyecto neoliberal y ponerse al servicio de la oligarquía del dinero; todo por el interés de ganar votos y posicionarse políticamente dentro de las esferas del poder, cifrando esperanzas en el aplazamiento indefinido de la instauración del orden social justo (o social cristiano) por el que luchaba el PDM y la UNS.

Señaló como un distintivo que dignificaba al PDM, el que éste contendiera en solitario pues tal postura lo definía, ante los votantes, como un proyecto político serio y fiel a una doctrina, a un programa que en su caso estaba inspirado en el Social Cristianismo (Martínez Aguayo, 2001, pág. 324). La honestidad política, la coherencia doctrinal y la lealtad a los principios no le abrogaron votos y menos triunfos electorales al PDM.

Al final, Carlos Salinas de Gortari, el candidato presidencial del PRI salía triunfante: entre descalificaciones que acusaban a las autoridades electorales de manipular los resultados electorales a través de una jugada informática, conocida como “La caída del sistema”; la que supuestamente les permitió modificar las cifras electorales computadas al momento en que éstas parecían darle el triunfo al candidato del Frente Democrático Nacional.⁹²

⁹² Sobre el asunto de la “caída del sistema” se pude consultar la obra de Isabel Rueda Peiro, México: Crisis, *reestructuración económica, social y política, 1982-1996*. En este libro, la autora dedica dos apartados: las elecciones del 88 y las impugnaciones que se le hicieron a éstas; el primero se intitula: “Los resultados de las elecciones de 1988” y el segundo lleva por nombre: “Las denuncias del Fraude”.

Emilio González Márquez (futuro presidente nacional del PDM) fungía como representante del Demócrata Mexicano ante la Comisión Federal Electoral. Su asignación le permitió estar presente en el momento en que se “cayó el sistema”. Siendo un enterado en los asuntos de la informática, dedujo que el incidente no había sido accidental sino maniobra orquestada por el gobierno para tergiversar los resultados electorales a favor del candidato presidencial priista. Convencido de tener la razón, González Márquez fue de los primeros en desmentir los comunicados oficiales y denunciar el supuesto fraude informático-electoral (E/IGG.5.1.10).

A pesar de las denuncias de fraude y las protestas en contra de los resultados, en las votaciones del 6 julio no hubo alterancia. El partido gobernante tuvo retrocesos y pérdidas en su hegemonía electoral, pero mantuvo el control de la cámara de diputados al obtener 260 de las 500 cùrales (el 52%). La merma de la presencia legislativa priista era notoria si se toma en cuenta que en el año 82, como lo señala la investigadora Irma Méndez, la bancada priista sumaba 289 de un total de 400 cùrales (el 72.2%) (2006, pág. 46). Para la recién conformada legislatura federal, el Demócrata Mexicano no recaudó en urnas los suficientes votos para que le fuera acreditado, por ley, algún diputado de representación proporcional. El grupo parlamentario pedemista dejó de existir. La otra derecha mexicana, la representada por Acción Nacional no tenía, en lo absoluto, problemas con la conservación de su registro; lo que vio comprometido en estas elecciones fue su prestigio: pues un grupo político emergente, surgido de la alianza o unión de pequeñas organizaciones progresistas (el Frente Democrático Nacional) lo desplazó de su histórico segundo lugar en las elecciones federales.

El crecimiento gradual y constante del PAN contrastaba con el súbito ascenso de la izquierda mexicana unificada en el FDN. El candidato del Frente, Cárdenas sumó 5 millones, 929 mil, 585 sufragios (31.06% de la votación efectiva). Los partidos que conformaron el Frente quedaron representados en el Congreso de la Unión de la siguiente manera: el PARM con 30 diputados; el PPS,

49; el Partido Mexicano Socialista (el cual cambió su nombre, en 1989, a Partido de la Revolución Democrática) 22; el PFCRN, 36.

El abanderado del PAN, Manuel Clouthier obtuvo 3 millones, 208 mil, 584 votos (16.81%); la bancada de su partido en el Congreso de la Unión la integraron 101 diputados. Muy por de abajo del PAN quedó el PDM, y el candidato Magaña, que recaudó en urnas apenas 190 mil, 891 sufragios; le siguió Ibarra del PRT, con 74 mil, 857 votos (0.39%).

El PRI, además de ganar las elecciones presidenciales con 9 millones, 687 mil, 926 sufragios (50.74% de la votación efectiva) conservó control del Congreso de la Unión al alcanzar 262 cùrales. El Senado siguió siendo mayoritariamente priista, con 60 representantes, a los que sumaron 4 del PMS (Mendez de Hoyos, 2006, pág. 46).

En sus expectativas más pesimistas o modestas, los sinarco-demócratas esperaban como mínimo alcanzar el 1.5% de votos para conservar el registro. Mas el PDM no cubrió este porcentaje y el 9 de enero le fue cancelado el registro (Martínez Aguayo, 2001, pág. 398).

La pérdida del registro pesó y causó desconcierto entre un amplio sector de la militancia sinarco-demócrata. Muchos no imaginaban a la UNS carente de un brazo político electoral; su ausencia sería un grave retroceso para un movimiento que por fin se había propuesto como meta la conquista del poder, a través de la vía democrática. La aflicción por la pérdida era mayor entre el viejo grupo de sinarquistas reformistas que tanto habían bregado para concretar el proyecto del PDM, superando las trabas y los traspies del gobierno y las reticencias de los sinarquistas ortodoxos; como Celestino Salmerón, que consideraban una traición a la tradición sinarquista el que la UNS poseyera un partido y por ende contendiera en las elecciones. La interrogante que atribulaba al común de los militantes de la UNS-PDM era: ¿Cómo era posible que un movimiento como el Sinarquista, con una respetable base social no hubiera podido aportarle al PDM los suficientes votos para conservar su registro? Había que considerar además que el “Gallo

Colorado” contaba por sí mismo con una numerosa membresía y miles de simpatizantes no afiliados.

Los líderes, jefes y militantes sinarco-demócratas jamás admitirían, ni siquiera hipotéticamente, la posibilidad de que su movimiento había perdido terreno, en menos de tres años, ante el avance de nuevas y viejas fuerzas políticas. Era una realidad que las crisis y batallas post-electorales que libró el movimiento lo habían debilitado políticamente y que al interior de la UNS-PDM las ambiciones e intereses personales hacían olvidar los principios ideológicos fundacionales: en la búsqueda de puestos y candidaturas se hicieron de lado utópicas lealtades a códigos de ética y moral inspirados en los idearios sinarquistas y social-cristianos. En pocas palabras, como muchos lo vaticinaron y pocos lo supieron prevenir, la política partidaria o facciosa, la que tributa poder, dinero y reconocimiento, estaba corrompiendo y debilitando al Movimiento Sinarquista.

La pérdida del registro del PDM era un síntoma palpable y traumático de la crisis por la que atravesaba la UNS-PDM. Sin embargo, las prácticas fraudulentas y la manipulación electoral, tan propias de la democracia mexicana, le daban margen a las sospechas de que el PDM, a pesar de sus problemas y crisis, superó y quizá con ventaja el 1.5% de la votación; y que tal “logro” simplemente no le fue reconocido. Estas sospechas fueron corroboradas por González Gollaz, años después de las elecciones de 1988. En 1996 hizo una reveladora declaración al periódico *El Universal*, cuyos puntos esenciales fueron retomados y acreditados por *Historia gráfica del Sinarquismo Tomo III*. Este libro goza de toda la oficialidad historiográfica sinarquista, dado que lo publicó el propio Comité Nacional de la UNS.

González Gollaz, en la entrevista que me concedió, comentó que en su oportunidad, como presidente del Demócrata Mexicano, no quiso hablar de una llamada que le hizo entonces Fidel Herrera Beltrán. Este personaje se desempeñaba, en 1988, como representante del PRI ante la Comisión Federal Electoral. El contexto de la llamada fue el siguiente: Días posteriores a la elección, los

resultados electorales empezaron a difundirse. El conteo de votos le resultaba desfavorable al partido sinarquista. Todo indicaba que el 1.5% no sería alcanzado. El delegado del PDM ante la Comisión y diputado federal, Roberto Calderón Tinoco, visitó al jefe máximo de los sinarco-pedemistas. Le traía lo que parecía una noticia alentadora. Le informó que, según le habían notificado, el “Gallo Colorado podía salvarse; que los votos que le permitirían conservar el registro le serían otorgados o reconstituidos; pero, antes, los artífices de este milagro (de verdadera “alquimia electoral”) querían hablar en persona con él.

Los benefactores del PDM eran el propio Herrera y Patricios Chirinos, secretario de Acción Electoral del PRI. González Gollaz rechazó primero la invitación pero ante la insistencia de los priístas terminó accediendo, bajo la condición de que lo acompañara Calderón Tinoco. En las dos o tres reuniones que sostuvieron, en distintos cafés capitalinos, les dejó en claro que rechazaba la caridad condicionada de aquellos dos personajes del salinismo naciente. Máxime que, según los cálculos de su partido, a éste le faltaban 30 mil votos para alcanzar el dichoso 1.5%; y que este faltante, con todo seguridad, estaría desperdigado en aquellas 25 mil casillas, cuyos sufragios no fueron contabilizados. Su última palabra fue: los pedemistas no querían ningún regalo y menos uno fraudulento. Que si el PDM no tenía votos suficientes, no engañarían al pueblo para salvarlo, que le cortaran la “cabeza”.

Herrera le marcó al presidente del PDM para decirle que Salinas de Gortari, el candidato presidencial ganador, solicitaba a los pedemistas, y a él en nombre de ellos, le reconocieran su triunfo. El Demócrata Mexicano no perdería el registro y todo estaba arreglado, le explicó. Sólo tendría que marcar un número en el que contestaría, en ese mismo momento, el candidato electo (E/IGG.5.1.10). La caída del sistema y el apoyo popular a las candidaturas de oposición hacían dudar y deslegitimaban el triunfo del abanderado priista.

Para revertir, en parte, esta crisis de legitimidad, un antídoto político era el recabar muestras de simpatía y reconocimiento como

la solicitada al PDM. Desde luego, nada sería gratis: una llamada de cortesía a cambio de no perder el registro. En términos pragmático políticos, el trato resultaba sensato y favorable para ambas partes. Sin embargo, la llamada no fue realizada. Antes de colgar, González Gollaz le respondió a Herrera que para él y su partido, de momento, no había triunfador pues, como lo señalaba la ley, las autoridades electorales debían emitir un comunicado oficial.

Con toda dignidad sinarquista, el presidente del PDM rechazó el ofrecimiento del salinismo. Esta fue una decisión que tomó él y que confió con seguridad únicamente a unos pocos cercanos. ¿Quiso cargar con la responsabilidad de esta decisión sin comprometer otras conciencias? O ¿Desconfiaba de la rectitud moral, del espíritu sinarquistas, de la mayoría de los jefes y líderes sinarco-demócratas? Este punto no lo aclaro. Lo que no está en duda es su convicción de haber hecho lo correcto (E/IGG.5.1.10). Y la historia sinarquista le dio la razón. En el tercer tomo de *Historia Gráfica del Sinarquismo* el tema es abordado en una nota que pondera la integridad de González Gollaz y el valor testimonial de su decisión: el Partido no conservó su registro, qué importa, pero mantuvo su dignidad y autonomía de frente al Salinismo, la corriente política neoliberal que reestructuró el sistema político mexicano (Martínez Aguayo, 2001, pág. 398).

El presidente del PDM asumió la responsabilidad de la pérdida del registro; las otras razones; las mantuvo oculta por ochos años.⁹³ Declaró públicamente que su incapacidad y errores habían sido algunas de las razones substanciales, y manifiestas, por las que el PDM salía de la palestra política. Desalentado y con la intención de renunciar a la presidencia del Demócrata Mexicano, se presentó a la IV Reunión del Consejo Nacional Directivo. Sin mayores preámbulos, tomó la palabra y declaró:

⁹³ Pasaron ocho años para que diera a conocer estas fallidas negociaciones. Y lo hizo durante la Asamblea Nacional Constitutiva de 1996; cuando reveló uno de los motivos por los cuales el PDM estaba, en ese momento, penando por recuperar nuevamente el registro tras perderlo en las elecciones federales en las que postularon, como candidato a la presidencia de la República a Pablo Emilio Madero (*El Informador*, lunes 8 de enero de 1996).

Dimiuto al cargo de Presidente Nacional porque no encuentro la posibilidad de servir... Me regreso a la ciudad de San Luis Potosí y desde este momento me pongo a las órdenes de los dirigentes municipales demócratas y sinarquistas de aquella ciudad, como militante; ese será de aquí en adelante mi puesto en la lucha política social cristiana (*El Demócrata*, del 16 al 30 de septiembre de 1988).

Su repliegue a la escena local potosina no fue tajante, ni en los términos de asumirse como un militante más; por el contrario, con cierta regularidad estuvo presente en asambleas y reuniones nacionales de la UNS y PDM. Sin embargo, a partir de su renuncia, su liderazgo fue menguando y su influencia vino a menos. El prestigio de Magaña también estaba a la baja, su deslucido desempeño durante la campaña presidencial no puso en duda su capacidad intelectual sino su liderazgo. Quedó comprobado que no era el líder capaz de tomar la estafeta al “Gallo de Jalisco” en la conducción de la UNS-PDM. Sin embargo había otras figuras más prometedoras para asumir esta responsabilidad: algunas de cierta veteranía y capacidad probada, como Víctor Atilano, y otras jóvenes que empezaban a demostrar liderazgo, inteligencia y carisma, como Emilio González Márquez.

González Márquez se afilió al PDM en su natal Lagos de Moreno. Sus estudios universitarios (terminó la carrera de contador público) lo distinguían entre la militancia pedemista, al igual que su conocimiento y manejo de los temas social cristianos. Aquel joven despertó el interés de Víctor Atilano; quien lo promovió para que, en poco tiempo, ascendiera dentro del partido. El 8 de junio de 1986, en una acalorada convención, 22 delegados lo eligieron presidente del comité municipal en Guadalajara del Partido Demócrata Mexicano (*El Occidental*, 9 de junio de 1986).

En septiembre de 1988, tras escuchar la renuncia de González Gollaz, el Comité Nacional lo eligió presidente nacional provisional del PDM. Esta designación tenía aparejada, dado su carácter de provisional, la tarea de organizar un congreso nacional en el que, por votación, se elegiría al nuevo dirigente pedemista (*El Demócrata*, del 16 al 30 de septiembre de 1988). El elegido fue su mentor, amigo e impulsor, Víctor Atilano, quien, como se recordará era el

jefe nacional de la UNS. No tuvo que renunciar a su cargo para ser postulado y electo presidente. Por el contrario, asumió por todo un año ambos cargos. Muchos le insistieron en que los conservara. Al final se quedó únicamente con la presidencia del PDM. Ver las dos “coronas” (o mandos, el sinarquista y demócrata) reunidas y asumidas en un solo líder era el sueño cumplido de muchos sinarco-demócratas; y más en uno como Atilano, hombre de probada fe sinarquista y de renombrada trayectoria política pedemista. Pero, como ya se dijo, no aceptó el reto o la tentación.

17. La primera recuperación del registro y la iniciativa de cambiarle el nombre al PDM por Partido Demócrata Cristiano

El 10 enero salió publicada, en el *Diario Oficial de la Federación*, la cancelación del registro del Partido Demócrata Mexicano por no haber alcanzado el 1.5% de la votación en las elecciones federales del 88. Como ya lo apunté, estas elecciones fueron particularmente desafortunadas para la derecha mexicana: además del “naufragio” del PDM, el PAN era desplazado por el FD como segunda fuerza electoral. Desde sus parámetros, ni siquiera su “primo rico”, Acción Nacional, había salido bien librado. Desde un encuadre más cercano a la subjetividad militante de los sinarco-demócratas, después de la pérdida del registro, lo segundo que más los sorprendió y alarmó fue precisamente el vertiginoso ascenso de la izquierda.

Haciendo eco del pensar y el sentir de sus compañeros, Baltazar Valadez publicó al respecto una serie de comentarios en *El Demócrata*. En su interés de evidenciar la deshonestidad de ciertos líderes del PMC, comentaba el caso de Manuel Terrazas y Heberto Castillo; quienes, según cita de Valadez, habían declarado que no pagarían ni sólo centavo del millón 500 mil que su organización le adeudaba a sus acreedores: en el entendido de que la deuda debía ser cubierta por el Gobierno, pues la suma fue usada para la campaña y Salinas de Gortari se gastó sólo esa suma en un desayuno de su gira electoral.

En este mismo tenor, vaticinaba el desplome político de Cárdenas y de su movimiento; pues éste se sustentaba en la unión ocasional y fortuita de fuerzas que aprovecharon la coyuntura histórica política, pero cuyas diferencias ideológicas los terminaría separando, devolviéndoles su condición de organizaciones minoritarias y facciosas. En el ánimo de justificar una nueva cruzada a favor de regresar al PDM a las contiendas electorales, advertía a sus compañeros que el pueblo de México había constatado que la nueva izquierda mexicana era sólo un “espejismo”, una falsa promesa de cambio pues detrás de ella, estaban ex priistas falsamente conversos a la democracia y a las causas populares, cuyo desprestigio y mala fama sepultaría sus efímeros y circunstanciales triunfos y avances:

Está claro entonces, que mientras varios partidos regresan a su tradicional impopularidad e inconsistencia, el Demócrata Mexicano conserva su unidad, su estructura orgánica, su capacidad de convocatoria y su identidad con las legítimas aspiraciones de la sociedad mexicana (...) (*El Demócrata*, del 16 al 28 de febrero de 1989).

Con estas prospectivas, comenzaron una labor que terminaría convirtiéndose en la más recurrente e importante de la UNS-PDM, recuperar el registro del Demócrata Mexicano. Este trabajo demandaba una fe y un espíritu de sacrificio muy propio del perfil del militante sinarquista; de ese ideal de hombre y de mujer sinarquista, fieles a las *Diez Normas de Conducta* (y con ellas a la *mística de la sangre y la milicia del espíritu*). El sinarco-demócrata (o sinarco-pedemista) conservaba mucho del viejo estilo sinarquista; el relajamiento y pérdida de este estilo fue rápido y casi inadvertido. Las contiendas y los contados triunfos electorales dieron entrada al pragmatismo político al interior de la organización y conciencia sinarquista. Los más susceptibles a su influencia fueron los pedemistas que no militaron antes en la UNS. Las pasiones electorales e incluso primera identificación con el ícono, las siglas, la ideología del PDM, hicieron que muchos de ellos repelieran la tradición y el pensamiento sinarquista; los encontraron arcaicos e inoperantes bajo los nuevos contextos de la política nacional e

internacional (qué sentido tenía, por ejemplo sostener un anticomunismo nacionalista en tiempos en que la URRS se desarticulaba y desaparecía).

Muchos de estos pedemistas, como fue el caso de Emilio González Márquez, no estuvieron dispuestos a sacrificar sus carreras políticas por un movimiento que en la partidocracia jugaba únicamente a no perder: a superar el 1.5% de la votación federal. La migración de estos cuadros pedemistas de laxas convicciones sinarquistas a las filas de Acción Nacional fue natural (por las cercanías y afinidades ideológicas) y gradual (con cada pérdida del registro). El sinarquista de tradición aborrece al PAN y el pedemista puro, al contrario, lo tuvo siempre como su segunda opción política.

A lo largo del texto me he referido al militante de la UNS-PDM como el término genérico de sinarco-demócrata (o sinarco-pedemista). Con la primera pérdida del registro comenzó un proceso de polarización y diferenciación de este binomio que hizo cada vez más antagónicas y disímbolas las figuras del sinarquista y del pedemista. Los pedemistas que no desertaron se organizaron, en más de una ocasión y como veremos más adelante, en torno a líderes como Baltazar Valadez y Marcelo Gaxiola Félix con la intención de reducir y subordinar por completo la UNS al PDM, como una estrategia y salida para mantener a flote al partido en las “aguas electorales”: Sacrificar el pasado por el presente. Por su parte, los sinarquistas que decidieron re-adoptar (tomar de bandera) la vieja escuela y tradición de la UNS, como Leonardo Andraca, ante las reiteradas pérdidas del registro del PDM, valoraron los costos y beneficios, decidiendo liberar al Sinarquismo del lastre del Demócrata Mexicano. Estos sinarquistas ortodoxos calificaban de necios y obcecados a los pedemistas, y éstos tachaban a sus contrapartes de retrógrados, de anhelar que el movimiento retrocediera a la época de Urquiza, Abascal, Zermeño.

Estos distanciamientos y rencillas crecieron y se acentuaron cada vez que los sinarquistas fueron reclutados para organizar asambleas constitutivas, recabar y dar su firma con el propósi-

to de cumplir con los requisitos, sancionados por la *ley electoral*, para revivir al “Gallo Colorado.”

En la primera ocasión que re-obtuvieron el registro del PDM, el *Código Federal Electoral* precisaba que las asambleas constitutivas podía ser estatales o distritales. En la primera de las opciones debían efectuarse un mínimo de 16 asambleas, con una asistencia de 3 mil afiliados a cada una. Para la segunda alternativa, se requerían de 150 asambleas distritales y de una participación de 300 filiados a cada una. El Comité Nacional dudó entre una y otra opción, y al final optó por las asambleas distritales; en su decisión pesó el factor del costo de los traslados y la necesidad de consolidar la estructura horizontal del PDM (*El Demócrata*, del 16 al 28 de febrero de 1989).

Por su parte, los líderes sinarquistas exhortaron a los militantes de la UNS a colaborar con la tarea de activar políticamente al PDM; en esta tarea estaba comprometida la causa común del movimiento, la instauración, por la vía pacífica o democrática, de un orden social sinarquista, inspirado en el social cristiano. Enfatizaban que una carrera contra reloj, dado que estaba en puerta una ley electoral, traería en consecuencia nuevos requisitos o pondría más trabas para lograr el registro (*Orden*, del 16 al 13 de julio de 1989).

De las palabras pasaron a los hechos. Como lo reconocieron los líderes pedemistas, gracias a los esfuerzos, la capacidad de movilización y a los pocos pero bien aprovechados recursos económicos de la UNS; les fue posible celebrar la Asamblea Nacional Constitutiva y cumplir con cada uno de los requisitos establecidos para el caso por el *Código Federal Electoral* antes de que finalizara 1989. El periódico *Orden* destacó un ejemplo de este apoyo sinarquista a la causa pedemista: el órgano oficial de la UNS señaló cómo en el Distrito Federal, donde se efectuaron 27 asambleas, el 80% de las afiliaciones fueron logradas por los jóvenes egresados del Instituto Adrián Servín y del Curso de Verano Juan Ignacio Padilla (*Orden*, del 16 al 31 de diciembre de 1989). La columna editorial de este mismo número hacía una confesión de compromi-

so y solidaridad para con el Demócrata Mexicano, sustentada en el convencimiento de la necesidad de la UNS de contar un partido que coadyuvara con ella en su objetivo máximo de establecer en México:

...un nuevo Orden Social Sinarquista, inspirado en la filosofía social cristiana y que por ello, han de seguir dos caminos: uno de abajo hacia arriba promoviendo la transformación del hombre, la familia y la sociedad, y otros de arriba hacia abajo, mediante la conquista del poder. En razón de lo anterior, la Unión Nacional Sinarquista necesita de un partido político que sea su aliado, que sus estrategias e ideología responda a su señalado propósito (*Orden*, del 16 al 13 de julio de 1989).

En menos de un lustro, un buen número de los sinarquistas cambiarán de opinión. De instrumento o aliado, el PDM pasará a ser una pesada carga que muchos militantes y líderes de la UNS no estaban dispuestos a consentir. De momento, otra era la historia.

El 10 de diciembre, en un cine de la Capital de México, el Demócrata Mexicano celebró una Asamblea Nacional Constitutiva en la que cubría todos los requisitos legales para la recuperación de su registro. Por acuerdo de los cinco notarios, entre ellos Luis Gonzalo Zermeño, y cinco fedatarios, designados por la Comisión Federal Electoral (CFE), cada uno de los delegados asistentes a la Asamblea, además de exhibir su credencial elector u otro documento para probar su identidad y residencia, también firmó una forma redactada por los mismos notarios y fedatarios. Tras el registro de los delegados, se confirmó la legalidad de las 160 asambleas distritales constituidas celebradas y cuya certificación permitía dar comienzo a los trabajos de la Asamblea. El encargado de dar la bienvenida fue el propio Emilio González Márquez; quien le cedió el micrófono a Jesús Hernández Barbosa, maestro de ceremonias y encargado de anunciar los documentos que serían puestos a discusión y votación.

Víctor Atilano, en su calidad de presidente del PDM, dio la esperada noticia; tras realizar los debidos escrutinios, los notarios y fedatarios presentes testificaban y certificaban que la Asamblea Nacional Constitutiva había cubierto todos los requisitos establecidos en el Código Federal Electoral. El primer paso rumbo a la

recuperación del registro había sido dado. No restaba más que clausurar la ceremonia: honor que recayó en Baltazar Ignacio Valadez (*Orden*, del 16 al 31 de diciembre de 1989).

Lo siguiente era entregar las actas levantadas durante la Asamblea, junto con la petición formal de registro. El 9 de enero, el presidente del PDM, acompañado de Magaña y de otras figuras pedemistas entregó a Fernando Gutiérrez Barrios, Secretario de Gobernación y Presidente de la Comisión Federal Electoral, el oficio de petición. Hasta aquí, el PDM había cumplido con todo el trámite. Restaba esperar ahora el fallo de la Comisión (*El Demócrata*, del 16 al 31 de enero de 1990).

Había la confianza de que el actual régimen, el salinista, no pondría mayores trabas o traspies al trámite; muchos creían que los años de férrea intolerancia a toda corriente opositora, no disciplinada o descortés con el gobierno, era cosa del pasado. Dentro de poco el PDM volvería a ser un partido acreditado legalmente para participar en el *juego democrático*. El favor se lo quedarían a deber a la UNS, y ésta pasó la factura con toda anticipación. Del 13 al 14 de enero, cuando faltaban más de dos meses para que se diera a conocer el dictamen, tuvo lugar una reunión entre los integrantes de la Asamblea Nacional Sinarquista y el Consejo Nacional Directivo del PDM. El motivo era acordar una alianza entre la UNS y el Demócrata. Esta alianza, existente de hecho pero no de derecho, estaba planteada en términos que favorecían más al movimiento que al partido. El Demócrata Mexicano peleaba por una autonomía, frente al sinarquismo, que de momento no se había ganado. En la alianza no se hablaba de fusión pero sí de mutua inferencia. Los sinarquistas tendrían voz en la elaboración del proyecto anual de la Consultoría del Partido e igual derecho tendrían los pedemistas respecto a la sinarquía. La plataforma electoral federal sería elaborada por ambas instancias. La sinarquía gozaría únicamente de voz. Y lo más importante, la UNS reclamaba, con toda formalidad, sus anteriores prerrogativas respecto a los subsidios que por ley le correspondían al PDM:

En correspondencia por lo mucho que la UNS ha aportado, aporta y aportará en beneficio del Partido, por el carácter de aliada que tendrá si se aprueba la propuesta, se señala la necesidad de que se canalicen para ella parte de las prerrogativas que por ley le corresponden al Partido. Para ello, se sugiere un 25 por ciento mensual del efectivo que a nivel nacional o local se reciba, mismo que, según el caso, se entregará al Comité Nacional o Regional de la UNS... (*El Demócrata*, del 16 al 31 de marzo).

El PDM salvó para sí, entre todas estas concesiones a la UNS, el derecho de elegir a sus dirigentes y candidatos a puestos de elección. En términos reales, y no meramente simbólicos o formales, poco valor tenía el anterior derecho; pues, como lo aceptó en su momento el propio Baltazar I. Valadez, en la práctica era la sinarquía quien elegía al presidente del partido y, por otro lado, el ser designado como candidato a un puesto de elección popular era más un carga que una distinción ante la pobre cosecha de victorias electorales del Demócrata Mexicano. De las candidaturas plurinominales habría que mencionar que un privilegio del jefe nacional sinarquista era la candidatura en automático a una diputación plurinominal federal.

El hermano de Baltazar asumió, el 20 de mayo, la jefatura nacional sinarquista en sustitución de Víctor Atilano, quien conservó la presidencia del Demócrata Mexicano. Durante la celebración del Aniversario de la UNS, en la que Miguel Valadez asumió su cargo, pudo el jefe sinarquista anunciar que el PDM tenía nuevamente registro y no sólo eso, entre los sinarquistas y los pedemistas ganaba fuerza el proyecto de cambiar el nombre del brazo político del movimiento por el de Partido Demócrata Cristiano.

En su sesión del 4 de mayo, la Comisión Federal Electoral, por mayoría de votos, reconoció al Demócrata Mexicano como partido político legalmente registrado. Gutiérrez Barrios fue el encargado, en su condición de presidente del CFE, de darle lectura al dictamen de la subcomisión que estudió los documentos correspondientes a la solicitud del nuevo partido.

Como en la primera ocasión, hubo voces a favor y en contra entre los representantes de los partidos que deliberaron sobre el destino del PDM. Sin derecho de réplica, Víctor Atilano, Miguel

José Valadez Montoya, Marcelo Gaxiola Félix, Jesús Hernández Barbosa, David Orozco Romo, Adelaida Márquez Ortiz, Beatriz Lorenzo Juárez, Ramón González Gollaz escucharon durante la sesión los alegatos de los representantes.

El del PRD, Jorge Alcocer, reconoció al PDM su fuerza política con arraigo y tradición histórica; pero aclaró tener serias dudas respecto a haber cumplido con los requisitos estipulados por la ley para obtener el registro. Por lo cual, se abstuvo de votar a favor o en contra del dictamen. De igual forma procedieron los representantes del PAN argumentado razones muy parecidas.

Como una reminiscencia del pasado, el delegado del PPS votó en contra, alegando que la ideología del PDM estaba presente en otro partido y que, por tanto, su incorporación electoral no aportaba al pluralismo democrático mexicano. Además, emulando a su fundador, Vicente Lombardo Toledano, acusó al Demócrata Mexicano de ser un partido confesional, favorecido por el clero, de tal suerte que su propaganda y con ella la sinarquista se distribuía en templos y sacristías. El resto de los representantes: el PARM, el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, votaron a favor. Un día después del dictamen, el presidente del recién resucitado “Gallo Colorado”, Víctor Atilano, ofreció una rueda de prensa en la que con satisfacción declaró que la recuperación del registro era para la dirigencia y militancia demócrata:

...motivo de júbilo, pero sobre todo de estímulo para intensificar nuestro quehacer en busca del apoyo mayoritario de la sociedad mexicana a nuestro proyecto, que incluye la plena y efectiva democratización política, cultural y económica, la cual es indispensable para desconcentrar el poder, el saber y el tener (*Orden*, del 1 al 30 de mayo de 1990).

La imposición de una candidatura mediante métodos fraudulentos cada vez más sofisticados y la subsecuente instauración de un gobierno ilegítimo, hablarían en otros tiempos de la fuerza institucional del régimen para conservar el poder; para muchos actores políticos, en tiempos del salinismo, eran signos de la debilidad del partido gobernante y un vaticinio de una apertura democrática que se fraguaba desde abajo hacia arriba: no como una dádiva de

la clase política prevaleciente sino como resultado del empuje de fuerzas opositoras cuyos logros y avances políticos dejaban entrever que el *juego de la transición*, en cosa de una o dos elecciones federales, sería jugado en particular por los partidos con mayor fuerza y mejor posicionados: PRI, PAN y PRD.

Estas organizaciones políticas se organizaban con apego a los guiones de la política real o *Real Politik*: pactando alianzas, aglutinando movimientos, consolidando sus estructuras sociales y territoriales, buscando patrocinios morales, financieros y políticos. Obviamente, el PDM no figuraba como una fuerza política con posibilidad de incorporarse realmente al *juego de la transición*, entendiéndose capaz de disputarle espacios de poder y puestos de elección popular al partido hegemónico. A lo sumo, podía participar en el *juego democrático* como una fuerza política de segundo orden. A pesar de su situación, la dirigencia pedemista y sinarquista seguían, por su endémico celo político, renuentes a aceptar las reglas de la *Real Politik*, ni siquiera en los términos de oportunidades y expectativas más allá de alcanzar la cuota del 1.5%.

En cambio, apostaron a una reestructuración interna y externa, ideológica y propagandística del partido para hacer más atractivo al electorado y competitivo en el *juego democrático*. La estrategia no tenía nada de novedosa y obedecía a la necesidad de renovar para no perecer. Como insistí a comienzos del texto, la UNS y con ella el PDM carecían de ideólogo emblemático de talla nacional que les diera una doctrina política nuclear y prestigio intelectual al movimiento. Hubo el tibio intento de adoptar a Vasconcelos; algunas figuras sinarquistas como Padilla e incluso el propio Abascal prometían asumir el rol del gran ideólogo del Sinarquismo. En tiempos más recientes, Gumersindo Magaña era la promesa intelectual del movimiento y del partido.

Atendiendo esta estrategia de renovación, Magaña preparó una obra: *El Régimen comunitario* en la que retomaba muchas de las tesis de autores europeos identificados con la Democracia Cristiana, como Emmanuel Mounier y Jacques Maritain. La tarea de darle una ideología definitiva, sino a la UNS al menos al PDM, no

podía ser aplazada en la lógica, principalmente de los pedemistas, de que con la correcta doctrina política ganarían más votos, reconstruirían y fortalecerían a su partido. En un artículo publicado en *El Demócrata* intitulado “El PDM volverá a la Palestra electoral”, Magaña menciona cómo en el espacio político-electoral tenían representación todas las corrientes ideológicas importantes: el liberalismo capitalista (o neoliberalismo) con el PRI y el PAN y la izquierda, a la que adjetiva de obsoleta, con las restantes agrupaciones políticas. Apuntaba que la gran ausente era la Democracia Cristiana, la cual no carecía de adeptos en México ni de presencia y relevancia internacional:

Ahora bien, la corriente socialcristiana, que en el mundo es más conocida como democracia cristiana, tiene sus adeptos en México y por tanto necesita un instrumento para sus luchas políticas y sociales, y esta corriente está representada por el Partido Demócrata Mexicano... (Magaña G. , del 16 al 31 de enero de 1990).

El 30 de marzo, los jefes pedemistas convocaron a una rueda de prensa para anunciar que el Demócrata Mexicano abrió una consulta interna para revisar sus documentos básicos. Fruto de ella, un número considerable de militantes lanzó la propuesta de cambiar el nombre a la institución política por el de Partido Demócrata Cristiano.

La apuesta resultaba riesgosa y hablaba de la desesperación de los dirigentes por dar un impulso al partido. En el cambio de nombre se jugaban la carta prohibida. Podían ganar o perder. El cambio de *demócrata* por *cristiano* les adjudicaría, posiblemente, nuevas simpatías en la masa de votantes. Sin embargo, cabía la posibilidad, que dado el consolidado espíritu laico de la democracia y de la política mexicana en general, el denominarse demócrata-cristianos desataría sobre ellos recriminaciones y enjuiciamientos de un sinfín de organizaciones y movimientos: no faltarían los líderes políticos y de opinión que los tacharían de clericales, pro-papistas, confesionales. Una fortaleza, el abanderar una doctrina que suponían popular y aceptada, podría convertirse en la peor de sus debilidades; en su punto más vulnerable y menos defendible ante sus rivales políticos y los medios de comunicación.

Anticipando lo obvio, los impulsores del proyecto, advirtieron que el cambio de nombre y logotipo no implicaba ningún tipo de lealtad comprometida con ninguna religión o iglesia; que por el contrario, la tónica sobre los asuntos de la fe seguiría siendo la del respeto de las creencias y la defensa de la libertad religiosa. El rebautizado partido tendría lugar para militantes de todos los credos y religiones. Este era un punto no menos importante porque señalaba un distanciamiento respecto a la UNS, en la que una norma no escrita, pero celosamente aceptada, señalaba que para ser sinarquista era obligatorio profesar y practicar la fe católica. El PDM no exigía a sus militantes este requisito y el PDC tampoco pretendía imponer este filtro, máxime que sus promotores pretendían promoverlo como una organización política inclusiva y tolerante, inspirada en los valores cristianos.

Otro punto no menos importante era el jurídico e institucional. Las leyes y las instituciones políticas mexicanas son, en esencia, laicas. El cambio de nombre difícilmente podría burlar el marco constitucional, sustentado en el *Artículo 130*, que salvaguarda el carácter laico del estado mexicano. La propia *Ley federal Electoral*, entonces vigente, en sus artículos 30 y 32 ponía restricciones en cuanto al uso de términos y símbolos religiosos por parte de las organizaciones políticas.

Los líderes pedemistas, en la rueda de prensa que anunció el cambio de nombre, destacaron como un antecedente favorable a su iniciativa el hecho de que ni las autoridades electorales ni los partidos señalaron como ilegal las insistentes declaraciones que el PDM hizo durante las campañas pasadas al registrar candidatos que enarbolaban plataformas políticas fundamentadas en el socialcristianismo, ideología defendida por el Demócrata Mexicano. Por último, subrayaron que existía consenso al interior del partido respecto a que el PDM asumiera nuevas siglas y logotipo, y que el proyecto sería libremente discutido en el próximo congreso nacional, bajo las normas y las formas de la democracia interna pedemista (*El Demócrata* del 1 al 15 de mayo de 1990).

El *Artículo 130* de la *Constitución Mexicana* ha sido, sin duda, el más repudiado por la ultraderecha mexicana y por los integris-

tas católicos. Dicho artículo resultaba un obstáculo y un símbolo histórico al que añoraban derribar la UNS y PDM. Dada la nueva situación, impuesta por el régimen salinista: el espíritu de apertura religiosa y de olvido u omisión del viejo secularismo y laicismo, juarista y revolucionario, las fuerzas derechistas estaban en condiciones para promover una reforma constitucional que afectara directamente al 130. Los primeros en apuntarse a la cruzada fueron los pedemistas y sinarquistas por razones ideológicas y de necesidad.

Si querían un partido de nombre Demócrata Cristiano, la reforma constitucional era un requisito previo y forzoso. La Dirección Nacional del Partido Demócrata Mexicano presentó el proyecto de reforma ante el presidente Salinas de Gortari e hizo un llamado nacional a los grupos democráticos para movilizarse a favor del reconocimiento de los derechos fundamentales de los ministros de los cultos religiosos y de la acreditación de la personalidad jurídica de las iglesias. El documento, de casi 40 cuartillas, fue turnado también a los gobernadores y a las diputaciones locales para su análisis y valoración. Para impulsar la reforma, tenían planeado realizar una serie de movilizaciones que, al final, no fueron necesarias dado que el régimen salinista tenía su propia reforma en materia de relaciones Iglesia-Estado, muy similar a la pedemista (*El Demócrata*, del 1 al 15 de julio de 1989).

El XI Congreso Demócrata Nacional en el que sería discutido y votado tuvo lugar el 2 de septiembre de 1990. A diferencia de lo anunciado durante la rueda de prensa, el asunto de cambiar las siglas del partido: quitarle una *D* y cambiarla por una *C*, distaba de ser un asunto fácil en términos de consenso. El “Gallo Colorado” también saldría del emblema y en su lugar quedaría un mapa de la república. El nuevo logotipo guardaba, en este cambio en particular, un gran parecido con el emblema sinarquista, de tal suerte que la idea de la fusión entre el movimiento y partido cobraba expresión plástica.

En una nota de *El Demócrata* del 1 al 15 de mayo, los redactores de la publicación intentaron demostrar, de forma explícita,

que el cambio de emblema y siglas no obedecía únicamente a necesidades de mercadotecnia política, sino también de coherencia en el entendido de que el nuevo logotipo representaría mejor los principios del partido. En la nota se hace referencia a que el Partido Demócrata Mexicano tiene por ideología el social cristianismo, que persigue, en su quehacer político, instaurar en México una democracia integral y humanista inspirada en la filosofía social cristiana. No es un partido confesional, ni es requisito para participar en él profesar una determinada creencia ni estar sujeto a la jerarquía de alguna iglesia. Definió al partido como popular (la derecha popular) pero no populista y reconoce que la filosofía social que lo inspira puede compartirse con otras agrupaciones políticas distintas o hasta contrarias. Y para marcar una línea con respecto al PAN (que en su momento también llegó a declararse social cristiano), subraya que si en México existiera (como en realidad existía) otra organización política de inspiración social cristiana, uno de los puntos que diferenciaría al PDM de esa otra organización sería el carácter popular de aquél.

El carácter popular del Demócrata Mexicano es de vital importancia para el perfil ideológico bajo el cual fue concebido. Si bien su prioridad es la redención económica, social, cultural de los pobres, advierte que ésta debe llevarse a cabo sin paternalismo ni populismo, sino a través de estrategias integrales que construyan condiciones de auto-sustentabilidad de parte de los beneficiados. Y como lo defiende la Democracia Cristiana, en su sentido también popular, el PDM es definido como una organización que busca la integración mayoritaria en sus estructuras de campesinos, obreros, artesanos, pequeños comerciantes, etc.:

Ante lo anterior aclaramos que de acuerdo con la filosofía que nos inspira, somos un partido pluriclasista, abierto a personas de todos los sectores sociales que de buena fe acepten nuestros principios y programas. No estamos contra la riqueza rectamente obtenida por el trabajo y el ahorro, sino que abogamos por la justicia social y por una sociedad en que la desigualdad no sea tan notoria como la que priva en la actualidad, que los más ricos no sean tan ricos y los pobres no sean tan pobres y existan para todos una igualdad de oportunidades básicas... (*El Demócrata*, del 1 al 15 de mayo de 1990).

Aunque pareciera de lógica elemental que un partido de inspiración social-cristiana (demócrata cristiana) tuviese por nombre Partido Demócrata Cristiano. La pretensión no sólo contrariaba el espíritu laico de la democracia mexicana, también estaba el hecho de las antiguas polémicas y disputas internas que el arribo de la Democracia Cristiana había detonado en la UNS, las mismas en las que Aguilar Azpeitia y Salmerón fueron protagonistas y víctimas. La fecha que se fijó para tan polémico y trascendente cambio fue del 30 al 2 septiembre, en el marco del Décimo Primer Congreso Nacional, a celebrarse en la Ciudad de México. Semanas previas al Congreso los redactores de *El Demócrata* ordenaron un sondeo de opinión en la militancia respecto a la modificación del nombre, logotipo y lema del PDM. Las entrevistas revelaron una casi paridad en los números entre los que defendían el cambio y los que se oponían a él. Era aventurado dar un pronóstico (*El Demócrata*, del 16 al 31 de agosto de 1990). Lo que parecía un sano ejercicio de pluralidad y sana contrastación de ideas, en realidad evidenciaba las cada vez más notorias divisiones o cuarteaduras que distanciaban a demócratas y sinarquistas.

Los militantes más identificados con el sinarquismo eran y siguen siendo los reacios a los cambios. En este sector tradicionalista, el PDM y su emblema habían ganado arraigo y aceptación, y no estaban dispuestos a sustituirlos y menos por un nombre desestimado y asociado con corrientes ajenas, contrarias al sinarquismo. Para los pedemistas era algo más que una sustitución de siglas y emblemas; lo que estaba en juego en el próximo congreso era una renovación coherente con los principios del partido que propiciaría el ascenso y consolidación de la organización como opción político-electoral. La disputa trascendió a los periódicos.

En una nota publicada por *El Universal* y firmada por el periodista Abel Arroyo, se aseguraba que el propio Miguel Valadez Montoya, jefe nacional de la UNS, advertía que la división que aquejaba al movimiento y al partido tenía por causa la infiltración de fuerzas extrañas auspiciadas por el régimen. Denunció que la iniciativa de rebautizar al PDM provenía de un tal Jaime de la Serna;

a quien se presumía como infiltrado y sus acciones daban lugar a la sospecha, pues proponía que el partido, que recién había reconquistado el registro, funcionara como un organismo paralelo con financiamiento del gobierno. Es decir, que asumiría el esquema de los viejos partidos paraestatales con las ventajas y compromisos que esto implicaba: financiamiento extraoficial e incondicionalidad con el régimen (Arroyo, 1990).

El propio Valadez no tardó en desmentir la nota de Arroyo. En las páginas de *El Sinarquista* publicó, en ese mismo mes, un desplegado dirigido al director de *El Universal*, Francisco Ealy Ortiz, en el que refutaba las afirmaciones del periodista. De entrada señalaba que el tal señor De la Serna ni siquiera militaba en el partido ni el movimiento. Y negaba que en su organización hubiera divisiones, y menos que éstas fueran provocadas por corrientes ajenas, infiltradas y con respaldo oficial. Al parecer, el señalado como infiltrado, sí promovía la creación de un partido demócrata cristiano pero fuera del sinarquismo y del PDM, y sobre el punto, reconocía que:

Si bien tiene todo el derecho del mundo a promover la existencia de un partido político llamado Demócrata Cristiano, nos consideramos con mejor derecho a ser portadores de esa denominación, por cuanto la democracia y el socialcristianismo han sido los principios en que se inspira el Gallo Colorado desde su promoción allá por los años 70 –no de última hora–, como lo han sido de la Unión Nacional Sinarquista desde 1937, organización que alentó la creación del PDM (*Orden*, del 16 al 31 de septiembre de 1990).

El XI Congreso Demócrata Nacional se efectuó en la fecha acordada. El 31 de agosto comenzaron a llegar los congresistas pedemistas de distintas partes de la República. Por decisión mayoritaria, los asistentes acordaron conservar el nombre y emblema del partido; el único cambio fue el del lema que quedó: “Por una democracia Integral y Humanista” que sustituía al de “Democracia, Independencia y Revolución.” Así de simple se dirimió la cuestión. Entre los pedemistas prevalecieron las dudas y las zozobras; la transformación, aunque podía parecer superficial o meramente estética, implicaba en realidad una nueva identidad bajo marcas identitarias (nuevas siglas, nuevo logo) que los comprometería y

los asociaría con una corriente política (la democracia cristiana) por muchos desconocida y por otros, demeritada y proscrita (*El Demócrata*, del 16 al 31 de septiembre de 1990).

Los opositores al cambio ganaron y el “Gallo Colorado” siguió en pie únicamente para sumar derrotas electorales y pérdidas de registro. En efecto, la recuperación del registro no les duró apenas un año: lo pierden de nuevo en las elecciones federales de 1991. Tuvieron una nueva oportunidad para mantenerse en el *juego democrático* y el salinismo volvió a tocar a su puerta con una oferta mejor. Les prometió, además del registro, avances y triunfos electorales para el PDM a cambio de su colaboración con el régimen, en cada uno de los espacios de poder que los pedemistas obtuvieran. Un “sí” a la propuesta haría realidad propósitos y aspiraciones, un “no” sentenciaba a muerte al Gallo Colorado”. Era todo o nada. En esta, como en otras ocasiones, respondió el celo ideológico, la coherencia y respeto a la tradición sinarquista. Silenciada toda tentación o cálculo pragmático, la respuesta fue “no”.

18. El gobierno salinista le da una segunda oportunidad al PDM; no acepta y pierde el registro en 1991

A Víctor Atilano, en su calidad de presidente del PDM, le correspondió atender directa y protagónicamente el asunto de la propuesta salinista. Si Baltazar I. Valadez o Gaxiola hubieran estado a la cabeza de la negociación, dadas sus mayores ambiciones y expectativas respecto al PDM, muy probablemente hubieran hecho, por lo menos, el intento de convencer a sus compañeros de considerar la posibilidad de colaborar con el régimen por un tiempo. Como lo hizo Acción Nacional y partidos de reciente creación, como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM y entonces Partido Ecologista Mexicano) y el Partido del Trabajo (PT), quienes, según el propio Atilano, aceptaron pactar con el régimen y evidenciaron su trato con el rápido ascenso electoral y político que experimentaron durante toda la década del noventa.

El régimen salinista quería conformar una coalición de partidos paraestatales cuya subordinación no sería tan desventajosa y simbólica, como la del PPS y el PARM, respecto al viejo régimen priista. Estaba dispuesto a compartir el poder con fuerzas políticas dispuestas a negociar. Quedaban descartados los opositores radicales que respaldaban al ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas. En cambio, el PDM cumplía con todos los requisitos para suscribir con el salinismo un convenio de participación en el proceso “gradual y programado para la democracia.” Así lo denominaban los agentes del régimen.

El comité nacional del PRI, cuenta Atilano, se encargó de difundir y poner en marcha las negociaciones. Un enviado de dicho comité, Fidel Herrera, le notificó que Cesar Augusto Santiago y Amador Rodríguez querían entrevistarse con el presidente del PDM. Ya en la cita, le explicaron que un cambio radical, como el que pudo experimentar el país en el 88 de haberse reconocido el triunfo del Frente Democrático, hubiera traído inestabilidad económica y crisis política. La forma correcta y menos perjudicial para un cambio político era mediante una transición hacia la democracia, gradual y programada, a la que serían invitados todos los partidos dispuestos a pactar con el régimen. Las organizaciones que firmaran el acuerdo obtendrían, paulatinamente, más y mejores puestos de representación popular; verían a sus candidatos ganar diputaciones, presidencias municipales y con el tiempo gubernaturas. Les proponían jugar el *juego de la transición* bajo las reglas y dosificaciones marcadas por el partido gobernante. De entrada le ofrecieron al PDM ocho diputaciones de mayoría en el país, en las elecciones del 91, junto con todas la que ganara de representación proporcional.

Después de los comicios federales vendrían 10 elecciones estatales. Sobre la mesa de negociaciones, se decidiría el número de diputaciones y los municipios que el PDM ganaría en cada uno de estos estados; observando que los triunfos fueran coherentes y proporcionales con la fuerza política real del partido serían negociados, bajo criterios de conveniencia, diputaciones locales y

municipios. El Demócrata ganaría sus diputaciones en Tlaxcala, Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Veracruz, es decir, en estados donde el sinarquismo y el PDM tenían cierta fuerza y presencia. Serían triunfos incuestionables e incluso merecidos pero deshonestos. La honestidad, ese era el punto que incomodaba a Atilano: el hecho de engañar al votante y de hacer al PDM cómplice de la farsa electoral.

Al siguiente año, el calendario electoral marcaría nuevas negociaciones y así sucesivamente. El rostro crudo y cínico de la política real desconcertó la conciencia política del presidente del PDM. Le causó desazón la posibilidad de anticipar, o más bien, decidir el resultado de las votaciones: “en el mes de febrero de 1991 íbamos a estar en condiciones de saber cuáles eran los 15 distritos (que ganaríamos) porque si ellos ofrecen 8, bueno pues yo estoy dispuesto a negociar más... suponiendo que hubiéramos quedado en 12 distritos...” (E/VAG.1.1.10).

Aquellos manejos políticos, le parecieron sumamente ofensivos para el pueblo de México. Veía inmoral el orquestar campañas electorales, en cada uno de los 300 distritos, bajo el signo de la hipocresía, dado que ellos ya sabrían en qué distritos ganarían (E/VAG.1.1.10). Afirma el ex presidente del PDM que el primero en firmar fue el PAN y le siguieron el PVEM y el PT. En sus afirmaciones, Atilano se sustenta en el análisis de los giros y cambios que experimentó la dinámica partidista al interior de las cámaras. A los partidos que firmaron o pactaron con el salinismo se les asignó el papel de fuerzas opositoras reales y obedientes a la vez.

César Augusto Santiago y Amador Rodríguez le explicaron que ya posicionados como bancada, dentro del Congreso, los priístas les presentarían iniciativas de ley para que ellos las ganaran, otras las rubricarían bajo las siglas del PRI con el apoyo del PDM. Si alguna propuesta de ley o de reforma resultaba contraria a los principios del Demócrata Mexicano, entonces, el protocolo a seguir sería que la representación pedemista protestaría en tribuna, haría manifiesto su repudio con discursos, arengas, y acto seguido abandonaría sin votar en contra y menos a favor de la iniciativa.

A su entender, bajo este esquema habían actuado los diputados panistas, ecologistas y petistas hasta el 2000:

... fue la famosa etapa de las transacciones, los acuerdos en la mesa, de ir repartiendo estados, repartiendo diputaciones; equilibrando, entre comillas, la fuerza de los diferentes partidos políticos, pero todo en un convenio muy estricto, que yo entiendo que ese convenio debe haberse culminado en el año 2000 o en el 2006... Nosotros en ese tiempo sentíamos que el partido estaba más fuerte que nunca en el 91, dijimos no. Aparte de que no era nuestra filosofía ser un partido esquirolo, lo que siempre criticamos: un partido palero del PRI. Pues no, nuestra independencia valía mucho, nuestra libertad y yo pude haberlo firmado a oscuras, obviamente, pues no era mi ética y yo lo platicué con la Consultoría Nacional, con el Comité Nacional. Convoqué a una reunión a ambos organismos y les dije ahí está, digan ustedes, ¿firmamos o no firmamos...? (E/VAG.1.1.10).

El “no” les salió caro. El precio que tuvieron que pagar los pedemistas por mantener su independencia y hacer honor a sus principios fue elevado. En las elecciones de 1991, a pesar de que presentaron candidatos a diputados para los 300 distritos, el partido sumó apenas 249 mil 70 votos, correspondientes al 1.08 por ciento del total. Su cosecha de sufragio no le bastó para alcanzar el 1.5% requerido para conservar el registro. El PVEM (aquellos entonces PEM) tampoco alcanzó el porcentaje requerido: con sus 330 mil, 799 se quedó a solo 0.04% del límite. Pero, (quizá como parte de sus primeras compensaciones) obtuvo tres sitios en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Su líder nacional, Jorge González Torres, no mostraba desánimo por los resultados y apelando a la Providencia se decía confiado en que su partido obtendría en breve el registro definitivo. Cosa que al final ocurrió aunque, quizá, no por intervención divina sino de alguna fuerza más terrenal, como lo sostiene Víctor Atilano. Por su parte, el PT, y no obstante que era un partido de reciente creación, obtuvo más votos que el PDM: 261 mil, 260 (el 1.13% del total). Su irrupción en la escena política, igual que con el Ecologista de México, puede despertar sospechas sobre su, entonces, apoyo gubernamental.

En la presa se destiló que, tras los resultados, los pedemistas decidirían una nueva estrategia en su Congreso Nacional del 17 de noviembre. Eran tres las opciones para discutir: la creación de

un nuevo partido, con cara y estatutos distintos; replegar al PDM a las prácticas cívicas del sinarquismo; o la participación político-electoral, a través del registro de otro partido (Eríquez, noviembre-diciembre 1991). Se decidieron por la primera opción y en las elecciones presidenciales de 1994 promovieron la candidatura de un panista disidente y formaron su propia mini coalición.

La pérdida del registro en 1988 marcó el ocaso de González Gollaz como figura protagónica del movimiento y del partido; la del 1991, señaló el declive de Atilano. Respecto a la situación del ex presidente municipal de Lagos de Moreno, escuché un comentario común entre los sinarquistas: que a él lo podrían acusar de “empobrecimiento ilícito”, dadas las precariedades y apuros económicos que afrontó después de su salida de la política. En la actualidad es dueño de una pequeña empresa familiar que produce al mes, aproximadamente, unos cinco mil pares de zapatos para dama:

En el 91, concluyó mi servicio al partido. Me regreso a Lagos, ya no tengo taller, ya no tengo negocio, ya no tengo nada. Entonces un amigo del DF me presta veinte mil pesos, arreglo una camionetita que tenía y empiezo a visitar amigos que tengo. A las dos semanas salgo con mi camioneta: una combi cargada de ropa para bebe y zapatos, a hacer ruta y así estuve trabajando, saliendo cada ocho días a buscar clientes y hasta el 95 en que pos ya me iba yendo bien me empecé a endeudar para poder aumentar la capacidad de compra. Y me agarra la crisis del 95, bien endeudado en el banco y me quedo con una deuda impagable, la casita hipotecada... (E/VAG.1.1.10).

19. La formación del UNO, la postulación y campaña de Pablo Emilio Madero

Con sacrificios y esfuerzos, sobre todo de los sinarquistas, el PDM recupera nuevamente su registro en 1993. Entre los pedemistas estaba el apremio de participar en las elecciones federales del siguiente año. Importantes sucesos le dieron tono y encuadre al contexto nacional previo a los comicios. En 1994, México firmó un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá que lo obligaba a abrir sus fronteras comerciales, asumiendo el modelo económico neoliberal.

Los grandes proyectos de incursionar en los mercados mundiales y de integrarse al bloque económico de América del Norte, son disonantes con la marginación y pobreza que regiones del país, como el sureste, padecen casi de manera endémica. Los más pobres comienzan la revolución como respuesta al abandono económico y las desigualdades sociales. Toman las armas contra un Estado que pide todo y no da nada. Es en Chiapas donde inicia la revuelta; los indígenas de la región organizan y crean el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El salinismo cerró el sexenio con una crisis económica que golpeó a todos los sectores sociales. En el panorama político, la situación no es menos caótica: el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, son asesinados.

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas ha esperado seis años para ir por la revancha. Su partido, el PRD, lo postula de nueva cuenta para competir por la presidencia de la República. En lo referente al PAN, y a su repentino posicionamiento político, lo declarado.

El repentino posicionamiento político del PAN, obliga a reconsiderar lo declarado por Víctor Atilano referente a los pactos del salinismo con los partidos (PAN, PT y PVEM). Al interior de Acción Nacional, notables figuras del panismo repudian esta política de colaboración con el régimen. Entre estos notables y ortodoxos panistas estaban: el ex candidato a la presidencia de la República y futuro abanderado de la Unión Nacional Opositora (UNO-PDM), Pablo Emilio Madero Belden. Lo secundaban otros reconocidos panistas como José González Torres, Jesús González Schmall, Bernardo Bátiz, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, Gabriel Jiménez Remus, Juan de Dios Castro, Alfonso Méndez Ramírez, Abel Martínez y Gaudencio Vera (E/JACC.2.1.10). Otra de sus inconformidades giraba en torno al ingreso de empresarios al partido, de cuya lealtad y formación doctrinaria desconfiaban. Para distinguirlos de la militancia fiel, o antigua, los denominan neo panistas. El Foro Democrático y Doctrinario agrupó a todas estas voces inconformes con el abandono, por parte de Acción Nacional, de sus principios ideológicos y morales.

Los integrantes del Foro, por su actitud crítica y de denuncia, fueron paulatinamente excluidos de los cargos importantes dentro del partido. Pocos de ellos fueron contemplados para las candidaturas. La tensión detonó cuando el presidente del partido, Luis H. Álvarez, en octubre de 1989, le solicitó a los diputados panistas respaldar la propuesta de Reforma Política, presentada por Carlos Salinas de Gortari, sin darles siquiera el tiempo de revisarla detenidamente. En el texto que aprobaron, los diputados panistas notaron que sólo se incluían dos de los diez puntos señalados por la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN como obligatorios para apoyar la reforma.

El contubernio entre los dirigentes panistas y el régimen salinista queda demostrado. A muchos militantes, de la vieja guardia, les desagradaba que su partido hubiera comprometido su integridad y autonomía: Acción Nacional empieza a pagar la factura de pactar con el enemigo. Factura que el PDM, por decisión de Atilano, rechazó.

Los radicales panistas perdieron influencia y poder dentro de Acción Nacional. Al sentir que ya no tenían cabida dentro del Partido, decidieron formar su propio partido. Huelga decir que este cisma, lejos de debilitar al PAN, lo fortaleció; sin estos cuatros, pudo seguir negociando con el régimen sin preocuparse por llamados a la moral y a la doctrina.

Los integrantes del Foro abandonan las filas de Acción Nacional, de manera oficial, el 7 de octubre de 1992. El 20 de noviembre efectúan una asamblea a la que asisten entre 900 y 1,000 militantes de 27 estados de la República; en ella fundan el Partido Foro Democrático (PFD), quedando al frente Pablo Emilio Madero. El Instituto Federal Electoral (IFE) se negó a abrir la convocatoria para el registro de nuevos partidos. La decisión del IFE dejó al PFD fuera de las elecciones de 1994. Los foristas, que repudiaron a sus dirigentes panistas por aliarse con el salinismo, terminan apoyando la candidatura de Cárdenas. Pablo Emilio Madero, fiel a sus convicciones y principios, prefirió aceptar la postulación del UNO-PDM. Decisión del todo coherente; entre pedemistas y sinarquistas

se encontraba entre afines e iguales, que como él, se reconocían defensores y seguidores del Social Cristianismo (E/JACC.2.1.10).

Marcelo Gaxiola Félix había competido con Jesús Hernández Barbosa por la presidencia del PDM. Gana e inicia su trienio a partir de noviembre de 1991. Gaxiola abre las puertas del PDM al fundador del Foro Democrático. Su plan original era concretar una coalición con el PFD, ante la respuesta desfavorable que recibieron del IFE para registrar su partido. A final, prefirieron sumarse a la candidatura perredista de Cárdenas. Únicamente Pablo Emilio aceptó la invitación pedemista (E/JACC.2.1.10).

Muchos al interior de la UNS desconfiaban del presidente del PDM; lo tenían, precisamente, por pedemista o demócrata íntegro sin tener vínculo alguno ni respeto por el Sinarquismo (E/JAMF.23.6.10). Su estrategia de dar acogida a panistas disidentes causó cierta alarma entre algunos sinarquistas que no olvidaban viejos resquemores con el PAN. Además era predecible que los recién llegados reforzaran las filas pedemistas, que despreciaran la tradición y emblemas de la UNS.

Con el sobrino del “Apóstol de la Democracia” no hubo suspicacias ni desconfianza. Antes bien, por igual sinarquistas y pedemistas, lo acogieron con euforia y esperanza. Se trataba de un hombre en cuyo apellido portaba el signo de su abolengo político-democrático. Su sola trayectoria y méritos le granjearon la confianza y el derecho de representar en las elecciones al PDM y a la UNS.

El 5 de diciembre de 1993, durante el XIII Congreso Nacional del Partido Demócrata Mexicano, los delegados existentes eligieron a Pablo Emilio Madero como el candidato a la presidencia de la República por el PDM y la Unión Nacional Opositora (ONU) (*El Demócrata*, segunda quincena de diciembre de 1993). Encabezaron la asamblea viejas y nuevas figuras de la UNS y el PDM. Estuvo presente Víctor Atilano; Marcelo Gaxiola Félix, presidente nacional; Baltazar Ignacio Valadez Montoya, jefe nacional de la UNS; David Lomelí, ex jefe de la UNS; Gumersindo Magaña Negrete, ex presidente nacional del PDM y David Orozco Romo, ex jefe nacional

de la UNS. Desde el principio, y a la derecha del presidente Marcelo Gaxiola, estuvo el ingeniero Pablo Emilio Madero, posteriormente fueron invitados al estrado los otros dos precandidatos: Alfredo Nateras y Carlos Lugo.

A estas figuras del movimiento y el partido se sumaron una serie de invitados especiales, cuyas organizaciones habían pactado formar una alianza con el PDM y el sinarquismo para participar como una sola fuerza política en las próximas elecciones. Estuvieron presentes el diputado Adolfo Kunz Bolaños, la diputada Yolanda Elizondo, ex parmista; varios ex foristas que acompañaban a la esposa de Pablo E. Madero; Antonio Silva Alvarado, representante del UNSOL; Ulises Valencia Durán de la UNE; así como representantes de otros organismos (*El Demócarata*, segunda quincena de diciembre de 1993).

Entre todos los convocados, el que más captaba la atención y las expectativas del auditorio era sin duda Pablo Emilio Madero. Él sabía por qué estaba allí. Su presencia obedecía al deseo de Gaxiola, y de su grupo, de hacerlo su candidato a la presidencia de la República. El presidente del PDM estaba dispuesto a herir muchas susceptibilidades y a enemistarse con muchos con tal de echar a andar su proyecto. Promovía la candidatura de una figura ajena a la UNS y al PDM, de un ex panista, y proponía, además, presentar para la contienda electoral emblema y siglas nuevas. Al final, sorteando reclamos, acusaciones y voces discrepantes, su visión se impuso.

Un primer punto que estuvo a discusión, sin duda el más polémico, fue el referente al emblema y siglas del UNO. El “Gallo Colorado” era ya un emblema con arraigo: un buen número de sinarquistas moderados le tenía aprecio, lealtad y se identificaban con él; los pedemistas de línea dura lo tenían como único estandarte. Resultó difícil convencer a estos militantes para que renunciaran a su icono, a su estandarte político. Era un enorme, y requerido, sacrificio para sumar fuerzas en torno a la candidatura de Madero.

Para discutir acerca de qué emblemas y siglas representarían a la Unión Nacional Opositora se inscribieron dos oradores

en contra y dos a favor. Destacó la intervención de Alfonso Cerón, que habló en contra del proyecto de utilizar otro emblema distinto al del gallo. En su intervención apeló a la tradición y aseguró que no fue el símbolo el que había fallado, sino los militantes que no trabajaron debidamente por conservar el registro. Víctor Atilano Gómez y Baltazar Ignacio Valadez defendieron la propuesta de cambiar el rostro electoral al partido en provecho de la alianza; con argumentos y mesura, ambos líderes explicaron que la integridad del PDM no estaría en riesgo y que incluso la medida era sólo circunstancial y para representar la coalición.

Los contrarios al cambio de la imagen solicitaron una segunda ronda de exposiciones pero los asambleístas deliberaron que el punto ya estaba lo bastante discutido y se pasó a la votación. Por mayoría casi absoluta, la propuesta de Gaxiola y del Comité Nacional fue aprobada (*El Demócrata*, segunda quincena de diciembre de 1993).

En la propaganda y en las boletas electorales, la coalición formada en torno al UNS-PDM estaría representada iconográficamente por un emblema compuesto por el número uno, con las siglas uno, seguido de la silueta de la República mexicana. En la base del número uno estarían las siglas del Partido Demócrata Mexicano.

La Unión Nacional Opositora no conjuntaba organizaciones de peso político o importancia social, no competía con la unión de organizaciones de izquierda, convocada por el PRD, en respaldo de la candidatura de Cárdenas. Para formar a la UNO se tomó de base al PDM en alianza con la UNS; y con ella quedaron incluidas, por consecuencia, todos sus órganos de proyección: la UNTC, la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), la Unión Nacional de Sindicatos de Obreros Libres (UNSOL) y la Confederación Nacional de Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes. Entre las contadas y pequeñas organizaciones que aportaron un activo nuevo, uno no incluido ya en la fórmula UNS-PDM, estuvieron el Partido Demócrata Cristiano, la Federación de Partidos del Pueblo de México, el Partido Ecologista Independiente de Yucatán, el Partido Liberal Democrático, la Federación de Organizaciones Populares

del Estado de Michoacán, la Unión Cívica Jalisciense y un grupo de ex panistas que siguieron a Madero.

Resuelto el asunto de la coalición y del emblema que los representaría, los assembleístas pasaron al de la elección de su candidato a la presidencia de la República por el UNO. Tres presentaron su candidatura: Es un hecho a destacar que dos de ellos no eran militantes de la UNS, ni del PDM. Nateras había sido líder del sector popular del PRI en Michoacán y renunció a su partido para afiliarse al PDM, con un gran número de sus agremiados. Lugo sí era de extracción sinarco-pedemista. El caso de Madero era, por todos, conocido. Dos oradores hablaron a favor de cada aspirante. Evidenciando que estaban del lado de Gaxiola y de su proyecto, Atilano y Baltazar Valadez hablaron en favor de Pablo Emilio Madero. Los dos destacaron la personalidad, rectitud y trayectoria del precandidato y lo señalaron como el idóneo para encabezar la coalición UNO. Dejando de lado el hecho de que el presidente del PDM lo promovía, el sentir de la mayoría de los asistentes concordaba con lo expuesto por Atilano y Valadez. Después de que hicieron uso de la palabra los tres precandidatos, los assembleístas votaron. Los escrutadores le contabilizaron a Madero 936 votos; 173 a Lugo y 81 a Nateras.

Acto seguido se tomó protesta a Pablo Emilio Madero como candidato oficial de la UNO-PDM. Marcelo Gaxiola le fue preguntando cada uno de los puntos estatutarios, a lo que Madero fue diciendo “acepto y así lo prometo y en una de ellas añadió: “Con la ayuda de Dios, así lo prometo” lo que fue aplaudido largamente. Concluidos los trabajos del Congreso, una multitud encabezada por el candidato presidencial y el presidente del PDM, junto con los demás miembros de la UNO, enfilaron con rumbo a la Columna de la Independencia. En el monumento colocaron una ofrenda que simbolizaba el “inicio de una verdadera independencia” (*El Demócrata*, segunda quincena de diciembre de 1993).

Madero informó a los medios de comunicación que el comienzo formal de su campaña sería el 2 de enero, en León Guanajuato. Día y lugar de gran significado para la tradición sinarquista: era

aquel un homenaje a los “mártires del 2 de enero”, “a los mártires de León”. Así comenzaba el “Sobrino del Apóstol de la Democracia” su actividad proselitista, arrobado por los símbolos y tradiciones sinarquistas.

Sin un candidato propio y con un emblema extraño e improvisado, emprendieron los sinarquistas y pedemistas su tercera participación en una elección presidencial. Por las anteriores condiciones, no era extraño que al comienzo de la campaña privara la desorganización y falta de coordinación entre los comités regionales del PDM y la UNS. Muchos fieles militantes aún tenían que habituarse y luego comprometerse con una propaganda política en la que estaba ausente el “Gallo Colorado”. Acoger a un fundador del Foro Democrático como candidato resultó, desde un principio, un tanto más fácil, dadas sus afinidades ideológicas para con el partido y el movimiento.

Gracias a la experiencia y la proyección de la que gozaba Pablo Emilio Madero, estas dificultades iniciales fueron sorteadas con relativo éxito. El 4 de enero, el candidato arribó a Celaya, Guanajuato. Durante uno de sus actos de campaña expresó su pesar por el levantamiento armado del EZLN y apuntó que a través del voto, los electores podían desahogar sus inconformidades y darle encauce adecuado a sus reclamos. El no respetar la voluntad popular manifestada mediante el sufragio, el imponer gobernantes mediante maniobras y argucias que atentan contra la Democracia, crea el ambiente propicio para que irrumpa la violencia y subversión.

Durante su escala en Morelia, Michoacán retomó el tema del levantamiento armado en Chiapas; en el mismo tono, aclara su empatía con las razones que animaron a los zapatistas a emprender la lucha armada: las desigualdades, la pobreza, el abandono, pero sin transigir en su condena y descalificación a la insurrección como respuesta a un reclamo justo. Para Pablo Emilio Madero, la Revolución debía emprenderse con la credencial electoral lista y no fusil en mano. A su entender, en la resolución del conflicto era requerida y necesaria la intervención de los obispos de la Región de los Altos de Chiapas y de la Selva Lacandona. Estos mitrados, además de gozar

de la confianza de los pueblos indígenas insurrectos, en su calidad de ministros de una iglesia poseían una voz calificada y respetable para interceder y mediar en la conciliación y pacificación. Destacó que la Iglesia había jugado a lo largo de la historia de México un papel destacado y que, dadas las presentes circunstancias, no habría razones para sospechar que no lo seguiría haciendo.

El abanderado del UNO disimuló durante su campaña su clericalismo. Esta actitud le granjeó simpatía y aceptación entre los militantes del PDM y la UNS. En este tenor, me atrevo a decir que incluso fue osado al declarar, también en Morelia, que los votantes eran igualmente feligreses y que por tanto faltar a sus obligaciones ciudadanas, el no ir a las urnas, constituiría un grave pecado de omisión, según lo habían estipulado algunos obispos mexicanos.

Y precisamente, antes de dejar la capital del estado de Michoacán, el candidato se entrevistó con el arzobispo de Morelia, Estanislao Alcaraz Figueroa. En su presencia, sostuvo su idea de que México necesitaba un sistema político centrado, y preocupado, en la persona, en el alcance de su desarrollo integral y pleno (esta era una declaración de principios muy demócrata cristiana y personalista).

El régimen salinista enfrentaba una insurrección popular en el suroeste y cargaba con la responsabilidad de una elección federal. Era este un escenario político no previsto y problemático. Alguien de las altas esferas del gobierno se había equivocado en su desempeño y decisiones. Los cambios en el gabinete salinista parecían obedecer a este razonamiento: Patrocinio González Garrido dejó la titularidad de la Secretaría de Gobernación y lo sustituyó en el cargo Jorge Carpizo McGregor. Esta remoción y nombramiento fueron recibidas con gusto por el candidato de la Unión Nacional Opositora y por la dirigencia del PDM. En conferencia de prensa, los líderes pedemistas declararon que el anterior Secretario de gobernación era en buena medida responsable de los estallidos armados por su intransigencia y mano dura en el abordaje y solución de los reclamos populares y conflictos que confrontaron a sectores sociales con el gobierno. El propio Gaxiola, abonando

a estas críticas, recordaba que en repetidas ocasiones solicitó a González Garrido una entrevista con el presidente, en nombre de los directivos del PDM, y éste nunca se las concedió.

El PFD convocó a reunión a sus integrantes para discutir y dar un fallo final a la intención de respaldar la candidatura de Cárdenas dentro de la Alianza Democrática Nacional (ADN). Desde 1993, el líder de la izquierda mexicana anunció su intención de contender nuevamente por la presidencia y para impulsar este propósito proponía la formación de una coalición democrática. El 16 de octubre de 1993, durante el II Congreso Nacional del PRD, realizado en el Cine México de la Capital de la República, los convocados definieron la plataforma electoral de su partido y establecieron como base estratégica de la campaña presidencial la constitución de una inclusiva alianza democrática (Calderón & Cazés, 1996, pág. 112). Los foristas despreciaron la invitación de los pedemistas de integrarse al PDM y prefirieron formar el propio. Durante su convención nacional, la mayoría se había pronunciado por sumarse, a pesar de las distancias y antagonismos ideológicos, al ADN (junto con el PRT y otras tantas organizaciones políticas y civiles). Aquella decisión, supuestamente unánime, fue puesta en duda. Lo que originó se convocara a una asamblea nacional para ratificar o revocar la alianza con el PRD.

Los foristas, obviamente, no le veían futuro alguno al UNO y ni la más elemental solidaridad para con su ex compañero, Pablo Emilio Madero, los motivaba a respaldar su candidatura. Abierto el *juego democrático* desde la cúpula del poder político, el pragmatismo político pautó el quehacer de muchas organizaciones políticas que, sin mayores remordimientos doctrinarios, dejaban de lado idealismos políticos en la formulación de estrategias y plataformas electorales. Esta lección, como he insistido, la aprendieron tarde los sinarquistas. Los militantes de la UNS y PDM esperaban que aquel grupo de disidentes panistas, cuyo líder abanderaba a la UNO en la carrera por la presidencia, recapacitara y en su asamblea tomara la decisión de romper con Cárdenas y apoyar a Madero (Orozco Romo, 1994). Esto, desde luego, no ocurrió.

Estaba claro que la UNO no recibiría más adhesiones y respaldos que las procedentes del sinarquismo y de algunas organizaciones de escasa importancia política. Los pedemistas no correspondían debidamente el apoyo sinarquista, ni respetaban los acuerdos de la Alianza UNS-PDM al momento de negociar las candidaturas plurinominales y uninominales con las organizaciones aliadas. Como lo denunció velada o diplomáticamente, el jefe de la UNS, Baltazar Valadez, ante los asistentes al XI Congreso Directivo del PDM: los sinarquistas no fueron consultados al respecto ni ellos reclamaron ninguna candidatura. Para disculpar la falta y mal disimular de su preferencia por el partido, explicó que los militantes de la UNS no habían reaccionado o reclamado porque, como lo señalaba Padilla en *Sinarquismo Contrarrevolución*, por encima de los intereses personales estaba la meta de conquistar el poder para instaurar un orden social cristiano (*El Demócrata*, segunda quincena de febrero de 1994).

La UNO distó mucho de ser una poderosa alianza de fuerzas opositoras que pesara en la contienda electoral. La fe en las coaliciones políticas estaba a la baja tras los resultados del 88. La izquierda mexicana lo resentía, y síntoma de la desunión entre los movimientos progresistas era el poco foro que tuvo la ADN en comparación con el FD. Antiguos aliados prefirieron presentar sus propias candidaturas, como fue el caso del PPS que postuló a Marcela Lombardo Otero. El Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) lanzó a Rafael Aguilar Talamantes y el PARM hizo lo propio con Álvaro Pérez Treviño. Estos partidos, igual que el PDM, no tenían posibilidades reales de triunfo y los electores no los consideraban opciones. Le apostaban al voto fiel de sus militantes sin otra expectativa que mantener el registro.

En una situación distinta estaban los catalogados como la nueva generación de partidos paraestatales creados por el régimen salinista. Estas organizaciones políticas, el PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también contendían en solitario: con Cecilia Soto y Jorge González Torres, respectivamente. Si le damos crédito a las palabras de Atilano, para ambas organizaciones la

confirmación de sus registros no estaba en riesgo. Además, según sus detractores, algunos de sus triunfos electorales ya estaban agendados por el régimen.

Huelga decir que la contienda disputada, la búsqueda de la primera magistratura del país, era un asunto únicamente que incumbía solamente a los tres candidatos postulados por los partidos grandes: Ernesto Zedillo Ponce de León, del PRI; Diego Fernández De Cevallos, por el PAN y Cárdenas por la ADN (del PRD). Sólo ellos ocuparon, por distinción de fuerza, números y posibilidades, una silla el 12 de mayo de 1994, en el que fue el primer debate presidencial. El resto de los contendientes, entre ellos Pablo Emilio Madero, siguieron el evento por televisión.

El 21 de agosto, según los resultados oficiales dados por el IFE, 17 millones, 181 mil, 651 de los empadronados sufragaron por Zedillo, cifra que equivalió al 48.69 por ciento del total de los votos. Le siguió en captación, Fernández De Cevallos, con 9 millones, 146 mil, 841 sufragios que equivalió al 25.92% por ciento. Cárdenas ocupó la tercera posición con 5 millones, 852 mil, 134, el 16.59 por ciento. Soto, del PT, alcanzó el cuarto lugar con 970, mil 121 (el 2.75 por ciento); le siguió González Torres del PVEM quien sumó 327 mil, 313 (0.93). Décimas abajo quedaron Aguilar Talamantes, cuya candidatura cosechó 297 mil, 901 votos (el 0.84 por ciento); Pérez Treviño del PARM con 192 mil, 901 (el 0.55 por ciento) y Lombardo Otero del PPS con 166 mil, 594 (el 0.47 por ciento). En último lugar, con apenas 97 mil 935 votos reconocidos, quedó el candidato del UNO, Pablo Emilio Madero.

No es una especulación ciega el afirmar que los líderes pedemistas y sinarquistas esperaban ser castigados por su negativa a pactar con el régimen. Lo que no imaginaron era la magnitud de la represalia. Como sostiene Atilano, el PDM pasaba por un buen momento en cuanto a número de afiliados y de simpatizantes dispensados por la UNS. Además, compitió en coalición con otros movimientos y organizaciones. Postuló un candidato con prestigio y trayectoria. Esperaban por lo menos amarrar el registro. En cambio, recibieron la noticia desconcertante e inaceptable de que su

partido y candidato habían sido los menos favorecidos en el resultado final de la elección.

Pablo Emilio cerró su campaña con buen ánimo. La Marcha de la Paz, la Justicia y la Democracia que encabezaba culminó su recorrido frente a la Basílica de Guadalupe. Retomando el tema de la paz, tónica que fue una constante en sus discursos de campaña, el abanderado de la UNO se comprometió ante sus seguidores a darle una solución al conflicto armado de Chiapas. Habló también del hambre y la miseria que aquejaban y de su intención de combatirlos de quedar electo presidente (*El Demócrata*, primera quincena de septiembre de 1994). El presidente aprovechó el cierre para agradecer al candidato su entrega, esfuerzo y trabajo que lo llevaron a recorrer dos veces el país: visitar todos los estados de la República dos veces y algunos hasta tres.

Estos esfuerzos fueron infructuosos y el resultado devastador para la moral en los militantes del PDM y la UNS. Muchos sinarquistas quedaron hastiados de la política y por demás convencidos de que el movimiento no necesitaba de un partido para subsistir y avanzar. Pero de momento, como en otras ocasiones, ambas organizaciones unieron fuerzas para protestar en contra del fraude y la manipulación de resultados. En la reunión que sostuvieron, el 25 de agosto, los presidentes estatales del PDM y los jefes regionales de la UNS acordaron organizar plantones y marchas en diversas ciudades del país en las que repartirían volantes con la frase:

¿Creen en verdad los ciudadanos mexicanos que Madero y la UNO, con su oposición sincera, con una intensa campaña en todo el país y con el antecedente de que cuando Madero fue candidato del PAN le dio más votos que "Maquío" Clouthier, haya obtenido el menor porcentaje de votación de todos los partidos, incluso los comunistas o los comparsas del PARM? (*El Demócrata*, primera quincena de septiembre de 1994).

Un caso de fragante fraude, al que los pedemistas dieron mucho eco, fue el una casilla al que fueron a sufragar las 70 religiosas de una congregación. La totalidad de las mismas testificó haber votado por el candidato de la UNO, sin embargo, en el acto y en el informe que entregaron los funcionarios de la casilla no apareció

un solo voto a favor de Madero (*El Demócrata*, primera quincena de septiembre de 1994).

Gaxiola, de entre todos los líderes del PDM, resultó el más perjudicado con el resultado. Él más que ningún otro pedemista había defendido y promovido la creación de la coalición y la postulación de Madero. Ambas estrategias, con o sin fraude, habían resultado fallidas. El PDM perdía nuevamente el registro y la división entre el movimiento y el partido se acentuaba. Cargando en gran medida aquel desastre, el presidente del Demócrata Mexicano se lanzó a denunciar lo obvio: el contubernio electoral entre el PRI y el PAN y al que también se incluían, guardadas las distancias, el PT y el PVEM.

Gaxiola saldrá también de escena, como otros tantos líderes pedemistas y sinarquistas. Perdió presencia, influencia y poder al interior del partido; y esto resultó evidente durante el XIV Congreso Nacional del PDM en el que fue electo presidente Baltazar I. Valadez, cargo que asumió el 31 de noviembre de 1994. Figura y líder, tanto del Demócrata como del Sinarquismo, Valadez, junto con su grupo (al que pertenecían su hermano Miguel, José Antonio Calderón, Adelaida Márquez) tomó las riendas de la organización hasta que ésta se separó de manera definitiva del sinarquismo con la fundación del Partido Alianza Social (PAS).

20. Nacimiento del Partido Alianza Social (PAS)

En el año de 1996 el PDM recuperó el registro. En las elecciones federales de 1997, capta apenas 191 mil, 821 votos para diputados, equivalentes al 0.66 por ciento del total. La cifra lo vuelve a dejar fuera del *juego democrático*. Otros partidos, por el contrario, los que supuestamente sí pactaron, reportaron sus números a la alza: el Verde Ecologista se posiciona como la tercera fuerza electoral al recabar un millón 105 mil, 922 sufragios con los que acreditó 7 diputados de partido o de representación proporcional. El PT contabilizó 749 mil, 231 que le valieron también para 7 curules. El PDM, junto con el PPS y PFCRN, perdieron su registro.

Como me lo expresó el ex jefe sinarquista, David Lomelí Contreras, al referirse a la capacidad de los sinarquistas para fundar partidos: “hemos roto el record de partidos políticos. Son demasiados intentos; y es una pérdida de energía el estar tratando de tener un partido político electoral. Muchos intentos se han hecho sin que hayamos logrado pleno éxito. (E/DLC.1.5.10). Este era el sentir de muchos sinarquistas, como Leonardo Andraca Hernández que asumió la jefatura de la UNS el 24 de marzo de 1996, durante la Asamblea Nacional que se celebró en el salón Rivera de la capital de la República (Martínez Aguayo, 2001, pág. 15). Andraca encabeza hasta la actualidad a la corriente al interior de la UNS, contraria al anhelo (siempre presente en el movimiento) de dotar al sinarquismo de una organización político-electoral.

Dos declarados sinarquistas comprometidos con esta aspiración, que rivalizaron con el jefe nacional, fueron los ya mencionados: Baltazar I. Valadez y un joven que empezaba a destacar al interior del partido y del movimiento, José Antonio Calderón Cardoso, cuya carrera política impulsó, como ya lo mencioné, Atilano. Con el decline del liderazgo del que fuera presidente municipal de Lagos de Moreno, Calderón Cardoso empezó a trabajar con el grupo de Valadez hasta convertirse en uno de sus más cercanos colaboradores. Hecho que se constata al relevarlo del mando del PDM, el 26 de octubre de 1997, durante la convención celebrada en el Cine *La Opera* de la Ciudad de México (Martínez Aguayo, 2001, pág. 399).

Las leyes electorales impedían que un grupo que había perdido el registro lo buscara en la elección inmediata con el mismo nombre. Los pedemistas no querían dejar pasar las elecciones del 2000 y luego “velar armas” otros 6 años más. Creían que el esperar les haría perder presencia política. Ante el impedimento legal, tomaron una decisión; una que los malquistó con sus compañeros sinarquistas: renunciar a las siglas y al emblema del Demócrata Mexicano. Originalmente, Valadez pensó en fusionar al movimiento con el partido, con la tácita intención de emplear los activos de la UNS en provecho de su proyecto de crear un nuevo partido.

Con motivo de la disolución del PDM, los demócratas realizaron una asamblea para decidir el futuro de su organización. Los periódicos *Orden* y *El Demócrata* habían anticipado tres puntos a ser discutidos y votados durante la asamblea. Uno de ellos ponía a consideración la idea de esperar a mejores tiempos, consolidar a la UNS y que los bienes del partido pasaran a ser administrados por ella. Valadez acogió esta idea y la reformó en provecho de su causa. Propuso que además, dado que los mejores líderes y dirigentes militaban en el PDM, fueran desconocidos todos los jefes regionales de la UNS y se efectuaran elecciones para designar nuevos. Los presidentes estatales del PDM presentarían sus candidaturas con la anticipación de que ganarían, dada su capacidad y liderazgo. En este mismo tenor, los integrantes del comité nacional de la UNS renunciarían a sus cargos, con excepción del jefe nacional y nuevos secretarios serían nombrados. La finalidad general de todos estos reacomodos era una depuración de liderazgos sinarquistas y su reemplazo por cuatros pedemistas más capaces y actualizados:

...la intención manifiesta de que los presidentes estatales del PDM se convirtieran en jefes regionales y los secretarios nacionales del partido pasaran a integrar el Comité Nacional de la UNS; en tal caso se promovería la idea de dejar un tiempo la política, todos trabajarían en la UNS y los bienes del partido pasarían al Sinarquismo (*Orden*, primera quincena de abril de 1998).

La iniciativa fue rechazada. De última hora, Valadez presentó otra alternativa: la creación de un nuevo y gran partido desvinculado de la UNS. Explicó la necesidad de esta condición en razón de que la fiscalización de recursos del IFE impediría, de entrada, hacerle a la UNS participe de un porcentaje del subsidio federal que el nuevo partido recibiría; como fue la tónica con el PDM. Aclaró el ex jefe sinarquista que no era su idea, sino de distintas personas cuyos nombres no reveló. Era aquella una verdad a medias; la propuesta no la sostenía una persona sino un grupo, el que estaba bajo el liderazgo de Valadez.

Varios de los presentes demandaron la intervención de Andraca. Querían escuchar su opinión y que presentara su propues-

ta. Con el tiempo encima, pues contaba con tan sólo una hora para registrarla, pudo presentarla. Aquella fue más bien una contrapuesta respecto a la anterior, pues contemplaba que todos los sinarquistas, que ostentaran cargos o participaran en el PDM, se reincorporarían a las filas de la UNS. Cumplido lo anterior, se estaría en condiciones de reflexionar sobre la conveniencia o no de dotar al sinarquismo de un nuevo brazo político electoral. Como era de esperarse, la Asamblea del Partido votó en contra de la iniciativa de Andraca.

El grupo de Valadez controlaba lo que quedaba del PDM como organización. Regresar al movimiento no era para ellos una opción atractiva tras haber participado activamente en la política, de haber sido electos para cargos públicos recibirían un subsidio federal para sus actividades proselitistas y de campaña. Pensaron que lo mejor era fortalecer y renovar su organización. En este sentido, los pedemistas más politizados supieron incorporar a los recién llegados, a los que se incorporaron con la creación de la UNO.

Durante una reunión celebrada en el Cine *La Opera*, uno de ellos, el hijo de Pablo Emilio Madero, Guillermo propone un nombre para el nuevo partido. No fue la única propuesta, algunas sonaron conocidas: Partido Católico, Partido Social Cristiano, Partido Humanista de México. Las dos primeras quedaron descartadas. La ley prohibía el uso de apelativos confesionales para organizaciones políticas, electoralmente activas. La idea del hijo de Madero gustó a la mayoría: Partido Alianza Social (PAS). Como lo refiere el propio José Antonio Calderón, este nombre:

...tenía un valor agregado. Las siglas forman una palabra distinta, que era PAS, y en ese momento el país empezaba a hundirse en la violencia, que hoy vemos que se está reduciendo. Entonces era una aspiración y un valor que tenía la sociedad, además por ese entonces se daba mucho el asunto de las alianzas (E/JACC.2.1.10).

El propio presidente del PDM, Calderón, encabezó los trabajos encaminados a concretar la creación del PAS. Sin embargo, el verdadero artífice del nuevo partido y más acalorado defensor era sin duda Baltazar I. Valadez. Tenía de su lado a connotados sinarquis-

tas que hicieron carrera política dentro del Demócrata Mexicano; lo respaldaban en su proyecto: Adelaida Márquez, su hermano Miguel Valadez, Alfonso Cerón, Antonio Monsiváis y el propio Víctor Atilano. Pedro Ramírez González, militante sinarquista y pedemista, refiere que estos partidarios de Valadez ocupaban importantes puestos dentro de la UNS y algunos incluso eran integrantes de la sinarquía:

...eran connotados sinarquistas, eran sinarcas nacionales. Dieron de baja el partido (creación del sinarquismo), ellos se sentían con las facultades y con la ascendencia moral adecuada para hacer eso y promovieron la idea de un nuevo y gran partido. Pero el sinarquismo no fue tomado en cuenta, debió haberse hecho una asamblea en el sinarquismo para dar a conocer ese proyecto, puesto que el PDM había sido propuesto por el sinarquismo y no había razón para que se le desligara, al menos los que estábamos ahí queríamos sentirnos, seguir sintiéndonos parte. Pero no, nos marginaron, desde el nuevo jefe nacional, que en 1996 había entrado, y esto había sido en 1997 (E/PRG.6.7.10).

Calderón asumió el papel de presidente fundador de Alianza Social. A los sinarquistas, históricamente, no les ha gustado la intromisión en sus asuntos de gente ajena o sin vínculos con el sinarquismo. Valadez y Calderón violentaron el ostracismo sinarquista al abrir una convocatoria en la que invitaban a todos los mexicanos que simpatizaran o creyeran en el proyecto. La difusión del llamado se hizo a través de la prensa nacional. La idea era nombrar diez representantes pedemistas y a otro tanto sin nexos con el movimiento y la organización.

Estos convocados deliberarían sobre el perfil y la estructura del nuevo partido. Con este propósito se creó la comisión nacional convocante con distintos grupos invitados; entre ellos estaba uno de ex panistas de Sonora, liderado por Adalberto Rosas. El acuerdo entre convocantes y convocados fue que el PAS sería un partido de inspiración social cristiana, como lo fue su antecesor el PDM. Todos estuvieron de acuerdo. Como lo explica Calderón:

...se hace una convocatoria abierta y participa pues mucha... con el entendido natural de que tuvieran coincidencias en el planteamiento que nosotros hacíamos... con ese espíritu nace Alianza Social. De tal manera que la clase dirigente y el perfil (que definían al PAS) era uno en el que la idea, la fuerza y la línea conductora de pensamiento

eran las propias de la UNS, que después adoptó el PDM y Alianza Social las retoma. Los momentos políticos de entonces obligaban a abrir la casa y las ventanas, no a cerrarlas (E/JACC.2.1.10).

El PAS nace como una organización inclusiva, construida sobre los cimientos (organización, militancia, recursos) del extinto Demócrata Mexicano. Gran parte de la militancia y dirigencia de la UNS lo sintió ajeno, extraño, como un implante político sin raíz en su tradición e historia, producto de la desesperación y necesidad de los pedemistas de participar en las votaciones del 2000. Enrique Pérez Luján, el antecesor del actual jefe nacional de la UNS, lo reconoce:

...el Partido Alianza Social no fue un partido sinarquista; eso es un hecho. El sinarquismo, como institución, no participó en el PAS. Ciertamente, el PAS fue formado y convocado por un grupo importante de sinarquistas. Varios sinarquistas participaron en todos los niveles, desde dirigencias hasta el que pegaba propaganda, el que atendía el comité. Varios sinarquistas estuvieron comprometidos y sin embargo, desde un principio, quedó definido que no era un partido sinarquista. Era un partido que intentaba presentar una imagen más plural, más influyente, decían ellos más moderna, más acorde a los tiempos que en esos entonces corrían (E/EPL.24.5.09).

Algunos sinarquistas, a título personal, participaron en el PAS. La mayoría, como veremos a continuación, no lo hizo, por convicción o disciplina. Las grietas de la división eran cada vez más profundas y evidentes. Todavía a comienzos de 1998, el jefe de la UNS, Andraca, pretendía ocultar las fisuras detrás de un retórico cortinaje de declaraciones y desplegados que hablaban del mutuo respeto y la cordialidad que imperaba entre los líderes sinarquistas y pedemistas. En la editorial de *Orden*, de marzo de 1998, señalaba que:

...las relaciones que existen entre la dirigencia nacional del PDM, encabezada actualmente por el Lic. José Antonio Calderón Cardoso, y el comité que dirige su servidor, son de plena cordialidad y respeto. Cualquier discrepancia, desde el punto de vista estratégico o de postura, en ningún momento ha roto con la buena relación. Este comentario viene a colación por los últimos acontecimientos que se han dado en niveles mal intencionados, que buscan romper o desequilibrar la armonía entre las dirigencias nacionales... (*Orden*, primera quince de marzo de 1998).

Más allá de las simulaciones estaban las luchas por el poder entre sinarquistas y pedemistas. Los ataques verbales y las descalificaciones entre los seguidores de Andraca y Valadez cada vez se hacían más directos y virulentos. Los primeros acusaban a los segundos de ingratitud y traición; éstos les respondían tachándolos de retrogradas y ciegos ante la necesidad de no abandonar, por el bien del propio movimiento, la trinchera política y la participación electoral.

El rompimiento de *facto* tuvo lugar y fecha: fue durante la XXIX Asamblea Nacional Sinarquista, celebrada en la ciudad de Querétaro los días 28 de febrero y 1 de marzo. En esa oportunidad, Andraca rindió su informe de actividades. Destacó que en las elecciones federales del año pasado, el sinarquismo se había distinguido por ser el más cercano y leal aliado del PDM. Subrayó el trabajo y los sacrificios afrontados por los sinarquistas y el Comité Nacional de la UNS para promover el voto a favor del “Gallo Colorado.” Al final, lamentó la desaparición del Demócrata Mexicano, el partido de los sinarquistas. Aquí concluyeron las cortesías. Sólo agradecimiento le debía el PDM y sus líderes a la UNS. En cambio, el partido tenía cuentas, morales y monetarias, por saldar con el movimiento que lo había creado. En efecto, el partido le debía dinero a la UNS y en igual situación estaban muchos comités estatales del PDM respecto a las jefaturas regionales sinarquistas. Este era uno de tantos puntos de controversia y disgusto (*Orden*, segunda quincena de marzo de 1998).

A los pocos más de 240 delegados asistentes se les presentaron dos propuestas para ser votadas. Su elección determinaría el futuro de las relaciones entre el movimiento y el partido. La primera de ellas, presentada por la Sinarquía Nacional (conformada en buena medida por el grupo de Valadez), precisaba que la UNS debía entender y asumir la necesidad de crear un nuevo partido (uno que representara al movimiento), de tal suerte que no se les debía impedir a la militancia el sumarse a ese proyecto.

La otra (la defendida por Andraca y el comité nacional) se pronunciaba por negar todo apoyo a la constitución del nuevo par-

tido, en razón de que el sinarquismo debía dedicarse a sus actividades cívico-sociales, fortalecerse, reorganizarse y tras alcanzar esas metas, entonces sí podría impulsar la creación de otro partido. En su controversia con los miembros de la Sinarquía Nacional, Andraca peleaba con desventaja; era casi un recién llegado a la Ciudad México. Fuera de su tierra, Guerrero, pocos lo conocían. Tenía poco de haber incursionado en la palestra nacional. No gozaba de mucha popularidad y eran muy contados sus seguidores (E/PRG.6.7.10). Sin embargo, sus razones convencieron a unos sinarquistas que, después de 20 años, de ganar y perder, reiteradamente, el registro de su partido estaban ya cansados de la política. Muchos más pensaban como su jefe nacional, que había llegado el momento de cambiar de estrategia y de prioridad. En aras de apoyar al PDM en sus campañas y en la recuperación de sus registros se habían descuidado las tareas de la UNS. Sus cuadros directivos habían disminuido en número y en calidad: “el partido se fortalecía, pero el sinarquismo bajaba.” La propuesta que fortalecía al sinarquismo tuvo el eco suficiente y quedó en mayoría a la hora de la votación (E/PRG.6.7.10).

No faltaron voces de adhesión al nuevo partido, pero no fueron suficientes. El grupo de Valadez reclutó al propio González Gollaz, que era un activo político en retiro (mismo que rompió para asistir a la asamblea). Violentando algunos estatutos, Valadez forzó la intervención del ex candidato a la presidencia de la República, que hizo un intento desesperado por apaciguar los ánimos y aclarar las cosas. Pero sus palabras produjeron el efecto contrario: Ya no gozaba de la admiración y respeto de sus compañeros. Y no faltó quien le recordara que alguna vez había prometido que en una disyuntiva entre el partido y la UNS, él preferiría quedarse con la UNS (*Orden*, primera quincena de abril de 1998).

La segunda propuesta, la postulada por Andraca, desde el comité nacional de la UNS, ganaría por un amplio margen. Los argumentos que más pesaron en los ánimos de los asambleístas en la toma de esta decisión fueron:

...que la UNS vació prácticamente toda su actividad en el campo político electoral por más de veinte años trabajando en el PDM y descuidó el trabajo social, lo que se reflejó en un grave deterioro en la estructura y fuerza del movimiento. Y el incumplimiento generalizado de los comités del PDM hacia los comités sinarquistas de acuerdos previamente establecidos, y en muchos casos, las actitudes agresivas de algunos dirigentes "demócratas" en contra de dirigentes y militantes sinarquistas (*Orden*, segunda quincena de marzo de 1998).

Los promotores del nuevo partido quedaron resentidos con la militancia de la UNS. Acusaron al Comité Nacional Sinarquista de conspirar contra su propuesta. Gerardo Escamilla, actual jefe nacional de la UNS y quien fuera junto con Calderón co-secretario de las juventudes pedemistas durante la presidencia de Atilano, sostiene que en el rompimiento entre la UNS y el PDM-PAS había de trasfondo alegatos personales en torno a las prerrogativas que el partido le tributaba al jefe nacional de la UNS. Sostiene que el argumento de Andraca para no respaldar al PAS radicaba en que éste ya no encarnaba ni representaba a los principios sinarquistas. Pero que más allá de este asunto de ortodoxia ideológica, estaba su disgusto por la pérdida de su derecho a estar en la lista de diputados plurinominales:

...el origen de todo es que no fue electo candidato a diputado general, siguiendo la dinámica que se traía de siempre darle al jefe nacional ese puesto, ese lugar. Yo veo que de allí nació todo lo que después, el odio y los rencores, estuvo aventando contra Alianza Social, partieron de ese momento en que no se eligió a Andraca como candidato a la lista plurinominal, lastimaron mucho, quizá su ambición personal, de acceder a un cargo de esa naturaleza. Ambiciones que se han venido manifestando a lo largo de su periodo como jefe nacional... (E/GEM.2.2.10).

Pedro Ramírez (uno de mis informantes que ya cité líneas arriba) confirmó lo dicho por Escamilla; además añadió que en la elección de 1997, los jefes pedemistas habían dejado a Andraca fuera de la lista plurinominal siendo que, por acuerdo, le correspondía estar en primer lugar, dada su condición de jefe nacional de la UNS y de secretario de organización del PDM (E/PRG.6.7.10).

El retiro de estas prerrogativas era un hecho casi implícito o que se podía fácilmente deducir de la declaración de Valadez acer-

ca de que el nuevo partido estaría desvinculado, en cuanto a su organización y gobierno, de la UNS. Por otro lado resulta un tanto difícil demostrar, como lo sostiene Escamilla, que Andraca tomó represalias contra los organizadores del PAS, negándoles todo apoyo, por motivos personales exclusivamente.

Sinarquistas como Andraca presintieron que los miembros de la sinarquía estaban dispuestos a dar sepultura a la UNS con tal de reanimar su proyecto de partido político. Manejar dos organizaciones paralelas con una militancia casi común resultaba complicado y desgastante para ambas facciones. ¿Por qué entonces no reducirla a una? Por derecho de antigüedad, le correspondía subsistir a la UNS. El PDM, con sus fracasos y pérdidas, se mantenía como una simple promesa que esperaba resucitar con nuevas siglas y logotipo.

En un desplegado, publicado en *Orden*, se les reiteraba a los sinarquistas que como militantes no tenían autorización para dar ningún tipo de auxilio a los promotores del PAS. Se entiende que, en uso de sus credenciales y militancia, no podrían tener ningún acercamiento con éste ni con ningún otro partido (con o sin registro). Los comités, los recursos y las reuniones sinarquistas debían emplearse exclusivamente para actividades competentes a la UNS. Andraca dejaba en claro que el sinarquismo no participaría en las elecciones ni respaldaría a ningún partido, incluido el PAS; pero si algún sinarquista decidía colaborar o estaba ya participando con esta organización, en el justo uso de sus derechos ciudadanos, su decisión sería respetada siempre y cuando lo hicieran a título personal y no como militantes de la UNS (*Orden*, primera quincena de mayo de 1998).

Para Escamilla, este compromiso no fue cumplido en la práctica. Refiere que el jefe nacional tomó una actitud hostil y negativa hacia el PAS; y no sólo prohibió a sus compañeros apoyar a Alianza Social sino que además amenazó con expulsar a todos aquellos que se inmiscuyeran en su organización y promoción (E/GEM.2.2.10).

Es una obviedad decir que Andraca no tenía la capacidad ni los recursos suficientes para fiscalizar las acciones y omisiones de

sus compañeros. Tampoco los medios suficientes, ni lo bastante eficaces, para coaccionar a los sinarquistas u obligarlos a supeditarse a sus dictados. En su campaña de promover el registro del PAS, los seguidores de Valadez tocaron la puerta de muchos comités regionales y municipales de la UNS. ¿A dónde más podían ir? Se presentaban o convocaban a reuniones en estos centros. Durante las mismas, explicaban a los presentes que ellos, los del PAS, eran también sinarquistas: que los conocían, que habían estado en los aniversarios, en las asambleas, que algunos habían sido parte de la Sinarquía o jefes regionales, que no había por qué desconfiar ni rehusarse a colaborar. Algunos les creyeron, muchos no. Y lo notaron.

Como me lo testificaron varios viejos militantes de la UNS, sin la base social sinarquista, la estructura que el PAS heredó del PDM no resultaba lo bastante potente ni operativa para cargar con el proyecto de creación y registro de un nuevo partido. Les faltaba gente y recursos. El grupo de Valadez perdía presencia y ganaba impopularidad en estados como San Luis Potosí, Colima, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, entre otros. Muchos sinarquistas los escucharon y, siguiendo o no una consigna del Comité Nacional, les recriminaron el querer valerse del movimiento para sus propósitos y fines; los cuales, muchos ya no compartían (E/PRG.6.7.10).

El viejo conflicto (jamás saldado del todo) entre sinarquistas políticos y sinarquistas cívicos resurgía al interior del movimiento. Las agresiones fueron mutuas y la posibilidad de una reconciliación, lejana. Imposible. La membresía bajaba y la guerra intestina arreciaba. Del lado de Andraca también había quejas: José de Jesús Solís Hernández, jefe regional de Jalisco, mandó, por el mes de septiembre, una carta a la señorita Adelaida Márquez denunciando el incorrecto proceder de sus compañeros de causa (cabe mencionar que la señorita Márquez sigue siendo en la actualidad una líder de importancia e influencia al interior de la UNS). En términos que versan entre compañeros o camaradas (ambos militaban en el sinarquismo), le llamaban la atención, a ella y a su colaborador

Refugio Larios Calvario, por ciertas desacreditaciones que había vertido en contra de la persona de Andraca.

No obstante, el motivo central de su queja era que los promotores del PAS en Jalisco (a los que ellos dos encabezaban), desacatando lo acordado en la Asamblea Nacional, visitaban los comités de la UNS, de las Uniones de Usuarios, de la Unión de Colonos, Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes (todos órganos de proyección del sinarquismo) buscando afiliaciones e invitando a colaborar en Alianza Social. Sin ningún derecho, habían instalado algunos comités de afiliación para el PAS en centros como los antes mencionados, valiéndose para este propósito de su influencia y posición dentro de la UNS. Le citaba los casos de San Miguel el Alto, Lagos de Moreno; y le remarcaba este último, donde algunos dirigentes municipales del PAS pretendieron desalojar de sus oficinas a los integrantes del comité municipal de la UNS en represalia por prestarles su apoyo.

Solís Hernández sacaba a luz un problema no menor: el de los bienes del PDM. Con la desaparición del Demócrata Mexicano ¿Quién o quiénes eran los legítimos dueños apoderados del patrimonio del partido? La respuesta del jefe regional era que:

...los bienes de la UNS y de sus organizaciones de proyección, PDM, Unión de Usuarios, no son herencia ni botín político de ningún organismo, institución o persona, bajo ningún pretexto, ni justificación, ya que el patrimonio, material, social y humano del sinarquismo, y de sus organismos de proyección fue, es y será sólo del sinarquismo, sin desviaciones ni contaminaciones de organismos propios o extraños que pudieran desviar nuestra mística, programas y metas sinarquistas, fijadas por nuestros líderes fundadores (*Orden*, primera quincena de septiembre de 1998).

Moralmente la UNS podía, en cierta medida, reclamar el patrimonio y bienes del PDM; legalmente, no. Como lo explica Calderón, actual líder de Alianza Social (Asociación Política Nacional), en sus orígenes, los inmuebles de la UNS no estaban a su nombre para su protección. En aquellos tiempos en que surgió el sinarquismo, existía el riesgo de que el gobierno despojara al movimiento como una medida de control o represión. Por tanto, los jefes decidieron poner el patrimonio de la UNS a nombre de una organización civil.

Por el contrario, el PDM generó sus propios bienes (como partido con registro) y sin ninguna traba ni temor, los puso a su nombre. Y esto no podía ser de otra forma, dado que la UNS no poseía personalidad jurídica; además, el PDM, obviamente, para justificar sus gastos ante el IFE, por el subsidio recibido, tenía que poner los recibos de luz, agua y el predial a su nombre (E/JACC.2.1.10).

21. La UNS se constituye como una Agrupación Política Nacional (APN) y el PAS logró su registro como partido político

La UNS continuó con lo suyo y retomó su vieja agenda cívico-social. Las aventuras políticas quedaron etiquetadas como pendientes no prioritarios o futuros. El 21 de mayo, en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia, Michoacán, montaron los sinarquistas su Tribuna de la Verdad y celebraron el LXI Aniversario de la UNS, lanzando discursos en contra del neoliberalismo en boga y de sus consecuencias: la desigualdad social, la pérdida de valores morales, la desintegración familiar y de paso criticaron la pretensión de ciertos diputados de impulsar una reforma que le permitiría a personas del mismo sexo casarse ante la ley (*Orden*, junio de 1998).

También en Michoacán, al siguiente mes, el 28 de junio, el jefe nacional de la UNS, Andraca, asistió a la ceremonia de fin de cursos de la Escuela Primaria 24 de febrero, de San Bartolo Cultareo, municipio de Ciudad Hidalgo. Esta primaria, junto con otra situada en la comunidad de Cruz Manantial, municipio de Chontla, en Veracruz, eran las últimas dos que quedaban de las muchas que el sinarquismo había fundado en todo el país. En el periódico *Orden*, con cierto tono de orgullo histórico, el redactor de la nota alusiva explica que:

El sinarquismo fundó infinidad de escuelas por todos los rumbos de la patria y poco a poco fue incorporándolas a la Secretaría de Educación Pública, dejándolas en sus manos, debido a que ya había cumplido con su proyecto inicial. Muchos mexicanos aprendieron su instrucción primaria en las escuelas sinarquistas. Esta noble contribución de nuestro movimiento a México es poco conocida por el pueblo e ignorada por el gobierno (*Orden*, junio de 1998).

En el inventario del patrimonio histórico social de la UNS, las escuelas eran un activo de poco valor, una reliquia de paso, una pieza casi museográfica de las viejas glorias sinarquistas. La verdadera esperanza del movimiento estaba en reactivar y fortalecer a organismos de proyección: sindicatos, uniones de usuarios, agrupaciones campesinas; las cuales, por la prioridad dada al PDM, estaban descuidadas, abandonadas o escasas de membresía. El 25 de junio, en Celaya Guanajuato se reunieron: Maximino Avilés, Ignacia Villanueva, Antonio Silva, secretarios nacionales de las organizaciones de acción campesina, femenil y obrera respectivamente. El motivo de su junta fue preparar la XXIV Asamblea Nacional Femenina y el encuentro Obrero Campesino. Su anfitrión fue Roberto Picón, jefe regional de la UNS, sinarquista y viejo promotor del PDM.

El brazo sindical sinarquista, UNSOL, había constituido un frente obrero, con otras ocho organizaciones, denominado Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático. A la Alianza pertenecían, además de la central sinarquista: La Federación de Organizaciones Sindicales de México (FOSM), la Federación de Trabajadores del Liberalismo Sindical (FTLS), la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), La Asociación de Sindicatos Unidos (ASU), Federación Sindical Revolucionaria (FSR), la Federación Nacional de Agrupaciones Sindicales (FENAS), el Frente Sindical Lázaro Cárdenas (FSLC) y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) (*Orden*, segunda quincena de julio de 1998). UNSOL y estas organizaciones tenían pactado celebrar su congreso constitutivo como Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático el 25 y 26 de julio. La otra reunión, en la estarían presentes los representantes y algunos agremiados de la agrupación campesina sinarquista, la UNTC, de la sección femenil de la UNS y de UNSOL tuvo lugar el 2 de agosto.

Estas apuestas por el sindicalismo y las organizaciones sociales no significaban que los sinarquistas hubiesen renunciado del todo a la política, como lo evidenció el que el 31 de enero solicitaran al IFE el registro de la UNS como Agrupación Política Nacional (APN). Para este propósito presentaron los sinarquistas la

documentación que avalaba el cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos señalados en el Código electoral. Bajo las presentes leyes electorales, las APN se instituían como organizaciones con derecho a solicitar, en un futuro y tras cumplir los requisitos de ley, su registro como partidos políticos. La puerta de la política quedaba entreabierta y más de alguno la sigue tocando.

Pero de momento, cuando casi iniciaba el nuevo milenio, los sinarquistas parecían respaldar la visión y dirección de Andraca; de tal suerte que el Consejo Electivo Nacional, reunido en marzo de 1999, lo reeligió como jefe nacional para cubrir el periodo 1999-2002 (*Orden*, del 16 marzo al 15 de abril de 1999). Con su reelección quedaba descartado del todo, dada su postura y actitud, el respaldo al PAS en sus intenciones de participar en las elecciones federales del siguiente año. Sin embargo, el movimiento empezaba a resentir en su economía la ausencia de su partido. En efecto, quizá el principal reto que se le presentaba a Andraca en su nueva jefatura era la falta de ingresos.

Entre sus primeras disposiciones, solicitó a la militancia el cumplimiento de sus cuotas, la promoción de un aguinaldo para el sinarquismo, la exigencia a los vendedores de *Orden* pagar sus adeudos. La UNS agonizaba en lo económico. El PAS batallaba para alcanzar su registro, batalla que se duplicaría al faltarle el apoyo social (la militancia) del sinarquismo. Los dos se necesitaban, el problema era reconocerlo y pactar una reconciliación o reencuentro.

El 9 de abril, en una breve sesión presidida el consejero presidente del IFE José Wolderberg y los consejeros Jacqueline Peshard y Jaime Cárdenas, entre otros, se anunció el registro oficial de 32 agrupaciones políticas que se sumaban a las 12 existentes, haciendo un total de 44. Entre ellas estaba la UNS y el Foro Democrático (Ortiz, mayo de 1999).

Durante la celebración del LXII Aniversario de la UNS, efectuada el 23 de mayo de 1999, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Andraca rindió protesta como jefe nacional. Le tomó el juramento Magdaleno Yáñez, ex presidente de la Comisión de Honor y Justicia (*Orden*, junio de 1999). Tres años después, Yáñez portaría ese

mismo brazalete (insignia o distintivo de la jefatura nacional) que ceñía el brazo derecho del recién electo.

Jesús Solís, el jefe regional de la UNS, fungió como maestro de ceremonias. Micrófono en mano le dio la bienvenida a sus compañeros que, como cada año, se trasladaban de distintos estados de la República a celebrar la fundación del movimiento. En esta ocasión la concentración no había sido tan numerosa. Las luchas intestinas y las divisiones generaban desánimo, distanciamiento y deserción.

Sobre la Tribuna de la Verdad, montada en la Plaza de la Liberación, situada en el centro histórico tapatío, hubo notorias ausencias: no estuvo ninguno de los hermanos Valadez, ni dos veteranos sinarquistas que debieron ser anfitriones y organizadores de la celebración, Adelaida Márquez y Refugio Larios. Como era de esperarse, dados los recientes desencuentros, los promotores del PAS fueron excluidos del evento. La fractura resultaba notoria. Las banderas, los gritos, la algarabía, resultaban desgastantes esfuerzos para disimular los vacíos y las ausencias de tantos compañeros proscritos o desertores. Algunos periódicos, como *La Jornada* calcularon en 2 mil el número de participantes en las marchas y durante la concentración (yo, que fui testigo, estimo que fueron todavía menos o estuvieron muy dispersos) (*La Jornada*, 24 de mayo de 1999).

Los discursos corrieron por cuenta de simpatizantes de Andraca; de militantes que, al igual que él, no querían saber de momento nada de política ni del PAS. Habló Magaña, Jesús Solís, Antonio Mota...⁹⁴ Solís intercaló en su discurso una frase que bien parecía una expresión de agónica desesperación: “El sinarquismo vive porque Dios lo quiere así” (Pérez Luján, junio de 1999). Cerró su intervención pidiéndole a la muchedumbre orar por los jóvenes

⁹⁴ Mota se desempeñaba como presidente de las juventudes sinarquistas. Tenía, a pesar de su corta edad, una larga trayectoria al interior de la UNS y terminó casado con una hija de Andraca. Hoy en día es uno de los más cercanos y leales colaboradores del ex jefe nacional en la tarea de reconstruir el sinarquismo, a través de la UNTC, las cooperativas y las uniones de usuarios.

sinarquistas, por las caballerías ligeras y solicitó también estar con ellas en todo momento.

El discurso final lo dio Andraca, el nuevo jefe nacional. En él, dejó en claro cuál sería la postura oficial de la UNS respecto al PAS y a todos los demás partidos. Para reforzar su no a la política partidaria (o partidocracia) apeló a la tradición, al ideario sinarquista más añejo y ortodoxo. Señaló que los partidos han corrompido la actividad política y se han convertido en simples organizaciones electoreras, ansiosas de vivir del subsidio gubernamental, cuyo único finalidad es dividir y enfrentar a los mexicanos (estas eran ideas y sentencias de la vieja UNS, la de los años cuarenta). Por tales motivos añadió: “la gente ya no cree en los partidos.” (Pérez Luján, junio de 1999). En todo lo anterior vio una esperanza para la UNS, un escenario ideal para el mensaje de unidad y armonía del sinarquismo.

Congruente con las palabras y propósitos expresados por el jefe nacional, la UNS buscó vincularse en movimientos e iniciativas ciudadanas como “Vértebra”. Este proyecto surgió de la iniciativa de Carlos Abascal Carranza, hijo del líder sinarquista Salvador Abascal. Agrupaba a unas 242 instituciones de las más distintas denominaciones y sectores; había organismos empresariales, cámaras de comercio, centros de estudios, universidades, grupos religiosos, sindicatos, movimientos sociales. Entre la lista destacaba el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Consejo Nacional de la Publicidad, la Cruz Roja Mexicana delegación Jalisco, Mujeres por México, la Universidad Iberoamericana, la Unión de Padres de Familia, México Unido Contra la Delincuencia, la COPARMEX, PROVIDA (*Orden*, junio de 1999).

Vértebra se perfilaba como un movimiento apartidista que pugnaba por la unidad de México. Un movimiento que buscaba crear una verdadera y eficaz sinergia entre organizaciones y grupos preocupados por coadyuvar en la consolidación de la democracia, la justicia social y la vigencia del estado de derecho. Impulsores de una economía de mercado sujeta a la ética, de una educación rica en valores y propiciadora de oportunidades. Los

hombres que habían quedado al frente de la UNS comulgaban con estas metas y congeniaban con el tono idealista del movimiento, al que se sumaron sin mayores protagonismos o distinciones. La UNS era una entre muchas dentro de “Vértebra”. El movimiento en sí no trascendió más allá de su inicial y exitosa labor de aglutinar y proponer.

Mientras tanto, el grupo de Valadez veía concretado su anhelo de conseguir el registro del PAS. El 30 de junio de 1999, el Consejo General del IFE otorgó a Alianza Social y a otras cinco organizaciones políticas su registro: el Partido Centro Democrático (PCM); Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); Convergencia por la Democracia; Democracia Social (PDS) y Sociedad Nacionalista (PSN).

El dictamen final de los consejeros ciudadanos quedó asentado que sólo uno, de los partidos que recibió el registro, había cumplido al 100 por ciento de los requisitos: el Partido Convergencia. Los otros cinco (entre ellos el PAS) fueron apercibidos para que, en un plazo no mayor de 30 días naturales, cumplieran con una serie de señalamientos mínimos en sus normas internas.

Sin el apoyo de la UNS, los ex pedemistas batallaron de forma considerable para que el IFE acreditara a su partido. En el conteo final de asistentes a las asambleas constitutivas, lograron contabilizar 80 mil, 221. Convergencia había reportado más del doble: 171 mil, 653 asistentes; el Centro Democrático, 118 mil, 144 militantes; el Partido Sociedad Nacionalista 124 mil, 31. Otros que reportaron un número bajo de militantes fueron el Partido Democracia Social, 74 mil, 712 y el PARM, cuyos números fueron casi iguales a los del PAS 79 mil, 712 (El Informador, miércoles 30 de junio de 1999).

Tanto al PAS como al PARM le fueron impugnados sus registros por los representantes del PAN y por el Senado. Los acusaron de alterar algunas actas administrativas de las asambleas constitutivas, con la complicidad de los notarios que las firmaron. Los panistas fueron los más inquisidores con la supuesta adulteración de documentos, al grado de manifestar que no tolerarían la existencia de partidos de simulación (sin representatividad y militancia real); en consecuencia, pondrían bajo la valoración del Tribunal Electo-

ral del Poder Judicial las pruebas y actas que demostrarían estas irregulares, esperando la revocación del registro de dichos partidos. El resto de los consejeros y demás representantes señalaron que tales medidas no serían necesarias, que la propia sociedad decidiría, finalmente, con su voto el destino de estos partidos (*Orden*, julio de 1999).

El hacerse de un partido político con registro resultaba incluso un “negocio” bastante rentable. Los dirigentes de estas organizaciones recibirían 9 millones, 939 mil, 554 pesos de subsidio para cubrir sus gastos por lo que restaba de 1999. A fin de que pudieran sufragar sus gastos operativos, de infraestructura, de personal y demás necesidades les serían destinados, al año: 47 millones, monto al que se le podría sumar algunas partidas extras, según el margen de inflación previsto (*El Informador*, miércoles 30 de junio de 1999).

Una de las justificaciones dadas a estos subsidios versa sobre el entendido de que la democracia era un asunto de interés y necesidad pública. Y dado que, bajo el actual sistema y modelo político, sin partidos no hay democracia, esto los hacía sujetos del financiamiento gubernamental. Para el ex jefe nacional de la UNS y ex presidente del PDM, Víctor Atilano, una las causas de las divisiones y rencillas que debilitaron al Sinarquista está en la disputas y las ambiciones personales que se suscitaron por el financiamiento gubernamental (E/VAG.1.1.10).

Cuando se pasó del aportar al repartir, muchos abnegados y fieles líderes quisieron privilegiar sus derechos en la administración de los recursos en términos de longevidad militante, méritos morales, liderazgo político, responsabilidades. Con la participación electoral vinieron las candidaturas y, en contados casos, los cargos públicos. Más recursos para repartir y muchos haciendo fila. Resulta paradójico que los subsidios fueran para la UNS y sus partidos la solución a sus problemas financieros, pero a la vez también un factor que incubó, al interior del movimiento, el pragmatismo económico y el utilitarismo político tan criticados, en otros, por los primeros sinarquistas.

Cuando renunció a la presidencia del PDM, González Gollaz dijo que su decisión obedecía a que “ya no veía la forma de servir...” Cosa contraria, los más idealistas opinaron que la salida de muchos pedemistas de reciente acuñación se debía a que aquellos “ya no encontraban la forma de lucrar con el partido y con el movimiento”.

22. La controversia por el respaldo del PAS a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas

El rompimiento verdadero, el definitivo, entre la UNS y el PAS se presentó en las elecciones del 2000, cuando los dirigentes de Alianza Social anunciaron que respaldarían la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República. Jefes y militantes acusaron de traidores a los disidentes.

Seis décadas atrás, según las crónicas sinarquistas, el Movimiento enfrentó al régimen cardenista en defensa de la libertad de manifestación y de opinión. Con las armas de la movilización y la resistencia pacífica, luchó el sinarquismo para evitar que el presidente Lázaro Cárdenas, y su partido, el PRM, convirtieran a la nación en una república soviética, satélite de la URSS.

Al finalizar el segundo milenio, un grupo de ex pedemistas cometían la afrenta de faltarle el respeto a la historia y tradición del movimiento, pactando una alianza electoral, una coalición, con el hijo de Lázaro, quien, en muchos sentidos (sanguíneos, morales, políticos) era el heredero de su legado histórico, de su memoria. Las razones, la justificación de la alianza, no exculparon a los seguidores de Valadez y Calderón. En la actualidad, entre los sinarquistas, encontramos quienes siguen deplorando la alianza y descalificando a sus firmantes; igual no faltan los que la minimizan y la explican como un arreglo circunstancial que obedeció a la necesidad de no perder, el recién ganado registro.

En efecto, sin la tutela de la UNS, el PAS tenía muy pocas posibilidades de captar los suficientes votos que le garantizaran su permanencia en el *juego democrático*. El PRI seguía siendo el partido hegemónico, el PAN crecía y el PRD construía una poderosa

coalición de izquierda. Ante semejantes competidores, Alianza Social no podía dar la pelea en la campaña y menos en las votaciones; no en solitario. Para Calderón, entonces presidente del PAS, el 2000 era un año trascendente en el que cabía la posibilidad de una verdadera alternancia en el poder. Cárdenas era una figura pública con un liderazgo político consolidado. Como jefe del Distrito Federal tenía una amplia y constante cobertura de medios: su imagen estaba posicionada a nivel nacional. En mayo de 1999, en Zacatecas, en un acto al que fueron citados distintas organizaciones políticas: empezando por el PRD, el PT, Convergencia, el Partido Centro Democrático (PCD), se discutiría la eventual plataforma de una alianza opositora, pero el acto derivó en lo que pudo calificarse como el arranque de campaña de Cárdenas. Los dirigentes del PT, Alberto Anaya y José Narro Céspedes lo presentaron como candidato a la presidencia. Fue el PT, y no el PRD, quien llevó al candidato ante los medios de comunicación y empresarios locales, en una breve e improvisada gira proselitista por la capital de Zacatecas (*El Informador*, 16 de mayo de 1999).

Aquel arranque de campaña pretendía concretar un frente capaz de derrotar al partido institucional. El dirigente del Partido Convergencia por la Democracia, Dante Delgado, declaraba que, como nunca, había la posibilidad de lograr una gran alianza que, al menos, en pláticas informales con otros partidos empezaba a cobrar forma. Anaya era más directo y señalaba la necesidad de poner un plazo al PAN para responder si aceptaba sumarse al frente opositor (*El Informador*, 16 de mayo de 1999).

El PAN no tenía ninguna prisa en responder. Y menos para pronunciarse a favor de Cárdenas. Tenía ya su propio candidato, Vicente Fox Quesada, que, con mayor anticipación, había comenzado su pre-campaña, logrando posicionar su figura dentro y fuera de su partido. Sin embargo, la robustez del PRD y sus aliados, del PAN y su consolidación, no garantizaba, en lo individual, la victoria sobre el PRI.

En los cálculos del PAS, cifrados en las cuentas publicadas por la prensa, ninguna de las fuerzas contendientes podía, por sí sola,

sacar al Revolucionario Institucional del poder. Para alcanzar esta meta, los partidos políticos necesitaban aliarse: en el propósito de derribar al régimen y terminar con un sistema político que, tras 70 años, daba claras señales de inoperancia y obsolescencia. La consigna dictada por las encuestas, y la opinión pública, era: partidos pacten, coalíguense; formen un solo frente y hagan posible con su unión la alternancia política.

Inicialmente, PAN y PRD, consideraron la posibilidad de formar una gran alianza a la que se sumarían otros partidos de menor “calado” (como el PT, PVEM, Convergencia). El PAS no podía sustraerse o evitar ser arrastrado por este movimiento, corriente o inquietud generalizada y refrendada en el ánimo popular. Con unidad el cambio era posible. Muchas voces desde la UNS reprobaron la actitud de los dirigentes del PAS y creyeron ver constatadas sus críticas acerca de cómo el nuevo partido no representaba una verdadera opción y que su existencia sólo obedecía a las ambiciones y vanidades de un grupo de ex pedemistas. “Buscan alianzas para no perder el registro y con él, sus prerrogativas y subsidio federal”, así pensaban muchos de los seguidores de Andraca. Para Calderón, el asunto era menos interno. Tenía que ver con el momento histórico que se vivía:

Entonces la sociedad mexicana quería alianzas y los partidos comenzaron a reunirse. Yo me reuní con el órgano rector del partido y les pregunté: ¿Qué decisión toma? Y me dijeron todos: “Antonio lo importante es participar en el proceso de transición”. Entonces me encomendaron que, junto con varias personas, participáramos en las pláticas de la famosa, la gran alianza. Participamos en todas las pláticas que se dieron en la casa de Diego (Fernández De Cevallos), entre todos los partidos... finalmente la alianza se malogró, la “Gran alianza”. Pero se generaron dos, una en torno al PAN y otra al PRD. Ante estas opciones nosotros teníamos la propuesta de ambas coaliciones y yo lo procesé con el consejo político del partido. La decisión en un primer momento fue de ir aliados con Vicente Fox (E/JACC.2.1.10).

En realidad, no fue el PAN y su candidato Vicente Fox la primera opción para el PAS. Tras el fracaso de las pláticas para concretar la Gran Alianza. El PRD, el PAN, e incluso el PARM y el Partido Democracia Social (PDS) anunciaron ante los medios de comuni-

cación su determinación de conformar, en lo individual, sus propias coaliciones. El candidato del PARM era Porfirio Muñoz Ledo; el del PDS, Gilberto Rincón Gallardo. El PRD ya le tenía nombre a su coalición: Alianza por México, en la que ya estaba inscrito el PT y Convergencia por la Democracia (PCD). Faltaban por decidirse si irían por su cuenta o en alianza, además del PAS, el Partido Centro Democrático (PCD) de Manuel Camacho Solís, el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el PVEM. En aquella ocasión, en nombre del PAS, Baltazar Valadez declaró que el partido con el que más posibilidad había de aliarse era el PARM: “al revelar que existe una simpatía moderada hacia Porfirio Muñoz Ledo, como candidato presidencial” (Herrera, 1999).

El proyecto de unir fuerzas con el PARM, obedeció al parecer a un arrebato, a un impulso del que pronto se arrepintieron los líderes del PAS. A finales de octubre, el dirigente del parmista, Carlos Guzmán, anunciaba que la coalición ya estaba formalizada en dos documentos y que en breve sería anunciada formalmente. Señaló que, de común acuerdo, no habría una elección interna para elegir candidato dado que ellos, los del PARM, ya tenían candidato, Muñoz Ledo, y con él se iban a ir (Aguirre, 1999).

Asociarse con un partido minoritario o pequeño que imponía su candidato por el que, dicho sea de paso, “se sentía una ligera simpatía” no era una decisión muy afortunada. Sin mayores explicaciones y en muy corto tiempo, los pasistas deshicieron el acuerdo. El 6 de noviembre, el presidente de Acción Nacional, Luis Felipe Bravo Mena, en conferencia de prensa, informaba sobre la resolución del consejo de su partido de entablar negociaciones con el PVEM y el PAS sobre una posible alianza electoral. La decisión sobre este acercamiento tendría que definirse antes de la Asamblea Nacional, la cual se efectuaría en una semana (Ramírez, 1999).

El martes 10 de noviembre, en su condición de presidente del PAS, Calderón anunciaba que el fin de semana decidirían con qué partido podrían pactar una alianza. Adelantaba que por: “la lógica de una similitud de programas” era más factible llevarla a cabo

con el PAN; pero que aún estaba en discusión la posición final. Dejaba en claro, además, que la posición de centro izquierda, representada por el PRD, no compaginaba con las ideas defendidas por su partido. De tal suerte que vía difícil una alianza con el partido de Cárdenas (pronto las circunstancias lo obligarían a retractarse de sus palabras) (*El Informador*, 11 de noviembre de 1999).

Concretar la alianza no era una tarea fácil. Había situaciones internas, en ambos partidos, que la complicaban. De entrada existía un conflicto interno en Acción Nacional que incomodaba la negociación: no aceptaría el PAN ninguna coalición si en ésta no participaba el PVEM. Sin él, preferían los panistas ir solos. Aquél era un obvio desprecio al PAS. Lo comprometía a persuadir, en nombre del PAN, al Verde Ecologista de aceptar sumarse a la coalición. El Verde demoraba en dar una respuesta. Desesperado, Calderón le anunciaba a la prensa, el 16 de noviembre, que se entrevistaría con la dirigencia del PVEM para saber los motivos que retrasaban un acuerdo de alianza con el PAN, partido con el cual su militancia tenía cercanías ideológicas (Aguirre & Flores, 1999). Alianza por México, la alianza centro-izquierda, prosperaba y sumaba partidos. Anaya, por el PT, y Delgado, por Convergencia, eran dos de sus más activos promotores; ambos desvelaban por verla ya concretada y presionaban a los indecisos (como el caso del PAS) a unirse sin más demoras. Se rumoraba que el PAS estaba por sumarse a la candidatura de Cárdenas.

El 18, el presidente de Alianza Social tuvo que desmentir dichos rumores. Un periodista de *El Universal* le marcó para que confirmara la información. Simplemente contestó que los tiempos de Anaya y de Delgado no eran los del PAS; que las alianzas tendrían que concretarse a más tardar el 10 de diciembre, según el calendario electoral. Y que su partido, de momento, no había determinado si aceptaría la invitación de la Alianza por México o si por el contrario respaldaría al PAN (Flores, 1999).

El que fuera el primer presidente del PAS cuenta que Bravo Mena les pidió quince días para tomar una decisión. Por su parte, les comunicó a los miembros del consejo de Alianza Social

las dudas del PAN y de cómo aún deliberaban los panistas sobre el asunto de crear o no una coalición, condicionando su fallo a la aceptación del Verde Ecologista (E/JACC.2.1.10). Los dirigentes del PAS ya no estaban dispuestos a soportar más displicencias. Ni tenían tiempo para hacerlo. Si no resolvían el asunto a la brevedad corrían el riesgo de quedar fuera, de ir a elección en solitario. Así que tomaron una decisión, una que le granjeó el repudio y las críticas de los sinarquistas. Revocaron su decisión de ir con Fox como candidato a la elección y retomaron la invitación de la Alianza por México, de sumarse a la campaña de Cárdenas.

Fue aquella una decisión difícil y comprometedora. Una de las razones que al interior del PAS complicaban el pactar con el PAN era que, cuando se lanzó la convocatoria para la conformación de Alianza Social: muchos de los que respondieron y apoyaron el proyecto provenían del extinto PDM, de la UNS, pero también llegaron ex militantes o disidentes de Acción Nacional. Como explica Calderón, a estos ex panistas les resultaba complicado, incluso incómodo, una alianza con el PAN, y para aquellos que venían del Demócrata Mexicano o del Sinarquismo, Cárdenas no era, en ningún sentido, la mejor opción (E/JACC.2.1.10):

...entendíamos en ambos grupos los momentos políticos que se vivían, es decir, ya no eran los años 40 sino hoy. El país exigía, como la sociedad pedía, una alianza y nosotros sabíamos que de haber quedado fuera de ese proceso, apenas reciente recibido el registro, con una concentración de los medios de comunicación en torno a dos candidatos o tres, prácticamente los partidos minoritarios estábamos condenados a desaparecer. Además queríamos contribuir a la transformación, tanto los que veníamos de extracción pedemista como los de extracción panista, entendíamos que teníamos que hacer una alianza. El asunto era en qué sentido: ¿Era una alianza solamente electoral que no amagaba o no obligaba a renegar, por ejemplo, de los principios? (E/JACC.2.1.10)

La decisión fue tomada por los veinte integrantes del consejo del PAS. Calderón y Baltazar Valadez tuvieron que insistir mucho para que el consejo votara a favor de la nueva alianza. Dadas las incompatibilidades ideológicas, entre Alianza Social y los integrantes de Alianza por México, los dirigentes del PAS solicitaron que de la plataforma política de la coalición fueran removidos temas o

propuestas contrarios a los principios defendidos por los pasistas. Por ejemplo:

...fueron quitados a propuesta y solicitud de Alianza Social, temas como el aborto; obviamente nosotros, en la mesa de discusión, de entrada pusimos eso como una condición *sine qua non*. Si Alianza por México planteaba el asunto del aborto, Alianza Social obviamente se saldría... (E/JACC.2.1.10).

Los dirigentes del PAS esperaron hasta donde la presión y los tiempos electorales les permitieron. Cuando el PAN resolvió, era ya tarde. A un día del evento en el que darían a conocer a la militancia y harían pública su anexión a la Alianza por México, Luis Felipe Bravo Mena los citó a una reunión por la noche. Les dio las “buenas nuevas”: el Comité Nacional del PAN finalmente había decidido ir con el Verde (y éste había aceptado), por tanto extendían la invitación al PAS de sumarse a la coalición. Aquella noticia fue tomada como una ofensa. La dirigencia de Alianza Social ya había comprometido su palabra y no la retiraron por un “sí” de último minuto (E/JACC.2.1.10). En la apreciación de Calderón no fue una mala decisión. A pesar del estigma, la mácula, que recayó sobre él y Baltazar Valadez de haber traicionado al sinarquismo; en el balance final, el PAS, con su apertura, logró penetrar zonas del país apartadas de los bastiones regionales de la UNS:

...governamos, digamos, en las dos puertas del país: en Altar Sonora y también gobernamos en San Cristóbal de las Casas, y gobernamos en el corazón del país que es Dolores Hidalgo. Desgraciadamente, ya la otra parte de la historia es que nos faltó todavía hacer un partido más nacional para haber mantenido el registro pero en su momento la decisión se tomó sin transigir en principios (E/JACC.2.1.10).

Los integrantes de la coalición, incluido ya el PAS, decidieron registrar el 7 de diciembre, ante el IFE, la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. En la elección de la fecha del registro, la Alianza tuvo otra muestra de consideración para con el PAS y el PT. Carlos Navarrete Ruiz, vocero del PRD, informó que el día de registro estuvo supeditado a los tiempos del Partido del Trabajo y del Partido Alianza Social; los cuales aún no habían celebrado sus

respectivas asambleas para suscribir, ante notario público, el convenio de coalición y ratificar a Cárdenas como su candidato presidencial. El PRD, a diferencia del PAN, se cuidó de sumar aliados y no perderlos por malos entendidos (y estaba más que dispuesto a esperarlos): sin forzarlos a adelantar sus fechas (*El Universal*, 1 de diciembre de 1999). Para su mala fortuna no sumó los suficientes aliados para salir victorioso en las presidenciales. El ganador fue el postulado por la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM), Vicente Fox Quesada. En segundo lugar quedó el abanderado del PRI, Francisco Labastida Ochoa. Otros que también se presentaron a la contienda por la silla presidencial, sin ninguna posibilidad real de triunfo, fueron: Manuel Camacho Solís, postulado por el Partido Centro Democrático; Muñoz Ledo, por el PARM y Gilberto Rincón Gallardo, por el Partido Democracia Social.

El domingo 6 de diciembre, Cárdenas tomó protesta como candidato del PAS. En el discurso que pronunció frente a una muchedumbre, conformada en su mayoría por sinarquistas, panistas disidentes y ex pedemistas, enfatizó que ninguno de los partidos que se integraron a la Alianza por México: “responde a las decisiones del gobierno y muchos menos aceptaron concesiones para obtener su registro como partidos nacionales” (*El Informador*, 6 de diciembre de 1999).

La estampa del candidato de la Alianza por México, ovacionada por los que años atrás se reconocían como católicos militantes, desconcertó a muchas “buenas conciencias” sinarquistas. La UNS no la pasaba bien sin su partido, como ya lo comenté, y literalmente, las finanzas sinarquistas se derrumbaban. Como testimonio palpable estaba el edificio del Comité Nacional, el cual no había recibido mantenimiento en años: sus paredes estaban cubiertas de salitre, los techos se desprendían, los vidrios de muchas ventanas estaban rotos o desprendiéndose. El jefe de la UNS hacía un llamado a la militancia para ayudar con las necesidades del movimiento (*Orden*, segunda quincena de enero del 2000).

Pero la economía del movimiento, no era de momento la principal de las preocupaciones de los jefes sinarquistas. Estaba antes

el asunto de desvincularse del PAS, tras su inclusión en la Alianza por México. El asunto ya había hecho ruido en la prensa nacional y suscitado algunos comentarios abiertamente sarcásticos, como el de calificar de “sinarquistas rojos” a los líderes y militantes del PAS. Al respecto, Andraca dirigió una carta a *El Universal* para desmentir y aclarar ciertos datos expuestos en el suplemento de análisis político de dicho periódico: “Bucareli 8” del domingo 5 de diciembre. El artículo, en la página seis: “*Los sinarquista rojos*”, había indignado a la militancia y dirigencia de la UNS. El jefe nacional sinarquista enfatizó al director del periódico que el Partido Alianza Social no tenía ningún vínculo con las raíces doctrinarias e históricas de la UNS. Y señalaba como auténticos partidos sinarquistas a Fuerza Popular, al Partido Unidad Nacional y al Demócrata Mexicano, los cuales:

...sí fueron producto de la estrategia sinarquista, muy distinto al del Partido Alianza Social (PAS), cuyo origen es producto del mercantilismo político, su base social es representada por una deshonesto simulación, cuyos dirigentes lograron burlar la ley con el deseo de lograr escaños y recibir una buena dotación financiera y continuar con una empresa familiar (*Orden*, enero del 2000).

Magaña, el ideólogo sinarquista y abierto partidario de Andraca, en un artículo publicado en *Orden* reafirmaba este desmarque y de paso hacía una serie de críticas a los líderes del PAS. Les señalaba su falta de definición ideológica, pues lo mismo negociaron con el PARM, luego con el PAN, y al final terminaron en tratos con el PRD:

Entonces ¿Cuál es la orientación ideológica y programática de ese partido, si lo mismo puede juntarse con los antiguos miembros del ex partido comunista, perseguidores acérrimos del sinarquismo, que con quienes detentan el capital en México, para quienes el Sinarquismo tampoco es de su agrado? (Magaña Negrete, enero del 2000).

En este tenor, tachó de pragmáticos a sus ex compañeros, les reclamó el tener como meta más importante el no perder el registro en las próximas elecciones y que para ello, el camino más fácil que encontraron, fue echarse en brazos del cardenismo. Dado el

perfil ideológico de sus aliados de la coalición; señalaba a los líderes del PAS que de llegar a convertirse en diputados o senadores lo harían defendiendo propuestas, no sólo contrarias al sinarquismo sino también al Social Cristianismo y al humanismo: propuestas como la legalización del aborto, el derecho de los homosexuales a contraer matrimonio, y adoptar a la educación laica, a la economía totalitaria. Al final de las votaciones, continuaba Magaña, le deberán estos cargos y la permanencia electoral de su partido al PRD. Qué bueno que desde un principio se desvincularon del sinarquismo (como se recordará Valadez afirmó que el PAS no sería un partido exclusivamente de sinarquistas sino que recibiría incluso a no-católicos) porque de no haber hecho hubieran arrastrado al sinarquismo: “en sus vaivenes, coqueteos y bandazos ideológicos, y la UNS habría perdido más” (Magaña Negrete, enero del 2000). Finaliza Magaña con un párrafo que describía, en pocas líneas y a la perfección, la situación ya no desesperada sino agónica por la que atravesaba la UNS:

Por ahora el sinarquismo está débil, ha visto morir a muchos de sus mejores militantes, ha visto envejecer a otros más que aún arrastran lentamente los pies en las marchas o para asistir fieles, nobles, a las juntas sinarquistas. Otros más lo han dejado para ir en busca de fines no expresados francamente (Magaña Negrete, enero del 2000).

23. Las elecciones del 2000 y lo que devino después para el PAS y la UNS: breve recuento de las pérdidas y ganancias

El 2 de julio del 2000, el candidato de Alianza por el Cambio resultó electo presidente. Vicente Fox terminó con 70 años de hegemonía política del, hasta entonces, partido oficial, el PRI. En su triunfo alcanzó los 15 millones, 989 mil, 636 votos (42.52 por ciento del total). En segundo lugar quedó el candidato del Revolucionario Institucional, Francisco Labastida Ochoa, con 13 millones, 579 mil 718 votos (36.11 por ciento) y en tercero se ubicó Cuauhtémoc Cárdenas con 6 millones, 256 mil 780 sufragios (16.64 por ciento).

Por una situación casi circunstancial, el PAS le había apostado al perdedor. Su decisión le trajo desprestigio y descrédito entre

los sinarquistas. Al final de la jornada política, la cosecha fue magra. Al Partido Alianza Social le correspondieron dos diputados federales: uno de ellos fue Calderón, la otra, Beatriz Patricia Lorenzo Juárez. Alianza Social conservó también el registro. El cual perdería en las elecciones federales del 2003, en las que obtuvo 199 mil, 290 sufragios, en las votaciones para diputados de mayoría relativa, equivalentes al 0.74 por ciento del total. Sin el registro, el PAS perdió el financiamiento gubernamental. El cual no era poca cosa: en el 2002 recibió de subsidio 208 millones, 630 mil 489 pesos. Cantidad no condicionada o proporcional a la cantidad de votos obtenidos en las contiendas electorales en las que participó (Flores Andrade, 2005 enero-junio).

El PAS no logró superar los números y logros de su antecesor. Y para empeorar su panorama, entre sus dirigentes y líderes surgieron disputas y divisiones. Guillermo Calderón Cardoso sucedió, al frente del PAS, a su primo José Antonio, en el 2003. Como presidente nacional de Alianza Social, Guillermo unió fuerzas con su antecesor para menguar la influencia y autoridad de Baltazar Valadez al interior de la organización. Valadez dejó de ser secretario nacional y es nombrado, cargo de menor rango: director de la revista *Palabra Social* (E/JAMF.23.6.10).

Al concluir su trienio, Guillermo fue relevado del cargo por su primo, que resulta electo en el 2005 por los delegados del PAS; que asistieron al Hotel Fontan, de la Ciudad de México, a la Primera Asamblea Ordinaria (*Palabra Social*, 4 de noviembre del 2005). Ese mismo año, a unos meses de la asamblea, Alianza Social lograba su registro como Agrupación Política Nacional.

Baltazar Valadez miró otras opciones. La familia Calderón ya no le ofrecía mejores expectativas de posicionarse o crecer en el partido. Es entonces cuando lo invitan a trabajar con el dueño de las Farmacias Similares, Víctor González Torres, “el Doctor Simi”. González Torres estaba interesado en la política y contrata a Valadez como asesor en este rubro. Se incorpora a la empresa farmacéutica, colaborando en el periódico de la misma (E/JAMF.23.6.10). En el 2006, colaboró con “El Doctor Simi” en su proyecto de crear

un partido político, a partir del registro de Alianza Social como Agrupación Política Nacional.

En el sinarquismo, la situación no pintaba mejor. ¿Resentían el carecer de partido? Todo indica que sí, pero no al grado de perdonar al PAS. En una reunión del Concejos electivo de la UNS, celebrada en enero del 2001 en la Ciudad de Querétaro, los asistentes concordaron que la UNS debía, en el mediano plazo, promover el resurgimiento del PDM:

Principalmente porque el sinarquismo carece ahora de un brazo político que dé salida a los anhelos de participación de gran parte de nuestra militancia; pero esencialmente porque hoy no existe un proyecto político que represente una alternativa real para la consecución del Orden Social Cristiano (*Orden*, segunda quincena de enero del 2001).

Al entender de los sinarquistas, ni el PAS ni el PAN eran verdaderas alternativas políticas que representaran los ideales y aspiraciones del Orden Social Cristiano. A pesar de este tipo de afirmaciones, la jefatura nacional de la UNS felicitó a Vicente Fox por su triunfo electoral y le ofreció su apoyo y colaboración en la construcción de un México más justo y próspero.

En el 2003, Andraca concluye su segundo periodo como jefe nacional de la UNS. Lo sucedió Magdaleno Yáñez. El ex jefe nacional quedó a cargo de la secretaría de organización de la UNTC, cuyo presidente era Maximino Avilés Botello. Como le ocurrió a Baltazar Valadez, Andraca fue gradualmente excluido de cargos y responsabilidades al interior del movimiento. Yáñez acabó con los organismos de proyección y desatendió las uniones de usuarios; algunas resintieron el abandono del Comité Nacional, como fue el caso de las de Michoacán que, tras elevar su queja ante el jefe sinarquista, optaron por seguir el consejo de éste y se desvincularon de la UNS. Incluso algunas uniones y cooperativas sinarquistas terminaron adhiriéndose al PRD. UNSOL y UNE también fueron disueltas, sólo la UNTC, gracias a Andraca, pudo salvarse.

Andraca, antes de dejar la jefatura, hizo los arreglos necesarios para continuar como director del Centro de Información Social (CIS). Como mencioné anteriormente, al referirme al deslinde entre

los bienes de la UNS y los del PDM: el movimiento no era oficialmente dueño de sus inmuebles. Para proteger el patrimonio del sinarquismo, el 10 de octubre de 1972, los jefes sinarquistas decidieron crear una asociación civil, el CIS. Desde su fundación, el Centro fue el depositario legal de los edificios, casas y demás propiedades del movimiento. La dirección del CIS recaía en el jefe nacional en turno (*Orden*, junio del 2007). Así fue hasta el último periodo de Andraca.

El líder de la UNTC desconfiaba de la integridad y hasta de la capacidad de los dirigentes de la UNS, en particular de Yáñez. Así como había desaparecido a los órganos de proyección, preveía que con el patrimonio del sinarquismo procederían con el mismo desinterés. Además, el nuevo Comité Nacional promovía, informalmente, una reconciliación con Alianza Social. Corría el rumor de que Yáñez era aconsejado por los dirigentes del PAS (E/PRG.6.7.10). Cuando el Comité le solicitó a Andraca que entregara los bienes de la UNS, éste respondió que la fecha para hacerlo, la marcada por los estatutos, aún no se cumplía, que lo haría cuando ésta llegara. Nunca hizo la entrega y no fue su finalidad hacerlo (E/PRG.6.7.10). Incluso, el desinterés y la apatía del jefe nacional conjuntaron voluntades, en torno a Andraca, con la intención de desconocer y destituir a Yáñez. El periódico *Orden*, del mes junio del 2007, menciona el nombramiento de un jefe alterno, el profesor Juan Cruz Rosales, que aceptó el nombramiento y por un corto tiempo se ostentó como tal (*Orden*, junio del 2007).

Por su parte, Yáñez hizo repetidos llamados a los integrantes del consejo, responsables del CIS, de entregar la Dirección del Centro, acatar lo dispuesto por la Asamblea Nacional y someterse a la disciplina del sinarquismo. Incluso se consignó, ante la Comisión de Honor y Justicia, a Maximiliano Avilés Botello, que con sus acciones contribuyó a crear un clima de encono y división entre los compañeros de Michoacán, en particular entre las uniones de usuarios. Pero los bienes del sinarquismo no le fueron entregados al jefe nacional y este problema persiste hasta la fecha.

Los problemas y las fricciones rebasaron a Yáñez. En una reunión de jefes sinarquistas, en Celaya, Guanajuato, el jefe na-

cional renunció y regresó a su estado natal, Querétaro. Se convocó entonces una asamblea nacional para elegir un nuevo jefe. El 21 de mayo del 2006, durante la Celebración del 69 Aniversario, en la ciudad de León, Guanajuato, Yáñez le ciñó el brazalete a su sucesor, Enrique Pérez Luján. Fue aquella una de las celebraciones de aniversario más ecuménicamente sinarquistas. Con excepción del grupo de Andraca, el cual enfilaba hacia la disidencia, las demás vertientes o corrientes sinarquistas tuvieron representación (*Orden*, junio 2006).

En la Tribuna de la Verdad estuvieron presentes veteranos del movimiento como David Lomelí Contreras, Víctor Atilano Gómez y con ellos los hermanos Baltazar y Miguel Valadez Montoya (promotores y líderes de Alianza Social). Además, por primera vez, concelebraron el aniversario con los otros sinarquistas, los cívicos, los de Athié. Al lado del jefe nacional de la UNS, estaba el otro jefe nacional sinarquista, Clemente Gutiérrez Pérez, líder máximo del Movimiento Cívico Unión Nacional Sinarquista y su segundo al mando, Jesús Ruiz Bonilla.⁹⁵

Los invitados tuvieron la palabra. Ruiz Munilla destacó el recuento: “(...) Por primera vez en muchos años, estamos celebrando en forma conjunta un Aniversario más de la organización, los dos grupos: la organización cívica y la organización política, representados por Magdaleno Yáñez Hernández y Clemente Gutiérrez Pérez (...)” (*Orden*, junio 2006). Gutiérrez, por su parte, lanzó un discurso en el que relucieron frases muy propias de la vieja escuela sinarquista. Habló de una posible reconciliación entre las dos organizaciones: “Preciso que el sinarquismo vive a pesar de todo y contra todo, porque Dios así lo ha permitido y porque somos el pasado, el presente y la avanzada de la milicia por el Orden Social Cristiana, máxima total de nuestra entrega” (*Orden*, junio 2006). Desde el ascenso de Yáñez a la jefatura hubo un acercamiento entre ambos sinarquismos promovido, principalmente, por la UNS

⁹⁵ Sobre el Movimiento Cívico Unión Nacional Sinarquista puede consultarse el apéndice de esta obra. Austreberto Martínez, militante, realizó una breve reseña de la historia de dicha facción en una entrevista que le realicé en año 2009.

política. En pláticas y reuniones contemplaron ambas organizaciones una posible reunificación (E/AMV.27.9.09).

En el cambio de jefatura, es decir, con la llegada de Pérez Luján el Comité Nacional se perdió interés en la reconciliación con los cívicos. Muy probablemente porque estaban en tratos con otros grupos, como el Movimiento de Participación Solidaria con la intención de fundar otro partido. En estos menesteres, los sinarquistas cívicos, apolíticos por tradición, resultaban más un estorbo que un aliado. Y en efecto, el interés por participar de nuevo en lo político por parte de Luján suscitó la desconfianza de Gutiérrez y con ella su diplomático distanciamiento (E/AMV.27.9.09).

Llamó la atención que otros, sin ser sinarquistas o descendientes de viejos militantes de la UNS y con algún vínculo histórico con el movimiento, hayan compartido también la tarima. Como parte de sus acciones de campaña, los candidatos de Acción Nacional, por la alcaldía de León, Vicente Guerrero Reynoso, y por la gubernatura de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, hablaron también durante la celebración. Oliva Ramírez reconoció que su padre fue sinarquista y que por eso conocía ampliamente los postulados de la organización. Recordó que el sinarquismo quiere que México sea la Patria amorosa de todos sus hijos (*Orden*, junio 2006).

En aquella celebración del 69 Aniversario, la tradición sinarquista se manifestó en sus dos expresiones más polarizadas. Por un lado, se reconocía, en Gutiérrez y en Ruiz Bonilla el rescoldo del pasado de la UNS, que aún persistía agónico y fiel a los orígenes en el Movimiento Cívico Unión Nacional Sinarquista. En el polo opuesto, compartiendo tribuna, estaba el legado de la UNS, representado principalmente en Oliva Ramírez, que sin haber militado en el movimiento reconocía su formación sinarquista. Pasado y futuro; fidelidad y reinención. En estos contrastes y disyuntivas se presentó, en la Tribuna de la Verdad, el sinarquismo.

Era aquel el escenario, en su montaje simbólico y representativo, el lugar para tomar una decisión que conllevara el doble riesgo: el de anquilosarse o el de difuminarse. Es decir, los dirigentes

del sinarquismo político, ahora encabezados por Luján, pudieron sopesar si, como Gutiérrez y Ruiz Bonilla, se entregaban a la desinteresada y noble tarea de ser los guardianes de una tradición política que vivía de viejas glorias. O si, por el contrario, se reinventaban a sí mismos y a la UNS para encajar mejor en el actual *juego democrático* y poder ser, como esos hijos de sinarquistas, políticos de proyección y éxito. Optaron por lo segundo y en esta intención, ya se les había adelantado el grupo de Calderón, los de Alianza Social. Andraca y sus seguidores (Antonio Mota, Sergio Estrada, Jesús Solís) siguieron, por el contrario, por la vía de la acción social: reviviendo a la UNTC, creando uniones de usuarios, cooperativas y cajas de ahorro con cierto éxito en Guerrero y Morelos.

Los escasos militantes del Movimiento Cívico Unión Nacional Sinarquista no han fallado, hasta ahora, en su tarea (de las pocas que aún pueden realizar) de festejar la memoria de Iturbide cada 27 de septiembre, en la Catedral Metropolitana.

24. Registro de Alianza Social como APN y la efímera alianza con Víctor González, “el Doctor Simi”

Tras perder su registro, el PAS tramitó convertirse en APN. El 12 de mayo del 2005, el Consejo General del IFE le otorga la denominación por unanimidad de votos. Alianza presentó cerca de 20 mil cédulas de afiliación y acreditó contar con 10 delegaciones estatales. Desde su fundación, Alianza Social APN publicó periódicamente una revista intitulada *Palabra Social, órgano informativo de Alianza Social Agrupación Política Nacional*.⁹⁶

Durante su trienio como diputado federal, Calderón creó contactos y enlaces con grupos y organizaciones sociales, empresariales y políticas, mismo que supo capitalizar para darle impulso y presencia a Alianza Social. En realidad, renunciaba a su estrategia de asociarse con otras organizaciones afines con la intención

⁹⁶ Todo indica que *Palabra Social* dejó de publicarse en el 2008. La página oficial de la agrupación también se encuentra de momento suspendida.

de apuntalar y fortalecer a la propia. Los primeros acercamientos son, como era de esperarse, con la UNS, APN y, junto con ella, la Coordinadora Ciudadana APN, Ciudadanos Unidos por México A.C., Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A.C., Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C., Movimiento Nacional de Solidaridad Popular A.C., México es nuestro Compromiso A.C., Impulsora Campesina Por el Cambio A.C., Ciudadanos Unidos por México A.P.L., e Instituto Académico para el Desarrollo Social A.C (*Palabra Social* , 3 de octubre del 2005).

Con el apoyo de estas agrupaciones, Alianza Social organizó un foro denominado: Mejor Sociedad, Mejor Gobierno. El foro se realizó en el mes de noviembre y tuvo por sede el Polyforum Cultural Siqueiros (*Palabra Social*, 4 de noviembre del 2005). En marzo del 2006, el candidato presidencial, postulado por el Partido Nueva Alianza (PANAL), Roberto Campa Ciprián se sumó y firmó el acuerdo de Mejor Sociedad, Mejor Gobierno (*Palabra Social*, 8 de marzo del 2006).

Calderón mostraba liderazgo y sabía relacionarse. En sus primeros meses, mantiene activa a la agrupación y entra en pláticas con actores y organizaciones políticas. Los días 13 y 14 de mayo, en el Hotel Fiesta Americana, de la Ciudad de México, Alianza Social participa en la realización del congreso nacional: Liderazgo Cívico y Agenda Ciudadana (*Palabra Social* , 10 de noviembre del 2006).

Todos estos esfuerzos desplegados tenían un fin. Ser una agrupación política nacional nunca fue la meta, era un paso. La aspiración verdadera de Calderón y su grupo era tener nuevamente un partido. No importaba el precio ni con quien tuviera que pactar. Habían aprendido las reglas vigentes de la política mexicana y no le apostaba al reclutamiento masivo. No estaba construyendo un partido como el PDM, con una amplia o numerosa base social. Era otro su paradigma; uno distinto al sinarquista. Pensaba en una organización capaz de captar votos como el Verde Ecologista, sin necesidad de un organismo de proyección. Quería un parti-

do con prestigio nacional que manejara una agenda ciudadana, y menos política, que le permitiera pactar acuerdos y alianzas con movimientos sociales y líderes empresariales y políticos.

La decisión de crear su partido se hizo oficial casi a finales del 2006. En la sesión ordinaria, del consejo político de Alianza Social, celebrada en el Salón Balmoral del Hotel Jena de la Ciudad de México, sus miembros aprobaron, por unanimidad, la creación de una nueva fuerza política que entraría en competencia electoral durante los comicios federales intermedios del 2009 (*Palabra Social*, 15 de octubre del 2006).

En las elecciones en las que salió triunfador el abanderado del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, Calderón y grupo no lograron sumarse a ninguna de las campañas. Si como partido con registro les había resultado difícil negociar con los grandes (PAN y PRD), ahora como APN el riesgo mayor era que no los tomaran en serio. No tenían la misma capacidad de negociación. En los últimos meses del 2005 y a principios del siguiente año, sostuvieron reuniones con los dirigentes nacionales del PAN, Manuel Espino Barrientos; del PRI, Mariano Palacios Alcocer; del PRD, Leonel Cota Montaño; de Convergencia, Dante Delgado Rannauro y del PANAL, Miguel Ángel Jiménez Godínez. Con ninguno de ellos lograron firmar un acuerdo de participación electoral. Al final, Alianza Social sólo consiguió acordar alianzas locales en Jalisco, Sonora y Baja California, entre otros.

Dejando de lado apasionamientos y resentimientos, los dirigentes de Alianza Social asumieron con pragmática frialdad su agenda política. Mantenían buenas relaciones con el gobierno y con los partidos políticos importantes. Apoyan a Calderón en la crisis post-electoral, suscitada por el estrecho margen de votos que le dio el triunfo, respecto a su más cercano competidor, Andrés Manuel López Obrador. El candidato del PAN sumó 15 millones, 284 votos (35.89 por ciento del total). El abanderado de la Coalición Por el Bien de Todos (formada por el PRD), López Obrador, captó 14 millones, 756 mil, 350 sufragios (35.31 por ciento). En tercer lugar quedó el candidato de Alianza Por México (del PRI) Roberto Madra-

zo Pintado con 9 millones, 301 mil, 441 votos (22.26 por ciento). El presidente de Alianza Social explica este respaldo al régimen de Calderón de la siguiente manera:

Durante la crisis post-electoral mantuvimos una actitud importante, ya que redactamos un juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano, donde exigíamos del Tribunal Electoral, que no anularan los votos que millones de ciudadanos habían depositado en las urnas en condiciones de perfecta legalidad. Aunque el juicio fue sobreesido, los argumentos esgrimidos fueron aceptados por cientos de ciudadanos que lo firmaron, amén de que se dio cuenta del mismo en diferentes medios de comunicación (*Palabra Social*, 15 de octubre del 2006).

También se acercaron a un antiguo aliado o benefactor, en una clara demostración de apertura ideológica y pragmatismo político. En su oportunidad, los dirigentes de Alianza Social le presentaron a Cuauhtémoc Cárdenas una propuesta de reforma del Estado que contemplaba cambiar el sistema presidencialista actual por otro de corte semi-presidencialista. Pero, sin duda, con quien estaban más comprometidos era con Víctor González Torres, el “Doctor Simi”, dueño del conglomerado de empresas denominado “Grupo por un País Mejor”, al que pertenece Farmacias de Similares.

Según me refirió José Antonio Mota Flores, además de Ignacio González Valadez, Alianza Social tenía otro contacto con González Torres: el hermano de un ex militante pedemista de nombre José García Lizano. Esta persona, de nombre Augusto, fue la encargada de contactar a Calderón con el dueño de las Farmacias Similares. El empresario farmacéutico había hablado antes con Magdaleno Yáñez, el jefe nacional sinarquista, para hacerle la misma petición: que le prestara el registro de la UNS para crear su propio partido. Como las negociaciones no prosperaron, decidió entonces negociar con Alianza Social (E/JAMF.23.6.10). Su representante y encargado de realizar un pacto en su representación fue el licenciado Víctor José de Jesús García Lizama. En diciembre del 2006, Calderón le entrega su organización a Víctor González “el Doctor Simi”, al mes siguiente rompe con su socio político y la recupera. ¿Qué fue lo que ocurrió? ¿Se aventuró en su decisión y al final cambio de opi-

nión? ¿Victor González les hizo promesas a los de Alianza Social que luego no estuvo dispuesto a cumplir? Sobre el asunto ninguna de las dos partes dio mayores detalles.

Lo que salió publicado en *Palabra Social* únicamente refiere que Víctor García Lizama (el representante del “Doctor Simi en las negociaciones) rindió protesta, a finales del 2006 ante los 25 consejeros nacionales de Alianza Social como presidente de dicha agrupación. Le cedía el cargo el propio Calderón, quien previamente había renunciado a su cargo, dejando en “libertad” a los miembros del consejo para que eligieran a un nuevo presidente. Eligieron por unanimidad a García Lizama.

Al tomar protesta, dejó en claro que aquello no era una alianza, sino una adquisición. Hizo todo tipo de apologías referentes a los méritos políticos del personaje cuyos intereses representaba. Mencionó el trato injusto que le habían dado las autoridades electorales a su jefe, Víctor González, cuando éste contendió sin partido, de forma independiente, por la presidencia de la República:

Con Víctor González Torres dimos una batalla extraordinaria; se diría contra viento y marea. Siempre apegada a la ley, teniendo en contra las propias autoridades del IFE que legislaron al afirmar que los efectos que producirían los votos a favor de los candidatos no registrados serían sólo estadísticos, contrariando las disposiciones del *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (Cofipe), y sembrando desaliento entre los ciudadanos que vieron en nuestro candidato no registrado una oportunidad de participación ciudadana (*Palabra Social*, diciembre del 2006).

A Calderón le dejaron el cargo de secretario de la organización. Y con él, fueron nombrados cinco nuevos consejeros. Todos ellos gente de Víctor González. Uno de ellos era un viejo compañero, ex jefe nacional de la UNS y ex presidente del PDM: Baltazar Valadez Montoya. Con él llegaron también: Mónica Dávila de la Torre, José Luis Molina Chicano, Claudia Martínez Gómez y Eugenio D´ans Braniff.

Nada iba a quedar de Alianza Social, ni el nombre. González Torres quería un partido para hacer realidad sus ilusiones de convertirse en una figura política de relevancia, para contender por la presidencia de la República cumpliendo todos los requisitos. Ne-

cesitaba de un partido y ninguno de los que tenían registro, ni siquiera los minoritarios, aceptarían a un empresario que, como él, pretendía asumir liderazgos y protagonismos casi mesiánicos o de culto a su persona. Entonces, había que crearle uno y para eso hacía falta una “franquicia política” disponible, una APN dispuesta a comprometerse con el empresario. Dos de las opciones más viables eran Alianza Social y la UNS. La agrupación de Calderón le abrió la puerta y prometió supeditarse a los dictados del ex candidato independiente a la presidencia de la República. Su operador, García Lizama, tras rendir protesta, informó de inmediato y sin mayores demoras que notificaría al IFE sobre el cambio de liderazgos en Alianza Social. Posteriormente se procedería a tramitar su cambio de denominación por el de “Por un País Mejor”:

Víctor García Lizama precisó que en el transcurso de los próximos meses se celebrarían las asambleas que la ley requiere para cumplir con las disposiciones del IFE y cubrir con todos los requisitos para solicitar el reconocimiento como partido político (*Palabra Social*, diciembre del 2006).

El proyecto se difuminó en pocas semanas. En enero del 2007, Calderón rendía protesta como presidente de Alianza Social APN. Los consejeros de la agrupación, los mismos que votaron por García Lizama, lo eligieron por unanimidad tras la renuncia del operador de González Torres. Con toda diplomacia, declaraba el ex pedemista, que no existía una ruptura entre la asociación civil “Por un País Mejor” y su agrupación.

García Lizama, en el mismo tono cordial, explicó que su renuncia era el resultado de no coincidir con las acciones a seguir, de inmediato, en la conformación de la nueva fuerza política. ¿En qué puntos discreparon respecto a la conformación de dicha fuerza? ¿El desencuentro y rompimiento fue en realidad un asunto de principios y estrategias? Las declaraciones finales del operador de González Torres no aclaran ninguna de estas interrogantes. Al entregar su renuncia, les señaló a los miembros del consejo que Alianza Social continuaría con su empeño de registrarse como partido y que él se retiraba: “para contribuir

con dichos trabajos, consciente y satisfecho de que tanto Alianza Social como la asociación Por un País Mejor buscaban el mismo objetivo, que es el bien común para los mexicanos, generando una nueva alternativa política” (*Palabra Social*, enero del 2007). Los cinco nuevos miembros del consejo, que llegaron con García Lizama, también renunciaron, incluido Valadez Montoya. Cada uno siguió por su lado. Al final ninguno de los dos efimeros socios prosperó en el proyecto de construir una nueva fuerza política. Pero ambos lo intentaron.

Al año siguiente de la ruptura (el 25 de febrero del 2008), la asociación civil “Por un País Mejor” solicitó su registro oficial como agrupación política. Demostró ante el IFE la afiliación de 122 mil, 936 personas y entregó la copia de sus documentos básicos: “Víctor García Lizama, presidente nacional de esta asociación civil, presentó un total de 41 cajas que contienen las carpetas con las afiliaciones de los militantes; las cédulas y la acreditación” (*Simin-formación. Por un país mejor*, 11 de febrero del 2008).

El 29 de abril, el Consejo General del IFE aprobó la solicitud de registro como agrupación presentada por García Lizama y en diciembre, González Torres le puso punto final a su aventura política. En la Asamblea Nacional Extraordinaria de Por Un País Mejor acordaron los asistentes disolver la agrupación y facultaron al presidente del consejo general, García Lizama, para que notificara la decisión al IFE y procediera ante éste para hacerla efectiva, con toda la legalidad y formalidad.

25. Segundo fracaso en el intento de formar un nuevo partido: Evolución

Cerrado el capítulo del “Doctor Simi”, los de Alianza Social buscaron nuevos patrocinios para impulsar su proyecto. El 12 de marzo del 2007, presentaron ante el IFE la petición formal para conformarse como partido político. En la rueda de prensa que Calderón ofreció al final de la entrega dio a conocer el nombre del nuevo partido: “Evolución”. Al ser cuestionado por una reportera si “Evo-

lución” no correría la misma suerte que el PAS (perder el registro), le contestó que eran otros tiempos y que:

En esta ocasión una parte de Alianza Social está invitando, está participando a conformar el partido; sin embargo, en esta etapa habrá otros grupos que no ven en las actuales estructuras una posibilidad real. Sin embargo, yo le puedo garantizar que después del proceso presidencial, después de lo que vivimos, hay mucha gente que está deseando opciones nuevas, opciones frescas. En este sentido, vamos a aprender de las experiencias que vivimos y junto con otros grupos vamos a crear una oferta nueva para el pueblo de México (*Palabra Social*, abril del 2007).

El líder de Alianza Social no aclaró quiénes eran esos grupos. Y todo indica que no se trataban de sus aliados iniciales: la Coordinadora Ciudadana APN, los Ciudadanos Unidos por México A.C., la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A.C. etc., ni la UNS. Es fácil imaginar que (y más a luz de los hechos posteriores) que una fuerza distinta, incluso ajena, a los círculos de derecha, derecha radical, ultraderecha mexicana participó directamente en la creación de Evolución. Pues, en términos reales, el capital social y político de la agrupación no alcanzaba para construir un nuevo partido. Los hechos hablan y todo indica que Calderón y su gente tuvieron la ayuda, para echar a andar su proyecto, de un viejo amigo y aliado: Dante Delgado, el líder de Convergencia. ¿Qué motivos y circunstancias habrían propiciado el acercamiento y la asociación de ambos líderes?

En la prensa nacional trascendió que el posible triunfo de la corriente Nueva Izquierda, en las elecciones internas del PRD, alarmó a gente muy allegada a Andrés Manuel López Obrador. El ex candidato a la presidencia de la República tenía diferencias y fricciones con esta corriente, encabezada por Jesús Zambrano y por su candidato a la presidencia del PRD, Jesús Ortega. Es por eso que sus partidarios vieron la necesidad crear su propio partido. El más entregado a esta tarea era Dante Delgado. El entonces senador de Convergencia visitó varios estados de la República promoviendo la construcción del partido lopezobradorista. Sus detractores, al interior del PRD, lo acusaron, en su oportunidad, de estar en plá-

ticas (con el consentimiento o por órdenes de López Obrador) con Calderón, el líder de Alianza Social. Se especulaba que le planteó al ex diputado del PAS hacer uso del registro de organización (como agrupación política nacional) para dar una estructura legal pertinente al proyecto (*El Universal*, 17 de enero del 2008).

Ahora no era un empresario, sino el emisario de un prominente político, quien hacía la petición a los ex pedemistas. Les proponían invadirles la “casa”, su pequeña agrupación, con todos los partidarios de López Obrador. De concretarse esta mudanza política habrían sido borrados o desconocidos, por “los nuevo inquilinos”, todo recuerdo del sinarquismo fundador y de las gestas electorales del “Gallo Colorado”. El que este posible ultraje histórico e ideológico pareciera no importarle, y el prestarse a negociar con personajes repudiados por la UNS, eran reproches que, por su cuenta, debía soportar Calderón de sus viejos compañeros sinarquistas. No negaba su amistad con Delgado, ni éste tampoco lo hacía. Pero ambos negaban las acusaciones de sus respectivos detractores.

Lo que saltaba a la luz pública, más allá de las acusaciones y los desmentidos, eran los trabajos que los partidarios de Calderón desplegaban para lograr el registro de su nuevo partido: Evolución. Las carencias habían desaparecido. Los recursos fluían y con ellos las expectativas. Estaban listos los estatutos del nuevo partido y la campaña para afiliar a 185 mil, 500 simpatizantes prosperaba. El objetivo era efectuar 20 asambleas para los días 19, 20 y 26 de enero y así cumplir con los requisitos marcados por la ley. En sus primeras evaluaciones de la campaña, los dirigentes de Alianza Social reportaban que la convocatoria y las afiliaciones avanzaban en Sonora, Guerrero, Puebla y el Distrito Federal, y en menor medida también obtenían resultados favorables en Baja California Sur, Tabasco, Veracruz y Oaxaca (de paso se puede decir que ninguno de estos estados había tenido presencia o fuerza significativa de la UNS ni el PDM).

En la prensa se reportaba que a comienzos de enero las oficinas de la agrupación, en Edison 89, servían de bodega a la li-

teratura, propaganda y distintivos del nuevo partido. Incluso la fachada del inmueble ya mostraba para esas fechas los trabajos de remoción de los antiguos emblemas y logos de Alianza Social:

Aunque se mantienen logos del PAS, pinturas y murales que hacen referencia al extinto partido, los trabajos se perfilan hacia Evolución. Hay postales que presentan, en blanco y negro, a cuatro niñas, en la parte superior izquierda una “e” estilizada en color salmón y abajo de la dirección evolucion.org.mx, que no funciona, se lee: “El espacio que tú mereces” (*El Universal*, 17 de enero del 2008).

A un par de días que se diera a conocer la noticia, López Obrador desmintió las acusaciones de que Dante Delgado le preparaba una decorosa salida del PRD, montándolo en un nuevo partido: “Hay muchos rumores, pero no voy a fundar otro partido, yo voy a seguir perteneciendo al Partido de la Revolución Democrática” (Morales, 2008). En el Partido del Sol Azteca no querían una confrontación con el ex candidato a la República y no dudaron en direccionar las críticas y reclamos hacia Delgado. Los senadores del PRD, Tomás Torres y José Luís García Zalvidea advirtieron que el líder de Convergencia intrigaba y pretendía influir en López Obrador para que abandonara las filas del partido que lo postuló para la primera magistratura (Morales, 2008).

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado (en la LX Legislatura) Carlos Navarrete Ruiz denunció los tratados y acercamientos entre Delgado y Calderón. Precisó que en ellos no estaba implicando López Obrador. El propio Zambrano se sumó a estas voces que cargaban sobre Delgado, al señalar que de él se podía esperar cualquier tipo de perversidad, como “andar fomentando la creación de un partido que pretende ser el receptáculo de una posible ruptura del PRD y que según ellos encabezaría Andrés Manuel” (Morales, 2008). En este mismo tenor, Guadalupe Acosta Naranjo, secretario general del PRD, apuntaba que si el senador por Convergencia utilizaba el nombre de López Obrador para crear un nuevo partido, lo hacía indebidamente, ya que el ex jefe de gobierno del Distrito Federal no había autorizado dicho proyecto (Morales, 2008).

El Partido Evolución no vio la luz. Pero un nuevo proyecto estaba en marcha. Uno donde Alianza Social y la UNS unieron fuerzas: la creación de una organización política cuyo nombre sería Partido Solidaridad. Los sinarquistas cívicos y la corriente social sinarquista de Andraca no se sumaron al proyecto. Por el contrario, el grupo del líder de la UNTC advirtió que para la conformación del nuevo partido, el jefe nacional, Enrique Pérez Luján había comprometido a la UNS con organizaciones como los Legionarios de Cristo y con importantes empresarios como Carlos Slim. Sobre este punto se puede consultar el apéndice, en particular la entrevista que le realicé a uno de los más cercanos colaboradores de Andraca, Sergio Estrada.

Situación y expectativas de la Derecha Popular en México

Una primera conclusión a la que llegué es que el sinarquismo no terminó de fraguar en lo ideológico porque jamás ejerció el poder y ni edificó un México sinarquista, con el que tanto soñaban sus partidarios. El gestar ese México los hubiera obligado a confeccionar una doctrina política sino definitiva al menos completa. Así le ocurrió al Fascismo, según lo explica Emilio Gentile, cuando tomó el poder y desde él, animado por sus inclinaciones totalitarias, se afanó en sacralizar el Estado, partiendo de un credo (o nuevo evangelio) que se nutrió de ideas nacionalistas, socialistas, y de la experiencia de ejercer autoridad política. Los sinarquistas tienen ideas, manifiestos, principios, pero no las han podido afinar ni perfeccionar, como los fascistas, los demócrata-cristianos y otros tantos a quienes, en buena medida, admiraban o admiran, aunque no comulgan del todo con ellos.

Teniendo de contra-ejemplo el movimiento cristero, los sinarquistas no aceptaron la vía armada para subvertir el orden imperante. Ni siquiera contemplaron dar un golpe de Estado, como sus antecesores los Legionarios. Les ganaba un celo pacifista sucesáneo de su moral cristiana. Esa misma moral los imposibilitó para sacar provecho de coyunturas históricas en las que el régimen estuvo dispuesto a negociar con ellos espacios de poder, a cambio de cierta docilidad política o contubernio. Estaban listos para sacrificar sus vidas, dejarse matar defendiendo la libertad o exigiendo el respeto al voto; pero, no estuvieron dispuestos a

sortear riesgos como tomar las armas o negociar con el poder. No era falta de valor, sino exceso de fidelidad a los principios (o de escrúpulo).

Una segunda conclusión es que al carecer de una doctrina política sino definitiva al menos acabada, el sinarquismo no se ha sabido definir ni como movimiento cívico ni como partido político. Por esa carencia, siempre ha tenido en activo ambas vías: la cívica y la política. Esta indefinición los ha obligado a adoptar distintas doctrinas o corrientes políticas, sobre todo a la hora de crear un partido y de darle una definición ideológica.

Cuando los que defienden o dan preponderancia a la *cívica* han abandonado la UNS la vía persiste y vuelve, con el tiempo, a cobrar fuerza y a rivalizar con la *política* (como fue el caso del primer cisma). Y viceversa cuando la vía *política* se ha cerrado o han perdido la fe en ella los sinarquistas (por los fraudes electorales y la pérdida del registro), su contraparte, la *cívica*, jamás ha conseguido apagar o sofocar las aspiraciones y deseos de muchos militantes de tener, pese a las malas experiencias, un partido político.

De tal suerte que, con base en las evidencias y constantes históricas, los sinarquistas insisten e insistirán en tener un partido político hasta que la falta de militancia y patrocinios los haga desistir. Este propósito, dicho sea de paso, ha revestido su proyecto de partido con la ideología que mejor les ha acomodado o servido, sin salirse del espectro de la derecha y de su menú de opciones o posturas: fascistas, social cristiana, demócrata cristiana, humanista-personalista, nacional-tradicionalista (hispanico-católica). Llegado el caso, incluso podrían asumir algunas de las actitudes e ideas de la nueva derecha europea. Por ejemplo, en la corriente restauradora del sinarquismo encontramos gente que simpatiza con esta postura.⁹⁷

La falta de una doctrina política definida bien pudo paliarse con una comprensión histórica profunda y esclarecedora del sinarquismo y de sus principios ideológicos. En la exégesis de la

⁹⁷ Para saber algunos detalles de quienes integran esta corriente y cómo surgió se puede consultar la entrevista a Sergio Estrada que se incluye en el apéndice del presente trabajo.

historia y pensamiento sinarquista ha privado la confusión y la parcialidad. Ruiz Bonilla, por ejemplo, aún sostiene que el sinarquismo es por esencia apolítico; otros, como Juan Ignacio Padilla, leían y entendían lo contrario en los mismos documentos y crónicas de la UNS.

En conclusión, la UNS nació con vocación política. Sus artífices, entre ellos Malo Juvera, la fundaron con la intención de conquistar el poder: un propósito enteramente político. La concibieron, y esa es una apreciación personal, como un movimiento cívico nacionalista porque las circunstancias y las pasadas experiencias indicaban que era lo mejor. Ya los católicos militantes habían tenido un partido, el PCN, y un movimiento armado, la Guardia Nacional Cristera, y ninguno de los dos tuvo éxito en su propósito de instaurar un orden social cristiano en México.

En la creación del sinarquismo hubo un cambio de *estrategia*, pero no de *propósito*: una *estrategia* cívico-social, destacada por los sinarquistas cívicos; y un *propósito* político o de conquistar el poder, en el que han insistido los sinarquistas políticos. Los primeros, por tanto, han errado al desconocer el objetivo por el cual fue fundado el movimiento, apostándole a una transformación cívico-social del pueblo mexicano a través de tareas de educación cívica y organización social (formación de cooperativas, uniones de productores, de usurarios). Esta labor es ardua, lenta y de resultados que pueden ser inciertos o en su defecto limitados (a unas pocas familias, comunidades o regiones).

Los segundos, por su parte, han persistido en el error de descuidar lo que, en su momento, le dio fuerza y proyección al movimiento: su capacidad de movilizar y organizar a las clases populares en tareas del beneficio público o comunitario. Desde siempre, los campesinos han sido la base social del movimiento y todo indica que la única posibilidad de resurgimiento que tiene, de momento, el sinarquismo, está en la UNTC. La historia del sinarquismo ilustra cómo en los momentos en que lograron coordinarse la UNS y su partido, el PDM; ambas se complementaron y lograron algunos triunfos políticos y significativos avances en la conforma-

ción y consolidación de organismos de proyección. Y todo esto lo consiguieron a pesar de la represión y de los ataques del gobierno y de sus enemigos.

Cuando me he referido al movimiento y al partido como el binomio UNS-PDM ha sido con la intención de marcar la unidad social que priva entre ambos, en términos de militancia y dirigencia. En reiteradas ocasiones, destaqué con datos cómo la militancia y los cuadros directivos de la UNS y del PDM, sobre todo en los comienzos del partido, no estaban claramente diferenciados: de allí la recurrencia de hacer coincidir eventos electorales del PDM con celebraciones de la UNS, a fin de economizar recursos (como ocurrió con el cierre de campaña de Gumersindo Magaña).

Al interior de la UNS-PDM y posteriormente de la UNS (ya sin partido) no han existido dos facciones en pugna (una cívica y otra política), sino un mismo grupo polarizando entre una y otra (según las oportunidades o la tónica de sus convicciones o preferencias). En ciertos momentos, se han radicalizado las posturas y acentuado las preferencias al grado de que da la impresión de que existen, en efecto, sinarquistas cívicos y sinarquistas políticos, bien delimitados y antagónicos. Sin embargo, las constantes nos indican que los sinarquistas, con arraigo histórico o familiar, lo mismo se declaran, dadas las circunstancias, incondicionales de la UNS o, si los tiempos son propicios, los tenemos defendiendo o apoyando el proyecto de crear un partido. Sobran los casos de esta aparente ambigüedad en los militantes y, sobre todo, en los dirigentes sinarquistas: David Lomelí, Víctor Atilano, Adelaida Márquez, Miguel Valadez. El mejor ejemplo de esta contradicción de miras y prioridades es González Gollaz: cofundador del PDM quien, hasta la fecha se declara, por sobre todas la identidades políticas, como sinarquista.

Lo anterior me lleva a una tercera conclusión: no sólo por la intención de sus fundadores, sino también por su conformación político-antropológica, la UNS siempre ha sido la matriz, y no la semilla, de un partido político. Hay una diferencia enorme entre ser matriz y no semilla; pues de ser lo segundo indicaría que su

razón de ser es morir como movimiento cívico para dar vida a un partido. El no comprender este hecho ha sido la causa de muchas de las rencillas al interior del sinarquismo.

El movimiento necesita de su partido para cumplir su objetivo. El partido no puede prescindir del movimiento que le da sustento social. Al respecto, parafraseo a Víctor Atilano al decir que sin el PDM la UNS hubiera seguido agonizando (E/VAG.1.1.10). El Demócrata Mexicano le inyectó fuerza y empuje a la Unión Nacional Sinarquista: motivó a la militancia y disuadió a muchos jóvenes líderes sinarquistas de pasarse a las filas de Acción Nacional. Cuando se presentó la separación entre ambos: con la creación del PAS, quedó demostrado cuánto se necesitaban mutuamente. El PAS requería de la base social de la UNS para asuntos tan elementales como el cumplir con el número de afiliados para alcanzar su registro. Por su parte, la UNS padeció, de entrada, de graves problemas económicos sin el subsidio que le pasaba su partido.

De momento, los sinarquistas no han ideado la fórmula para equilibrar y capitalizar sus dos vías en las que están cristalizadas su estrategia y objetivo. Las han planteado, en ciertos episodios, como antitéticas (conflicto PAS-UNS) o le han dado preponderancia a alguna de las dos (como ocurrió a partir de las recuperaciones de los registros del PDM). La respuesta más radical a este problema ha sido reducir el movimiento al partido (que el PDM, el PAS o hasta Solidaridad absorba a la UNS o viceversa). Más que una solución, ésta ha sido la causa de fracturas, disidencias y cismas, comenzando con la de Athié en 1949.

Una cuarta conclusión a la que llegué en mi revisión histórico-política de la derecha popular (UNS-PDM) es que la formación cívica, nacionalista, social y sobre todo moral que el sinarquista recibe de la UNS no lo prepara para los fragores de la vida política, en su realidad y crudeza. Desde su idealismo (o ingenuidad) política, no comprendieron los sinarquistas la estructura y dinámica del modelo democrática-mexicano, o *juego de régimen*, imperante en la política de partidos y en las “competiciones electorales”. Su reacción ante los fraudes que le cometieron a su partido, el PDM,

durante la primera mitad de los años ochenta del siglo pasado, fue muy sinarquista o inspirada (si se quiere) en la *mística de la sangre y la milicia del espíritu*.

Su desconcierto ante los robos electorales, contrastaba con la reacción de los panistas, más conscientes de las reglas del *juego democrático* impuesto por el régimen. Los sinarquistas jugaron al *juego de la deslegitimación* cuando las circunstancias no estaban dadas para hacerlo. La confrontación directa contra el régimen les trajo represalias, la más efectiva resultó la cancelación del registro. Las derrotas electorales y la poca eficacia de la resistencia civil contra los robos electorales (salvo casos como el de Comonfort) desalentaron a los nuevos militantes (pedemistas) y convencían a los más veteranos de renunciar a la política.

Otros, con igual o menor fuerza político-social que la UNS-PDM, supieron esperar, adaptarse y al final pudieron participar en el *juego de la alternancia* como fue el caso del PAN y de los partidos que dieron origen al PRD (PSUM, PMS, PMT...), *juego* al que ya no pudo asistir ningún partido sinarquista por su falta de registro. Dos lecciones no aprendidas; una de la derecha, la otra de la izquierda: saber negociar con el poder o ingeniárselas para construirlo mediante alianzas.

En momentos en que el régimen les mostró su cara más hostil (con López Portillo y Lamadrid) no supieron los sinarquistas negociar; se mantuvieron en su intransigencia heroica, doctrinal y moral. Cuando el rostro del régimen tornó a uno más afable y condescendiente (con Salinas de Gortari) tampoco quisieron negociar para no prestarse a tratos que deshonraban sus principios ideológicos (otros, como los panistas, supieron dialogar y acordar ante los dos rostros del régimen: el de la intransigencia y el de la condescendencia). La izquierda, por su parte, encontró las estrategias y supo hacer de lado los distanciamientos históricos e ideológicos para pactar alianzas y conformar coaliciones electorales que les permitieron jugar, con ventaja y fuerza, en el *juego de la transición*. Cosa impensable para la UNS-PDM, que teniendo de aliado natural al PAN, lo ha repudiado y criticado históricamente.

El heredero del PDM, hijo emancipado o libre de la tutela la UNS, el PAS, tuvo buena disposición para pactar alianzas (con la izquierda, durante la segunda postulación de Cárdenas) y la mostró mayor para negociar con el poder, sino con el político sí con el económico, como fue el caso de las negociaciones con Víctor González Torres, el “Doctor Simi”. Para su mala fortuna, el poco peso social y político del PAS no le alcanzaba para pactar o negociar con fortuna y aspiración. Necesitaba de la UNS para ser tomado en serio, y de las siglas y emblema del PDM para ser reconocido.

Una quinta conclusión es que de momento el Gallo Colorado y las siglas PDM son insustituibles para los sinarquistas: dígase cívicos o políticos. La historia, los éxitos y quizá también las derrotas (las pérdidas de los registros, las batallas post-electorales) consolidaron el logotipo y el nombre. La carga semiótica e histórica de ambos pervive en el imaginario colectivo de los sinarquistas. El emblema del partido por el que compitió González Gollaz (el Gallo de Jalisco) es la contracara política de la UNS. Los intentos de sustituirla han fracasado por esa razón. Los sinarquistas descartaron otros nombres para su organización política. Incluso, más allá de los impedimentos de ley, rechazaron el membrete de Partido Demócrata Cristiano. De igual forma tomaron por versiones espurias de su partido, el PDM, al UNO y al PAS. Evolución y Solidaridad ni siquiera fueron considerados, por su procedencia, como partidos sinarquistas.

En la Asamblea Nacional celebrada en el marco del 73 Aniversario de la UNS, celebrado en Dolores Hidalgo, Guanajuato, en mayo del 2010, el propio José Antonio Calderón (fundador del PAS y promotor de Evolución) exhortó a los jefes sinarquistas para sumarse al proyecto de refundar y trabajar por el registro del PDM. En este tenor, anunció la creación de una comisión nacional organizadora encargada, en primera instancia, de crear los estatutos del partido. En cálculos optimistas, señaló que, de cumplirse el plan de trabajo, la asamblea nacional constitutiva del PDM se vendría realizando en el 2013; y en el 2014, tras realizar las 300 asambleas distritales con éxito, presentarían la petición de registro al IFE.

En el sinarquismo hay esa doble postura (cívico-social y política). Quienes han abrazado sólo una de ellas terminaron separándose y sumándose al PAN, como González Márquez; retirándose de la vida política, como Aguilar Azpeitia y Gaxiola; o formando disidencias, hoy casi extintas, como el Movimiento Cívico Unión Nacional Sinarquista (el que se hizo presente, con Clemente Gutiérrez y Ruiz Bonilla, en el 69 Aniversario de la UNS).

Me quedó claro que la denominación: cívica o política es circunstancial y casi impuesta (salvo los del Movimiento Cívico, ningún sinarquista asume esas denominaciones). En el fondo, todos los sinarquistas son, en términos metafóricos y arquetípicos, José Antonio Urquiza. Movimientos, como la UNS, fundados sobre una herencia histórica con una potente mitología de personajes, dueña de símbolos (himnos, banderas, emblemas) y de una tradición cívica, política y hasta espiritual tienden a crear arraigo entre sus militantes. Y obvio que su influencia es mayor entre quienes se asumen como herederos del movimiento y de su tradición.

He aquí la bondad y maldición de la UNS. Su tradición y símbolos engendran un celo ideológico, identitario y militante, que le permite subsistir y a la vez le imposibilita crecer. Movimientos como el sinarquista terminan convirtiéndose en un culto político, local y familiar, inculcado de padres a hijos a la manera de un credo religioso que moldea la visión del mundo y estructura la conciencia.

Cuando la tradición sinarquista y sus símbolos dejen de ser inculcados o caigan en el olvido, entonces, y sólo entonces, desaparecerá por completo la Unión Nacional Sinarquista.

Entonces ¿qué es? El sinarquismo resulta una *tradición* (de allí su persistencia o perdurabilidad) y como tal tiene en su planteamiento y estructuración (simbólica, ideológica y ética) similitudes con los cultos religiosos y con corrientes políticas, como el Fascismo (en particular con el Falangismo), que se auto-sacralizan a través de un culto laicista a la organización y por medio de una serie de mitos redentoristas y mesiánicos que “divinizan” personajes y grupos: el sinarquismo, desde sus comienzos, se anunció

como el salvador de México y a personajes como José Antonio Urquiza y Teresita Bustos los elevó a la dignidad de mártires.

De la tradición sinarquista, verdadero culto cuyos prosélitos lo asumen como un estilo de *ser* y de *hacer*, emergió (como lo refiero a la hora de contar su historia) primero un movimiento y posteriormente varios partidos. En el sinarquismo persiste la fiscalización y la sanción moral, como en las religiones; llama la atención el cómo los militantes se cuestionan entre sí acerca de que tan sinarquistas son: en el sentido de cumplir con los preceptos de la UNS y se interrogan, unos a otros, para sondear que tanto saben o desconocen de la historia y de los héroes del movimiento.

Todo lo anterior da cuenta de la complejidad del sinarquismo y de cómo su abordaje exige un análisis que vaya más allá de la revisión histórico o del trabajo intelectual centrado en los aspectos doctrinales o filosófico. En lo personal me demandó hablar, convivir y conocer a los sinarquistas para poder comprender, más que su ideología o discurso, su tradición y mística: la tradición y la mística sinarquista.

Bibliografía

- ABASCAL, S. (1980). *Mis Recuerdos*. México: Tradición.
- (1987). *Tomás Garrido Canabal: Sin Dios, sin curas, sin iglesias, 1919 a 1935*. México: Tradición.
- AGUILAR V., R. (1992). “Religión y política en el caso de la militancia del Partido Demócrata Mexicano. Una Aproximación.” En R. Aguilar, & G. Zermeño, *Religión, política y sociedad. El sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos)*. México: Universidad Iberoamericana.
- AGUILAR, R., & ZERMEÑO, G. (1989). “De movimiento social a partido político de la UNS al PDM .” En J. Alonso, *El PDM movimienot regional*. México: Universidad de Guadalajara.
- (1992). *El Sinarquismo y la Iglesia en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- (1992). “La Iglesia y el Sinarqmismo en México.” En R. Aguilar, & G. Zermeño, *Religión Política y Sociedad. El Sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos)*. México: Universidad Iberoamericana.
- AGUIRRE AZPEITIA, J. (1947). *Historia Gráfica del Sinaquismo*. México: Comité Nacional de la UNS.
- AGUIRRE, M.N. (1 de noviembre de 1999). “Alianza entre PARM y PAS.” *El Universal*.
- AGUIRRE, M.N., & Flores, J. L. (17 de noviembre de 1999). “Se disputan PAN y PRD partido para alianza.” *El Universal*.
- AGUSTÍN DE HIPONA (2010). *La Ciudad de Dios*. España. Tecnos.

- ALONSO, J. (1989). *El PDM: Movimiento regional*. México: Universidad de Guadalajara.
- (1998). *Tras la emergencia de la ciudadanía. Un acercamiento a la personalidad de Efraín González Luna. Tomo I El compromiso partidario*. México: Iteso.
- ANDERSON, B. (2005). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARROYO, A. (6 de agosto de 1990). “Hay corrientes ajenas infiltradas en el PDM, dice Miguel Valadez.” *El Universal*.
- Backal, A.G. (2000). *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BENEDICT, A. (2005). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BENOIST, A. (1982). *La Nueva Derecha. Una respuesta clara, profunda e inteligente*. España: Planeta.
- BLANCARTE, R.J. (1996). “Doctrina Social del Episcopado Católico Mexicano.” En *El pensamiento social de los católicos mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2005). “Las fuentes del conservadurismo mexicano.” En *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- BOBBIO, N. (2001). *Derecha e Izquierda*. España: Punto de Lectura.
- BORREGO, S. (2008). *América Peligra*. Tipografía editoriales.
- CALDERÓN, E., & CAZÉS, D. (1996). *Las elecciones presidenciales de 1994*. México: La Jornada Ediciones.
- CEBALLOS RAMÍREZ, M. (2005). “Conservadores e intransigentes en la época de Porfirio Díaz.” En *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- (1990). *Política, trabajo y religión*. México: IMDOSOC.
- CEDILLO, J. (2010). *Los nazis en México. La operación Pastorius y nuevas revelaciones de la infiltración al sistema político mexicano*. México: Debolsillo.

- CERVANTES AGUIRRE, J.T. (1987). *Personajes y estampas de la lucha sinarquista*. Mexico: Editorial Democracia.
- CHARTIER, R. (2005). “Formación social y económica psíquica: la sociedad cortesana en el proceso de civilización.” En *El mundo como representación*. España: Gedisa.
- DEGRELLE, L. (2001). *Memorias de un fascista*. Editorial del Partido Nacional Socialista de América Latina.
- DELGADO, A. (2003). *El Yunque: la ultraderecha en el poder*. México: Plaza Janes.
- ENRÍQUEZ, R. (noviembre-diciembre 1991). “Seguiremos Adelante con o sin registro. Los que perdieron el registro”. *Elecciones Federales de 1991*.
- FERNÁNDEZ, N. (abril-junio de 1978). “La reforma política: orígenes y limitaciones”. *Cuadernos Políticos*.
- FLORES ANDRADE, A. (2005 enero-junio). “Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano”. *Cuestiones constitucionales. Revista mexicana de derecho constitucional*.
- FLORES, J.L. (19 de noviembre de 1999). “Indefinida aún, la coalición opositora”. *El Universal*.
- FUENTES MARES, J. (1978). *Miramón, el Hombre*. México: Contrapuntos.
- GAMBOA VILLAFRANCA, X. (1985). *La lucha electoral Mexicana de 1985*. México: UNAM.
- GENTILE, E. (2002). *Fascismo. Historia e interpretación*. España: Alianza.
- GIL, M. (1944). *Sinarquismo Su Origen Su Esencia Su Misión*. México: Clud del Libro México.
- GIL Olmos, J. (28 de enero del 2007). “El nuevo PAN, represivo y entreguista”. *Proceso*.
- GÓMEZ ROBLEDO, A. (2001). *Anacleto Flores El Maestro*. México: Imprejal.
- GONZÁLEZ NAVARRO, M. (2003). *Cristeros y agraristas en Jalisco*. México: Colegio de México.
- GONZÁLEZ RUIZ, E. (2002). *Los Abascal: Conservadores a ultranza*. México: Grijalbo.

- GONZÁLEZ, F.M. (2001). *Matar y Morir por Cristo Rey*. México: Plaza y Valdés.
- GRAM, J. (1937). *La Guerra Sintética*. Estados Unidos: Rex-Mex.
- HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN, H. (2004). *Historia política del Sinarquismo*. México: Universidad Iberoamericana.
- HERNÁNDEZ, V. T. (2009). *Tras la Huellas de la derecha. El Partido Accional, 1939-2000*. México: Itaca.
- HERRERA, J. (4 de octubre de 1999). "Pretenden 4 partidos encabezar coaliciones". *El Universal*.
- HÖFFNER, J. (1964). *Doctrina Social Cristiana*. España: Ediciones Rialp.
- LEDIT, J.H. (1957). *El frente de los pobres*. México: Ediciones Paulinas.
- LEÓN XIII. (1901). *Graves de Communi*.
- ____ (1890). *Rerum Novarum*. México: Librería Parroquial.
- LOAEZA, S. (2010). "El Partido Acción Nacional (PAN) de los márgenes del sistema político al centro del cambio." En S. Mainwaring, & T.R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (1999). *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994, oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAGAÑA NEGRETE, G. (del 16 al 31 de enero de 1990). "El PDM volverá a la Palestra electoral." *El Demócrata Mexicano*.
- ____ (enero del 2000). "Es la hora de las deficiones." *Orden*.
- MAGAÑA, M. (1970). *Poder Laico*. México: Foro Político.
- MAINWARING, S. (2010). "Objetivos de partido de régimen autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego." En S. Mainwaring, & T. R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARITAIN, J. (1996). *Humanismo Político*. Argentina: Lohlé-Lumen.
- MARTÍNEZ AGUAYO, A. (1976). *Historia Gráfica del Sinarquismo, Tomo II*. México: Democracia.
- ____ (2001). *Historia Gráfica del Sinarquismo, Tomo III*. México: Editorial Demócrata.

- (1987). *Sucedio Ayer. Pedazos de realidad del acontecer sinárquico*. México: Editorial Democracia.
- MARTÍNEZ, J. (7 de septiembre de 1981). “González Gollaz, candidato del PDM a la presidencia de la República”. *El Día*.
- MARTÍNEZ ASSAD, C. (1993). “Las elecciones legislativas y la ilusión democrática.” En P. González Casanova, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI.
- MARTÍNEZ VILLEGAS, A. (2011). *La Unión Nacional Sinarquistas: transformaciones ideológicas y participación política en el México postrevolucionario (1949-1971)*. Tesis . México:UAM.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- MENDEZ DE HOYOS, I. (2006). *Transición a la Democracia en México: Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*. México: Fontamara.
- MEYER, J. (1979). *El Sinarquismo un ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*. México: Cuaderno de Joaquín Mortiz .
- (2003). *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia*. México: Tusquets.
- (1991). *Historia de los cristianos en América Latina*. México: Vuelta.
- (2001). *La Cristiada 2 el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*. México: Siglo XXI.
- MONSIVÁIS, C. (1997 abril-junio). “La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso”. *Fractal* , 11-28.
- MORALES, A. (19 de enero de 2008). “AMLO: no fundaré otro partido; seguiré en PRD”. *El Universal*.
- MUÑOZ RAMOS, J.d. (2003). *Ideología rechazada pero vigente*. México: DEI diseños e impresos.
- (2003). *Las Falacias contra el Sinarquismo*. México: Ediciones UNS.
- NORIEGA, A. (1993). *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano. Tomo II*. México: Universidad Autónoma de México.
- ORTIZ, J. (mayo de 1999).” El IFE otorga registro a 32 agrupaciones políticas.” *Orden* .

- ORTOLL, S. (1990). "Las Legiones, la Base y el Sinarquismo ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero?". En R.M. Quiroz, *La Política y el Cielo, Movimientos religiosos en el México contemporáneo*. México: Universidad de Guadalajara.
- OROZCO ROMO, D. (1994). "El Foro Democrático y la UNO." *El Demócrata* .
- PADILLA, J.I. (1953). *El Sinarquismo*. México: Ediciones UNS.
- (1947). "Los Heroes de Santa Cruz." En J. Aguilera Azpetia, *Historia Gráfica del Sinarquismo. Tomo I*. México: Comité Nacional de la UNS.
- (1948). *Sinarquismo Contrarrevolución*. México: Editorial Polis.
- PAOLI BOLIO, F.J. (1993). "Legislación electoral y proceso político, 1917-1982." En P. González Casanova, *Las elecciones en México. Evolución y perspectiva*. México: Siglo XXI.
- PATRÓN, W. (1975). "Entre la apertura y el esfuerzo renovador surge el PDM." *El Heraldó* .
- PÉREZ LUJÁN, E. (junio de 1999). "Crónica del Acto del 62 Aniversario." *Orden*.
- (junio de 1999). "Guadalajara se vistió de sinarquismo." *Orden*.
- PÉREZ-RAYÓN, E.N. (1996). De la derecha radical a la ultraderecha en el pensamiento social católico. En *El pensamiento social de los católicos mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PÍO IX. (1864). *Syllabus Errorum*.
- POPPER, K. (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. España: Paidós.
- PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1984-1985*. (1985). México: Secretaría de Gobernación, Secretaría Técnica de la Comisión Federal Electoral.
- RAMÍREZ, L. (7 de noviembre de 1999). "Aprueban negociación del PAN con PVEM y PAS." *El Universal* .
- RODRÍGUEZ ARAUJO, O. (2004). *Derecha y ultraderecha en el mundo*. México: Siglo XXI.

- ROMO DE ALBA, M. (1962). *El gobernador de las estrellas*. México: Gráfica Panamericana.
- RUEDA PEIRO, I. (1998). *México: crisis, restructuración económica, social y política*. México: Siglo XXI.
- RUIZ MUNILLA, J. (1999). *Unión Nacional Sinarquista, origen y desarrollo*. México: Edición de autor.
- SABINE, G. (2004). *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SALMERÓN, C. (1965). *El Sinarquismo y toda la verdad sobre la democracia cristiana*. México.
- (1980). *Las grandes traiciones de Juárez*. Editorial Tradición.
- (23 de marzo de 1965). “Llamado al Sinarquismo.” *Ultimas Noticias*.
- SALVADOR, A. (1987). *Tomás Garrido Canabal: Sin Dios, sin curas, sin iglesia, 1919-1935*. México: Tradición.
- SÁNCHEZ RUIZ, E.E. (mayo-agosto de 1990). “Hegemonía y reformas preventivas. Reforma política y derecha a la información, 1977-1982.” *Comunidad y Sociedad*.
- SERRANO ÁLVAREZ, P. (1992). *La batalla del espíritu: el movimiento sinarquista en el Bajío, 1932-1951*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- SIGMUN, P.E. (2010). “La Transformación de la ideología demócrata cristiana: trascendiendo a la Izquierda y a la Derecha, o ¿qué le ocurrió a la tercera vía?” En S. Mainwaring, & T. R. Scully, *La Democracia Cristiana en America Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sordo Cedeño, R. (1999). “El pensamiento del Partido Centralista en los años treinta del siglo XIX mexicano.” En H. Morales, & W. Fowler, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. México: Benemérita Universidad de Puebla.
- VASCONCELOS, J. (1936). *¿Qué es el comunismo?* Editorial Botas.
- (1932). *Bolivarismo y Monroismo*. Chile: Arcilla.
- VÁZQUEZ, J. Z. (1999). “Centralista, conservadores y monarquistas.” En H. Morales, & W. Fowler, *El Conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. México: Benemérita Universidad de Puebla.

- VILLORO, L. (2002). *Creer, saber y conocer*. México: Siglo XXI.
- (2007). *El concepto de ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2006). *El Poder y el Valor. Fundamentos de una ética política*. Fondo de Cultura Económica. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZERMEÑO P., G., & Aguilar V., R. (1988). *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual*. México: Universidad Iberoamericana Departamento de Historia.
- ZERMEÑO P., G., & AGUILAR V., R. (1993). "El Partido Demócrata Mexicano en Tlaxcala: una crónica de sus luchas y un análisis de la composición social de su base (1976-1990)." En R. Aguilar, & G. Zermeño, *Religión, política y sociedad. El Sinarquismo y la Iglesia en México*. México: Universidad Iberoamericana.

Fuentes hemerográficas

- Diario de la Mañana*. (12 de mayo de 1982).
- Diario de Yucatán*. (13 de enero de 1982).
- El Demócrata*. *Organo oficial del Partido Demócrata Mexicano* (del 30 enero al 5 de febrero de 1983).
- El Demócrata*. (del 6 al 12 de febrero de 1983).
- El Demócrata*. (del 20 al 26 de febrero de 1983).
- El Demócrata*. (del 3 al 9 de octubre de 1985).
- El Demócrata*. (del 7 al 13 de noviembre de 1985).
- El Demócrata*. (del 9 al 15 de enero de 1986).
- El Demócrata*. (del 16 al 22 de enero del 1986).
- El Demócrata*. (del 30 de enero al 19 de febrero de 1986).
- El Demócrata*. (del 6 al 12 de febrero de 1986).
- El Demócrata*. (del 13 al 19 de febrero de 1986).
- El Demócrata*. (del 13 al 19 de marzo de 1986).
- El Demócrata*. (del 20 al 26 de marzo de 1986).
- El Demócrata*. (del 3 al 9 de abril de 1986).
- El Demócrata*. (del 16 al 30 de septiembre de 1988).
- El Demócrata*. (del 16 al 28 de febrero de 1989).

- El Demócrata*. (del 1 al 15 de julio de 1989).
- El Demócrata*. (del 16 al 31 de enero de 1990).
- El Demócrata*. (del 1 al 15 de mayo de 1990).
- El Demócrata*. (del 16 al 31 de agosto de 1990).
- El Demócrata*. (del 16 al 31 de septiembre de 1990).
- El Demócarata*. (segunda quincena de diciembre de 1993).
- El Demócrata*. (segunda quincena de febrero de 1994).
- El Demócrata*. (primera quincena de septiembre de 1994).
- El Día*. (7 de Septiembre de 7 septiembre de 1981).
- El Día*. (7 de septiembre de 1981).
- El Diario de León*. (3 de enero de 1982).
- El Fronterizo*. (12 de mayo de 1982).
- El gallo*. (mayo de 1978).
- El Heraldo de México*. (15 de marzo de 1987).
- El Informador*. (2 de marzo de 1959).
- El Informador*. (24 de mayo de 1959).
- El informador*. (29 de mayo de 1959).
- El Informador*. (8 de agosto de 1959).
- El Informador*. (febrero 17 de 1960).
- El Informador*. (19 de diciembre de 1960).
- El Informador*. (29 de octubre de 1984).
- El Informador*. (20 de enero de 1986).
- El Informador*. (lunes 8 de enero de 1996).
- El Informador*. (16 de mayo de 1999).
- El Informador*. (miercoles 30 de junio de 1999).
- El Informador*. (11 de novimebre de 1999).
- El Informador*. (6 de diciembre de 1999).
- El Occidental*. (28 de octubre de 1981).
- El Occidental*. (28 de febrero de 1982).
- El Occidental*. (9 de junio de 1986).
- El Periódico de México*. (5 de octubre de 1981).
- El Periódico de México*. (3 de marzo de 1982).
- El Periódico de México*. (5 de marzo de 1982).
- El Periódico de México*. (31 de octubre 1982).
- El Universal*. (29 de mayo de 1978).

- El Universal*. (9 de julio de 1982).
- El Universal*. (2 de noviembre de 1986).
- El Universal*. (16 de marzo de 1987).
- El Universal*. (diciembre 1 de 1 de diciembre de 1999).
- El Universal*. (12 de enero del 2008).
- El Universal*. (17 de enero del 2008).
- Excélsior*. (19 de mayo de 1977).
- La Jornada*. (24 de mayo de 1999).
- La Prensa*. (7 de septiembre de 1981).
- La Prensa*. (9 de julio de 1982).
- La Prensa*. (12 de marzo de 12 marzo de 1984).
- Momento*. (25 de diciembre de 1979).
- Momento*. (5 de enero de 1980).
- Momento*. El periódico de San Luis Potosí. (23 de febrero de 1982).
- Novedades*. (12 de marzo de 1979).
- Novedades de Quintana Roo*. (20 de enero de 1982).
- Ocho Columnas*. (19 de marzo de 1982).
- Ocho Columnas*. (13 de abril de 1982).
- Ocho Columnas*. (12 de marzo de 1984).
- Opinio de San Luis*. (5 de octubre de 1981).
- Opinión de San Luis Potosí*. (6 de enero de 1980).
- Orden*. (7 de febrero de 1946).
- Orden*. (26 de junio de 1947).
- Orden*. (mayo de 1954).
- Orden*. (8 de junio de 1975).
- Orden*. (11 de abril de 1976).
- Orden*. (febrero de 1977).
- Orden*. (junio de 1977).
- Orden*. (junio 11 de 1978).
- Orden*. (2 de julio de 1978).
- Orden*. (2 de septiembre de 1979).
- Orden*. (27 de mayo de 1979).
- Orden*. (3 de febrero de 1980).
- Orden*. (8 de junio de 1980).
- Orden*. (del 14 al 20 de diciembre de 1981).

- Orden.* (7 al 13 de noviembre de 1985).
Orden. (del 10 al 16 de octubre de 1985).
Orden. (del 30 de enero al 5 de febrero de 1986).
Orden. (del 13 al 19 de febrero de 1986).
Orden. (del 13 al 19 de marzo de 1986).
Orden. (del 3 al 9 de abril de 1986).
Orden. (del 12 al 18 de junio de 1986).
Orden. (del 16 al 13 de julio de 1989).
Orden. (del 16 al 31 de diciembre de 1989).
Orden. (del 16 al 31 de agosto de 1990).
Orden. (del 16 al 31 de septiembre de 1990).
Orden. (del 1 al 30 de mayo de 1990).
Orden. (segunda quincena de marzo de 1998).
Orden. (primera quince de marzo de 1998).
Orden. (segunda quincena de marzo de 1998).
Orden. (primera quincena de abril de 1998).
Orden. (primera quincena de mayo de 1998).
Orden. (junio de 1998).
Orden. (segunda quincena de julio de 1998).
Orden. (primera quincena de septiembre de 1998).
Orden. (del 16 marzo al 15 de abril de 1999).
Orden. (junio de 1999).
Orden. (julio de 1999).
Orden. (enero del 2000).
Orden. (segunda quincena de enero del 2000).
Orden. (segunda quincena de enero del 2001).
Orden. (junio 2006).
Orden. (junio del 2007).
Orden. (primera quincena de abril del 2009).
Orden. (noviembre del 2009).
Ovaciones. (26 de junio de 1975).
Palabra Social. (2 de septiembre del 2005).
Palabra Social. (3 de octubre del 2005).
Palabra Social. (4 de noviembre del 2005).
Palabra Social. (8 de marzo del 2006).

- Palabra Social*. (15 de octubre del 2006).
Palabra Social. (10 de noviembre del 2006).
Palabra Social. (diciembre del 2006).
Palabra Social. (enero del 2007).
Palabra Social. (abril del 2007).
Presente. Diario del Sureste. (23 de enero de 1982).
Revista de Revista. Publicación Semanal del Excelsior. (16 de septiembre de 1981).
Semanario: Prensa Libre Revolucionaria. (Del 22 al 28 de junio de 1975).
Siminformación. Por un país mejor. (11 de febrero del 2008).
Tribuna de Monterrey. (23 de mayo de 1982).
Uno mas uno. (4 de febrero de 1982).
Uno más Uno. (7 de septiembre de 1981).
Uno más uno. (27 de octubre de 1981).

Entrevistas citadas

- Ignacio González Gollaz. San Luis Potosí, Capital; 5 de enero del 2010 (E/IGG.5.1.10). Jefe nacional de la UNS, presidente nacional del PDM y candidato a la presidencia de la república por el Partido Demócrata Mexicano.
- David Lomelí Contreras. San Luis Potosí, Capital; 5 de enero del 2010 (E/DLC.5.1.10). Jefe nacional de la UNS.
- Vicente González Gollaz. Guadalajara, Jalisco; 4 de enero del 2010 (E/VGG.4.1.10). Jefe regional de la UNS en Jalisco, hermano de Ignacio González Gollaz y cronista sinarquista.
- Víctor Atilano Gómez. Lagos de Moreno, Jalisco; 1 de enero del 2010 (E/VAG.1.1.10). Jefe nacional de la UNS, presidente nacional del PDM y presidente municipal de Lagos de Moreno por Partido Demócrata Mexicano.
- José Antonio Calderón Cardoso. Lagos de Moreno, Jalisco; 2 de enero del 2010 (E/JACC.2.1.10). Presidente nacional del PDM, presidente cofundador del Partido Alianza Social, presidente fundador de Alianza Social Agrupación Política Nacional y diputado federal por el PAS.

- José Antonio Mota Flores. Guadalajara, Jalisco; 23 de junio del 2010 (E/JAMF.23.6.10). Jefe regional, en Jalisco, de las juventudes sinarquistas, miembro del Centro de Información Social (CIS), candidato a la jefa nacional de la UNS y yerno de Leonardo Andraca.
- Pedro Ramírez González. Guadalajara, Jalisco; 6 de julio del 2010 (E/PRG.6.7.10). Militante de la UNS y el PDM y cronista sinarquista.
- Gerardo Escamilla Medina. León, Guanajuato; 2 de enero del 2010 (E/GEM.2.1.10). Actual jefe nacional de la UNS.
- Enrique Pérez Luján. León, Guanajuato; 24 de mayo del 2009 (E/EPL.24.5.09). Jefe nacional de la UNS.
- Austreberto Martínez Villegas. Ciudad de México; 27 de septiembre del 2009 (E/AMV.27.9.09). Sinarquista cívico, secretario nacional de juventudes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS cívica), investigador en el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC).
- Jorge Alfredo Rodríguez Bravo. Ciudad de México; 27 de septiembre del 2009 (E/JARB.27.9.09). Sinarquista afiliado al PAN.

Referencias de Internet

- Por la reestructuración del sinaquismo.* (23 de febrero de 2009).
Obtenido de ASI-AGENCIA SINARQUISTA DE INFORMACIÓN.
<http://mexico.pueblosamerica.com/c/jose-antonio-urquiza>.
<http://www.ctv.es/USERS/aje/junio05.htm>.

*La derecha popular en México, de 1950 al 2008
el caso de la Unión Nacional Sinarquista y el
Partido Demócrata Mexicano*

se terminó de imprimir diciembre de 2016
en los talleres gráficos TRAUCO Editorial
Camino Real a Colima 285. Int. 56 Teléfono:
(33) 32.71.33.33 Tlaquepaque, Jalisco

Diagramación: Margarita González Rodríguez
Cuidado de la edición: María del Carmen Remigio Montero

La edición consta de 300 ejemplares.